



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

AMAGA TRUMP A MÉXICO Y CANADÁ CON ARANCELES DE 25%

Deja narco a Culiacán ¡sin videovigilancia!

Exigen plan de pagos acreedores de Pemex

Lleva empresa 'pantalla' de NI a red facturera

EL UNIVERSAL

El robo a trenes de carga se dispara

"No hemos llegado todas; aún no vivimos libres de violencia"

Trump amenaza aranceles y quita el apoyo a Zelenskiy

AVANZA LEY DE INGRESOS

EXCELSIOR

Distritos de riego e IP cederán agua

82.6

Trump amaga con aranceles desde el día 1

MILENIO

Trump define aranceles: de 25% a México y Canadá, 10% para China

Mujeres: Marcha contra agresiones y celebración en Edomex

Planean desplazar tamaño de industria química con inversiones de Alemania

La Jornada

Amago también para Canadá

Trump amaga con imponer aranceles de 25% a México y sacude al peso

Ministros en sueldos: Veneno Mijangos

Reconocen las convenciones

Firma Scheinbaum el acuerdo nacional por el derecho al agua

EL FINANCIERO

Se estanca inversión extranjera directa en México

CIERRA REGISTRO CON PI ME: NUEVA LEY DE FISCALÍA, MANTENIMIENTO Y MENORES

MECA ANIZA SECCIÓN DE COMERCIO EN EL SECTOR TEXTIL

EL ECONOMISTA

Trump ataca de nuevo: amenaza con aranceles y da sacudida al peso

26.3%

20.881

EL HERALDO DE MÉXICO

de México 25 de noviembre de 2024

AMAGA TRUMP CON ARANCEL DE 25 POR CIENTO

ENDURECE POSTURA

Indigo

CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS

Registro de delitos

Movilidad para todos

La Razón

Trump amaga con impuesto de 25% a todo lo de México y Canadá desde el día 1

Canabidos piden cerrar frontera sur ante amenaza de plaga

CRÓNICA

CDMX se convertirá en modelo mundial de gestión de desechos

Las Favadas

El Sol de México

CONTRA VIOLENCIA DIGITAL

Despenalizan el aborto en el Estado de México

LA PRENSA

REPUDIAN VIOLENCIA

MUJERES ALZAN LA VOZ Y MARCHEAN AL ZÓCALO PARA EXIGIR EL FIN DE LOS CONSTANTES ATAQUES EN SU CONTRA

Fide aludido en el Congreso de la capital y mil 445 millones de presupuesto

47 años unomásuno

Trump promete ARANCELES de 25% a México y Canadá

"El Mayo" Zambada dio su aval a Rocío Hoya para ser gobernador

RansomHub cumple amenaza: filtra 210 GB con datos confidenciales de CJPF

INDEPENDIENTE

ALEJANDRO MURAT, EN OTRA TRAMA DE CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL

ROCA VOTA, VA ABBORRIR

CASA BLANCA 2024



martes, 26 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Rosa Icela Rodríguez se reúne con diputados para abordar seguridad y presupuesto electoral.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llegó a la Cámara de Diputados para sostener un encuentro privado con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el propósito de abordar temas relacionados con la agenda de seguridad. Rodríguez fue recibida en el recinto de San Lázaro por Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena. Rosa Icela Rodríguez arribó horas antes a la reunión que se citó a las 13:30 horas, mientras que los diputados Pedro Haces (Morena), Federico Döring (PAN), Noemí Luna (PAN) y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, arribaron minutos después de la una de la tarde. [[ÍNDIGO](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p12](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[CAPITAL](#)] [[ARSENAL](#)] [[GOBERNANTES](#)] [[BOLETÍN](#)]

Gobierno prepara reforma para erradicar corrupción en casinos; fortalecerá recaudación fiscal, afirma Monreal.- El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que durante la reunión que sostuvieron diputadas y diputados con la Secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ella les informó que desde la oficina de la Presidencia se alista una nueva reforma que busca erradicar la corrupción en los casinos del país. Puntualizó que lo anterior también permitirá fortalecer la recaudación del gobierno federal. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA / p12](#)] [[UNIVERSAL / p9](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[ECONOMISTA / p6](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[TV AZTECA](#)] [[EXPANSIÓN](#)]

Alistan ajuste a presupuesto de elección.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que se esperan ajustes en diversos rubros, en el presupuesto que será utilizado para la elección de juzgadores del próximo 1 de junio. Al salir de una reunión con líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados, la encargada de la política interna del país añadió que es un tema que los legisladores ya están revisando el paquete presupuestal para el próximo año. Luego de tres horas de reunión entre coordinadores parlamentarios y la titular de Segob, Ricardo Monreal, diputado de Morena, dijo que solo se trataron temas de interés nacional que buscan solucionar pronto los poderes Ejecutivo y Legislativo. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[HERALDO / pp-p8](#)]



martes, 26 de noviembre de 2024

Descarta Sheinbaum posponer elección judicial.- La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se posponga la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el 1 de junio de 2025. Durante su mañanera, la mandataria federal afirmó que en una reunión de miembros del INE con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se planteó que desarrollar la votación en la fecha señalada es factible. El miércoles 20 de noviembre, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa de jueces, magistrados y ministros. La petición fue formalizada ante los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[DIARIO MX](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[REFORMA / p11](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

Firman Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.- Desde el Parque Ecológico Xochimilco, ubicado al sur de la Ciudad de México, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó este lunes 25 de noviembre el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. El acuerdo fue respaldado por ocho gobernadores de oposición, quienes se dieron cita en el Parque Ecológico de Xochimilco para acompañar a la jefa del Ejecutivo en este pacto que garantizará la distribución hídrica en el país. Como testigos del plan hídrico acudieron Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[VANGUARDIA](#)] [[REFORMA / pp-p6](#)] [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p11](#)] [[ECONOMISTA / p41](#)] [[UNOMÁSUNO / p18](#)] [[YAHOO](#)]

Pedro Haces rinde protesta como líder de CATEM; promete irse, pero en 2030.- Bajo la promesa de que será su último periodo, el diputado de Morena Pedro Haces Barba rindió protesta como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. En un Teatro Metropolitano lleno por lo que muchos trabajadores se quedaron afuera, el legislador aseguró que la CATEM “ha mandado muy lejos las viejas prácticas corporativas y antidemocráticas del charrismo sindical”. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue el encargado de tomar la protesta a Pedro Haces y a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. [[MVS NOTICIAS](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[ADN 40](#)]

Aprueban en Comisiones ingresos por \$9 billones 302 mil millones para 2025.- Con una sola ronda de seis oradores, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025, que prevé ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública. En tan solo media hora, los legisladores desahogaron el dictamen, que tras aprobarse por 22 votos en favor de Morena y sus aliados, así como por MC, se envió a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión del pleno este martes. En la discusión, el coordinador del



martes, 26 de noviembre de 2024

PT, Reginaldo Sandoval, indicó que en el pasado “era fácil llegar a acuerdos” e incluso votar por unanimidad la Ley de Ingresos “por los etiquetados”. Consideró que para el próximo año “es probable” que se alcance el crecimiento estimado por Hacienda y ponderó el tope de deuda pública. [[JORNADA](#)] [[MILENIO / p19](#)] [[FINANCIERO / pp-p7](#)] [[ECONOMISTA / p6](#)] [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[LA RAZÓN / p14](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p3](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[24HORAS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[ENFOQUE](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[XEU](#)] [[EL MAÑANA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Avanza en San Lázaro Ley Federal de Derechos.- Con la demanda de distribuir el incremento de los derechos mineros a los estados afectados por esta actividad y reducir los ingresos que se destinarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la Ley Federal de Derechos. Con 22 votos a favor de Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano avalaron sin cambios las modificaciones propuestas por la Secretaría de Hacienda para incrementar los impuestos al turismo extranjero, el costo por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos y los derechos en materia minera. Se turnó a la Mesa Directiva. (En fotografía: Dolores Padierna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[24HORAS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[XEU](#)] [[EL MAÑANA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

PEF 2025 prioriza crecimiento inclusivo, austeridad fiscal y programas sociales: Dolores Padierna.- La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva, aseguró que el Paquete Económico de la Federación 2025 se fundamenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa. Con un presupuesto de 9.3 billones de pesos se busca equilibrar el crecimiento inclusivo con el control fiscal. Además, la reducción del déficit público, que se estima en 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, es una disminución significativa respecto al año actual, detalló en un comunicado. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[ENTERATEVER](#)]

“Queda claro que millones de personas han recobrado”: Padierna.- En su comentario en el espacio de Óscar Mario Beteta, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que “hoy, en la discusión del presupuesto público y más allá de los detalles técnicos, queda claro que millones de personas han recobrado un lugar preponderante en el presupuesto, como las personas de la tercera edad, que tienen garantizado lo esencial para mantenerse o cómo millones de jóvenes que pueden tener una beca para estudiar, otros, muchos, para



martes, 26 de noviembre de 2024

trabajar, al igual que campesinos, sembradores, pescadores, indígenas y otros sectores más, reciben presupuesto de programas sociales". [[HERALDO RADIO](#)]

Descarta Morena reforma fiscal para 2025.- La vicecoordinadora de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, dijo que en el análisis del Paquete Económico que se llevará a cabo esta semana no se avizora una reforma fiscal en 2025 porque "aún hay un margen de eficiencia que se tiene que agotar". Durante el análisis a de la ley de ingresos que inició este lunes en la Cámara de Diputados dijo que la deuda del país tendrá su propia mecánica de pago y no con una reforma fiscal por el momento, y en caso de ser así, se buscará que las personas con más riqueza tributen porcentajes mayores. [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

No habrá obstáculo a caravanas migrantes dice Segob a diputados.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró a los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, que no habrá obstáculo ni represión para el tránsito por territorio nacional de las caravanas migrantes, afirmó el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal. Entrevistado al término del encuentro que se prolongó por más de tres horas, el legislador detalló que trataron nueve puntos durante la reunión, además de remarcar que no habrá cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos, respeto y protección a la dignidad de los migrantes, aun cuando se hayan multiplicado las caravanas. [[24HORAS](#)] [[JORNADA / p7](#)] [[FINANCIERO / p36](#)] [[24HORAS / p2](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en la Cámara de Diputados.- PREGUNTA.- ¿Para qué asunto? ¿Qué asuntos van a tratar? RESPUESTA.- Toda la agenda. Es que ella (Rosa Icela Rodríguez) es realmente, de acuerdo con la Constitución y la ley, el vínculo y la interlocutora jurídica y constitucional de la presidenta de la República con el Poder Legislativo y es en este diálogo franco que estamos llevando a cabo con titulares de las secretarías de Estado en un ejercicio muy sincero, muy directo de todos los coordinadores de grupos parlamentarios; van a estar todos los coordinadores con intervenciones directas, francas, con la secretaria de Gobernación. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Diálogo y acuerdos.- El Ejecutivo federal refrenda su disposición al diálogo y a la generación de acuerdos con el Poder Legislativo; así como con las autoridades de los tres niveles de gobierno. Lo anterior fue expuesto por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En el encuentro a puerta cerrada, la encargada de la política interior expuso que el mensaje también es



martes, 26 de noviembre de 2024

para empresarios y sector productivo; iglesias, organizaciones sociales y de la sociedad civil; universidades; magisterio; trabajadores y sus sindicatos. Así como comunidades indígenas y afrodescendientes; migrantes y refugiados; defensores de los derechos humanos y periodistas; siempre en un marco de respeto a la legalidad. [[ÍNDIGO / p5](#)]

“De no llegar a cuota paritaria espacios serían para hombres”.- De no alcanzar la cuota paritaria de 60-40 en la asignación de candidaturas para los cargos de jueces y magistrados, los lugares serán destinados a hombres porque, si no se llenan esos espacios, no hay manera de poner a mujeres y tampoco se podrían declarar desiertos. Así lo explicó a *La Razón* Andrés García Repper, integrante del comité de evaluación del Poder Legislativo. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que a pesar de que las listas reflejen un menor número de mujeres inscritas, en la elección judicial “no está en riesgo la paridad”. Explicó que la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte deberá ser “mitad y mitad”, contrario a lo manifestado por el miembro del comité de evaluación. [[LA RAZÓN / pp-p8](#)]

Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a ministros, magistrados y jueces.- Al vencer este domingo el plazo para la inscripción para participar en la elección de jueces, ministros y magistrados, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que fueron más de 10 mil personas las que se registraron. Celebró que haya fallado el “pronóstico del fracaso” sobre el proceso de inscripción. Asimismo, afirmó que los perfiles registrados para la elección judicial son de muy buen nivel. [[ÍNDIGO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[MVS RADIO](#)] [[HERALDO DE AGUASCALIENTES](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[CÓDIGO SAN LUIS](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[TELESUR](#)]

Ve Anaya inverosímil cantidad de candidatos.- El senador panista Ricardo Anaya aseguró que es “inverosímil” que en unos cuantos días se haya abultado, por miles, el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Sin embargo, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, negó que las cifras de aspirantes estén infladas. [[REFORMA / p11](#)]

Propone INE reducir las candidaturas.- El INE propuso como otra opción para reducir el costo de la elección judicial que las candidaturas se reduzcan a sólo una por cada Poder de la Unión para que ya no se tengan bloques de nueve finalistas en casos federales y de seis por cada magistratura de circuito y juzgados de distrito. Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, coincidieron en que no habrá prórroga para la elección judicial. ¡No hay prórroga! Va a responder el Senado y la Cámara de Diputados. Se está llevando a cabo el proceso, atajó la secretaria de Gobernación al terminar su



martes, 26 de noviembre de 2024

encuentro a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. [[MILENIO / p10](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)]

Monreal afirma que imposición de aranceles de Trump va contra T-MEC.- La imposición de aranceles a productos mexicanos, como dijo que lo hará el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, va en contra del acuerdo comercial entre ese país, México y Canadá, afirmó el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Además, expresó en un mensaje en su cuenta de "X", esa acción no resolvería los problemas comunes de la frontera entre ambas naciones. [[24HORAS](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)] [[TELESUR](#)]

Nadie aceptaría diálogo con criminales; Monreal califica de "lapsus" declaraciones de Rubén Rocha.- El diálogo con el crimen organizado es ilegal y no hay necesidad de hablar con ellos, sino aplicar la ley, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, luego de que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha admitió "encuentros" con grupos criminales. "Nosotros no creemos que haya necesidad de diálogo con ellos, porque es ilegal, ni tregua, ni tampoco diálogo, sino aplicación de la ley", dijo el legislador guinda. Subrayó que tal vez fue un "lapsus" del gobernador de Sinaloa, ya que nadie en el actual gobierno aceptaría sentarse a dialogar con los criminales para buscar una tregua por los altos índices de violencia en el país. [[UNIVERSAL](#)] [[ADN 40](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Monreal: Recursos de órganos autónomos se destinarán a prioridades nacionales.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en el Congreso, anunció que los recursos derivados de la extinción de siete órganos autónomos serán reasignados a áreas prioritarias para el país. En un video publicado en sus redes sociales, Monreal explicó que el proceso legislativo que da fin a estos órganos permitirá una redistribución de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos, que serán destinados a sectores clave como universidades públicas, cultura, infraestructura hídrica, carreteras, seguridad y apoyo a estados y municipios. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)] [[UNOMÁSUNO / p10](#)] [[MILENIO TV](#)] [[IMAGEN TV](#)] [[W RADIO](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Contrario a lo que propone Monreal, Sheinbaum insiste en que no es necesaria una reforma fiscal.- La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a descartar la necesidad de una reforma fiscal, contrario a lo que ha expresado el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. En su conferencia matutina, la mandataria dijo que antes de pensar en una reforma fiscal, es importante reducir la evasión para fortalecer el pago de impuestos. [[LATINUS](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p9](#)]

Va hoy Morena por fast track a Ley de Ingresos.- En medio de duros reclamos de los líderes parlamentarios del PAN y el PRI en contra de la "imposición" de la mayoría de la llamada '4T', Morena va hoy martes por la aprobación en *fast track*, con dos



martes, 26 de noviembre de 2024

sesiones el mismo día en el pleno de la Cámara de Diputados, de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos. La coordinadora panista, Noemí Luna, reclamó que “lamentamos mucho que dos veces exhortamos al gobierno a dialogar y hacer política, y dos veces recibimos pasteles de despotismo ilustrado”. Por el PRI, el diputado Rubén Moreira llamó al Ejecutivo “a la sensibilidad política y al diálogo para frenar una política económica que varios sectores y representantes ya repudiaron”, y que “debe enmendar el camino y privilegiar la sostenibilidad de nuestra economía en beneficio de los más pobres”. [[FINANCIERO / p36](#)]

Presupuesto 2025, engañoso y alejado de las prioridades de la gente: Noemí Luna.-

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, calificó como engañoso y alejado de las prioridades de las y los mexicanos el primer presupuesto presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En un comunicado detalló que la propuesta olvida a los sectores más vulnerables al reducir recursos para servicios prioritarios como salud, seguridad y educación. “Revisaremos a conciencia el Paquete Económico 2025 para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto”, dijo. Criticó que el presupuesto prioriza proyectos que, según señaló, podrían utilizarse con fines políticos y electoreros. [[ENTERATEVER](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MILENIO TV](#)]

Inicia Comisión de Hacienda debate del proyecto de Ley de Ingresos 2025.-

Con una discusión de solo una hora, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó este mediodía el dictamen de la Ley Federal de Derechos para 2025 y entró a la discusión del proyecto de Ley de Ingresos, que se discutirán mañana mismo en el pleno. El coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, detalló que los ingresos por derechos se incrementarán 123 por ciento, respecto del ejercicio fiscal en curso. [[JORNADA](#)]

Reducción en presupuesto a medio ambiente, muestra que no es de interés de este gobierno: Rubén Moreira.-

El gasto destinado a medio ambiente para 2025 es insuficiente con una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año, que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien señaló que esa decisión se toma pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades y muestra que el tema no es de interés para el Gobierno. [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[RADIOTELE](#)]

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados - PRI) / Israel Zamora (Morena) / Emilio Álvarez (Integrante de FNC) / Raúl Bolaños (Diputado - PVEM).-

“Muy contento de que ya haya encontrado partido político, Álvarez Icaza, que lo haya anunciado este fin de semana, la verdad a este país le hace falta una oposición seria, yo les deseo éxito”, comentó Raúl Bolaños, diputado del PVEM. Por su parte, Rubén Moreira, coordinador del PRI, señaló que “PRI, PAN y MC son tres



martes, 26 de noviembre de 2024

partidos serios y yo creo que eso no hay que descalificarlo, a nosotros nos da gusto que entre una fuerza política nueva, porque en estos tiempos es una esperanza de un proceso democrático a futuro". [[RADIO FÓRMULA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Avanza en comisión Ley de Ingresos por 9.3 bdp; “son cifras alegres”: opositores.-

La Ley de Ingresos de la Federación 2025 avanzó ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados –con el respaldo de MC– aprobaron sin cambios la propuesta de ingresos por 9.3 billones de pesos, de los cuales, 1.5 billones serán financiados con deuda pública. [[JORNADA/p11](#); [REFORMA/p2](#); [UNIVERSAL/p22](#); [HERALDO DE MÉXICO/p19](#); [MILENIO](#); [REFORMA](#); [EL NORTE](#); [MURAL](#); [SOL DE MÉXICO](#); [EL ECONOMISTA](#); [NOTISISTEMA](#); [HERALDO TELEVISIÓN](#); [REPORTE ÍNDIGO](#); [LA JORNADA MAYA](#); [NOTIGRAM](#); [SUR DE ACAPULCO](#); [VORÁGINE](#); [WRADIO](#); [GOBERNANTES](#); [BLOOMBERG](#)]

...Y la Corte lo perfila como inconstitucional.- La Corte discutirá mañana miércoles un proyecto que declara inconstitucional el cobro especial de derechos a la industria minera que la 4T busca aumentar en 2025. El ministro Javier Láynez propuso a la Segunda Sala de la Corte amparar a Minera Peñasquito, una de las más importantes del País, contra el cobro de 7.5 por ciento sobre las ganancias netas que obtiene. [[REFORMA/p2](#)]

Aumentará 123% el año que viene el cobro de derechos.- Para 2025, los recursos que obtendrá el gobierno por cobro de derechos ascenderán a 137 mil 500 mdp, 123.10 por ciento más que este año, debido a aumentos en rubros como extracción minera y por suprimir la exención a ingresos al país en viajes en crucero, vuelos al extranjero y las cuotas a las escuelas de aviación. Al aprobar ayer el dictamen a la Ley Federal de Derechos –que se discute en el pleno de la Cámara hoy martes–, la Comisión de Hacienda avaló también que 67 por ciento del derecho cobrado a visitantes extranjeros –de 860.56 pesos por cada pasajero– se destine al Ejército para financiar las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la aerolínea Mexicana. [[JORNADA/p11](#)]

Sheinbaum: más ingresos al reducir la evasión sin que haya reforma fiscal.- (...)

Sobre la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de elevar la producción petrolera, aclaró que eso no se lograría de un día a otro, por lo que en corto plazo no se espera un desplome de los precios y no afectaría las fórmulas establecidas en la Ley de Ingresos propuesta al Congreso de la Unión. De todas formas, aclaró, la Secretaría de Hacienda prevé las coberturas de seguros para proteger los ingresos de la mezcla mexicana. [[JORNADA/p17](#)]



martes, 26 de noviembre de 2024

Va pensión para mexicanos en EU.- De acuerdo con el orden del día de la sesión de la Comisión de Hacienda, que preside el morenista Cuauhtémoc Ochoa, en el punto dos de discusión está el "dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Bienestar, Relaciones Exteriores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión sobre el Presupuesto para el Ejercicio 2025, haga entrega de una pensión a adultos mayores en el extranjero". [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

Inicia parlamento abierto para analizar EL Presupuesto de Egresos 2025.- La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Diputada Marilyn Gómez Pozo, inauguró los trabajos del Parlamento Abierto para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Durante su mensaje, destacó que este ejercicio incluyente permitirá escuchar a especialistas y ciudadanos, garantizando que las decisiones presupuestarias reflejen las verdaderas necesidades de la nación. [[LÍNEA DIRECTA](#); [TALLA POLÍTICA](#);]

Presupuesto para Zacatecas no disminuirá, asegura Ulises Mejía Haro.- El diputado federal Ulises Mejía Haro aseguró que en términos reales el presupuesto para Zacatecas no ha disminuido. Sin embargo, el legislador federal por Morena aceptó que faltan más para temas como campo, carreteras, seguridad o educación. [[ZACATECAS EN IMAGEN](#)]

PAN no avalará Ley de Ingresos.- Al considerar que el proyecto de la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos 2025 están sustentado en "números fantasiosos" el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados adelantó que votará en contra, pues los datos macroeconómicos y los criterios generales en los que se basó la secretaría de Hacienda parten de una premisa falsa, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández. [[LÍNEA DIRECTA](#)]

Sociedad civil debe ser escuchada en el parlamento abierto sobre PEF 2025: DIP. Jericó Abramo.- El diputado federal del PRI, Jericó Abramo Masso, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, coordinó el Parlamento Abierto denominado "Gobierno rumbo al PEF 2025", donde precisó que las mesas de trabajo que se llevarán a cabo servirán para la construcción de un presupuesto más resiliente, efectivo y, sobre todo, que se tome en cuenta a la sociedad civil que tiene propuestas muy precisas que se deben integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. [[LÍNEA DIRECTA](#); [EL DIARIO DE COAHUILA](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

Sheinbaum explica supuestos 'recortes' dentro del Presupuesto 2025: "Ya no se etiqueta a partir de un proceso corrupto".- A raíz de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) presentó el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, el Gobierno de México ha sido severamente cuestionado por los supuestos 'recortes' para áreas importantes como salud, seguridad o cultura; sin embargo, la



martes, 26 de noviembre de 2024

presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que no es que se le hayan quitado recursos a las dependencias. [[INFOBAE](#)]

Autocastiga federación programas en Chihuahua.- Mientras que las participaciones y aportaciones del Gobierno federal para Chihuahua aumentaron apenas un 1.69 por ciento en términos reales, el paquete económico autorizado por la Cámara de Diputados reduce 11 de los 22 ramos contemplados para la entidad, algunos de ellos hasta en un 14 por ciento, de acuerdo con un análisis efectuado por El Diario, a partir del apartado analítico presupuestario por entidades. [[DIARIO MX](#); [LA OPCIÓN](#)]

REFORMA JUDICIAL

Rechaza Presidencia prorrogar la elección de jueces y magistrados.- Al confirmar que no habrá prórroga para las elecciones del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el último encuentro que sostuvieron consejeros del Instituto Nacional Electoral, éstos “plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”. Consideró que el elevado registro de aspirantes en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo es un “éxito, algo inédito e histórico”. [[JORNADA/pp-p9](#); [FINANCIERO/p34](#)]

Poder Legislativo recibió solicitudes de 11 mil 904 postulantes a juzgadores.- En el Poder Legislativo se registraron 11 mil 904 personas para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros de junio próximo, de los cuales 11 mil 646 lo hicieron a través de sitio oficial del Comité de Evaluación y 258 en la Oficialía de Partes del Congreso, informó el Senado. [[JORNADA/pp-p10](#)]

Registran candidatura a la SCJN ex procuradora y consejeros de la Judicatura.- Ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) se inscribieron como aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) personajes que en el pasado ocuparon cargos públicos, como Marisela Morales Ibáñez, ex procuradora General de la República (abril 2011-diciembre 2012), y otros en activo, como Sergio Javier Molina Martínez, actual consejero de la Judicatura Federal. [[JORNADA/p10](#)]

Transparentar listas de los aspirantes a jueces, demandan en el PJF.- El proceso que se lleva a cabo para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025 es anticonstitucional y antidemocrático, porque va contra las múltiples suspensiones que se han concedido para que no siga adelante, señalaron magistrados en la llamada conferencia de los jueces. Además, advirtieron, no respeta la ley ni los derechos de las personas, por lo que incluso demandaron a los organizadores transparentar la lista de aspirantes registrados en los comités de los poderes



martes, 26 de noviembre de 2024

Ejecutivo y Legislativo para participar. [[JORNADA/p8](#); [EXCÉLSIOR/p2](#); [FINANCIERO/p35](#); [ECONOMISTA/p38](#); [INDEPENDIENTE/p6](#)]

Es viable la elección.- Durante el Encuentro Nacional de Magistrados, se reconoció la viabilidad de la elección de juzgadores del Poder Judicial. Al inaugurar el encuentro, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, lanzó un llamado a fortalecer la justicia electoral y la democracia y sostuvo que esta etapa representa esperanza y que los cambios, bien aprovechados, fortalecerán a México y a sus instituciones. [[HERALDO DE MÉXICO/p11](#)]

Hay lagunas en elección del PJ, dice oposición.- Las "lagunas" jurídicas en la reforma judicial traerán consecuencias negativas al proceso de elección de las personas juzgadoras en junio de 2025, pues no se garantizará la paridad de género como se estableció en la convocatoria para inscribirse, y tampoco clarifica si no hay personas inscritas para algún juzgado de Distrito Federal o magistratura de Circuito. [[RAZÓN/p9](#)]

Cerca de 18.500 personas se inscriben para las elecciones del Poder Judicial de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha confirmado este lunes que cerca de 18.500 personas se han inscrito en el registro previo para participar en las elecciones al Poder Judicial, el último legado de Andrés Manuel López Obrador como dirigente del país tras abandonar el cargo el pasado mes de octubre al agotar su mandato. [[EXCÉLSIOR/p6](#); [FINANCIERO/p35](#); [RAZÓN/pp-p7](#); [INDEPENDIENTE/pp-p6](#); [EUROPA PRESS](#); [INFOBAE](#); [LA LISTA](#); [SPUTNIK](#); [WASHINGTON POST](#); [EL PAÍS](#)]

Fecha para elegir a jueces en 2025 se mantiene sin cambios: Claudia Sheinbaum.- La fecha para elegir por voto directo a jueces y ministros en México el próximo año se mantiene sin cambios aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, luego del pedido del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la fecha. "El INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible realizar la elección", dijo Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina del 25 de noviembre. [[HERALDO DE MÉXICO/p9](#); [BLOOMBERG](#)]

COMISIONES

La 4T va contra ministros y jueces que concedieron suspensiones a la reforma judicial: el 5 de diciembre iniciarán proceso de juicio político.- La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados dará entrada a los juicios políticos que se promovieron en contra de jueces y ministros que concedieron suspensiones contra la reforma judicial. "Vamos a desahogar en la próxima reunión de la Comisión Jurisdiccional, darle entrada y pasar al siguiente



martes, 26 de noviembre de 2024

paso de los juicios políticos que se interpusieron contra algunos jueces que otorgaron suspensiones sin tener competencia", afirmó Hugo Eric Flores Cervantes, diputado presidente de dicha comisión. [[LATINUS](#)]

DIPUTADOS

A favor de la Prisión Preventiva Oficiosa.- En días recientes, se aprobó en la Cámara de Diputados la prisión preventiva oficiosa para los delitos de extorsión y conductas vinculadas al fentanilo y a otras drogas sintéticas. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?", 65 por ciento "no sabía" y 35 por ciento "sí sabía". Esta medición se realizó mediante 800 encuestas, del 19 al 21 de noviembre de 2024. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p10](#)]

Erradicación de la violencia de género, prioridad de Olga Sánchez Cordero; aboga por la igualdad desde la infancia en congreso 50+1.- Olga Sánchez Cordero, diputada federal por Morena, destacó se debe seguir trabajando en la erradicación de la violencia de género y la igualdad sustantiva y en el sistema nacional de cuidados, durante el tercer congreso nacional de la colectiva 50+1. "Desde el maternal, que los niños y las niñas sepan que somos iguales, que tenemos igualdad en nuestros derechos y que no se valen las violencias en contra de las mujeres y de las niñas", resaltó la legisladora. Durante el tercer Congreso Nacional de la colectiva 50+1 que agrupa: senadoras, políticas, activistas y empresarias. [[UNIVERSAL/p6](#); [UNIVERSAL](#)]

Piden estar alerta ante deportación.- Las diputadas Olga Sánchez Cordero y Marcela Guerra pidieron estar atentos a la deportación masiva de migrantes, principalmente de mujeres mexicanas, desde Estados Unidos por la llegada de Donald Trump al poder. "Tenemos que estar muy alertas para los mexicanos y especialmente las mexicanas en retorno que Trump va a repatriar", dijo Guerra durante el Tercer Congreso Nacional 2024 de la colectiva 50+1. [[HERALDO DE MÉXICO/p6](#)]

Sesiones decisivas en la Cámara de Diputados para avanzar en bienestar, justicia y desarrollo económico: Arturo Ávila.- Arturo Ávila, vocero de morena en la Cámara de Diputados, resaltó la importancia de los asuntos que se discutirán esta semana en las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, los cuales son clave para garantizar el bienestar de las familias mexicanas y fortalecer el desarrollo social y económico del país. [[LÍNEA DIRECTA](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

"Ya era hora" de fin a los abrazos; el morenista Pedro Haces da bienvenida a mano dura de García Harfuch.- Con un efusivo "ya era hora", el diputado morenista Pedro Haces celebró la celeridad de la actuación del secretario de Seguridad Pública, Ornar García Harfuch, con la "Operación Enjambre", que dio como resultado la



martes, 26 de noviembre de 2024

detención de 14 servidores públicos vinculados con la delincuencia organizada. [[CRÓNICA/p8](#)]

Diputada federal adeuda 32 meses de agua en Chilpancingo.- La diputada federal, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, adeuda debe 32 meses de consumo a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, (CAPACH). Según se indica en un recibo de agua, expedido por la CAPACH, desde marzo de 2022, la diputada dejó de pagar lo correspondiente al consumo de agua potable; es decir, hasta noviembre de 2024 debe más de 8 mil pesos, entre consumo y recargos por dos años ocho meses. [[SÍNTESIS DE GUERRERO](#)]

Reforma al artículo 21 constitucional fortalece seguridad pública y coordinación interinstitucional: Claudia Rivera.- La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) sostuvo que la reciente reforma al artículo 21 de la Constitución Política otorga mayores facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y refuerza la colaboración entre los tres órdenes de gobierno. «La colaboración será obligatoria, estableciendo el deber de compartir información con la SSPC. Esta medida fortalecerá la cooperación entre autoridades locales, estatales y federales, lo que es clave para combatir la delincuencia organizada», aseguró en un comunicado. [[ENTERATEVER](#)]

Dejaremos atrás la idea de que México tiene mano de obra barata, dice Haces.- En México “vamos a dejar atrás la idea de que tenemos mano de obra barata para pasar a una de calidad y bien retribuida”, así como un sindicalismo moderno que cuida por igual a los trabajadores y a las empresas, afirmó Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem). [[JORNADA/p8](#); [HERALDO DE MÉXICO/p22](#); [SOL DE MÉXICO/p8](#); [PRENSA/p18](#); [REFORMA](#); [LA LISTA](#); [LATINUS](#)]

PAN exige a Harfuch operativo «enjambre» en Quintana Roo.- Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, comentó que en Quintana Roo es preocupante la situación de violencia. “No es por causar alarma, pero si hay una crisis de ingobernabilidad en Quintana Roo porque Morena no quiere que se avance en la seguridad del Estado”. El panista apuntó que la gobernadora Mara Lezama no tiene una agenda de prevención al delito y únicamente se recarga en las acciones de la Federación. [[HOJA DE RUTA](#); [TALLA POLÍTICA](#); [INFOBAE](#)]

Exhiben al diputado Alejandro Avilés del Partido Verde posando junto a dos peces vela recién pescados.- El diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Alejandro Avilés Álvarez fue exhibido luego de posar junto a dos peces vela recién pescados en el 35 Torneo Internacional de Pez Vela realizado en Puerto Escondido. En la imagen, el legislador federal está acompañado por el ex diputado



martes, 26 de noviembre de 2024

local, Eduardo Rojas y otra persona más, sin embargo Avilés Álvarez es el que más posa sonriente a lado de los peces. [[ENTIDAD OAXACA](#)]

Proponen en el INE a ligada con desvío.- Una de las candidatas para la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) fue señalada de haber desviado recursos durante su presidencia provisional en el organismo estatal encargada de organizar las elecciones en Chihuahua. En 2023, cuando Espino fue propuesta para consejera del INE, la diputada del PT, Lilia Aguilar, advirtió en un oficio a la Cámara que la aspirante fue inhabilitada por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público durante tres meses. [[REFORMA/p12](#)]

«Operación Enjambre» reafirma compromiso del gobierno contra delincuencia y corrupción: Ricardo Mejía.- La «Operación Enjambre» marca un hito en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en México, afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT). Este operativo, que contó con la coordinación de los tres niveles de gobierno y autoridades civiles y militares, demuestra el compromiso del Gobierno Federal con una política de tolerancia cero hacia las actividades ilícitas, subrayó el legislador en un comunicado. [[ENTERATEVER](#); [RADIOTELE](#)]

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Xitlalic Ceja pide acciones para visibilizar y combatir delito de sumisión química.- En el marco del 25N, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada federal Xitlalic Ceja García demandó que un tema que urge atender es el delito de la sumisión química, que consiste en el uso de sustancias psicoactivas, como sedantes y somníferos, que se les suministra a mujeres sin su consentimiento para ser violentadas. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Desaparecer órganos autónomos abona a la corrupción y la opacidad: diputado Mario Calzada.- Mario Calzada, legislador del Grupo Parlamentario del PRI, explicó que la intención de eliminar siete organismos autónomos es simplemente para apoyar la corrupción y la opacidad que permea desde el sexenio pasado y en lo que serán los próximos años. “La corrupción se ha transformado a través de una mayoría legislativa que por medio de reformas como la simplificación orgánica, buscan ocultar el abuso con el que se han conducido desde el sexenio pasado para desmantelar la débil democracia que tenemos en México”, señaló al presentar su reserva el político queretano. [[HOJA DE RUTA](#)]

En muy mal estado más del 60% de las carreteras en Campeche: Diputado Federal Francisco Farías.- Al anunciar que solicitará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la construcción de un puente ante el desborde de aguas en el tramo de la carretera federal conocida como “El rancho de la laguna”, en el Municipio de Candelaria, por las juntas municipales de Monclova y Miguel Hidalgo, el diputado federal Francisco Farías Bailón expuso que



martes, 26 de noviembre de 2024

en Campeche más del 60% de las carreteras está en muy mal estado. [[TRIBUNA CAMPECHE](#)]

"Extinción del Inai deja desprotegida reserva de datos".- La extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el traslado de sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SEF), renombrada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, deja en vilo a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la base de datos más importante de México que cuenta con más de 14 mil millones de registros en riesgo de no recibir un adecuado resguardo. [[UNIVERSAL/p4](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Julieta del Río responde a acusaciones de gastos de Sheinbaum: "Un 'tarjetazo' no debe dañar a familias enteras".- La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), Julieta Del Río Venegas, respondió a los señalamientos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre los presuntos gastos que hacían los integrantes de los organismos autónomos que serán desaparecidos a través de una reforma constitucional por el Congreso de la Unión. A través de su cuenta de X, la comisionada del INAI aclaró que la Auditoría Superior de la Federación está investigando los abusos denunciados dentro del instituto y espera que los responsables sean castigados. [[LATINUS](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Berdegú destaca disposición de IP para apoyar plan hídrico.- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegú, señaló que se necesitará el apoyo de la iniciativa privada para cumplir los objetivos firmados la tarde de ayer en el Acuerdo Nacional por el Derecho del Agua, al ser el principal consumidor. En entrevista con Jaime Núñez, para MILENIO Televisión, el funcionario destacó la disposición de las empresas en participar en este acuerdo, el cual busca devolver 2 mil 800 millones de metros cúbicos de agua a la Federación en beneficio de 20 millones de personas cada año. [[MILENIO / p11](#)]

GOBIERNO

Lanzan campaña contra la violencia.- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó la campaña permanente ¡Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!, que se abocará a enfrentar esta problemática por medio de la prevención y la cero impunidad. En conferencia, sostuvo que su deber como



martes, 26 de noviembre de 2024

mandataria es empoderar a las mujeres, lo que involucra la creación de la cartilla de derechos en la que ya se trabaja para que cada una la tenga en sus manos. [[RAZÓN / p12](#)]

SEGURIDAD

Blindan caso *Enjambre* con cargos hasta por robo.- La operación *Enjambre* no ha terminado. La siguiente fase apunta a obtener sentencias condenatorias contra los funcionarios mexiquenses detenidos bajo el modelo Al Capone, el gran capo estadounidense encarcelado no por sus delitos vinculados al crimen organizado, sino por otras actividades ilícitas. Aunque Capone controlaba un imperio criminal, fue a la cárcel por algo que nunca imaginó: evasión de impuestos. [[MILENIO / pp-p14](#)]

Emergencia de seguridad en Sinaloa sin concluir: Rocha.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, aceptó que en el estado no se puede concluir la emergencia en materia de seguridad pues continúan los enfrentamientos entre integrantes del crimen organizado y Fuerzas Armadas que participan en operativos. Por otro lado, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, reveló que 65 cámaras de vigilancia fueron destruidas en diversos puntos de Culiacán. [[ECONOMISTA / p39](#)]

GENERAL

Movilización en CDMX fue reportada con saldo blanco.- Con saldo blanco y la participación de alrededor de mil 500 personas concluyeron las movilizaciones en la Ciudad de México con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Secretaría de Gobierno reportó que la marcha que partió de la Glorieta de Amajac y llegó al Zócalo se desarrolló de manera pacífica, a excepción de la actuación de un grupo de aproximadamente 30 mujeres con el rostro cubierto que realizaron pintas en el mobiliario urbano y en diversos establecimientos sobre la avenida 5 de Mayo, sin que pasara a mayores problemas. [[JORNADA / p4](#)]

ECONOMÍA

"Nearshoring por sí sólo no es progreso social".- La relocalización de empresas o *nearshoring* no es suficiente para que México tenga un progreso social incluyente, de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social (IPS), pues la Inversión Extranjera Directa (IED) sólo llegará a entidades federativas donde ya existen los servicios básicos y la infraestructura, es decir, a estados con un alto puntaje en el IPS, por eso es necesario que se acompañe de políticas públicas que permitan el desarrollo social, señaló Sofía Ramírez Cuéllar, directora general de México, ¿cómo vamos?. [[RAZÓN / p22](#)]



martes, 26 de noviembre de 2024

EU frena compra de ganado tras hallazgo de gusano barrenador.- Tras la detección en Chiapas de un caso del gusano barrenador, que se alimenta del tejido vivo de las reses y otros mamíferos, el gobierno de Estados Unidos pausó temporalmente la importación de ganado desde México como medida fitosanitaria para evitar su propagación, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). [[JORNADA / p12](#)]

INTERNACIONAL

Trump promete castigar con 25% de aranceles a todos los bienes mexicanos.- La amenaza de Donald Trump de iniciar una guerra arancelaria contra México será una realidad desde el primer día de su segundo mandato, que comienza el próximo 20 de enero. El presidente electo de Estados Unidos prometió este lunes que todos los bienes mexicanos se verán afectados por un arancel del 25% en represalia por el flujo de droga e inmigración ilegal. [[CRÓNICA / pp-p21](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Cual usos y costumbres en el Congreso de la Unión, la comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó que las reservas de ambos documentos, LIF y Ley Federal de Derechos 2025, se presenten al pleno. Ambos dictámenes, se turnaron a la Mesa Directiva que preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudió a una reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en el órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila... Allí, el presidente del otro órgano de gobierno, mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)] El tema lo comenta: **RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES** [[ECONOMISTA/p.24](#)]

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/SALVADOR GARCÍA SOTO/(...) El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se había sido anunciado como invitado principal a la reelección de Pedro Haces, como presidente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México, en un acto al que no acudió ante las marchas de las colectivas feministas y el cierre de vialidades; el que acudió fue el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[UNIVERSAL/p.9](#)] El tema se aborda: **JOSÉ LUIS CAMACHO ACEVEDO** [[LOS ÁNGELES PRESS](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/Extinción de los OCA/Los llamados órganos constitucionales autónomos (OCA) fueron un implante, una imitación extralógica que promovió la tecnocracia político-financiera que malgobernó a México durante tres décadas y no responden a ninguna demanda popular fundacional de nuestro país. Es importante aclarar que los OCA desaparecen por ser caros y duplicar funciones burocráticas, pero los principios democráticos que



martes, 26 de noviembre de 2024

buscaban preservar se mantienen. La transparencia y el acceso a la información pública seguirán vigentes y garantizados en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como por la Fiscalía Anticorrupción. [[MILENIO/p.16](#)] Del tema escribe: **SEGUNDO PISO/LUIS CASTRO OBREGÓN** [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto (...) [[HEAD TOPICS](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Muy contentos están en el gobierno con el registro de participantes para la elección de puestos en el Poder Judicial. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como sus líderes de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, y en el Senado, Adán Augusto López, calificaron el proceso como extraordinario. Agradecieron la respuesta de la ciudadanía, porque muchos apostaban por el fracaso de este proceso y que hubiera poca participación, pero no fue así. [[HERALDO/p.2](#)] Del tema comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]; **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]; **SERPIENTES Y ESCALERAS/SALVADOR GARCÍA SOTO** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **TIMES/EDUARDO RUIZ-HEALY** [[ECONOMISTA/p.40](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/ (...) Mientras la titular de Gobernación Rosa Icela Rodríguez se reunía con Ricardo Monreal en San Lázaro, en Nayarit hace falta un bombero (...) [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que Rubén Rocha Moya, quien para variar se hizo bolas, ahora con las palabras “encuentro” y “choque”, o se quiso salir por la tangente, pues primero habló de encuentros del crimen con autoridades y después matizó con el argumento de que él se refería a enfrentamientos. Ricardo Monreal, siempre oportuno, salió al quite a decir que fue “un lapsus”, todo en medio de un enrarecido clima de violencia en Sinaloa. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el llamado frente #YoPorLas40Horas, encabezado por la ex diputada morenista Susana Prieto, se plantará mañana al exterior del Palacio Legislativo de San Lázaro e iniciará una huelga de hambre, y emplazar al líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, a dar la fecha para la votación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral y honrar su palabra de que ese sería el regalo de Navidad para los trabajadores mexicanos. [[MILENIO/p.2](#)]



martes, 26 de noviembre de 2024

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) El tiempo transcurre y la clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, 15 del mes próximo, se acerca. Dictámenes, iniciativas, reuniones, se apresuran entre los hombres y mujeres del régimen con uno de los órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Junta de Coordinación Política, que preside el también coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila (...) Ante la extinción del INAI, la Segob aseguró que se resguarda la seguridad en datos personales, “que no habrá de parte del gobierno, ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, reportó después de ese encuentro, el anfitrión, Ricardo Monreal Ávila (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, calificó como engañoso y alejado de las prioridades de las y los mexicanos el primer presupuesto presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Detalló que la propuesta olvida a los sectores más vulnerables al reducir recursos para servicios prioritarios como salud, seguridad y educación. [[24 HORAS](#)]

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El coordinador del PRI Rubén Moreira Valdez, informó que el presupuesto que se destinará al medio ambiente en 2025 será de 44 mil 371 millones de pesos, lo que en comparación a los 73 mil 232 millones que tuvo en 2024, representa una reducción del 39.4%, lo que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(...) La Presidenta Sheinbaum rechazó en su mañanera que la elección de juzgadores vaya a aplazarse, ya que en una reunión de las titulares del INE y la Secretaría de Gobernación, se acordó que es factible que se lleve a cabo el primer domingo de junio del año próximo y que el presupuesto se discuta en comisiones de la Cámara de Diputados. [[RAZÓN/p.9](#)] Escriben del tema: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **CARLA HUMPHREY** [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) Ahora tocará al Comité de Evaluación administrar la abundancia. Depurar la lista se perfila como una tarea titánica. La idea es hacer un filtro para que los mejores perfiles continúen en el proceso. La depuración y, hay que decirlo, la suerte llevará a 5, 379 nombres que aparecerán en las boletas de la elección de junio (...) Lo que sigue en curso es el jaloneo por el presupuesto entre San Lázaro y el INE. Una vez que sepa con cuánto dinero cuenta, el INE diseñará la elección. El instituto había pedido 13 mil millones de pesos, ya van en 9 mil, pronto se verá en cuánto queda. [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se comenta en: **DANIA RAVEL** [[HERALDO/p.16-p.17](#)]



martes, 26 de noviembre de 2024

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) El diputado Federico Döring Casar, lamenta que el gobierno federal, a través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, no dialogó con la comisión del ramo en el Congreso de la Unión, antes de remitir el paquete económico del próximo año (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/En San Lázaro cuestionaron el desvío de los ingresos generados por turismo y aeropuertos hacia la Sedena y consideraron que con lo anterior se deja de lado las necesidades prioritarias de los mexicanos. Estos recursos, señala Eva María Vásquez (PAN), deberían destinarse a fortalecer la infraestructura turística y aeroportuaria, en lugar de financiar proyectos militares de dudosa utilidad. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS/(...) La aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la extinción de 7 organismos autónomos ya despierta preocupaciones sobre su impacto en la revisión del T-MEC prevista para 2026, así como disputas comerciales bajo el tratado. Trasladar las funciones de esos organismos a la Administración Pública Federal podría convertirse en un punto de fricción en la revisión del T-MEC. [[FINANCIERO/p.8](#)]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados está muy contento por el acuerdo que firmó la presidenta Claudia Sheinbaum con gobernadores para garantizar a los mexicanos el derecho al agua. Aseguró que este sexenio, será el sexenio del agua: pondremos orden, gestionaremos con responsabilidad y llevaremos agua a todos los hogares. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/ (...) . La política pública entró en una nueva fase: convencer inversionistas del Plan Nacional de Energía que se presentó a principios de mes. Para lograrlo, González prepara un paquete de leyes secundarias, que estará siendo ingresado al Congreso de la Unión el primer día hábil de febrero. El objetivo es que rápidamente se puedan multiplicar las inversiones requeridas en generación eléctrica, en alianzas público-privadas ("mixtos"). (...) [[HERALDO/p.19](#)]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART/(...) Se perfila el nacimiento de dos nuevos partidos políticos que darán diversidad a la oposición. Si los dos nuevos partidos que se perfilan dejan hablando solos a Loret y a otros periodistas, a María Elena Pérez Jaén, María Amparo Casar, Lilly Téllez y Federico Döring, el cambio será más lento. [[FINANCIERO/p.36](#)]

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El diputado **Ricardo Mejía Berdeja** (PT), afirmó que la "Operación Enjambre" marca un hito en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en México. Este



martes, 26 de noviembre de 2024

operativo, que contó con la coordinación de los tres niveles de gobierno y autoridades civiles y militares, demuestra el compromiso del Gobierno Federal con una política de tolerancia cero hacia las actividades ilícitas. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p.7](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/La LXVI Legislatura, considerada la más diversa en la historia del Congreso mexicano según el Instituto Belisario Domínguez, cuenta con 68 diputaciones y 11 senadurías ocupadas por legisladores de grupos vulnerables. Esto es resultado de reformas y acciones afirmativas promovidas por el Poder Legislativo, el INE y el Tribunal Electoral, fortaleciendo la inclusión en la representación política. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO/ (...) Con López Obrador y ahora con Claudia Sheinbaum, la oposición se ha sumado a la estrategia que el oficialismo ha propuesto en el Congreso. En lo único que no hubo coincidencias fue en el paso de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, pero, independientemente de esto, en todos los casos ha habido un consenso en el Congreso (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/ESPECTRO/JAVIER TEJADO DONDÉ/(...) -La prohibición de vapeadores: por increíble que parezca, AMLO planteó prohibir, desde la Constitución, los vapeadores (cigarrillos electrónicos). El dictamen de este tema se votó en agosto pasado y hoy tendrá su "publicidad" en la Cámara de Diputados, para ser votado en el Pleno la semana entrante. Con ello, inicia el proceso para que antes de fin de año quede prohibido en todo el país el uso de estos equipos (...) [[UNIVERSAL/p.22](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¡REACCIÓN DE BICAMPEONAS!

Rayadas igualó 3-3 el global de la Final con un gol al 90+77 de Keith Menezes que llevó a una dramática serie de penales, en la que se impusieron 4-3 a Tigres para lograr su cuarto título de la Liga MX.



LA PASIÓN YA TIENE HORARIO

- TOLUCA AMÉRICA**
Ida: Miércoles, 19:00 hrs.
Vuelta: Sábado, 17:00 hrs.
- CRUZ AZUL TIGRES**
Ida: Miércoles, 21:10 hrs.
Vuelta: Sábado, 19:10 hrs.
- TIGRES A SAN LUIS**
Ida: Jueves, 19:00 hrs.
Vuelta: Dom., 19:00 hrs.
- PUMAS MONTERREY**
Ida: Jueves, 21:10 hrs.
Vuelta: Dom., 12:00 hrs.



DE MOZAMBIQUE A LA FIL

Como primer escritor africano en ganar el Premio FIL, el mozambicano Mia Couto asegura en entrevista que el logro no es suyo, sino de una cosmogonía completa que, históricamente, ha sido soslayada. **CULTURA (PÁG. 15)**

Y TODAVÍA NO GOBIERNA

Un amago en su red social Truth disparó ayer el dólar.



AMAGA TRUMP A MÉXICO Y CANADÁ CON ARANCEL DE 25%

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer que el día que asuma firmará una orden ejecutiva para imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos que entren a EU desde México y Canadá. El "castigo" se mantendrá hasta que los dos países tomen medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo, y con los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente, aseguró. "El 20 de enero, como una de mis muchas primeras Ordenes Ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel del 25 por ciento sobre todos los productos que entren a Estados Unidos, y sus ridículas fronteras abiertas", publicó en redes sociales. Además, adelantó que impondrá un arancel adicional

del 10 por ciento a los productos procedentes de China por las drogas que llegan a Estados Unidos, "principalmente a través de México". El economista Gerardo Esquivel, ex subgobernador de Banxico, consideró que los aranceles que propone Trump tendrían efectos negativos incluso para la propia economía de Estados Unidos, al provocar inflación y disminuir la producción y el ingreso en aquel país. Ricardo Morena, coordinador de Morena en San Lázaro, aseguró que la imposición de aranceles es contrario al T-MEC y no resuelve los problemas comunes en la frontera. "Esta medida ocasionaría severos daños a la economía y a la población de América del Norte. Vamos a respaldar a la Presidenta Sheinbaum, para apoyar las medidas que ella determine en la defensa de nuestro País, de la soberanía y del acuerdo comercial", dijo.

Exigen plan de pagos acreedores de Pemex

La falta de pago de Pemex a sus proveedores está creando una situación adversa en las finanzas de las compañías y un impacto negativo en las zonas donde trabajan, por lo que demandaron al Gobierno un plan confiable de pagos para continuar con sus operaciones. La Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac) aseguró que la petrolera tiene un adeudo de 103 mil 602 millones de pesos sólo con sus empresas asociadas, pero no se ha logrado interlocución con el Gobierno para encontrar alternativas de pago. El monto que se adeuda a empresas de Amespac representa la cuarta parte de lo que Pemex reportó como adeudo a proveedores al cierre del tercer trimestre del año, que suma 402 mil 872 millones de pesos. De los adeudados a la Amespac, 50 mil 458 millones de pesos ya están reconocidos, mientras que 53 mil 144 millones de pesos corresponden a estimaciones por trabajos terminados. En una carta dirigida a la Secretaría de Energía, Luz Elena González y al director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, el organismo demandó contar con un programa de pagos confiables. "En virtud de esta situación, que ha causado un efecto adverso en nuestras finanzas y un impacto negativo en las regiones donde trabajamos, solicitamos se nos dé a conocer a la brevedad, una programación confiable de pagos para cubrir tanto los adeudos atrasados como los corrientes", expone la misiva firmada por Rafael Espino de la Peña, presidente de la Asociación.

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Culiacán vivió la noche del domingo y la madrugada de ayer balaceras por toda la Ciudad. Además se reportó que al menos 7 casas fueron incendiadas y baleadas.

Destruyen 80 cámaras y equipos en cruceros y avenidas

Deja narco a Culiacán ... ¡sin videovigilancia!

Arman balaceras y provocan pánico; en 4 meses van 425 muertes

MARCOS VIZCARRA
CULIACÁN.- Nuevamente la Capital de Sinaloa vivió una larga noche de balazos por toda la ciudad. Grupos criminales destruyeron más de 80 videocámaras del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia del Estado de Sinaloa (C4I). De acuerdo con un reporte oficial al que tuvo acceso REFORMA, la Secretaría de Seguridad Pública informó que entre 02:12 horas y las 02:39 se tuvieron 31 reportes de balaceras en la ciudad de Culiacán. La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ordenó que las clases serían a distancia ayer lunes en Culiacán y Navolato debido a la jornada violenta. Se trató de afectaciones a videocámaras que, según dijo Gerardo Mérida Sánchez, secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, tardarán en reponerse más de un mes. "Bajo este contexto, ya por indicación directa de nuestro Gobernador (el morenista Rubén Rocha), ya inició el plan presupuestario para una licitación, garantizar la reposición y avanzar aún más", expresó el secretario.

Aumentan 243% asesinatos en Tabasco

REFORMA / STAFF
La narcoviolencia que azota a Tabasco este año derivó ya en un aumento de 243 por ciento en los asesinatos en la entidad, según cifras oficiales. Tabasco pasó de registrar 208 víctimas de enero a octubre de 2023, a 715 en el mismo periodo de 2024, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). La violencia es atribuida a la disputa de la plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo local denominado "La Barredora". El 30 de septiembre asumió la Gobernatura el morenista Javier May, y apenas tres días después, con el ataque a dos tiendas de conveniencia, inició una espiral de violencia que incluye asesinato de policías, de civiles, vehículos incendiados, bloqueos y asaltos a comercios, colocación de narcomantas, y el caso más reciente, una balacera en las inmediaciones de la Colonia Indeco, donde se reportaron cuatro muertos. El Mandatario morenista respaldó al ex titular de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez -quien tuvo el cargo durante el sexenio del también morenista Adán Augusto López, y luego con Carlos Merino-, de provocar los hechos delictivos por estar ligado con el grupo criminal "La Barredora".

Lleva empresa 'pantalla' de NL a red facturera

MIRNA RAMOS
Bansí entre septiembre del 2023 y agosto del 2024. La facturación disponible indica que la mayor parte de los ingresos recibidos siguió su ruta hacia empresas con características de facturera, que fueron las supuestas encargadas de suministrar los autobuses chinos. Una de esas es Servicios Javit, que entre noviembre y diciembre del 2023 facturó a Ego Móvil mil 045.8 millones de pesos por camiones de pasajeros. Javit fue constituida en el 2019 en la Ciudad de México con el giro de asesorías y servicios en materia económica, financiera y legal, que en el 2021 agregó la fabricación de productos eléctricos y en el 2023 servicios en el sector hidrocarburos. Otra empresa que ha factu-

TRIANGULAN COMPRA DE CAMIONES

MOBILIDAD ESTATAL PAGA A EGO MOVIL
Movilidad del Estado paga \$330 millones como parte de un anticipo de una megacontrato a Ego Móvil, según una factura. Y EGO MOVIL COMPRA A MACARIO'S
Según facturas emitidas, Ego Móvil compra camiones después a Transportes Macario's. Macario's, que ha facturado al menos \$699 millones a Ego Móvil, reporta un domicilio social en un modesto local de Texcoco, Edomex.

MOBILIDAD ESTATAL PAGA A EGO MOVIL

MOBILIDAD ESTATAL PAGA A EGO MOVIL
Según facturas emitidas, Ego Móvil compra camiones después a Transportes Macario's. Macario's, que ha facturado al menos \$699 millones a Ego Móvil, reporta un domicilio social en un modesto local de Texcoco, Edomex.



PACTO POR EL AGUA

El Gobierno y la iniciativa privada firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua. Los Distritos de Riego devolverán 2,800 millones de Mts3 de agua y el sector industrial 126 millones de Mts3, además se anunciarán inversiones por 21 mil millones de pesos. **PÁGINA 6**



micillos modestos. Su domicilio fiscal se ubica en Santa Catarina del Monte, comunidad de 6 mil habitantes en Texcoco. **PÁGINA 10**

El robo a trenes de carga se dispara

El registro entre enero y julio de este año fue de 2 mil 674, el doble que en el mismo lapso de 2023; productos industriales, granos y autopartes, lo más hurtado

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los robos a ferrocarriles de carga en el país vieron un aumento de 112% de enero a julio de 2024 contra el mismo lapso del año pasado, de acuerdo con estadísticas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

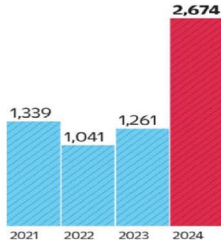
Los datos indican que en los primeros siete meses del año se reportaron 2 mil 674 robos, cuando en el mismo periodo de 2023 hubo mil 261 casos registrados.

Por tipo de cargamento, las mercancías con más reportes de robos son productos industriales, con 19.6% de la incidencia, seguidos por granos y semillas, con 17.6%, y autopartes, con 17%.

“En México se crea un mercado negro que termina por afectar a todos, porque las pérdidas se transfieren finalmente a los consumidores”, mencionó Javier Oliva, coordinador del Seminario en Estudio de Defensa, Seguridad e Inteligencia de la UNAM.

El problema es que la delincuencia organizada ha diversifica-

Robo a trenes de carga
Reportes de enero a julio



do sus actividades y, sin duda, “hay complicidad con autoridades locales”, agregó.

Eliam Laviano, presidente de la Comisión de Seguridad de la Cammin, dijo que ya se trabaja con la SSPC y la Guardia Nacional en busca de soluciones.

| CARTERA | A21

Ven al crimen organizado tras ataque en antro de Tabasco

La Fiscalía estatal reconoció que el tiroteo en el DBar, en el que murieron seis personas y hubo 10 heridos, se debió a la disputa entre La Barredora y el CJNG. Dijo que la seguridad no corresponde sólo a las instituciones, sino también a la sociedad.

| ESTADOS | A10

ADVIERTEN QUE NARCOVIOLENCIA EN FRANCIA TIENE EL ESTILO MEXICANO

El tráfico de drogas en el país europeo es un desafío al Estado, con ataques y homicidios que se multiplican. De acuerdo con expertos, los narcos “calcaron” el modelo de México. | MUNDO | A13

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A8 Héctor de Mauléon
- A14 Valeria Moy
- A14 José Ramón Cossío
- A14 Carla Humphrey
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A15 Eduardo Andrade Sánchez
- A15 Jose Woldenberg

CARTERA

- A22 Javier Tejedo Donde

SALVADOR GARCÍA SOTO
“La 4T pasó de tronarse los dedos para que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar la multiplicación de los candidatos”

| A91

Año 108, Número 39,080 CDMX 44 págs. 9 771870 156036



Las mujeres participantes en la marcha exigieron justicia por las desapariciones y feminicidios, y que se erradique la violencia.

“No hemos llegado todas; aún no vivimos libres de violencia”

En la marcha feminista se dijo que la llegada de una Presidenta no es garantía de mejores condiciones

ALELHÍ SALGADO Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Mujeres de todos los estratos, profesiones, creencias e ideologías se movilizaron en la capital y se plantaron frente a Palacio Nacional para exclaimar: “En México no hemos llegado todas, porque todavía no vivimos libres de violencia”.

Madres de víctimas de feminicidio, sobrevivientes de agresiones y activistas participaron en la marcha

nacional por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y mantuvieron un discurso que contrasta con lo dicho por Claudia Sheinbaum, de que junto a ella llegaron a la Presidencia de México todas las mujeres.

“No llegamos todas, llegaron las de siempre. Nosotras seguimos acá, desde la dignidad, desde la digna rabia, esa es la que nos mueve”, afirmaron líderes de la Coordinación 8M frente a Palacio Nacional.

24.5%
DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN en México son mujeres.

| NACIÓN | A7



El Monterrey se repone de una desventaja de tres goles y, en muerte súbita, refrenda el título. | B1 |

Trump anuncia aranceles y tumba al peso

Dice que serán de 25% para todos los productos de México y Canadá desde el primer día de su mandato

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Ya no es amenaza. Donald Trump anunció que el día que tomará posesión como presidente de Estados Unidos impondrá aranceles de 25% a México y Canadá por no frenar el tráfico de migrantes y drogas que llegan al territorio de su país. De inmediato, su declaración afectó a la moneda mexicana.

El tipo de cambio se disparó en los mercados internacionales, supe-

rando 20.70 pesos por dólar, según Bloomberg, para ubicarse después en 20.60 unidades, 30 centavos por arriba del cierre del viernes.

“El 20 de enero firmaré los documentos para cobrar a México y Canadá un arancel de 25% sobre todos los productos que ingresen a Estados Unidos y sus ridículas fronteras abiertas”, dijo Trump. La medida registró hasta “detener esta invasión de drogas y extranjeros ilegales”.
Con información de agencias

| A13 Y A21 |

NACIÓN

Sheinbaum pacta con gobernadores

Con la presencia de los 32 gobernadores y el rector de la UNAM, la Presidenta firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua. | A5 |



ESPECTÁCULOS

Consejos de Hayser y Serradilla

Comparten si harán recomendaciones amorosas a sus parejas antes de morir, como en la serie Ahora que no estás. | A26 |



MARTES
26 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CIVIL TOMO VI,
NO. 39184
CIUDAD DE MEXICO
48 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

DANNA ENFRENTA SU PASADO

En el documental *Danna*, la cantante y actriz narra la presión y la ansiedad que vivió en su infancia, y su proceso para superarlo.

LA BICHOTA YA ES BRATZ

Con todo y sus Grammy, y tres atuendos diferentes, Karol G se convirtió en la primera latinoamericana representada como muñeca de esta marca.

ADRENALINA RAYADAS Y REGIAS

En una final cardíaca que se definió en penales, Monterrey remontó y venció a Tigres, con lo que logró el bicampeonato en la Liga MX Femenil.

LIGAMX FINAL
MONTERREY 3
3 - GLOBAL - 3
4 - PENALES - 3
TIGRES

EXPRESIONES

ENFRENTAN A PLAGIADORES

Herederos de Jacob Moreno, quien recuperó la autoría de la canción *Puño de tierra*, emprendieron acciones legales, ante siete registros apócrifos. / 22

DESTINARÁN 9 MIL MDP A TECNIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Distritos de riego e IP cederán agua

AGRICULTORES E INDUSTRIALES transferirán dos mil 926 millones de metros cúbicos del líquido para emplearlos en consumo humano, anuncia la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO
Los distritos de riego del país y el sector industrial cederán 2 mil 800 millones y 126 millones de metros cúbicos de agua, respectivamente, mismos que serán destinados, sobre todo, al consumo humano.

Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la firma del acuerdo por el acceso al derecho del agua y la sustentabilidad, realizada en el Parque Ecológico de Xochimilco, con la presencia de la mayoría de los gobernadores del país, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Venegas, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes. Sheinbaum anunció que se reordenarán las concesiones de agua y se iniciará la tecnificación en el campo, para lo cual se destinarán nueve mil millones de pesos en 2025. Efraín Morales, titular de la Conagua, explicó que el volumen que los distritos y unidades de riego se comprometieron a devolver equivale



La presidenta Claudia Sheinbaum, con Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, y Efraín Morales López, director de la Conagua.

Urgen ajuste en presupuesto para cumplir metas hídricas

La Cámara de Diputados deberá realizar una cirugía mayor al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2025, puesto que en el documento entregado por la Secretaría de Hacienda no se contemplan recursos para la tecnificación de los distritos de riego, anunciada ayer por el gobierno federal, consideraron especialistas consultados por **Excelsior**. Para el próximo año, el PPEF tiene considerados dos mil millones de pesos para infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, mismos que están concentrados en sólo cuatro proyectos. — Olimpia Avila **PRIMERA | PÁGINA 8**

a tres años de consumo completo en la Ciudad de México. Por su parte, el secretario de Agricultura, Julio Berdegue, anunció que se tiene previsto, a lo largo del sexenio, tecnificar 200 mil hectáreas con sistemas de riego que permitan aumentar la productividad en 50%, empleando menos agua. **PRIMERA | PÁGINA 8**

DINERO
82.6

POR CIENTO del Presupuesto de Egresos previsto para 2025 ya está comprometido, principalmente en transferencias a estados y pago de pensiones.

CRITICA A LUIS ARCE
Evo Morales pide a Sheinbaum mediar en la crisis boliviana

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
El expresidente de Bolivia Evo Morales llamó al gobierno de México a mediar en la crisis política que vive su país. "Sería bueno un seguimiento, una mediación, para el bien de la democracia boliviana y, fundamentalmente,

para bien de la vida de la gente humilde", dijo en entrevista con **Excelsior**. El líder del Movimiento al Socialismo (MAS) también cuestionó la estrategia del actual presidente boliviano, Luis Arce, en cuanto a corrupción y combate al narcotráfico. **GLOBAL | PÁGINA 20**



PRIMERA
SINALOA
ATAQUES NO DAN TREGUA
En Culiacán, Sinaloa, cinco viviendas fueron baleadas e incendiadas ayer. El pasado fin de semana se cometieron 25 asesinatos en la entidad. / 14

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES
#NOHAYEXCUSA 25N
FLORECEN CONTRA VIOLENCIA
Cientos de mujeres en diversas ciudades del país salieron a las calles para exigir un alto a las agresiones contra ellas. En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum planteó 10 compromisos para el bienestar femenino. **PRIMERA | PÁGINA 9**



Foto: Karina Tejada

TAMBIÉN ALISTA REPRESALIAS CONTRA CHINA
Trump amaga con aranceles desde el día 1

Amenaza con cargas impositivas de 25% a productos de México y Canadá, hasta frenar la "invasión" de migrantes y drogas
DE LA REDACCIÓN
Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, anunció que, a su llegada a la Casa Blanca, el próximo 20 de enero, impondrá aranceles del 25% a las importaciones de México y Canadá hasta detener la "invasión"

DE DROGAS Y "MIGRANTES ILEGALES"
"El 20 de enero, como una de mis primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para

GLOBAL
Jueza desestima caso; lo libera de cargos penales
Una jueza desestimó los cargos contra el presidente electo de Estados Unidos por presuntamente intentar alterar los resultados de las elecciones de 2020. / 21
cobrar a México y Canadá un arancel del 25% sobre todos los productos que ingresan a los Estados Unidos y sus rídiculas fronteras abiertas. ¡Este arancel permanecerá vigente

hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los extranjeros ilegales detengan esta invasión a nuestro país!", afirmó a través de la red Truth Social. El republicano también dijo que aplicará a China un arancel adicional del 10%, sobre los ya existentes a sus productos, ya que sus autoridades no han cumplido con el compromiso de instaurar pena de muerte contra los narcotraficantes detrás del envío de drogas a Estados Unidos. **GLOBAL | PÁGINA 21**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	12
Lorena Rivera	13





Jorge Zepeda Patterson
"Líderes de mil batallas que no han ganado una en sexenios" - P. 12



Rana Foroohar
"La visión Musk para una utopía libertaria: dividir y vencer" - P. 26 Y 27



Carlos Puig
"El gobernador culpa a otros del desastre en Tabasco" - P. 2

Fricciones. Greg Abbott retoma el despliegue de boyas alambradas sobre el río Bravo; jueza desecha las acusaciones por el asalto al Capitolio y posesión ilegal de documentos **DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS, WASHINGTON Y AUSTIN, PÁGS. 6 Y 7**

Trump define aranceles: de 25% a México y Canadá, 10% para China



Mujeres. Marcha contra agresiones y celebración en Edomex

La marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer reunió a unas mil 500 personas en el Centro Histórico de la capital y tuvo expresiones como el *performance* destinado a exigir justicia para víctimas halladas en bolsas. En tanto, la Marea Verde celebró con cantos y baile la despenalización del aborto en Estado de México, con el que suman 18 entidades. **ARIANA PÉREZ PÁGS. 8 Y 9**

Suman cargos por robo a fin de blindar el caso Enjambre

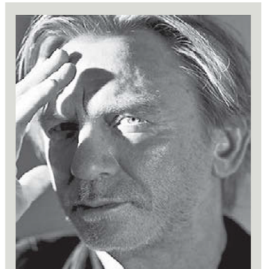
VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Homicidio, extorsión, secuestro e incluso robo son los delitos imputados a los detenidos en el operativo *Enjambre* con el fin de blindar las carpetas, después de un trabajo que comenzó en 2023 a nivel mexicano, pero con respaldo federal, una vez que se presentaron indicios sólidos de *narcovínculos*. **PÁG. 14**

Rocha Moya se hace bolas

Crimen boicotea cámaras de vigilancia en Culiacán

MANUEL ACEVES - PÁG. 15



Daniel Craig: Queer, amor y adicciones

El ex *James Bond* figura ahora en filme basado en la novela de *Burroughs* a estrenarse en diciembre

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29

Planean duplicar tamaño de industria química con inversiones de Alemania

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria agregará entre 7 mil y 17 mil mdd anuales al PIB del sector. **PÁG. 18**

El panorama es "positivo"

Hacienda refuta rebaja de perspectiva de HR Ratings

F. MURILLO Y J. SAUCEDO - PÁG. 19



Justicia. Con un pie fuera de la cárcel, señalados por la fosa de Salvatierra



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14500 // Precio 10 pesos

Anuncio también para Canadá

Trump amaga con imponer aranceles de 25% a México y sacude al peso

- Medida prioritaria al iniciar su gestión por “las ridículas fronteras abiertas” de esos países
- Advierte que la tarifa se mantendrá hasta que actúen contra el paso de drogas y migrantes
- Tras haber regresado a las ganancias ayer, la moneda retrocedió a \$20.60 por dólar
- “Escudo legal” como presidente de EU libra al republicano de dos casos penales

AGENCIAS Y CLARA ZEPEDA / P 17 Y 19



“Nos queremos vivas”, clamor del 25N

▲ En medio de marchas en el mundo con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la ONU señaló que a escala global cada 10 minutos hay un feminicidio y en México son 10 diarios.

Manifestantes en la CDMX (en la imagen) advirtieron que las estructuras que alimentan las agresiones persisten y por esa razón “sigue el agravio”. Foto Cristina Rodríguez AGENCIAS, A. VILLASEÑOR, C. GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P 4, 5, 22 Y 23

Mi música, una autobiografía: Arturo Márquez



◀ El ganador de dos Grammys Latinos en las categorías de mejor álbum de música clásica y mejor composición por *Fandango para violín y orquesta* expresa en entrevista con *La Jornada* que entre sus sueños por cumplir está componer “una ópera con un libreto que me arrebate, un concierto para piano y una segunda sinfonía”. Foto Marco Peláez EIRINET GÓMEZ / CULTURA

Reordenará las concesiones

Firma Sheinbaum el acuerdo nacional por el derecho al agua

- A tecnificación del riego, \$9 mil millones en 2025; el agro consume 80% del recurso
- El programa incluye saneamiento de ríos y uso de líquido tratado en la industria

ALONSO URRUTIA Y DANIEL GONZÁLEZ / P 3

OPINIÓN	
Leopoldo Santos	13
Luis Hernández Navarro	13
Pedro Salmerón Sanginés	14
José Blanco	14
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



7 502228 390008

Frío amanecer en la Ciudad de México



▲ En zonas altas de Tlalpan, como San Miguel Xicalco, Topilejo y Parres El Guarda, los pobladores salieron de sus domicilios con hasta tres capas de ropa, gorros y bufandas, mientras a sus hijos también los mandaron muy abrigados a las escuelas, debido al intenso frío. Esta

demarcación tuvo pronóstico de alerta roja por bajas temperaturas ayer, al igual que Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Imagen del valle de México desde el pueblo de San Andrés Totoltepec. Foto Roberto García Ortiz BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 26

Cobra auge China en el mundo como potencia cultural

● El desarrollo de esa industria se convirtió en política de Estado

● Aumentan sus exportaciones con más de un billón de dólares al año

● FMI: en “poder suave” está sólo detrás de Sudcorea, Japón y Alemania

● Un videojuego vendió 10 millones de copias en tres días en Occidente

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 15 Y 16

Sheinbaum: no habrá prórroga al INE para la elección judicial

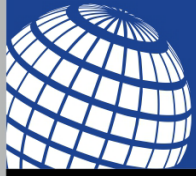
- Divide a consejeros la negativa de más tiempo
- El comité del PJ, único de los tres que no logró la meta de 5 mil postulaciones

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, G. CASTILLO, I. SALDAÑA Y L. HERNÁNDEZ / P 9 Y 10



Las Rayadas de Monterrey, bicampeonas

◀ Al lograr la victoria 3-2, las Rayadas empataron 3-3 el marcador global y la final del fútbol femenino mexicano se definió en penales 4-3, con lo que vencieron a sus archirrival Tigres ante más de 50 mil aficionados. El equipo ganó su cuarto título. Foto AFP ERENDIRA PALMA, ENVIADA / P 29



Se estanca inversión extranjera directa en México

Banxico. El monto captado en el tercer trimestre del año fue de 3 mil 217 mdd

La inversión extranjera directa (IED) en México se estancó en el tercer trimestre del año.

De julio a septiembre de este año sumó 3 mil 217 millones de dólares, que es una cifra similar a la reportada en el mismo lapso del 2023, cuando se recibieron 3 mil 86 millones de dólares.

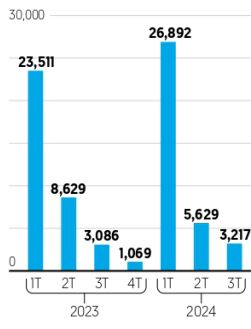
Según Banxico, el monto fue significativamente inferior a los 5 mil 629 millones registrados en el segundo trimestre de este año y a los 26 mil 892 millones del primero.

De la IED reportada en el trimestre, el 91 por ciento (2 mil 931 millones de dólares) correspondió a cuentas entre compañías.

—Ana Martínez / PÁG. 14

Flujos de IED

Millones de dólares



Fuente: Banxico.

PESE SE DEPRECIA 1.47% A 20.60 UNIDADES

REFUERZA TRUMP AMENAZA ARANCELARIA

El 20 de enero, Donald Trump firmará una de sus primeras órdenes ejecutivas como presidente de EU, la cual contemplará cobrar a México y Canadá un arancel del 25 por ciento sobre todos los productos que ingresan a su país ante sus ridículas fronteras abiertas. Esa medi-

da, advierten expertos, podría hundir a México en una recesión. El anuncio impactó al peso, que en la noche llegó a registrar una depreciación de 1.47 por ciento, al ubicarse en 20.60 unidades por dólar. —F. Gazcón / J. Valdelamar / PÁG. 4

LEY DE INGRESOS

Pasan diputados el dictamen en Comisión de Hacienda.

PÁG. 7



'NO HEMOS LLEGADO TODAS', DENUNCIAN

Protestan unas mil 500 mujeres; exigen acabar prácticas machistas

SALDO BLANCO. De forma pacífica se llevaron a cabo las movilizaciones en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde reclamaron que los feminicidios van al alza.

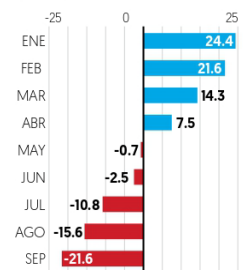
EN CAÍDA LIBRE

PÁG. 5

CONSTRUCTORAS TIENEN SU MAYOR BAJA DESDE 2020

En septiembre se desplomó esta actividad 21.6% anual; el impacto más fuerte, en el sector público.

Var. % anual en 2024



Fuente: INEGI.

INDICADOR OPORTUNO

Manufactura no habría tenido avances en octubre; ven estancamiento.

PÁG. 5

EN NIVELES HISTÓRICOS

El trabajo doméstico no remunerado alcanza 26.3% del PIB; cerca de 8.4 bdp.

PÁG. 13

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 18

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

EL PODER JUDICIAL SE QUEDA EN 70%

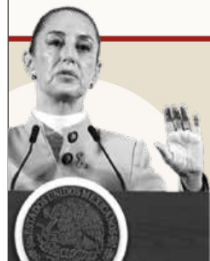
CIERRA REGISTRO CON 49 MIL ASPIRANTES A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

Venció el plazo para contar con las listas preliminares de aspirantes a jueces, magistrados o ministros. El registro se hizo ante los Comités de Evaluación de cada poder. El número de aspirantes entre las tres plataformas ascendió a 49 mil 398, incluidos 15 mil 242 registros por correo electrónico en el Legislativo.—Redacción / PÁG. 35

Personas inscritas*

Ejecutivo	18,447
Legislativo	27,146
Judicial	3,805
Total	49,398

*Por comité de evaluación



CLAUDIA SHEINBAUM NIEGA APLAZAR ELECCIÓN DEL PJ COMO PIDIÓ EL INE; 1 DE JUNIO, 'FACTIBLE'.

PÁG. 34

DEPORTACIONES MASIVAS AMENAZA DE TRUMP. DESAFÍO PARA FIRMAS MEXICANAS EN COSTOS LABORALES.

PÁG. 20





Empresas y Negocios

Sector construcción se desplomó 21.6% anual en septiembre

• La producción de las empresas constructoras cayó 4.8% mensual y 21.6% anual, lo que marca el quinto descenso consecutivo y el mayor desde julio de 2020.



FUENTE: INEGI

Refinación de Pemex cae; Dos Bocas no aporta aún

• Durante octubre, el volumen producido descendió 17% contra el mes previo, con caídas en tres de sus refinерías y su nivel fue el más bajo en 12 meses.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

GRÁFICO EE

26.3%

del PIB es trabajo doméstico no remunerado. Estas tareas en México están valoradas en 8.4 billones de pesos.

• PÁG. 28

Opinión



La inesperada victoria de Trump es culpa de los demócratas

Daron Acemoglu • PÁG. 34

Enrique Campos S. • PÁG. 12

Antonio Ochoa • PÁG. 20

Rosario Avilés • PÁG. 24

Marco A. Mares • PÁG. 24

Lucía Melgar • PÁG. 44



Anuncia tarifa de 25% desde el inicio de su gobierno

Trump ataca de nuevo: amenaza con aranceles y da sacudida al peso

• La medida estará vigente para México hasta que cese el flujo de fentanilo y de migrantes ilegales por la frontera con Estados Unidos.

• La política de Trump incluye también los productos y servicios importados desde Canadá y China.

R. Morales y C. Téllez

• PÁG. 18

Tipo de cambio, bajo zozobra

La paridad peso-dólar se puso volátil la noche de ayer tras la insistencia de Trump en el aumento arancelario en enero.

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

GRÁFICO EE

En Primer Plano Pago de intereses a septiembre, en nivel récord

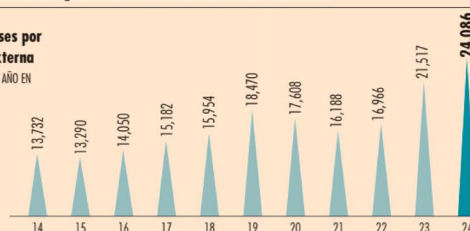
• Los más de 24,000 millones de dólares de intereses pagados por los emisores de deuda de los sectores público y privado fueron la cifra más alta desde 1990.

• PÁGS. 4-5

Pago total de intereses por servicio de deuda externa | ENERO - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES

Total

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO



Política y Sociedad

Suman 34,156 aspirantes a los puestos de jueces inscritos

• El grueso de las inscripciones fue de último momento.

• PÁG. 38

La sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de datos fidedignos.

José Alanís, MAGISTRADO.

Cada día, en el mundo hay 140 feminicidios, revela la ONU

• En 2023 reportaron 85,000 casos; 60%, a manos de familiares.

• PÁG. 40

10

millones de mexicanas sufrieron ciberacoso el año pasado.



FOTO EE: ERIC ILIGO

"Tiempo de mujeres sin violencia" será permanente: Sheinbaum

• La campaña busca proteger los derechos del género femenino.

• PÁG. 8

HR Ratings ratifica nota de México, pero cambia perspectiva a Negativa

• PÁG. 10



7 509661 885870

#SEGOB/
DIPUTADOS
P8

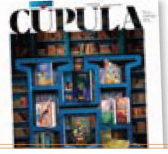
ANALIZAN AJUSTE A
PRESUPUESTO DEL INE



FOTO: ESPECIAL

#NUEVA
PROPUESTA
CÚPULA

HERALDO MEDIA GROUP
~ llega a la FII ~



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2722 / MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



OM
#AÑADEN
DELITOS
P10

75%
DE ACUERDO



A FAVOR DE
PRISIÓN
PREVENTIVA
OFICIOSA

16%

EN DESACUERDO

00/10

NI DE ACUERDO /
NI EN DESACUERDO

6%

NO SABE/
NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

#ENEL25N

LANZAN
ESTRATEGIAS
VS. VIOLENCIA
DE GÉNERO
P6 Y P13



#FIRMANACUERDO

GARANTIZAN
DERECHO AL
AGUA PARA
TODOS P4

FOTO: ANTONIO NAVA

#ENDURECEPOSTURA

AMAGA TRUMP CON ARANCEL DE 25 POR CIENTO

PLANTEA IMPUESTO A PRODUCTOS MEXICANOS Y CANADIENSES AL LLEGAR A LA CASA BLANCA, COMO MEDIDA DE PRESIÓN POR MIGRACIÓN Y TRÁFICO DE DROGAS; A CHINA, 10 POR CIENTO

AGENCIAS/P21

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPOSITO

HORARIO	PARTIDOS 26 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BAYERN MUNICH VS PARIS SAINT G.	-173	+330	+390
14:00	MANCHESTER C. VS FEYENOORD	-589	+560	+1400
14:00	BARCELONA VS BREST	-715	+625	+1650

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,107

*El premio se pagará en efectivo o en forma de crédito en la plataforma de apuestas. Los fondos de apuesta no se devuelven en caso de victoria. El premio se pagará en el momento de la victoria. El premio se pagará en el momento de la victoria. El premio se pagará en el momento de la victoria.



BAJA LA
APP EN



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3120. MARTES 26 DE NOVIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Firman Plan Nacional Hídrico

En el evento, convocado por la primera mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, en la alcaldía Xochimilco de la CDMX, se reunieron gobernadores emanados de Morena y de la oposición para rubricar el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua



4

CDMX

Movilidad para todos

La infraestructura de movilidad históricamente se ha diseñado para priorizar a los automóviles, por lo que en el Congreso local buscan incluir a peatones y ciclistas en los proyectos de esta índole



18

CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS



Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas

12



No toleraremos violencia contra las mujeres: Brugada

PRESENTA la Jefa de Gobierno 25 acciones para combatir agresiones de género; lanza estrategia Siempre Vivas, Libres, Poderosas e Iguales. **págs. 18 y 19**

BRUGADA, ayer, en el Día Internacional de la Eliminación de Violencia hacia las Mujeres.



“De no llegar a cuota paritaria espacios serían para hombres”

COMITÉ del Legislativo señala que en elección de juzgadores si no hay suficientes mujeres inscritas no pueden dejar lugares desiertos; niega Monreal que paridad esté en riesgo.

REGISTRO cierra con 34,156 solicitudes; en el Ejecutivo, 18,447 que equivale al 54%, en el Legislativo, 11,904, 34.85% y el PJ, 3,805, 11.14%; ve Gobierno “éxito inédito”. **págs. 7 a 10**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4812

PRECIO \$10.00

Sufre Sinaloa otro “pico de violencia”: 11 muertos, tiroteos...

EN ZONA urbana de Culiacán 9 fallecidos, 1 en Navolato y 1 en Mazatlán; destruyen 65 cámaras de vigilancia. **págs. 13, 16 y 17**

8

Puntos al menos donde hubo balacaras en Sinaloa

25

Minutos les tomó a los pistoleros destruir las cámaras

ATAQUE en bar de Tabasco, por disputa entre La Barredora y CJNG: fiscal; se trabaja en estrategias estatales, dice Claudia.

HOY ESCRIBEN

García Harfuch. Todo el poder **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Operativo Enjambre **pág. 6**
CARLOS URDIALES

COP29: un acuerdo mínimo **pág. 25**
MONTSERRAT SALOMÓN



FIRMAN ACUERDO NACIONAL POR EL AGUA

LA PRESIDENTA, gobernadores, 67 distritos de riego, universidades y dependencias hacen compromiso para aumentar productividad agrícola, distribución del líquido... **pág. 11**

EXIGE FRENAR “INVASIÓN” DE FENTANILO Y MIGRANTES

Trump amaga con impuesto de 25% a todo lo de México y Canadá desde el día 1

SERGIO RAMÍREZ

El presidente electo señala que vigencia de arancel será hasta que se detenga ingreso de drogas e indocumentados; “¡es hora de que paguen un precio muy alto!”, sentencia

“

TANTO México como Canadá tienen el poder absoluto para resolver fácilmente este problema... exigimos que utilicen este poder, y hasta que lo hagan, ¡es hora de que paguen un precio muy alto!

DONALD TRUMP, presidente electo de EU

Será de las primeras órdenes ejecutivas, asegura; magnate critica “ridículas fronteras abiertas”; ambos países tienen el poder de resolver fácilmente el problema, afirma **pág. 4**

Ganaderos piden cerrar frontera sur ante amenaza de plaga

PRODUCTORES nacionales demandan “cierre inmediato” por el contrabando de ganado; urgen apagar amenaza de gusano barrenador; acusan que el riesgo es mayor por culpa del trasiego ilegal de cabezas; frena país vecino importaciones temporalmente. **pág. 6**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,162 \$10.00 // MARTES 26 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

AGUA, BIEN NACIONAL Y DERECHO PARA TODAS Y TODOS



Firman el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó el documento acompañada de empresarias, empresarios, las y los 32 gobernadores de la República. **PAG. 6**

CDMX se convertirá en modelo mundial de gestión de desechos

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente profundiza en entrevista los objetivos, retos y beneficios del manejo de desechos en la CDMX

La Ciudad de México está dando un giro en el manejo de sus residuos con la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos (AGIR) y la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Julia Álvarez Icaza, explica a *Crónica* la iniciativa que promete transformar la gestión de las 12 mil 454 toneladas diarias de residuos generados en la capital.

Este ambicioso proyecto contempla implementar una campaña masiva de separación de residuos; la renovación del 50% del

parque vehicular de camiones recolectores; tratar el 100% de los residuos de construcción y demolición; y gestionar adecuadamente residuos específicos como las llantas usadas.

Con ello se espera reducir significativamente las emisiones de CO2 y metano en la capital del país, así como disminuir la dependencia de rellenos sanitarios y mejorar la calidad del aire.



PAG. 14

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Francisco Báez
Empedrado - P4



ADRIÁN CONTRERAS

Marcha 25N vs violencia de género

Miles marcharon en el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

MUNDO

Trump promete: 25% de aranceles a productos mexicanos

PAG. 21

Netanyahu podría aprobar el plan de alto al fuego y paz de EU

PAG. 20

LA ESQUINA

Es una buena noticia que el medioambiente sea motivo para reunir a los gobernadores, sin importar su origen partidista, y que acepten participar en un nuevo esquema de uso racional del recurso. Las buenas noticias, además, vienen generalmente acompañadas y eso se cumple con la visión de largo plazo que presentamos en nuestras páginas sobre el manejo inteligente de los desechos en la principal ciudad del país



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,303 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NORMAL SLOWDIVE TODAVÍA LE VE FUTURO AL ROCK

Nicholas Chaplin, el bajista y cofundador de la banda inglesa, habla de su regreso a México y de cómo ven el panorama de la música y de la industria musical de la actualidad.



CAFÉ TACVBA Celebran 35 años de un éxito insospechado

Diseñadores de formación, los integrantes de Café Tacvba siguen sin creer cómo después de su debut en 1989, lograron empatizar con un público que los mantiene vigentes.



Luis Soto **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**

DÓLAR LLEGA A 20.72

Donald Trump amenaza con más impuestos y pega al peso

La calificadora HR Ratings advirtió que la situación económica de México podría empeorar. Aunque mantuvo la calificación del país en un nivel aceptable ('BBB+'), cambió su perspectiva de "estable" a "negativa" por los problemas económicos y las dificultades para reducir la deuda. También alertó que la relación con Estados Unidos, el principal socio comercial de México, podría complicarse. En ese sentido, Trump, dijo ayer que firmará una orden para imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos que entren a EU desde México y Canadá. **Pág. 13**

CONTRA VIOLENCIA DIGITAL

Más de mil 500 mujeres y colectivas se unieron para exigir un alto a la violencia digital, feminicidios y desapariciones en la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Mañana se manifestarán afuera del Reclusorio Oriente para exigir la condena de Diego N, acusado de alterar fotografías íntimas de estudiantes del IPN. **Pág. 16**



SINALOA

Balacean y queman casas... hay bloqueos CULIACÁN. Enfrentamientos dejaron al menos cinco muertos, un herido, dos casas incendiadas, bloqueos, panchallantas y unas 80 cámaras de seguridad destruidas. **Pág. 6**

SON 18 ESTADOS QUE LO PERMITEN

Despenalizan el aborto en el Estado de México

SANDRA HERNÁNDEZ Y XIMENA GARCÍA

También se estableció el compromiso de ofrecer educación sexual y anticonceptivos

TOLUCA. Abortar en el Estado de México ya no significa cárcel.

El Congreso mexicano se convirtió a la entidad en el estado número 18 en legalizar la interrupción del embarazo antes de las 12

semanas. La decisión llega tras 18 años de debate y en el marco del Día Mundial para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, en medio de manifestaciones a favor y en contra.

Con 55 votos a favor, cuatro abstenciones y siete votos en contra, los legisladores mexicanos derogaron los artículos del Código Penal que marcaban el aborto como un delito.

La discusión se desarrolló en medio de manifestaciones por parte de organizaciones de la sociedad civil al exterior del Congreso local, a favor y en contra.

Horas antes de la discusión legislativa, el aire se llenó de murmullos desde temprano en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, en Toluca. En una esquina, un grupo con pañuelos verdes al cuello gritaba a coro: "Aborto legal para no morir". En la otra, con rosarios en mano, un grupo de católicos e integrantes del Frente Nacional por la Familia rezaba.

"El aborto tiene que ser gratuito, seguro y legal para las periferias, para todos los municipios, para todas las personas gestantes", gritaba una de las feministas.

Del otro lado, los opositores ondeaban carteles con frases como "Salvemnos las dos vidas". Entre los dos grupos, un despliegue de policías mantenía una línea de separación. **Pág. 4**

Cumplió la Ceda 42 años; registra al año un valor comercial de 9 mil mdd
Pág. 8



IGNACIO HUITZIL

Presenta Clara Brugada 25 acciones para erradicar la violencia de género en Cdmx
Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

Aprueban en Edomex el aborto antes de las 12 semanas de gestación
Pág. 6



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,095 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

REPUDIAR VIOLENCIA

MUJERES ALZAN LA VOZ Y MARCHAN AL ZÓCALO PARA EXIGIR EL FIN DE LOS CONSTANTES ATAQUES EN SU CONTRA
Pág. 12



SERGIO VAZQUEZ

Pide alcaldesa de Iztapalapa al Congreso de la capital 7 mil 643 millones de presupuesto
Pág. 4



CONGRESO CD/AMX

Llaman a no desatender síntomas de la depresión estacional por fin de año
Pág. 16



IGNACIO HUITZIL

Regularizarán Naucalpan a 18 mil negocios, incluidos los que venden cerveza
Pág. 10

ANIVERSARIO

47

Comisión de Hacienda **APRUEBA** Ley de Ingresos de la Federación



P. 3

MARTES 26 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16358

Trump promete

ARANCELES

de 25% a México y Canadá



P. 6

“El Mayo” Zambada dio su aval a **Rocha Moya** para ser gobernador



P. 4



RansomHub cumple amenaza; filtra 210 GB con datos confidenciales de CJEF

P. 5

Shehena

Con “Operativo Enjambre” en Edomex, “se hace lo que no se hacía en épocas de Felipe Calderón Hinojosa”



P. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 26 de Noviembre de 2024

Número 695

ALEJANDRO MURAT, EN OTRA TRAMA DE CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL

En el caso Koldo que involucra a ministros, intermediarios y a la propia esposa del presidente Sánchez apareció el oaxaqueño Alejandro Murat --del PRI y hoy senador por Morena-- abriendo negocios a empresas españolas en el Tren Maya, a pesar de las críticas de López Obrador

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno español, con Alejandro Murat, "el otro nexos visual" de la trama de corrupción, durante un encuentro en Nueva York, en septiembre de 2022. (Foto: El Mundo de España).

FUERTE CHOQUE ENTRE SHEINBAUM Y DIPUTADOS DE MORENA POR REFORMA FISCAL; MONREAL, A FAVOR; PALACIO, EN CONTRA

Foto: Cuartoscuro ▶ 9

ROCHA MOYA: HA HABIDO "ENCUENTROS" CON CRIMINALES EN SINALOA

Foto: Cuartoscuro ▶ 12

MÁS DE 18 MIL SOLICITUDES PARA DISPUTAR 871 CARGOS DE ELECCIÓN EN EL PJF

Foto: Especial ▶ 6

MÉXICO EN EL SÓTANO DE LA RECAUDACIÓN EN LA OCDE

▶ 18

CASA BLANCA 2024

LLORA BIDEN EN DESPEDIDA DE LA CASA BLANCA ▶ 21

CAOS EN OPERACIÓN AURORA PARA DEPORTACIONES ▶ 20

ZAR MIGRATORIO DE TRUMP VA POR GUERRA MEDIÁTICA ▶ 21

Foto: EFE

- INDICADOR POLÍTICO**
¿Xóchitl o Acosta, los Cárdenas o AMLO del nuevo partido?
Por Carlos Ramírez ▶ 3
- AGENDA CONFIDENCIAL**
El agua dejará de ser mercancía
Por Luis Soto ▶ 5
- OPINIÓN**
Los retos para Morena y Sheinbaum
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3

- SEGURIDAD**
Fuerpes golpes al crimen organizado en 19 estados: Gabinete de Seguridad
▶ 9
- ECONOMÍA**
Amenaza fiscal de Trump y negativa de HR Ratings a economía de México, riesgo al Programa 2025
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 11 y 19
- ECONOMÍA**
Impuesto punitivo de 25%, si México no frena drogas y ola migrante: Trump
▶ 19

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Diego Velázquez, José Luis Sánchez y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México
Visitanos: www.competer.org





LUCHA. Mujeres marchan para exigir un freno contra la violencia y levantan la voz por las que ya no están; la movilización concluyó con saldo blanco **CDMX P.8**

RESPALDO. La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que su Gobierno no permitirá la impunidad en cualquier tipo de agresión contra el sexo femenino **MÉXICO P.4**

ALERTA. En tiempos de campañas políticas, las mujeres optan por desistir de sus aspiraciones debido a las agresiones que sufren en la web, advierte estudio **MÉXICO P.4**

REPORTA GANANCIAS POR 24 MILLONES EN FIDEICOMISOS

Adeuda Morena al fisco 395.2 mdp

Pese a que es el partido en el gobierno, el guinda tiene pendiente el pago de impuestos federales y locales, según el último informe de gasto ordinario, correspondiente a 2023; a su vez, también tiene por recuperar 54.6 mdp de saldos a favor de impuestos federales. Aunque la política de la autoproclamada 4T fue eliminar todos los fideicomisos de las dependencias públicas, los morenistas utilizan ese mecanismo para guardar sus prerrogativas y generar rendimientos millonarios **MÉXICO P.3**

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3319 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA ELECCIÓN JUDICIAL: GOBIERNO FEDERAL **MÉXICO P.3**

MAESTRO DEL Chocolate

El chef José Ramón fue galardonado con el Award des Saveurs, lo que pone su trabajo y al cacao mexicano en los ojos del mundo **VIDA P.18**

Amenaza Trump con imponer aranceles a México y Canadá

El presidente electo de Estados Unidos anunció un arancel del 25% a todas las importaciones provenientes de ambos países, medida que entrará en vigor el 20 de enero, cuando tome posesión. Afirmó que frenará la migración y combatirá la entrada de drogas **NEGOCIOS P.14**

CULIACÁN, BAJO FUEGO

Luego de un repunte de violencia la madrugada del lunes, las actividades se paralizan; en Tabasco relacionan ataque a bar con cárteles **ESTADOS P.10**

COSTARÁ 120 MDD POR MES FRENAR GANADO

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas estima que la cifra puede alcanzar los mil 400 millones de dólares, tras detectarse caso de gusano barrenador **NEGOCIOS P.14**



¡Bicampeonas!

Con una épica remontada y tras una tanda de penales, Rayadas se coronan en la Liga femenil MX **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE En menos de dos meses, veremos uno de los cambios más radicales de la política migratoria en Estados Unidos, con los migrantes ilegales señalados como la causa de todos sus males y México inmerso en un escenario de total descontrol de la seguridad nacional. La solución no podría ser más trágica: expulsión masiva de migrantes ilegales. Hoy no sólo buscan migrar a EU los mexicanos más pobres, lo hacen también miles de personas desplazadas de sus comunidades. **PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

TRUMP AMENAZA CON ARANCELES DE 25% A MÉXICO... Y TAMBIÉN A CANADÁ

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL PRESIDENTE ELECTO DE EU anunció ayer que el 20 de enero de 2025 firmará la orden ejecutiva

LA MEDIDA AFECTARÁ a todos los productos que entren a EU, advierte el magnate republicano

CONDICIONARÁ CASTIGOS a que ambos países usen medidas duras contra drogas y migración. **P. 12**

► **FISCAL DE EU PIDE RETIRAR CARGOS CONTRA DONALD TRUMP** **P. 14**



CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Ayer miles de mujeres se manifestaron en gran parte del mundo para demandar fin a la violencia contra ellas y para demandar derechos. La Ciudad de México no fue la excepción: marcharon pacíficamente desde varios puntos al Zócalo capitalino; las consignas exigieron acabar, entre otros males, con el "sistema patriarcal", el que no haya "ni una más asesinada", el combate contra el feminicidio y la violación. La imagen, en el Edomex, mujeres celebraron la despenalización del aborto en la entidad. **AFP. P. 5**

► **GOBIERNO LANZA CAMPAÑA PARA ELIMINAR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER** **P. 5**

► **BRIGADA ANUNCIA ACCIONES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA** **P. 10**

SHEINBAUM FIRMA CON IP Y GOBERNADORES PACTO DEL AGUA



Cuartoscuro

SHEINBAUM / Presidenta
El acuerdo Nacional Por el Derecho Humano al Agua y la sustentabilidad tiene como fin hacer del acceso al agua un derecho... **Pág. 7**

► **PRESIDENCIA RECHAZA LIBERAR PRECIO DEL GAS LP**

OFICIAL: ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS, EN LAS FECHAS PREVISTAS **P. 4**

ASPIRANTES A CANDIDATOS

18,447 inscripciones atendió hasta el domingo el Consejo de Evaluación del Poder Ejecutivo

11,904 registros de candidatos recibió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo

3,805 se registraron hasta el domingo en las vías oficiales del Poder Judicial de la Federación

HR RATINGS BAJA EXPECTATIVA A MÉXICO; HACIENDA LE RESPONDE **P. 11**



Cuartoscuro



ENFRENTA A MONTERREY EN CUARTOS DE FINAL

Pumas tiene con qué pelear en Liguilla



P. 6

@PUMASMX




3-2

Liga Femenil Apertura 2024
Final de Vuelta Global: 3-3
Penaltis: 4-3

P. 4-5

MESPORT

REVALIDAN SU TÍTULO EN LA LIGA MX FEMENIL

¡MONTERREY, BICAMPEÓN!

RAYADAS LOGRAN DRAMÁTICA VOLTERETA FRENTE A LAS AMAZONAS CON UN GOL DE KATY KILLER EN EL ÚLTIMO MINUTO Y SE IMPONEN EN PENALTIS PARA GANAR SU CUARTA CORONA



ESPECIAL

LOGRAN ACUERDO
Será GM Cadillac nuevo equipo de F1
La escudería estadounidense debutará en 2026 con motores Ferrari y construirá los propios desde 2028.

P. 15



REUTERS

PIERDEN OTRO QB
Sigue maldición de lesiones en Raiders
Gardner Minschew quedó fuera del roster tras una factura. Es el segundo pasador que pierden en lo que va de la temporada.

P. 13

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 26
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,908 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

POR EL T-MEC

Industria automotriz no prevé renegociación

La industria automotriz, una de las principales interesadas en el acuerdo comercial norteamericano no espera que con la llegada a la presidencia de Donald Trump haya una renegociación del T-Mec, sino que se limitarán a una revisión en la que la cuestión principal serán las reglas de origen y el contenido regional, con la intención de frenar el comercio desde China, señaló la Industria Nacional de Autopartes, que agrupa a más de 700 empresas del sector. Mientras tanto, el próximo presidente de Estados Unidos reiteró que aplicará aranceles de 25% a productos de México y Canadá. **Págs. 24 y 28**

PARA LOS JUECES

Sospechoso el gran número de candidatos

El crecimiento vertiginoso de inscripciones de aspirantes al proceso de elecciones del Poder Judicial, que llegó a más de 34 mil, hace pensar mal a los juzgadores. **Pág. 17**



REUTERS

HOY, REUNIÓN VITAL Estaría cerca un alto al fuego en Líbano

El acuerdo que patrocina EU contempla que Israel salga de la zona, Hezbolá se repliegue y se negocien los límites fronterizos. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 26**
Manuel Guadarrama **Pág. 26**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Avalan en comisiones de San Lázaro el dictamen de Ley de Ingresos 2025

AXEL SÁNCHEZ

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó con 22 votos a favor el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

También avaló la reforma de diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, incrementando las cuotas para que empresas puedan acceder a la explotación de recursos naturales.

Se prevé que con estos cambios se perciban ingresos por 9.3 billones de pesos, de los cuales 5.3 billones serán por impuestos, por derivados de financiamientos 1.4 billones y 4.9 billones por recaudación federal participable.

Al reanudar su primera reu-

nión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del paquete económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

Sobre los cambios a la Ley de Derechos, los diputados remarcaron que la propuesta busca actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

El diputado del Partido Verde, Ernesto Núñez Aguilar, indicó que el dictamen delinea ajustes en cuotas en materia de minería para financiar acciones estratégicas y programas sociales. ■



Comisión en San Lázaro aprueba Ley de Ingresos 2025 sin cambios



Con 22 votos a favor y 10 en contra, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos para 2025, y turnó ambos proyectos a la Mesa Directiva, con la intención de discutirlos y votarlos mañana martes en el pleno.

En solo una hora y media, la mayoría parlamentaria de Morena y aliados avaló sin cambio alguno la primera parte del paquete económico para el próximo año.

Al comienzo de la discusión, el legislador panista Federico Döring lamentó el desinterés de la Secretaría de Hacienda en dialogar con los diputados federales sobre el Paquete Económico, mientras el petista Reginaldo Sandoval desdeñó la posibilidad de consenso con la oposición, pues la correlación de fuerzas es muy clara.

“Le señalé al secretario (Rogelio Ramírez de la O) cuando estaba compareciendo para efectos de su ratificación que un diálogo de cinco minutos en un universo de 9 billones de pesos es groseramente insuficiente (...). Estamos en un contexto de despotismo ilustrado; no hubo un solo funcionario de la Secretaría de Hacienda que acudiera con un solo legislador de Acción Nacional para ampliar la información y cabildear el proyecto”, remarcó Döring.



En su turno, el priista Emilio Suárez Licona llamó a corregir el Paquete Económico, pues dijo, “se queda corto” ante un entorno económico internacional de incertidumbre: “no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión (...); lo que hoy se somete a nuestra consideración es una política de acoso, abuso y terrorismo contra los contribuyentes”.

El paquete fiscal prevé ingresos totales por 9 billones 302 mil millones de pesos para 2025, con un crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento del PIB, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, una estimación de 57.8 dólares por barril de petróleo crudo de exportación y una plataforma de producción de un millón 891 mil barriles diarios.

Asimismo, la Ley de Ingresos autoriza al Ejecutivo un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil millones de pesos y uno externo hasta por 15 mil 500 millones de dólares mediante la contratación de créditos, empréstitos y emisión de valores, con la finalidad de financiar el Presupuesto de Egresos 2025.

Para la Ciudad de México se establece la autorización para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para un endeudamiento neto de 3 mil 500 millones de pesos destinados al financiamiento de obras contempladas en el presupuesto local.

“El proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, presentada el 15 de noviembre de 2024 por la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, no contempla la creación de nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes”, subraya el dictamen.

Entre otros aspectos, la Ley Federal de Derechos aumenta de 7.5 a 8.5 por ciento el derecho especial sobre minería, y de 0.5 a 1 por ciento el derecho extraordinario sobre minería aplicado a los ingresos derivados de la enajenación del oro, plata y platino.

Incrementa asimismo a 860.56 pesos el derecho por cobrar a visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas y a 223.09 la cuota por servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional.

Cancela además la exención del pago de derechos a visitantes por ingreso vía marítima, con el propósito de aplicar esa cuota al turismo de cruceros internacionales de lujo.

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-2025-avanza-san-lazaro-cambios>



Avanza en San Lázaro Ley Federal de Derechos

Con la demanda de distribuir el incremento de los derechos mineros a los estados afectados por esta actividad y reducir los ingresos que se destinarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la Ley Federal de Derechos.



Con 22 votos a favor de Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano avalaron sin cambios las modificaciones propuestas por la Secretaría de Hacienda para incrementar los impuestos al turismo extranjero, el costo por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos y los derechos en materia minera.

Las modificaciones establecen, además, una redistribución de esos recursos, al establecer que el 67 por ciento de los ingresos por recaudación del derecho relativo a turistas extranjeros se destinarán a la Sedena para sus empresas sectorizadas -esos recursos eran direccionados sólo al Tren Maya-, mientras que el 33 por ciento restante se enviarán a la Tesorería de la Federación, sin un destino específico.

El dictamen señala también que el 83 por ciento de los ingresos por recaudación de derechos relativos a la prestación de servicios migratorios en aeropuertos serán para la calidad integral de los servicios que presta el Instituto Nacional de Migración, en tanto que el 17 por ciento deberá ser transferido a la Tesofe sin un destino específico.

El proyecto que se espera sea discutido por el Pleno en los próximos días señala que el 60 por ciento de los ingresos por servicios aeroportuarios se destinarán a la Sedena y el 40 por ciento a la Marina para el fortalecimiento de los sistemas aeroportuarios bajo su coordinación.

Además, incrementa de 7.5 a 8.5 por ciento el derecho especial sobre minería y de 0.5 a uno por ciento el derecho extraordinario sobre minería.



El morenista José Narro advirtió que el sector minero genera riqueza para el país, pero a su estado, Zacatecas, no le queda nada de esos recursos, entre otras cosas, porque esos recursos ahora se canalizan al programa La Escuela es Nuestra.

Ante ella, demandó que el impuesto ecológico que se implementó en la entidad para mitigar los efectos negativos de la minería se acredite como parte del impuesto minero.

"Se está planteando aumentar el impuesto minero y ya se dialogó con las empresas mineras, del 7.5 al 8.5 por ciento. Nosotros lo que planteamos es que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, que se acredite como parte de este pago del impuesto minero, porque es parte de lo que Zacatecas requiere. Las mineras generan una gran riqueza para el País, pero para Zacatecas no nos queda nada, porque el fondo minero ahora se utiliza para el tema de La Escuela es Nuestra", dijo.

La emecista Patricia Flores mencionó que en la misma situación se encuentra su entidad, Durango, por lo que demandó que el incremento a los impuestos mineros se destinan a la mitigación de los efectos que generan las mineras en las comunidades en donde se localizan.

"Sí debería de irse para mitigar los efectos del medio ambiente y los daños que generan las mineras a las comunidades y al entorno", coincidió.

En su turno, la panista Eva María Vázquez cuestionó que los derechos derivados del turismo se canalicen hacia la Sedena.

La legisladora advirtió que nada justifica esa distribución de los recursos, ya que se trata de recursos que deberían de ir a rubros como infraestructura, educación y salud.

"¿Por qué los recursos de turismo tienen que ir a una dependencia militar en lugar de ser reinvertidos en la promoción de la infraestructura y desarrollo turístico, que verdaderamente beneficia a nuestros estados, a nuestros municipios, a las comunidades y que también genera empleo? Es una interrogante y, la verdad, quiero respuesta", indicó.

<https://www.reforma.com/avanza-en-san-lazaro-ley-federal-de-derechos/ar2912782?v=1>



Avanza en Comisión de Cámara de Diputados Ley de Ingresos y Ley de Derechos 2025; pasará al pleno este martes

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó los dictámenes con proyectos de decretos de la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2025.

Con ello, pasan a la Mesa Directiva para ser discutidos y en su caso, aprobados ante el Pleno de San Lázaro, lo que se prevé suceda mañana martes en la sesión ordinaria.

Tras la presentación de los dictámenes, y la participación de los diputados

integrantes, quienes fijaron su postura, el presidente de la Comisión, Carlos Alberto Ulloa, declaró finalizada la reunión extraordinaria.

Los dictámenes fueron aprobados por 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

Diputados de oposición del PAN y el PRI, externaron su desacuerdo dado que desde su opinión, la Ley de Ingresos no está bien sustentada al contener un pronóstico de crecimiento económico optimista al igual que los demás supuestos para el resto de las variables.

También por carecer de más recursos para las entidades federativas.

Por eso, dieron a conocer que sus bancadas están preparando las reservas para llevarlas al Pleno.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/avanza-en-comision-de-camara-de-diputados-ley-de-ingresos-y-ley-de-derechos-2025-pasara-al-pleno-este-martes/>





Morena y aliados aprueban Ley de Ingresos y Ley de Derechos en Comisión; insisten en reforma fiscal



Morena y sus aliados avalaron la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público; los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva, y serán discutidos y, en su caso, aprobados mañana por el pleno de la Cámara de Diputados.

Los diputados del oficialismo aprobaron ambos dictámenes sin modificaciones, ya que acordaron presentar las reservas en el pleno; lo anterior ante la queja de los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que criticaron la cerrazón de la mayoría para dialogar y cambiar la propuesta del gobierno federal.

La Ley de Derechos fue aprobada por 22 votos a favor y 10 votos en contra; y durante su discusión, el diputado José Narro (Morena) insistió en que es necesario realizar una reforma fiscal, apoyando la propuesta de su coordinador Ricardo Monreal, y contrario a lo que ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Creo que también necesitamos empezar a revisar la posibilidad de hacer una gran reforma fiscal, que permita que contemos con los recursos, el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5%, por lo menos”, aseguró.



El diputado Federico Döring (PAN) acusó que al gobierno no le interesa dialogar con la oposición, ya que ningún funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se acercó a ellos para profundizar en las respuestas que quedaron inconclusas durante la comparecencia del secretario Rogelio Ramírez de la O.

Lee también Se inscriben 18 mil 447 para la elección del Poder Judicial; “Algo inédito e histórico”, dice Sheinbaum

“Hoy día estamos en la Ley de Derechos, pasamos al área de ingresos en un contexto de despotismo ilustrado, no hubo un solo funcionario de la Secretaría de Hacienda que acudiera con un solo legislador de Acción Nacional, posterior al ejercicio de preguntas, algunas insatisfechas, para ampliar la información, para cabildar el proyecto, y forma es fondo”, lamentó.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, dijo que es casi imposible que los diputados del oficialismo encuentren un consenso con el PAN, y es más factible que sí lo hagan con el grupo parlamentario del PRI.

“Quisiera solicitar que no hagamos señalamientos de carácter más político, en el sentido de que no hay razón, nosotros quisiéramos encontrar el consenso con el PAN. Nunca lo vamos a encontrar, somos polos opuestos, modelos diferentes, totalmente, es muy difícil encontrar el consenso con el PAN porque no reconcentramos con los mismos intereses; todavía con el PRI, cuando se mueve al nacionalismo, podemos buscarle algo, pero difícilmente con el PAN”, contestó Sandoval a Döring.

Por otra parte, el dictamen de la Ley de Ingresos también fue aprobada por 22 votos a favor y 10 en contra. Y los diputados de oposición señalaron que se dotará de menos ingresos a los Estados, de los que recibieron este año, lo que consideraron que los afectará.

En ese sentido, la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) refirió que la distribución de los ingresos de la Federación se debe analizar de manera integral, ya que se redistribuyeron para otras áreas que beneficiarán a las entidades federativas.

Lee también Sheinbaum insiste en que no haya reforma fiscal; alude a modelo de AMLO para aumentar ingresos



“Es impreciso lo que han mencionado, al plantear que va a haber una reducción para los Estados, es impreciso porque hay aumentos en IMSS Bienestar, es decir, a la salud, porque hay incrementos en la educación, con la creación de la beca Rita Cetina, porque hay incrementos en la distribución de las acciones estratégicas y los programas sociales, por eso insisto en que se tiene que ver de manera integral”, dijo.

El diputado Emilio Suárez (PRI) señaló que este Paquete Económico no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión, y actualmente tenemos el mayor saldo histórico de requerimientos financieros en el sector público, el mayor déficit, “es la más alta tasa de interés real en lo que va del siglo”.

“Lo que hoy se somete a nuestra consideración es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, de lo contrario, por qué se asume que los ingresos crecerán más del doble que la economía. ¿Cómo vamos a convalidar un aumento del 42.8% en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a la ley de ingresos anterior? Señales como estas representan y se reflejan en abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados”, aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-y-aliados-aprueban-ley-de-ingresos-y-ley-de-derechos-en-comision-insisten-en-reforma-fiscal/>



Comisión de Hacienda aprueba la Ley Federal de Derechos para incrementar cobro en minería y migración



La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó por 22 votos a favor y 10 en contra, la reforma para incrementar el cobro de derechos en actividades como minería, migración, así como por el uso y explotación de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Ya aprobada la reforma a la Ley Federal de Derechos, ahora los diputados de la comisión iniciaban la discusión del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para igualmente votarla y aprobarla a la brevedad.

Una vez que ambos dictámenes sean aprobados en la comisión, serán remitidos a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que sean discutidos y votados en el pleno de la cámara baja durante los siguientes días.

En el Paquete Económico 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso una reforma a la Ley Federal de Derechos para actualizar las cuotas de los mismos e incrementar su recaudación en áreas como minería, migración (como por ejemplo, los derechos por servicios en aeropuertos para pasajeros internacionales), así como las cuotas que se cobran por el uso y explotación de Áreas Naturales Protegidas



En el caso de la minería, se propone incrementar la tasa de derechos especiales sobre la minería de 7.5 a 8.5%, mientras que la tasa de derechos extraordinaria incrementaría de 0.5 al 1 por ciento.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/comision-hacienda-aprueba-ley-federal-derechos-incrementar-cobro-mineria-y-migracion-20241125-735633.html>



La LIF prevé ingresos por 9.3 bdp

Ley de Ingresos avanza en Comisiones en San Lázaro; hoy se votará en el Pleno



Va a ser muy difícil que se puedan cumplir las metas económicas que se presentan para el paquete fiscal del 2025”.

Guillermo Anaya,
DIPUTADO DEL PAN.

Los diputados de la comisión de Hacienda aprobaron la reforma para incrementar el cobro de derechos en actividades como minería, servicios de migración, así como por el uso y aprovechamiento de Áreas Naturales Protegidas.

● La recaudación de impuestos dejará 5.3 billones de pesos, un incremento de 2.6%

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Logo de haber sido aprobada este lunes en comisiones sin ningún cambio, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) será discutida y votada hoy por la tarde en el pleno de la Cámara de Diputados, donde se prevé que la mayoría de Morena y sus aliados se imponga y quede aprobada sin mayor problema este mismo martes.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó este lunes, por 22 votos a favor y 10 en contra, los dictámenes de la LIF y de la Ley Federal de Derechos, la cual será discutida y votada en el pleno de San Lázaro este martes.

El presidente de la comisión de Hacienda y Crédito Público, el diputado Carlos Ulloa (Morena), aseguró que aún se desconoce cuántas reservas presentarán los legisladores e incluso dijo no tener conocimiento de si los diputados de su partido o aliados presentarán en el pleno alguna reserva para modificar la Ley de Ingresos.

La LIF aprobada en comisiones prevé ingresos totales para el

siguiente año por 9.3 billones de pesos, un incremento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado en el 2024.

La principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, que ascenderá a 5.3 billones de pesos, un incremento de 2.6% en términos reales respecto a lo aprobado en el 2024.

Dolores Padierna, diputada de Morena y vicepresidenta de la Cámara Baja, destacó antes de la aprobación del dictamen que el crecimiento de los ingresos presupuestarios se logrará con las medidas de eficiencia recaudatoria que implementará el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y, sobre todo, sin crear o aumentar impuestos.

“(La presidenta Claudia Sheinbaum) es una persona extraordinariamente meticulosa y ha calculado que para el 2025 no es necesaria ninguna reforma (fiscal), porque todavía hay un margen de eficiencia (recaudatoria) que agotar”, declaró la diputada quien ha sido integrante de la comisión de Hacienda en legislaturas anteriores.

PAN y PRI van en contra

El diputado del PAN, Guillermo Anaya, quien votó en contra del dictamen, manifestó su preocupación de que no se cumplan las metas de recaudación e ingresos programadas en la LIF del próximo año si el crecimiento

económico está por debajo de las proyecciones oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y adelantó que su bancada votará en contra del dictamen este martes.

Hacienda proyecta un crecimiento de 2.0 a 3.0% en el 2025, por encima de las estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco de México, los cuales estiman un crecimiento de menos de 1.5% el próximo año.

“Va a ser muy difícil que se puedan cumplir las metas económicas que se presentan para el paquete fiscal del 2025”, dijo el diputado Anaya.

Por su parte, el diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, aseguró que votó en contra del dictamen debido a que habrá “un incremento desmedido de la deuda, aunque sí hubo un esfuerzo por bajarla”, y adelantó que su grupo parlamentario no votará a favor de la Ley de Ingresos de la Federación este martes.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Patricia Mercado, votó a favor del dictamen y adelantó que su bancada igualmente lo hará pues “no hay mucho de dónde moverle a la Ley de Ingresos”, aunque manifestó que tienen preocupaciones de que no haya una política recaudatoria de corto ni mediano plazos.

Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México

(PVEM) únicamente necesitan una mayoría simple de 50% más uno en el pleno de la Cámara de Diputados para aprobar las Leyes de Ingresos de la Federación y Federal de Derechos.

Actualmente, la mayoría oficialista cuenta con 70% de los asientos en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé que el dictamen sea aprobado sin mayor problema este mismo martes, para luego ser remitido al Senado de la República, en donde también deberá ser aprobado en comisiones y en el pleno durante los siguientes días.

Aprueban incremento a derechos

Antes, los diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron la reforma para incrementar el cobro de derechos en actividades como minería, servicios de migración y por el uso y aprovechamiento de Áreas Naturales Protegidas.

En el dictamen aprobado, se propone incrementar la tasa de derecho especial sobre minería de 7.0 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan los titulares de concesiones mineras derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva.

Además, se plantea aumentar la tasa de derecho extraordinario sobre minería de 0.5 a 1.0% sobre los ingresos que obtengan los concesionarios mineros derivados de la enajenación del oro, plata y platino.

Igualmente se incrementará 20% la cuota por prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional, con lo cual pasará de 185.91 a 223.09 pesos.

Finalmente, se incrementarán 100% las cuotas por el uso o aprovechamiento no extractivo de los elementos naturales y escénicos que se realizan en las Áreas Naturales Protegidas marinas, insulares y terrestres, derivado de actividades recreativas, turísticas y deportivas.

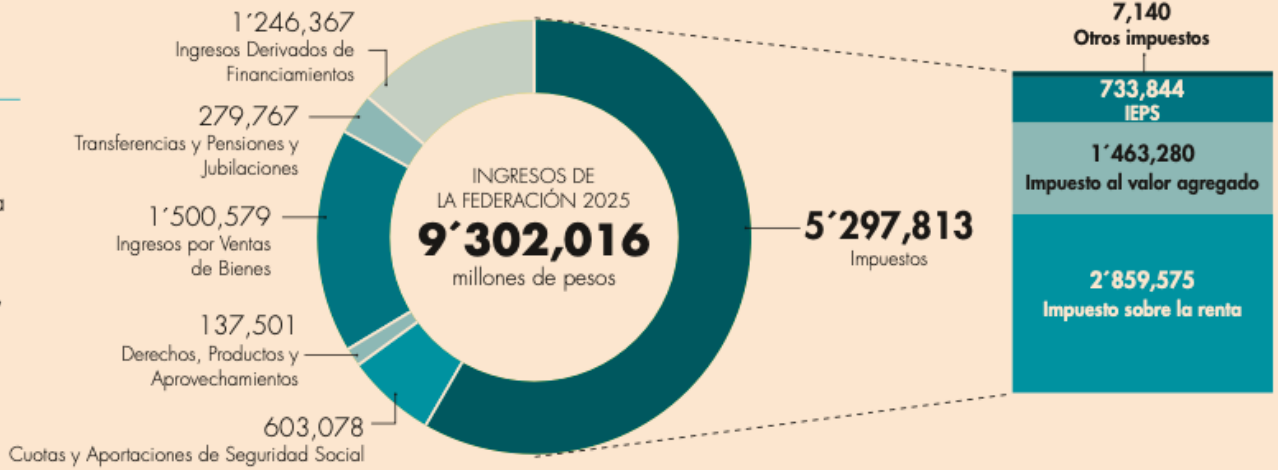
Con estos aumentos a las cuotas de derechos, el gobierno federal proyecta obtener 374,400 millones de pesos, 37.3% más en términos reales respecto al 2024.



Recursos para el 2025

Para el 2025, más de la mitad de los ingresos que espera obtener el gobierno provendrá del pago de impuestos, seguido de lo que obtendrá por financiamientos.

Ingresos de la Federación 2025 | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP, IJIF 2025

GRÁFICO EE


LEY DE INGRESOS

Pasan diputados el dictamen en Comisión de Hacienda.

PÁG. 7



VA AL PLENO

Comisión de Hacienda aprueba dictamen de Ley de Ingresos 2025

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen de la Ley de Ingresos (LIF) de 2025, el cual se avaló en los mismos términos propuestos por el Ejecutivo, con ingresos totales por 9.3 billones de pesos.

La discusión por momentos se tornó álgida debido a que los diputados de oposición del PRI y el PAN rechazaron el proyecto de LIF2025, al señalar que sobrestima el crecimiento del PIB y por ende los ingresos fiscales.

También reprocharon el “despotismo ilustrado” de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de los legisladores del grupo mayoritario porque no intentaron dialogar o buscar algún consenso con la oposición.

Yerico Abramo Masso, diputado del PRI, argumentó que el voto en contra de su grupo parlamentario fue debido a que Pemex se llevará el 75 por ciento de sus ingresos, mientras que a la Federación solamente le dejarán el 25 por ciento.

“Es la peor distribución histórica de renta petrolera y eso le costará a las finanzas públicas”, enfatizó.

El dictamen será votado hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

La LIF 2025 proyecta ingresos por impuestos de 5.3 billones de pesos; 603 mil 78 millones por cuotas y aportaciones de seguridad social; 137 mil 501 millones provendrán de derechos y 13 mil 707 millones de pesos de productos.

Otros 223 mil 166 millones de pesos se obtendrán de aprovechamientos; 1.5 billones se captarán por la venta de bienes, prestación de servicios y 1.25 billones vendrán de ingresos derivados de financiamientos.

Dolores Padierna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legisladora de Morena, expuso que a pesar de que en términos reales disminuyen un poco los ingresos totales de la LIF (1.6 por ciento) no están aumentando los impuestos, ni la deuda.

El dictamen de la Ley Federal de Derechos también fue aprobado en la Comisión de Hacienda con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.



Esperan más

■ Ley de Ingresos de la Federación [Cifras en mmdp]

	LIF 2024	LIF 2025*
Ingresos totales	9,066.0	9,302.0
Impuestos	4,942.0	5,297.8
ISR	2,709.9	2,859.6
IVA	1,330.4	1,463.3
Financiamiento	1,737.1	1,246.4

FUENTE: SHCP

*Iniciativa

EN CONTRA.

El PRI y el PAN votaron en contra del proyecto porque ni Hacienda ni los diputados de Morena escucharon sus opiniones.



Diputados aprueban en comisiones Ley de Derechos y Ley de Ingresos



La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en hora y media los dictámenes de la Ley de Derecho y la Ley de Ingresos para 2025, los cuales fueron remitidos a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el Pleno este martes.

En la Ley de Ingresos se proponen, entre otros ajustes, aumentar la cuota los derechos relacionados con los servicios migratorios a pasajeros de vuelos internacionales, y que el 60% de los ingresos por explotación de aeropuertos federales se destinen a la Secretaría de la Defensa Nacional y 40% a la Secretaría de Marina.

Al respecto, la diputada Eva María Vásquez (PAN) cuestionó el desvío de los ingresos generados por el turismo y los aeropuertos hacia las Fuerzas Armadas y dejar de lada con ello las necesidades prioritarias de los mexicanos.

Por si te lo perdiste: Firman Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y Sustentabilidad

Enfatizó que estos recursos deberían destinarse a fortalecer la infraestructura turística y aeroportuaria, en lugar de financiar proyectos militares de dudosa utilidad.



“Es inadmisibles que los ingresos del turismo, un sector clave para nuestra economía, se utilicen para financiar proyectos militares en lugar de reinvertirse en la promoción, infraestructura y desarrollo que beneficien a nuestras comunidades y generen empleos,” afirmó Vásquez.

La legisladora también destacó el impacto negativo de desviar los ingresos de las concesiones aeroportuarias porque “estos recursos deberían destinarse a mejorar los servicios y la infraestructura aeroportuaria para los millones de usuarios que dependen de ellos, pero en cambio se redirigen hacia proyectos poco transparentes y con escaso beneficio”.

En la minería, la Ley Federal de Derechos incrementar la tasa del derecho especial del 7.5% al 8.5% y la del derecho extraordinario del 0.5% al 1%, pues considera que los beneficios económicos que obtiene el sector minero de la explotación de minerales y sustancias no renovables propiedad de la Nación han sido muy importantes.

El dictamen señala que según la Cámara Minera de México, este sector tiene 124 operaciones minero-metalúrgicas, produce 53 tipos de minerales, de los cuales 11 son metálicos y 42 no metálicos y a pesar de la contracción del PIB nacional e industrial en 2020, el PIB de la minería aumentó 3.4% debido al incremento en los precios de los metales.

En 2023, las inversiones en la industria minera sumaron aproximadamente 4 mil 309 millones de dólares y se proyecta la apertura de nuevos proyectos mineros entre 2025 y 2030, con una inversión estimada de 6 mil 598 millones de dólares.

El diputado Federico Döring (PAN) reclamó la poca disposición de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para buscar con su bancada un consenso para respaldar el dictamen.

“Un diálogo de cinco minutos en un universo de 9 billones de pesos es groseramente insuficiente, se le volvió a recalcar (...) la necesidad de un diálogo que se le había planteado al propio Secretario trimestral y él señaló que estaría dispuesto siempre y cuando la Cámara le invitase.

“Esta Comisión se instaló en el mes de octubre y el Gobierno de la República no tuvo el decoro, la estatura, el oficio político, el interés, sobre todo, de tener un diálogo con la Comisión antes de que remitiese el Paquete Económico, a ninguno de nosotros, sí lo tuvo la Presidencia de la Comisión, lo puso en una Orden del Día, pero el Secretario no manifestó el interés cuando ya estaba instalada la Comisión de ser él quien buscara el diálogo con el Congreso”, lamentó el panista.



Por si te lo perdiste: Gasta Morena 576 mdp en terrenos y edificios

Sobre la Ley de Ingresos, aprobada también en la misma sesión, la fracción del Revolucionario Institucional consideró que no se da certidumbre y lastima a los más pobres, en un escenario marcado por los riesgos externos y debilidades internas, como la reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos.

Los legisladores priistas Emilio Suárez, Emilio Lara y Jerico Abramo hicieron un llamado a la sensibilidad política y al diálogo para frenar una política económica que varios sectores y representantes ya repudiaron. De tal suerte que, dijeron, debemos enmendar el camino y privilegiar la sostenibilidad de nuestra economía en beneficio de los más pobres, aseguraron.

Señalaron que los indicadores del Paquete Económico 2025, como la deuda, el déficit y la tasa de interés, no garantizan que México preserve su grado de inversión; asimismo, desincentiva la llegada de capital extranjero y pone en peligro la permanencia del país en los tratados internacionales.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/25/diputados-aprueban-en-comisiones-ley-de-derechos-y-ley-de-ingresos/>



Diputados aprueban en comisiones Ley de Ingreso y de Derechos, pasan al pleno



La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados dio su aprobación a los dictámenes correspondientes a la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y a la Ley de Derechos para el ejercicio fiscal de 2025, ambos sin ajustes, y los remitió al Pleno de San Lázaro para su posible aprobación.

El dictamen de la Ley de Ingresos contó con 22 votos favorables de legisladores de Morena y sus aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, mientras que 10 votos de la oposición se manifestaron en contra. De igual forma, la Ley de Derechos fue aprobada con la misma correlación de votos.

La revisión y aprobación de los documentos por parte de la Comisión se realizó en menos de dos horas. Durante la sesión, los diputados acordaron que cualquier propuesta de modificación sería discutida directamente en el Pleno. Se tiene previsto que el miércoles 27 de noviembre, Morena y sus aliados, quienes conforman la mayoría en la Cámara, sometan a discusión y votación los ingresos previstos para el primer año del gobierno de Claudia Sheinbaum.



Los partidos de oposición, representados por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, cuestionaron las proyecciones económicas de la Secretaría de Hacienda, argumentando que el crecimiento estimado para 2025 se encuentra lejos de las previsiones del sector financiero. Asimismo, criticaron la falta de estrategias concretas en materia de recaudación y la ausencia de representantes de Hacienda en las discusiones legislativas.

Revisión a la reforma fiscal

El diputado José Narro Céspedes dijo que, contrario a los posicionamientos de la presidenta y de la vicecoordinadora Dolores Padierna, que sí se necesita la revisión de una reforma fiscal para el año próximo.

"Aunque creo que también necesitamos empezar a revisar una gran reforma fiscal que permita que contemos con los recursos, que el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5 por lo menos", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/25/diputados-aprueban-en-comisiones-ley-de-ingreso-de-derechos-pasan-al-pleno-656654.html>



AVANZA EN COMISIÓN DE SAN LÁZARO LEY DE INGRESOS 2025; ESTE MARTES LLEGA AL PLENO

Morena y sus aliados del PT y PVEM aprobaron en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos 2025.

Con ello se prevé que la Federación perciba ingresos totales por nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

SE PRESENTARÁN AL PLENO

Una vez aprobado, junto con y el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025, se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa, y que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el pleno de la Cámara de Diputados.

De los nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos, los ingresos del gobierno federal por concepto de impuestos sumarán cinco billones 297 mil 812.9 millones de pesos.

De ingresos derivados de financiamientos, un billón 246 mil 366.5 millones de pesos, y proyecta una recaudación federal participable por cuatro billones 892 mil 179.6 millones de pesos.

Al reanudar su primera reunión extraordinaria de la comisión, con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen con

proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para 2025.

Con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

LEY FEDERAL DE DERECHOS

Con el dictamen se busca actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

Modifica cuotas para el acceso a las Áreas Naturales Protegidas para que los derechos reflejen un valor más cercano al impacto real que representa el uso de estos bienes de dominio público de la nación.

ACTUALIZA CONCEPTOS Y CUOTAS

También, exenta del pago de derechos a las personas que utilicen las telecomunicaciones para desempeñar actividades en materia de protección civil, a fin de reconocer su participación en situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

Determina que se exenta a pueblos y comunidades afromexicanas del pago de

derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones.

Implementa medidas tendentes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Precisa que dará certeza jurídica para efectos del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de playas, zona federal marítimo-terrestre y terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, al actualizar el listado de municipios conteni-

dos en las zonas a que se refiera la Ley. Realiza adecuaciones en materia de minería y agua, adecua y actualiza rubros de servicios migratorios, en materia de inspección y vigilancia a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, minería, telecomunicaciones, medio ambiente y recursos naturales.

Destino específico por servicios en materia de aeropuertos, zona federal marítimo-terrestre, derechos por el uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales, y espacio aéreo mexicano.

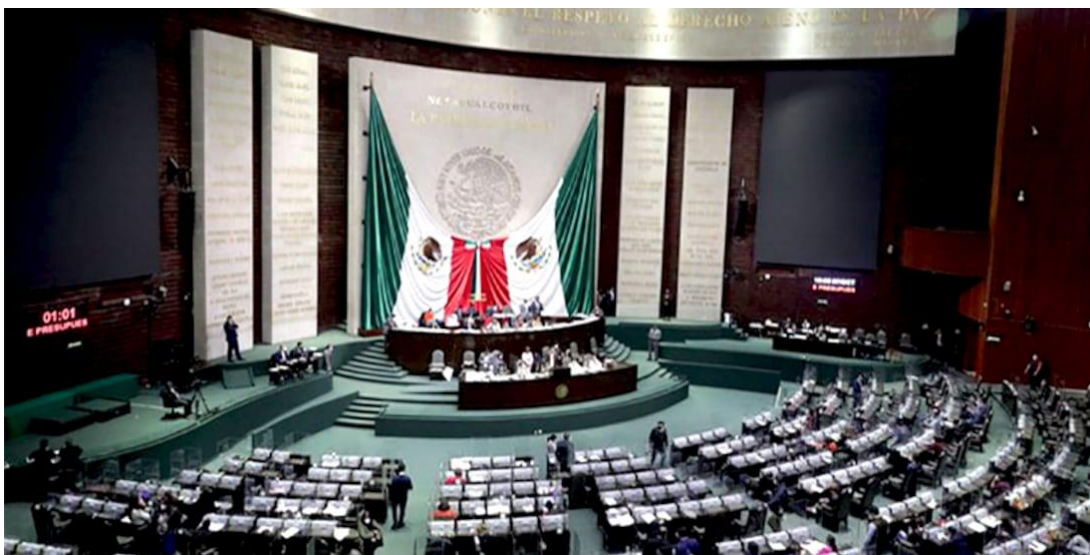
Con información de AMEXI.



Foto: (<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/>)



Leyes de Ingresos y de Derechos 2025 avanzan en comisiones de San Lázaro



Este lunes en la Cámara de Diputados fue aprobada en comisiones la iniciativa de la Ley Federal de Derechos (LFD), así como la Ley Federal de Ingresos (LIF) de 2025.

El bloque de la Cuarta Transformación aprobó en menos de una hora y media la LIF y la LFD con 22 votos a favor y 10 en contra en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. La aprobación se dio entre reclamos de la oposición por darle mayor discusión a la iniciativa.

La LIF tiene previsto ingresos presupuestarios totales por 8.055 billones de pesos, lo cual representa un incremento del 5.4 por ciento en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ingresos tributarios, el gobierno mexicano proyecta recaudar 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, una cifra que representaría un crecimiento real de 2.8 por ciento respecto a 2024.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, cuestionaron “las cifras alegres” proyectadas por la SHCP, en cuatro rubros de ingreso, como el precio del barril de petróleo, el crecimiento estimado de entre 2 y 3 por ciento del PIB, así como el tipo de cambio.



El panista Guillermo Anaya, aseguró que los cálculos son “erróneos”, insistió. También cuestionó: “¿quién va a apagar los platos rotos cuando no se cumplan las metas?”. Además de que pidió hacer una reestimación de la caída de las remesas a partir de enero de 2025, cuando Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos.

También criticaron que no se presenta una política de recaudación ni a corto o a mediano plazo y que los funcionarios de Hacienda estuvieron ausentes durante las discusiones del dictamen.

Federico Döring, del grupo parlamentario del PAN, comentó: “Con las calificadoras valorando negativamente el comportamiento de la deuda y las expectativas de crecimiento, el gobierno no entendió que está llamado a construir el más amplio consenso y mandar a los mercados una señal de que el gobierno tiene una señal de construir más allá. Nosotros merecemos por los votos que representamos merecemos muchas más reuniones con los funcionarios de hacienda”.

Al finalizar la reunión de la comisión, el diputado Carlos Alberto Ulloa, ante los cuestionamientos de que hizo falta más discusión, aseguró que “estamos trabajando en tiempo y forma, es lo planteado en las fechas y la convocatoria en tiempo. Se ha instalado la comisión de hacienda en el horario y la fecha pertinente y este es el momento que tenemos por ley para turnarlo a la Mesa Directiva”, comentó.

Explicó en atención a medios que lo benéfico de la LIF busca “garantizar una recaudación para tener garantizados los programas sociales que están en la Constitución”, entre los que destacó la Pensión Mujeres Bienestar, así como las becas entre ellas la “Rita Cetina”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/25/leyes-de-ingresos-y-de-derechos-2025-avanzan-en-comisiones-de-san-lazaro/>



Oposición crítica proyecciones optimistas

Avalan en comisiones la Ley de Ingresos 2025

Por Ulises Soriano y Yulía Bonilla

La iniciativa de Ley Federal de Derechos (LFD) y la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025 fueron aprobadas este lunes en comisiones de la Cámara de Diputados. El bloque de la Cuarta Transformación las avaló en menos de una hora y media con 22 votos a favor y 10 en contra en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. La aprobación se dio entre reclamos de la oposición para que se diera mayor discusión a la iniciativa.

La LIF tiene previstos ingresos presupuestarios totales por 9.3 billones de pesos, de los cuales 1.2 billones se obtendrán mediante endeudamiento.

EL DATO EL DIPUTADO guinda José Narro Céspedes reiteró la urgencia de encontrar un equilibrio entre la explotación de recursos y el desarrollo sostenible.

El monto representa un incremento del 5.4 por ciento en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ingresos tributarios, el Gobierno proyecta recaudar 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, cifra que representaría un crecimiento real del 2.8 por ciento respecto al 2024.

Los integrantes del PRI y de Acción Nacional cuestionaron "las cifras alegres" proyectadas por la SHCP, en cuatro rubros de ingreso, como el precio del barril de petróleo, el crecimiento estimado de entre dos y tres por ciento del PIB, así como el tipo de cambio.

También criticaron que no se presenta una política de recaudación ni a corto o a mediano plazo y que los funcionarios de Hacienda estuvieron ausentes durante las discusiones del dictamen.

El panista Guillermo Anaya pidió hacer una reestimación de la caída de las remesas a partir de 2025, cuando Donald Trump asuma la presidencia de EU.

SE ESTIMAN entradas totales por 9.3 bdp, de los cuales 1.2 se obtendrán mediante endeudamiento; la Presidenta Sheinbaum asegura que Hacienda contempla el desplome del petróleo



COMISIÓN de Hacienda y Crédito Público, ayer, tras avalar la Ley de Ingresos.

"¿Quién va a apagar los platos rotos cuando no se cumplan las metas?", dijo, luego de asegurar que las estimaciones de la SHCP son "erróneas".

Por su parte, Emilio Suarez, del PRI, comentó: "Lo que hoy se somete a nuestra consideración es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, de lo contrario, por qué se asume que los ingresos crecerán más del doble que la economía".

Cuestionó un aumento en la recaudación a impuestos al comercio exterior: "¿Cómo vamos a convalidar un aumento del 42.8 por ciento en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a la ley de ingresos anterior? Señales como estas representan y se reflejan en abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados", aseguró.

Al finalizar la reunión de la comisión, el diputado Carlos Alberto Ulloa, ante los cuestionamientos de que hizo falta más discusión, aseguró que "estamos trabajando en tiempo y forma, es lo planteado en las fechas y la convocatoria en tiempo. Se ha instalado la Comisión de Hacienda

en el horario y la fecha pertinente y éste es el momento que tenemos por ley para turnarlo a la mesa directiva", comentó.

Explicó, en atención a medios, que lo benéfico de la LIF busca "garantizar una recaudación para tener garantizados los programas sociales que están en la Constitución", entre la Pensión Mujeres Bienestar y la beca Rita Cetina.

CONTEMPLAN RIESGO. Más temprano, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) si contempla un escenario de riesgo para el precio del petróleo ante la advertencia de Donald Trump de elevar la producción del crudo.

No obstante, la mandataria subrayó que incrementar la producción de este recurso no es de un día a otro y, de darse, llevará tiempo, por lo que el desplome en el precio no se contempla pronto.

En otro tema, Claudia Sheinbaum insistió en que, por ahora, no se contempla una reforma fiscal y se pronunció por continuar con el impulso a la estrategia de recaudación de impuestos para mantener los ingresos del país.



Comisión de Hacienda **APRUEBA** Ley de Ingresos de la Federación



P. 3

Comisión de Hacienda **APRUEBA** Ley de Ingresos de la Federación


Dolores Padierna Luna

RAFAEL ORTIZ

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó por 22 votos a favor y 10 en contra el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), con lo que ahora será remitida a la Mesa Directiva de San Lázaro para que sea discutida y votada en el pleno de la Cámara baja durante los siguientes días.

La LIF, aprobada en comisiones, prevé ingresos presupuestarios totales para el siguiente año por 8.055 billones de pesos, un incremento de 5.4 % en términos reales respecto a lo aprobado en 2024.

Se destaca, por otra parte, que la principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, la cual ascendería a 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, un incremento de 2.8 % en términos reales en relación con lo aprobado en 2024, de acuerdo con la LIF.

Al detallar el motivo de haber aceptado dicho presupuesto, la diputada de Morena y vicepresidenta de la Cámara baja, Dolores Padierna Luna, destacó antes de la aprobación del dictamen que el crecimiento de los ingresos presupuestarios se logrará con las medidas de eficiencia recaudatoria que implementará el Servicio

de Administración Tributaria (SAT) y sin crear o aumentar impuestos.

Por otra parte, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Rendón Gómez, quien votó en contra del dictamen, manifestó su preocupación de que no se cumplan las metas de recaudación e ingresos del próximo año si el crecimiento económico de México está por debajo de las proyecciones oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, aseguró que votó en contra del dictamen debido a que habrá "un incremento desmedido de la deuda" y adelantó que su grupo parlamentario no estará a favor de la LIF.

En ese sentido, la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado Castro, votó a favor del dictamen y adelantó que su banca igualmente lo hará, debido a que "no hay mucho de dónde moverle a la Ley de Ingresos", aunque manifestó que tienen preocupaciones de que no haya una política recaudatoria de corto ni mediano plazo, además de que el recorte a los recursos de estados y municipios afectará al desarrollo del país.

Se espera que la discusión en el Pleno de la Cámara baja no tenga mayores contratiempos para su aceptación.



Comentario / Dolores Padierna (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Hoy, en la discusión del presupuesto público y más allá de los detalles técnicos, queda claro que millones de personas han recobrado un lugar preponderante en el presupuesto, como las personas de la tercera edad, que tienen garantizado lo esencial para mantenerse o cómo millones de jóvenes que pueden tener una beca para estudiar, otros, muchos, para trabajar, al igual que campesinos, sembradores, pescadores, indígenas y otros sectores más, reciben presupuesto de programas sociales”.

“De la misma manera, el crecimiento sostenido de los salarios, que rompió el mito neoliberal, de que aumentarlos caería en una espiral inflacionaria, ha contribuido a fortalecer el mercado interno y, junto a la generación histórica de empleos, ha creado un círculo virtuoso que beneficia a la sociedad entera”.

<https://drive.google.com/file/d/15cBexsNZzt656G07GihJujQQY-ZKGUdZ/view?usp=sharing>



Avanza en San Lázaro Ley Federal de Derechos

Con la demanda de distribuir el incremento de los derechos mineros a los estados afectados por esta actividad y reducir los ingresos que se destinarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la **Ley Federal de Derechos**.



<https://www.mural.com.mx/avanza-en-san-lazaro-ley-federal-de-derechos/ar2912794>



Avanza en San Lázaro Ley Federal de Derechos

Con la demanda de distribuir el incremento de los derechos mineros a los estados afectados por esta actividad y reducir los ingresos que se destinarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la **Ley Federal de Derechos**.



<https://www.elnorte.com/avanza-en-san-lazaro-ley-federal-de-derechos/ar2912795>



Avanza en Comisión de Hacienda dictámenes sobre Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

Ciudad de México, México.– La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

Se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302, 015.8 millones de pesos (mdp), de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297, 812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246, 366.5 mdp, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

Al reanudar su primera reunión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

<https://voragine.com.mx/2024/11/25/avanza-en-comision-de-hacienda-dictamenes-sobre-ley-de-ingresos-de-la-federacion-y-ley-federal-de-derechos-2025/>



Aprueban Ley de Ingresos 2025 en Comisiones de Diputados; la oposición en contra

En hora y media y sin cambios, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó los dictámenes de la Ley de Ingresos y de la Ley Federal de Derechos para 2025.



De esta forma se prevén ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil millones corresponderán a deuda.

Ambos documentos aprobados con 22 votos a favor y 10 en contra se turnaron a la Mesa Directiva para su debate en el pleno este martes.



Y mientras la oposición criticó la deuda solicitada para el próximo año y las expectativas de crecimiento, la morenista, Claudia Vivanco dijo que la estrategia del gobierno para dirigir su política fiscal y económica es integral e incluye una estrategia de planeación para recaudar y asignar recursos para el desarrollo y el bienestar del país. Su compañero de bancada, José Narro planteó la necesidad de una reforma fiscal para garantizar un crecimiento sostenido del 4 o 5 por ciento anual.

“Es importante mantener no tan elevada la deuda, pero sí aprovechar que aprovechemos estas condiciones que tenemos para poder impulsar el país. Aunque creo que también necesitamos empezar a revisar una gran reforma fiscal que permita que contemos con los recursos, que el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5 por lo menos.” El panista, Guillermo Anaya Llamas advirtió que no se lograrán las metas económicas debido a que los ingresos planteados se incrementan conforme a la inflación y las perspectivas de crecimiento son menores a las trazadas por Hacienda.

“Hay muchas dudas que tienen sobre el crecimiento, sobre la cotización del dólar, sobre las remesas que se van a ver afectadas, ya lo dijo el presidente Trump, ahora que tome protesta: un millón de indocumentados van a deportar anualmente, cuando en 4 años de su gobierno fueron un millón en los 4 años. Eso va a ver repercusiones en el ingreso con los aranceles que probablemente también les ponga a las remesas. ¿Y cómo va concatenado? Es decir, la Ley de Ingresos con el Presupuesto de Egresos, lo que ingresa, cómo se va a gastar, pues vamos a gastar más de lo que ingresamos.

“Y ya también se ha dicho por algunos compañeros: ¿Quién va a pagar los platos rotos cuando no cumplamos las metas? Pues los estados y los municipios, porque tienen compromisos para crecer, para dar mejor calidad de vida a los gobernados en todas las entidades y en todos los municipios”.

[Aprueban Ley de Ingresos 2025 en Comisiones de Diputados; la oposición en contra - Enfoque Noticias](#)



Aprueba Comisión de Hacienda dictámenes sobre la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez de Morena, aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

Se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302, 015.8 millones de pesos (mdp), de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297, 812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246, 366.5 mdp, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

Al reanudar su primera reunión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

Al respecto, su compañera de bancada Claudia Rivera Vivanco, señaló que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia.

Por el PAN, el diputado José Guillermo Anaya Llamas aseguró que será difícil cumplir las metas económicas que se presentan en el paquete fiscal 2025. Destacó los problemas en Pemex, la cotización del dólar y las remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos. “Vamos a



gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos; por eso, estamos en contra de la Ley de Ingresos”.

El petista, Reginaldo Sandoval Flores, resaltó que en el tema de ingresos es obvio que no se ha movido nada, no han incrementado ni se ha creado un solo impuesto, y en términos reales no se ha incrementado nada y no se ha modificado la fórmula de distribución. En donde sí se ha modificado es en Egresos, pero ese no es tema a discusión. Hizo notar que se está bajando el déficit, la deuda es manejable y se estima que en 2025 la Federación percibirá un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

El diputado priista Emilio Suárez Licona, resaltó que queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas. Es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, porque se asume que los ingresos serán más del doble que la económica. Preguntó cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior respecto a la Ley de Ingresos anterior. Es una señal de abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados.

Por el mismo partido, Yerico Abramo Masso, indicó que el voto de su grupo parlamentario será en contra porque se está sobreestimando el crecimiento del país. Pemex se llevará el 75 por ciento de sus ingresos mientras que a la Federación solamente le dejarán el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica de renta petrolera y eso le costará a las finanzas públicas. “Estamos a favor de los programas sociales, pero no del descuido en infraestructura educativa”.

Con el dictamen se busca actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

Modifica las cuotas por el acceso a las Áreas Naturales Protegidas, a fin de que los derechos reflejen un valor más cercano al impacto real que representa el uso de estos bienes de dominio público de la nación; exenta del pago de



derechos a las personas que utilicen las telecomunicaciones para desempeñar actividades en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

Determina que se exenta a los pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendentes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Precisa que se dará certeza jurídica para efectos del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, actualizando el listado de los municipios contenidos en las zonas a que se refiera la Ley.

Realiza adecuaciones en materia de minería y agua y adecua y actualiza los rubros de servicios migratorios, en materia de inspección y vigilancia a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, minería, telecomunicaciones, medio ambiente y recursos naturales, destino específico por servicios en materia de aeropuertos, zona federal marítimo terrestre, derechos por el uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales, y espacio aéreo mexicano.

Del PAN, el diputado Federico Döring Casar lamentó que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no haya tenido un diálogo con la Comisión de Hacienda y el Congreso de la Unión antes de remitir el Paquete Económico. “El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”.

Eva María Vásquez Hernández, diputada del PAN, argumentó que la Ley Federal de Derechos es una herramienta clave para la administración de recursos que son generados para actividades fundamentales en diversos sectores que son estratégicos para el país; sin embargo, consideró alarmante observar cómo la

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Administración Federal busca priorizar y ha priorizado destinar recursos a proyectos que no están generando beneficios directos a la ciudadanía, como los recursos del turismo que van a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como los montos para aeropuertos y migrantes.

<https://lineapolitica.com/aprueba-comision-de-hacienda-dictamenes-sobre-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-y-ley-federal-de-derechos-2025/>



Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

La ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos

Por Omar Tinoco Morales



El secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O, ofrece un mensaje durante la entrega del proyecto de presupuesto nacional 2025 al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en el Congreso, en Ciudad de México, México. 15 de noviembre de 2024. REUTERS/Luis Cortés

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de México, aprobó el dictamen que expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**.

El dictamen fue aprobado con 22 votos a favor y 10 en contra, sin abstenciones. La **ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos**, con una recaudación federal participable de 4 billones 892,179.6 millones de pesos.

[Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025 - Infobae](#)



Aprueba Comisión de Hacienda dictámenes sobre la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

Boletín No. 0422

- Se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

Se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302, 015.8 millones de pesos (mdp), de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297, 812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246, 366.5 mdp, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

Al reanudar su primera reunión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de



Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

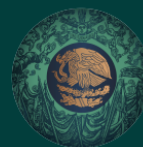
Discusión de Ley de Ingresos

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) señaló que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia.

Por el PAN, el diputado José Guillermo Anaya Llamas aseguró que será difícil cumplir las metas económicas que se presentan en el paquete fiscal 2025. Destacó los problemas en Pemex, la cotización del dólar y las remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos. "Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos; por eso, estamos en contra de la Ley de Ingresos".

La diputada Cindy Winkler Trujillo (PVEM) expuso que la Ley de Ingresos prevé nueve billones 300 mil millones de pesos; es decir, sin tomar en cuenta el endeudamiento se contará con alrededor de ocho billones, lo que quiere decir que se disminuye la deuda interna, no habrá aumento de impuestos y se trabajará arduamente para bajar la defraudación fiscal de las grandes empresas. Con el ISR se espera recaudar dos billones 859 mil 575 millones de pesos, lo que equivale al 30.7 por ciento del total de los ingresos.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, resaltó que en el tema de ingresos es obvio que no se ha movido nada, no han incrementado ni se ha creado un solo impuesto, y en términos reales no se ha incrementado nada y no se ha modificado la fórmula de distribución. En donde sí se ha modificado es en Egresos, pero ese no es tema a



discusión. Hizo notar que se está bajando el déficit, la deuda es manejable y se estima que en 2025 la Federación percibirá un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

El diputado Emilio Suárez Licona (PRI) resaltó que queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas. Es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, porque se asume que los ingresos serán más del doble que la económica. Preguntó cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior respecto a la Ley de Ingresos anterior. Es una señal de abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados.

La diputada Patricia Flores Elizondo (MC) consideró que el dictamen debe ser mejor analizado; de lo contrario se manda una mala señal a las mercados y calificadoras. Que no haya una política recaudatoria ni a corto ni mediano plazo, afecta a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país. “A la Ley de Ingresos no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los fideicomisos recientemente creados”.

Para el diputado Agustín Alonso Gutiérrez (Morena) el tema de la educación sí va acompañado de infraestructura educativa con el programa “La Escuela es Nuestra”, así como el campo e infraestructura carretera, en donde se ha hecho el mayor esfuerzo y con las recientes reformas constitucionales sobre simplificación administrativa se podrán fortalecer las políticas públicas del gobierno y, por ende, al pueblo. “Estoy seguro que las especulaciones negativas quedan en especulaciones y la realidad será otra”.

El diputado del PAN, César Augusto Rendón García, recalcó la importancia de que la Ley de Ingresos sea construida con acuerdos, ya que a las y los diputados los une el propósito de que le vaya bien a



México. Llamó a reconsiderar el proyecto y escuchar a todas las voces con el propósito de este producto tenga el mayor consenso y este acuerdo de la ciudadanía.

Yerico Abramo Masso, diputado del PRI, indicó que el voto de su grupo parlamentario será en contra porque se está sobreestimando el crecimiento del país. Pemex se llevará el 75 por ciento de sus ingresos mientras que a la Federación solamente le dejarán el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica de renta petrolera y eso le costará a las finanzas públicas. "Estamos a favor de los programas sociales, pero no del descuido en infraestructura educativa".

Ley Federal de Derechos

Con el dictamen se busca actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

Modifica las cuotas por el acceso a las Áreas Naturales Protegidas, a fin de que los derechos reflejen un valor más cercano al impacto real que representa el uso de estos bienes de dominio público de la nación; exenta del pago de derechos a las personas que utilicen las telecomunicaciones para desempeñar actividades en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

Determina que se exenta a los pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendentes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.



Precisa que se dará certeza jurídica para efectos del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, actualizando el listado de los municipios contenidos en las zonas a que se refiera la Ley.

Realiza adecuaciones en materia de minería y agua y adecua y actualiza los rubros de servicios migratorios, en materia de inspección y vigilancia a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, minería, telecomunicaciones, medio ambiente y recursos naturales, destino específico por servicios en materia de aeropuertos, zona federal marítimo terrestre, derechos por el uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales, y espacio aéreo mexicano.

Discusión de Ley Federal de Derechos

El diputado José Narro Céspedes (Morena) solicitó incrementar el impuesto minero del 7.5 al 8.5, a fin de que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal se acredite como parte del impuesto minero, toda vez que ahora el Fondo Minero se utiliza para el tema de la “Escuela es Nuestra”; la adecuación contribuiría a mitigar las consecuencias de las empresas mineras.

Del PAN, el diputado Federico Döring Casar lamentó que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no haya tenido un diálogo con la Comisión de Hacienda y el Congreso de la Unión antes de remitir el Paquete Económico. “El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”.

Por el PVEM, el diputado Ernesto Núñez Aguilar indicó que el dictamen delinea ajustes en las tasas y cuotas en materia de minería y áreas naturales protegidas para financiar acciones estratégicas y programas sociales, además de mitigar impactos ambientales. Los



incrementos permitirán beneficiar los estados que tienen desechos de las minas; es decir, con dicha medida se compensa al medio ambiente y se ayuda a los grupos vulnerables.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) comentó que el Presupuesto está integrado de acuerdo a las necesidades que enfrenta el país y, por ello, contempla ampliar derechos como los ecológicos y mineros. Ese aumento permite incrementar en un 123 por ciento, lo cual es muestra de que esta propuesta va en una dirección correcta para el país.

Emilio Lara Calderón, diputado del PRI, externó su inquietud por el derecho petrolero para el bienestar, pues se está ante un escenario en donde en 2025 podría contar con la peor distribución de la renta de utilidades de la empresa petrolera, lo cual se debe abordar con seriedad. Alertó sobre lo que establece el artículo 18-A relacionado con los derechos por visitantes, pues se está dejando un 33 por ciento de los ingresos que van a distribuirse a la Tesorería que no tienen un destino claro.

Por MC, la diputada Flores Elizondo Patricia planteó que el cobro de los derechos o el aumento del uno por ciento del impuesto a la minería, debería irse para mitigar los efectos del medio ambiente y los daños que generan las mineras a comunidades y al entorno. Hizo mención que se vuelve a destinar ese ingreso a otros ramos que no tienen nada que ver con la mitigación del desastre ecológico y de recursos naturales que hace la minería

Eva María Vásquez Hernández, diputada del PAN, argumentó que la Ley Federal de Derechos es una herramienta clave para la administración de recursos que son generados para actividades fundamentales en diversos sectores que son estratégicos para el país; sin embargo, consideró alarmante observar cómo la Administración Federal busca priorizar y ha priorizado destinar recursos a proyectos



que no están generando beneficios directos a la ciudadanía, como los recursos del turismo que van a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como los montos para aeropuertos y migrantes.

Roberto Armando Albores Gleason, diputado del PT, explicó que la Ley de Derechos presenta aumentos significativos con respecto a 2024, pues se modifican 19 artículos para permitir que las disposiciones fiscales reflejen las necesidades actuales y los compromisos de las dependencias públicas. También se fortalecen los servicios migratorios, hay mejoras en infraestructura, se eliminan excepciones injustas, hay equidad en uso de áreas naturales, apoya a comunidades indígenas y afro mexicanas, promueve la igualdad e impulsa la minería sostenible.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-aprueba-comision-de-hacienda-dictámenes-sobre-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-y-ley-federal-de-derechos-2025>



PEF 2025 prioriza crecimiento inclusivo, austeridad fiscal y programas sociales: Dolores Padierna

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva, aseguró que el Paquete Económico de la Federación 2025 se fundamenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa.

Con un presupuesto de 9.3 billones de pesos se busca equilibrar el crecimiento inclusivo con el control fiscal. Además, la reducción del déficit público, que se estima en 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, es una disminución significativa respecto al año actual, detalló en un comunicado.

"Se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, complementada con un incremento en ingresos públicos y una menor dependencia de deuda", explicó.

Este enfoque ha sido bien recibido por los mercados financieros, lo que se refleja en la apreciación del peso frente al dólar. Asimismo, el gobierno mantendrá su compromiso con la disciplina fiscal mediante medidas de austeridad en el sector público, indicó.



Descarta Morena reforma fiscal para 2025



La vicecoordinadora de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, dijo que en el análisis del Paquete Económico que se llevará a cabo esta semana no se avizora una reforma fiscal en 2025 porque “aún hay un margen de eficiencia que se tiene que agotar”.

"Todavía hay un margen de eficiencia que agotar, ella (Claudia Sheinbaum) va a incluir ahora, a diferencia del presidente, López Obrador que no tuvo esta herramienta la alta tecnología para la simplificación de impuestos, para un cobro de impuestos más eficiente, veamos hasta dónde da la tecnología y la política fiscal de la Cuarta Transformación", dijo.

Durante el análisis a de la ley de ingresos que inició este lunes en la Cámara de Diputados dijo que la deuda del país tendrá su propia mecánica de pago y no con una reforma fiscal por el momento, y en caso de ser así, se buscará que las personas con más riqueza tributen porcentajes mayores.

“No tiene que ver la deuda. Lo que queremos es un desafío del país, que se garanticen todos los derechos constitucionales a la gente. Eso fundamentalmente. Creo que la deuda tiene su propia dinámica de pago, pero no vamos a hacer una reforma fiscal para pagar deudas”, dijo la legisladora.

**Reforma Fiscal**

De acuerdo con la morenista, la recaudación de ingresos tributarios aumentó de 12.5 por ciento en 2018 a 14.5 por ciento en 2014, sin aumentar impuestos, por lo que aún hay un margen debe ser agotado antes de plantear una reforma fiscal.

“Y si uno ve las cifras que entregó el secretario de Hacienda como porcentaje del PIB, el tema de los ingresos tributarios es histórico. Empezamos en el 2018 con 12.5 por ciento de ingresos tributarios con relación al PIB y hoy lo tenemos en 14.5; sin aumentar impuestos, sin aumentar tarifas, lo cual significa un margen que todavía tiene la presidenta”, dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/25/descarta-morena-reforma-fiscal-para-2025-656627.html>



Paquete Fiscal 2025: diputados aprueban en Comisiones Leyes de Ingresos y de Derechos

Con 22 votos a favor y sin hacerles cambios, las y los diputados de la Comisión de hacienda aprobaron la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos



En Comisión de la Cámara de Diputados aprobaron con 22 votos a favor y 10 en contra la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos, que [forman parte del Paquete Fiscal 2025](#), sin haberlas discutido.

"Se aprueba el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025. Túrnese a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno de esta Cámara de Diputados", dijo el diputado Carlos Ulloa de Morena.

Así fue la discusión de la Ley de Ingresos en Comisiones



La oposición intentó sugerir cambios en la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos, pero las iniciativas se aprobaron tal como fueron presentadas por la Secretaría de Hacienda.

En la Comisión de Hacienda sólo hubo una ronda de oradores por partido y, después del receso, se aprobaron las propuestas en aproximadamente hora y media. Es la segunda ocasión que se reúnen los integrantes de esta comisión.

Durante el encuentro, el diputado José Narro de Morena recordó que hay que realizar una reforma fiscal, una propuesta que ya había adelantado el legislador **Ricardo Monreal**.

"Creo que también necesitamos empezar a revisar la posibilidad de hacer una gran reforma fiscal que permita que contemos con los recursos, el Estado Mexicano cuente con los recursos, para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5 por ciento por lo menos", dijo Narro durante su participación.

El día de mañana, martes 26 de noviembre, se discutirán los dictámenes en el pleno de la Cámara de Diputados.

Hacienda prevé crecimiento de PIB de entre el 2 y 3 por ciento para el 2025

En el Paquete Económico 2025, que fue entregado por la Secretaría de Hacienda el pasado 15 de noviembre, se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca entre el 2 y el 3 por ciento para el próximo año.

La cifra es la misma que la que se indicó en el documento de Precriterios 2024, que se publicó durante el pasado mes de abril.

El Paquete Económico 2025 está integrado por los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la Miscelánea Fiscal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/11/2

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/25/paquete-fiscal-2025-diputados-aprueban-en-comisiones-leyes-de-ingresos-de-derechos-842359.html>



Paquete Económico 2025: Cuatro pilares para un México más equitativo y sostenible

La diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Mesa Directiva y miembro de Morena, presentó las bases del Paquete Económico para 2025, asegurando que está fundamentado en cuatro pilares clave: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa. Con un presupuesto de 9.3 billones de pesos, el objetivo es lograr un crecimiento inclusivo sin perder de vista el control fiscal.

Una de las principales metas de este paquete es reducir el déficit público, que se estima en un 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, una disminución importante respecto al año actual. Para lograrlo, se planea una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, al mismo tiempo que se incrementan los ingresos públicos y se reduce la dependencia de la deuda externa. Esta estrategia ha sido bien recibida por los mercados financieros, lo que se refleja en la apreciación del peso frente al dólar, lo que indica confianza en el manejo de las finanzas públicas.

Padierna también explicó que los ahorros generados por la fusión de algunos órganos autónomos serán destinados a áreas prioritarias, lo cual, según ella, garantizará un uso eficiente de los recursos públicos y fortalecerá la sostenibilidad financiera del país. Además, se proyecta un aumento en los ingresos tributarios, que se espera lleguen a 5.3 billones de pesos, un 2.6% más que en 2024. Para lograrlo, se implementarán nuevas estrategias para combatir la evasión fiscal, modernizar el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y agilizar los procesos de recaudación.

<https://mayacomunicacion.com.mx/paquete-economico-2025-cuatro-pilares-para-un-mexico-mas-equitativo-y-sostenible/>



Paquete Económico 2025 prioriza crecimiento inclusivo, austeridad fiscal y programas sociales: Dolores Padierna

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva, aseguró que el Paquete Económico de la Federación 2025 se fundamenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa.

Con un presupuesto de 9.3 billones de pesos se busca equilibrar el crecimiento inclusivo con el control fiscal. Además, la reducción del déficit público, que se estima en 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, es una disminución significativa respecto al año actual, detalló en un comunicado.

«Se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, complementada con un incremento en ingresos públicos y una menor dependencia de deuda», explicó.

Este enfoque ha sido bien recibido por los mercados financieros, lo que se refleja en la apreciación del peso frente al dólar. Asimismo, el gobierno mantendrá su compromiso con la disciplina fiscal mediante medidas de austeridad en el sector público, indicó.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/25/paquete-economico-2025-prioriza-crecimiento-inclusivo-austeridad-fiscal-y-programas-sociales-dolores-padierna/>



La Comisión de Hacienda aprueba Ley de Ingresos por 9.3 billones de pesos para 2025

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó este lunes Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2025, que prevé ingresos por nueve billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública.



En lo general, el dictamen se aprobó con 22 votos a favor y 10 votos en contra, con lo que fue remitida a la Mesa Directiva de San Lázaro para que sea discutido en el Pleno de la Cámara baja, junto con el de la Ley Federal de Derechos. En caso de su aprobación, se espera un aumento en los ingresos presupuestarios totales para el siguiente año, con un 5.4 por ciento en términos reales respecto al 2024.

De acuerdo con las autoridades, la principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, la cual ascendería a 5.296



billones de pesos de impuestos en el transcurso del 2025, así como de un incremento de 2.8 por ciento en términos reales respecto a lo aprobado en 2024.

🗣️ La Ley de Ingresos de la Federación 2025 fue aprobada por la Comisión de Hacienda con 22 votos a favor y 10 en contra.

Ahora será discutida en el Pleno de San Lázaro [[@Mx_Diputados](#)].

Prevén ingresos por 8.055 billones de pesos, un 5.4% más que en 2024.
pic.twitter.com/NtvMH2R89E

— RutaElectoralmx ([@RutaElectoralmx](#)) November 25, 2024

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyectó un crecimiento de dos a tres por ciento en 2025, por encima de las estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco de México (Banxico), los cuales estiman un crecimiento de menos de 1.5 por ciento el próximo año.

En la discusión, el Coordinador del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval, indicó que con esta nueva iniciativa “es probable” que se alcance el crecimiento estimado por Hacienda, además de asegurar que la deuda pública representa sólo un porcentaje menor de 31.2 conforme a lo aprobado el año anterior.

Asimismo, la diputada de Morena y Vicepresidenta de la Cámara baja, Dolores Padierna, destacó antes de la aprobación del dictamen se podrá lograr un crecimiento en los ingresos presupuestarios, a través de las medidas de eficiencia recaudatoria que implementará el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y sin crear o aumentar impuestos.

Del otro lado, el Diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Rendón, mostró su preocupación en contra de la LIF al mencionar dichas metas



de recaudación no se lograrán para 2025, por lo que estarán debajo de las proyecciones oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Va a ser muy difícil que se puedan cumplir las metas porque el crecimiento económico, todo el sector financiero tanto internacional como nacional ha dicho que no lo vamos a cumplir, sino solamente a la mitad”, aseveró.

Por ahora, la bancada de Morena y aliados necesita mayoría simple del 50 por ciento en el Pleno de la Cámara de Diputados para concretar la aprobación en la Ley de Ingreso de la Federación de 2025.

[Comisión de Hacienda aprueba Ley de Ingresos por 9.3 billones de pesos](#)



Figuran ex fiscales y políticos en registros para elecciones del Poder Judicial



Marisela Morales Ibañez, ex procuradora General de la República (abril 2011-diciembre 2012) se registró ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) como aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En total, dicho comité cerró el pasado domingo su convocatoria con 3 mil 805 registros de aspirantes a cargos de juez, magistrado y ministro. Entre ellos, también se postuló Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		26-11-24	LEGISLATIVO



de Circuito e hija de la ex ministra Olga Sánchez Cordero; Gerardo Marquez Guevara, ex fiscal general de Coahuila y Gilberto Higuera Bernal, actual fiscal de Puebla.

También Sergio Javier Molina Martínez, consejero de la Judicatura Federal; Irma Guadalupe García Mendoza, consejera de la Judicatura de la CDMX; y Rosa Elena González Tirado, magistrada y presidenta del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ).

Además, otros personajes como el abogado Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado de Morena en la LXV Legislatura (2021-2024), en la que fue suplente del actual presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.

Y Edgar Corzo Sosa, miembro del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW, por sus siglas en inglés).

Ante el Comité de Evaluación del PJF se postularon para el cargo de ministra o ministro de la Corte 103 personas; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 64, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 15, de tribunales colegiados de circuito mil 389 y de los tribunales colegiados de apelación 103; y para juezas o jueces de Distrito 2 mil 34 aspirantes.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/25/politica/figuran-ex-fiscales-y-politicos-en-registros-para-elecciones-del-poder-judicial-1766>



Se reúne Jucopo con la Secretaria de Gobernación; migración y seguridad en elección de juzgadores, entre los temas

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, calificó como muy buena la reunión que tuvieron las y los integrantes de ese órgano de gobierno con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en donde se abordaron temas de migración, libertad de expresión y acceso a la información, nueva ley de juegos y sorteos, resguardo de datos personales y seguridad en el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.



Informó que, en torno a migración, se les comunicó que el gobierno está comprometido en que no habría cambios en la estrategia de acompañamiento



a los derechos humanos: respeto y protección a la dignidad de los migrantes y que, aun cuando se hayan multiplicado las caravanas, no habría ni represión ni obstáculo alguno para su tránsito, a fin de tener una migración ordenada, legal, humanitaria, regular y segura.

Respecto de la política migratoria y el incremento de las caravanas de migración, agregó que la estrategia del gobierno no cambiará, se le dará un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas y “nunca criminalizar la movilidad humana sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos”.

De igual modo, ante las amenazas de Donald Trump, se les comunicó que la Secretaría de Gobernación se prepara y actuará con firmeza, por lo que los consulados se están preparando para la defensa de los mexicanos en el extranjero.

Además, se anunció que, en las próximas semanas, el Ejecutivo enviará una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, la cual desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción, evitar la extorsión y establecer que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden.

Monreal Ávila detalló que la secretaria también entregó las respuestas a las preguntas parlamentarias y a cada uno de los grupos parlamentarios le hizo llegar un documento sobre lo mismo.

Mencionó que se hizo referencia a la ratificación del compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la “Guerra Sucia”.

Sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, añadió que se les dijo que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad.



También, se garantizará la libertad de expresión y el acceso a la información, pero además la seguridad la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, cuyo mecanismo tiene hasta la fecha más de dos mil 200 personas. “No habrá ni represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan las mexicanas y los mexicanos amparadas por la Constitución”.

La secretaria, resaltó, anunció que están en la obligación con motivo de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de resguardar con seguridad el acceso a los datos personales y que no habrá por parte del gobierno ni descuido ni olvido en su protección.

Asimismo, en términos generales se resaltó que habrá seguridad en los procesos electorales para la elección de jueces, magistrados y ministros, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y todas las autoridades.

En cuanto a ajustes presupuestales, expresó que mañana se inicia con el análisis de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal 2025, por lo que se pretende que martes y miércoles se dediquen a ello y el jueves empezar a ver lo del Presupuesto, una vez que termine el proceso en el Senado de la República, pues no tiene muchos cambios.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194767>



Descarta Sheinbaum posponer elección judicial

Ciudad de México. - La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se posponga la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para el 1 de junio de 2025.

Durante su mañanera, la Mandataria federal afirmó que en una reunión de miembros del INE con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se planteó que desarrollar la votación en la fecha señalada es factible.

"En eso están trabajando, también con la Secretaria de Gobernación y posteriormente, primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados".

El miércoles 20, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa de Jueces, Magistrados y Ministros programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expuestas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

La petición fue formalizada ante los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.

Hasta la semana pasada, se habían notificado 572 amparos y 366 suspensiones contra actos relacionados con la reforma al Poder Judicial. El lunes, el Tribunal Electoral ordenó seguir adelante con el proceso.

<https://diario.mx/nacional/2024/nov/25/descarta-sheinbaum-posponer-eleccion-judicial-1042668.html>



Descarta Sheinbaum posponer elección judicial

Ciudad de México. - La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se posponga la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para el 1 de junio de 2025.

Durante su mañanera, la Mandataria federal afirmó que en una reunión de miembros del INE con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se planteó que desarrollar la votación en la fecha señalada es factible.

"En eso están trabajando, también con la Secretaria de Gobernación y posteriormente, primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados".

El miércoles 20, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa de Jueces, Magistrados y Ministros programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expuestas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

La petición fue formalizada ante los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Hasta la semana pasada, se habían notificado 572 amparos y 366 suspensiones contra actos relacionados con la reforma al Poder Judicial. El lunes, el Tribunal Electoral ordenó seguir adelante con el proceso.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/25/descarta-sheinbaum-posponer-eleccion-judicial-658360.html>



PACTO POR EL AGUA

El Gobierno y la iniciativa privada firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua. Los Distritos de Riego devolverán 2,800 millones de Mts³ de agua y el sector industrial 126 millones de Mts³, además se anunciaron

AGINAS versiones por 21 mil millones de pesos. **PÁGINA 6**

Acuden a acto gobernadores de todos los partidos

Apuestan tecnificar riego en agricultura



Suscriben Gobierno y estados Acuerdo por el Derecho Humano al Agua

VÍCTOR OSORIO

La estrategia de tecnificación del riego agrícola prevista en el Plan Nacional Hídrico permitirá recuperar un volumen de agua suficiente para garantizar el abasto de más de 20 millones de mexicanos durante un año, sostuvo ayer el Secretario de Agricultura, Julio Berdegué.

Ayudará además, señaló el funcionario, a incrementar la producción del campo en un volumen que equivale a la alimentación de 7 millones de personas.

Durante la ceremonia de firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, en el Parque Ecológico Xochimilco, señaló que la estrategia de tecnificación se pondrá en marcha en 200 mil hectáreas.

Indicó que, como parte del acuerdo, 67 de los 86 distritos de riego del país aceptaron ceder 2 mil 800 millones de metros cúbicos del volumen total anual de agua que tienen concesionado.

Los distritos, remarcó, representan a miles de productores que día a día han estado luchando contra las consecuencias del cambio climático y de la creciente escasez hídrica.

“No es contradictorio. Estos distritos de riego pueden hacer este aporte voluntario, porque saben que con el riego tecnificado van a producir más, mucho más, con menos agua”, apuntó.

La productividad, estimó, aumentará en 50 por ciento con la tecnificación del riego.

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, indicó que, por su parte, el sector industrial aportará 126 millones de metros cúbicos al año.

Entre las empresas que cederán agua concesionada se encuentran ArcelorMittal, con 25 millones 250 mil metros cúbicos, Grupo Modelo, con 20 millones 300 mil, Grupo Posadas, con 17 millones 350 mil, y Pemex, con 7 millones 884 mil.

Además, destacó Morales, el sector industrial realizará inversiones por más de 21 mil millones de pesos para efficientar, tratar y reusar el agua en sus procesos productivos, y también en obras de carácter comunitario en distintas regiones del país.

Señaló que el acuerdo es resultado de un diálogo iniciado hace meses con los principales consumidores de agua en los sectores agrícola e industrial, en el que participaron las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente, Economía y de Ciencia, para que de manera voluntaria devolvieran parte del volumen que tienen concesionado y



que en la actualidad no se está utilizando.

“En las centenas de reuniones que se realizaron, no hubo una sola voz que no coincidiera en que nuestro principal objetivo debe ser el garantizar el derecho humano al agua, por encima de cualquier interés particular”, apuntó.

El acuerdo, detalló, incluye 10 compromisos que ponen el acento en el manejo eficiente de los recursos hídricos del país, entre ellos los de “realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones”, “hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivos de las actividades industriales, agrícolas y

pecuarias e “impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reuso y potabilización del agua, con la inclusión de biotecnología e infraestructura verde”.

A la firma del Acuerdo asistieron los 30 gobernadores del país --faltaron solamente la Gobernadora de Colima y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México--; los **presidentes de la Cámara de Diputados** y del Senado, **Sergio Gutiérrez** y Gerardo Fernández Noroña; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, el Rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, y el director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes, entre otros.



Especial

■ Pese a las diferencias políticas, las gobernadoras panistas de Chihuahua, Maru Campos, y de Guanajuato, Dennise García, conversaron con la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Oscar Mireles

■ Entre los gobernadores de oposición presentes en el acto estuvieron: **1)** Manolo Jiménez, de Coahuila; **2)** María Eugenia Campos, de Chihuahua; **3)** Esteban Villegas, de Durango, y **4)** Mauricio Kuri, de Querétaro.



Empresas y agricultores, tras acuerdo con gobierno

Devolverán 2,986 millones de m³ de agua

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El sector agropecuario y la Iniciativa Privada acordaron con el gobierno federal retornar 2,986 millones de metros cúbicos de concesiones de agua.

“Los distritos y unidades de riego que hoy (ayer) nos acompañan, con la firma de este acuerdo se comprometen a la devolución de más de 2,800 millones de metros cúbicos. Esto, para ponerlo en contexto, equivale a tres años de consumo completo en la Ciudad de México, es una gran cifra”, detalló el titular de la Conagua, Efraín Morales.

Sobre las empresas firmantes explicó que el compromiso es devolver, voluntariamente, 126 millones de metros cúbicos, además de “realizar inversiones que, al día de hoy, suman más de 21,000 millones de pesos para eficientar, tratar y reusar el agua en sus procesos productivos y también en obras de carácter comunitario que se van a realizar en distintas regiones del país. Nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo van a impactar en las regiones del país”.

Morales añadió que, en conjunto,

el gobierno federal busca realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones; impulsar un programa de digitalización y simplificación de trámites para mayor transparencia y cero corrupción.

Además de impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reuso y potabilización del agua; llevar a cabo medidas de mitigación frente al cambio climático; evitar la contaminación de cuencas, ríos y mares, y contribuir para su restauración y saneamiento; implementar una campaña permanente para el ahorro y uso de agua.

Así como incentivar la inversión conjunta de los tres niveles de gobierno en infraestructura hídrica; estos proyectos, detalló el titular de la Conagua, se podrán financiar a través de programas federalizados como PRODEP, PROSANEAR y PROAGUA.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, comentó que el pacto firmado la tarde de ayer, 25 de noviembre, que se denominó “Acuerdo Nacional para Garantizar el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad”, era un esfuerzo sin precedentes.



Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Chimino, Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Ayer autoridades federales junto a la IP y el sector agrícola signaron “Acuerdo Nacional para Garantizar el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad”. FOTO EE:

ERIC IUGO

Sheinbaum añadió “que se busca poner en orden a las concesiones de agua potable; eficientar el uso del agua en el riego con la tecnificación del campo; la colaboración de empresarias y empresarios para cumplir con las normas de tratamiento de agua; así como la elaboración de un Plan Maestro por cada estado de la República y de un Plan de Obras Estratégicas en coordinación con los gobiernos estatales que permitan atender las zonas con mayor estrés hídrico, así como el saneamiento de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac”.

Firmantes

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

(CCE), destacó que 200 empresas avalaron el acuerdo.

“Es un acuerdo histórico donde la iniciativa privada y el Gobierno federal trabajaron juntos por un bien común: el agua. Los excedentes de concesiones serán cedidos para consumo humano, y esto se logró sin monedas de cambio, todo fue voluntario”, afirmó Cervantes.

Aunque el presidente del Consejo Coordinador Empresarial no precisó la inversión exacta que implicará este esfuerzo, destacó que todas las grandes empresas y organismos clave participaron activamente, y mencionó casos como el Grupo Lala, en La Laguna, donde se comprometieron a realizar un uso administrado y cuidadoso del agua.

Serán 200 empresas las que, en su conjunto, se comprometieron a reintegrar 126 millones de metros cúbicos de agua de las concesiones que ostentas.



AGUA, BIEN NACIONAL Y DERECHO PARA TODAS Y TODOS



Firman el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó el documento acompañada de empresarias, empresarios, las y los 32 gobernadores de la República. **PÁG. 6**

Sheinbaum firma Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Las y los gobernadores de Morena y de oposición acompañaron a la jefa del Ejecutivo Federal en la firma de dicho acuerdo que busca un uso más eficiente del agua

Ceremonia

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el "Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad", el cual tiene como objetivo garantizar el agua como un bien nacional y un derecho para todas y todos los mexicanos.

En la ceremonia de firma del referido acuerdo —que se llevó a cabo en la alcaldía de Xochimilco—, el cual forma parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, la jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada de empresarias, empresarios, las y los 32 gobernadores de la República.

El Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, fue firmado por la presidenta Sheinbaum, así como por los titulares de las secretarías de Semarnat y Sader, Julio Berdegué y de Conagua, Efraín Morales López.

Adelantó que el próximo año se destinarán 9 mil millones de pesos, para un plan integral para el riego agrícola y el uso eficiente del agua, para mejorar el riego en el campo.

En el importante evento, Sheinbaum Pardo se dio tiempo para agradecer la asistencia de las y los mandatarios estatales, lo mismo a los de filiación morenista como a los de oposición:

"Agradezco a todas y todos los gobernadores que son parte del movimiento del que venimos, y agradezco más, a todos los gobernadores que no son parte de este movimiento, y que están en este momento firmando este gran acuerdo unitario por el derecho humano al agua y la sustentabilidad".



En el evento también estuvieron presentes el rector de la UNAM, el director general del IPN, así como representantes de distritos de riego.

EJES FUNDAMENTALES DEL ACUERDO

La Presidenta Sheinbaum Pardo puntualizó que el Acuerdo por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, se basa en cuatro ejes fundamentales: primero, reconocimiento del agua como un bien nacional, un recurso natural, no como una mercancía. Garantizar a las y los mexicanos el acceso al agua potable de calidad, con suficiencia.

Que haya agua suficiente para la producción de alimentos, para el desarrollo del país “y eso solo lo podemos hacer juntos y juntas en un programa integral, el Programa Nacional Hídrico”, que permita no sólo los seis años (de su gobierno) sino en el largo plazo tener una visión para la sustentabilidad y el desarrollo equitativo del país.

ORDENAR LAS CONCESIONES DE AGUA

Para ello, abundó, se pondrán en orden concesiones, ya que por distintas razones, en el pasado, el agua se vio como una mercancía en los años 90, y se pensó que con ello va a generar eficiencia, sin embargo, hay distintos sistemas administrativos y transferencia de derechos que no necesariamente cubren todos los reglamentario.

Además, señaló, se conoce poco cuánta agua hay disponible en el país, y se buscará tener un sólo registro de las concesiones y transmisiones de derechos del agua “que sean realmente legales, que concuerden con lo que se está utilizando y que no haya concesiones guardadas que no permitan utilizar el agua para otros usos”, por lo que señaló, los cambios jurídicos que deriven de ello deberán ser en un acuerdo integral.

En segundo lugar mencionó que el ma-

yor uso del agua dulce que es para riego agrícola se siga haciendo de manera eficiente, ya que el 70% del consumo de agua está en el campo, por lo que se tomará en cuenta a los agricultores, buscando hacer más productivo al campo, porque el uso del agua es ineficiente “y no es responsabilidad de los agricultores, sino sencillamente no ha habido un programa integral para el riego eficiente.

Por ello, habrá un plan integral para el riego agrícola y el uso eficiente del agua, en el cual, por primera vez se involucra a los distritos de riego de manera integral e incluso, adelantó que el próximo año se destinarán al menos 9,000 millones de pesos para mejorar el riego y hacer más eficiente al campo “y destinar el agua que no utilizan los distritos de riego para otros usos particularmente consumo humano”.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR LOS EMPRESARIOS

La presidenta Sheinbaum Pardo señaló que otro de los objetivos es que el gobierno Federal se ponga de acuerdo con todos los empresarios de distintos grupos para que se cumplan las normas y realmente haya tratamiento de agua, donde debe haberlo, y también mejorar las condiciones para que se pueda utilizar el agua reciclada en distintos usos que permitan ahorrar que el agua potable para otros destinos.

En cada estado de la República, dijo, habrá un plan maestro que sea parte del Plan Nacional Hídrico, para que municipios, estados y el gobierno federal cuenten con un plan para los próximos años, con recursos que se pongan todos en el mismo plan, para darle a las comunidades que no tienen, el agua que requieren.

Asimismo, enfatizó se cuenta con un plan de obras estratégicas que permitan que los recursos federales y estatales se puedan combinar para poder atender aquellas zonas que tienen un mayor es-

trés hídrico, con obras que iniciarán en el norte del país, así como la zona metropolitana del Valle de México tiene un estrés hídrico incluido el Estado de Hidalgo.

“En materia ambiental -enfatizó-, no podemos ser la doceava economía del mundo y tener los ríos más contaminados del mundo, eso no puede ser”, por lo que, demandó, entre todas y todos tenemos que cumplir la norma y destinarle los recursos suficientes para que haya salud, que no se enfermen nuestras poblaciones y que el agua de los ríos pueda tener los servicios ambientales que requiere la naturaleza”.

Para ello, se tiene contemplado lograr el saneamiento de la cuenca de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac, que tienen graves problemas de contaminación, no son los únicos pero tenemos que empezar por ellos.

El objetivo, enfatizó, es que al cierre del sexenio se pueda entregar a la naturaleza, a las futuras generaciones: ríos saneados y un plan nacional hídrico que le dé un progreso con justicia a nuestro país.●


**FIRMAN
ACUERDO
NACIONAL
POR EL AGUA**

LA PRESIDENTA, gobernadores, 67 distritos de riego, universidades y dependencias hacen compromiso para aumentar productividad agrícola, distribución del líquido...

pág. 11

Encabeza evento con gobernadores de Morena y oposición

Firma Claudia Acuerdo por Derecho al Agua en el país

EL CONVENIO contempla recuperar de distritos de riego 2.8 mil millones de metros cúbicos del recurso hídrico para la nación; destaca la mandataria que buscará consenso para cada acción

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Junto a representantes de la industria privada, representantes de distritos de riego, productores, gobernadores y rectores de universidades nacionales, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, con el que se devolverán a la nación dos mil 800 millones de metros cúbicos del recurso hídrico.

La mandataria federal adelantó que en el 2025 se asignarán por lo menos nueve mil millones de pesos al Plan Integral para el Riego Agrícola para el Uso Eficiente del Agua y sostuvo que cada acuerdo y cambio que se emprenda buscará el consenso.

Desde el Parque Ecológico Xochimilco en la Ciudad de México expuso que este acuerdo reconoce al agua no como una mercancía, sino como un derecho.

Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), comentó que este acuerdo es sólo el inicio de la atención que se brindará en el suministro del recurso hídrico, que a la vez se vinculará con los planes de seguridad alimentaria de México.

Expuso que los trabajos y conversaciones sostenidas desde hace semanas con productores y demás involucrados derivaron en un consenso para adoptar 10 compromisos abocados a invertir en proyectos necesarios, colaboración entre sector público y privado, mejor aprovechamiento del agua, impulsar la tecnología para el tratamiento de la misma, aprovechar la tecnología para la digitalización de procedimientos e implementar una campaña permanente relativa al tema.

Entre los primeros resultados, dijo, los distritos de riego se comprometen a la devolución de dos mil 800 millones de metros cúbicos de agua, que equivale a dos años de consumo completo del líquido en la Ciudad de México.

Las empresas privadas devolverán 126 millones de metros cúbicos y realizarán inversiones por más de 21 mil millones de pesos en obras de tratamiento del recurso.

En cuanto a las universidades como la UNAM, IPN y la UAM, entre otras, su compromiso será poner a disposición de México los resultados de investigaciones en materia de cambio climático y evaluarán este acuerdo por medio de indicadores. Sostuvo que, con este acuerdo, todos los involucrados se comprometen con un plan maestro que se implementará por medio de distintos programas presupuestales.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semar-

**EL
DATO**

LA PRESIDENTA del Módulo de Riego Santa Rosa en Sinaloa, Mariana Baca, pidió que se implemente de la forma más rápida posible para llevar agua a sus cultivos.



nat), Alicia Bárcena, sostuvo que este acuerdo representa un cambio de paradigma contra el extractivismo que arraigó el periodo neoliberal, que además, permitirá reconocer la relación entre igualdad social y desarrollo sostenible.

Destacó que tendrá como prioridad la restauración de tres de los ríos más contaminados: Tula, Lerma-Santiago y Atoyac, lo que constituye una tarea titánica que involucra a 12 estados.

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, agregó que este acuerdo es suscrito por líderes de 67 distritos de riego que aceptaron voluntariamente sumarse al proyecto, lo cual definió como un hecho patriótico.

Aseguró que con el plan de tecnificación de riego se estima que los productores aumentarán 50 por ciento la producción, que resultará suficiente para satisfacer la necesidad alimentaria de siete millones de personas.

"Pocos como ellas y ellos saben lo que está en juego. Estos distritos de riego se están comprometiendo a devolver a la nación más de dos mil 800 millones de metros cúbicos de agua conforme vaya avanzando el Plan de Tecnificación de Riego, que alcanzará a 200 mil hectáreas. Esto es equivalente a las necesidades de consumo de agua por todo un año de más de 20 millones de mexicanos y mexicanas. De este tamaño es el compromiso patriótico y humanista de las y los agricultores de México", destacó.

A esto se suma el acompañamiento del programa Cosechando Vida, para garantizar la calidad de los productos.

“ SON VARIOS ejes. El primero, el reconocimiento del agua como un bien nacional, como un recurso natural; el agua no como una mercancía, sino como un derecho, en donde nos debe permitir que cada mexicano y mexicana tenga acceso al agua potable de calidad, con suficiencia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

El presidente de Grupo Lala sostuvo que abonarán con la transmisión de concesiones de agua ubicados en Nuevo León y la Ciudad de México. Además, anunció inversiones para la recuperación de humedales, cuencas y áreas naturales protegidas.

"Este acuerdo es una prueba de que con diálogo y consenso es posible trabajar coordinadamente por el bienestar del país. Que este esfuerzo inspire más acciones como ésta y que sea un ejemplo de colaboración para construir el México que todos deseamos y queremos", dijo.

Una de las gobernadoras presentes fue la mandataria mexiquense, Delfina Gómez, quien destacó: "Con esta alianza, en el Estado de México reafirmamos nuestro compromiso con las políticas impulsadas por nuestra Presidenta @Claudiashein, para garantizar el acceso equitativo al agua y la gestión sustentable del recurso para la población. #ElPoderDeServir"

PRIMEROS ACUERDOS

El Acuerdo Nacional considera, de inicio, las siguientes acciones:

DISTRITOS y unidades de riego se comprometen a devolver 2,800 millones de m3 de agua

EL SECTOR industrial regresará 126 millones de metros cúbicos de agua.

SE INVERTIRÁN 9 mil mdp en tecnificación para eficientar el uso del agua en el riego.

LA IP INVERTIRÁ 21 mil mdp para eficientar, tratar y reusar el agua en sus procesos productivos, así como para obras de carácter comunitario.

LAS UNIVERSIDADES pondrán a disposición los resultados de investigaciones en materia de cambio climático y evaluarán este acuerdo por medio de indicadores.

EL SANEAMIENTO de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac en colaboración con 12 estados y 100 municipios.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum muestra el acuerdo firmado ayer.



Firma **Delfina Gómez** Acuerdo Nacional por el **Derecho Humano al Agua y Sustentabilidad**

Encabeza evento la presidenta **Claudia Sheinbaum**



MIREYA ÁLVAREZ

XOCHIMILCO, México.- La gobernadora del **Estado de México, Delfina Gómez Álvarez**, asistió a la firma del **Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad**, encabezado por la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el cual tiene como objetivo entregar a las futuras generaciones un **Plan Nacional Hídrico** y el saneamiento de tres ríos importantes para el país: **río Lerma-Santiago, río Tula y río Atoyac**.

"Hoy es un día histórico para nuestro país, desde el Parque Ecológico Xochimilco en la #CDMX, el Gobierno de México y las entidades federativas del país firmamos el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

"Con esta alianza, en el Estado de México reafirmamos nuestro compromiso con las políticas impulsadas por nuestra Presidenta @Claudiashein, para garantizar el acceso equitativo al agua y la gestión sustentable del recurso para la población. #ElPoderDeServir", compartió la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** en sus redes sociales.



Firman Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Ciudad de México.- (Vanguardia de Veracruz).- Desde el Parque Ecológico Xochimilco, ubicado al sur de la Ciudad de México, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó este lunes 25 de noviembre el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

El acuerdo fue respaldado por ocho gobernadores de oposición, quienes se dieron cita en el Parque Ecológico de Xochimilco para acompañar a la jefa del Ejecutivo en este pacto que garantizará la distribución hídrica en el país.

En el acto estuvieron presentes los gobernadores panistas de Chihuahua, Maru Campos; de Aguascalientes, Teresa Jiménez; de Querétaro, Mauricio Kuri y de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

De Movimiento Ciudadano, Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León y Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco; del PRI, Esteban Villegas, mandatario de Durango y Manolo Jiménez, de Coahuila.

También estuvieron gobernadores del movimiento de la 'Cuarta Transformación', así como el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas; el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes y el dueño de Grupo Lala, Eduardo Tricio.

Como testigos del plan hídrico acudieron Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://vanguardiaveracruz.com/firman-acuerdo-nacional-por-el-derecho-humano-al-agua-y-la-sustentabilidad/>



Sheinbaum firma Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua

El Universal

lun, 25 de noviembre de 2024, 6:27 a.m. CST · 2 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 25 (EL UNIVERSAL).- Esta mañana, los ocho gobernadores de oposición acudieron con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

En el Parque Ecológico Xochimilco, al sur de la Ciudad de México, están las gobernadoras panistas de Chihuahua, Maru Campos; de Aguascalientes, Teresa Jiménez y de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

También están Enrique Alfaro (MC), gobernador de Jalisco; de Durango, Esteban Villegas (PRI); de Coahuila, Manolo Jiménez (PRI); de Querétaro, Mauricio Kuri (PAN) y Samuel García, de Nuevo León (MC).

También se encuentran los gobernadores de Morena y partidos aliados.



En el acto también destaca la presencia del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; el director del IPN, Arturo Reyes; así como el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, y el dueño del Grupo Lala, Eduardo Tricio.

Entre los asistentes están también Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como funcionarios del gabinete legal y ampliado.

Escasez de agua afecta a 35 millones de personas: Alicia Bárcena

Durante la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y Sustentabilidad, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, destacó que la escasez de agua afecta a 35 millones de personas de manera desigual y cerca de 114 acuíferos que están seriamente afectados, sobreexplotados y contaminados.

Por lo anterior, dijo que es urgente gestionar eficazmente el agua, incentivar su tratamiento, su reuso, garantizar y que van por aumentar la productividad agrícola e industrial, pero a la vez para asegurar una mejor distribución social en el país.

Explicó que el Programa Nacional Hídrico incluye el saneamiento y la restauración de los tres ríos más contaminados, el río Lerma-Santiago, el río Tula y el río Atoyac, "la limpieza de estos cauces requiere la remediación, la protección de los bosques, pero es una tarea titánica".



Agregó: "Incluye al menos 12 estados de la República, que ya hemos estado platicando, y desde luego más de 100 municipios, y por eso quiero aprovechar esta ocasión para convocarlos y convocarlas a todas y a todos en esta noble tarea que nos ha encargado la presidenta".

"Cautelar el ciclo del agua es un problema colectivo, sistémico, a gran escala, y por ello sólo puede resolverse mediante acciones concertadas, colectivas y simultáneas".

[The Politician Leading a Sweeping Overhaul of Mexican Politics](#)



SE REÚNEN SEGOB Y JUCOPO POR MIGRACIÓN, SEGURIDAD...



La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se reunieron este lunes para hablar sobre temas relativos a migración, seguridad, derechos humanos, política poblacional y política electoral, entre otros.

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, presumió su arribó a la Cámara baja para reunirse con los coordinadores de cada grupo parlamentario.

Previo a ello, **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo y líder del grupo parlamentario de Morena, dijo que todos los representantes partidistas estarían presentes.

"Agenda legislativa, lo que los coordinadores quieran. Seguridad, problemas del país, soluciones", explicó.

Monreal Ávila adelantó que la misma dinámica aplicará para otros secretarios de Estado, como sucedió con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		26-11-24	LEGISLATIVO



"Da muy buenos resultados porque hay planteamientos serios, respetuosos, y todos ganamos con este tipo de acercamientos en búsqueda de soluciones para el País", indicó.

Rosa Icela Rodríguez arribó horas antes a la reunión que se citó a las 13:30 horas, mientras que los diputados Pedro Haces (Morena), Federico Döring (PAN), Noemí Luna (PAN) y el presidente de la mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, arribaron minutos después de la una de la tarde. Esta reunión da en el marco de las discusiones por el Presupuesto de Egresos 2025 que se llevarán a cabo esta semana en el recinto legislativo de San Lázaro.

<https://www.reforma.com/se-reunen-segob-y-jucopo-por-migracion-seguridad--/ar2912873?v=4>

GOBIERNO PREPARA REFORMA PARA ERRADICAR CORRUPCIÓN EN CASINOS; FORTALECERÁ RECAUDACIÓN FISCAL, AFIRMA MONREAL



El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que durante la reunión que sostuvieron diputadas y diputados con la Secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ella les informó que desde la oficina de la Presidencia se alista una nueva reforma que busca erradicar la corrupción en los casinos del país.

Puntualizó que lo anterior también permitirá fortalecer la recaudación del gobierno federal.

“Ella planteó que en los próximos días y semanas, el gobierno a través del ejecutivo estaría enviando una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, ya que desde 1946 no se modifica esta ley. Es para combatir la corrupción en esta materia, eliminar la extorsión, y que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden relacionados con el ingreso que perciben”, explicó.

Al término del encuentro, el líder guinda, puntualizó que la Secretaria también se comprometió a mantener la política migratoria tal y como está, y no ceder a presiones extranjeras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Dijo que la Migración seguirá siendo legal, ordenada y segura. Se comprometió a que en el gobierno no habrá cambio en la estrategia de migración, habrá acompañamiento a los derechos Humanos, habrá respeto y protección a la dignidad de los migrantes, y que aún cuando se hayan multiplicado las caravanas no habría ni represión, ni obstáculo alguno para su tránsito”, indicó.

Monreal detalló que en el encuentro, Rosa Icela Rodríguez también entregó las respuestas a las preguntas que se hicieron por el sexto informe de gobierno; que se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados y víctimas familias de Ayotzinapa; y que habló sobre el acceso a la justicia para frenar las desapariciones en México, entre otras cosas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gobierno-prepara-reforma-para-erradicar-corrupcion-en-casinos-fortalecera-recaudacion-fiscal-afirma-monreal/>



INE NO POSPONDRA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL: SHEINBAUM

PESE A QUE los plazos para realizar la elección de jueces, magistrados y ministros son cortos, los comicios se llevarán a cabo conforme a lo planeado, es decir, el 1 de junio de 2025, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia de prensa 'las mañaneras del pueblo', la mandataria federal reveló que en la reunión que sostuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron que no seguirán pidiendo el aplazamiento de la elección porque pese a que los tiempos son cortos para la organización sí es posible realizarla.

"No, no (se va prorrogar) el INE se reunió con la Secretaría de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero es factible desarrollar la elección", indicó la jefa del Ejecutivo al tiempo que



La mandataria aseguró que "es factible" realizarla en los plazos. **Cuartoscuro**

dijo que la asignación del presupuesto también se está trabajando con la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados porque insistió en que el órgano electoral no necesita tantos recursos porque no habrá que destinar a ninguna campaña ni a partidos políticos.

Apenas la semana pasada, el miércoles 20 de noviembre, de forma oficial, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la fecha de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el 1 de junio, al señalar que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil pre-candidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

La petición que fue enviada a los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, respectivamente, porque la organización se retrasó por los amparos promovidos en contra del proceso, sigue en espera de una respuesta oficial, aunque de manera extraoficial los morenistas han rechazado esta propuesta.

La semana pasada, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei había señalado que con o sin prórroga para la organización, el órgano electoral saldría adelante.

Elia Cruz Calleja



Gobernación y Diputados analizan ajustes al presupuesto del INE de cara a elección de juzgadores



La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la elección del Poder Judicial de la Federación se realizará en tiempo y forma, pues el proceso ya inició y hay condiciones para llevarlo a cabo, además de que aseguró que se ha reunido ya con la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei.

“No hay prórroga. Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, pues ya se está llevando a cabo. El proceso ya inició, ya hay condiciones para llevarlo a cabo”, dijo.

Cuestionada sobre la situación presupuestal del Instituto Nacional Electoral, que solicitó aplazar el procedimiento por ese motivo, destacó que la Cámara de Diputados se encuentra revisando el paquete presupuestal para el próximo año.

“Vamos a estar revisando eso, lo está revisando la Cámara de Diputados en el paquete presupuestal que viene”, dijo.

Tras dialogar con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, encabezados por el presidente de ese órgano, **Ricardo Monreal**, así como el titular de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, agradeció el trato recibido durante su comparecencia.

"Lo que les quiero decir es que estoy muy agradecida con el trato que me dispensaron todos los coordinadores de la Junta de Coordinación Política, encabezados por el diputado Ricardo Monreal. O sea, el trato fue muy bueno", dijo.

Posteriormente fue cuestionada si la seguridad fue el tema principal que se trató, a lo que únicamente detalló que fueron otros tópicos los que se abordaron.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/25/gobernacion-diputados-analizan-ajustes-al-presupuesto-del-ine-de-cara-eleccion-de-juzgadores-656723.html>


**SEGOB
DIPUTADOS**
 P8

**ANALIZAN AJUSTE A
PRESUPUESTO DEL INE**


FOTO: ESPECIAL

#INEYSEGOB

TEMAS RELEVANTES

Alistan ajuste a presupuesto de elección

**EL TEMA LO ESTÁN
REVISANDO CON
LOS LEGISLADORES**

3

 HORAS DE
DIÁLOGO CON
LOS LEGISLA-
DORES.

2

 MIL 200 PER-
SONAS, SON
DEFENSORES
DE DERECHOS.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que se esperan ajustes en diversos rubros, en el presupuesto que será utilizado para la elección de juzgadores del próximo 1 de junio.

Al salir de una reunión con líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados, la encargada de la política interna del país añadió que es un tema que los legisladores ya están revisando el paquete presupuestal para el próximo año.

"Vamos a estar revisando eso, lo está revisando la Cámara de Diputados en el paquete presupuestal que viene", dijo.

Previamente, durante la reunión con los legisladores, la secretaria de Gobernación trató temas de la agenda na-

1 Sin cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos.

2 También se descartó la represión hacia caravanas de migrantes.

cional, entre ellos, seguridad, migración, elección judicial y una nueva iniciativa concebida por el momento como Ley de Juegos y Sorteos, para regular estas actividades, que paguen impuesto y evitar delitos.

Luego de tres horas de reunión entre coordinadores parlamentarios y la titular de Segob, Ricardo Monreal, diputado de Morena, dijo que solo se trataron temas de interés nacional que buscan solucionar pronto los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"En la reunión sostenida con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, tratamos temas de interés nacional como migración, seguridad, derechos humanos, política poblacional y política electoral, entre otros. Diálogo franco y sincero", afirmó Monreal.

Comentó que todos los coordinadores hablaron, y uno de los temas centrales fue la migración y soluciones para paliar esta crisis humanitaria sin atropellar derechos.

"Podría decirles que los temas que se trataron fueron, migración, comprometiéndose el gobierno de que no habría cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos de los migrantes y aun cuando se hayan multiplicado las caravanas va a haber opresión".


 VAMOS A
ESTAR RE-
VISANDO
ESO, LO ES-
TÁ REVI-
SANDO LA
CÁMARA
DE DIPUTA-
DOS'.

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
 TITULAR DE
LA SEGOB



FOTOS: ESPECIAL



- **LEY.** La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez dialogó con legisladores de todos los partidos.



Rosa Icela Rodríguez se reúne con diputados para abordar seguridad y presupuesto electoral



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llegó a la Cámara de Diputados para sostener un encuentro privado con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el propósito de abordar temas relacionados con la agenda de seguridad.

Rodríguez fue recibida en el recinto de San Lázaro por **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Al ser cuestionada brevemente a su llegada sobre los temas que se discutirían durante el encuentro, la funcionaria se limitó a responder:

“Todos los que me pregunten, todos los que me pregunten”, reiteró.

Ante la insistencia de los medios informativos, que preguntaron si estaría preparada para responder las preguntas de la oposición, afirmó:



“Claro que sí, todo el tiempo. Ya hemos venido varias veces y el trato ha sido siempre deferente por parte de los diputados. Estoy contenta de estar aquí”, expresó la titular de la política interior del país.

Rodríguez también informó que ya sostuvo una reunión con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para analizar el tema del presupuesto destinado a la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Esto se da en el contexto de las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum y los grupos parlamentarios de Morena, quienes han manifestado su oposición al presupuesto de 13 mil millones de pesos solicitado por el organismo electoral para dicho proceso judicial.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/rosa-icela-rodriguez-se-reune-con-diputados-para-abordar-seguridad-y-presupuesto-electoral/>



Rosa Icela reitera que no se dará prórroga para elección

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

ROSA ICELA Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reiteró que no habrá prórroga para que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a cabo la instrumentación y planeación de la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

"No hay prórroga. Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados. El proceso ya inició y hay condiciones para llevar a cabo. (El recorte al INE) lo está analizando la Cámara de Diputados en el paquete presupuestal", dijo.

Así lo expresó tras reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados. En las casi tres horas de reunión con los legisladores adelantó

diversas iniciativas que se enviarán de parte del Ejecutivo, además de hablar de migración y el resguardo de los datos personales, una vez que el desaparezca el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En su oportunidad, el presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, detalló que en la reunión se trataron nueve puntos, entre ellos, el dar respuesta a las preguntas parlamentarias, pues no hubo

comparecencia de la titular ante el pleno de la Cámara baja.

Detalló que la secretaria mencionó que ante la desaparición del Inai se resguardará "con seguridad y exceso los datos personales, y que de parte del Gobierno no habrá ni descuido, ni olvido en la protección de los datos personales, no. Absolutamente eso es un compromiso".

En el rubro migratorio, se busca que la movilidad humana sea "ordenada, legal, regular y segura"; además, ante el aumento de las caravanas migrantes, sentenció que la estrategia gubernamental no cambiará, pero se le "dará un enfoque de derechos y respetos a la dignidad de las personas, nunca criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos".

Explicó que se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados y víctimas como las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace diez años, pero también para aquellos afectados por los hechos de la Guerra Sucia, ocurrida entre 1964 y 1982.

Puntualizó que también se abordó el acceso a la justicia, y frenar las desapariciones, además de incrementar las localizaciones de personas desaparecidas, ya que el Estado mexicano "se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad".

El presidente de la Jucopo explicó que la titular de Gobernación también planteó garantizar "la libertad de expresión y el acceso a la información, pero además la seguridad de la protección a las personas defensoras de derechos, humanos y periodistas".

EL TIP

LA SECRETARIA también encabezó la inauguración de la exposición "Mujeres Forjadoras de la Patria".



LA SECRETARIA de Gobernación (1), ayer, con integrantes de la Jucopo en San Lázaro.

NO HAY PRÓRROGA.

Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados. El proceso ya inició y hay condiciones para llevar a cabo. (El recorte al INE) lo está analizando la Cámara de Diputados"

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
Titular de Segob



Se reúne Jucopo con la secretaria de Gobernación; migración y seguridad en elección de juzgadores, entre los temas

Boletín No. 0424

- El diputado Ricardo Monreal Ávila calificó como muy buena la reunión con Rosa Icela Rodríguez

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, calificó como muy buena la reunión que tuvieron las y los integrantes de ese órgano de gobierno con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en donde se abordaron temas de migración, libertad de expresión y acceso a la información, nueva ley de juegos y sorteos, resguardo de datos personales y seguridad en el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.

Informó que, en torno a migración, se les comunicó que el gobierno está comprometido en que no habría cambios en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos: respeto y protección a la dignidad de los migrantes y que, aun cuando se hayan multiplicado las caravanas, no habría ni represión ni obstáculo alguno para su



tránsito, a fin de tener una migración ordenada, legal, humanitaria, regular y segura.

Respecto de la política migratoria y el incremento de las caravanas de migración, agregó que la estrategia del gobierno no cambiará, se le dará un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas y “nunca criminalizar la movilidad humana sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos”.

De igual modo, ante las amenazas de Donald Trump, se les comunicó que la Secretaría de Gobernación se prepara y actuará con firmeza, por lo que los consulados se están preparando para la defensa de los mexicanos en el extranjero.

Además, se anunció que, en las próximas semanas, el Ejecutivo enviará una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, la cual desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción, evitar la extorsión y establecer que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden.

Monreal Ávila detalló que la secretaria también entregó las respuestas a las preguntas parlamentarias y a cada uno de los grupos parlamentarios le hizo llegar un documento sobre lo mismo.

Mencionó que se hizo referencia a la ratificación del compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la “Guerra Sucia”.



Sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, añadió que se les dijo que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad.

También, se garantizará la libertad de expresión y el acceso a la información, pero además la seguridad la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, cuyo mecanismo tiene hasta la fecha más de dos mil 200 personas. “No habrá ni represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan las mexicanas y los mexicanos amparadas por la Constitución”.

La secretaria, resaltó, anunció que están en la obligación con motivo de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de resguardar con seguridad el acceso a los datos personales y que no habrá por parte del gobierno ni descuido ni olvido en su protección.

Asimismo, en términos generales se resaltó que habrá seguridad en los procesos electorales para la elección de jueces, magistrados y ministros, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y todas las autoridades.

En cuanto a ajustes presupuestales, expresó que mañana se inicia con el análisis de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal 2025, por lo que se pretende que martes y miércoles se dediquen a ello y el jueves empezar a ver lo del Presupuesto, una vez que termine el proceso en el Senado de la República, pues no tiene muchos cambios.



--ooOoo--

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA

Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena

Entrevista concedida a representantes de los medios de información, al término de la reunión de la Jucopo con la secretaria de Gobernación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Cuáles fueron los temas que se trataron?

RESPUESTA.- Bueno, miren; primero, fueron más de tres horas de diálogo con la secretaria de Gobernación. Todos los coordinadores de los grupos parlamentarios hablaron.

Podría decirles que los temas que se trataron fueron: migración, comprometiéndose el gobierno de que no habría cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos; respeto y protección a la dignidad de los migrantes y que, aun cuando se hayan multiplicado las caravanas no habría ni represión ni obstáculo alguno para su tránsito. Migración ordenada, legal; una migración humanitaria.



También hablamos sobre el tema de, ella planteó que, en los próximos días, semanas, la Secretaría de Gobernación, o el gobierno, el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción en esta materia, evitar la extorsión y que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden, relacionados con el ingreso que perciben.

Además de estos temas, se habló, se los voy a decir para que vean que soy amigo...

PREGUNTA.- Sí, gracias, diputado,

RESPUESTA.- Tengo mi acordeón, miren.

PREGUNTA.- En afán de la transparencia, diputado.

RESPUESTA.- Es de lo que estuve apuntando, miren

PREGUNTA.- Venga. Gracias, amigo. Pero suéltelo todo.

RESPUESTA.- Todo lo voy a soltar, menos... Bueno, todo, todo. No, porque salgo en "Las mangas del chaleco" o en TV Azteca.

A ver, primero. Lo primero que hizo fue entregar la respuesta a las preguntas parlamentarias. Se acuerdan ustedes que como no hubo



comparecencia, hubo una serie de preguntas al gobierno, preguntas parlamentarias; entregó las respuestas y entregó a cada uno de los grupos parlamentarios un documento sobre lo mismo.

Segundo. Se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa, y los hechos de la "Guerra sucia".

Tercero. Habló sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones, o localizaciones de personas desaparecidas. El Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad.

Cuarto. Que se garantizará la libertad de expresión y el acceso a la información, pero, además, la seguridad de la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que hasta la fecha, el Mecanismo de Protección a Periodistas y a Defensores de Derechos Humanos, son más de dos mil 200 personas.

Quinta. Que no habrá ni represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas amparadas por la Constitución.

Repito, sexto. Migración ordenada, legal, regular y segura.

Séptimo. Respecto de la política migratoria. Respecto de la política migratoria lo que les decía, al incremento de las caravanas de migración, la estrategia del gobierno no cambiará y se le dará un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas. Nunca



criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos.

PREGUNTA.- Refiriéndose a Estados Unidos.

RESPUESTA.- Octavo. El Gobierno, dijo ella, está preparando esta iniciativa de ley, de una nueva ley de juegos y sorteos, para presentarla pronto, combatir con ello la corrupción, eliminar la extorsión y que se paguen impuestos de manera legal.

Y, novena. Ella mencionó que también están en la obligación de, con motivo de la extinción del INAI, resguardar con seguridad y exceso los datos personales. Que no habrá de parte del gobierno ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales.

PREGUNTA.- ¿Ni uso faccioso de éstos?

RESPUESTA.- No, absolutamente. Eso es un compromiso. Eso ya se los dije. Nueve, les dije nueve.

PREGUNTA.- Pero no vamos a ver los datos personales después en Internet o porque en otros...

RESPUESTA.- No. Los van a ver; ella se comprometió y están en el proceso de transición con el INAI.



PREGUNTA.- ¿Diputado, y todo esto con qué dinero? ¿Con qué dinero se va a hacer, por ejemplo, en la Ley de Migración, que también urge? ¿Por qué una de juegos y sorteos y no de migración?

RESPUESTA.- Sí, por eso pero, repito, esos son los datos que comentamos, pero puede haber leyes reglamentarias. Incluso, vamos a reunirnos otras ocasiones más.

PREGUNTA.- Usted habla de que ella dice que se va a mantener el trato a los migrantes y que se van a respetar sus derechos humanos. ¿Ante la amenaza de Trump, les dijo si México está blindado para hacer frente a esto?

RESPUESTA.- Sí. Ella dice que están preparados para cualquier respuesta, y que tiene que ser con la unidad nacional, pero que habrá firmeza por parte del gobierno mexicano. Están preparando los consulados también para la defensa de los mexicanos radicados en el exterior.

PREGUNTA.- Pero se necesita dinero. Por ejemplo, ¿cómo los van a contener en la frontera, que se necesita muchos recursos, sobre todo para mantener...?

RESPUESTA.- Están preparados. Simplemente dijo, están preparados.

PREGUNTA.- ¿Hablaron de seguridad?



RESPUESTA.- Sí, en términos generales. Que habrá incluso seguridad en los procesos electorales, seguridad en la elección de jueces y magistrados, que se está preparando todo; coordinación con el INE, coordinación con las autoridades. Creo que fue una muy buena reunión.

PREGUNTA.- Diputado, ¿Morena apoya esto que dice el gobernador de Sinaloa sobre hablar con los líderes de cárteles?

RESPUESTA.- No. Nosotros no creemos que haya necesidad de diálogo con ellos porque es ilegal. Ni tregua ni tampoco diálogo, sino aplicación de la ley, pero...

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Pero les digo que... Bueno, eso no lo vimos. Pero lo que les puedo decir es que el gobernador Rocha es bastante razonable. Yo no entiendo, a lo mejor fue un... siempre uno a veces tiene...

PREGUNTA.- ¿Lapsus?

RESPUESTA.- Lapsus, pero no. El es muy inteligente y yo creo que...

PREGUNTA.- Pero ha dicho varias veces, diputado Monreal, que pues sí ha habido diálogo del gobierno de Sinaloa, al menos dos veces, la de hoy y una anterior, sí se ha acercado con los grupos criminales.



RESPUESTA.- No lo sé. Eso tendría que definirlo él, pero yo lo creo como un hombre inteligente y un hombre honesto, que es lo que hace falta en el gobierno.

PREGUNTA.- (Inaudible...) los recursos que se le van a dar al INE, ya dijo la secretaria que no va a haber prórroga, pero ya están viendo cuánto se le va a asignar finalmente?

RESPUESTA.- No, todavía no. Eso es una cosa nuestra, no tiene que ver la secretaria de Gobernación.

PREGUNTA.- No, pero ustedes... (inaudible) exclusivamente a ustedes

RESPUESTA.- Ah, usted me pregunta a mí.

PREGUNTA.- Es que ella dijo (inaudible).

RESPUESTA.- Ah, no, no. Claro, no. En lo del INE y los ajustes en el Presupuesto apenas se están viendo porque, recuerden que mañana iniciamos con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal. Pretendemos martes y miércoles dedicarnos a esto, y jueves empezar a ver lo del Presupuesto. Digo, una vez que termine el proceso interno, digo el proceso del Senado, interno del Congreso, el proceso del Senado, que aprueben, que no tiene muchos cambios la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, y una vez que se apruebe y se regrese, comenzaremos el ejercicio de análisis del Presupuesto.



PREGUNTA.- ¿Les incomoda esto que ha dicho Rocha?

RESPUESTA.- No, no. Es una expresión del gobernador Rocha. A nosotros no nos incomoda ni él ni su forma de ser. Yo lo conozco hace muchos años y es un hombre honesto, digno, es una gente muy sincera siempre. Yo tengo mucho aprecio y cariño por él.

PREGUNTA.- ¿Y por qué se asustaron, diputado, cuando este Espino dijo que había que dialogar con el narco? Luego luego salió la presidenta y dijo "no, ningún diálogo". ¿Y ahora es diferente, no?

RESPUESTA.- No, yo creo que, independientemente del aprecio que se le tenga, creo que nadie aceptaría diálogo, al menos en este gobierno.

PREGUNTA.- (Inaudible) a la elección judicial, perdón, porque crecieron intempestivamente de unos cinco días para acá los registros. ¿Por qué sucedió esto?

RESPUESTA.- No, normalmente, normalmente la gente espera hasta el último momento para registrarse. Yo vi algunos nombres.

PREGUNTA.- Dicen que los inflaron.

RESPUESTA.- No, no, no. Yo vi algunos nombres y me parecen de académicos prestigiados. Yo soy maestro de la Universidad. Por ejemplo, vi al director de la Escuela de Derecho de la UNAM, Raúl



Contreras, y vi académicos muy notables inscribirse. Ellos no son sometidos o sujetos a presiones, y así está el 100 por ciento de personas que se inscribieron. Confían en este nuevo proceso, y yo también confío en que vamos a tener muy buenos jueces, muy buenos magistrados y muy buenos ministros y ministras, juezas.

PREGUNTA.- Oiga, ¿qué decir que fueron más mujeres las que, menos mujeres las que se inscribieron, y la paridad, pues hasta se (inaudible)?

RESPUESTA.- No, no está en riesgo la paridad; tendrá que ser mitad y mitad.

PREGUNTA.- ¿Morena no infla esas listas, coordinador?

RESPUESTA.- No, Morena no hace nada indebido. Morena siempre aplica la ley.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo corrigieron lo de supremacía constitucional que dice la oposición que lo borraron ustedes con (inaudible)?

RESPUESTA.- No es cierto, son argucias y son argumentos que no deben ustedes de hacer caso.

PREGUNTA.- Del 105 lo borraron.



RESPUESTA.- No creo.

PREGUNTA.- Del 105 lo borraron, diputado.

RESPUESTA.- No. Está bien, todo lo que hacemos lo hacemos muy cuidado.

PREGUNTA.- ¿Se borraron esos elementos de la reforma, diputado Monreal? ¿La Guardia Nacional ahí sigue? ¿Supremacía?

RESPUESTA.- No, no, no. Está bien hecho todo lo que hemos hecho.

PREGUNTA.- ¿O sea, no hay error ahí?

RESPUESTA.- No hay error.

PREGUNTA.- ¿Se le va a mover algo mañana a la Ley de Ingresos?

RESPUESTA.- La Ley de Ingresos apenas hoy se está revisando. Hay reuniones con funcionarios de Hacienda, hay reuniones en la Comisión de Hacienda, está en permanente la Comisión de Hacienda. Y estos días próximos, tres o cuatro días o los que sean, van a dedicarse al análisis, al estudio, a la dictaminación y, en su caso, a la aprobación del Pleno de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal.

PREGUNTA.- Pero en comisiones ya se aprobó.



RESPUESTA.- Sí, pero en el Pleno, en el Pleno mañana.

PREGUNTA.- ¿Y ahí sí puede haber cambios?

RESPUESTA.- Puede ser, pero no veo, porque no tiene nada de extraordinario. Casi es igual que la del año pasado, es decir no tiene nuevos impuestos, no tiene nuevas cargas tributarias. Entonces, casi es igual que la del año pasado.

PREGUNTA.- ¿Todos felices?

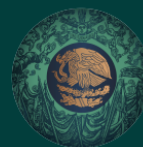
RESPUESTA.- Estamos tranquilos y siempre optimistas. No hay que perder la capacidad de optimismo. A pesar de las dificultades, hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país, que va a estar bien y que estamos venciendo las adversidades y venciendo los retos y los obstáculos por el bien de la patria.

PREGUNTA.- Gracias, diputado.

RESPUESTA.- Gracias.

PREGUNTA.- ¿Fue fe de erratas lo de la constitucionalidad?

RESPUESTA.- No.



PREGUNTA.- Oiga, pero se les olvidaron los puntitos.

RESPUESTA.- No, nada. Está bien. Es técnica legislativa.

PREGUNTA.- No, la técnica no dice eso.

RESPUESTA.- ... (Inaudible).

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/se-reune-jucopo-con-la-secretaria-de-gobernacion-migracion-y-seguridad-en-eleccion-de-juzgadores-entre-los-temas>



Alista Segob iniciativa en protección de datos

REFORMA / STAFF

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, adelantó que el Gobierno federal alista una nueva iniciativa en materia de protección de datos personales ante la desaparición del INAI.

Tras la reunión entre la Jucopo y la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, apuntó que actualmente el Gobierno federal está en proceso de transición junto con el INAI.

“No habrá de parte del Gobierno, ni descuido, ni ol-

vido en la protección de datos personales. Ella se comprometió y están en proceso de transición con el INAI”, declaró.

Previo a ello, Monreal, también líder del grupo parlamentario de Morena, dijo que todos los representantes partidistas estarían presentes.

Rosa Icela Rodríguez arribó horas antes a la reunión programada a las 13:30 horas en la Cámara baja, mientras que los diputados Pedro Haces (Morena), Federico Döring (PAN), Noemí Luna (PAN) y el presidente

de la mesa Directiva en San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, arribaron minutos después de la una de la tarde.

Monreal añadió que el Gobierno federal se comprometió a garantizar la libertad de expresión, acceso a la información y seguridad y protección de periodistas y defensores de derechos humanos.

Esta reunión se da en el marco de la discusión por el Presupuesto de Egresos que se llevarán a cabo esta semana en San Lázaro.



Alfredo Moreno

■ La secretaria de Gobernación se reunió con líderes parlamentarios en la Cámara de diputados.



Colaborador / **Edmundo Jacobo Molina** (Ex Secretario Ejecutivo - INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Lo que acaban de aprobar, por ejemplo, de la desaparición de órganos autónomos, simplemente se les olvidó la llamada ‘supremacía constitucional’ y el hecho de que acaban de aprobar que la Guardia Nacional pasa a la Sedena. ¿Por qué lo hicieron así? Porque aprobaron la minuta de la pasada legislatura cuando eso no se había discutido y ni la leyeron, una vez más no la leyeron. Van a tener que volver otra vez a hacer eso, porque pudieron haber hecho una reserva y haber votado en lo particular y haber usado esa enmienda. No lo hicieron.

“Y todavía el **Presidente de la Cámara de Diputados** dice ‘vamos a poner una fe de erratas en la que le turnemos al Senado’. No señor, no es una fe de erratas, no es un acento, no es una coma, es justamente una parte sustantiva de lo que ustedes mismos acaban de aprobar recientemente. Lo correcto sería va al Senado, el Senado corrige y regresa a la **Cámara de Diputados** incorporando todo esto”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1x1h83d7jyG3DX80d


CRÓNICA: TERCERA Y ¿ÚLTIMA UNCIÓN?

Opaca Trump fiesta de Haces

En la primera vez en la que un legislador le toma protesta a un líder sindical de una central obrera, la CATEM abarrota el Teatro Metropolitán para renovar su Comité Ejecutivo Nacional

MAYOLO LÓPEZ

Un magnate de nombre Donald y de apellido Trump se apareció en calidad de aguafiestas en el gran jolgorio convocado ayer por el diputado morenista Pedro Haces.

Los pasodobles que acompañaban la entrada triunfal del empresario y líder sindical al Teatro Metropolitán resonaban festivos antes de las seis de la tarde, pero el anuncio de que el próximo inquilino de la Casa Blanca firmará una orden ejecutiva para imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos que entren a EU desde México y Canadá, se sintió como una cubetada de agua fría en el festejo.

De la mano de su esposa, impecablemente trajeado, Haces estaba a punto de ser ungido por tercera vez como mandamás de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), pero el intempestivo anuncio del que será el 47 presidente de los Estados Unidos le quitó brillo a la fiesta.

En el escenario del Teatro Metropolitán, el morenista iba a estar flanqueado por su compadre y compañero de periplos en helicóptero, el diputado Ricardo Monreal, y por el Secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños; sin embargo, el anuncio descompuso el protocolo de la “pachanga”.

Haces no tuvo más remedio que apechugar y comunicar a los “catemistas” que su queridísimo compadre había tenido que desviarse de su camino para moverse a Palacio Nacional y atender las apremiantes “necesidades” que la coyuntura imponían.

El Secretario del Trabajo le iba a tomar la protesta a Haces y a todo el Comité Nacional de la CATEM, pero a la mera hora entraba al quite el presidente de la Cámara de Diputados, su correligionario Sergio Gutiérrez Luna. Hecho inédito, porque no se recuerda que un legislador haya tomado la protesta a un líder de una central obrera.

Y si Trump aparecía



como “aguafiestas”, Gutiérrez Luna hablaba del “partaguas” que significaba el tercer periodo de Haces al frente de la CATEM, de la que dijo que se apartará en 2030 cuando concluya su tercer periodo.

“Como buen revolucionario de la modernidad sindical, este será mi último periodo al frente de esta gran central obrera, para darle paso a las nuevas generaciones de jóvenes. Me iré contento al finalizar mi periodo en el 2030, no pretendo estar postrado en una silla como otros”, avisó, con dedicatoria de por medio allá por los rumbos del Monumento a la Revolución.

“¿Una nueva CTM? Ni Dios lo quiera”, zanjó el diputado, arqueando los ojos.

En todo caso, Haces no negó la cruz de su parroquia y dejó de manifiesto su vínculo con la 4T, de la que dijo ser un “soldado” de su segundo piso.

Haces pudo presumir, eso sí, un arrastre plural: Gobernadores, empresarios, sindicalistas y parlamentarios acudieron a cobijarlo.

En primer término, el de su “ahijada” la Gobernadora hidrocálida Tere Jiménez, del PAN; otros dos Mandatarios panistas también arrojaron al dirigente sindicalista, el queretano Mauricio Kuri y la guajuatense Libia Dennise García Muñoz Ledo.

Así como el senador mexiquense Enrique Vargas.

Hubo dos Gobernadores de filiación morenista: el nayarita Miguel Ángel Navarro y la quintanarroense Mara Lezama; y los senadores morenistas, Higinio Martínez y Alejandro Murat, además del diputado del tucán, Eruviel Ávila.

Desfilaron también el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, y directivos de la Canacinttra y Concanaco; el ex empresario taurino Rafael Herreras; el empresario Carlos Peralta; el ex Gobernador morelense Cuauhtémoc Blanco, abucheado por parte de los catemistas; y los dirigentes ferrocarrileros, petroleros y electricistas, Víctor Flores, Ricardo Aldana

y Martín Esparza, respectivamente.

La CATEM retacaría las tres mil y pico butacas del Metropolitano con agremiados de todas las plazas; sindicalistas de Jalisco explicaron que les habían dicho que, si no había cupo, tendrían que ver la ceremonia en las pantallas que se instalaron en plena calle.

“Nunca voy a olvidar cuando llegó el mejor Presidente que hasta el día de hoy ha tenido México: Andrés Manuel López Obrador. La libertad llegó con López Obrador a los trabajadores de este País”, celebró el jerarca.

“Seguiré impulsando el segundo piso de la Cuarta Transformación bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le reconocemos desde aquí su altura de miras. La lealtad de todos los trabajadores”.

Frente a reporteros, Haces había sostenido que, el de la CATEM, “es un sindicalismo que no chinga a los empresarios y que no chin-



ga a los trabajadores. Soy el que vino a cambiar el sindicalismo a este País, los sindicatos viejos ya no caben: hoy la modernidad está nada más en la productividad.”

Enfático, aseguró que la CATEM ostenta “un vínculo total y absoluto” con la 4T.

Y cuando le preguntaron por la austeridad, se abrió de capa: “nunca voy a cambiar mi forma de ser, y más porque soy un hombre congruente. No tengo nada que esconder (...) los hipócritas que se escondan. ¡Pedro Haces es frontal!”.



■ Grupo REFORMA informó que Haces pagó a una empresa española para limpiar su reputación en internet.

Líder polémico

Nacido el 18 de julio de 1965 en la Ciudad de México, Haces ha ocupado diversos cargos políticos y sindicales a lo largo de su carrera:

- Comenzó su vida política en 1981 al militar con el PRI, mismo al que abandonó apenas en 2018 para afiliarse a Morena.
- En 2012, junto con cuatro sindicatos que operaba, fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).
- En el inicio de la Presidencia de AMLO fue senador suplente de Germán Martínez Cázares.
- En 2019 creó el partido Fuerza Social por México, que perdió el registro en 2021.
- Actualmente, es integrante de la Cámara de Diputados y secretario general de la CATEM.
- Recientemente, se ha visto envuelto en una controversia debido a su supuesto “voto fantasma” en la reforma de la Supremacía Constitucional.



DESDÉN MORENISTA

El líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) presumió sus relaciones; sin embargo, los grandes ausentes fueron los morenistas: ni el Secretario del Trabajo, ni su amigo Monreal acudieron al acto. Lo cobijaron Gobernadores, empresarios, sindicalistas y legisladores:



■ El ex Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, fue abucheado cuando Haces lo mencionó. En la foto está junto al morenista Sergio Gutiérrez Luna.



■ El ex Senador del PVEM, Eruviel Ávila Villegas, estuvo apoyando a quien consideró como su "hermano".



Edgar Medel

■ La Gobernadora de QR, la morenista Mara Lezama, y el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, estuvieron en el escenario principal.



■ La Mandataria de Guanajuato, la panista Libia Denisse García, asistió acompañada de su colega de Aguascalientes y "ahijada" de Haces, la también blanquiazul Tere Jiménez.



Soy un soldado del segundo piso de la 4T: Pedro Haces

Líder de la CATEM llama a la unidad de todos los trabajadores y destaca logros laborales

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de declararse “un soldado del segundo piso de la Cuarta Transformación de México”, el diputado federal Pedro Haces Barba rindió protesta como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) para el periodo 2024-2030, con un llamado a la

unidad de los trabajadores.

Fue el **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, el encargado de tomarle protesta ante más de 2 mil delegados sindicales y representantes de diversos sectores reunidos en el Teatro Metropolitan de la Ciudad de México.

“Hoy se inicia una nueva etapa de logros”, afirmó el legislador y añadió que siempre, por cielo, mar y tierra, estará luchando a favor de los trabajadores del país.

“Desde la CATEM reafirmamos nuestro compromiso de defender los derechos laborales, fortalecer el sindicalismo moderno y solidario y garantizar mejores condicio-



nes de vida para todos los trabajadores de México”, destacó.

El dirigente habló de los recientes logros del sindicalismo, como los aumentos históricos al salario mínimo de 2018 a 2024, la eliminación de la subcontratación abusiva, el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar y la aplicación del capítulo 23 laboral del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Recordó que la CATEM es el motor del sindicalismo moderno, comprometido con una agenda progresista, de innovación y adaptación a los retos de la economía del futuro.

Subrayó que la CATEM se consolida como el motor de la transformación sindical en la última dé-

cada, de la mano con el gobierno federal, empresarios y trabajadores: “Esa primer fase de la transformación laboral ha dado como resultado la tasa de desempleo más baja entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 27%, y la reducción de la pobreza para más de 5 millones de mexicanos entre 2018 y 2022”, detalló.

Al acto asistieron los gobernadores de Morena y PAN, de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; Quintana Roo, Mara Lezama; Aguascalientes, Teresa Jiménez; Querétaro, Mauricio Kuri; y Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo. ●



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



El diputado Pedro Haces rindió protesta para continuar como líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

Pedro Haces toma protesta como secretario general de la CATEM

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- **Pedro Haces Barba** rindió protesta como secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, este será su último periodo al frente de la CATEM.

Al llegar a su toma de protesta para el periodo 2024-2030 agradeció el pluralismo en el recinto. Asimismo, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, felicitó al también diputado federal y reconoció el trabajo conjunto con el sector.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9195?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!9195&authkey=!AHLjbpTRYF9Ftg4&ithint=video&e=Jm5rCA>

Pedro Haces rinde protesta como líder de CATEM; promete irse, pero en 2030

Bajo la promesa de que será su último periodo, el diputado de Morena Pedro Haces Barba rindió protesta como Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.



En un Teatro Metropolitano lleno por lo que muchos trabajadores se quedaron afuera, el legislador aseguró que la CATEM “ha mandado muy lejos las viejas prácticas corporativas y antidemocráticas del charrismo sindical”.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue el encargado de tomar la protesta a Pedro Haces y a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.



A la vieja usanza, en medio de un tumulto, el dirigente sindical se abrió paso en su ingreso al Teatro para llegar hasta el escenario donde se llevó a cabo a la ceremonia.

Aseguró que el nuevo periodo en el cual estará al frente de la CATEM, que inicia este año y concluye en 2030 será “porque ya quiera dar paso a las nuevas generaciones”.

“Me iré contento al finalizar mi periodo en el 2030, no pretendo estar postrado en una silla como muchos, que no pueden ni caminar y dicen hasta que Dios quiera, no señores, la vida es cíclica y los jóvenes tienen que llegar a dirigir a las y los trabajadores de México”, afirmó.

Pedro Haces dijo que la CATEM es la central obrera del origen de la Cuarta Transformación y que lo han demostrado al paso de los años con “hechos y realidades”.

Asistieron a esta ceremonia, las gobernadoras de Quintana Roo, Mara Lezama; de Aguascalientes, Tere Jiménez; de Guanajuato, Libia Denisse García, así como el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro y el director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo.

Además, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Plácido Morales, procurador Federal de la Defensa del Trabajo, así como autoridades y legisladores del Estado de México.

[Pedro Haces rinde protesta como líder de CATEM; promete irse, pero en 2030](#)
[| MVS Noticias](#)



Aprueban en Comisiones ingresos por \$9 billones 302 mil millones para 2025



Con una sola ronda de seis oradores, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025, que prevé ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública.

En tan solo media hora, los legisladores desahogaron el dictamen, que tras aprobarse por 22 votos en favor de Morena y sus aliados, así como por MC, se envió a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión del pleno este martes.

PAN y PRI sumaron 10 votos en contra, después de cuestionar “las cifras alegres de la Secretaría de Hacienda” en cuanto a los ingresos tributarios, el precio del barril del petróleo, el crecimiento estimado de entre 2 y 3 por ciento del PIB, así como del tipo de cambio.

En la discusión, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, indicó que en el pasado “era fácil llegar a acuerdos” e incluso votar por unanimidad la Ley de Ingresos “por los etiquetados, aquí cuando el secretario de Hacienda era Agustín Carstens, se repartieron 150 mil millones de pesos en un solo año a diputados”.



Consideró que para el próximo año “es probable” que se alcance el crecimiento estimado por Hacienda y ponderó el tope de deuda pública que, dijo, representa menos 31.2 por ciento conforme a lo aprobado para 2024.

En cambio, el diputado panista Guillermo Anaya insistió en lo erróneo de los cálculos de Hacienda y dijo que su bancada plantea “serias dudas” sobre el crecimiento previsto, así como en la cotización del peso frente al dólar.

“¿Quién va a pagar los platos rotos cuando no se cumplan las metas? Los estados y municipios”, dijo.

También planteó estimar la caída de las remesas a partir de enero de 2025, cuando Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos y comience a aplicar su política de deportación masiva.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/25/politica/aprueban-en-comisiones-ingresos-por-9-billones-302-mil-millones-para-2025-139>



Pedro Haces Barba volvió a volar, de nuevo líder del CATEM

El líder sindical Pedro Miguel Haces Barba tomó protesta por tercera vez al frente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México (CATEM).

[Opinión](#) | José Luis Camacho | Martes, 26 Noviembre, 2024

La CATEM, una central obrera que podría llegar a ser la más importante del país.

Por José Luis Camacho Acevedo

Anoche, en un apoteósico evento celebrado en un Teatro Metropolitano lleno hasta los topes, con representaciones de delegados provenientes de todo el país, la **CATEM** celebró su asamblea ordinaria. En esta, Pedro Haces Barba fue reelecto como líder de esta central obrera, que pinta para ser, en muy poco tiempo, la más importante del país.

Estuvieron presentes personalidades como Paco Cervantes, del CCE; la alcaldesa de Copándaro, Mary Tena; el **presidente de la Cámara de Diputados**; líderes migrantes, entre otras figuras de alto calibre, quienes acompañaron a Pedro Haces en una reunión fuera de lo común. No fue solo la asamblea de una central obrera, sino también una demostración de una capacidad de convocatoria extraordinaria, como la que tiene Pedro Haces.

No hay político que no haya sido objeto de crítica.

Recordaba a mi maestro, y maestro de muchos otros, aunque lo nieguen, don Pancho Galindo Ochoa, quien solía decir:

—Mire, José Luis, nunca se le olvide decirle al que se queje por alguna crítica que usted le haga, que en política uno debe estar consciente de que se mete para dar y recibir. Si tiene la piel muy delgada, mejor que se dedique a otros asuntos, algo que tiene vigencia desde antes de Maquiavelo.

Y Pedro Haces es un personaje que no tiene la piel delgada.

No tiene desperdicio, para retratarlo sin matices, la entrevista que le hizo mi entrañable amigo Francisco Garfias en su columna de Excélsior.

El evento del que hacemos una breve narrativa tiene una gran trascendencia política.

Fui testigo de cómo se manejó el operativo para tomar preso a **Joaquín Hernández Galicia**, la famosa "Quina", en tiempos de Carlos Salinas de Gortari.

He visto entronizarse a dirigentes como el telefonista Hernández Juárez, que hoy le rinde pleitesias a Napoleón Gómez Urrutia, dueño de un historial más oscuro que el del Chapo Guzmán, y he visto caer, radicalmente alejados de sus móviles originales, a otros dirigentes de centrales como las casi extintas CROC y CROM. Sin embargo, no he conocido a ninguno con el carácter de Pedro Haces, quien, como le dijo a Pancho Garfias, no se espanta de la crítica. Su presente y su pasado están a la vista de todo el mundo.

El segundo piso de la 4T ya tiene un prototipo de dirigente obrero moderno en **Pedro Haces Barba**.

[Pedro Haces Barba volvió a volar, de nuevo líder del CATEM | Los Ángeles Press](#)


SALVADOR GARCÍA SOTO

La 4T pasó de tronarse los dedos para que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar la multiplicación de los candidatos

(A9)



El milagro de la reproducción de los candidatos

Será porque su fundador y ahora líder moral es de convicciones evangélicas y se compara a sí mismo con Jesucristo o será por el poder absoluto que hoy detentan, pero el caso es que, en la inscripción de candidatos a los puestos del nuevo Poder Judicial, los dirigentes de la 4T hicieron un auténtico “milagro”.

De escasos 9 mil candidatos que se reportaban como “inscritos” el sábado 23 de noviembre a las 10 horas, en los tres Comités de Evaluación (6 mil 552 en el Legislativo, 993 en el Judicial y unos 1,500 en el Ejecutivo) de pronto en las últimas horas para que venciera el plazo legal para el registro de aspirantes, el domingo 24 la cifra mágica del total de inscritos alcanzó los 33,898 candidatos registrados, con un total de 18 mil 447 por el Poder Eje-

cutivo, 11,646 por el Legislativo y 3,805 por el Judicial.

¿Cómo fue que en el Poder Ejecutivo por ejemplo, lograron pasar de los mil candidatos registrados que reportaba el jueves 21 el exministro Arturo Zaldivar, quien llamaba casi desesperadamente a que los abogados y abogadas se registraran, a los 18 mil 447 registros en 72 horas? Porque incluso el domingo por la noche, de acuerdo con una nota del diario *La Jornada*, el Poder Ejecutivo contabilizaba 9 mil abogados inscritos a las 23:59 horas, es decir un minuto antes de que se cerrara el registro, y de pronto, milagrosamente, en la conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una cifra duplicada de casi 18, 447 registros.

Algo igual de milagroso pasó en el

Legislativo, donde de los 6 mil 552 registrados que había el sábado, llegaron a los 10 mil aspirantes inscritos el domingo a las 23:59 horas según la nota del reportero Ivan Eir Saldaña de *La Jornada*, pero para el lunes en la conferencia presidencial la cifra pasó a los 11,646 registros formales.

En el caso del Congreso el asunto de la multiplicación de las candidaturas se vuelve aún más místico, porque justo el sábado 23, a partir de las 10 de la mañana y pasadas las 4 de la tarde, el sitio digital para realizar el registro en la Cámara de Diputados aparecía caído y con la leyenda: “Sitio en mantenimiento”, y para cuando volvió a estar en línea el micrositio, la cifra ya había aumentado considerablemente.

En donde el “milagro” fue menos visible y generoso fue en el Poder Judicial, que desde siempre fue el que mostró menos interés, quizás por tratarse justo del Poder que están desmantelando y destruyendo con esta reforma judicial. Ahí sólo lograron pasar de los 993 del sábado por la mañana, a las 3,805 inscripciones para el cierre del registro.

Ayer conversé en el noticiero “A la Una”, con Vanessa Romero, abogada y analista de temas jurídicos e integrante del Comité del Poder Judicial, y ante la pregunta de cómo explicaban el incremento tan notorio en las solicitudes y en el interés de la



comunidad jurídica justo en el último día y las últimas horas del registro, su respuesta fue que “quizás tenga que ver con esta costumbre que tenemos los mexicanos de dejar todo para el último momento”.

Y aunque la explicación puede sonar lógica en los usos y costumbres de los mexicanos cuando se trata de cumplir trámites o registros para los que hay un plazo fatal,

la realidad es que se queda corta ante un incremento tan grande como el que lograron justamente los Comités de Evaluación del Poder Legislativo y del Poder Judicial que duplicaron y hasta triplicaron sus solicitudes en menos de 24 horas.

Así que como Jesús, en aquel pasaje bíblico narrado por San Juan y San Mateo, que al ver a la multitud que se había reunido en Betsaida, Galilea, para escuchar sus sermón, no dudó en bendecir los panes y los peces, ante el apuro de sus apóstoles porque no tenían suficiente comida para todos. Y de sólo cinco panes y dos peces, de pronto por la bendición del nazareno, hubo cientos de panes y cientos de peces para que todos sus seguidores comieran hasta llenarse.

También así, con ese misticismo que rodea al repentino e inexplicable crecimiento de las inscripciones de candidatos, hoy la 4T pasó de tronarse los dedos y llamar desesperadamente a que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar contentos como los apóstoles, el milagro de la multiplicación de los candidatos a su nuevo (y casi santificado por obra y gracia del discurso presidencial) Poder Judicial. ●

De 9 mil candidatos el sábado 23, se alcanzó el domingo 24 la cifra mágica de 33,898 candidatos registrados.



NOTAS INDISCRETAS... Ayer el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, en entrevista radiofónica con el periodista **Joaquín López Dóriga**, volvió a negar que no me dijo lo que me dijo en aquella conversación que tuvimos en agosto de 2021, justo unas semanas después de que había sido electo como gobernador de su estado. Lo que yo publiqué el pasado 12 de agosto no es sino lo que él me respondió en una plática informal, a bordo de su camioneta, mientras nos dirigíamos al restaurante “Mar & Sea” en **Culiacán**, justo después de que lo había entrevistado en el noticiero de radio “A la Una” del Heraldo Radio que fuimos a transmitir en aquella fecha de 2021 desde la capital sinaloense. Entiendo las razones y los apuros del gobernador para desdecirse de lo que me respondió sobre la política sinaloense y el papel que juegan los capos del Cártel de Sinaloa en las elecciones de gobernador de ese estado. No es mi interés polemizar más con Rocha Moya, que ya bastantes problemas tiene para atender y explicar sobre lo que sucede en su estado y los señalamientos que le hizo el capo sinaloense **Ismael “El Mayo” Zambada** sobre lo ocurrido aquel 25 de junio pasado cuando se lo llevaron en un avión a los Estados Unidos. Sólo puedo ratificar que la frase que le atribuí al gobernador fue producto de aquella plática, que sí me dijo lo que me dijo, y que si hoy no quiere o no puede aceptarlo, sus razones tendrá. En todo caso, parafraseando aquella respuesta, solo comentaría “**no nos hagamos pendejos**”... Sin que se sepa a ciencia cierta cuándo y cómo fue la votación libre y secreta a la que obliga la Ley Federal del Trabajo, anoche tomó protesta el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la **Confederación Autónoma de Trabajadores de México**, cuyo presidente, el diputado Pedro Haces, fue reelecto para otro periodo de 5 años al frente del organismo sindical. En un evento realizado en el Teatro Metropolitano, entre las marchas de las colectivas feministas y el cierre de vialidades, la ceremonia empezó hora y media después de lo anunciado y, ante la ausencia del secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, que había sido anunciado como invitado principal a la reelección de Haces, el que acudió al evento fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. La inasistencia del secretario del Trabajo, se explicó, fue “porque lo llamaron a Palacio Nacional”, pero al final eso no impidió que el diputado Haces rindiera



protesta para seguir dirigiendo la central sindical que él mismo fundó y que ha dirigido desde su creación... Y en donde sí hubo una elección abierta y por voto libre y secreto por primera vez en su historia, fue en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Fue el pasado 29 de octubre cuando cerca de 70,533 petroleros sindicalizados acudieron a votar a 292 casillas instaladas en todas las secciones sindicales de la República y, en un proceso que contó con la supervisión de verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y de inspectores de la Secretaría del Trabajo, el resultado favoreció a la planilla Negra, que encabezó **Ricardo Aldana**, con 57,030 votos, contra la Planilla Guinda, de María Cristina Alonso, con 12,596 sufragios. Será el 2 de enero de 2025 cuando Ricardo Aldana tome protesta como secretario STPRM, para un nuevo periodo que empieza el 1 de enero del próximo año y concluye en diciembre de 2030. Así entre votaciones y reelecciones, avanza la aplicación de la Reforma Laboral que obliga a los sindicatos a organizar elecciones democráticas y por voto libre y secreto para elegir a sus dirigentes. Aunque todavía hay sindicatos que no hacen esas elecciones y líderes charros que han logrado sobrevivir a la 4T y a la democracia sindical... Los datos mandan Escalera. Buena señal para la semana.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



PAQUETE ECONÓMICO 2025: EN SAN LÁZARO, COMISIÓN DE HACIENDA APRUEBA LEY DE INGRESOS, 9.3 BDP; MONREAL: HOY Y MAÑANA, APRUEBAN EL DICTAMEN

El tiempo transcurre y la clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, 15 del mes próximo, se acerca.

Dictámenes, iniciativas, reuniones, se apresuran entre los hombres y mujeres del régimen con uno de los órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Junta de Coordinación Política, que preside el también coordinador del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**.

El asunto en puerta, el de cada año, en los primeros meses del periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre: discusión y debate del paquete económico del siguiente ejercicio fiscal, como el actual, 2025, que está en la agenda de la representación popular de San Lázaro.

Por facultad constitucional, artículo 74, la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, es la Cámara de origen de Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, el famoso PEF.

Con esa responsabilidad, los diputados federales, tienen ese encargo antes del la primera quincena del mes Guadalupano, navideño y de Año nuevo, máxime, cuando es el Ingreso y Egreso de los primeros 12 meses completos de la administración que encabeza la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ella, asumió el cargo el pasado 1 de octubre y, en sus tres primeros meses de régimen, ejerce la investidura, con el paquete económico que aprobó LXV Legislatura, a su antecesor.



Reiteramos, sólo ella y él, saben cuánto dejó en caja, el gobierno del pasado reciente, cuánto se gastó de los 9 bdp que le autorizó el Congreso de la Unión para sus últimos 9 meses de ser el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Con lo que se publica en los espacios alternos de información y comunicación, en el sentido de que Petróleos Mexicanos, prácticamente está en quiebra, el Vox Populi, deduce que así dejó a la nación el antecesor de la señora Sheinbaum: en la quiebra financiera.

En sesión permanente para desahogar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal que arranca el 1 de enero 2025, la comisión de Hacienda y Crédito Público a cargo del diputado federal de Morena, Carlos Alberto Ulloa Pérez, ayer, realizó su primera reunión extraordinaria, para el asunto.

Con 22 votos a favor, 10 en contra, de la oposición, aprobaron LIF-2025; misma votación para el decreto Ley Federal de Derechos, del próximo año.

Hoy, la comisión dictaminadora, prevé aprobar los Criterios Generales de Política Económica, que es la Miscelánea Fiscal y el Informe sobre uso de la Facultad al Ejecutivo en materia arancelaria de conformidad con el artículo 131 en nuestra Ley de leyes.

El diputado Monreal, así perfiló la ruta de este asunto, en materia del paquete económico:

-“Iniciamos con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal; pretendemos martes y miércoles dedicarnos a esto; y jueves, empezar a ver lo del Presupuesto”.

Descarta modificaciones al dictamen, en el pleno de los diputados, como en calidad de Minuta en la legisladora:

-“... una vez que termine el proceso interno, digo, el proceso del Senado, interno del Congreso, el proceso del Senado, que aprueben, que no tiene muchos cambios la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, y una vez que se



apruebe y se regrese, comenzaremos el ejercicio de análisis del Presupuesto”.

-“Y estos días próximos, tres o cuatro días o los que sean, van a dedicarse al análisis, al estudio, a la dictaminación y, en su caso, a la aprobación del pleno de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal”, reitera.

Como vuelve a descartar cambios al dictamen, salvo que, hay que decirlo en tiempo y forma, de Palacio Nacional, venga otra orden:

-“Puede ser, pero no ve, porque no tiene nada de extraordinario. Casi es igual que la del año pasado. Es decir, no tiene nuevos impuestos, no tiene nuevas cargas tributarias. Entonces, casi es igual que la del año pasado”.

Optimista, el diputado **Ricardo Monreal**, en la agenda legislativa que tienen hasta la clausura del periodo ordinario de sesiones;

-“Estamos tranquilos y siempre optimistas. No hay que perder la capacidad de optimismo. A pesar de las dificultades, hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país, que va a estar bien y que estamos vendiendo las adversidades y venciendo los retos y los obstáculos por el bien de la patria”.

Aunque no lo dijo, entre esa agenda legislativa, está el asunto de los encargos judiciales, el presupuesto que van a autorizar al Instituto Nacional Electoral que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala, 13 mil mdp...

Y la cirugía mayor o menor que realicen al Presupuesto de Egresos de la Federación para el gasto público del próximo año.

Por lo pronto, en el asunto del paquete económico, LIF-2025, el gobierno federal prevé ingresen a las arcas de la nación, 9 billones 302, 015. 8 mdp, de los cuales, estiman recibir por concepto de impuestos, 5 billones 297,812.9 mdp y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.



Cual usos y costumbres en el Congreso de la Unión, la comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobó que las reservas de ambos documentos, LIF y Ley Federal de Derechos 2025, se presenten al pleno. Ambos dictámenes, se turnaron a la mesa directiva que **preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

Durante la discusión a los proyectos de dictamen, la representante popular de Morena, Claudia Rivera Vivanco, resaltó que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que facilita el pago de contribuciones, disciplina fiscal y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

El diputado panista, José Guillermo Anaya Llamas, advierte dificultad para cumplir las metas económicas del gobierno federal que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Hizo alusión a la virtual quiebra financiera de la otrora para estatal orgullo del país, Pemex, la devaluación de nuestra moneda ante el dólar y las remesas, ante el anuncio de deportaciones que hizo el Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

-“Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos, por eso vamos en contra de la Ley de Ingresos”, puntualizó.

Por el PRI, el diputado Emilio Suárez Licona, advierte: se queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas.

Crítica política de acoso, abuso y terrorismo fiscal en contra de los contribuyentes, porque prevén que los ingresos serán más del doble que la económica. Y cuestiona cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a Ley de Ingresos anterior.



Es una señal de abusos, crítica, que desincentivan inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los Tratados Internacionales que firma nuestro país.

Por el MC, la diputada Patricia Flores Elizondo, observó que se debe analizar con tiempo el dictamen, de lo contrario, advierte, se envía una mala señal a los mercados y calificadoras.

Que no se implemente una política de recaudación ni a corto ni mediano plazo, afirma, perjudica a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país.

-“A la Ley de Ingresos, no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los Fideicomisos recientemente creados”, expresa.

En la segunda ronda de intervenciones que llevaron a cabo los miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público, para esos dos proyectos, el representante de Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, defendió que el tema de la educación en el paquete económico, se acompaña de infraestructura en ese rubro, con el programa “La escuela es nuestra”.

Así como el campo e infraestructura carretera, donde el gobierno federal hace el mayor esfuerzo y con las recientes reformas constitucionales, pondera, en materia de simplificación administrativa, se podrán fortalecer políticas públicas del gobierno.

Rechaza especulaciones negativas al paquete económico 2025.

El diputado panista, César Augusto Rendón García, resaltó que Ley de Ingresos se construya por acuerdos y consensos, en el sentido de que a los representantes populares, los une el propósito de que le vaya bien al país.

Coincide en reconsiderar el proyecto y escuchar a todas las voces, con el propósito de que Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos, sean de consenso y a favor de los mexicanos.



Por el PRI, Yerico Abramo Masso, fustigó que Pemex se lleve para el próximo año, 75 por ciento de sus ingresos, mientras que la Federación solamente tendrá el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica, dijo, de renta petrolera y eso, advirtió, “le costará a las finanzas públicas”.

Ley Federal de Derechos, modifica cuotas por acceso a las áreas naturales bajo protección, y que esos ingresos, reflejen un valor más cercano al impacto real que representa uso de estos bienes de dominio de la nación.

Exenta del pago de derechos a personas en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

También exenta a pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendientes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Durante discusión de este asunto, el diputado José Narro Céspedes, Morena, solicitó incrementar el impuesto minero del 7.5 al 8.5, a fin de que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, se acredite como parte del impuesto minero.

Toda vez, explica, que ahora el Fondo Minero, se utiliza para el tema de la “Escuela es Nuestra”, y la aplicación de ese gravamen, contribuirá a mitigar las consecuencias de las empresas mineras.

Por el PAN, el diputado Federico Döring Casar, lamenta que el gobierno federal, a través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, no dialogó con la comisión del ramo en el Congreso de la Unión, antes de remitir el paquete económico del próximo año.

-“El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”, acusa.



Eva María Vásquez Hernández, critica que el gobierno destine recursos a proyectos que no generan beneficios directos a los mexicanos, como los recursos del turismo que van a la Defensa Nacional y los montos para aeropuertos y migrantes.

Por lo pronto, mañana, los diputados aprueban Ley de Ingresos 2025.

¡Que esos 9 bdp, sirvan para el progreso de la República!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, aún no toma posesión del cargo por el que fue electo, pero Donald Trump, “mueve a México” y, en especial, a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Luis Ebrard Casaubón, con su amenaza de aplicar aranceles, apenas jure como Presidente de los Estados Unidos, próximo 20 de enero... ¡Y los días, corren!... ¡Se imaginan!, que después de esa fecha, desde la Casa Blanca, “destapen” todo el flagelo de violencia y delincuencia en nuestro país... Entre la clase política de este país, y estadounidense, se da por hecho que, antes o después de esa fecha, renuncian a Rubén Rocha Moya, como gobernador en Sinaloa... ¡Claro!, si es que la DEA no arma un operativo, vienen ¡y se lo llevan!... Uno de los más enterados de ese flagelo en territorio mexicano, el próximo secretario de Estado, Marco Rubio... ¡Híjole!... Reiteramos, muchas cosas, inéditas, pueden suceder en este país, próximo año, en materia política, económica y social... ¡Y México, no está en sucesión presidencial! ¡Eh!... Ayer, en redes sociales, el Vox Populi, publicó en primeras planas, el nombre del traidor senador oaxaco, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, como presunta parte en el escándalo de corrupción que no deja dormir en paz al presidente de España, Pedro Sánchez... Esta finísima persona, tiene tras de sí, presunto escándalo de corrupción, en el Infonavit, cuando fue director en el régimen peñista; entregó la plaza del PRI en Oaxaca, a Morena y de manera descarada, ese partido o mejor dicho, el que ya fue el poder en ese país, lo hizo senador de la República.... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En España, correligionarios y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonan, asistiera a la toma de posesión de “ysq”, como



Presidente de México... Dicen que al aferrarse al poder en el gobierno español, y no renunciar por presunta corrupción, a Pedro Sánchez, lo apodan “Perro Sánchez”... Y cuando la ignorancia y la ocurrencia en México, pasado reciente, exigió al Rey de España, pida perdón a nuestro país, por la conquista hace más de 500 años, allá, le dijeron “es tu amigo Perro, arregla tú el asunto”... En España, los amigos y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonaron hiciera viaje especial a México, para acudir como invitado a la investidura del que ya fue en el pasado reciente... Ayer, la encargada de política interior en nuestro país, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudió a una reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en el órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal Ávila**... Allí, el presidente del otro órgano de gobierno, mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Durante la reunión, titular de Gobernación, delineó políticas públicas en este país: ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia... En materia de acceso a la justicia, frenar desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, ofreció que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad... Se garantiza libertad de expresión y acceso a la información, así como seguridad y protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas; hasta la fecha, el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, beneficia a más de 2 mil 200 personas... No habrá represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas, amparadas por nuestra Ley de leyes... Migración ordenada, legal, regular y segura... En materia de migración, se ofrece enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, ¡nunca!, criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que son electos... Rosa Icela Rodríguez, avisó que el gobierno, alista iniciativa de nueva Ley de Juegos y Sorteos, para el combate a corrupción, eliminar extorsión y que se paguen impuestos... Ante la extinción del INAI, la Segob aseguró que se resguarda la seguridad en datos personales, “que no habrá



de parte del gobierno, ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, reportó después de ese encuentro, el anfitrión, **Ricardo Monreal Ávila...** ¡Que así sea!... ¿A poco extensa lista de aspirantes a un encargo en el sistema judicial que alista el régimen, salieron de la secretaría de Organización del CEN de Morena? ¿Sí?... Dicen que, “por si las moscas”, Andrés Manuel López Beltrán, arma su ejército justiciero en el 2030, para que llegue sin impedimento legal alguno, a Palacio Nacional... Dicen, ¡eh!...
Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...
juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>...
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...
X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presidencia alista nueva reforma a ley de juegos y sorteos

Ricardo Monreal sostiene que se busca erradicar la corrupción en los casinos del país

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que durante la reunión que sostuvieron diputados con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, les informó que en la oficina de la Presidencia se alista una nueva reforma que busca erradicar la corrupción en los casinos del país.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Diputados se reúnen con titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez.

Explicó que eso permitirá fortalecer la recaudación: “Ella planteó que en los próximos días y semanas, el gobierno, a través del Ejecutivo, estaría enviando

una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, ya que desde 1946 no se modifica. Es para combatir la corrupción en esta materia, eliminar la extorsión y que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden relacionados con el ingreso que perciben”, detalló.

Al término del encuentro, el líder guinda opinó que la funcionaria se comprometió a mantener la política migratoria tal y como está, y no ceder a presiones extranjeras: “Dijo que la migración seguirá siendo legal, ordenada y segura. Se comprometió a que en el gobierno no habrá cambio en la estrategia de migración, habrá acompañamiento a los derechos humanos, respeto y protección a la dignidad de los migrantes, y pese a que se multiplican las caravanas no habría ni represión ni obstáculo alguno para su tránsito”, refirió Monreal. ●



Estoy muy agradecida, muy agradecida con el trato que me dispensaron todos los coordinadores de la Jucopo.”



ROSA I. RODRÍGUEZ
TITULAR DE SEGOB

ANUNCIO

Enviarán nueva Ley de Juegos y Sorteos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gfmm.com.mx

En reunión privada que duró más de tres horas con los coordinadores de la Cámara de Diputados, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que el Ejecutivo federal les enviará pronto una iniciativa para decretar una nueva Ley de Juegos y Sorteos, a fin de “combatir la corrupción y evitar la extorsión”.

Así lo reseñó el presidente de la Jucopo y líder de la mayoría de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Avila, quien dijo que ese ordenamiento no se modifica desde 1946, y que el cambio estaría buscando que quienes se dedican a ese giro paguen los impuestos que

legalmente corresponden con sus ganancias.

De acuerdo con el líder parlamentario, la funcionaria se refirió al futuro de la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Ella mencionó que también están en la obligación, con motivo de la extinción del Inai, de resguardar con seguridad y exceso los datos personales. Que no habrá de parte del gobierno ni descuido, ni olvido en la protección de los datos personales”, contó Monreal.

Describió el líder de la mayoría que se abordó el tema de la migración destacando el compromiso del gobierno de respetar los derechos humanos de quienes transitan por territorio mexicano.

ALISTAN NUEVA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS PARA COMBATIR CORRUPCIÓN



Ricardo Monreal destacó que Ley de Juegos y Sorteos no se modifica desde 1946, por lo que se prevé que quienes se dedican a ese giro paguen los impuestos que legalmente corresponde a sus ganancias.

En reunión privada que duró más de tres horas con los coordinadores de la Cámara de Diputados, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que el Ejecutivo Federal les enviará pronto una iniciativa para decretar una nueva Ley de Juegos y Sorteos "para combatir la corrupción y evitar la extorsión".

Así lo reseñó el presidente de la Jucopo y líder de la mayoría de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien dijo que ese ordenamiento no se modifica desde 1946, y que el futuro ordenamiento estaría buscando que quienes se dedican a ese giro paguen los impuestos que legalmente corresponde con sus ganancias.



Describió que se abordó el tema de la migración destacando el compromiso del gobierno de respetar los derechos humanos de quienes transitan por territorio mexicano. "Una migración ordenada, legal, humanitaria

En cuanto a la futura política que en la materia ha anunciado el presidente electo de Estados Unidos, Monreal comentó: "Ella dice que están preparados para cualquier respuesta y que tiene que ser con la unidad nacional, pero que habrá firmeza por parte del gobierno mexicano. Que están preparando los consulados también para la defensa de los mexicanos radicados en el exterior".

Al concluir la reunión, en breve declaración a los medios, la titular de la SEGOB precisó que la agenda abordada con los coordinadores de los seis grupos parlamentarios representados en San Lázaro no había incluido el tema de la seguridad.

Lo que les quiero decir es que estoy muy agradecida, muy agradecida con el trato que me dispensaron todos los coordinadores de la Junta de Coordinación Política, encabezados por el diputado Ricardo Monreal; el trato fue muy bueno", comentó la secretaria Rodríguez

Al ser cuestionada respecto a qué se había abordado en la reunión a puerta cerrada en cuanto al tema de seguridad, la funcionaria respondió: "No, hoy trataron otros temas".

La coordinadora de la diputación del PAN, Noemi Luna, comentó en sus redes sociales que "le solicitamos y ofrecemos un diálogo respetuoso. La invitamos para que pronto pueda comparecer en el Pleno de los diputados, de cara a los ciudadanos".

El presidente de la JUCOPO contó que, en principio, la secretaria entregó las respuestas de las preguntas parlamentarias formuladas por los seis grupos legislativos que conforman la Cámara.

"Segundo, se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia; tercero, habló sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones", enumeró el morenista".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dijo que la funcionaria también habló de que se garantizará la libertad de expresión y el acceso a la información, así como la seguridad de la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Dijo que el tema quinto fue el compromiso a las libertades: el sexto y séptimo correspondió a la migración interna y externa; y octavo el INAI.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alistan-nueva-ley-de-juegos-y-sorteos-para-combatir-corrupcion/1686274>

SHEINBAUM PRESENTARÁ NUEVA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS CONTRA CORRUPCIÓN Y EXTORSIÓN: MONREAL



En las próximas semanas, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso una iniciativa de Ley de Juegos y Sorteos para combatir la corrupción, eliminar la extorsión y cobrar impuestos a las personas dedicadas a esa actividad.

Así lo confirmó **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, al finalizar el encuentro privado de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro.

“Ella (Rosa Icela Rodríguez) planteó que, en los próximos días o semanas, la Secretaría de Gobernación o el gobierno, el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa de una nueva Ley de Juegos y Sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción en esta materia, evitar la extorsión y que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden”, reveló el legislador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

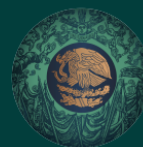
De igual manera, detalló que Icela Rodríguez aseguró que el gobierno mexicano está preparado para responder con firmeza a cualquier amenaza o acción del próximo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, en materia de migración.

"La secretaria aseguró a los legisladores que no habrá cambio de estrategia en la política migratoria de México y garantizó un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, sin criminalizar nunca la movilidad humana", abundó Monreal.

Señaló además que, la secretaria de Gobernación estableció el compromiso de la actual administración para resguardar los datos personales actualmente alojados en las plataformas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), una vez que se consume la extinción de dicho organismo.

"No habrá por parte del gobierno descuido ni olvido en la protección de datos personales", remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-presentara-nueva-ley-de-juegos-y-sorteos-monreal>



Impuestos a Juegos y Sorteos

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso en “los próximos días o semanas” una iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos para que quienes se dediquen a esta actividad paguen los impuestos que les corresponden.

Tras una reunión de más de tres horas de la Jucopo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, Monreal aseguró que la funcionaria les adelantó a los legisladores que la iniciativa será para combatir la corrupción en el sector y evitar la extorsión.
(Sebastián Díaz)



Claudia Sheinbaum enviará una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos

Rechaza Segob prórroga en elección judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, planteó a la Cámara de Diputados una nueva ley nueva Ley de Juegos y Sorteos; mientras que en materia de migración aseguró que se respetará el tránsito por territorio nacional de las caravanas migrantes.

El presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara baja, Ricardo Monreal (Morena), dio a conocer que luego de reunirse con las y los líderes parlamentarios de San Lázaro, la secretaria de Gober-

nación adelantó que en las próximas semanas, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará una iniciativa de una nueva ley de juegos y sorteos, la cual, dijo, desde 1946 no se modifica, “para combatir la corrupción, evitar la extorsión y establecer que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden”.

Asimismo, Monreal Ávila detalló que tocaron otros temas como migración, libertad de expresión y acceso a la información, y seguridad en el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.

Sobre migración, el morenista

sostuvo que la secretaria indicó que “seguirá siendo legal, ordenada y segura. Se comprometió a que en el gobierno no habrá cambio en la estrategia”.

Firme

Por otro lado, también se indicó que al hablar sobre la elección judicial, la secretaria de Estado resaltó que habrá seguridad en este proceso electoral, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y todas las autoridades.

Sobre este tema, la titular de la Segob reafirmó que no habrá prórroga para la elección de jue-

ces, magistrados y ministros, tal y como lo solicitó el INE.

En una breve declaración, tras salir del encuentro con legisladoras y legisladores, Rosa Icela Rodríguez manifestó que el proceso para la elección se mantiene firme y que incluso ya se reunió con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei para hablar sobre el tema y reafirmar que existen las condiciones para celebrar la jornada electoral en la fecha establecida.

“No hay prórroga. Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, ya se está llevando a cabo ya el proceso”, expresó.



GOBIERNO DE SHEINBAUM VA POR NUEVA LEY PARA COBRAR IMPUESTOS A JUEGOS Y SORTEOS, ADELANTA RICARDO MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** (Morena), adelantó que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso en “los próximos días o semanas” una iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos para que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente les corresponden.

Tras una reunión a puerta cerrada de más de tres horas de la Jucopo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, Monreal aseguró que la funcionaria les adelantó a los legisladores que la iniciativa de reforma será también para combatir la corrupción en el sector y evitar la extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		26-11-24	LEGISLATIVO



“(La secretaria) planteó que en los próximos días o semanas, la secretaria de Gobernación o el Gobierno, el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa de una nueva Ley de Juegos y Sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción en esta materia, evitar la extorsión y que quienes se dedican a esa actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden, relacionados con el ingreso que perciben”, declaró.

Monreal aseguró que durante la reunión con la secretaria, se tocaron 10 puntos con los legisladores, entre ellos el de la nueva Ley de Juegos y Sorteos, así como el compromiso del gobierno federal de resguardar y proteger la seguridad de los datos personales de millones de mexicanos con la desaparición de Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Mencionó que otro de los puntos expuestos por la secretaria Rosa Icela Rodríguez fue que el gobierno federal no cambiará su política migratoria y que a la misma se le dará un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, esto “sin descuidar las amenazas que pudieran surgir de naciones extranjeras con motivo de los nuevos gobiernos que están siendo electos”.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo a su salida de la reunión con los diputados que no "hay prórroga" para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2025, tal como lo solicitó la semana pasada el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/gobierno-sheinbaum-nueva-ley-cobrar-impuestos-juegos-y-sorteos-adelanta-ricardo-monreal-20241125-735692.html>



Foto: Cuartoscuro

**FUERTE CHOQUE
ENTRE SHEINBAUM Y
DIPUTADOS DE MORENA
POR REFORMA FISCAL;
MONREAL, A FAVOR;
PALACIO, EN CONTRA**

► 9



Foto: Cuartoscuro

CHOCAN SHEINBAUM Y DIPUTADOS DE MORENA POR REFORMA FISCAL

Por Luis Carlos Silva

Un fuerte encontronazo entre la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y los diputados del partido guinda se registró ayer en el país, mientras que la titular del Ejecutivo aseguró que no habría Reforma Fiscal, el coordinador de los legisladores Ricardo Monreal se pronunció a favor de esa posibilidad.

Ayer, en San Lázaro, los diputados aprobaron la Ley de Ingresos por un monto de 9.3 billones de pesos con 22 votos a favor por 10 en contra.

La Comisión de Hacienda la Ley de Ingresos por lo que este martes será enviada al Pleno para su análisis y posterior aprobación.

Por la mañana, la Jefa del Ejecutivo Federal negó que se vaya a realizar una Reforma Fiscal, la cual representaría un incremento a las tasas, en su lugar mantendrá el plan del gobierno pasado del expresidente López Obrador, quien buscó que las empresarios, exportadores, importadores no pudieran evadir el pago de impuestos.

Sheinbaum Pardo dijo que por ahora su gobierno apunta a combatir la evasión de impuestos incluso de comerciantes, mediante la simplificación del procedimiento para que más personas participen en la recaudación.

Para la presidenta de la República existen diversas áreas de oportunidad para incrementar los ingresos al gobierno federal sin la necesidad de una reforma fiscal.

La mandataria mexicana resaltó la importancia de mejorar la eficacia en el cobro de impuestos como una alternativa más efectiva que un aumento en los gravámenes.

Lo cierto es que su propuesta se basa en combatir la evasión fiscal y fortalecer el sistema tributario existente antes de considerar ajustes a las tasas impositivas.

La presidenta de la República explicó que, con una gestión más eficiente de los impuestos, se podrían aumentar los ingresos de manera considerable sin recurrir a subir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni otras cargas fiscales.

MONREAL VA POR LA REFORMA FISCAL

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, anunció que Morena y sus aliados presentarán una propuesta de reforma fiscal profunda.

“Muchos de nosotros creemos, en Morena, en el PT, y en el Verde, que México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto. Porque la distribución de la riqueza y porque la sociedad igualitaria a la que aspiramos requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal”, sostuvo.

Cabe destacar que otras voces al interior de la Cuarta Transformación coinciden en señalar que estar en el “estira y afloja” por el tema de una Reforma Fiscal de gran calado, sería un hecho que provocaría un grave enfrentamiento entre poderes como ya se ha venido presentando entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Críticos de la oposición advirtieron que en nuevo enfrentamiento entre Morena y la presidenta de la República, es por la forma errónea que tienen los guindas de ejercer la Comunicación Social.

Fuente: Cámara de Diputados y Gobierno Federal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

1-9

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Cuartoscuro

SHEINBAUM IRÁ POR CASINOS Y CASAS DE APUESTAS PARA QUE PAGUEN IMPUESTOS



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó a los diputados que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará una iniciativa de ley para regular la operación de las casas de juego y apuestas. El objetivo es garantizar el pago de impuestos y prevenir la corrupción en este sector.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, tras concluir una reunión con la funcionaria en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

En entrevista, Monreal, también coordinador de los diputados de Morena, señaló que esta reforma será pre“Ella planteó que, en los próximos días o semanas, la Secretaría de Gobernación, junto con el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa para una nueva Ley de Juegos y Sorteos, que no ha sido modificada desde 1946.sentada en las próximas semanas.

“Esta reforma buscará combatir la corrupción en el sector, evitar la extorsión y garantizar que quienes participan en esta actividad paguen los impuestos correspondientes, en proporción a los ingresos que perciben”, explicó.

Monreal defiende a Rocha Moya

Por otro lado, Monreal defendió al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien recientemente declaró que autoridades estatales han sostenido reuniones con grupos criminales para garantizar la seguridad en la entidad.

Monreal consideró que se trató de un “lapsus” del mandatario estatal. “Nosotros no creemos que haya necesidad de dialogar con ellos porque es ilegal. No debe haber tregua ni diálogo, sino aplicación estricta de la ley. Sin embargo, puedo afirmar que el gobernador Rocha es una persona razonable y muy inteligente. Tal vez fue solo un lapsus”, justificó el exgobernador de Zacatecas.

Finalmente, Monreal aseguró que el gobierno mexicano está preparado para enfrentar posibles deportaciones masivas hacia México, derivadas de las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que comenzarían el próximo año.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/sheinbaum-ira-por-casinos-y-casas-de-apuestas-para-que-paguen-impuestos/>

Ricardo Monreal descarta prórroga para elección judicial 2025

Este lunes, la secretaria de Gobernación, Rosa Ícela Rodríguez, sostuvo una reunión con los líderes de las seis bancadas de la Cámara de Diputados. Durante este encuentro, anunció que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene planes de presentar al Congreso una iniciativa para expedir una nueva Ley de Juegos y Sorteos.



Esta propuesta tiene como objetivo principal combatir la corrupción en este sector, así como regularizar la actividad para asegurar que los operadores de juegos y sorteos cumplan con sus obligaciones fiscales.

Los retos que busca enfrentar la Ley de Juegos y Sorteos

Ricardo Monreal, líder del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, enfatizó que esta iniciativa busca enfrentar problemas graves como la



corrupción y la extorsión que afectan a la industria de los juegos. Según Monreal, es crucial que aquellas personas y empresas que se dedican a estas actividades paguen los impuestos que les corresponden, garantizando así un entorno más justo y transparente.

¿Habrá prórroga en elección de jueces? Esto se sabe

En el marco de la reunión, Monreal también abordó la situación relacionada con la elección judicial, asegurando que no habrá prórroga para su realización. La elección está programada para llevarse a cabo en junio de 2025, y Monreal afirmó que existen las condiciones necesarias para llevar a cabo este proceso electoral a tiempo. Esta declaración resalta la importancia de la continuidad y la estabilidad en el sistema judicial mexicano.

Monreal indicó que se están preparando ajustes a la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al costo de las elecciones para elegir a los juzgadores. Este ajuste es parte del objetivo de optimizar los recursos y garantizar que el proceso electoral se realice de manera eficiente.

Además de Monreal, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, también abordó el tema durante la mañanera. ahí negó que exista una prórroga en la elección de jueces.

“El INE se reunió con la Secretaría de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero es factible desarrollar la elección”, señaló Sheinbaum en su conferencia de prensa.

[Monreal descarta prórroga para elección judicial 2025](#)



CONFERENCIA MATUTINA

Contrario a lo que propone Monreal, Sheinbaum insiste en que no es necesaria una reforma fiscal

La mandataria insistió una vez más en que no está en los planes del gobierno promover una reforma fiscal y que primero se debe reducir la evasión



La presidenta **Claudia Sheinbaum** volvió a descartar la necesidad de una **reforma fiscal**, contrario a lo que ha expresado el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En su conferencia matutina, la mandataria dijo que antes de pensar en una reforma fiscal, **es importante reducir la evasión** para fortalecer el pago de impuestos.

Puso como ejemplo que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** **augmentó la recaudación de impuestos** de manera significativa por qué los grandes empresarios que no pagaban, empezaron a hacerlo.



El 14 de noviembre, Monreal anunció que muy pronto **el oficialismo promovería una reforma fiscal** con el propósito de requerir un esfuerzo mayor de tributación a los que más tienen en México.

Desde la tribuna del recinto legislativo de San Lázaro, **sin dar mayores detalles**, Monreal dijo ese día que Morena, PT y Verde Ecologista elaborarían un proyecto que permita una tributación con mayor justicia, igualdad y equidad.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/contrario-lo-que-propone-monreal-sheinbaum-insiste-en-que-no-es-necesaria-una-reforma-fiscal-129158.html>



Gobierno de Sheinbaum va por más controles fiscales a juegos y sorteos

Ante los líderes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció que próximamente el gobierno federal enviará al congreso una iniciativa de nueva Ley de Juegos y Sorteos.

Además de combatir la corrupción y eliminar la extorsión, se busca que “quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden, relacionados con el ingreso que perciben”, informó el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.

La ley que regula a ese sector ha estado sin cambios desde 1946 por lo que busca actualizarla, dijo el legislador.

Rodríguez se reunió este lunes con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, que reúne a los líderes de las bancadas, y les entregó por escrito la respuesta a las preguntas a parlamentarias que las bancadas enviaron al Ejecutivo.

Ese formato se dio porque, dijo Monreal, los funcionarios no acudieron a comparecer ante el pleno con motivo del sexto informe de gobierno.

Sin embargo, en el encuentro, coordinadores de bancadas opositoras, como la coordinadora de los diputados de Acción Nacional (PAN), Noemí Luna Ayala, le pidieron que sí comparezca ante la Cámara de Diputados.

En la reunión de casi tres horas se tocaron los temas de diálogo con la oposición, migración, el derecho a la protección de datos personales, entre otros.



En este último tema, según Monreal, la funcionaria federal dijo que el gobierno será responsable del resguardo de los datos personales ahora sin el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuya extinción se aprobó en la Cámara de Diputados la semana pasada.

“Ella mencionó que también están en la obligación de, con motivo de la extinción del INAI, resguardar con seguridad y exceso los datos personales. Que no habrá de parte del gobierno ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, dijo Monreal.

En su relatoría, el legislador dijo que, respecto a la migración, la funcionaria garantizó que seguirá la misma política del sexenio pasado: “migración ordenada, legal, regular y segura”.

Ante el incremento de las caravanas de migrantes que transitan por territorio mexicano rumbo a Estados Unidos, “la estrategia del gobierno no cambiará y se le dará un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas. Nunca criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos”, refirió.

[Gobierno de Sheinbaum va por más controles fiscales a juegos y sorteos](#)



Avanza en Comisión de Hacienda Ley de Ingresos por 9.3 billones de pesos

SE APROBÓ con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025

CLAUDIA BOLAÑOS

naclon@contrarepública.mx

Este lunes, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y



El monto obtenido por el Gobierno federal por concepto de impuestos sumarán los 5 billones 297, 812.9 mdp. **Especial**



con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

De esta manera, se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302, 015.8 millones de pesos (mdp), de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297, 812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246, 366.5 mdp, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

En esta primera reunión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa, y se buscará que sea aprobado en pleno antes de las posadas.

El paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia, indicó la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena).

EL DATO

EL PAQUETE presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria.

El PAN, en voz del diputado José Guillermo Anaya Llamas, aseguró que será difícil cumplir las metas económicas que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Y destacó los problemas en Pemex, la cotización del dólar y las remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos. "Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos; por eso, estamos en contra de la Ley de Ingresos".

La diputada Cindy Winkler Trujillo (PVEM) expuso que la Ley de Ingresos prevé nueve billones 300 mil millones de pesos; es decir, sin tomar en cuenta el endeudamiento se contará con alrededor de ocho billones, lo que quiere decir que se disminuye la deuda interna, no habrá aumento de impuestos y se trabajará arduamente para bajar la defraudación fiscal de las grandes empresas. Con el ISR se espera recaudar dos billones 859 mil 575 millones de pesos, lo que equivale al 30.7 por ciento del total de los ingresos.

En la discusión, Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, resaltó que en el tema de ingresos es obvio que no se ha movido nada, no han incrementado ni se ha creado un solo impuesto, y en términos reales no se ha incrementado nada y no se ha modificado la fórmula de distribución.

En donde sí se ha modificado es en

Egresos, pero ese no es tema a discusión.

Hizo notar que se está bajando el déficit, la deuda es manejable y se estima que en 2025 la Federación percibirá un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

El PRI, a través de Emilio Suárez Licona resaltó que queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas. Es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, porque se asume que los ingresos serán más del doble que la económica. Preguntó cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior respecto a la Ley de Ingresos anterior. Es una señal de abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados.

La diputada Patricia Flores Elizondo (MC) consideró que el dictamen debe ser mejor analizado; de lo contrario se manda una mala señal a las mercados y calificadoras. Que no haya una política recaudatoria ni a corto ni mediano plazo, afecta a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país. "A la Ley de Ingresos no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los fideicomisos recientemente creados". ●



ESTIMAN CRECIMIENTO DE ENTRE 2 Y 3%

Avanza la Ley de Ingresos 2025

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS

FERNANDO MERINO

Los diputados autorizan a la Presidenta deuda de un billón 580 mil millones de pesos para el año entrante

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025, instrumentos que prevén ingresos por nueve billones 302 mil millones de pesos.

Los ordenamientos, aprobados por 22 votos a favor y 10 en contra, estiman un crecimiento económico real anual de entre dos y tres por ciento, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar y una estimación en el precio de barril de petróleo en 57.8 dólares.

Los diputados también autorizaron a la presidenta Claudia Sheinbaum contratar un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil mdp para contratar y ejercer créditos, emitir títulos de crédito y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso

mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, con la finalidad de financiar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como un monto de endeudamiento neto externo hasta de 15 mil 500 millones de dólares.

De los ingresos estimados, cinco billones 297 mil 812 mdp corresponden a Impuestos; 603 mil 77 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 38.8 mdp a Contribuciones de Mejoras; 137 mil 500.5 mdp a Derechos; 13 mil 707 mdp a Productos; 223 mil 166.3 mdp a Aprovechamientos; 1 billón 500 mil 579.0 mdp a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; 279 mil 766.8 mdp a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 246 mil 366.5 mdp a Ingresos Derivados de Financiamientos.

De igual manera, en la iniciativa se estima una recaudación federal participable por cuatro billones 892 mil 179.6 millones de pesos.



El diputado del PAN, Federico Döring, acusó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no ha atendido las inquietudes de los legisladores de Acción Nacional y anticipó el voto de su bancada en contra.

“Lamento profundamente que no haya habido un sólo funcionario de Hacienda que haya entendido que construir el consenso y que buscar el diálogo con el PAN, con todos los representantes de la Comisión, era un momento necesario para la República por inquietudes que hay dentro y fuera de la Cámara respecto de las corridas económicas que como hemos dicho no coincidimos, no compartimos y no habremos de respaldar pero no se nos puede conminar a hacer política cuando el gobierno no hace política”, dijo.

Esta es la primera parte del Paquete Económico que el Congreso deberá de aprobar antes del 15 de diciembre. Se espera que los legisladores no lleguen a la fecha límite, ya que **Ricardo Monreal, líder de los morenistas en la Cámara de Diputados**, anticipó que el Presupuesto de Egresos de la Federación, que es lo último que se aprueba, sea discutido el 13 de diciembre.

El viernes pasado, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2025 garantiza los compromisos de deuda del gobierno, además de cubrir las necesidades del sector público, el sector social y en materia de infraestructura.

“El presupuesto está cubriendo todas las necesidades que tenemos (...) y está también garantizando el pago de intereses de la deuda, el pago del servicio de la deuda”, dijo el funcionario durante la conferencia matutina de Palacio Nacional del viernes pasado.

Explicó que de los 9.3 billones de pesos programados para el gasto el próximo año, 2.8 billones corresponden al servicio de la deuda.

APROBACIÓN

LA PRIMERA parte del Paquete Económico deberá ser aprobada por el Congreso antes del 15 de diciembre; estiman que el día 13 se discuta el PEF



CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Aprueba Comisión de Hacienda la Ley de Ingresos 2025 y Ley Federal de Derechos



Morena y aliados aprueban dictámenes de las Leyes de Ingresos y de Derechos



Los diputados de Morena y sus aliados avalaron la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público; los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva, y serán discutidos y, en su caso, aprobados mañana por el pleno de la Cámara de Diputados, aunque en la oposición existen severas dudas sobre su efectividad.

Los diputados del oficialismo aprobaron ambos dictámenes sin modificaciones, ya que acordaron presentar las reservas en el pleno; lo anterior ante la queja de los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que criticaron la cerrazón de la mayoría para dialogar y cambiar la propuesta del gobierno federal.

Ambas leyes fueron aprobadas por 22 votos a favor y 10 votos en contra; y durante su discusión, el diputado José Narro (Morena) insistió en que es necesario realizar una reforma fiscal, en concordancia con la propuesta de su coordinador, **Ricardo Monreal**.

<https://unomasuno.com.mx/morena-y-aliados-aprueban-dictámenes-de-las-leyes-de-ingresos-y-de-derechos/>



Comisión de Diputados aprueba Ley de Ingresos y Ley de Derechos; insisten en reforma fiscal

Legisladores de Morena y aliados en la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobaron la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos; los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva, y serán discutidos y, en su caso aprobados, este martes por el pleno de la Cámara de Diputados.

Los legisladores del oficialismo avalaron ambos dictámenes sin modificaciones, pues acordaron presentar las reservas en el pleno; esto ante la queja de los diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que criticaron la cerrazón de la mayoría para dialogar y cambiar la propuesta del gobierno federal.

La Ley de Derechos fue respaldada por 22 votos a favor y 10 en contra; en su discusión, el diputado José Narro, de Morena, insistió que es necesario realizar una reforma fiscal, apoyando la propuesta de su coordinador de bancada, **Ricardo Monreal**, y contrario a lo que ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

<https://xeu.mx/nacional/1350743/comisin-de-diputados-aprueba-ley-de-ingresos-y-ley-de-derechos-insisten-en-reforma-fiscal>



Morena y aliados aprueban Ley de Ingresos y Ley de Derechos

Morena y sus **aliados** avalaron la **Ley** de Derechos y la **Ley** de **Ingresos**, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público; los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva, y serán discutidos y, en su caso, aprobados mañana por el pleno de la Cámara de Diputados.

Los **diputados** del oficialismo aprobaron ambos dictámenes sin modificaciones, ya que acordaron presentar las reservas en el pleno; lo anterior ante la queja de los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que criticaron la cerrazón de la mayoría para dialogar y cambiar la propuesta del **gobierno** federal.

La **Ley** de Derechos fue aprobada por 22 votos a favor y 10 votos en contra; y durante su discusión, el diputado José Narro (**Morena**) insistió en que es necesario realizar una **reforma fiscal**, apoyando la propuesta de su coordinador **Ricardo Monreal**, y contrario a lo que ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Creo que también necesitamos empezar a revisar la posibilidad de hacer una **reforma fiscal**, que permita que contemos con los recursos, el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5%, por lo menos", aseguró.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/aprobacion-de-ley-de-ingresos-por-morena-y-aliados/5916538>



Propone el INE reducir las candidaturas

Elección judicial.

El instituto pide que cada Poder de la Unión solo apoye a un aspirante para todo cargo en juego

JANNET L. P., GASPAR V. Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral propuso como otra opción para reducir el costo de la elección judicial que las candidaturas se reduzcan a solo una por cada Poder de la Unión para que ya no se tenga bloques de nueve finalistas en casos federales y de seis por cada magistratura de circuito y juzgados de distrito.

Fuentes de primer nivel involucradas en el proceso, detallaron a MILENIO que en la reunión privada de ayer entre la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la renovación del Poder Judicial de la Federación y el Comité de Evaluación del Poder Judicial, se expuso que las áreas técnicas planteaban que para ahorrar en boletas “gigantes”, la clave es reducir el número de candidaturas.

La propuesta que se planteó como una alternativa que el Po-

der Judicial deberá evaluar es que en lugar de que cada Poder la Unión postule a tres candidaturas por cada cargo a renovarse a nivel federal y a dos por cada magistratura de circuito o juzgado de distrito, todos los cargos por igual se reduzcan a una sola propuesta, para entre todos tener máximo tres.

Esto implicaría que, por ejemplo, en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se elegirán nueve sillas y por cada una debe haber tres candidaturas, es decir, 27 por cada Poder de la Unión, se postulen únicamente uno por cada una de las nueve sillas. Así, se pasaría de un total de 81 candidaturas sumando al Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial, a únicamente 27, o sea nueve por cada poder, únicamente derivadas del proceso de selección que marca la reforma.

Registro exitoso

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que fue un éxito y algo inédito e histórico el registro de aspirantes para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros ante el Poder Ejecutivo, en la que se ins-

cribieron más de 18 mil personas.

“Fue todo un éxito, inédito e histórica la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”, expuso la mandataria en su conferencia.

Asimismo, confirmó que no habrá prórroga para la elección judicial, por lo que se llevará a cabo el primero de junio del próximo año en todo el país, luego de que el INE le refirió a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que es factible realizar los comicios del Poder Judicial en la fecha establecida.

“El INE se reunió con la secretaria de Gobernación (el viernes pasado) y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero es factible realizar la votación”, agregó.

Por separado, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, secundó a la Presidenta.

—¿Hay condiciones para aplazar la elección?

—¡No hay prórroga! Va a responder el Senado y la Cámara de Diputados. Se está llevando a cabo el proceso, atajó en entrevista al finalizar su encuentro a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. ■



Ve Anaya inverosímil cantidad de candidatos

MAYOLO LÓPEZ

El senador panista Ricardo Anaya aseguró ayer que es “inverosímil” que en unos cuantos días se haya abultado, por miles, el registro de aspirantes a Jueces, Magistrados y Ministros.

En cuestión de varios días, la lista de aspirantes pasó de un millar a casi 22 mil, aunque un 87 por ciento se había registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Poder Judicial.

“No es verosímil, pero además coincide con que hayan habilitado una nueva forma de registro, muy poco auditable, como es el correo electrónico. ¿Cómo lo hicieron? Sólo ellos lo saben, pero no hay duda de que este es un proceso que está plagado de irregularidades”, planteó el legislador.

En opinión del ex candi-

dato presidencial, el proceso de elección de candidatos al Poder Judicial es un fraude.

“Una farsa, de principio a fin. Lo dijimos desde que se estaba discutiendo la reforma judicial: está diseñado para que Morena tenga el control total y absoluto del Poder Judicial”, expresó.

“Denunciamos desde un principio que ellos tendrían el control de los Comités de Evaluación, como terminó sucediendo, de tal manera que en la realidad tienen el control de quiénes van a aparecer en las boletas”.

El presidente de la Juco-po, Ricardo Monreal, negó que las cifras de aspirantes estén infladas.

“Yo vi algunos nombres y me parecen de académicos prestigiados. Por ejemplo, vi al director de la Escuela de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras, y vi a académicos muy notables inscribirse”, declaró.



Rechazan posponer la elección judicial

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer la propuesta del INE para posponer 90 días la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para el primero de junio de 2025.

La Mandataria se pronunció en contra de la prórroga planteada por los consejeros electorales, tras recordar que ya sostuvieron un encuentro con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para analizar el tema.

—¿Se va a prorrogar?, se le preguntó.

“No, no”, respondió.

—¿Sigue la misma fecha?

“El INE ya se reunió con la Secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”, apuntó.

El 20 de noviembre, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expues-

tas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

Ayer, la Presidenta insistió en que tampoco debe autorizarse la partida millonaria que solicitó el INE para la elección judicial.

—¿Y el presupuesto?, se le cuestionó.

“En eso están trabajando con la Secretaría de Gobernación, primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados”, expresó.

Más tarde, tras un encuentro con los líderes de los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que hay condiciones para que las elecciones del Poder Judicial de la Federación (PJF) se lleven a cabo el primer domingo de junio de 2025.

“No hay prórroga, ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, pero ya se está llevando a cabo el proceso”, declaró.



ASÍ LO DIJO



Rosa Icela Rodríguez, Titular de la Segob



// No hay prórroga (para la elección), ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados; ya se está llevando el proceso”.



Proponen ley de juegos y sorteos

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación también presentó una iniciativa de ley de Juegos y Sorteos que anunciará pronto.

Ricardo Monreal detalló que el objetivo de esta reforma –que desde 1947 no ha tenido ninguna modificación– es combatir la corrupción, eliminar la extorsión y busca que se paguen impuestos.

Añadió que respecto a migración el Gobierno no descuidará las amenazas que pudieran surgir a partir de nuevos Gobiernos extranjeros; sin embargo, mantendrá las mismas políticas migratorias sin criminalizar la movilidad humana.

Indicó que los consulados mexicanos se alistan para defender a los mexicanos que radican en el exterior.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12

26/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Cruzan cifras sobre interés de ser jueces, magistrados y ministros

Al concluir la fecha para el registro de aspirantes a los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ayer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habría recibido alrededor de 9 mil 500 solicitudes confirmó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

Según el legislador, lo anterior representa todo un hito y a su vez un gran logro para las expectativas que la 4T, sobre esta elección que está proyectada para 2025.

Otras voces advierten que en realidad hubo poca convocatoria de abogados con 5 años de experiencia para aspirar a alguno de los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Al vencer este domingo el plazo para la inscripción para participar en la elección de jueces, ministros y magistrados, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que fueron más de 10 mil personas las que se registraron.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, el también **coordinador de los diputados federales** de Morena expresó: "Me alegra una cosa. **Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso** en la inscripción. Fue **una gran cantidad de personas** y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos".

Monreal Ávila manifestó que **se vive una etapa estelar con la reforma al Poder Judicial**.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/convocatoria-jueces-magistrados-mas-de-10-mil-personas-se-inscribieron-como-aspirantes/>



“De no llegar a cuota paritaria espacios serían para hombres”

COMITÉ del Legislativo señala que en elección de juzgadores si no hay suficientes mujeres inscritas no pueden dejar lugares desiertos; niega Monreal que paridad esté en riesgo.

Van 3 a 1 en asignación de candidaturas

Si no se logra la paridad darán plazas a hombres

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN del Poder Legislativo señala que, de los 12 mil aspirantes, sólo 35% son mujeres; Morena rechaza que se hayan “inflado” los registros en el proceso



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

| Por S. Ramírez y U. Soriano

De no alcanzar la cuota paritaria de 60-40 en la asignación de candidaturas para los cargos de jueces y magistrados, los lugares serán destinados a hombres porque, si no se llenan esos espacios, no hay manera de poner a mujeres y tampoco se podrían declarar desiertos.

Así lo explicó a *La Razón* Andrés García Repper, integrante del comité de evaluación del Poder Legislativo, encargado de seleccionar a los aspirantes a ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros en la elección judicial del próximo año, tras puntualizar que esta decisión se tomará de manera colectiva entre los cinco integrantes del grupo.

**EL
DATO**

EL PRÓXIMO 5 de febrero de 2025 se llevará a cabo una nueva tómbola para determinar las candidaturas postuladas por cada uno de los tres Poderes de la Unión.

“Estamos obligados a la paridad, pero también no estamos obligados a que, si no hay mujeres, no se llenen. En todo caso, tendremos que tomar una decisión: si no hay mujeres, asignar a hombres en esas candidaturas, porque de no haber mujeres, no hay más que hacer.

“No podemos declararlas desiertas dado que no es que estés excluyendo mujeres, sino que no se habrían inscrito. Entonces, no es un tema atribuible al comité que está seleccionando, sino a que simplemente no hay, y la prioridad es asignar servidores públicos impartidores de justicia”, indicó.

Recordó que, en una primera valoración de los casi 12 mil registros alcanzados en el Poder Legislativo, 65 por ciento corresponde a hombres y 35 por ciento a mujeres. Es el mismo caso de los poderes Ejecutivo y Judicial, en los cuales, por cada tres personas inscritas para competir en las elecciones, dos son hombres.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que a pesar de que las listas reflejen un menor número de mujeres inscritas, en la elección judicial “no está en riesgo la paridad”.

Explicó que la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte deberá ser “mitad y mitad”, contrario a lo manifestado por el miembro del comité de evaluación, Andrés García. Asimismo, rechazó que en el Poder Legislativo se hayan “inflado” los registros.

Consideró que “normalmente la gente espera hasta el último momento para registrarse. Yo vi algunos nombres y me parecen de académicos prestigiados. Vi el nombre de Raúl Contreras y vi a académicos muy notables inscribirse; ellos no son sometidos a presión”.

Previamente, Andrés García, tras señalar que la cifra de registro de aspirantes a personas juzgadoras podría llegar a 14 mil, dijo que el comité de evaluación está insatisfecho por la falta de capacidad del equipo tecnológico del Senado para recibir la cantidad de inscripciones en el proceso.

Precisó que en las últimas 36 horas de este fin de semana se dio el “boom” de registros para juzgadores que serán electos el 1 de junio próximo.

Mencionó que aún falta por desglosar el número real de las personas que se inscribieron para cada cargo, lo cual llevarán a cabo los cinco integrantes y sus colaboradores en los próximos tres días.

“Muy contentos por cuanto a la respuesta que conjura toda esta idea de que nadie se va a formar, como unos ya estaban diciendo. Es un triunfo de decir: ‘sí pegó la reforma, si hay gente registrada’; o sea, la población sí está participando, pero si nos sentimos insatisfechos con la capacidad en el caso del Senado.

“Nos sentimos insatisfechos con la capacidad de la página, pues no esperábamos que fuese a saturarse así, porque eso nos está generando doble trabajo a la hora de revisar los correos, pero son cosas de la tecnología que tampoco como comisionados, como abogados, son herramientas que no tenemos y debemos apoyarnos en la página del Senado”, afirmó.

Adelantó que de los más de 15 mil correos que se recibieron en los tres sitios que se tuvieron que abrir para desahogar la alta demanda de registros, se revisarán cuáles son repetidos, con documentos faltantes y cuáles son nuevas solicitudes.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-8

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Edusaido Calbera/La Razón

**ANDRÉS GARCÍA
REPPER**, el pasado 21 de noviembre, en entrevista con *La Razón*.

Milagro en el registro para la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Chumel Torres: Yo como amigo personal del Papa, veo milagros ya en todas partes, veo la mano de nuestro señor en cada uno de los aspectos de México. Así como el maestro multiplicó los panes y los peces, obviamente, el gobierno federal no podía ser la excepción. El viernes estábamos platicando que la elección judicial no tenía tanta gente, al jueves tenían 2 mil, al viernes 2 mil y quina.



Gabriel Mimi: Domingo en la madrugada crean una oración y les envían a todos que se pueden inscribir por correo. En el transcurso del domingo, en menos de 24 horas, se caminó sobre el mar.

Chumel Torres: ¡Se registraron 18 mil aspirantes! por el poder de la oración. Estuvo don **Richi Monreal**, el que está muy cerca del altísimo y dijo: Virgencita, haznos el favor de que se registre más gente. Y, entonces, amanecieron debajo del arbolito, 16 mil 500 nuevas solicitudes. ¡En un día!

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x2AELZMNsfNqEG5g?e=NEZflr



Monreal celebra cifras de inscripción a ministros, jueces y magistrados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, celebró las cifras de inscripción a la elección de ministros, jueces y magistrados. Asimismo, dio a conocer las fases siguientes en el proceso de selección: "A partir de ahora va a haber otras etapas para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en más de los 800 cargos que se tiene programado para 2025".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x12wlwd560dSTjuB?e=fw0yWv



Afirma Monreal que los perfiles registrados para la elección judicial son de muy buen nivel

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, afirmó que los perfiles registrados para la elección judicial son de muy buen nivel. El también presidente de la Junta de Coordinación Política aseveró que en el Poder Legislativo más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas y ministros al Poder Judicial que se va a realizar el próximo primero de junio de 2025.

<https://drive.google.com/file/d/1rA2Regke6ut-F8aEG0KhB7DF- Wovvee/view>



Monreal confirma éxito del registro para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal** calificó la convocatoria al Poder Judicial como todo un éxito.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1BSdwlkh0_-GHXS?e=KCzqZa



MILENIOTELEVISION

26-11-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal reconoce poca participación del padrón de electores para la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- En entrevista con Víctor Hugo Michel, director editorial de Milenio Televisión, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, destacó que será muy interesante lo que ocurra en los próximos días, debido a la calidad de quienes participaron en la elección judicial; sin embargo, reconoció que difícilmente se logrará una participación de más del 50% del padrón de electores durante la elección del Poder Judicial para el próximo año.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1klg-XOLu9EOqVe?e=qjDy0x



Destaca Ricardo Monreal alta participación de aspirantes a elección del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Al cierre del plazo establecido, el Poder Legislativo recibió un total de 11 mil 904 registros de personas que buscan participar en la elección de juzgadores en 2025. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, anunció el cierre de las inscripciones, destacó la alta participación en el proceso y señaló que no funcionó el pronóstico de fracaso y aseguró que muchos de los inscritos son de muy alto nivel. Monreal Ávila recordó que esta es la primera vez en la historia que ocurre algo así y precisó que será el pueblo el que elija, por lo que rechazó que se vaya a retornar a los tiempos donde una sola personas dominaba a los tres poderes.

<https://drive.google.com/file/d/13vp4WBNBh0ybCOL-mVYqiASvLKqYfx2J/view>



‘Una gran cantidad y de muy buen nivel’

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo ayer que todos los candidatos inscritos en el Congreso para participar en la elección judicial del próximo año tienen buen perfil.

Agregó que, pese a los pronósticos, el número de aspirantes que se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo supera los 10 mil.

«Me alegra que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción, fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos», indicó en un comunicado.

A unas horas de que concluyera la etapa de inscripciones, Monreal señaló que no ha sido un proceso fácil.

«Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Vamos a las urnas a votar por los aspirantes y juzgadores», agregó.

<https://www.heraldo.mx/una-gran-cantidad-y-de-muy-buen-nivel/>



Más De 10 Mil Personas Se Inscribieron Como Aspirantes A Cargos Del Poder Judicial: Diputado Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio de 2025.

El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024.

“Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un videomensaje.

Resaltó que ha sido un proceso distinto y complejo, “porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras”.

Refirió que desde la historia de 1824 hasta la fecha, los jueces y las juezas han sido designados por distintas vías, incluso por el Supremo Poder Conservador en 1836, y luego fue una mezcla entre el Ejecutivo y el Senado.

“Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”, manifestó.

<https://hojaderutadigital.mx/mas-de-10-mil-personas-se-inscribieron-como-aspirantes-a-cargos-del-poder-judicial-diputado-ricardo-monreal/>



Ricardo Monreal destaca avance en la convocatoria para elecciones judiciales de 2025

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que **más de 10 mil personas se registraron como aspirantes** para participar en las elecciones judiciales del próximo 1 de junio de 2025.

Este proceso histórico busca seleccionar a quienes ocuparán cargos como **ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **magistrados** del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados electorales.

Monreal compartió el cierre de inscripciones a través de su cuenta en X (anteriormente Twitter), destacando que este paso sigue lo estipulado en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/25/ricardo-monreal-destaca-avance-en-la-convocatoria-para-elecciones-judiciales-de-2025/>



De muy buen nivel los aspirantes al PJ, dice Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que **todos los candidatos inscritos en el Congreso** para participar en la elección judicial del próximo año tienen buen perfil.

Además, indicó que, pese a todo pronóstico, el número de aspirantes que se registraron **ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo supera los 10 mil candidatos.**

"Me alegra que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción, fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, **de todas las especialidades y de un gran nivel académico** los inscritos", declaró en un comunicado.

A unas horas de que concluya la etapa de inscripciones este domingo, **Monreal aceptó que no fue un proceso fácil.**

<https://planoinformativo.com/1040939/de-muy-buen-nivel-los-aspirantes-al-pj-dice-monreal>



Registran 10 mil aspirantes para cargos del Poder Judicial

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes para los cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, cuya elección directa se realizará el 1 de junio de 2025. Este proceso inédito, anunciado mediante convocatoria en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre, cerró inscripciones el pasado 24 de noviembre.

Monreal destacó la alta participación y el nivel académico de los postulantes, desestimando pronósticos de fracaso. "Es la primera vez en la historia de la República que los ciudadanos elegirán a juzgadores mediante voto", comentó en un videomensaje.

El proceso continúa con varias etapas: entre el 25 de noviembre y el 15 de diciembre se evaluará a los aspirantes que cumplen los requisitos formales; la idoneidad se determinará hasta el 31 de enero de 2025. Del 1 al 4 de febrero, se seleccionará a los candidatos mejor calificados para competir por los 881 cargos disponibles, junto a quienes tienen pase automático por su desempeño actual.

Las ternas finales serán aprobadas por el Senado y la Cámara de Diputados entre el 4 y 8 de febrero de 2025, para enviarlas al INE. Este proceso marcará un hito en la elección de los operadores del sistema judicial mexicano.

<https://www.codigosanluis.com/eleccion-judicial-registro-candidatos/>



México registra más de 11 mil postulantes para jueces, magistrados y ministros



La convocatoria fue lanzada el pasado 11 de noviembre por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina: "Las mañaneras del Pueblo". Foto: La Jornada.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo en México registró en su sitio web un total de 11 mil 646 solicitudes.

Este lunes concluyó el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del poder judicial que tendrá lugar en junio de 2025, a la cual se registraron más de **11 solicitudes a través del sitio oficial del Comité de Evaluación del Poder Legislativo y 258 en las oficinas de partes de las cámaras de Diputados y Senadores.**

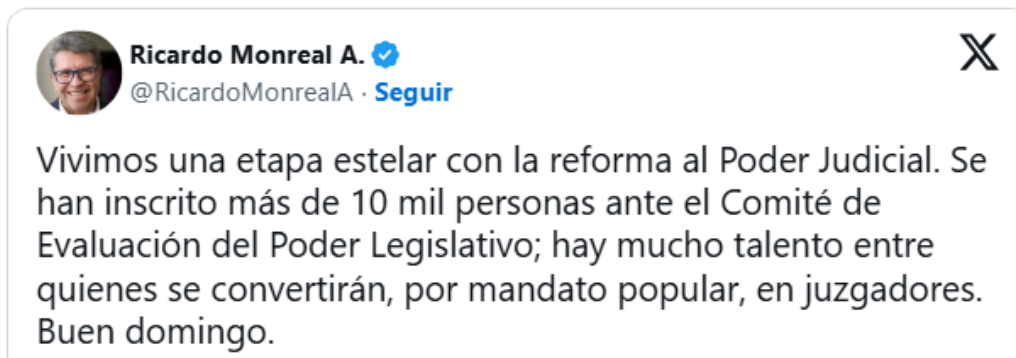
Ante la larga lista de solicitudes, **el Gobierno de México habilitó tres correos electrónicos como vía alterna de registro**, en los que se recibieron **15 mil 242 expedientes**, de los cuales se determinará su estatus una vez que se hayan revisado.

La lista preliminar de aspirantes elegibles será publicada el 15 de diciembre de 2024 en las páginas web del Senado de la República y la Cámara de Diputados, así como también, los nombres de las personas seleccionadas serán remitidas a las Cámaras del Congreso para su aprobación por mayoría calificada antes del 4 de febrero de 2026.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, celebró la gran cifra de solicitudes ante la convocatoria y calificó a la jornada como "espléndida".



Por su parte, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció el cierre de las inscripciones a través de un video en su cuenta en X.



Monreal comentó que muchos de los inscritos son de “muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico» y detalló que, aunque el “proceso ha sido muy complejo”, es una jornada histórica en la historia de la nación mexicana.

“Es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto”, mencionó.

La convocatoria fue lanzada el pasado 11 de noviembre por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina “Las mañaneras del Pueblo”.

“Que se inscriban hasta el 24 de noviembre, para que puedan incorporarse, y después proceder al periodo de selección para que el 1º de junio puedan ser votados o votadas para constituir el nuevo Poder Judicial en nuestro país”, subrayó la mandataria.

[México registra más de 11 mil postulantes para jueces, magistrados y ministros - teleSUR](#)



Jucopo de San Lázaro y SG revisan elección judicial y agenda de seguridad



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados comenzó esta tarde una reunión privada con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para revisar distintos temas, entre otros la agenda legislativa, la elección en el Poder Judicial y también aspectos de seguridad.

Se analizará con ella “la agenda política”, explicó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, previo al encuentro.

“Ella es realmente el vínculo y la interlocutora jurídica y constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum con el Poder Legislativo. Y es en este diálogo franco con titulares de las secretarías, en un ejercicio muy sincero y directo con los coordinadores de los grupos parlamentarios”, abundó.

Señaló que se trata de un primer diálogo con la funcionaria federal, tal como ocurrió hace dos semanas con la entrevista de los coordinadores con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. El mismo ejercicio se realizará con otros funcionarios, dijo Monreal.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/25/politica/jucopo-de-san-lazaro-y-sg-revisan-eleccion-judicial-y-agenda-de-seguridad-6715>

VAN POR IMPUESTOS CON NUEVA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, adelantó que el Gobierno federal prepara una iniciativa de Ley sobre Juegos y Sorteos.

Este lunes, tras reunirse con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el coordinador morenista detalló que el objetivo de esta nueva ley -que desde 1947 no ha tenido ninguna modificación- es combatir la corrupción, eliminar la extorsión y que se paguen impuestos.

"Que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que les corresponden, relacionados con el ingreso que perciben", declaró en conferencia de prensa.

Asimismo, abundó en un decálogo que presentó la Secretaria de Gobernación ante los líderes de los grupos parlamentarios, entre el que destaca el resguardo de los datos personales, tras la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI.



"No habrá de parte del Gobierno, ni descuido, ni olvido en la protección de datos personales. Ella se comprometió y están en proceso de transición con el INAI", declaró el morenista.

Respecto a Migración, apuntó que el Gobierno no descuidará las amenazas que pudieran surgir a partir de nuevos gobiernos que están siendo electos, como el de Estados Unidos; sin embargo, se mantendrán las mismas políticas migratorias sin criminalizar la movilidad humana.

"Ella dice (Rosa Icela Rodríguez) que están preparados para cualquier respuesta y que tiene que ser con unidad nacional, pero habrá firmeza por parte del Gobierno mexicano", detalló.

Monreal Ávila añadió que el Gobierno federal se comprometió a garantizar la libertad de expresión, acceso a la información y seguridad y protección de periodistas y defensores de derechos humanos, y que como parte del acceso a la justicia se procurará contener las desapariciones y se promoverá la localización de personas desaparecidas

<https://www.reforma.com/van-por-impuestos-con-nueva-ley-de-juegos-y-sorteos/ar2912940?v=2>



‘En caravanas de migrantes no habrá obstáculos’

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados que no habrá obstáculo ni represión para el tránsito por territorio nacional de las caravanas migrantes, informó el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

En entrevista, el legislador detalló que trataron nueve puntos durante la reunión, además de remarcar que no habrá cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos, respeto y protección a la dignidad de los migrantes, aún cuando se hayan multiplicado las caravanas.

“También hablamos sobre el tema. Ella planteó que, en los próximos días o semanas, la secretaria de Gobernación o el Gobierno, el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa de una nueva Ley de Juegos y Sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción en esta materia, evitar la extorsión y que quienes se dedican a esa actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden, relacionados con el ingreso que perciben”, señaló Monreal.

Además, continuó, se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia.

Indicó que Rodríguez también habló sobre el acceso a la justicia, frenar las desapariciones y localizar a las personas desaparecidas / **JORGE X. LÓPEZ**



Gobernación analiza con INE su presupuesto; reciben diputados de Morena y oposición a Rosa Icela



En la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, se han sostenido encuentros con la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, con el fin de analizar el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que el instituto solicitó para llevar a cabo las elecciones dentro del Poder Judicial de la Federación, dijo la encargada de la política interior de México.

Rodríguez Velázquez acudió este lunes a la Cámara de Diputados a un encuentro con los líderes de las seis bancadas parlamentarias con quienes abordó temas de seguridad, principalmente, y otros más que aquejan al país, como el presupuesto público y su correspondiente asignación.

En su arribo al Palacio Legislativo de San Lázaro fue recibida por **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara bajas y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con quien coincidió en que esta reunión tiene como fin buscar dar soluciones a diferentes temas que afronta el país, entre ellos seguridad.

“La interlocutora jurídica y constitucional de la presidenta de la República con el poder legislativo y es en este diálogo franco que estamos llevando a cabo con titulares de las secretarías de Estado, en un ejercicio muy sincero, muy directo de todos los coordinadores de grupos parlamentarios, van estar todos los coordinadores con intervenciones directas, francas, con la secretaria de Gobernación, todos los temas, agenda legislativa, lo que los coordinadores quieran: seguridad, problemas del país, soluciones”, dijo Ricardo Monreal.



Rosa Icela llegó en San Lázaro Minutos antes de las 13:30, hora en la que fue citada por los diputados.

La funcionaria federal se mostró con apertura para hablar con todas las fuerzas políticas

“Ya hemos venido varias veces, y el trato ha sido siempre deferente, siempre por parte de los diputados, estoy contenta de venir”, dijo la exsecretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/25/gobernacion-analiza-con-ine-su-presupuesto-reciben-diputados-de-morena-y-oposicion-a-rosa-icela/>



Diálogo y acuerdos ^{#Segob}

INDIGOSTAFF

El Ejecutivo federal refrenda su disposición al diálogo y a la generación de acuerdos con el Poder Legislativo; así como con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Lo anterior fue expuesto por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

En el encuentro a puerta cerrada, la encargada de la política interior expuso que el mensaje también es para empresarios y sector productivo; iglesias, organizaciones sociales y de la sociedad civil; universidades; magisterio; trabajadores y sus sindicatos. Así como comunidades indígenas y afrodescendientes; migrantes y refugiados; defensores de los derechos humanos y periodistas; siempre en un marco de respeto a la legalidad.

Rodríguez enfatizó que la política del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene una visión humanista con la importancia de las reformas constitucionales aprobadas y su trascendencia para el pueblo de México.

Y por ello, la Secretaría de Gobernación trabaja desde tres grandes ejes: el ejercicio de la política interior; la gobernabilidad democrática, y la protección de los derechos humanos.

Ante los coordinadores de los grupos parlamentarios, recordó que el 25 de noviembre, "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", México se suma a la campaña internacional de Naciones Unidas para contribuir en la prevención, atención, sanción y erradicación de esta problemática que afecta a todas las sociedades.

Agregó que la presidenta Sheinbaum Pardo, desde su investidura, promueve y apoya, decididamente, la igualdad de género y la visibilización de las contribuciones que las mujeres en la grandeza de nuestro país.



FOTO: ESPECIAL

El Gobierno de México, en conjunto con la sociedad civil, refrendan su compromiso para garantizar la gobernabilidad democrática y la protección de los derechos humanos.

Se reúnen diputados federales con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez

El encuentro forma parte de la serie de reuniones entre líderes parlamentarios en San Lázaro y funcionarios del gabinete de Sheinbaum



La titular de la Secretaría de Gobernación ([Segob](#)), **Rosa Icela Rodríguez**, se reúne con los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados.

A su llegada al recinto, **indicó que responderá a todas las preguntas de la oposición** y se limitó a señalar que los legisladores federales siempre la han tratado bien.

Quien dio a conocer la visita de la funcionaria federal al recinto, fue el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.



“Para continuar con el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, hoy, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de @Mx_Diputados, nos reuniremos con la secretaria de Gobernación, @rosaicela Rodríguez”, anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

En breve entrevista antes de iniciar la charla, **el parlamentario manifestó que con la responsable de la política económica del país, se tratarán todos los temas de interés nacional** como la agenda legislativa, seguridad y el avance de la elección judicial extraordinaria de 2025.

“Todos los temas, agenda legislativa. Lo que los coordinadores quieran; seguridad, problemas del país, soluciones. Es una primera reunión, un primer diálogo de la Jucopo, de la Junta de Coordinación Política, con la secretaria de Gobernación”, dijo.

Añadió que los encuentros con integrantes del gabinete del Gobierno Federal, en privado y en el marco de la Junta de Coordinación Política continuarán, ello, **sin precisar cuándo será la siguiente visita y quien será el invitado.**

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/25/se-reunen-diputados-federales-con-la-titular-de-gobernacion-rosa-icela-rodriguez-667085.html>



Jucopo de San Lázaro y SG revisan elección judicial y agenda de seguridad.



CDMX.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados comenzó esta tarde una reunión privada con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para revisar distintos

temas, entre otros la agenda legislativa, la elección en el Poder Judicial y también aspectos de seguridad.

Se analizará con ella “la agenda política”, explicó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal** Ávila, previo al encuentro.

“Ella es realmente el vínculo y la interlocutora jurídica y constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum con el Poder Legislativo. Y es en este diálogo franco con titulares de las secretarías, en un ejercicio muy sincero y directo con los coordinadores de los grupos parlamentarios”, abundó.

Señaló que se trata de un primer diálogo con la funcionaria federal, tal como ocurrió hace dos semanas con la entrevista de los coordinadores con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. El mismo ejercicio se realizará con otros funcionarios, dijo Monreal.



Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en la Cámara de Diputados



PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo está? Buenos días.

RESPUESTA.- Cuadro representativo de los medios.

PREGUNTA.- ¿Va a recibir a la secretaria de Gobernación?

RESPUESTA.- Voy a recibir a la secretaria.

PREGUNTA.- ¿Para qué asunto? ¿Qué asuntos van a tratar?

RESPUESTA.- Toda la agenda. Es que ella es realmente, de acuerdo con la Constitución y la ley, el vínculo y la interlocutora jurídica y constitucional de la presidenta de la República con el Poder Legislativo y es en este diálogo franco que estamos llevando a cabo con titulares de las secretarías de Estado en un ejercicio muy sincero, muy directo de todos los coordinadores de grupos parlamentarios; van a estar todos los coordinadores con intervenciones directas, francas, con la secretaria de Gobernación.

PREGUNTA.- ¿Temas van a tratar?

RESPUESTA.- Todos los temas, agenda legislativa, lo que los coordinadores quieran, seguridad, problemas del país, soluciones. Es una primera reunión, un primer diálogo de la Jucopo, de la Junta de Coordinación Política, con la secretaria de Gobernación y así vamos a hacer otras, como lo hicimos con Omar Harfuch, se acuerdan ustedes, García Harfuch, hace dos semanas. Así lo vamos a hacer seguido con secretarios de Estado.

Y da muy buenos resultados porque hay planteamientos serios, respetuosos y todos ganamos con este tipo de acercamientos en búsqueda de soluciones para el país, para la República.

Y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aceptó amablemente estar aquí con nosotros este día; aunque era a la una y media, llegó antes, va a llegar antes, mucho antes. Esa es una buena señal de la puntualidad.

PREGUNTA.- Oiga, van a ver esta reunión que había dicho la presidenta que iba a tener la secretaria de Gobernación con la presidenta del INE para ver lo del... (inaudible)

RESPUESTA.- Sí, también. Todo eso vamos a verlo, parte del inicio de esta reunión son ahora.

PREGUNTA.- Gracias, diputado.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-la-camara-de-diputados/>



Se reúne titular de Gobernación con diputados

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llegó a la Cámara de Diputados para sostener un encuentro privado con los integrantes de la Junta de Coordinación Política para abordar de la agenda de seguridad.



Rosa Icela Rodríguez fue recibida en el recinto de San Lázaro por el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**.

Cuestionada brevemente a su llegada sobre los temas que se van a abordar durante el encuentro la funcionaria se concretó a responder:

“Todos los que me pregunten, todos los que me pregunten”, se concretó a decir.

-¿Va a aguantar las preguntas de la oposición?- insistieron los representantes de los medios informativos.

“Claro que sí, todo el tiempo, ya hemos venido varias veces y el trato ha sido siempre deferente de parte de los diputados, estoy contenta de venir”, expresó la encargada de la política interior del país.

Rodríguez aseguró además que ya se ha reunido con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para analizar el tema del presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, luego de la presidenta Claudia Sheinbaum y los grupos parlamentarios de Morena en el Congreso se han manifestado en contra de los 13 mil millones de pesos solicitado por el organismo para la elección judicial.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/se-reune-titular-de-gobernacion-con-diputados/>



Zacatecas es ejemplo de combate a la inseguridad en el país, asegura Rosa Icela Rodríguez a diputados

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó a diputados que el estado de Zacatecas es ejemplo en el combate contra la inseguridad en el país.



Durante una reunión privada en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que se prolongó por más de tres horas, aseguró que en los últimos tres años, David Monreal, mandatario estatal, ha atendido de raíz las causas que motivan la violencia en esa entidad.

El reconocimiento lo hizo Rosa Icela Rodríguez un par de horas después de que se reportó un nuevo enfrentamiento con armas de grueso calibre en esa entidad, ahora en el municipio de Sombrerete, entre un grupo criminal y la Guardia Nacional.



Por eso, algunos diputados, incluidos de la llamada 4T levantaron las cejas con sorpresa cuando la funcionaria federal hizo extensiva la felicitación a **Ricardo Monreal**, porque su hermano, David, es el actual gobernador de la entidad.

“Quiero disculparme primero con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, porque no le había comentado que su hermano está realizando una gran labor para disminuir los índices delictivos”, afirmó de acuerdo a diputados que asistieron al encuentro privado.

El formato del encuentro privado para el encuentro con la titular de Segob se acordó con la intervención de cada uno de los seis grupos parlamentarios y una participación final de la Secretaría de Gobernación.

En su turno, Rubén Moreira Valdez, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), volvió a mencionar el aumento de asaltos en varias carreteras del país, reclamo al que se sumó la emecista Ivonne Ortega.

La única coincidencia que reconocieron tanto diputados de Morena y aliados, así como de la oposición, es la disposición de Rosa Icela Rodríguez para reunirse con los coordinadores parlamentarios, a diferencia de su antecesora, Luisa María Alcalde.

En respuesta, la titular de Segob ofreció mantener una política de puertas para dar respuesta a las preocupaciones y propuestas de los representantes de la oposición.

“Estoy muy agradecida por el trato que me dispensaron todos los diputados de la Jucopo”, y rechazó que se hayan hablado de la inseguridad en el país

Al término de la reunión, Ricardo Monreal se interpuso entre la funcionaria y los medios de comunicación; la acompañó hasta su vehículo y como lo hizo con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, no lo soltó del brazo, como si bailaran “quebradita” hasta dejarla en el asiento.



Enfaticó que no habrá prórroga para que se puedan inscribir más aspirantes a jueces y magistrados, por lo que adelantó que habrá un pronunciamiento posterior de los coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión.

Diputados confiaron que en la reunión con Harfuch, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, obstruyó con su cuerpo en varias ocasiones, cualquier intento por acercarse de los diputados del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano en la oficina de la Jucopo.

[Zacatecas es ejemplo de combate a la inseguridad en el país, asegura Rosa Icela Rodríguez a diputados | LatinUS](#)

Comentario / Santiago Taboada (Abogado)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “ El problema es que el INE se volvió una ventanilla, pues ojalá dijéramos de trámite, pero me parece que lo único que buscan es quedar bien con el Poder Legislativo, van y se toman el café, **Ricardo Monreal** les da un manotazo en la mesa, dicen que ahora sí va a estar bien, ¿cómo calculas un presupuesto y después dices no?, como si fuera tan fácil, como si fuera echarle agua a los frijoles.

Vamos a ver cuántos trabajadores de la nómina de Ricardo Monreal terminaron registrados en esta convocatoria, vamos a ver cuántos inclusive cruzan su experiencia laboral en la Cámara de Diputados del grupo parlamentario de Morena, por eso me parece que lo más importante de este proceso es revisar de manera muy puntual quienes, en el caso del Poder Judicial, porque me parece que es quien lo hace de mejor manera”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1f9ZHMJ9cKsMN9R?e=V0bcBE



Aseguró que se atenderá la exigencia legítima de la población. **Especial**

REASIGNARÁN RECURSOS A ÁREAS PRIORITARIAS

Monreal señaló que esto se hará tras la desaparición de los órganos autónomos

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se reasignarán los recursos a temas prioritarios: atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

El líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para esos rubros.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila.

En un video publicado en sus redes sociales, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

También apuntó que la sustitución de los órganos autónomos obedece a que han cumplido ya su función, están agotados; “no me voy a meter a calificarlos de corruptos, me parece que no es una fortuna expresarse de esa manera”. •



RICARDO MONREAL ÁVILA

Presidente de la Jucopo

Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”.

DIPUTADOS REASIGNARÁ HASTA 20 MIL MDP DE AUTÓNOMOS A TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO



Ante la incertidumbre y la falta de información que parece haber generado el proceso de desaparición de los Órganos Autónomos y del destino que tendrían sus recursos económicos, **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.

En un mensaje el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

<https://unomasuno.com.mx/diputados-reasignara-hasta-20-mil-mdp-de-autonomos-a-temas-prioritarios-de-gobierno/>



reasignarán hasta **20 mil mdp** de autónomos a **Gobierno**

RAÚL RAMÍREZ

Ante la incertidumbre y la falta de información que parece haber generado el proceso de desaparición de los Órganos Autónomos y del destino que tendrían sus recursos económicos, **Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.**

En un mensaje, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que **una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.**

La reforma, que fue avalada por la Cámara de Diputados, y espera su discusión en el Senado, **elimina al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección**

de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH) y las funciones de estos quedarían a cargo de Secretarías de Estado.

Hay que destacar que **al Instituto Federal de Telecomunicaciones se le presupuestó en el Proyecto de Egresos, para 2025, una bolsa de mil 680 millones de pesos, lo que lo convierte en el ente autónomo, de los siete que se prevén extinguir, con más recursos.**

"Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades (...) para resarcir a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios", explicó el legislador zacatecano.

En el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, al Inai le fue asignado un presupuesto de 993 millones 990 mil 582 pesos, mientras que para el Coneval el monto es de 287 millones 886 mil 726 pesos.**

Para la **Cofece**, el Proyecto de Presupuesto Federal estableció un monto de **687 millones 866 mil 26 pesos para el ejercicio fiscal del 2025**, en el caso de la **CRE** se le otorgaría **una suma de 199.8 millones.**

En el caso de la **CNH** el monto fue de **172.2 millones y para Mejoredu el presupuesto es de 399 millones.**

Ricardo Monreal Ávila explicó que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población de México.

"La Cámara de Diputados, siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población", finalizó el legislador de Morena.





Morena prevé reasignar 20 mil mdp de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aseguró que del presupuesto del próximo año, se van a reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos de los extintos organismos autónomos para dependencias como educación, cultura, agua, campo y seguridad.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1Pc4gHkFxy19a6L?e=JAZHxd



MILENIOTELEVISION

26-11-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal asegura que se reasignarán 15 mmdp de los extintos órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reafirmó que en el Presupuesto 2025 se reasignarán entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos de los extintos órganos autónomos y otras dependencias a prioridades como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1vg6vMLuMC5YKYE?e=VLJRDi



Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en Presupuesto de Egresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, reafirmó que el presupuesto 2025 se reasignará entre 15 mil y 20 mil millones de pesos de los extintos órganos autónomos y otras dependencias a prioridades como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios. Monreal reconoció que es muy complicado la reasignación presupuestal ante la falta de más recursos para atender las exigencias de la población.

<https://drive.google.com/file/d/1Vp2olb93wihT6YaaDgLacJG0vD3SSfP3/view>



Monreal: Recursos de órganos autónomos se destinarán a prioridades nacionales

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena en el Congreso, anunció que los recursos derivados de la extinción de siete órganos autónomos serán reasignados a áreas prioritarias para el país. En un video publicado en sus redes sociales, Monreal explicó que el proceso legislativo que da fin a estos órganos permitirá una redistribución de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos, que serán destinados a sectores clave como universidades públicas, cultura, infraestructura hídrica, carreteras, seguridad y apoyo a estados y municipios.

El líder parlamentario destacó que, al concretarse la extinción, se buscará garantizar que estos recursos se inviertan en las necesidades más urgentes de la población, asegurando que, al mismo tiempo, se impulse el bienestar social y el desarrollo regional. "Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", comentó Monreal, quien subrayó que se atenderán las demandas de la gente en el marco del Presupuesto de Egresos del próximo año.

Con esta decisión, Monreal reforzó el compromiso de Morena por hacer un uso eficiente de los recursos públicos, buscando un equilibrio que beneficie a las áreas con mayor necesidad. De esta forma, el gobierno de la Cuarta Transformación pretende garantizar que los recursos lleguen de manera directa a quienes más lo requieren, en lugar de mantener estructuras que, según el gobierno, ya no cumplen con su función.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-recursos-de-organos-autonomos-se-destinaran-a-prioridades-nacionales/>



Reasignarán \$15 millones a temas prioritarios

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre 15 y 20 mil millones de pesos que forman parte de los recursos destinados a siete organismos autónomos, próximos a desaparecer, se reasignarán a temas prioritarios en el País, informó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

El morenista compartió en sus redes sociales que esta decisión se tomó ante la exigencia en la designación de los fondos para cubrir distintos aspectos.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del presupuesto de egresos son intensas. La Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos”, consideró.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/25/reasignaran-15-millones-a-temas-prioritarios-nacional/>



El político que lidera una profunda reforma de la política mexicana



BY NICK BURNS
NOVEMBER 25, 2024

Como líder de Morena en la Cámara Baja, **Ricardo Monreal** está a la vanguardia de un intento de reformar el marco jurídico de México, y también tiene sus propias ambiciones.



A Ricardo Monreal le gusta hablar del constituyente permanente, el poder legislativo para reescribir la Constitución de México. Es un poder que su partido Morena está aprovechando al máximo y Monreal está a la cabeza.

Como líder de la coalición liderada por Morena en la Cámara Baja del país, que cuenta con una supermayoría dominante, Monreal está impulsando reformas radicales que están sacudiendo los cimientos del sistema político mexicano. La aprobación por la Cámara Baja, el 20 de noviembre, de una ley que disuelve siete organismos públicos de control (ahora pasa al Senado) es sólo una parte de una agenda que incluye la revolución del sistema judicial del país y la revisión de su sistema de regulación energética, entre otros cambios.



"Estamos reafirmando la supremacía... del constituyente permanente", dijo Monreal, de 64 años, a la prensa el mes pasado mientras proponía cambios que aislarían las reformas de Morena de impugnaciones judiciales. "La población nos dio esta supermayoría, y la vamos a usar... con responsabilidad".

El esbozo de la actual agenda de reformas no proviene de la actual presidenta, Claudia Sheinbaum, sino de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien expuso una lista de 20 reformas en febrero. En aquel momento parecía una lista de deseos, pero desde que las elecciones del 2 de junio dieron a Morena amplias mayorías en ambas cámaras del Congreso, se ha convertido en una lista de comprobación que Morena ha dejado claro que completará.

Junto con el Presidente y su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, Monreal es la cara pública de esa agenda legislativa, que está llevando a cabo en la Cámara Baja. Este zacatecano de lengua plateada, que también es profesor en la UNAM, la universidad más prestigiosa de México, parece disfrutar de los focos, hablando con fluidez y extemporaneidad tanto a periodistas como a compañeros legisladores.

A lo largo de su dilatada carrera política, que ha incluido innumerables altibajos, Monreal ha demostrado ser un superviviente una y otra vez, incluso recientemente, cuando ofreció una disculpa pública después de que saliera a la luz que había utilizado un helicóptero para llegar al Congreso. La Presidenta Sheinbaum le criticó en una de sus conferencias de prensa diarias. Usar un medio de transporte costoso parecía chocar con el abrazo de Morena a la austeridad economizadora de los funcionarios públicos.

En las redes sociales, Monreal se desentendió de las críticas y publicó una foto suya subido en una moto. "En las emergencias, es importante ser puntual", escribió, ofreciendo una explicación oblicua para el uso del helicóptero. "Hoy, las cosas requerían una motocicleta".

La situación política actual de México ofrece a Monreal una oportunidad para redimirse rápidamente de este escarmiento público. El 15 de noviembre, la presidenta Sheinbaum envió al Congreso un proyecto de presupuesto de 460.000 millones de dólares para 2025 con el fin de frenar el gasto público mediante recortes considerables en defensa, seguridad, sanidad, educación y medio ambiente. La tarea de Monreal es ayudar a



que se apruebe sin mayores contratiempos antes de fin de año. Tras la polémica suscitada por las reducciones propuestas, dijo que el presupuesto necesitaría una "cirugía mayor".

No hay duda de que lo logrará. Bajo la supervisión de Monreal, las reformas de Morena han avanzado implacablemente en el Congreso, dejando de lado las críticas de los políticos de la oposición y la preocupación de los inversores y curiosos en el extranjero. Frente a las críticas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la coalición gubernamental ha apuntalado una importante reforma del poder judicial. La coalición también está estudiando la posibilidad de integrar los organismos autónomos estatales de México en otros departamentos gubernamentales, revisar la política energética y otros temas.

De Zacatecas a Ciudad de México

Monreal es del estado de Zacatecas, donde entró en política en los años setenta de la mano del otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras girar a la izquierda y aliarse con AMLO, figura destacada del izquierdista PRD en aquella época, Monreal ganó la gubernatura de Zacatecas en 1998, lanzando su carrera. Políticos y analistas, afines o no a Monreal, dan testimonio con frecuencia de su capacidad retórica y su habilidad política en bruto.

"Se convirtió en uno de los operadores políticos más importantes de López Obrador", dijo el analista político Carlos Bravo. "Monreal ha tenido durante mucho tiempo los ojos puestos en el papel de alcalde de la Ciudad de México, a menudo una plataforma de lanzamiento para la presidencia de México, pero ha demostrado ser difícil de alcanzar.

Perdió la candidatura de Morena a la alcaldía frente a Claudia Sheinbaum en 2018 y posteriormente quedó en un lejano cuarto lugar en la encuesta interna de Morena para decidir al candidato presidencial de 2024 (Sheinbaum quedó en primer lugar).

El actual papel de Monreal en la Cámara Baja es un premio de consolación por haber perdido esa contienda interna, pero muchos piensan que aún tiene la mira puesta en un papel más importante, y que sigue pensando que el camino pasa por la capital de México.



En los últimos años, Monreal se ha mantenido activo en la reñida política municipal de la Ciudad de México y ha participado de una u otra forma en varias contiendas a nivel municipal en las que las divisiones internas de Morena han provocado alianzas inesperadas con fuerzas de oposición.

Durante mucho tiempo se ha especulado que Monreal apoyó a la política opositora Sandra Cuevas para la alcaldía de la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México en 2021 -un puesto que el propio Monreal ocupó de 2015 a 17- en un intento por aumentar las posibilidades presidenciales de su rival Claudia Sheinbaum. Las elecciones municipales de 2021, en las que Morena perdió terreno en la capital, su bastión, fueron de hecho un golpe para las ambiciones de Sheinbaum, pero ella lo superó con éxito.

Otras fuerzas dentro de Morena parecen haber devuelto el favor a Monreal este año, apoyando a un candidato de la oposición que derrotó a la hija de Monreal, Caty Monreal, en su carrera por la misma alcaldía de Cuauhtémoc. Para algunos analistas, esa saga resume el lugar un tanto problemático de Monreal en el corazón de la dirigencia de Morena.

"Algunas facciones del partido político [de Monreal] se unieron a la oposición [en Cuauhtémoc]", dijo Brenda Estefan, profesora de la Escuela de Negocios IPADE en la Ciudad de México y columnista de Reforma. "Lo ven dentro de Morena como un mal necesario. Necesitan tenerlo pero muchos no están en buenos términos con él".

Incluso la relación de Monreal con AMLO parece haber pasado por fases difíciles, con el entonces presidente suspendiendo sus reuniones regulares mientras Monreal era jefe de la delegación de Morena en el Senado. El hecho de que Monreal siga aquí -y que se le haya dado una posición tan poderosa en la Cámara Baja- da fe de su resistencia política.

Monreal en San Lázaro

La posición actual de Monreal tiene varias ventajas. Su poder para repartir los codiciados puestos legislativos le otorga una influencia significativa entre los legisladores de la coalición Morena. No conlleva grandes riesgos, lo que le permite esperar el momento oportuno, tal vez contemplando otra futura candidatura a la alcaldía de Ciudad de México, y no requiere el tipo de tácticas agresivas de captación de votos que el homólogo de Monreal, Adán Augusto López, ha tenido que emplear en el Senado.



Lo asocia estrechamente con el programa de reformas que, aunque controvertido en el extranjero, parece ser popular entre los mexicanos.

Una última ventaja del cargo para Monreal puede ser saber que le está creando dolores de cabeza a su antigua rival, Claudia Sheinbaum, al impulsar el programa legislativo de Morena. En el Congreso, Monreal no tiene que lidiar con las repercusiones internacionales del programa de reformas, pero Sheinbaum sí. Su propia agenda política distintiva parece hasta ahora parcialmente eclipsada por el esfuerzo de llevar a cabo y defender el programa de su predecesor. "Es una espina muy [grande] en el costado de Claudia", dijo Bravo.

[The Politician Leading a Sweeping Overhaul of Mexican Politics](#)



El gobierno, listo ante amenazas de Trump de expulsión de migrantes: SG

ENRIQUE MÉNDEZ

En reunión de más de tres horas con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la secretaria de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el gobierno mantendrá una política de migración ordenada y regulada, que no criminalice a las personas, sin descuidar amenazas extranjeras desde administraciones nuevas, explicó **el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila**.

Dijo que la funcionaria comentó que las autoridades están preparadas ante las amenazas de expulsión masiva de indocumentados por parte de Donald Trump y que habrá firmeza del gobierno de Claudia Sheinbaum. Además, anunció que se preparan los consulados para la defensa de los mexicanos que viven en Estados Unidos.

Después del diálogo, la titular de Gobernación señaló en breve entrevista que "no hay prórroga" en la fecha de la elección de jueces, magistrados y ministros, e informó a los diputados que se desplegará un operativo de seguridad en ese proceso.

En la sesión a puerta cerrada, di-

jo Monreal, la funcionaria anunció que la Presidenta enviará una nueva iniciativa de Ley de Juegos y Sorteos para combatir la corrupción en esa área, evitar la extorsión y que los empresarios paguen impuestos conforme a sus ingresos.

Refirió que después de entregar las respuestas a las preguntas parlamentarias que cada bancada envió al Ejecutivo, la titular de la SG ratificó el compromiso de acceso a la justicia para afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa, y de los hechos de la *guerra sucia*.

También, comprometió justicia y frenar las desapariciones, y que el Estado mexicano se esforzará por cumplir ese reclamo social. En otro punto, mantener la garantía de libertad de expresión y el acceso a la información, así como seguridad y protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

Otro compromiso fue que desde el gobierno no habrá represión ni censura en el ejercicio de las libertades. Asimismo, y a partir de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que la administración resguardará con seguridad los datos de todas las personas.

Avanza con dificultades la última caravana del año

La autodenominada Última caravana migrante del año, que partió de la frontera con Guatemala el pasado día 20, avanza con dificultades por la costa de Chiapas, informaron sus integrantes.

"Hay muchas mujeres y niños muy mal; se vienen desmayando, están muy golpeados de los pies. La Guardia Nacional nos ha dicho que ya no nos acompañará en el camino", dio a conocer Brayan Velázquez, unos de los coordinadores del contingente, que avanzaba este lunes entre los municipios chiapanecos de Mapastepec y Pijijapan, a unos 120 kilómetros de Tapachula.

Mientras, un grupo de aproximadamente 300 indocumentados procedentes de diferentes países de Centroamérica arribó la mañana del lunes a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Acapulco, Guerrero, donde recibieron salvoconductos para permanecer 10 días en la entidad antes de seguir su marcha rumbo al norte de México, dieron a conocer los propios extranjeros.

Con información de Édgar Clemente y Héctor Briseño, corresponsales



Afirma Monreal que aranceles serían contrarios a T-MEC



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, aseguró que la imposición de aranceles a productos mexicanos que ingresen a Estados Unidos es contrario al T-MEC y no resuelve los problemas comunes en la frontera entre ambas naciones.

En entrevista, dijo que una escalada de represalias comerciales por parte de Estados Unidos atentaría en contra de los bolsillos de las personas y provocaría severos daños a la economía de América del Norte.

El líder parlamentario aseguró que la mayoría en la Cámara de Diputados apoyará las medidas que determine la Presidenta Claudia Sheinbaum en defensa de la soberanía del País. "Una escalada de represalias comerciales solo atentará y atentaría en contra del bolsillo de las personas. Lejos de resolver los problemas de fondo, esta medida ocasionaría severos daños a la economía y a la población de América del Norte. Nosotros vamos a respaldar a la Presidenta Claudia Sheinbaum desde el Congreso, para apoyar las medidas que ella determine en la defensa de nuestro país, de la soberanía y del acuerdo comercial", dijo.

Este lunes, el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que firmará una orden para imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos que entren a Estados Unidos desde México y Canadá.

Monreal dijo que no le extraña el anuncio de Trump. No obstante, llamó a la unidad ante este "tipo de amenazas".

"Era esperable, era esperado, a mí no me sorprende, por la historia y por su actitud, el Presidente Donald Trump como legislador, como político.

"Como mexicano no me sorprende este tipo de conductas y de posiciones políticas, nosotros lo que necesitamos es la unidad nacional, necesitamos que el país esté unido frente a este tipo de amenazas que, estoy seguro, son sólo eso y que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con prudencia, pero con firmeza las enfrentará adecuadamente", señaló.

El morenista advirtió que las autoridades mexicanas deberán actuar con talento, con firmeza y con carácter. "Estamos listos como país, porque un país unido nadie lo va a detener ni nadie lo va a vulnerar, y cuando se trata de asuntos de este carácter, el pueblo de México reacciona solidariamente", expresó.

<https://www.reforma.com/afirma-monreal-que-aranceles-serian-contrarios-a-t-mec/ar2913096>



Trump define aranceles: de 25% a México y Canadá, 10% para China

Define Trump arancel de 25% a México y Canadá

Nuevo mandato. Afirma que medida se debe a paso ilegal de migrantes y de fentanilo; impone a China tasa de 10 por ciento

Nuevo mandato. Afirma que medida se debe a paso ilegal de migrantes y de fentanilo; impone a China tasa de 10 por ciento

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS
WASHINGTON

A menos de un mes de asumir el poder, Donald Trump desencadenó un ataque contra los tres principales socios comerciales de Estados Unidos: México, Canadá y China, y amenazó a los dos primeros con aranceles punitivos de 25 por ciento y de 10 por ciento al coloso asiático, por su supuesta incapacidad para frenar la migración y el fentanilo.

En una serie de mensajes en su red Truth Social, el presidente electo refrendó sus amenazas de detonar una guerra comercial para castigar económicamente a esas tres naciones.

“Como todos saben, miles de personas están cruzando México y Canadá, trayendo crimen y drogas a niveles nunca antes vistos. En este momento, una caravana que viene de México, compuesta por miles de personas, parece imparable en su búsqueda por pasar por nuestra frontera actualmente abierta”, escribió Trump en un primer mensaje.

“El 20 de enero, como una de mis primeras órdenes ejecutivas,

firmaré los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre TODOS los productos que ingresan a EU y sus ridículas fronteras abiertas. ¡Este arancel permanecerá en vigor hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los inmigrantes ilegales detengan esta invasión a nuestro país!”, abundó.

En su mensaje, señala que tanto México como Canadá “tienen el derecho y el poder absolutos de resolver fácilmente un problema que lleva latente desde hace mucho tiempo (...) hasta que lo hagan, ¡es hora de que paguen un precio muy alto!”.

Poco más tarde, en un mensaje separado, hizo extensivo el castigo a China, pero se limitó a imponer un arancel de 10 por ciento a pesar de que Pekín se encuentra en el centro de una investigación federal por haber presuntamente organizado la mayor operación de espionaje en la historia de EU y de haber espiado a Trump y al vicepresidente electo J. D. Vance, entre otros.

“He tenido muchas conversaciones con China sobre las enormes cantidades de drogas, en particular fentanilo, que se envían a Estados Unidos, pero sin resultado. Sus representantes me dijeron que instituirían la pena de muerte para cualquier traficante de drogas que fuera sorprendido pero, lamentablemente, nunca lo hicieron y las drogas están llegando a nuestro país, principalmente a través de México, a niveles nunca vistos antes”, sostuvo Trump.

“Hasta que dejen de hacerlo, le cobraremos a China un arancel adicional del 10 por ciento además de cualquier arancel adicional, sobre todos sus numerosos productos que ingresen” a EU, remató.

Como una de las primeras reacciones, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que una escalada de represalias comerciales entre ambos países México puede ocasionar “severos daños” a la economía y a la población de América del Norte y “va en contra del T-MEC”.

Homan, por fuerza armada



El designado zar fronterizo confió en que Trump conseguirá el despliegue de las fuerzas armadas para participar en el ambicioso programa de deportaciones masivas a partir del 20 de enero.

Homan visitará Texas hoy acompañado del gobernador republicano Greg Abbott para llevar comida a agentes del Departamento de Seguridad de Texas en Eagle Pass y Edinburg, con motivo del tradicional feriado na-

cional de Acción de Gracias.

En entrevista con Fox News afirmó que “espero que obtengamos la ayuda del Departamento de Defensa, y creo que Trump puede hacer que eso suceda”.

“Los cárteles en México han matado a un cuarto de millón de estadounidenses con fentanilo (...) necesitamos encontrar una manera de eliminarlos porque representan la mayor amenaza a la seguridad nacional”. ■



En su mensaje en Truth Social hizo referencia a “una caravana con miles de personas” que viajan rumbo a su país. REUTERS



Monreal afirma que imposición de aranceles de Trump va contra T-MEC



La imposición de aranceles a productos mexicanos, como dijo que lo hará el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, va en contra del acuerdo comercial entre ese país, México y Canadá, pero afirmó el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Además, expresó en un mensaje en su cuenta de “X”, esa acción no resolvería los problemas comunes de la frontera entre ambas naciones.

Por lo cual, el legislador pidió que se utilicen los mecanismos bilaterales existentes para atender los problemas en común que tiene México y Estados Unidos.



“La imposición de un posible arancel a productos mexicanos va en contra del T-MEC y no resuelve los problemas comunes de la frontera entre México y Estados Unidos.

“Instamos a utilizar los mecanismos institucionales bilaterales para combatir el tráfico de personas, drogas y armas”, escribió el líder morenista en la Cámara baja.

La coordinadora de los legisladores de Acción Nacional, Noemí Luna, también retomó el tema en su cuenta en la red social y sostuvo que “la ruta hacia el autoritarismo tiene consecuencias”.

“¿Quién invertiría en un país secuestrado por el crimen organizado sin certeza jurídica?

“Preocupante la declaración del Presidente Trump de subir aranceles a las importaciones mexicanas, así como el cambio de las calificadoras de perspectiva crediticia de Estable a Negativa”, escribió la lideresa panista.

Urgió además a la presidencia de la República y al titular de la Secretaría de Economía a tomar en serio las amenazas del próximo presidente estadounidense.

“Urgimos a la Presidenta @Claudiashein y a @m_ebrard a tomar en serio estas declaraciones y corregir el rumbo de las malas decisiones que nos han llevado a la desconfianza internacional”, mencionó Luna Ayala en su cuenta de “X”.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/25/amenaza-de-trump-va-contra-t-mec-afirma-monreal/>



NO HABRÁ OBSTÁCULO A CARAVANAS MIGRANTES DICE SEGOB A DIPUTADOS



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró a los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, que no habrá obstáculo ni represión para el tránsito por territorio nacional de las caravanas migrantes, afirmó el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

Entrevistado al término del encuentro que se prolongó por más de tres horas, el legislador detalló que trataron nueve puntos durante la reunión, además de remarcar que no habrá cambio en la estrategia de acompañamiento a los derechos humanos, respeto y protección a la dignidad de los migrantes, aun cuando se hayan multiplicado las caravanas.

“También hablamos sobre el tema. Ella planteó que, en los próximos días o semanas, la secretaria de Gobernación o el Gobierno, el Ejecutivo, estaría enviando una iniciativa de una nueva Ley de Juegos y Sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción en esta materia, evitar la extorsión y que quienes se dedican a esa actividad paguen los impuestos que legalmente corresponden, relacionados con el ingreso que perciben”, agregó Monreal.



Además, continuó, se ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia. Rodríguez también habló sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones y localizar a las personas desaparecidas, y que el Estado mexicano se esforzará por cumplir ese reclamo de la sociedad.

Según lo referido por Monreal, la titular de la Segob se comprometió a garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información, además de la seguridad de la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Y cuyo mecanismo de protección incluye actualmente a más de 2 mil 200 personas.

“No habrá ni represión, ni censura, en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas amparadas por la Constitución”, mencionó.

Y finalmente, con motivo de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), hubo el compromiso de resguardar con seguridad los datos personales, “que no habrá de parte del gobierno ni descuido, ni olvido en la protección de los datos personales”.

https://www.24-horas.mx/2024/11/25/no-habra-obstaculo-a-caravanas-migrantes-dice-segob-a-diputados/#google_vignette



MANTENDRÁ EL GOBIERNO FEDERAL ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO Y PROTECCIÓN A LA DIGNIDAD DE LOS MIGRANTES: MONREAL

Tras el diálogo que sostuvieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el presidente de este organismo legislativo, diputado **Ricardo Monreal Ávila**, informó que el gobierno Federal mantendrá una estrategia de acompañamiento a los derechos humanos, respeto y protección a la dignidad de los migrantes.



Lo anterior, dijo, sin criminalizar la movilidad humana, –caravanas– y “sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos”.



El líder parlamentario de Morena agregó que Rosa Icela Rodríguez dejó claro que México está preparado para cualquier respuesta –de haberla– respecto a las declaraciones que ha realizado el presidente electo de Estados Unidos Donald Trump, sobre política migratoria y una posible renegociación de T-MEC.

“Ella dice que están preparados para cualquier respuesta y que tiene que ser con la unidad nacional, pero que habrá firmeza por parte del gobierno mexicano. Están preparando los consulados para la defensa de los mexicanos radicados en el exterior”, mencionó.

Respecto a los temas que se abordaron en la reunión con los coordinadores de los diversos Grupos Parlamentarios, Monreal Ávila explicó que la titular de Segob ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra suicida.

Lo anterior, sobre el acceso a la justicia y frenar las desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas que el estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad.

De igual manera, manifestó que se garantizará la libertad de expresión y el acceso a la información, así como seguridad de la protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, “que hasta la fecha el mecanismo de protección a periodistas y a defensores de derechos humanos son más de 2 mil 200 personas”.

A su vez, afirmó que no habrá ni represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas amparadas por la Constitución.

Reiteró que, la responsable de la política interior, dejó claro que habrá una política de migración ordenada, legal, regular y segura, y “aun cuando se hayan multiplicado las caravanas, no habría ni represión ni obstáculo alguno para su tránsito”.



El diputado federal adelantó que la administración que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum, está alistando una iniciativa para una nueva Ley de juegos y a fin de combatir con ello la corrupción, eliminar la extorsión y que se paguen impuestos de manera legal.

Respecto a la extinción del INAI, el coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro indicó que se realizará con el compromiso de resguardar con seguridad los datos personales. “Que no habrá de parte del gobierno ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”.

En ese sentido, aseguró que no habrá uso faccioso de los datos personales, no se verán los datos personales en internet, “ella se comprometió y están en el proceso de transición con el INAI”.

“No hay que perder la capacidad de optimismo a pesar de las dificultades. Hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país”, concluyó.

<https://lineapolitica.com/mantendra-el-gobierno-federal-estrategia-de-acompanamiento-y-proteccion-a-la-dignidad-de-los-migrantes-monreal/>

Trump amenaza a México y a Canadá con aranceles de 25%



«La imposición de un posible arancel a productos mexicanos va en contra del T-MEC y no resuelve los problemas comunes de la frontera entre México y Estados Unidos», dijo Monreal. Foto: EFE

26 de noviembre de 2024 Hora: 06:12

Monreal alertó que imponer tarifas aduaneras infringiría el Tratado Comercial entre México, EE.UU. y Canadá.

El lunes, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que firmará una orden ejecutiva para aplicar un gravamen del 25 por ciento a todos los productos que arriben a Estados Unidos desde México y Canadá.

«El 20 de enero, como una de mis muchas primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre todos los productos que entren a Estados Unidos, y sus ridículas Fronteras Abiertas», señaló Trump en un post en Truth Social.

Trump señaló que las tarifas aduaneras permanecerán hasta que ambos países implementen acciones severas contra las drogas, especialmente el fentanilo y los migrantes que atraviesan la frontera de manera ilegal.

El presidente del Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña, junto al coordinador del partido oficialista de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, respondieron este lunes a la amenaza de Donald Trump de establecer tarifas aduaneras al país latinoamericano.

«¿Nosotros qué aranceles deberíamos ponerles a sus mercaderías hasta que dejen de consumir drogas y exportar ilegalmente armas a nuestra patria?», cuestionó en redes sociales el senador.

Por otro lado, el diputado Monreal alertó que imponer tarifas aduaneras a México infringiría el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y, en lugar de ser una acción para solucionar los problemas compartidos en la frontera bilateral, causaría «severos daños» a la economía de los habitantes de América del Norte.

«La imposición de un posible arancel a productos mexicanos va en contra del T-MEC y no resuelve los problemas comunes de la frontera entre México y Estados Unidos. Instamos a utilizar los mecanismos institucionales bilaterales para combatir el tráfico de personas, drogas y armas», explicó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

«Una escalada de represalias comerciales sólo atentaría en contra del bolsillo de las personas, lejos de resolver problemas de fondo. Esta medida ocasionaría severos daños a la economía y a la población de América del Norte», escribió Monreal en redes sociales.

[Trump amenaza a México y a Canadá con aranceles de 25% - teleSUR](#)

NADIE ACEPTARÍA DIÁLOGO CON CRIMINALES; MONREAL CALIFICA DE “LAPSUS” DECLARACIONES DE RUBÉN ROCHA



El diálogo con el crimen organizado es ilegal y no hay necesidad de hablar con ellos, sino aplicar la ley, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, luego de que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha admitió “encuentros” con grupos criminales.

“Nosotros no creemos que haya necesidad de diálogo con ellos, porque es ilegal, ni tregua, ni tampoco diálogo, sino aplicación de la ley”, dijo el legislador guinda.

Subrayó que tal vez fue un “lapsus” del gobernador de Sinaloa, ya que nadie en el actual gobierno aceptaría sentarse a dialogar con los criminales para buscar una tregua por los altos índices de violencia en el país.

“El gobernador Rocha es bastante razonable, yo no entiendo, a lo mejor fue un lapsus. Es una expresión del gobernador Rocha, a nosotros no nos incomoda, ni él, ni su forma de ser. Independientemente del aprecio que se le tenga, nadie aceptaría diálogo, al menos en este gobierno”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anteriormente, el pasado 11 de octubre, el diputado morenista Manuel Espino dijo que propondría crear una comisión de la Cámara de Diputados para dialogar con grupos del crimen organizado.

“Estoy proponiendo un proyecto para crear una Comisión Especial de Pacificación y Reconciliación Nacional. Aquí en la Cámara de Diputados está la Comisión de Seguridad Pública, hay una Comisión de Defensa, hay una Comisión de Marina y hay una Comisión de Justicia, todas con una lógica de ver cómo se contiene el crimen y cómo se combate el crimen, cómo legislar para acotar al crimen, y está bien, pero también hay que tomar una cultura de paz, porque hay mucho odio, mucho resentimiento y deseos de venganza. Hay animosidad social y los servidores públicos también tenemos que generar una cultura de paz, de reconciliación”, explicó.

Y a pregunta expresa sobre si dicha comisión promovería el diálogo con los integrantes del crimen organizado, dijo: “Sí, por supuesto, promover que haya diálogo donde sea conveniente y hacerlo con quienes sea conveniente hacerlo. Sin diálogo no hay posibilidad de paz, sin diálogo es imposible pacificar una comunidad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/nadie-acceptaria-dialogo-con-criminales-monreal-califica-de-lapsus-declaraciones-de-ruben-rocha/>



“No habrá represión, aun cuando se han intensificado las caravanas”, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A pesar de las amenazas de Donald Trump, México no cambiará su estrategia migratoria y no pondrá obstáculos a migrantes en su tránsito por el país, aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a la Cámara de Diputados, según informó el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Después de un largo encuentro privado de más de tres horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador comentó que en la

ROSA ICELA ACUDE A SAN LÁZARO

‘Vía libre’, el plan de Segob para los migrantes, asegura Monreal

reunión la funcionaria federal les expuso que en el gobierno “están preparados para cualquier respuesta y que tiene que ser con la unidad nacional, pero que habrá firmeza por parte del gobierno mexicano. Están preparando los consulados para la defensa de los mexicanos radicados en el exterior”, mencionó.

Indicó que la secretaria les garantizó que en México “no habrá represión, aun cuando se han intensificado las caravanas de migrantes,

ni obstáculo alguno para su libre tránsito por nuestro país” y que habrá “una migración ordenada, legal y humanitaria”. Seguirá la estrategia –insistió– de “respeto y de protección a la dignidad de los migrantes”.

Lo anterior, dijo, sin criminalizar la movilidad humana –caravanas– y “sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que están siendo electos”.

Monreal Ávila remarcó que Rosa Icela Rodríguez dejó claro que México está preparado para cualquier respuesta –de haberla– respecto de las declaraciones que ha realizado el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre política migratoria y una posible renegociación de T-MEC.

Sobre otros temas en la reunión, el diputado afirmó que la secretaria les anunció que el gobierno enviará una iniciativa de una nueva Ley de

Juegos y Sorteos, que desde 1946 no se modifica, para combatir la corrupción, evitar la extorsión y que este sector pague los impuestos que legalmente corresponden relacionados con el ingreso que reciben.

Respecto a la extinción del Inai, les reiteró el compromiso de resguardar con seguridad los datos personales. “Que no habrá de parte del gobierno ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”.

También dijo a los coordinadores parlamentarios que mantiene el compromiso de lograr el acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la Guerra Sucia; además, que cumplirá el ofrecimiento de respetar la libertad de expresión y el acceso a la información.

Nadie aceptaría diálogo con criminales en este gobierno: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Por las declaraciones del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en la Ciudad de México, así calificó **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en **Cámara y Diputados**, lo dicho por el mandatario de estas reuniones, estos encuentros, entre autoridades y el crimen organizado.

“Lo que les puedo decir es que el gobernador Rocha es bastante razonable, no entiendo siempre uno a veces tiene lapsus, él es muy inteligente. A nosotros no nos incomoda ni él, ni su forma de ser, tengo mucho aprecio y cariño por eso no creo independientemente del aprecio que se le tenga, que nadie aceptaría diálogo con criminales, al menos en este gobierno”, señaló el diputado morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9192?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9192&authkey=!AEbYHcAieH67jdU&ithint=video&e=uafVU4>

Gobernador de Sinaloa pudo haber tenido un lapsus: Monreal

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, es una persona inteligente y probablemente tuvo un lapsus al decir que “ha habido encuentros entre los grupos criminales directamente con la autoridad”, manifestó el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



Consultado respecto a las declaraciones públicas de Rocha Moya, en las cuáles habló de “encuentros” de autoridades de su administración con grupos criminales, sin aclarar si se trata de enfrentamientos en operativos de combate a la inseguridad o bien, de acuerdos, el legislador federal volvió a salir en defensa del mandatario estatal.

“No, nosotros no creemos que haya necesidad de diálogo con ellos porque es ilegal, ni tregua ni tampoco diálogo, sino aplicación de la ley. Pero lo que les puedo decir es que el gobernador Rocha es bastante razonable, yo no



entiendo, a lo mejor fue un... siempre uno a veces tiene un lapsus, él es muy inteligente”, añadió Monreal Ávila.

Dijo desconocer si las palabras del gobernante local confirman que se han establecido acuerdos o pactos con la delincuencia organizada durante su administración.

Insistió en que Rubén Rocha es inteligente, cuando se le recordó que al menos en una ocasión anterior, éste habría dicho que en su estado se han sostenido acercamientos con narcotraficantes y otros integrantes de grupos delictivos, con el fin de pacificar algunos territorios.

No hay necesidad de dialogar con el narco

Al expresarse en positivo sobre el mandatario, el legislador dijo que él no cree que haya necesidad de dialogar o darle tregua a la delincuencia porque “es ilegal”.

Añadió que a los morenistas no les causa conflicto alguno ni preocupación el modo de expresarse del titular del Ejecutivo en Sinaloa, a quien volvió a calificar como honesto y digno.

“No, no, es una expresión del gobernador Rocha, a nosotros no nos incomoda ni él ni su forma de ser. Yo lo conozco hace muchos años y es un hombre honesto, digno, es una gente muy sincera siempre, yo tengo mucho aprecio y cariño por él. No, no, yo creo que independientemente del aprecio que se le tenga, creo que nadie aceptaría diálogo” con la delincuencia, remarcó.

[Gobernador de Sinaloa pudo haber tenido un lapsus: Monreal | MVS Noticias](#)



MILENIOTELEVISION

26-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Noemí Luna asegura que el PAN hará un análisis profundo del Paquete Económico 2025

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, **Noemí Luna**, advirtió que su bancada hará un análisis profundo y a conciencia del Paquete Económico 2025, para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto y asegurar un reparto justo de los recursos públicos para atender la crisis de seguridad, salud y educación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1x1yWdyIOBB4g8Txv?e=2DTQxB



Engaña Al Pueblo Claudia Sheinbaum Con Su Primer Presupuesto Como Presidenta: Noemí Luna

Al asegurar que el primer presupuesto de la primera Presidenta de México es engañoso y olvida a los más pobres al privarlos de servicios prioritarios para su bienestar, la Coordinadora Noemí Luna comprometió que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) revisará a conciencia la propuesta para garantizar que “ningún ciudadano quede fuera del presupuesto” 2025.

La responsabilidad de las y los 71 legisladores federales panistas en la Cámara de Diputados, la estableció su lideresa al criticar que en contraste la propuesta de Claudia Sheinbaum “proporciona o incrementa recursos públicos en áreas que desde la Presidencia de la República y el oficialismo pueden ser utilizados con fines políticos y electoreros”.

Dijo que como primera fuerza política de oposición en la nación y como resistencia ante la intentona de Morena y sus aliados por destruir la República, el blanquiazul está dispuesto a analizar, dialogar y realizar propuestas que permitan efectuar un reparto justo y equitativo de los recursos públicos, para que en el 2025 se atiendan las crisis de seguridad, salud y educación, entre otras.

Puso en claro que “en el PAN estamos de acuerdo en garantizar la eficiencia del gasto público frente a la escasez de los recursos. Pero, no estamos de acuerdo en abandonar a la gente ni en dejar de lado la responsabilidad del Estado de otorgar los servicios públicos y proteger los derechos humanos”. Y exigió “un diálogo de ida y vuelta. Queremos que el oficialismo escuche las propuestas de la oposición... y sí haga reasignaciones del gasto”.

<https://hojaderutadigital.mx/engana-al-pueblo-claudia-sheinbaum-con-su-primer-presupuesto-como-presidenta-noemi-luna/>



Presupuesto 2025, engañoso y alejado de las prioridades de la gente: Noemí Luna

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, calificó como engañoso y alejado de las prioridades de las y los mexicanos el primer presupuesto presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En un comunicado detalló que la propuesta olvida a los sectores más vulnerables al reducir recursos para servicios prioritarios como salud, seguridad y educación.

«Revisaremos a conciencia el Paquete Económico 2025 para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto», dijo.

Criticó que el presupuesto prioriza proyectos que, según señaló, podrían utilizarse con fines políticos y electoreros.

Por ello, el PAN trabajará para realizar propuestas que permitan un reparto justo y equitativo de los recursos públicos, buscando atender las principales crisis del país.

«En el PAN no estamos de acuerdo con abandonar a la gente ni con el desmantelamiento de los servicios públicos esenciales», señaló.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/25/presupuesto-2025-enganoso-y-alejado-de-las-prioridades-de-la-gente-noemi-luna/>



Inicia Comisión de Hacienda debate del proyecto de Ley de Ingresos 2025



Con una discusión de solo una hora, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó este mediodía el dictamen de la Ley Federal de Derechos para 2025 y entró a la discusión del proyecto de Ley de Ingresos, que se discutirán mañana mismo en el pleno.

El coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, detalló que los ingresos por derechos se incrementarán 123 por ciento, respecto del ejercicio fiscal en curso.

Con los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Ley Federal de Derechos, se confirma que la Secretaría de la Defensa recibirá 67 por ciento de los ingresos que se obtengan por el derecho de visitante extranjero, para financiar la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la aerolínea administrada por el ejército, Mexicana. A cada persona que ingrese al país se le cobrarán 860.56 pesos.

La oposición reclamó que las disposiciones previstas en la ley determinan que “la recaudación del 33 restante deberá concentrarse en la Tesorería de la Federación y no tendrá destino”, lo cual abona a la opacidad en el manejo de esos recursos.



Asimismo, la ley prevé que los ingresos por la cuota que se cobra por el uso o goce de aeropuertos federales se distribuyan en 60 por ciento para la Secretaría de la Defensa y 40 por ciento a la Secretaría de Marina, para que operen “los sistemas aeroportuarios que cada dependencia coordina, sus necesidades operativas, de infraestructura e inversión”.

Además, la comisión confirmó las propuestas para cobrar una cuota de 223.09 pesos a cada persona que abandone el país en vuelos internacionales por la prestación de los servicios migratorios en aeropuertos nacionales, con objeto de destinar esos recursos a incrementar la infraestructura del Instituto Nacional de Migración.

Con los cambios, las escuelas de aviación tendrán que pagar un derecho que hasta ahora tenían exento, debido a que -se explica en el dictamen- sus operaciones requieren de uso de infraestructura de control aéreo.

Entre las exenciones que se incluyen, se favorece a los clubes de radio aficionados de rescate y a las radiodifusoras de uso social comunitario o de pueblos y de comunidades indígenas y afro mexicanas, quienes no pagarán el derecho por telecomunicaciones.

Mientras que los derechos especiales que pagan las empresas mineras pasarán de 7.5 por ciento a 8.5 por ciento. Los ingresos por este derecho se transfirieron el sexenio pasado al programa La escuela es nuestra y diputados de Zacatecas y Durango pidieron que parte de los recursos se destinen a mitigar la contaminación que causan las compañías mineras, sobre todo las transnacionales.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/25/politica/inicia-comision-de-hacienda-debate-del-proyecto-de-ley-de-ingresos-2025-2494>


CON DOS SESIONES EN UN MISMO DÍA

Va hoy Morena por *fast track* a Ley de Ingresos

En medio de duros reclamos de los líderes parlamentarios del PAN y el PRI en contra de la “imposición” de la mayoría de la llamada ‘4T’, Morena va hoy martes por la aprobación en *fast track*, con dos sesiones el mismo día en el pleno de la Cámara de Diputados, de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos del Paquete Económico 2025.

En la Junta de Coordinación Po-

lítica, el PAN acusó que, “apenas en menos de dos meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, fracasó la promesa de diálogo del Ejecutivo con el Legislativo”.

La coordinadora panista, Noemí Luna, reclamó que “lamentamos mucho que dos veces exhortamos al gobierno a dialogar y hacer política, y dos veces recibimos pasteles de despotismo ilustrado”.

Por el PRI, el diputado Rubén Moreira llamó al Ejecutivo “a la sensibilidad política y al diálogo para frenar una política económica que varios sectores y representantes ya repudiaron”, y que “debe enmendar el camino y privilegiar la sostenibilidad de nuestra economía en beneficio de los más pobres”.

—Victor Chávez



Trabajo. Integrantes de la Comisión de Hacienda, en sesión.

ESPECIAL



Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados - PRI) / Israel Zamora (Morena) / Emilio Álvarez (Integrante de FNC) / Raúl Bolaños (Diputado - PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Muy contento de que ya haya encontrado partido político, Álvarez Icaza, que lo haya anunciado este fin de semana, la verdad a este país le hace falta una oposición seria, yo les deseo éxito, que se puedan organizar y que se ganen la confianza de la gente”. Afirmó **Raúl Bolaños**.

“PRI, PAN y MC son tres partidos serios y yo creo que eso no hay que descalificarlo, a nosotros nos da gusto que entre una fuerza política nueva, porque en estos tiempos es una esperanza de un proceso democrático a futuro. ¿Qué me preocupa? Que el oficialismo no está a la altura del país que gobierna y si no, veamos qué pasó la semana anterior,” aseveró **Rubén Moreira**.

“Es que el problema es cómo están haciendo las cosas y ese es la significación del hecho, la significación del hecho es que recibieron una minuta, esa minuta era previa a las modificaciones constitucionales que se habían hecho y la votaron así a pesar de que se les advirtió, entonces lo que tocaba era pausar. El problema es el gesto autoritario que está detrás, mira yo lo hago porque quiero y se me pega la gana”. Declaró Álvarez Icaza.

“Suponiendo sin conceder que tuvieran razón que el 76 y el 78, donde viene lo de la Guardia Nacional estuvieran mal, se pueden regresar esos dos artículos, todos los demás siguen vigentes y aprobados, solo donde se considere que hubo un error y lo regrese la Cámara de Senadores a Diputados solo serían esos dos artículos”. Argumentó Israel Zamora.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9173?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9173&authkey=!AJVRldFGcoCcjhg&ithint=video&e=OWb7YY>



Morena elimina, por error, supremacía constitucional en una reforma

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Pocas veces la bancada de Morena me hace sonreír, pero esta vez fue la excepción. Una cosa muy chistosa, que en la votación de la **Cámara de Diputados**, los de Morena, por no leer nada, que ya sabemos que la lectura no se les da, eliminaron sin querer partes claves de la supremacía constitucional, cuando estaban aprobando otras cosas.

El problema es que la oposición los cachó y dijeron: Mira, estos... por andar tachando la reforma eliminaron todo lo anterior, entre ello, la supremacía constitucional. Es de las pocas veces que la Cámara nos hace reír.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x18wX1oSmTtOJ_A2?e=ukEaJm



Reducción en presupuesto a Medio Ambiente, muestra que no es de interés de este gobierno: Rubén Moreira

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el coordinador con los analistas Mario Di Costanzo, Marco Mendoza y Miguel Sulub, aseguraron que se afectan proyectos para potabilizar y sanear agua para uso humano.

El ambientalista Ignacio Loera precisó que el presupuesto para medio ambiente será sólo del 0.1% del PIB, cuando la Cepal recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

El gasto destinado a medio ambiente para 2025 es insuficiente con una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año, que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien señaló que esa decisión se toma pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades y muestra que el tema no es de interés para el Gobierno.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo, del abogado Miguel Ángel Sulub, del diputado local por Hidalgo, Marco Antonio Mendoza y del ambientalista, Ignacio Loera, el líder congresista lamentó que ese recorte vaya directo a proyectos para poder potabilizar y sanear agua para uso humano.

Cuál es la consecuencia, planteó el coordinador, que perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad. Agregó que esta dificultad para operar y dar mantenimiento también está presente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

Al respecto, el ambientalista Ignacio Lorea afirmó que es contradictorio que se limiten recursos suficientes para el medio ambiente, a instituciones como Conagua, Profepa, Conafor y Conanp, cuando partimos del supuesto que el gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo. Preciso que el presupuesto para este rubro será sólo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

<https://radiotele.tv/2024/11/25/reduccion-en-presupuesto-a-medio-ambiente-muestra-que-no-es-de-interes-de-este-gobierno-ruben-moreira/>



Reducción En Presupuesto A Medio Ambiente, Muestra Que No Es De Interés De Este Gobierno: Rubén Moreira

El gasto destinado a medio ambiente para 2025 es insuficiente con una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año, que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien señaló que esa decisión se toma pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades y muestra que el tema no es de interés para el Gobierno.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo, del abogado Miguel Ángel Sulub, del diputado local por Hidalgo, Marco Antonio Mendoza y del ambientalista, Ignacio Loera, el líder congresista lamentó que ese recorte vaya directo a proyectos para poder potabilizar y sanear agua para uso humano.

Cuál es la consecuencia, planteó el coordinador, que perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad. Agregó que esta dificultad para operar y dar mantenimiento también está presente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

Al respecto, el ambientalista Ignacio Lorea afirmó que es contradictorio que se limiten recursos suficientes para el medio ambiente, a instituciones como Conagua, Profepa, Conafor y Conanp, cuando partimos del supuesto que el gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo. Precisó que el presupuesto para este rubro será sólo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

<https://hojaderutadigital.mx/reduccion-en-presupuesto-a-medio-ambiente-muestra-que-no-es-de-interes-de-este-gobierno-ruben-moreira/>



Reducción en presupuesto a medio ambiente, muestra que no es de interés de este gobierno: Rubén Moreira



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que el presupuesto que se destinará al medio ambiente en 2025 será de 44 mil 371 millones de pesos, lo que en comparación a los 73 mil 232 millones que tuvo en 2024, representa una reducción del 39.4 por ciento.

Lo anterior, afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica.

Esa decisión se toma pese a los problemas que, en el primer semestre de este año, se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades, además, evidencia el desinterés del Gobierno, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa «Con Peras, Manzanas y Naranjas».

Durante la charla que transmite por sus redes sociales, el diputado fue acompañado por el economista Mario Di Costanzo, el abogado Miguel Ángel Sulub y el diputado local por Hidalgo, Marco Antonio Mendoza, así como del ambientalista, Ignacio Loera.

Moreira Valdez hizo hincapié en que dicho recorte va directo a proyectos que buscan potabilizar y sanear agua para uso humano. Como consecuencia se perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad.



ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Extinción de los OCA

Los llamados *órganos constitucionales autónomos* (OCA) fueron un implante, una imitación extralógica que promovió la tecnocracia político-financiera que malgobernó a México durante tres décadas.

Los OCA no responden a ninguna demanda popular fundacional de nuestro país. Ninguno de los grandes movimientos sociales y populares que han dado identidad democrática y libertaria a México, como el movimiento estudiantil de 1968; los movimientos campesinos y obreros de la década de 1960; la expropiación petrolera de 1938; la revolución de 1910; las constituciones liberales de 1917, 1857 y 1824, o el Acta de Independencia de la Nación Mexicana, los mencionan como figuras indispensables, definitorias o irremplazables.

Más aún, en ninguno de los documentos básicos de los partidos actualmente existentes los aluden siquiera como instituciones irreductibles o esenciales de nuestras luchas democráticas o del andamiaje constitucional. Así que nadie se debe rasgar las vestiduras por su desaparición.

Los primeros OCA nacen en Europa en los años noventa del siglo pasado, cuando surgen los primeros movimientos de protesta de obreros industriales, productores del campo, clases medias empobrecidas, profesionistas y universitarios desempleados que atribuían al neoliberalismo económico y a la política de privatizaciones la creciente desigualdad, pobreza y estancamiento económico de sus naciones.

El arribo al poder de movimientos de izquierda en Grecia, Italia, España y Brasil, al amparo de ese malestar social y ciudadano creciente por los malos resultados de la globalización económica, llevó a la tecnocracia financiera y política a diseñar estos órganos constitucionales autónomos, como una forma de hacer contrapeso y frenar a los nuevos gobiernos de izquierda.

En todos lados el diseño institucional es el mismo: son dependencias integradas por técnicos y especialistas que duran en sus cargos más tiempo que las y los legisladores que les dan vida; no están sujetos al escrutinio electoral ni a la aprobación ciudadana; sus decisiones son inatacables e inapelables; presuntamente no tienen filias ni fobias políticas, pero sí sueldos y prestaciones superiores a las del mercado laboral para "garantizar" su independencia funcional.

Al amparo de una escuela jurídica conocida como *neoinstitucionalismo*, cuyo postulado central es que los conflictos sociales y políticos pueden ser neutralizados, moldeados y postergados (no necesariamente resueltos) a través de instituciones administrativas y burocráticas, la tecnocracia mexicana importó estos OCA con las llamadas *reformas estructurales* de 2013-2014.

Es importante aclarar lo siguiente: estos OCA desaparecen por ser caros y duplicar funciones burocráticas, pero los principios democráticos que buscaban preservar se mantienen.

La transparencia y el acceso a la información pública seguirán vigentes y garantizados en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como por la Fiscalía Anticorrupción.

La competencia económica no se abandona, como tampoco la prestación del servicio de telecomunicaciones a buen precio y de buena calidad o la provisión de hidrocarburos y el servicio de energía eléctrica en el país.

En síntesis, los principios democráticos de acceso a la información, competencia económica y libre mercado siguen vigentes, lo que desaparece es la forma burocrática, onerosa e ineficaz bajo la cual se les quiso dar vida institucional. ■


**Ricos
y poderosos**
Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

Cobro de derechos, la otra fuente de ingresos

No habrá Reforma Fiscal, ha dicho y reiterado la presidenta de México **Claudia Sheinbaum**.

Lo que no ha dicho la Jefa del Ejecutivo, es el tiempo de vigencia que tiene su expresión.

Se entiende que en este (2025), formalmente, su primer año de gobierno, no habrá Reforma Fiscal.

Pero la pregunta consecuente es, ¿habrá reforma fiscal en algún momento de su sexenio?

No lo sabemos. Muy probablemente, la pregunta tendrá que ser respondida en algún momento.

Por lo pronto, todo parece indicar, que no habrá Reforma Fiscal en el año inaugural del nuevo ciclo sexenal.

A pesar de que "hay una total conciencia en el gobierno, en el más alto nivel, de cuál es la realidad de los recursos", como dijo el pasado 12 de noviembre el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, durante una comparecencia con diputados.

No se aplicará una Reforma Fiscal, aún y cuando, podría aumentar la recaudación en 3% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con los cálculos del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador**.

No habrá Reforma Fiscal aún y cuando el **coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal**, declaró en días pasados que México requiere de una reforma fiscal.

No habrá Reforma Fiscal, a pesar de que el actual gobierno heredó de su antecesor, el mayor déficit fiscal de casi 6%.

No se aplicará, a pesar de que el gobierno de Sheinbaum está comprometida a reducirlo a 3.9%.

La Presidenta de México se ha pronunciado en contra de lo dicho por el titular de las finanzas públicas y el líder de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados.

En el contexto de la presentación del primer Paquete Económico, la decisión está tomada, por la vía de los hechos.

Para el 2025 no se presentó una Reforma Fiscal. Aunque sí se presenta una miscelánea fiscal que concentrará sus esfuerzos en aumentar los ingresos del gobierno mexicano.

Una de las vías —se lo he contado en este espacio—, será la de una intensa campaña de fiscalización, para que todos paguen sus impuestos correctamente.

Otra de las vías, serán los ingresos no tributarios.

De hecho, ésta vía será, en 2025, por tercer año consecutivo una fuente importante de ingresos públicos.

Viene un fuerte apretón por ésta vía a distintos sectores de la economía.

Fundamentalmente, la minería, la migración y el medio ambiente.

Para el próximo año, el gobierno estima ingresos por derechos, aprovechamientos y productos de 374.4 mil millones de pesos, con un aumento de poco más del 10% en términos reales respecto del 2024.

Será parte de la solución que escogió el equipo hacendario para cumplir con sus metas de gasto, sin aumentar los impuestos.

Y por supuesto, sin aplicar una Reforma fiscal.

Ayer (25 de noviembre) con 22 votos a favor y 190 en contra, se aprobó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el dictamen de Ley de Ingresos (LIF), sin cambios.

La LIF prevé ingresos presupuestarios totales para 2025 por 8.055 billones de pesos, cantidad que representa un aumento de 5.4% en términos reales respecto al 2024.

La principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, la cual ascendería a 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, un incremento de 2.8% en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, de acuerdo con la LIF.

Los dictámenes avalados fueron enviados a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno este martes (25 de noviembre) en San Lázaro.

En cuanto a la Ley Federal de Derechos, destaca el aumento de las tarifas aplicadas al sector minero, con un incremento del derecho especial de 7.5% a 8.5%, y del derecho extraordinario de 0.5% a 1% sobre los ingresos por la venta de oro, plata y platino.

También se eleva el cobro por servicios migratorios, como el derecho por salida de visitantes internacionales, que sube a 860.56 pesos, y las cuotas por servicios aeroportuarios, que se fijan en 223.09 pesos por pasajero.

Veremos la reacción del sector minero nacional e internacional. En particular, las empresas canadienses dedicadas a la minería en México. Al tiempo.



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** estará el próximo fin de semana en Veracruz para acompañar a la morenista **Rocío Nahle** en su toma de protesta como gobernadora ante el Congreso estatal, pero aunque será invitada especial, no se prevé que tome la palabra en un acto al que asistirán también gobernadores del movimiento de la cuarta transformación, con lo que llegará a su fin un periodo caracterizado por polémicas y disputas políticas sobre todo generadas por el mandatario saliente, **Cuitláhuac García**.

Que el llamado frente #YoPorLas40Horas, encabezado por la ex diputada morenista **Susana Prieto**, se plantará mañana al exterior del Palacio Legislativo de San Lázaro e iniciará una huelga de hambre, emplazando al líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, a dar la fecha para la votación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral y honrar su palabra de que ese sería el regalo de Navidad para los trabajadores mexicanos. A ver.

Que uno de los efectos de la extinción de los jefes de prensa y directores de comunicación social de verdad es el caso **Rubén Rocha Moya**, quien para variar se hizo bolas, ahora con las palabras “encuentro” y “choque”, o se quiso salir por la tangente, pues primero habló de encuentros del crimen con autoridades y después matizó con el argumento de que él se refería a enfrentamientos. **Ricardo Monreal**, siempre oportuno, salió al quite a decir que fue “un lapsus”, todo en medio de un enrarecido clima de violencia en Sinaloa.

Que a partir del rompimiento con la ministra presidenta, **Norma Piña**, la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**, evadió el protocolo de presentar su informe anual de actividades ante el pleno de la Suprema Corte y de la Sala Superior y, para cumplir con la obligación legal, se limitó a enviarlo por escrito. De hecho, a fin de darle trámite a la rendición de cuentas, ayer improvisó en el encuentro anual de magistraturas electorales. Como si faltaran diferendos en ese terreno. ■



Sacapuntas

CELEBRAN EL RESULTADO



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Muy contentos están en el gobierno con el registro de participantes para la elección de puestos en el Poder Judicial. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, así como sus líderes de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, y en el Senado, **Adán Augusto López**, calificaron el proceso como extraordinario. Agradecieron la respuesta de la ciudadanía, porque muchos apostaban por el fracaso de este proceso y que hubiera poca participación, pero no fue así.



JORGE
MONTAÑA

AJUSTAN
LO
NECESARIO

› Por la Reforma Judicial, el Instituto Nacional Electoral se ajustará a los tiempos para que la elección de jueces, ministros y magistrados se realice el 1 de junio de 2025. Tras la negativa del Congreso a prorrogar la elección, el consejero **Jorge Montaña** dijo que el prestigio del instituto está en juego y cumplirán con los tiempos establecidos.



EFRAÍN
MORALES

PACTO
POR EL
AGUA

› Alrededor de 100 reuniones, entre empresas y gobierno, antecedieron a la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, suscrito en un evento encabezado por la Presidenta **Sheinbaum** y el titular de Conagua, **Efraín Morales**. Las compañías cederán todos los excedentes de agua para consumo humano.


**MÓNICA
SOTO**

 TODOS
SE
VAN

Descartados están los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en la elección judicial. La presidenta del organismo, **Mónica Soto**, dijo que ninguno de sus colegas busca un cargo como juez, magistrado o ministro. Y deseó todo lo mejor a quienes se registraron para entrar al proceso.


**CITLALLI
HERNÁNDEZ**

 PARA
TOMAR
EN
CUENTA

En el mundo, 85 mil niñas y mujeres fueron asesinadas este año y 60 por ciento por sus parejas o un familiar. En el marco del día contra la violencia hacia las Mujeres, la presidenta **Sheinbaum** y la secretaria de la Mujer, **Citlalli Hernández**, lanzaron la campaña "¡Es tiempo de mujeres sin violencia!", que llevarán a los gobiernos de los 32 estados.


**ENRIQUE
ALFARO**

 NADA
YA DE
POLÍTICA

Quien no quiso hacer comentarios sobre la candidatura de **Jorge Álvarez Máynez**, como dirigente de MC, fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. Ante los medios se limitó a declarar: "Yo ya no participo en política, y menos en política partidista. **Jorge** es una persona que aprecio en lo personal, ojalá le vaya bien".


**GUADALUPE
ACOSTA NARANJO**

 LOS
OPTIMISTAS

Muy alta se puso la vara el Frente Cívico Nacional, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo**. Para convertirse en partido pretenden sumar 500 mil militantes y superar los 261 mil que pide el INE. Se prevé realizar 300 asambleas para darle batalla a Morena, que busca afiliar a 10 millones de mexicanos a su movimiento.


**Café
político**
José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

T-MEC: hacia dónde, Presidenta

En 1985, el presidente del Gobierno español, **Felipe González**, al frente de la izquierda socialista y marxista del PSOE, resolvió el aislamiento de España al unirse a la Comunidad Europea y a la OTAN y rompió con el despectivo slogan de “África empieza en Los Pirineos”.

Otra visión es la del argentino **Claudio Katz**, quien en su trabajo sobre “la encrucijada global”, convoca a América Latina a repensar su rol en las actuales circunstancias geopolíticas y a olvidarse de los TLC capitalistas y pensar en el socialismo.

A semanas de que México confronte a un presidente, **Donald Trump**, en rijoso mandato y, con el enorme poder de su Presidencia, la doctora **Claudia Sheinbaum** decidirá dónde alinea la Nación. La decisión es sólo suya, por que es su sexenio, de nadie más.

Nadie tiene derecho a sembrar desesperanza

Hace más de 15 años que, con fines electorales, perversos, pero explicables en la disputa del poder, la narrativa prevaeciente en la sociedad mexicana ha sido de profundo desprecio a las desagradables realidades de la política.

La primavera democrática que empezó en 1996 nos atrapó en concepciones que idealizaban las prácticas políticas y nos hicieron olvidar que, igual que en la guerra, en la política se manifiesta lo mejor y lo peor de la naturaleza humana.

Hoy, desilusionados por el fin de nuestra primavera democrática, hasta quienes disintimos de la asfixiante atmósfera del régimen hegemónico de Morena, empezamos a exigirle a la oposición actuar como ángeles, sin darnos cuenta que cometemos el crimen de sembrar la desesperanza.

Violencia contra mujeres, largo, largo camino

Cierto, mucho se ha avanzado en reconocerle sus derechos a las mujeres y cada vez hay un entramado legal más fortalecido para garantizarles igualdad y, sobre todo, prevenir y sancionar la violencia en su contra.

Pero no bastan las leyes. Un vistazo a nuestro alrededor, atento vistazo, revelará que, a pesar de ese entramado jurídico y discursivo, aunque ni siquiera en eso tenemos el primer lugar, es vergonzoso el trato que en México damos a las mujeres.

Quizá con el tiempo, la educación logre el cambio cultural que necesita el México real para, primero, castigar severamente la violencia contra las mujeres y hacer realidad la igualdad que por hoy es más discursiva.

Notas en remolino

Descuidó la semántica el gobernador de Sinaloa **Rubén Rocha Moya** y al usar encuentro en su acepción de “reunión”, armó revuelo. Gran lección para quienes se descuidan al declarar... Mientras la titular de Gobernación **Rosa Icela Rodríguez** se reunía con **Ricardo Monreal** en San Lázaro, en Nayarit hace falta un bombero... El amigo **Alberto Aguilar** revela que el programa de aguas del Gobierno de la República fue en realidad un ajuste a las concesiones, pues los grandes concesionarios “voluntariamente” cedieron de 10 a 20% del agua que utilizan... Ha sido elegida **Karla Planter** como rectora de la Universidad de Guadalajara. Una ventana más rota en el techo que tiene cientos de ellas... Buena frase del estadounidense **H. Mumford Jones**: “Paradójica época. Estamos orgullosos de las máquinas que piensan y vemos con sospecha a las personas que hacen lo mismo” ...



Arranca la carrera del exterminio



Bajo Reserva

Aceleran el presupuesto... para vacacionar antes del huracán Trump

Esta semana se complementará el exterminio de los siete órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que el martes se avale el dictamen en comisiones y entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el pleno del Senado lo apruebe. Una vez que eso suceda, en cuestión de horas al menos 17 legislaturas locales deben darle su respaldo, y con ello, el Congreso de la Unión esté en condiciones de hacer la declaratoria de constitucionalidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podría promulgar el decreto el viernes 29 de noviembre. De esta manera, en los siguientes 90 días, es decir, a toda prisa y a más tardar el 28 de febrero, se tendrían las leyes secundarias para que diversas dependencias federales asuman la mayoría de las funciones de los organismos eliminados.

Reunión entre padres de Ayotzinapa y la Presidenta

Nos aseguran que la primera semana de diciembre la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en Palacio Nacional con las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, que, a 10 años de la trágica noche de Iguala, siguen exigiendo justicia y castigo a los responsables por la desaparición forzada de los estudiantes. Nos dicen que en los padres hay una esperanza que, a diferencia del gobierno anterior, en la presente administración haya mejores resultados. Ayer los padres y madres de los normalistas tuvieron una reunión



preparatoria para el encuentro del próximo miércoles 4 de diciembre. Ya se verá el resultado de este primer acercamiento con la mandataria.

La eliminación del elevador VIP de la Suprema Corte

Quien al parecer se prepara no solo para la elección a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino incluso a presidir el alto tribunal, es la ministra **Yasmín Esquivel**. Nos dicen que una de las promesas que doña Yasmín se ha propuesto cumplir, si ella llegase a la presidencia de la SCJN, es la de eliminar el elevador de uso exclusivo para los ministros y ministras. Nos aseguran que, desde su llegada a la sede de la Corte, la ministra Esquivel no usa el elevador VIP y que siempre utiliza el general que comparte con todo el personal.

La pelea por los recursos del Inai y otros órganos desaparecidos

Nos comentan que una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero lo que nos dicen, es que la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa, por lo que se espera un intenso jaloneo de los diputados, aun siendo del mismo bloque.



+ La poderosa y vigilante Agencia Digital de Pepe Merino

Mario Maldonado



Columnista Mario Maldonado. Foto: EL UNIVERSAL

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** quiere a su “Gran Hermano”, aquel que como en la famosa novela de **George Orwell** tendrá la capacidad de vigilar permanentemente a todos los ciudadanos, con diferentes fines, gracias a la tecnología.

El nacimiento de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal es uno de los proyectos más ambiciosos de la primera mujer presidenta de México, tanto que en la reunión privada del pasado 16 de octubre con empresarios estadounidenses y mexicanos consideró que fue su principal anuncio.

“Vamos a simplificar y digitalizar los trámites; todos: los del SAT, los permisos municipales, estatales y federales. En lugar de una ley de mejora regulatoria va a haber una ley de simplificación de trámites”, dijo.



Según Sheinbaum, la inversión que tarda en ejecutarse entre dos y tres años ahora se podrá hacer “en meses”. Va a haber mesas con la Secretaría de Economía, el Consejo Asesor Empresarial y el Consejo Coordinador Empresarial. “Se potenciará la inversión de manera muy importante”, aseguró.

Se trata de otra de las “superdependencias” que Sheinbaum ha planteado para hacer más eficiente a su gobierno; la otra es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que entregó a su “hombre fuerte”, **Omar García Harfuch**.

En el caso de la bautizada como ADTD también colocó a uno de sus colaboradores de mayor confianza: el especialista en análisis de datos **José Antonio Peña Merino**, mejor conocido en el equipo como “Pepe Merino”.

La principal misión de la Agencia será la digitalización de los trámites de gobierno que en la actualidad se realizan de forma presencial. Con esto, buscan llevar al siguiente nivel de cumplimiento dos de los objetivos que la Cuarta Transformación enarbola siempre como fundamentales: el combate a la corrupción y la reducción del gasto.

Otra de las prioridades de este proyecto tecnológico y digital es la optimización de la labor recaudatoria para destinar cada vez más recursos a los programas del Bienestar, y por ende al control político.

Uno de los primeros desarrollos de la ATDT será la denominada Llave MX, un nuevo mecanismo único de autenticación digital que permitirá agilizar la gestión de los trámites en cualquier dependencia u organismo público. Como su nombre lo dice, dicha llave busca abrir al ciudadano las puertas del gobierno digital. El problema es que esa puerta podría abrirse para los dos lados, hasta el punto de poner en manos de funcionarios la vida pública de cualquier persona.

La Agencia de Pepe Merino también será responsable de la infraestructura pública digital, para consolidarse como un área habilitadora que impulsará la fabricación de software, de infraestructura tecnológica, de centros de análisis de datos y de modelos de ciberseguridad.

Por si esto fuera poco, la dependencia se encargará también del diseño de la política de telecomunicaciones; con este sistema asumirá diversas atribuciones que le corresponden a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, incluso absorbiendo a organismos y empresas como Satmex y el Sistema Postal Mexicano, y también las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones; este último será fusionado con la Comisión Federal de Competencia Económica y se creará un organismo descentralizado de la Secretaría de Economía. Los expertos anticipan una doble ventanilla que dificultará la regulación del sector telecomunicaciones.



Otra tarea de la ATDT será digitalizar los procesos aduanales y, con esto, combatir la corrupción y el contrabando, lo que en sus cálculos incrementaría hasta 3% la recaudación fiscal.

Una “superagencia”, con “superpoderes” y una “superresponsabilidad”. Suena “superretador”.

Posdata 1

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció este lunes que, “si es necesario”, se discutirá una reforma fiscal.

Aunque en su gobierno y los empresarios han intentado hacer oídos sordos a los dichos recientes del propio secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y del coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, sobre los ajustes fiscales, el planteamiento está latente y se planea comenzar a discutir en 2025, con una estrategia de “consenso” con todos los sectores económicos del país, como se dio a conocer en este espacio la semana pasada.

Todo indica que los ingresos adicionales por la digitalización y fiscalización fiscal serán insuficientes frente al enorme presupuesto de 9.3 billones de pesos propuesto para 2025 y hacia adelante.

Posdata 2

Ahora fue la agencia HR Ratings la que cambió a negativa la perspectiva de la calificación crediticia de México, lo que se suma a Moody's y, probablemente, Fitch Ratings, con todo y la reciente reunión de su principal directivo con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

HR Ratings ratificó la calificación de México en “HR BBB+ (G)”, pero anticipó un deterioro en las estimaciones de crecimiento económico en 2024 y 2025 del país, así como de la expectativa de una reducción más lenta del déficit fiscal para 2025 respecto a lo estimado por la Secretaría de Hacienda, lo que podría presionar la deuda neta del país.

Asimismo, la calificadora mexicana expuso que el cambio de administración esperado en enero de 2025 en Estados Unidos podría llevar a un deterioro en la relación comercial con el principal socio comercial de México y afectar el desempeño de la economía.

Posdata 3

Una nueva amenaza de **Donald Trump**, quien este lunes anunció aranceles de 25% a todas las importaciones mexicanas a partir del 20 de enero del próximo año.



La publicación en su red Truth Social tumbó 2% al peso frente al dólar, que cotiza en 20.70 unidades.

El dólar canadiense también resintió las amenazas, puesto que ahora se extendieron a ese país, y su moneda se depreció más de 1%.

“Este arancel permanecerá mientras continúe el problema de drogas, especialmente fentanilo, y la invasión ilegal de extranjeros a nuestro país. Los dos, México y Canadá, tienen el derecho y la capacidad de poner fin fácilmente a este problema de largo plazo”, dijo Trump.

Posdata 4

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta**, presentó nombramientos de su su equipo de comunicación y de su oficina.

Con la encomienda de mejorar la comunicación en la entidad el comunicador **José Tomé Cabrera** será el titular de la Coordinación General de Comunicación, responsabilidad en la que lleva muchos años trabajando con el próximo mandatario estatal.

También designó a **Delia Clarissa Álvarez Bigurra** en la Coordinación de Comunicación de la oficina del gobernador; **Claudia Hernández Medina** estará a cargo de la Coordinación de Imagen y Relaciones Públicas de la oficina del gobernador; mientras que **Edith García Gómez** será su Secretaría Particular y en el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla, **Natalie Hoyos López** ocupará la Dirección General.

Armenta tomará posesión el próximo 14 de diciembre.

@MarioMal



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



PAQUETE ECONÓMICO 2025: EN SAN LÁZARO, COMISIÓN DE HACIENDA APRUEBA LEY DE INGRESOS, 9.3 BDP; MONREAL: HOY Y MAÑANA, APRUEBAN EL DICTAMEN

El tiempo transcurre y la clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, 15 del mes próximo, se acerca.

Dictámenes, iniciativas, reuniones, se apresuran entre los hombres y mujeres del régimen con uno de los órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Junta de Coordinación Política, que preside el también coordinador del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**.

El asunto en puerta, el de cada año, en los primeros meses del periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre: discusión y debate del paquete económico del siguiente ejercicio fiscal, como el actual, 2025, que está en la agenda de la representación popular de San Lázaro.

Por facultad constitucional, artículo 74, la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, es la Cámara de origen de Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, el famoso PEF.

Con esa responsabilidad, los diputados federales, tienen ese encargo antes del la primera quincena del mes Guadalupano, navideño y de Año nuevo, máxime, cuando es el Ingreso y Egreso de los primeros 12 meses completos de la administración que encabeza la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ella, asumió el cargo el pasado 1 de octubre y, en sus tres primeros meses de régimen, ejerce la investidura, con el paquete económico que aprobó LXV Legislatura, a su antecesor.



Reiteramos, sólo ella y él, saben cuánto dejó en caja, el gobierno del pasado reciente, cuánto se gastó de los 9 bdp que le autorizó el Congreso de la Unión para sus últimos 9 meses de ser el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Con lo que se publica en los espacios alternos de información y comunicación, en el sentido de que Petróleos Mexicanos, prácticamente está en quiebra, el Vox Populi, deduce que así dejó a la nación el antecesor de la señora Sheinbaum: en la quiebra financiera.

En sesión permanente para desahogar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal que arranca el 1 de enero 2025, la comisión de Hacienda y Crédito Público a cargo del diputado federal de Morena, Carlos Alberto Ulloa Pérez, ayer, realizó su primera reunión extraordinaria, para el asunto.

Con 22 votos a favor, 10 en contra, de la oposición, aprobaron LIF-2025; misma votación para el decreto Ley Federal de Derechos, del próximo año.

Hoy, la comisión dictaminadora, prevé aprobar los Criterios Generales de Política Económica, que es la Miscelánea Fiscal y el Informe sobre uso de la Facultad al Ejecutivo en materia arancelaria de conformidad con el artículo 131 en nuestra Ley de leyes.

El diputado Monreal, así perfiló la ruta de este asunto, en materia del paquete económico:

-“Iniciamos con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal; pretendemos martes y miércoles dedicarnos a esto; y jueves, empezar a ver lo del Presupuesto”.

Descarta modificaciones al dictamen, en el pleno de los diputados, como en calidad de Minuta en la legisladora:

-“... una vez que termine el proceso interno, digo, el proceso del Senado, interno del Congreso, el proceso del Senado, que aprueben, que no tiene muchos cambios la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, y una vez que se



apruebe y se regrese, comenzaremos el ejercicio de análisis del Presupuesto”.

-“Y estos días próximos, tres o cuatro días o los que sean, van a dedicarse al análisis, al estudio, a la dictaminación y, en su caso, a la aprobación del pleno de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal”, reitera.

Como vuelve a descartar cambios al dictamen, salvo que, hay que decirlo en tiempo y forma, de Palacio Nacional, venga otra orden:

-“Puede ser, pero no ve, porque no tiene nada de extraordinario. Casi es igual que la del año pasado. Es decir, no tiene nuevos impuestos, no tiene nuevas cargas tributarias. Entonces, casi es igual que la del año pasado”.

Optimista, el diputado **Ricardo Monreal**, en la agenda legislativa que tienen hasta la clausura del periodo ordinario de sesiones;

-“Estamos tranquilos y siempre optimistas. No hay que perder la capacidad de optimismo. A pesar de las dificultades, hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país, que va a estar bien y que estamos vendiendo las adversidades y venciendo los retos y los obstáculos por el bien de la patria”.

Aunque no lo dijo, entre esa agenda legislativa, está el asunto de los encargos judiciales, el presupuesto que van a autorizar al Instituto Nacional Electoral que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala, 13 mil mdp...

Y la cirugía mayor o menor que realicen al Presupuesto de Egresos de la Federación para el gasto público del próximo año.

Por lo pronto, en el asunto del paquete económico, LIF-2025, el gobierno federal prevé ingresen a las arcas de la nación, 9 billones 302, 015. 8 mdp, de los cuales, estiman recibir por concepto de impuestos, 5 billones 297,812.9 mdp y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.



Cual usos y costumbres en el Congreso de la Unión, la comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobó que las reservas de ambos documentos, LIF y Ley Federal de Derechos 2025, se presenten al pleno. Ambos dictámenes, se turnaron a la mesa directiva que **preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

Durante la discusión a los proyectos de dictamen, la representante popular de Morena, Claudia Rivera Vivanco, resaltó que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que facilita el pago de contribuciones, disciplina fiscal y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

El diputado panista, José Guillermo Anaya Llamas, advierte dificultad para cumplir las metas económicas del gobierno federal que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Hizo alusión a la virtual quiebra financiera de la otrora para estatal orgullo del país, Pemex, la devaluación de nuestra moneda ante el dólar y las remesas, ante el anuncio de deportaciones que hizo el Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

-“Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos, por eso vamos en contra de la Ley de Ingresos”, puntualizó.

Por el PRI, el diputado Emilio Suárez Licona, advierte: se queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas.

Crítica política de acoso, abuso y terrorismo fiscal en contra de los contribuyentes, porque prevén que los ingresos serán más del doble que la económica. Y cuestiona cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a Ley de Ingresos anterior.



Es una señal de abusos, crítica, que desincentivan inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los Tratados Internacionales que firma nuestro país.

Por el MC, la diputada Patricia Flores Elizondo, observó que se debe analizar con tiempo el dictamen, de lo contrario, advierte, se envía una mala señal a los mercados y calificadoras.

Que no se implemente una política de recaudación ni a corto ni mediano plazo, afirma, perjudica a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país.

-“A la Ley de Ingresos, no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los Fideicomisos recientemente creados”, expresa.

En la segunda ronda de intervenciones que llevaron a cabo los miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público, para esos dos proyectos, el representante de Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, defendió que el tema de la educación en el paquete económico, se acompaña de infraestructura en ese rubro, con el programa “La escuela es nuestra”.

Así como el campo e infraestructura carretera, donde el gobierno federal hace el mayor esfuerzo y con las recientes reformas constitucionales, pondera, en materia de simplificación administrativa, se podrán fortalecer políticas públicas del gobierno.

Rechaza especulaciones negativas al paquete económico 2025.

El diputado panista, César Augusto Rendón García, resaltó que Ley de Ingresos se construya por acuerdos y consensos, en el sentido de que a los representantes populares, los une el propósito de que le vaya bien al país.

Coincide en reconsiderar el proyecto y escuchar a todas las voces, con el propósito de que Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos, sean de consenso y a favor de los mexicanos.



Por el PRI, Yerico Abramo Masso, fustigó que Pemex se lleve para el próximo año, 75 por ciento de sus ingresos, mientras que la Federación solamente tendrá el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica, dijo, de renta petrolera y eso, advirtió, “le costará a las finanzas públicas”.

Ley Federal de Derechos, modifica cuotas por acceso a las áreas naturales bajo protección, y que esos ingresos, reflejen un valor más cercano al impacto real que representa uso de estos bienes de dominio de la nación.

Exenta del pago de derechos a personas en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

También exenta a pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendientes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Durante discusión de este asunto, el diputado José Narro Céspedes, Morena, solicitó incrementar el impuesto minero del 7.5 al 8.5, a fin de que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, se acredite como parte del impuesto minero.

Toda vez, explica, que ahora el Fondo Minero, se utiliza para el tema de la “Escuela es Nuestra”, y la aplicación de ese gravamen, contribuirá a mitigar las consecuencias de las empresas mineras.

Por el PAN, el diputado Federico Döring Casar, lamenta que el gobierno federal, a través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, no dialogó con la comisión del ramo en el Congreso de la Unión, antes de remitir el paquete económico del próximo año.

-“El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”, acusa.



Eva María Vásquez Hernández, critica que el gobierno destine recursos a proyectos que no generan beneficios directos a los mexicanos, como los recursos del turismo que van a la Defensa Nacional y los montos para aeropuertos y migrantes.

Por lo pronto, mañana, los diputados aprueban Ley de Ingresos 2025.

¡Que esos 9 bdp, sirvan para el progreso de la República!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, aún no toma posesión del cargo por el que fue electo, pero Donald Trump, “mueve a México” y, en especial, a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Luis Ebrard Casaubón, con su amenaza de aplicar aranceles, apenas jure como Presidente de los Estados Unidos, próximo 20 de enero... ¡Y los días, corren!... ¡Se imaginan!, que después de esa fecha, desde la Casa Blanca, “destapen” todo el flagelo de violencia y delincuencia en nuestro país... Entre la clase política de este país, y estadounidense, se da por hecho que, antes o después de esa fecha, renuncian a Rubén Rocha Moya, como gobernador en Sinaloa... ¡Claro!, si es que la DEA no arma un operativo, vienen ¡y se lo llevan!... Uno de los más enterados de ese flagelo en territorio mexicano, el próximo secretario de Estado, Marco Rubio... ¡Híjole!... Reiteramos, muchas cosas, inéditas, pueden suceder en este país, próximo año, en materia política, económica y social... ¡Y México, no está en sucesión presidencial! ¡Eh!... Ayer, en redes sociales, el Vox Populi, publicó en primeras planas, el nombre del traidor senador oaxaco, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, como presunta parte en el escándalo de corrupción que no deja dormir en paz al presidente de España, Pedro Sánchez... Esta finísima persona, tiene tras de sí, presunto escándalo de corrupción, en el Infonavit, cuando fue director en el régimen peñista; entregó la plaza del PRI en Oaxaca, a Morena y de manera descarada, ese partido o mejor dicho, el que ya fue el poder en ese país, lo hizo senador de la República.... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En España, correligionarios y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonan, asistiera a la toma de posesión de “ysq”, como



Presidente de México... Dicen que al aferrarse al poder en el gobierno español, y no renunciar por presunta corrupción, a Pedro Sánchez, lo apodan “Perro Sánchez”... Y cuando la ignorancia y la ocurrencia en México, pasado reciente, exigió al Rey de España, pida perdón a nuestro país, por la conquista hace más de 500 años, allá, le dijeron “es tu amigo Perro, arregla tú el asunto”... En España, los amigos y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonaron hiciera viaje especial a México, para acudir como invitado a la investidura del que ya fue en el pasado reciente... Ayer, la encargada de política interior en nuestro país, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudió a una reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en el órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal Ávila**... Allí, el presidente del otro órgano de gobierno, mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Durante la reunión, titular de Gobernación, delineó políticas públicas en este país: ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia... En materia de acceso a la justicia, frenar desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, ofreció que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad... Se garantiza libertad de expresión y acceso a la información, así como seguridad y protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas; hasta la fecha, el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, beneficia a más de 2 mil 200 personas... No habrá represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas, amparadas por nuestra Ley de leyes... Migración ordenada, legal, regular y segura... En materia de migración, se ofrece enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, ¡nunca!, criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que son electos... Rosa Icela Rodríguez, avisó que el gobierno, alista iniciativa de nueva Ley de Juegos y Sorteos, para el combate a corrupción, eliminar extorsión y que se paguen impuestos... Ante la extinción del INAI, la Segob aseguró que se resguarda la seguridad en datos personales, “que no habrá



de parte del gobierno, ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, reportó después de ese encuentro, el anfitrión, **Ricardo Monreal Ávila...** ¡Que así sea!... ¿A poco extensa lista de aspirantes a un encargo en el sistema judicial que alista el régimen, salieron de la secretaría de Organización del CEN de Morena? ¿Sí?... Dicen que, “por si las moscas”, Andrés Manuel López Beltrán, arma su ejército justiciero en el 2030, para que llegue sin impedimento legal alguno, a Palacio Nacional... Dicen, ¡eh!...
Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...
juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>...
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...
X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; MÁS DE 10 MIL PERSONAS SE INSCRIBIERON COMO ASPIRANTES A CARGOS DEL PODER JUDICIAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio de 2025. El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024. Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad

de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos. Ha sido un proceso distinto y complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras. Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo. Muy pocos periodos han sido destacados por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso de que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte. **Monreal Ávila** comentó que a partir de ahora va a haber otras etapas que están marcadas en el calendario, para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en los más de 800 cargos que se tienen programados para elegir en 2025.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA CAMPAÑA NACIONAL “ES TIEMPO DE MUJERES SIN VIOLENCIA”

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, desde Álvaro Obregón, Michoacán, anunció la campaña nacional permanente Es tiempo de mujeres sin violencia, como parte de las acciones para garantizar la igualdad sustantiva, la cual ya está establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ya en el 4o. constitucional dice que las mujeres deben tener igualdad sustantiva, que no debe haber salarios distintos para las mujeres y los hombres si hacemos el mismo trabajo y que no debe haber violencia contra las mujeres. Por eso, ya está en la Constitución, ya se publicó, ya es parte de un decreto. Y, por eso, esta campaña que inicia a partir del día de hoy, que es Tiempo de Mujeres, pero no solo es Tiempo de Mujeres, es Tiempo de Mujeres sin violencia. Asimismo destacó que la campaña, que se pondrá en marcha a partir de hoy en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, forma parte de las acciones del Gobierno de México para reconocer que mujeres, niñas y jóvenes deben tener acceso a todos sus derechos. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todas y todos estamos construyendo un país más igualitario. Señaló que gracias a que desde 2018 cambió el modelo económico, actualmente se apoya a 35 millones de familias con los Programas para el Bienestar, los cuales el próximo año tendrán una inversión social de casi un billón de pesos. Explicó que además de que se continuarán los apoyos ya existentes, se crearán tres nuevos Programas del Bienestar: la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años, que en 2025, en su primera etapa, apoyará a quienes tengan 63 y 64; la nueva beca universal de educación básica “Rita Cetina Gutiérrez”, que el próximo año iniciará beneficiando a estudiantes de secundaria; así como el programa Salud Casa por Casa para adultos mayores y personas con discapacidad, quienes recibirán la visita en sus domicilios de 22 mil médicos, médicas, enfermeros y enfermeras que serán contratados.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CELEBRA EXTRAORDINARIA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró que la convocatoria para participar en la renovación del Poder Judicial haya sido un éxito, mismo que se vio reflejado en la extraordinaria respuesta de las 11 mil 904 personas que se registraron para tomar parte en la elección de jueces, magistrados y ministros. El legislador mencionó que contrario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso ganó el éxito. **Fernández Noroña** explicó que un total de 11 mil 904 personas se inscribieron para ocupar una de las



881 vacantes en el Poder Judicial, que se elegirán, por voto libre, directo y secreto de las y los ciudadanos, el primero de junio del 2025. Detalló que 11 mil 646 solicitudes se presentaron a través el portal de Internet que se habilitó para ello y 258 de manera presencial en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo. Mencionó que hubo saturación en el portal y ya no pudieron registrarse los aspirantes, por lo que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo decidió abrir tres correos institucionales del Senado para utilizarlos como forma alterna de registro. Ahí, entraron 15 mil 242 correos, mismos que habrán de revisarse en los próximos días para determinar el número exacto de los registros que se completaron o si hay nuevas solicitudes. Indicó que, el Comité de Evaluación tiene un trabajo descomunal, porque tienen que revisar todo ese cúmulo de solicitudes para separar a quienes sí y a quienes no cumplieron con los requisitos. **Fernández Noroña** recordó que el 15 de diciembre se conocerá quienes podrán participar, pero antes se detallará cuántas mujeres se inscribieron. El senador enfatizó la importancia de la transparencia y la agilidad en el proceso, y agradeció a la ciudadanía y al personal del Senado por su trabajo. **Fernández Noroña** manifestó su sorpresa por el bajo número de registros que se dieron en el Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REALIZA EL SENADO CUMBRE MUNDIAL DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y con el objetivo de reflexionar y plantear acciones para enfrentar las agresiones contra este sector de la población, inauguró la Primera Cumbre Mundial de Género y Derechos Humanos. En el encuentro, organizado con el apoyo de la Colectiva Internacional para la Difusión y Promoción de los Derechos Humanos, se abordarán temas como perspectiva de género y violencia, políticas públicas como herramientas para su erradicación, derechos humanos e igualdad. Durante la inauguración, **Anel Bautista Delgado**, embajadora de las Infancias de la Colectiva Internacional, afirmó que este espacio está dedicado a intercambiar puntos de vista y proyectos para impulsar los derechos de las personas, así como para trabajar en la erradicación de cualquier tipo de agresiones. Consideró fundamental construir un sistema que proteja y empodere a las niñas y mujeres, así como lograr la consolidación de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

SENADOR LUIS ARMANDO MELGAR; LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UNA DE LAS PEORES FORMAS DE DESIGUALDAD, URGE PONERLE UN ALTO

El senador **Luis Armando Melgar**, subrayó la necesidad de implementar medidas inmediatas y contundentes que protejan los derechos y la seguridad de las mujeres, al tiempo que señaló que es inadmisibles que este problema continúe creciendo sin acciones efectivas por parte de las autoridades. La violencia contra las mujeres es una de las peores formas de desigualdad y una de las crisis más graves que enfrentamos como sociedad. No podemos permitir que este flagelo siga cobrando vidas y destruyendo familias. Es momento de actuar con firmeza. El legislador señaló que Chiapas presenta altos índices de violencia de género, que van desde agresiones físicas y psicológicas hasta feminicidio. Es alarmante que en pleno 2024 las mujeres sigan enfrentando agresiones en sus hogares, en sus trabajos y en las calles. Esto no es solo un problema de seguridad, es un problema de justicia y derechos humanos. Enfatizó que es indispensable trabajar de manera conjunta con organizaciones civiles y comunidades para generar un cambio cultural que elimine el machismo y la discriminación. El senador reafirmó su compromiso con las mujeres, asegurando que continuará trabajando a favor de una agenda legislativa orientada a fortalecer las leyes contra la violencia de género y a garantizar su efectiva aplicación, con el objetivo de asegurar una vida libre de violencia y con igualdad de oportunidades para las mujeres en la nueva ERA de Chiapas.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; PRESUPUESTO 2025, ENGAÑOSO Y ALEJADO DE LAS PRIORIDADES DE LA GENTE

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, calificó como engañoso y alejado de las prioridades de las y los mexicanos el primer presupuesto presentado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Detalló que la propuesta olvida a los sectores más vulnerables al reducir recursos para servicios prioritarios como salud, seguridad y educación. Revisaremos a conciencia el Paquete Económico 2025 para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto. La legisladora criticó que el presupuesto prioriza proyectos que, podrían utilizarse con fines políticos y electoreros. Por ello, el PAN trabajará para realizar propuestas que permitan un reparto justo y equitativo de los recursos públicos, buscando atender las principales



crisis del país. En el PAN no estamos de acuerdo con abandonar a la gente ni con el desmantelamiento de los servicios públicos esenciales. Entre las principales observaciones al presupuesto, destacó que los egresos proyectados ascienden a 9.22 billones de pesos, mientras que los ingresos estimados son de 8.05 billones, lo que implica un aumento de la deuda pública. También criticó la asignación de 835 mil millones de pesos a programas sociales y 189 mil millones a megaobras caprichosas. Asimismo expresó su preocupación por el endeudamiento proyectado para financiar el 17 por ciento del gasto en 2025, pues la deuda neta del país ha crecido en 5.6 billones de pesos desde 2019. Es inaceptable seguir sometiendo a las finanzas públicas a esta presión insostenible. La líder parlamentaria hizo hincapié en las cifras alarmantes de pobreza y carencias sociales en el país, según datos del Coneval. Mientras 56 millones de personas viven con un ingreso inferior a la línea de pobreza, la presidenta tendrá un salario anual neto de 2 millones 69 mil pesos. Vaya manera de demostrar que 'primero los pobres.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; REDUCCIÓN EN PRESUPUESTO A MEDIO AMBIENTE, MUESTRA QUE NO ES DE INTERÉS DE ESTE GOBIERNO

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que el presupuesto que se destinará al medio ambiente en 2025 será de 44 mil 371 millones de pesos, lo que en comparación a los 73 mil 232 millones que tuvo en 2024, representa una reducción del 39.4 por ciento. Lo anterior, afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica. Esa decisión se toma pese a los problemas que, en el primer semestre de este año, se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades, además, evidencia el desinterés del Gobierno. **Moreira Valdez** hizo hincapié en que dicho recorte va directo a proyectos que buscan potabilizar y sanear agua para uso humano. Como consecuencia se perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad. Precisó que el presupuesto para este rubro será sólo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento. Les recuerdo cuando se les vaya el agua en su casa o cuando no tengan agua para sembrar sus cosechas, pues acuérdense de Morena.

DIPUTADO RICARDO MEJÍA; OPERACIÓN ENJAMBRE, REAFIRMA COMPROMISO DEL GOBIERNO CONTRA DELINCUENCIA Y CORRUPCIÓN

El diputado **Ricardo Mejía Berdeja** (PT), afirmó que la "Operación Enjambre" marca un hito en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en México. Este operativo, que contó con la coordinación de los tres niveles de gobierno y autoridades civiles y militares, demuestra el compromiso del Gobierno Federal con una política de tolerancia cero hacia las actividades ilícitas. El legislador destacó que este operativo permitió la detención de siete funcionarios municipales vinculados a delitos como extorsión, secuestro exprés y homicidio, así como la captura de **Alejandro Palacios Benítez**, alias "El Cholo Benítez", líder del grupo criminal Guerreros Unidos. Estas detenciones envían un mensaje claro: nadie está por encima de la ley. El diputado sostuvo que estas acciones forman parte de la estrategia de justicia y seguridad promovida por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**. A diferencia de administraciones pasadas, este gobierno trabaja de manera coordinada y efectiva para erradicar la impunidad. El combate a la delincuencia debe complementarse con iniciativas que aborden los factores que alimentan la criminalidad, fortaleciendo así el bienestar de las comunidades. La "Operación Enjambre" es un ejemplo del impacto positivo de la coordinación interinstitucional. Estoy convencido de que con las nuevas facultades de investigación de la Secretaría de Seguridad se lograrán más resultados como éste. El diputado insistió en que el esfuerzo contra el crimen organizado debe continuar. El desafío de garantizar justicia y paz para todos los ciudadanos sigue siendo una prioridad, y el Congreso de la Unión será un aliado en este proceso.

DONALD TRUMP; CENTROS DE DETENCIÓN, SE TENDRÁN QUE EXPANDIR ANTE EL PLAN DE DEPORTACIONES MASIVAS

El candidato electo **Donald Trump** y la nueva Administración, que asume en enero próximo, ya han comenzado a hablar con las compañías privadas que operan los centros de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) para ampliar su capacidad. La idea inicial es duplicar las 41.000 camas habilitadas actualmente por el Congreso para mantener bajo custodia a los inmigrantes que están en proceso de deportación. Por tal razón Grupos civiles se preparan para intensificar la batalla contra el multimillonario negocio de los centros de detención de migrantes, plagados de denuncias por las malas condiciones en las que operan, que tendrán que



expandir drásticamente su capacidad para facilitar el plan de deportaciones masivas del presidente electo de EE.UU., **Donald Trump**.

ALI JAMENEÍ; LÍDER SUPREMO DE IRÁN PIDE UNA CONDENA A MUERTE PARA NETANYAHU

El líder supremo de Irán, **Ali Jameneí**, afirmó que se debe condenar a muerte al primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, al considerar que es insuficiente la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el mandatario hace unos días. Debe emitirse una sentencia de muerte para **Netanyahu** y los líderes criminales de este régimen. La máxima autoridad política y religiosa de Irán volvió a acusar a Israel de cometer crímenes de guerra en Gaza y Líbano con los ataques a civiles. Además, consideró que su acérrimo enemigo no está ganando el conflicto contra sus aliados en la región, como son los palestinos de Hamás y la milicia libanesa de Hizbulá.

www.hecormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM FIRMA ACUERDO CON GOBERNADORES PARA GARANTIZAR DERECHO AL AGUA



Claudia Sheinbaum inició la semana con buenas noticias, pues ella y los gobernadores firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, el cual tiene como propósito garantizar que el agua sea un derecho y no una mercancía, atender el estrés hídrico, poner orden a concesiones, invertir en infraestructura, así como el saneamiento de ríos y simplificación de trámites. La presidenta reconoció que incluso los gobernadores de oposición se sumaron al acuerdo con el que se propone atender la escasez de agua que afecta a 35 millones de mexicanos. Estaremos atentos.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO CELEBRA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS



Muy contento se le vió al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien celebró que la convocatoria para participar en la renovación del Poder Judicial haya sido un éxito, por la extraordinaria respuesta de las personas que se registraron para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros. El legislador mencionó que “contrario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso nos ganó el éxito”. Explicó que, un total de 11 mil 904 personas se inscribieron para ocupar una de las 881 vacantes en el Poder Judicial, que se elegirán, por voto directo, el primero de junio del 2025. Detalló que 11 mil 646 lo hicieron en el portal de internet que se habilitó para ello y 258 de manera presencial. Mencionó que desde el viernes hubo saturación en el portal y el sábado ya no pudieron registrarse los candidatos y candidatas, por lo que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, decidió abrir tres correos institucionales del Senado para constituirlos como forma alterna de registro.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA PRESENTA INICIATIVA PARA EVITAR ACOSO ESCOLAR



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** sigue muy activo en sus actividades legislativas y responde a los problemas de la sociedad. Y es que recientemente, el legislador de Morena presentó una iniciativa para que en el desarrollo de programas y políticas públicas de los diversos niveles educativos se luche contra el bullying. Importante su propuesta, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022, publicada por el Inegi, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistían a la escuela en México, 28 por ciento comunicaron haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos 12 meses.



IGNACIO MIER ANUNCIA QUE LOS PRÓXIMOS DÍAS EL SENADO DISCUTIRÁ REFORMAS IMPORTANTES



El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, informó que esta semana se discutirán tres reformas clave para garantizar justicia, seguridad, eficacia y austeridad en la administración pública. Entre ellas, la ampliación de delitos con prisión preventiva, como extorsión y narcomenudeo, y la creación de nuevas dependencias como la Secretaría de las Mujeres. Además, se propone una simplificación orgánica para transferir funciones de organismos autónomos a dependencias públicas, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y combate a la corrupción en beneficio de la ciudadanía. Sin duda, su participación en la aprobación de estos ordenamientos jurídicos será significativo, pues recordemos que él forma parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, que es una de las más importantes en la Cámara alta, pues la encargada de revisar las iniciativas que permitirán construir el segundo piso de la Cuarta Transformación. No lo perderemos de vista.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ESTÁ LISTO PARA TEJER ACUERDOS EN REFORMA PARA DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS



Esta semana será de intenso trabajo de negociación para **Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, pues habrán de discutirse reformas importantes como la que desaparece los organismos autónomos, iniciativa que forma parte del paquete de reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. A pesar de que es una minuta de la Cámara de Diputados, el senador López Hernández podrá toda su experiencia y talento para que estos cambios legales no incumplan con los compromisos que tiene México signados en el T-MEC, pues recordemos que en el año 2026 se someterá a revisión. El senador tabasqueño, mantiene una estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo por lo que no dudamos que el producto legislativo final habrá de salir adelante si ocasionar daños para el país, pues recordemos que este proyecto contempla que Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) desaparezcan, y cuyas atribuciones serían absorbidas por las secretarías de estado de las que “derivan”. Cabe destacar que el gobierno justifica la eliminación de estos organismos con que, con su desaparición se podrían reducir gastos “innecesarios”, ya que según datos presentados, entre 2018 y 2024 se asignaron más de 32 mil millones de pesos a estos organismos. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ASEGURA QUE EN ESTE SEXENIO SE GARANTIZARÁ EL DERECHO AL AGUA



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados está muy contento por el acuerdo que firmó la presidenta Claudia Sheinbaum con gobernadores para garantizar a los mexicanos el derecho al agua. En este sentido, el ex líder de Morena aseguró que este sexenio, será el sexenio del agua: pondremos orden, gestionaremos con responsabilidad y llevaremos agua a todos los hogares.



SENADORA ANA LILIA RIVERA INFORMA A LOS TLAXCALTECAS BENEFICIOS DE LAS REFORMAS APROBADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SHEINBAUM



Un fin de semana muy activo tuvo la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, pues recorrió algunos municipios de su natal Tlaxcala, para informar sobre las reformas aprobadas entre ellas la del Poder Judicial. Ante los ciudadanos de Ocotlán resaltó la importancia de las reformas y el impacto que estas tendrán en el país, durante el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo. En este tenor indicó que, a un mes, 25 días de estar al frente, ha sido quien ha sacado las reformas más complejas, entre ellas la elección de los Magistrados que ya está en pie y que en 2025 habrá por primera vez una elección para elegir a los integrantes de este poder. La senadora, adelantó que será esta semana, que se legislen las leyes reglamentarias, por lo que habrá una nueva ley orgánica del Poder Judicial, la nueva ley del Servicio Profesional, y la de responsabilidades administrativas, “como lo escuchan es una reforma compleja, seguramente no será perfecta, pero lo más seguro que lo que no quede bien hecho, será mejorado”, dijo.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES ALERTA RIESGOS DE APROBAR LA REFORMA QUE DESAPARECE ORGANISMOS AUTÓNOMOS



El senador del PAN **Agustín Dorantes Lámbarri** del Partido Acción Nacional (PAN), expresó su preocupación sobre la propuesta de Morena de eliminar los órganos constitucionales autónomos, al considerar que esto traerá efectos adversos por centralizar sus funciones en la administración pública. Dorantes calificó la medida como un “atentado contra la división de poderes, los contrapesos y la transparencia”. Y es que en la opinión del queretano, esta reforma podría tener consecuencias graves en la eficiencia del uso de recursos públicos y en la competitividad del país. Los órganos autónomos, como los reguladores de hidrocarburos, energía y telecomunicaciones, han jugado un papel crucial en garantizar mercados imparciales y fomentar la competencia, señaló.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES DEMANDA MÁS RECURSOS PARA SONORA



Como lo prometió, el senador **Manlio Fabio Beltrones Beltrones** está muy cercano a sus representados de Sonora y por ello defiende lo que considera justo, como la asignación de recursos por parte de la Federación en el presupuesto del próximo año ya que, de acuerdo con información de la Cámara de Diputados, su estado natal tiene una disminución de presupuesto federal para 2025 de orden de los 544.8 millones de pesos respecto a lo ejercido en 2024. Y es que un análisis público del Centro de Análisis de Información Fundar con base en esta información establece que la entidad recibirá de participaciones federales 54 mil 814 millones de pesos y adicionalmente 4 mil millones de pesos de otras transferencias que no se incluyen en los ramos de aportaciones y transferencias como educación pública, cultura y entidades no sectorizadas, lo que hacen un total de 58 mil 858.48 millones de pesos, es decir 544.8 millones de pesos menos que en 2024. Ante esta situación el legislador, señaló que Sonora debe reaccionar y exigir mejor trato como lo que es, un Estado soberano y fuerte tal como lo hizo el Gobernador de Jalisco exigiendo para los jaliscienses lo que merecen, hoy dan mucho y les regresan poco.



DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI PLANTEA INICIATIVA EN MATERIA DE CUIDADOS



El diputado de Morena **Fernando Castro Trenti** está muy comprometido con las reformas que está impulsando el gobierno de Claudia Sheinbaum y tras celebrar la gran participación que tuvo la primera etapa para reformar el Poder Judicial, el legislador destacó que esta reforma no busca debilitar al Poder Judicial, sino fortalecerlo y garantizar su imparcialidad. Recordemos que durante la discusión de este proyecto que ya está en marcha, el diputado de Morena Trenti enfatizó que la corrupción al interior del Poder Judicial es un problema grave que afecta a todos los mexicanos. Citando numerosos ejemplos de injusticias y arbitrariedades cometidas por jueces y magistrados, Castro subrayó la importancia de poner fin a estas prácticas y garantizar que la justicia se aplique de manera imparcial y equitativa.

DIPUTADO RICARDO MONREAL CELEBRA QUE NO SE HAYAN CUMPLIDO LOS PRONÓSTICOS DE LA OPOSICIÓN EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA RENOVAR AL PODER JUDICIAL



A **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados, se le vio muy contento por el alto número de participación que tuvo el proceso de inscripción para renovar al Poder Judicial y, de paso, celebró que no se cumplieron los escenarios fatales previstos por opositores. “Me alegra una cosa. Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico de todos los inscritos”, señaló. Además, dio a conocer que, en el último día de la inscripción, el comité de evaluación designado por el Poder Legislativo dio cuenta del registro encaminado por más de 10 mil personas. De dicha cifra serán seleccionados los perfiles más idóneos, mismos que aparecerán en la boleta electoral. Estaremos atentos.

MARIO DELGADO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PLANEA REUNIRSE CON SENADORES PARA MEJORAR CALIDAD EDUCATIVA NACIONAL



El secretario de Educación Pública Mario Delgado está muy satisfecho porque las Comunidades escolares y autoridades educativas de todo el país se sumaron a los "Maratones por la Lectura" a través de Lecturas Revolucionarias. Al respecto, el titular de Educación aseguró que estas acciones promueven el hábito de la lectura y agradeció la participación en redes sociales donde se compartieron más de 300 videos y fotografías de acciones que se realizaron en esta convocatoria. Además, el funcionario tiene previsto reunirse con integrantes de la Comisión de Educación del Senado, para juntos diseñar las acciones que mejoren la calidad educativa. Así lo adelantó, hace unos días, el presidente del órgano legislativo, senador **Raúl Morón Orozco**, quien explicó que el propio titular de la SEP pidió un encuentro “lo más pronto posible” con las y legisladores de la comisión, a fin de dialogar sobre los retos que tiene el sistema educativo nacional. La reunión, cuya fecha, hora y lugar acordarán los integrantes de la comisión, también servirá para hablar con **Delgado Carrillo** sobre los pendientes legislativos, proponer tiempos para desahogarlos y revisar cómo trabajarán de manera coordinada. No lo perderemos de vista.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram ihectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



BAJO RESERVA

A algunos diputados morenistas no les llegan los mensajes de Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que, a pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha dicho en reiteradas



TOMADA DE X.COM

José
Narro

veces que no habrá reforma fiscal, como aseguró el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, lo cierto es que muchos en Morena quieren hacer lo contrario. Ayer, el diputado morenista **José Narro** aprovechó su participación en la discusión de la Ley de Derechos en comisiones, para decir que es necesaria dicha reforma. ¿Será que hay algunos

que no reciben los mensajes desde Palacio?

¿Otra sorpresa del embajador de EU?

:::: Después de sus polémicos dichos de que la estrategia de seguridad de abrazos, no balazos, que impulsó el expresidente López Obrador, no funcionó, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, alista otra declaración. Sus opiniones sobre el fracaso de la política de seguridad en el pasado sexenio fueron descalificadas, incluso por la propia presidenta Sheinbaum, quien señaló que don Ken es muy cambiante en sus posturas. Ayer, el próximo presidente estadounidense, **Donald Trump**, anunció que desde el primer día de su mandato impondrá aranceles de hasta 25% a todos los productos mexicanos. Será muy interesante, nos dicen, saber qué piensa hoy el embajador del anuncio de su próximo presidente. ¿Tendrá preparada otra sorpresa don Ken?

Diputadas de Morena no se ponen de acuerdo

:::: Nos platican que las diputadas de Morena no se ponen de acuerdo en temas importantes. Nos comentan que el jueves fueron convocadas por la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, las presidentas de la Comisión de Igualdad, **Anais Burgos**, y de la Comisión de Pueblos Indígenas, **Nati Jiménez**, para definir si se volverá a instalar en esta legislatura el Grupo Plural. Sin embargo, lo anterior no salió como se esperaba, pues muchas diputadas de plano no llegaron, y las que fueron interrumpieron al presídium para decir que tenían prisa, pues debían tomar sus vuelos, y que la información podían recibirla por "correo" o mediante un "oficio" para no perder su tiempo. Ya en el calor de los reclamos, Anais Burgos dijo que las diputadas de Morena que integran la Comisión de Igualdad de Género son las que menos atienden las convocatorias para eventos de equidad, y que "mejor las diputadas oposición" responden primero y acuden a las reuniones. Al final se llamaron hipócritas, se acusaron de falta de sororidad y no se definió si habrá o no grupo plural.

Rector de la UNAM, de regreso a los actos presidenciales

:::: Un detalle que llamó la atención es que ayer en el acto en el que la presidenta **Claudia Sheinbaum** firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, estuvo en un lugar destacado el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**. Al acto también asistieron empresarias, empresarios, los 32 gobernadores y gobernadores del país (incluyendo las 8 gubernaturas de oposición), el director del IPN y el rector de la UAM. Nos recuerdan que el exrector **Enrique Graue** estuvo en muy pocos actos con el expresidente López Obrador, principalmente al inicio de su sexenio, pero después dejó de ser convocado. Hoy, la relevancia de la UNAM en la vida del país es reconocida, de vuelta, en los actos presidenciales.



Sin autónomos, algarete los derechos fundamentales

Con la desaparición de los órganos autónomos no se trata solo de buscar qué hacer con los recursos presupuestales —que en realidad son muy pocos para el tamaño de las necesidades que se tienen—, sino de qué forma van a llenar ese profundo vacío constitucional que se deja en detrimento de la democracia y de la ciudadanía que estará indefensa en sus derechos fundamentales e intereses, por la violación flagrante que está haciendo el gobierno de la 4T.

Son fundamentales para la República, para el Estado de derecho y el orden constitucional, las tareas que hacen esos siete organismos autónomos que hoy, con la mano en la cintura y por decreto presidencial que se escribió en tiempos de López Obrador, son exterminados, más como una venganza personal y el cobro de viejas facturas, que por una reingeniería de la estructura gubernamental.

Enumerar en este espacio todas las revelaciones que hizo, por ejemplo, el INAI en torno al desvío de recursos públicos por

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

parte de cuatroteros y familiares del presidente en turno, pues sería insuficiente; o la publicación de los principales indicadores de pobreza por parte del Coneval, que contradijo las cifras alegres que construía el Tlatoani de la 4T.

Por capricho presidencial serán eliminados los siete organismos autónomos que representaban un contrapeso al Ejecutivo federal, y mientras definen en las leyes secundarias qué dependencias federales asumirían sus funciones, aunque éstas carecerán de la autonomía e independencia que tenían, ya empezó la rebatinga del presupuesto que se liberó y que es del orden de alrededor de 15 mil

millones de pesos, que en tiempos en donde el gobierno federal no tiene dinero, pues le vendrán bien, aunque son insuficientes para darle cierta liquidez a las atribuladas finanzas públicas.

El paquete económico del próximo año está por aprobarse en el Congreso y este será un documento con falsas expectativas que, sin duda, obligará a buscar dinero fresco hasta por debajo de las piedras.

La firme postura de la presidenta de México en torno a cerrarle la puerta a una eventual reforma fiscal la obliga a mantener los niveles de endeudamiento que estableció su predecesor y que han sido los más altos de este siglo.

En este contexto, los 15 mil millones de pesos que se liberarán por la extinción de los organismos autónomos ya se los reparten los coordinadores de las fracciones de Morena en las cámaras de Senadores y de Diputados, como si fueran suyos, aunque hay algunos que se quieren apropiarse de ese derecho por la sencilla razón de haber al-



canzado las mayorías calificadas en su desaparición.

En cualquiera de los casos, tanto Ricardo Monreal como Adán Augusto López le quieren meter sus afilados colmillos a esa bolsa de recursos nada despreciables para, incluso, favorecer a sus incondicionales.

En contraparte, Jorge Romero, nuevo jerarca de Acción Nacional, ha advertido que defenderán al INAI y a todos los organismos autónomos que están bajo la amenaza de su eliminación. Esa defensa, dice, la harán en las calles, en el Congreso y en los tribunales, aunque poca cosa podrán hacer los azules, porque la aplanadora guinda y los aplastó.

En tanto, Ricardo Monreal amenazó que los 15 mil millones de los autónomos se canalizarían a prioridades nacionales como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

No será mejor preguntarle a la presidenta Sheinbaum en qué programas canalizar esos recursos, en vez de presionarla con aceleres y con irrefrenables deseos de comerse todo el pastel.

La soberbia con la que se conducen los diversos dirigentes del oficialismo lastima la institucionalidad y la disciplina que debe darse de forma natural en torno

a las decisiones presidenciales.

Seguramente, luego de que se oficialice la desaparición de los autónomos, ya que haya pasado el proceso de aprobación del dictamen en por lo menos 17 congresos locales, ya tendrá Rogelio Ramírez de la O, previo acuerdo con la jefa del Ejecutivo federal, definido el destino de esos 15 mil millones de pesos; mientras ello sucede, causa pena ajena, observar el hambre para repartirse la vaca cuando todavía no la han matado.

El nuevo gobierno, sobre todo los afines a la doctora, todavía no agarran totalmente al toro por los cuernos, y ello, de suyo, permite que los otros del oficialismo estén tomando decisiones que le corresponden a la jefa de todos.

Este escenario del poder compartido se mantendrá todavía por algunos meses más, hasta que la presidenta decida cortar el cordón umbilical que la liga al nativo de Macuspana. Mientras eso pasa, veremos agandalles como el que se pretende hacer desde el Congreso por parte de Ricardo Monreal y otros legisladores que ven en el vacío de poder que existe una oportunidad para agrandar sus feudos y su influencia en detrimento del poder constitucional que ostenta la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.



AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN
IGNACIO
ZAVALA*



LA MULTIPLICACIÓN DE LOS JUECES

* COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Hasta dos días antes del cierre de inscripciones el resultado era poco alentador. Sin embargo, se dio el misterioso caso de la multiplicación de los jueces

• **TOTAL, QUE HABRÁ ELECCIÓN. NO SABEMOS TODAVÍA CÓMO VAN A QUEDAR DISTRIBUIDAS ESAS CANDIDATURAS, PERO ES QUE TODAVÍA FALTA UN PROCESO DE TÓMBOLA, EN EL QUE QUEDARÁN ELIMINADOS ALGUNOS MILES. POR SUPUESTO QUE SERÁN UNAS ELECCIONES ÚNICAS EN EL MUNDO**

de hacer las cosas del oficialismo se invitó a la población abogadil a participar en la convocatoria.

Había unos requisitos nada difíciles de cumplir y se podía uno inscribir en el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Lo cierto es que hasta dos días antes del cierre de inscripciones el resultado era poco alentador.

Sin embargo, se dio el misterioso caso de *La multiplicación de los jueces*. En efecto, el sábado y el domingo la gente se puso las pilas y en lugar de hacer cosas propias de fin de semana se pusieron a inscribirse en masa a los puestos de elección judicial. Bien raro.

Ha concluido el periodo de inscripción para las elecciones de cargos en el Poder Judicial. Desde un inicio se antojaba un poco desorganizado, desordenado todo el asunto.

Ya que un proyecto pase por las manos de Monreal, de Noroña, de Adán Augusto y compañía, no hay que hacerse muchas ilusiones.

Si algo resulta atractivo, ejemplar y motivante para las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, hay que detenerse para analizar el tema detenidamente.

Con esos antecedentes y el estilo anárquico y chafa

Al final, se inscribieron más de 22 mil ciudadanos a los diversos puestos que estarán en disputa electoral en junio del año que entra.

La semana pasada solamente se habían inscrito menos de cinco mil. Pero ya sabemos: los mexicanos dejan todo para la última hora.

De esa multiplicación de los jueces repentina, resulta que el 87 por ciento se inscribieron a través de los comités del Poder Legislativo y Ejecutivo. O sea, todos se inscribieron en montón pero no al comité del Judicial sino a los que dependen de Morena.

Así quedaron: 10,338 en el Legislativo; nueve mil cerrados en el Ejecutivo y dos mil 948 en el Judicial, que era el único de los comités que tenía una plataforma transparente en sus registros que se actualizaba constantemente.

Total, que habrá elección. No sabemos todavía cómo van a quedar distribuidas esas candidaturas, pero es que todavía falta un proceso de tómbola, en el que quedarán eliminados algunos miles.

Por supuesto que serán unas elecciones únicas en el mundo, porque seguramente se dará el caso en que nada más haya un competidor y que pueda ganar solamente con un voto.

En fin, parece que será mejor que nos vayamos acostumbrando a las ocurrencias del Cuarta Transformación que, aunque se diga que habíamos visto suficiente con López Obrador, parece que esto no ha terminado.

La elección de personas juzgadoras es un buen ejemplo de improvisación, desorden aunado a la marca de la casa: la trampa.



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Ni tienen dinero ni tiempo que dar?

Más pronto que tarde se conocerán las artimañas de los poderes Ejecutivo y Legislativo para multiplicar durante el fin de semana el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Muchos más que los inscritos en el Poder Judicial, único en que se prevén *exámenes de competencia*.

La demencial elección popular será un fraudulento simulacro, porque se le niega al Instituto Nacional Electoral el dinero y el tiempo que solicita para garantizar un proceso confiable.

Se pretexto que *tendría que reformarse la Constitución*, pero tantos cambios se le han hecho en 107 años que en menos de tres meses ha sufrido medio centenar de reformas.

De ahí la ridiculez que se arguye para no modificarla otra vez.

Ni siquiera se trataría de reescribir un artículo en su integridad: bastaría un remiendo con puntadas de unos cuantos caracteres en un triste *transitorio*.

Como pila de agua bendita donde todo mundo mete mano, de los 136 enunciados de la Constitución *solo 17 no han sido reformados, 14 se han cambiado en más de diez ocasiones y de las 80 mil palabras originales quedan apenas mil 396*.

La presidenta Claudia Sheinbaum y sus líderes diputadiles advierten, como diría Juanga, que no tienen dinero ni tiempo que dar.

En cuanto al costo, el INE solicita poco más de 13 mil millones y le responden que se ajuste cuando mucho a siete. Ajá, ¿y el ahorro para los promotores de sus candidatos a juzgadores?

Nada les importa la trascendencia de un ejercicio refundacional del Poder Judicial, uno de los tres que, según el 49 constitucional, conforman el Supremo Poder de la República.

Con su intransigencia, lo que aseguran es la realización de una elección tramposa, en el mejor de los casos equiparable a una consulta, sin el grado de calidad y certeza con que son elegidos los cargos ejecutivos y legislativos.

En referencia a la petición de prórroga, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, reprochó: *“Los dos meses que se tardaron fue por omisión de continuar con el trabajo que la Constitución les ordenaba...”*, desdendiendo que el motivo del retraso fueron las *suspensiones judiciales que el organismo acató* antes de que, a consulta expresa, el Tribunal Electoral le ordenara reanudar la organización de la contienda.

Luego de que se rechazara su petición, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, con sus pares Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo, se reunieron con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para decirle que *187 días son insuficientes* ante un proceso tan engorroso como el previsto para el primer domingo de junio.

Pese a que le informaron a detalle sobre la inaudita complejidad que entrañan la capacitación, definición del mapa electoral, boletas electorales y muchos otros puntos de lo que nunca se ha intentado, la secretaria solamente escuchó que se viene un trabajo minucioso en extremo y mucho más complicado que el de las *elecciones que llevaron al poder de los poderes al depredador nacional populismo...*



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Avanza en comisión Ley de Ingresos por 9.3 bdp; “son cifras alegres”: opositores

Con deuda pública serán financiados 1.5 billones de pesos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Ley de Ingresos de la Federación 2025 avanzó ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados –con el respaldo de MC– aprobaron sin cambios la propuesta de ingresos por 9.3 billones de pesos, de los cuales, 1.5 billones serán financiados con deuda pública.

En una discusión de sólo media hora, y una lista de apenas seis oradores, la comisión avaló la iniciativa y las principales variables macroeconómicas, que la oposición calificó de “cifras alegres”, mientras Morena resaltó que, al bajar el déficit, “se evitará que los costos financieros de la deuda se desborden”.

De forma paralela, la Junta de Coordinación Política avaló que el dictamen sea votado este martes –al igual que la Ley Federal de Derechos– en el pleno de la Cámara.

Aumentará la recaudación

Carol Antonio Altamirano, secretario de la comisión por Morena, dijo que los ingresos previstos para el próximo año se basan principalmente en la recaudación tributaria, que se estima en 5.3 billones de pesos, y que representa un aumento de casi 3 por ciento real y representará 14.6 por ciento del PIB, mientras continúa la política de no aumentar impuestos ni incrementar las tasas de los vigentes.

También consideró viable que se cumpla la meta prevista por la Secretaría de Hacienda de un crecimiento de la economía entre 2 y 3 por ciento del PIB, pues se basa en una política de aumento de salarios y el empleo.

“A quienes afirman que este crecimiento es inviable, deben recordar que en 2023 algunos ‘expertos’ se burlaron de las estimaciones, y a pesar de esa visión negativa, la economía creció 3.2 por ciento”, indicó.

Su compañera de bancada, Claudia Rivero Vivanco, planteó que la lectura del paquete económico debe ser integral, porque se proponen incrementos en áreas estratégicas, como los programas sociales, y citó el caso de las becas Rita Cetina, que comenzarán a cubrirse a estudiantes de secundaria en 2025.

El PAN insistió en que las metas previstas por Hacienda son “una fantasía”. El diputado Guillermo



Anaya insistió en las dudas de su bancada en variables como el crecimiento económico, la paridad del peso frente al dólar y el precio por barril de petróleo. Además, alertó que los ingresos se verán afectados cuando el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, comience a aplicar en enero su política de deportación.

“

*Al bajar el déficit
se evitará
que los costos
financieros
se desborden*



Ley de ingresos 2025, a debate en el Pleno

Junto con ley de derechos, **dictámenes son avalados por la Comisión de Hacienda** y se proyecta que se voten hoy

**LEONOR FLORES
Y ANTONIO LÓPEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados discutirá y en su caso aprobará hoy los proyectos de Ley de Ingresos de la Federación y de la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2025, que fue avalada previamente por mayoría en la Comisión de Hacienda.

Incluye los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), con el marco macroeconómico esperado para 2025 y el recorte al déficit fiscal de 39% equivalente al tamaño del Producto Interno Bruto (PIB).

Se trata del paquete de ingresos para el primer año del nuevo gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que no contiene nuevos impuestos, en el cual se fortalecerá la eficiencia recaudatoria.

Ayer, en reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, ambos dictámenes fueron aprobados sin ningún cambio.

Con 10 votos en contra del PRI y PAN, cero abstenciones y 22 a favor, los dictámenes pasaron a la mesa directiva para presentarse hoy al Pleno de San Lázaro.



Durante la discusión, los legisladores de oposición adelantaron que presentarán una serie de reservas para corregir el marco macroeconómico, pues argumentaron que está sustentado bajo supuestos optimistas que difícilmente se alcanzarán, tomando en cuenta el entorno económico interno como externo.

El diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, acusó que el proyecto de Ley de Ingresos contiene una estimación desmedida de endeudamiento. Además, dijo que el voto en contra de su partido se debe a que los recursos son insuficientes, sobre todo para entidades federativas.

Por su parte, el panista Guillermo Rendón manifestó su desacuerdo con los CGPE porque no se cumplirán tomando en cuenta que se hicieron sobre la misma base de ingresos e inflación aunado a la pesada deuda de Pemex y el nivel de cotización del tipo de cambio.

Si bien Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, se quejó porque no discutir a fondo los dictámenes y hacer oídos sordos mandan una mala señal a los mercados y las calificadoras, su partido votará a favor.

En el dictamen aprobado la mayoría coincidió en un PIB anual estimado de entre 2% y 3% en 2025, con un tipo de cambio de 18.50 pesos por dólar, y una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 891 mil barriles diarios, con una estimación para la mezcla mexicana de exportación de 57.80 dólares.

En cuanto a la Ley Federal de Derechos, se concuerda en con la promesa de los recursos obtenidos por el derecho de uso, goce o explotación de aeropuertos federales sea 60% para la secretaría de la Defensa Nacional y en un 40% para Marina, en función de los sistemas aeroportuarios bajo su coordinación, así como sus necesidades operativas, de infraestructura e inversión. ●



JERICÓ ABRAMO MASSO

Diputado del PRI

"El voto en contra del PRI se debe a que los recursos son insuficientes, sobre todo para entidades federativas"



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

Los proyectos de Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos se aprobaron ayer en comisiones con 22 votos a favor y 10 en contra.



AVANZA LEY DE INGRESOS Con el voto de la oposición en contra, la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avaló el dictamen sin cambio alguno. **Primera / 4**

PASA EN COMISIONES LEY DE INGRESOS

Criticán *tijeretazos* a gobiernos locales

POR IVONNE MELGAR
 ivonne.melgar@gimm.com.mx

El dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 fue aprobado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con el voto en contra de la oposición, que lo considera injusto con los estados y municipios.

Representantes del PAN y del PRI cuestionaron que las asignaciones a los gobiernos locales es una de las más bajas en términos reales de los últimos años. Alertaron que ésta será la peor distribución de la renta petrolera porque mientras Pemex se llevará el 75% de sus ingresos, a la Federación solamente le dejarán el 25 por ciento.

Morena, PT, PVEM y MC sumaron 22 votos favor; los diputados panistas y priistas 10 en contra. Hoy martes será respaldado por las mismas bancadas en el pleno de los diputados.

La propuesta de la Secre-

LA PROPUESTA DE HACIENDA fue avalada sin cambio alguno, dando por buena la proyección de que para el próximo año se obtendrán un total de 9 billones de pesos



Foto: Especial

Los diputados de oposición manifestaron sus dudas sobre el paquete 2025.



taría de Hacienda y Crédito Público fue avalada sin cambio alguno, dando por buena la proyección de que para el próximo año se tendrá un total de 9 billones 302, 015.8 millones de pesos de ingresos.

De ese monto, los Ingresos del gobierno federal por cobro de impuestos ascenderían a 5 billones 297,812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246,366.5 mdp, y se espera una recaudación federal participable (por venta de petróleo, derechos de minería e impuestos federales) por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

El diputado Emilio Suárez Licona (PRI) dijo que este paquete "no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión", porque se tiene, describió, "el mayor saldo histórico de requerimientos financieros del sector público, el mayor déficit, y la más alta tasa de interés real de lo que va del siglo".



Se tendrá que echar mano nuevamente de la deuda pública. Inicia la presidenta Claudia Sheinbaum, su primer año de gobierno con el sello característico que ha marcado la historia de este régimen durante los últimos seis años que es la deuda pública."

**HÉCTOR SAÚL
TÉLLEZ**

DIPUTADO DEL PAN

Calificó como un escándalo "la destrucción de la capacidad contributiva de Pemex" y criticó que se diga que tendrá crecimiento, cuando es incapaz de pagarle a sus proveedores.

Y consideró que la propuesta fiscal implica "acoso,

abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes".

Lo más triste, comentó el diputado Yerico Abramo Masso, "es que hay un descobijo total de estados y municipios en materia de fondos especiales para infraestructura regional, no hay apoyo para solucionar los problemas de movilidad".

Se alertó que, si bien existe un incremento en las participaciones en materia de mantenimiento carretero y seguridad, se desconoce su destino concreto.

JUSTIFICAN BAJA

Las diputadas Claudia Rivera Vivanco (Morena) y Cindy Winkler Trujillo (PVEM) justificaron la disminución a las asignaciones de estados y municipios.

"Hay que verlo de manera integral; es impreciso lo que han mencionado al plantear que va a haber una

reducción para los estados, es impreciso porque hay aumentos en IMSS-Bienestar, es decir, en la salud, porque hay incrementos en la educación con la creación de la beca Rita Cetina, porque hay incrementos en la distribución de las acciones estratégicas y los programas sociales, por eso, insisto en que se tiene que ver de manera integral", dijo.

La diputada Winkler Trujillo señaló que, si bien es cierto que las entidades recibirán menos recursos, en los hechos las personas van a recibir en su propia mano más dinero porque aumenta el presupuesto para los programas sociales.

El diputado Guillermo Anaya Llamas (PAN) comentó que "hay muchas dudas sobre el crecimiento, sobre la cotización del dólar, sobre las remesas que se van a ver afectadas".



#COMISIÓNDEHACIENDAENDIPUTADOS

Va sin cambios ley de ingresos

CONSIDERAN INGRESOS DE 9 BILLONES 302 MIL MILLONES DE PESOS

5.29

BILLONES DE PESOS, INGRESOS POR IMPUESTOS.

4.89

BILLONES DE PESOS, LA RECAUDACIÓN PARTICIPABLE.

POR VÍCTOR ORTEGA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la Ley de Ingresos (sin cambios), para el ejercicio fiscal 2025, con el que se prevé que la federación perciba ingresos por nueve billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

De esto, los ingresos del gobierno federal por impuestos sumarán cinco billones 297 mil 812.9 millones de pesos; ingresos derivados de financiamientos, un billón 246 mil 366.5 millones de pesos; y proyecta una recaudación participable por cuatro billones 892 mil 179.6 millones de pesos.

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) señaló que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación

**VISIÓN DE
DIPUTADOS**

1 José Guillermo Anaya Llamas dijo que será difícil cumplir las metas económicas del paquete fiscal.

2 Claudia Rivera Vivanco señaló que el paquete propone alzas en educación, salud y programas sociales.

tributaria, que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia.

Por el PAN, el diputado José Guillermo Anaya Llamas aseguró que será difícil cumplir las metas económicas del paquete fiscal 2025.

Destacó los problemas en Pemex, la cotización del dólar y las Remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos. "Vamos a gastar más de lo que ingresamos, y estados y municipios pagarán los platos", dijo.

En tanto, el diputado integrante de la bancada de Morena, José Narro Céspedes, refirió que, tras enfrentar una recesión económica agravada por la pandemia de 2020, México ha comenzado a recuperarse, impulsado por la relocalización y la confianza internacional para la inversión.

Subrayó la importancia de fortalecer la infraestructura a través de un uso estratégico del endeudamiento y la necesidad de una Reforma Fiscal para garantizar recursos que permitan un crecimiento sostenido de 4.5 por ciento anual. ●

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19

26/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Comisión de Hacienda reanuda reunión; aprobarán Ley de Ingresos de la Federación



La mañana de este lunes, se reanudó la sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados en la que se prevé que se apruebe la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para que ésta pase el pleno y sea aprobada por la cámara baja en los siguientes días.

La LIF prevé ingresos presupuestarios totales por 8.055 billones de pesos, un incremento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, según las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ingresos tributarios, el gobierno mexicano proyecta recaudar 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, una cifra récord y que representaría un crecimiento real de 2.8% respecto a 2024.

<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/comision-hacienda-reanuda-reunion-aprobaran-ley-ingresos-federacion-20241125-735628.html>



Aprueban en comisiones Ley de Ingresos; autorizan 1.58 billones de pesos de endeudamiento



La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025, instrumentos que prevén ingresos por nueve billones 302 mil millones de pesos.

Los ordenamientos, aprobados por 22 votos a favor y 10 en contra, estiman un crecimiento económico real anual de entre dos y tres por ciento, un tipo de cambio del peso respecto al dólar de 18.5 pesos por dólar y una estimación en el precio de barril de petróleo en 57.8 dólares.

Los diputados también autorizaron a la presidenta Claudia Sheinbaum contratar un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil mdp para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, con la finalidad de financiar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como un monto de endeudamiento neto externo hasta de 15 mil 500 millones de dólares.



De los ingresos estimados, cinco billones 297 mil 812 mdp corresponden a Impuestos; 603 mil 77 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 38.8 mdp a Contribuciones de Mejoras; 137 mil 500.5 mdp a Derechos; 13 mil 707 mdp a Productos; 223 mil 166.3 mdp a Aprovechamientos; 1 billón 500 mil 579.0 mdp a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; 279 mil 766.8 mdp a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 246 mil 366.5 mdp a Ingresos Derivados de Financiamientos.

De igual manera, en la iniciativa se estima una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

El diputado Federico Döring, del PAN, acusó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no ha atendido las inquietudes de los legisladores de Acción Nacional y anticipo el voto de su bancada en contra.

"Lamento profundamente que no haya habido un sólo funcionario de Hacienda que haya entendido que construir el consenso y que buscar el diálogo con el PAN, con todos los representantes de la Comisión, era un momento necesario para la República por inquietudes que hay dentro y fuera de la Cámara respecto de las corridas económicas que como hemos dicho no coincidimos, no compartimos y no habremos de respaldar, pero no se nos puede conminar a hacer política cuando el gobierno no hace política", dijo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/aprueban-en-comisiones-ley-de-ingresos-autorizan-1.58-billones-de-pesos-de-endeudamiento-12921149.html>



En una **sesión que duró apenas hora y media**, diputados de **Morena y sus aliados aprobaron** en la Comisión de Hacienda y Crédito Público los **dictámenes** correspondientes a la [Ley de Ingresos](#) y a la [Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2025](#).

Con **22 votos a favor y 10 en contra de legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano**, los dictámenes fueron remitidos a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para ser discutidos en el pleno este martes.

Sin embargo, el **proceso no estuvo exento de críticas**. Federico Döring, vicecoordinador de la bancada del PAN, reprochó la falta de disposición de la Secretaría de Hacienda para dialogar con los legisladores sobre el paquete económico.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/aprueban-en-comision-de-hacienda-dictamen-de-ley-de-ingresos-sin-cambios/>



Aprueban en Comisiones la Ley de Ingresos 2025

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en hora y media los dictámenes de la Ley de Derecho y la Ley de Ingresos para 2025, los cuales fueron remitidos a la mesa directiva para su discusión y votación en el Pleno este martes.

En la Ley de Ingresos se proponen, entre otros ajustes, aumentar la cuota los derechos relacionados con los servicios migratorios a pasajeros de vuelos internacionales, y que el 60% de los ingresos por explotación de aeropuertos federales se destinen a la Secretaría de la Defensa Nacional y 40% a la Secretaría de Marina.

Al respecto, la diputada Eva María Vásquez (PAN) cuestionó el desvío de los ingresos generados por el turismo y los aeropuertos hacia las Fuerzas Armadas y dejar de lado con ello las necesidades prioritarias de los mexicanos.

Enfatizó que estos recursos deberían destinarse a fortalecer la infraestructura turística y aeroportuaria, en lugar de financiar proyec-

tos militares de dudosa utilidad. “Es inadmisibles que los ingresos del turismo, un sector clave para nuestra economía, se utilicen para financiar proyectos militares en lugar de reinvertirse en la promoción, infraestructura y desarrollo que beneficien a nuestras comunidades y generen empleos,” afirmó Vásquez.

La legisladora también destacó el impacto negativo de desviar los ingresos de las concesiones aeroportuarias porque “estos recursos deberían destinarse a mejorar los servicios y la infraestructura aeroportuaria para los millones de usuarios que dependen de ellos, pero en cambio se redirigen hacia proyectos poco transparentes y con escaso beneficio”. En la minería, la Ley Federal de Derechos incrementa la tasa del derecho especial del 7.5% al 8.5% y la del derecho extraordinario del 0.5% al 1%, pues considera que los beneficios económicos que obtiene el sector minero son propiedad de la nación, de acuerdo a dicho proyecto. **/JORGEX.LÓPEZ**

GASTO.

Avanza en San Lázaro el proyecto de Ingresos para la Federación durante el siguiente año.





Aprueban en Comisiones ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos para 2025

Con una sola ronda de seis oradores, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025, que prevé ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública.

En tan solo media hora, los legisladores desahogaron el dictamen, que tras aprobarse por 22 votos en favor de Morena y sus aliados, así como por MC, se envió a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión del pleno este martes.

PAN y PRI sumaron 10 votos en contra, después de cuestionar “las cifras alegres de la Secretaría de Hacienda” en cuanto a los ingresos tributarios, el precio del barril del petróleo, el crecimiento estimado de entre 2 y 3 por ciento del PIB, así como del tipo de cambio.

En la discusión, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, indicó que en el pasado “era fácil llegar a acuerdos” e incluso votar por unanimidad la Ley de Ingresos “por los etiquetados, aquí cuando el secretario de Hacienda era Agustín Carstens, se repartieron 150 mil millones de pesos en un solo año a diputados”.

Consideró que para el próximo año “es probable” que se alcance el crecimiento estimado por Hacienda y ponderó el tope de deuda pública que, dijo, representa menos 31.2 por ciento conforme a lo aprobado para 2024.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/239761/aprueban-en-comisiones-ingresos-por-9-billones-302-mil-millones-de-pesos-para-2025-camara-de-diputados-morena>



Aprueba Comisión Ley de Ingresos por 9.3 billones

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024.- Con 22 votos a favor de Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano, y 10 en contra, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos para 2025 que considera ingresos de 9.3 billones de pesos, de los cuales 1.2 billones se obtendrán mediante endeudamiento.

El dictamen que será discutido mañana en el Pleno, plantea ingresos tributarios por cerca de 5.3 billones de pesos, cifra superior a los 4.9 billones de pesos considerados para el presente ejercicio fiscal.

El panista Guillermo Anaya advirtió que en el Paquete Económico para 2025 está planteando gastar más recursos de los que ingresan.

El legislador señaló que será difícil cumplir las metas económicas planteadas para el próximo año.



Aprueban en Comisiones ingresos por \$9 billones 302 mil millones para 2025.



CDMX.- Con una sola ronda de seis oradores, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025, que prevé

ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública.

En tan solo media hora, los legisladores desahogaron el dictamen, que tras aprobarse por 22 votos en favor de Morena y sus aliados, así como por MC, se envió a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión del pleno este martes.

PAN y PRI sumaron 10 votos en contra, después de cuestionar “las cifras alegres de la Secretaría de Hacienda” en cuanto a los ingresos tributarios, el precio del barril del petróleo, el crecimiento estimado de entre 2 y 3 por ciento del PIB, así como del tipo de cambio.

En la discusión, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, indicó que en el pasado “era fácil llegar a acuerdos” e incluso votar por unanimidad la Ley de Ingresos “por los etiquetados, aquí cuando el secretario de Hacienda era Agustín Carstens, se repartieron 150 mil millones de pesos en un solo año a diputados”.

Consideró que para el próximo año “es probable” que se alcance el crecimiento estimado por Hacienda y ponderó el tope de deuda pública que, dijo, representa menos 31.2 por ciento conforme a lo aprobado para 2024.

En cambio, el diputado panista Guillermo Anaya insistió en lo erróneo de los cálculos de Hacienda y dijo que su bancada plantea “serias dudas” sobre el crecimiento previsto, así como en la cotización del peso frente al dólar.

“¿Quién va a pagar los platos rotos cuando no se cumplan las metas? Los estados y municipios”, dijo.

https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=462894#google_vignette



MILENIOTELEVISION



Comisión de Hacienda convoca a votar la Ley de Ingresos

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La Comisión de Hacienda de la **Cámara de Diputados** convocó a reiniciar hoy su reunión extraordinaria para discutir y votar la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025, sin un solo cambio a las iniciativas del Ejecutivo. La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en el Palacio de San Lázaro prevén aprobar la primera parte del Paquete Económico 2025 en el Pleno el próximo miércoles.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, distribuido a los legisladores integrantes de la Comisión, los ingresos totales estimados para el próximo año ascenderían a 9 billones 302 mil millones de pesos, mientras que el crecimiento económico anual sería de entre el 2% y 3% del PIB.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1qXfC2OOk74Tmxz?e=BPYtzX



Cámara de Diputados avala Ley de Ingresos 2025 por más de 9 billones de pesos

En una **sesión relámpago**, la **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados** aprobó la iniciativa de **Ley de Ingresos de la Federación 2025**, que contempla ingresos por **9 billones 302 mil millones de pesos**, de estos, **un billón 576 mil 170 millones serán financiados con deuda pública**.

La votación, que contó con **22 votos a favor de Morena**, así como **por MC**, fue aprobada sin cambios y se envió a la **Mesa Directiva** para su inclusión en la **sesión del pleno este martes**.

Por otro lado, **PAN y PRI** sumaron **10 votos en contra**, poniendo en duda las proyecciones de la **Secretaría de Hacienda** en cuanto a los ingresos tributarios, el precio del **barril del petróleo**, el crecimiento del PIB y el tipo de cambio.

<https://notigram.com/mexico/nacional/camara-de-diputados-avala-ley-de-ingresos-2025-por-mas-de-9-billones-de-pesos-20241125-1372202>



Diputados aprueban en comisiones parte del paquete económico

La mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Al documento que les llegó desde Palacio Nacional no le movieron ni una coma, y por ello la oposición en voz del panista Federico Döring, así se expresó.

“Dos veces exhortamos al gobierno a dialogar y a hacer política y dos veces recibimos pasteles de despotismo ilustrado. Un gobierno que no le interesa construir consensos y que sólo le apuesta a la aprobación de una mayoría artificial, sin el concurso de las otras fuerzas políticas, un gobierno que en este tema y con las calificadoras valorando negativamente el comportamiento de la deuda y las expectativas de crecimiento, no entendió que estaba más llamado que nunca a construir el más amplio consenso”.

Y es que sólo así se podría mandar un mensaje positivo a los mercados internacionales y a los inversionistas extranjeros.

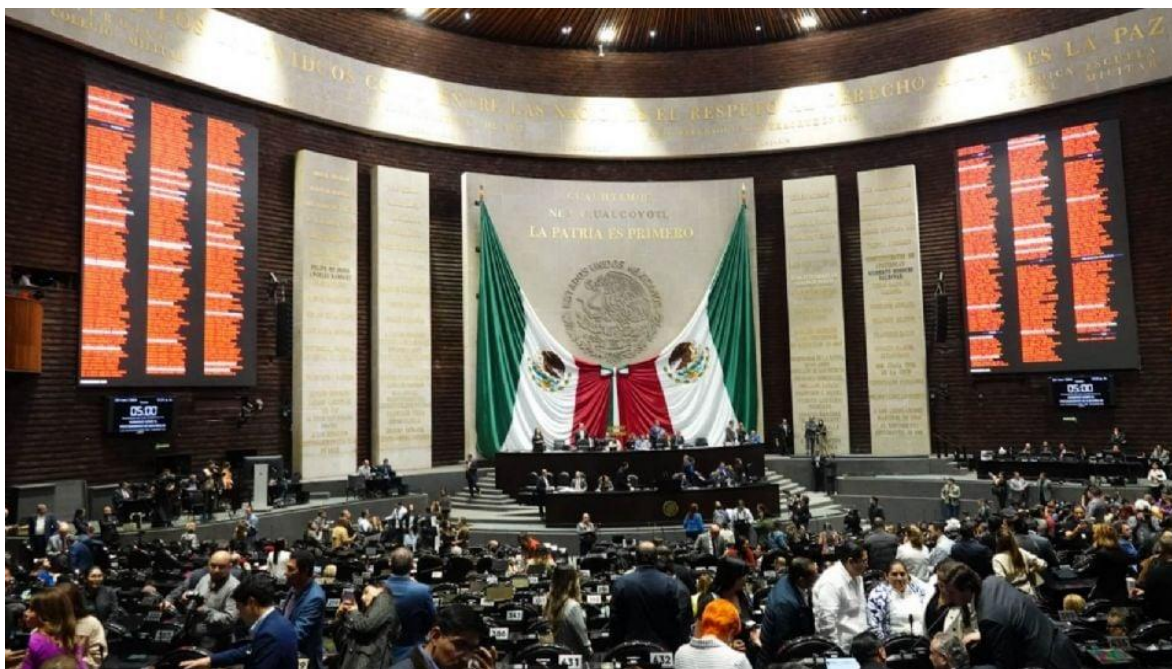
El dictamen pasa al Pleno para su discusión y aprobación. (Por Arturo García Caudillo)

<https://www.notisistema.com/noticias/diputados-aprueban-en-comisiones-parte-del-paquete-economico/>



MC aprueba con Morena y aliados la Ley de Ingresos 2025; es una política de acoso, abuso y terrorismo, dice el PRI

La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.



Patricia Flores Elizondo, expanista y diputada de Movimiento Ciudadano (MC) votó con Morena, PVEM y Partido del Trabajo, en tanto que PAN y PRI sumaron 10 votos.

En su intervención Flores Elizondo pidió un mayor análisis del proyecto, “porque de lo contrario se manda una mala señal a los mercados y calificadoras”.



“Que no haya una política recaudatoria ni a corto ni mediano plazo, afecta a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país”, consideró.

En el dictamen, se busca actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

La emecista consideró que “a la Ley de Ingresos no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los fideicomisos recientemente creados”.

Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional consideró que el proyecto “es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, de lo contrario”.

“¿Por qué se asume que los ingresos crecerán más del doble que la economía? ¿Cómo vamos a convalidar un aumento del 42.8% en la recaudación por impuestos al comercio exterior respecto a la ley de ingresos anterior? Señales como estas representan y se reflejan en abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados”, advirtió el priista.

Se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302 mil millones de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297 mil millones 812.9 pesos; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246 mil millones de pesos y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil millones.

Claudia Rivera Vivanco, diputada de Morena destacó que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales.

“Impulsa además la digitalización y simplificación tributaria que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia”, añadió.



José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional consideró que “vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos; por eso, estamos en contra de la Ley de Ingresos”.

“Será difícil cumplir las metas económicas que se presentan en el paquete fiscal 2025. Habrá más problemas en Pemex, la cotización del dólar y las remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos”, adelantó.

La Ley de derechos, la cual precisa que se dará certeza jurídica para efectos del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de las playas por la mayoría.

También se considera la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, actualizando el listado de los municipios contenidos “en las zonas a que se refiere la Ley”.

[MC aprueba con Morena y aliados la Ley de Ingresos 2025; es una política de acoso, abuso y terrorismo, dice el PRI | LatinUS](#)



Comisión de Hacienda aprobó la iniciativa de ingresos



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La Comisión de Hacienda de la **Cámara de Diputados** aprobó, con 22 votos a favor, la iniciativa de ingresos, 9 billones 302 mil millones, eso es lo que están planeando.

Hay serias dudas de muchos sectores que preguntan ¿en serio van a recaudar tanto? ¿Van a tener la posibilidad de pagar todo esto?

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x2Lh-dQd7DOPn8Eq?e=llVxMd



MILENIO TELEVISIÓN

26/11/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueba comisión Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- La Comisión de Hacienda de la **Cámara de Diputados** aprobó, en tan solo una hora y media, con 22 votos a favor y 10 en contra, la Ley de Ingresos para 2025, en la que se consideran ingresos totales por 9 billones 302 mil millones de pesos.

El Pleno de San Lázaro breve discutir y aprobar este ordenamiento en su sesión de mañana martes. El paquete fiscal para el próximo año prevé un crecimiento económico de entre el 2 y 3 por ciento del PIB, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, una estimación de 57.8 dólares por barril de petróleo, así como una plataforma de producción de un millón 891 mil barriles diarios.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9187?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9187&authkey=!AHaJCVzYe8BxTX0&ithint=video&e=VUAb09>



Ley de Ingresos y Ley de Derechos 2025 avanzan al Pleno de la Cámara de Diputados

La oposición representada por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, cuestionaron los supuestos macroeconómicos que proyecta la Secretaría de Hacienda



Por **Zenyazen Flores** | 25 de noviembre, 2024 | 01:23 PM

Ciudad de México — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios los dictámenes de la **Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF)** y **Ley de Derechos para 2025**, por lo que fueron enviados de inmediato al Pleno de San Lázaro para su discusión y eventual aprobación.

La Ley de Ingresos fue aprobada por la comisión con 22 votos a favor de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Partido Verde y 10 en contra de la oposición, mientras que la Ley de Derechos fue avalada con igual número de votos a favor y en contra.

La discusión y aprobación de los dictámenes se realizó en menos de dos horas y los diputados acordaron llevar **al Pleno de San Lázaro la discusión de posibles cambios**.

La supermayoría de Morena y aliados **busca discutir y aprobar el miércoles 27 de noviembre los ingresos presupuestarios con los que va a contar el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer año de Gobierno**.

La oposición representada por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, cuestionaron los supuestos macroeconómicos que proyecta la Secretaría de Hacienda, ya que el crecimiento previsto para 2025 está alejado de lo que espera el consenso del mercado financiero.

[Ley de Ingresos y Ley de Derechos 2025 avanzan al Pleno de la Cámara de Diputados](#)



Comisión de Hacienda aprueba la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos

Historia de JUAN CARLOS CORTÉS • 9 h •  3 minutos de lectura



 Comisión de Hacienda aprueba la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y la Ley Federal de Derechos 2025.

En sesión extraordinaria, la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó el proyecto de la Ley de Ingresos que prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

De esta cifra los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297 mil 812.9 millones de pesos; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246 mil 366.5 millones de pesos, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 millones.

El proyecto fue aprobado por 22 votos a favor y 10 en contra por parte de los diputados de los diferentes grupos parlamentarios; durante el debate se estableció que las reservas se presenten ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Asimismo, con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025 que establece actualizar diversos conceptos y cuotas para el pago de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio de la nación.

La iniciativa modifica las cuotas por el acceso a las Áreas Naturales Protegidas; exenta del pago de derechos a las personas que utilicen las telecomunicaciones para desempeñar actividades en materia de protección civil y precisa que se dará certeza jurídica para efectos del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, actualizando el listado de los municipios contenidos.

[Comisión de Hacienda aprueba la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos](#)



Avalan en comisiones la Ley de Ingresos 2025

Se estiman entradas totales por 9.3 bdp, de los cuales 1.2 se obtendrán mediante endeudamiento; la Presidenta Sheinbaum asegura que Hacienda contempla el desplome del petróleo



Comisión de Hacienda y Crédito Público, ayer, tras avatar la Ley de Ingresos. Foto: Especial

Por: **ULISES SORIANO** · **YULIA BONILLA**

26/11/2024
02:07:04

La iniciativa de Ley Federal de Derechos (LFD) y la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025 fueron aprobadas este lunes en comisiones de la Cámara de Diputados. El bloque de la Cuarta Transformación las avaló en menos de una hora y media con 22 votos a favor y 10 en contra en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. La aprobación se dio entre reclamos de la oposición para que se diera mayor discusión a la iniciativa.

La LIF tiene previstos ingresos presupuestarios totales por 9.3 billones de pesos, de los cuales 1.2 billones se obtendrán mediante endeudamiento.

El monto representa un incremento del 5.4 por ciento en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Parlamento abierto en San Lázaro

Expertos alertan del alza del costo financiero y menor margen de maniobra en el PPEF 2025

● Subrayaron la necesidad de una reforma fiscal para poder hacer frente a las presiones y necesidades de gasto

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Diversos expertos, en materia de finanzas públicas, alertaron a las diputadas y diputados federales sobre el incremento que se prevé en el costo financiero de la deuda y el menor margen de maniobra que se tendrá para el siguiente año en el presupuesto, por lo que subrayaron la necesidad de una reforma fiscal para poder hacer frente a las presiones y necesidades de gasto.

En el primer día de Parlamento Abierto sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, Carlos Aviud Vázquez, investigador de México Evalúa, señaló que las estimaciones de ingreso, gasto y déficit fiscal corren el riesgo de no cumplirse dadas las estimaciones optimistas del gobierno en el Paquete Económico 2025.

Lo anterior, añadió en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, se daría en un año donde se proponen diversos recortes al gasto público para lograr la consolidación fiscal de 5.9 a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

“El gobierno, al estar adquiriendo montos de endeudamiento históricos, tiene que pagar los intereses y servicio de esta deuda, lo que empieza a ser un problema presupuestario al generar recortes o absorber recursos que se podrían destinar a otros sectores.

El Paquete Económico 2025 propone que el gasto total del siguiente año sea de 9.22 billones de pesos, lo que resulta en una disminución de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año, mientras que del lado de los ingresos propone 9.3 billones de pesos, 5.4% más anual, de los cuales 1.5 billones son por financiamiento. En tanto, el costo financiero será de 1.38 billones de pesos, 14% menos anual.

En este sentido, Ricardo Cantú, investigador del CIEP, señaló que las estima-

Para el próximo año, el PPEF 2025 propone destinar 44,271 millones de pesos al gasto en medio ambiente, lo que supone una reducción de 39.4 por ciento.

ciones del Paquete Económico podrían no cumplirse, por lo que se deberían generar diversos escenarios.

“Algo que me preocupa mucho es el realismo en estas proyecciones (...) desde otros años, no han hecho las proyecciones correctas, no toman en cuenta la transición demográfica o la productividad laboral”, agregó.

Ante lo expuesto, Jorge Cano, investigador de México Evalúa, expresó que es necesario robustecer los ingresos públicos, por lo que recordó que algo que se ha solicitado desde hace algunos años es la implementación de una reforma fiscal progresiva.

Preocupan recortes a medio ambiente

Para el próximo año, el PPEF 2025 propone destinar 44,271 millones de pesos al gasto en medio ambiente, lo que supone una reducción de 39.4% respecto a lo aprobado para este 2024, y lo cual diversos expertos señalaron como preocupante.

Ameyalli Magallón Vergara, activista medioambiental, indicó que en medio de un panorama en donde los efectos del cambio climático se hacen cada vez más presentes, además de la pérdida de diversidad y de recursos naturales, es necesaria hoy más que nunca una política pública que promueva el desarrollo económico, social y ambiental responsable.

Además de activistas e investigadores, también asistieron funcionarios de diversos estados para exponer las problemáticas medioambientales que sufren las entidades federativas.



Jorge Cano, investigador de México Evalúa, expresó que es necesario robustecer los ingresos públicos, y habló de la necesidad de una reforma fiscal. FOTO: ESPECIAL



Realizan En La Cámara De Diputados Parlamento Abierto Sobre El Tema Gobierno Rumbo Al Presupuesto 2025

El grupo de trabajo Gobierno, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), realizó el parlamento abierto con el tema: Gobierno Rumbo al PEF-2025, con el objetivo de contar con un Presupuesto más resiliente y efectivo. En su mensaje de inauguración, la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión, dijo que lo expuesto por especialistas en materia fiscal, finanzas públicas y gasto público ayudará a tener una discusión a la altura de los retos que enfrenta la nación.

"Nos reunimos para inaugurar los trabajos referentes al parlamento abierto con metodología de mesas de diálogo con motivo del análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", agregó.

Por su parte, el diputado Yerico Abramo Masso dijo que lo planteado por los especialistas se incorporará en el proyecto ejecutivo que la mesa de trabajo presentará a la Comisión con el fin de lograr un proyecto más preciso en temas que no se están atendiendo.

Es imprescindible, subrayó, inyectar recursos a migración, porque es un tema prioritario para el Tratado de Libre Comercio, y básico en materia de derechos humanos, por lo que se tiene que entender que si no se dota de recursos certeros para garantizar los derechos de los migrantes que pasan por el país "no estaríamos cumpliendo la función del Legislativo".

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-en-la-camara-de-diputados-parlamento-abierto-sobre-el-tema-gobierno-rumbo-al-presupuesto-2025/>



En la Cámara de Diputados realizan parlamento abierto sobre el tema Gobierno Rumbo al Presupuesto 2025

El grupo de trabajo Gobierno, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), realizó el parlamento abierto con el tema: Gobierno Rumbo al PEF-2025, con el objetivo de contar con un Presupuesto más resiliente y efectivo.

En su mensaje de inauguración, la diputada Marilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión, dijo que lo expuesto por especialistas en materia fiscal, finanzas públicas y gasto público ayudará a tener una discusión a la altura de los retos que enfrenta la nación.

“Nos reunimos para inaugurar los trabajos referentes al parlamento abierto con metodología de mesas de diálogo con motivo del análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025”, agregó.

Por su parte, el diputado Yerico Abramo Masso dijo que lo planteado por los especialistas se incorporará en el proyecto ejecutivo que la mesa de trabajo presentará a la Comisión con el fin de lograr un proyecto más preciso en temas que no se están atendiendo.

Es imprescindible, subrayó, inyectar recursos a migración, porque es un tema prioritario para el Tratado de Libre Comercio, y básico en materia de derechos humanos, por lo que se tiene que entender que si no se dota de recursos certeros para garantizar los derechos de los migrantes que pasan por el país “no estaríamos cumpliendo la función del Legislativo”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-la-camara-de-diputados-realizan-parlamento-abierto-sobre-el-tema-gobierno-rumbo-al-presupuesto-2025/>



Merilyn Gómez inaugura trabajos de Parlamento Abierto para analizar el PEF 2025

La diputada Merilyn Gómez Pozo (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, inauguró los trabajos del Parlamento Abierto para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Destacó que este ejercicio incluyente permitirá escuchar a especialistas y ciudadanos, garantizando que las decisiones presupuestarias reflejen las verdaderas necesidades de la nación.

“Sin lugar a dudas, ésta es una de las responsabilidades más importantes que tenemos como legisladores. El Presupuesto de Egresos de la Federación es una herramienta clave para atender los retos que enfrenta nuestro país, y el Parlamento Abierto es un espacio ideal para enriquecer su discusión”, señaló en un comunicado.

Gómez Pozo explicó que durante esta semana se trabajará en seis mesas de diálogo, donde expertos en temas fiscales, financieros y de gasto público compartirán su visión sobre cómo construir un presupuesto que responda a las prioridades de la ciudadanía. Además, reiteró el compromiso de la Comisión con una discusión transparente y de altura.

Finalmente, agradeció la participación de los especialistas y ciudadanos convocados, subrayando que “la diversidad de voces en este espacio nos permitirá tomar decisiones responsables, solidarias y enfocadas en las necesidades del México de hoy”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/merilyn-gomez-inaugura-trabajos-de-parlamento-abierto-para-analizar-el-pef-2025/>



INICIA PARLAMENTO ABIERTO PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Diputada Merilyn Gómez Pozo, inauguró los trabajos del Parlamento Abierto para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Durante su mensaje, destacó que este ejercicio incluyente permitirá escuchar a especialistas y ciudadanos, garantizando que las decisiones presupuestarias reflejen las verdaderas necesidades de la nación.

“Sin lugar a dudas, esta es una de las responsabilidades más importantes que tenemos como legisladores. El Presupuesto de Egresos de la Federación es una herramienta clave para atender los retos que enfrenta nuestro país, y el Parlamento Abierto es un espacio ideal para enriquecer su discusión”, señaló la diputada Gómez Pozo.

La presidenta explicó que durante esta semana se trabajará en seis mesas de diálogo, donde expertos en temas fiscales, financieros y de gasto público compartirán su visión sobre cómo construir un presupuesto que responda a las prioridades de la ciudadanía. Además, reiteró el compromiso de la Comisión con una discusión transparente y de altura.

<https://lineapolitica.com/inicia-parlamento-abierto-para-analizar-el-presupuesto-de-egresos-2025/>



SOCIEDAD CIVIL DEBE SER ESCUCHADA EN EL PARLAMENTO ABIERTO SOBRE PEF 2025: DIP. JERICÓ ABRAMO

El diputado federal del PRI, Jericó Abramo Masso, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, coordinó el Parlamento Abierto denominado “Gobierno rumbo al PEF 2025”, donde precisó que las mesas de trabajo que se llevarán a cabo servirán para la construcción de un presupuesto más resiliente, efectivo y, sobre todo, que se tome en cuenta a la sociedad civil que tiene propuestas muy precisas que se deben integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Ante especialistas en temas de gobierno, expertos en materia fiscal, finanzas públicas y gasto público, señaló que los temas analizados en este foro ayudarán a tener una discusión del Presupuesto que esté a la altura de los retos a los que nos enfrentamos como nación.

El legislador peiista dio la bienvenida a las y los representantes de la sociedad civil que participaron en este foro, especialmente de Fundar, del Centro de Análisis e Investigación A.C., de México Evalúa, de Finanzas Públicas Nacionales y del Centro de Investigaciones Presupuestales.

El coahuilense explicó que uno de los temas importantes es el fondo relacionado con migración, mismo que dejó de funcionar desde el 2023 y que hoy se debe retomar. Dijo que, como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, propondrá que éste regrese, ya que con el cambio político internacional, se necesita una política de atención, pero también de acompañamiento presupuestal a los migrantes

<https://lineapolitica.com/sociedad-civil-debe-ser-escuchada-en-el-parlamento-abierto-sobre-pef-2025-dip-jerico-abramo/>



Comisión de Presupuesto analiza en parlamento abierto el PEF 2025 desde la perspectiva de desarrollo sostenible

Boletín No. 0425

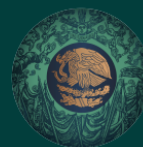
- Participan legisladoras, legisladores y especialistas

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merylyn Gómez Pozos (Morena), llevó a cabo la mesa de trabajo "Presupuesto con perspectiva de desarrollo sostenible", en el marco del parlamento abierto para analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Marco Antonio De La Mora Torreblanca (PVEM), secretario de la Comisión, explicó que esta mesa de diálogo tiene el propósito de analizar el PEF con una perspectiva de desarrollo sostenible, recogiendo propuestas y opiniones que contribuyan al sector ambiental en tres puntos: acciones contra el cambio climático, conservación y mantenimiento de agua y en la protección al medio ambiente.

Esta reunión, agregó, será un espacio esencial para escuchar, reflexionar y tomar decisiones que transformen nuestra realidad, "porque si algo ha enseñado el cambio climático es que su impacto no discrimina y nos afecta a todos. Es un desafío global que exige acciones locales y colectivas".

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), comentó que se tiene la encomienda de analizar el Presupuesto 2025 en el sector ambiental y



es urgente atender y combatir el cambio climático. También, dijo, debe ser una prioridad proteger el medio ambiente y la biodiversidad porque es importante para la sociedad y las futuras generaciones.

Mencionó que en la última década se han presentado fenómenos climáticos y meteorológicos extremos, desde temporadas de sequías atípicas, olas de calor, hasta lluvias torrenciales, huracanes, por lo que es importante trabajar en estos temas. Recordó que para la titular del Ejecutivo Federal el agua es un bien nacional y es derecho humano recibir el líquido en cantidad y calidad suficiente.

El diputado Jesús Martín Cuanalo Araujo (PVEM) expresó que la sostenibilidad ambiental se obtendrá solo cuando la explotación de recursos naturales se mantenga dentro de los límites de la regeneración y el crecimiento natural. Mencionó que el recorte presupuestal que se hizo a medio ambiente se puede recuperar de la "reasignación en el PEF de los 15 mil millones de pesos por la extinción de organismos autónomos; entonces, aquí hay una gran oportunidad para que el país haga una inversión mayor en medio ambiente".

Ponentes

José Lara Lona, secretario del Agua y Medio Ambiente de Guanajuato y presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México A.C, destacó la importancia de acatar y respetar el marco legal en materia de agua y medio ambiente y no reducir el presupuesto a quien se encarga de verificar que esto se lleve a cabo. Propuso buscar algunos mecanismos que permitan allegarse de recursos como impuestos ambientales o recursos privados.

Benito David Morán Bañuelos, subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de Quintana Roo, estimó que la erosión y el sargazo han producido pérdidas económicas, competitividad y empleos, por lo que se requieren recursos para actualizar los estudios ambientales y para la recuperación de playas, en un esquema más sustentable y a largo plazo en donde se consideran estructuras de cierre,



recuperación de arrecifes, pastos marinos y de vegetación de dunas, por un monto de mil 200 millones de pesos.

Antonio Azuela de la Cueva, miembro del Consejo Directivo de Greenpeace México, resaltó la relevancia de que se haga un esfuerzo presupuestario y que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) no solo no tenga una reducción presupuestal, sino un incremento importante, pues se trata de una institución crucial para que México transite al desarrollo sustentable.

A su vez, Miguel Ángel Cancino Aguilar, profesor investigador de la UAM Azcapotzalco, dijo que es necesario destinar recursos a la Profepa, porque en el capítulo mil se disminuye su presupuesto, lo que implica dejarla sin 250 inspectores y abogados, personal encargado de la operación de la institución. “Al avanzar con el recorte habrá implicaciones en la operación, vigilancia, acciones de aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental”.

Ameyalli Magallón Vergara, activista y maestra en proyectos para el desarrollo urbano sustentable de la Universidad Iberoamericana, observó que el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la crisis de recursos naturales, hacen urgente crear una política pública que promueva el desarrollo económico, social y ambiental responsable. Añadió que el enfoque de conservación del sistema de la Reserva de la Biosfera tiene que ser una prioridad.

Por su parte, Joaliné Pardo Núñez, del Conahcyt, dijo que la soberanía alimentaria es la capacidad de los pueblos para establecer sus prioridades en materia de producción, abasto y acceso a alimentos adecuados con base en la producción nacional e incluyendo la elección de las técnicas y tecnologías óptimas para garantizar el bienestar de las personas.

César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, mencionó que el sector ambiental enfrenta un duro golpe en el presupuesto lo que tendrá implicaciones profundas en el presente y futuro. Invitó a analizar las



causas detrás de esta reducción porque es el resultado de una política fiscal que no recauda más, ni diversifica sus fuentes de ingreso.

En su oportunidad, Lourdes Hernández Meza, coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, apuntó que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente prevé multas para que se vayan a un fondo, el cual es para programas de inspección y vigilancia, lo que le ayudaría a la Profepa. Planteó fomentar esquemas y mecanismos voluntarios para que se cumpla con la norma y, con ello, no haya tanta afectación ambiental.

Raúl Israel Díaz Salazar, investigador del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, señaló que para 2037 se espera que el 42.5 por ciento de la energía ya sea de energías limpias, de ahí la inversión que se está haciendo en programas para alcanzar esas metas. Agregó que se han logrado avances significativos hacia un sistema energético más sostenible, pero aun se enfrentan desafíos importantes y se requieren mejoras regulatorias, financiamiento adecuado e integración de tecnologías avanzadas.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-presupuesto-analiza-en-parlamento-abierto-el-pef-2025-desde-la-perspectiva-de-desarrollo-sostenible>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Realizan en la Cámara de Diputados parlamento abierto sobre el tema Gobierno Rumbo al Presupuesto 2025

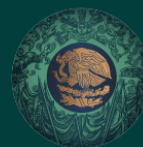
Boletín No. 0421

- Especialistas e investigadores exponen sus opiniones respecto al Paquete Económico
- Contribuirá a tener una discusión de altura: diputada Marilyn Gómez
- Las propuestas se incorporarán al proyecto del grupo de trabajo: diputado Yericó Abramo

El grupo de trabajo Gobierno, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina el diputado Yericó Abramo Masso (PRI), realizó el parlamento abierto con el tema: Gobierno Rumbo al PEF-2025, con el objetivo de contar con un Presupuesto más resiliente y efectivo.

En su mensaje de inauguración, la diputada Marilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión, dijo que lo expuesto por especialistas en materia fiscal, finanzas públicas y gasto público ayudará a tener una discusión a la altura de los retos que enfrenta la nación.

“Nos reunimos para inaugurar los trabajos referentes al parlamento



abierto con metodología de mesas de diálogo con motivo del análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", agregó.

Por su parte, el diputado Yerico Abramo Masso dijo que lo planteado por los especialistas se incorporará en el proyecto ejecutivo que la mesa de trabajo presentará a la Comisión con el fin de lograr un proyecto más preciso en temas que no se están atendiendo.

Es imprescindible, subrayó, inyectar recursos a migración, porque es un tema prioritario para el Tratado de Libre Comercio, y básico en materia de derechos humanos, por lo que se tiene que entender que si no se dota de recursos certeros para garantizar los derechos de los migrantes que pasan por el país "no estaríamos cumpliendo la función del Legislativo".

Ponentes

Luis Ángel Ruiz Tovar, de Fundar Centro de Análisis e Investigación, al hacer un diagnóstico sobre el presupuesto forense para identificación humana y sobre la crisis de desapariciones en el país, demandó un aumento equivalente por lo menos a la inflación de cada año, para ampliar las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda y la creciente tendencia de identificación de cuerpos.

Carlos Aviud Vázquez Vidal, investigador en México Evalúa, precisó que el Paquete Económico 2025 representa un "punto de quiebre" respecto a la programado para el próximo año, pues no presenta los indicadores completos de responsabilidad fiscal y al calcularlos puede ser que no se cumpla con los artículos de equilibrio presupuestario, a pesar de los grandes recortes en varias instituciones.

Emilio Sánchez Salazar, integrante de la Alianza por la Justicia Fiscal, consideró relevante aumentar los ingresos a través del ISR y desde una



perspectiva de justicia fiscal; es decir, que las personas con mayor ingreso paguen más.

Dijo que hay estimaciones de que estas medidas pueden aumentar entre uno y dos por ciento del PIB. Llamó a retomar una iniciativa de ley sobre actualizar el catastro con el fin de ayudar a los gobiernos subnacionales a tener mayores capacidades y no dejarlos de lado.

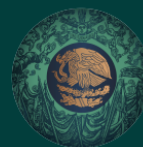
En su oportunidad, José Eduardo Luna Ordoñez, integrante de la Red de investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, A.C., sugirió un proceso presupuestario bicameral; es decir, considerar las propuestas y observaciones de la Cámara de Senadores en su función de representante territorial y de las entidades federativas, con el fin de modificar el Presupuesto. “Es necesaria una reforma constitucional para que el proceso presupuestario transite de unicameral a bicameral”.

El Investigador de Ingresos del CIEP, Jonathan Hernández Reséndiz, señaló la importancia de que el presupuesto para el próximo año contemple un crecimiento de 5.4 por ciento real respecto a 2024, lo que se traducirá en una recaudación de 8.05 billones de pesos, sin generar nuevos impuestos ni aumentar la tasa de los que ya existen.

Precisó que, aunque el Paquete Económico enfrenta desafíos importantes, se debe continuar fortaleciendo la recaudación de impuestos existente sin depender del aumento en el endeudamiento y el recorte de gasto.

Por su parte, el coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, Jorge Cano Anaya, indicó que los ingresos del Gobierno Federal para política pública, gasto en salud, educación y seguridad, se están mermando por el apoyo fiscal que se le da a Pemex.

Recomendó que se haga una reforma fiscal, no solo para obtener mejores ingresos, sino para blindar el gasto y asegurar que los recursos



extra que se obtengan se dirijan hacia los sectores que se han señalado.

El maestro Ricardo Cantú Calderón, investigador y cofundador de Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, expuso que el gobierno se endeuda cuando existen las tasas de interés altas.

Precisó que desde 2010 viene investigando los proyectos del Paquete Económico y nunca se han hecho las proyecciones correctas, porque no se toma en cuenta el crecimiento demográfico y económico, la productividad laboral, las tasas de interés y el tipo de cambio, por lo que no tiene caso discutir tanto estas proyecciones poco realistas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-en-la-camara-de-diputados-parlamento-abierto-sobre-el-tema-gobierno-rumbo-al-presupuesto-2025>



Denuncia PAN que Paquete Económico 2025 es fantasioso y engañoso

Dirigentes, legisladores federales y locales del Partido Acción Nacional (PAN) acusaron a Morena de mentir en relación al Presupuesto de Egresos 2025, lo cual lo detallaron a través de una rueda de prensa.

"Morena miente, el Paquete Económico 2025 es fantasioso y engañoso", refirió la diputada federal Rocío González, quien subrayó que la deuda federal que se tiene es de 1.7 billones de pesos.

Añadió que, nuevamente, no se contempla recurso para la entidad para el **mantenimiento carretero y la infraestructura**, por lo que advirtió que, contrario a lo que han señalado los **diputados de Morena**, no se mejorarán **las carreteras federales**, ni se podrán concretar **obras hospitalarias**, dado que no se destinó un solo peso para esos rubros.

Señaló igualmente que, a nivel nacional, en las áreas de **seguridad y de salud**, dos de los más sentidos por la ciudadanía, muestran **una disminución de más del 30 por ciento**, lo cual consideraron como un crimen, dada la situación violenta que se registra en gran parte de los estados, así como **la falta de vacunas, medicinas, hospitales, médicos y enfermeras en el sector salud**.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/denuncia-pan-que-paquete-economico-2025-es-fantastico-y-enganoso-12920356.html>



PAN no avalará Ley de Ingresos



Al considerar que el proyecto de la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos 2025 están sustentado en “números fantasiosos” el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados adelantó que votará en contra, pues los datos macroeconómicos y los criterios generales en los que se basó la secretaría de Hacienda parten de una premisa falsa, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández.

Como vicecoordinador de Asuntos Económicos del GPPAN, el legislador abundó que mientras el gobierno estima un crecimiento económico entre el 2 y 3%, organismos internacionales serios prevén un entre 1 y 1.5 por ciento, por lo tanto, la previsión Hacienda está “desbordada y sobreestimada”.

“Lo único que va a acarrear es que no se cumplan las metas de recaudación que el gobierno ha proyectado en esta Ley de Ingresos; sin duda se tendrá que echar mano nuevamente de la deuda pública. Inicia la presidenta Claudia Sheinbaum, su primer año de gobierno con el sello característico que ha marcado la historia de este régimen durante los últimos seis años que es la deuda pública”, sentenció.



Téllez Hernández puntualizó que para el siguiente año el proyecto de Ley de Ingresos marca hasta 1.6 billones de pesos de deuda pública, lo cual traerá como consecuencia que durante los seis años de López Obrador y el primero de Claudia Sheinbaum se acumule dicha deuda en alrededor de 8.3 billones de pesos.

“Para que haya una dimensión correcta en toda la historia de México desde que nació nuestra República hasta el año 2018 se acumularon 10 billones de pesos; sin embargo, en tan solo en siete años, al cierre de 2025 crecerá por lo menos entre el 75 el 80% un crecimiento desbordado y desmesurado de la deuda pública”.

Abundó que esto tendrá como consecuencia que el pago de los intereses de la deuda pública sea cada vez mayor. Este 2024, los intereses ascienden a 1.2 billones; pero para el cierre de 2025 este monto será 1.5 y 1.6 billones de pesos; lo cual representa una carga pesada para las finanzas públicas.

“Por otra parte, a manera de ejemplo, si en 2018 la deuda per cápita, es decir lo que cada mexicano adeuda, era de 83 mil 300 pesos; en siete años, al cierre de 2025, se elevará a 145 mil pesos por persona, lo que representa un aumento de 75% en el periodo de la auto proclamada Cuarta Transformación”, concluyó.

<https://lineapolitica.com/pan-no-avalara-ley-de-ingresos/>



PAN NO AVALARÁ LEY DE INGRESOS

Al considerar que el proyecto de la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos 2025 están sustentado en “números fantasiosos” el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados adelantó que votará en contra, pues los datos macroeconómicos y los criterios generales en los que se basó la secretaría de Hacienda parten de una premisa falsa, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández.

Como vicecoordinador de Asuntos Económicos del GPPAN, el legislador abundó que mientras el gobierno estima un crecimiento económico entre el 2 y 3%, organismos internacionales serios prevén un entre 1 y 1.5 por ciento, por lo tanto, la previsión Hacienda está “desbordada y sobreestimada”.

“Lo único que va a acarrear es que no se cumplan las metas de recaudación que el gobierno ha proyectado en esta Ley de Ingresos; sin duda se tendrá que echar mano nuevamente de la deuda pública. Inicia la presidenta Claudia Sheinbaum, su primer año de gobierno con el sello característico que ha marcado la historia de este régimen durante los últimos seis años que es la deuda pública”, sentenció.

<https://lineapolitica.com/pan-no-avalara-ley-de-ingresos/>



Presupuesto federal es criminal, bajan recursos a salud y seguridad, en un país sin medicinas y ensangrentado: Rocío González

La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, denunció que el proyecto de presupuesto federal, es criminal y fantasioso, ya que mientras se prevé un aumento de recaudación, un aumento de centralismo en el gasto, se recortan recursos en materias como de seguridad y salud.

Agregó que Chihuahua es de las entidades que tiene mayor incremento en recaudación propia arriba del 15% , lo cual impacta en las participaciones federales, lo que implica que ese buen trabajo debe ser correspondido.

Chihuahua no firmó el convenio del IMSSBienestar, por ello a Chihuahua si le llegan los recursos que actualmente la federación a centralizado.

Manifestó que es un crimen en materia de salud y seguridad, que tendrán una reducción del 30% para el ejercicio fiscal 2025, “cuando sabemos que nuestro país está ensangrentado, cuando no hay vacunas, medicamentos... es un crimen”-

<https://www.omnia.com.mx/noticia/348247/presupuesto-federal-es-criminal-bajan-recursos-a-salud-y-seguridad-en-un-pais-si>



Déficit millonario y promesas incumplidas: denuncia PAN el PEF 2025

Chihuahua, Chih. – Este lunes 25 de noviembre, líderes del Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua manifestaron su rechazo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, al que calificaron de “fantasioso” y señalaron que afecta áreas esenciales como salud, infraestructura y seguridad.

En una rueda de prensa realizada en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PAN, los legisladores, dirigidos por la presidenta estatal Daniela Álvarez, criticaron lo que consideraban una distribución desigual de los recursos y un endeudamiento nacional creciente, producto de las políticas del gobierno anterior.

El senador Mario Vázquez Robles señaló que el PEF está basado en estimaciones poco realistas, como un crecimiento económico proyectado del 2 al 3%. Según él, esta cifra contrasta con el 1% que prevén los especialistas en economía. “Al final del período tendremos ingresos menores a lo que se está previa actualmente, afectando directamente a los estados”, declaró.

Vázquez también alertó que los recursos asignados a Chihuahua sufrirán ajustes a la baja debido a la supuesta falta de cumplimiento de las proyecciones iniciales. *“La Federación mantiene asfixiados a los estados y municipios, dejándolos sin margen para operar sus propias necesidades”*, agregó.

Por su parte, la diputada federal Rocío González destacó que el presupuesto no contempla fondos para infraestructura en Chihuahua, dejando fuera proyectos como hospitales del IMSS o ISSSTE, además de escuelas. *“Morena miente porque este es un paquete económico fantástico. No se construirán hospitales ni habrá mantenimiento para las carreteras”*, señaló.

<https://laparadoja.com.mx/2024/11/deficit-millonario-y-promesas-incumplidas-denuncia-pan-el-pef-2025>



Solicita Jericó escuchar a la sociedad civil para integrar el PEF 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado federal Jericó Abramo Masso, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, coordinó el Parlamento Abierto denominado *"Gobierno rumbo al PEF 2025"*, en donde precisó que las mesas de trabajo que se llevarán a cabo servirán para la construcción de un presupuesto más resiliente, efectivo y, sobre todo, que se tome en cuenta a la sociedad civil que tiene propuestas muy precisas que se deben integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Destacó que este foro será crucial para generar un análisis profundo sobre el presupuesto que se discutirá para el próximo año.

"Este espacio de reflexión será fundamental para tener una discusión a la altura de los retos que enfrenta el país", afirmó, señalando que la participación de expertos en materias fiscales, finanzas públicas y gasto público enriquecerá el proceso.

El legislador del Grupo Parlamentario del PRI, extendió su bienvenida a los representantes de la sociedad civil que participaron en el evento, en particular a organizaciones como Fundar, el Centro de Análisis e Investigación A.C., México Evalúa, Finanzas Públicas Nacionales y el Centro de Investigaciones Presupuestales.

El coahuilense explicó que uno de los temas importantes es el fondo relacionado con migración, mismo que dejó de funcionar desde el 2023 y que hoy se debe retomar.

Dijo que, como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, propondrá que éste regrese, ya que con el cambio político internacional, se necesita una política de atención, pero también de acompañamiento presupuestal a los migrantes.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2024/11/25/solicita-jericó-escuchar-a-la-sociedad-civil-para-integrar-el-pef-2025/>



Denuncia Diputada Del PRI Ariana Rejón Adeudo De Pemex A Proveedores En Campeche Por 402 Mil Millones De Pesos

La diputada federal Ariana Rejón Lara denunció el adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad.

En conferencia de prensa, que se realizó esta semana, acompañada del coordinador Rubén Moreira e integrantes de la bancada priista, la legisladora explicó que de esa cantidad más de 97 mil millones de pesos se les deben a empresarios de Ciudad del Carmen, que ha llevado a la quiebra de alrededor de 20 empresas en la región.

Indicó que lamentablemente los empresarios han solicitado créditos para poder cubrir sus nóminas, pero como no reciben dinero de Pemex para cubrir sus contribuciones federales, las instituciones bancarias les han negado los préstamos.

Por ello, subrayó, es momento de ayudar a las y los proveedores y contratistas, que se transparenten los estados financieros de la deuda total de Pemex.

En ese sentido, la legisladora llamó a establecer con la paraestatal un plan de pagos para todos los proveedores considerando toda la cadena de productos y servicios y sin establecer restricción alguna, incluyendo las obligaciones que no han sido facturadas.

<https://hojaderutadigital.mx/denuncia-diputada-del-pri-ariana-rejon-adeudo-de-pemex-a-proveedores-en-campeche-por-402-mil-millones-de-pesos/>



PRI no respaldará la Ley de Ingresos 2025; plantea un incremento “desmedido” de la deuda: Yericó Abramo

El Grupo Parlamentario del PRI no respalda la Ley de Ingresos 2025, propuesta por el Gobierno Federal, ya que plantea un incremento “desmedido” de la deuda, afirmó el diputado Yericó Abramo Masso (PRI).

“Nosotros no estamos a favor de la Ley Ingresos, tiene un incremento desmedido de la deuda, aunque sí hubo un esfuerzo por bajarla, pero se está estimando 1.5 billones de techo de deuda, lo que quiere decir que van a cubrir el gasto con deuda. El gobierno que terminó, pagó con deuda, incluidas las obras monumentales que hizo”, señaló.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público e integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública explicó que la Constitución Política establece que el país puede pedir deuda para inversión productiva que genere empleo, disminuya pobreza y lazos comerciales para crecer económicamente.

Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, Abramo Masso indicó que el PRI está a favor de los programas sociales y que sigan creciendo en favor de las personas adultas mayores, las becas para las niñas y niños; no obstante, cuestionó que no se destine suficiente recurso para movilidad, infraestructura, salud, seguridad y los estados y municipios.

“Es más caro el servicio de la deuda que lo que se dispone para salud, seguridad, educación, infraestructura, estados, municipios o para infraestructura regional, lo que compromete más las finanzas públicas”, aseveró.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pri-no-respaldara-la-ley-de-ingresos-2025-plantea-un-incremento-desmedido-de-la-deuda-yerico-abramo/>



Entrevista / Iván Benumea (Coord. Justicia Fiscal - Fundar)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Todos los años en Fundar analizamos el Paquete Económico que es fundamentalmente la propuesta en materia de recaudación y gasto que hace la Secretaría de Hacienda todos los años.

“Hay otros temas que se mantienen en este Paquete Económico que, desde nuestra perspectiva, deberían corregirse a la brevedad y el **Congreso de la Unión** debería tomar cartas en el asunto. Por ejemplo, existe en el Presupuesto algo que se le denomina gasto transversal en cambio climático y en este aspecto hay diferentes proyectos que siguen siendo considerados como gasto climático cuando diferentes sectores y diferentes organizaciones han denunciado que, por ejemplo, proyectos como el Tren Maya más bien contribuyen a profundizar los efectos del cambio climático y el gobierno continúa considerando que proyectos de este tipo son gasto que contribuirá a reducir efectos de la crisis climática”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1x1bGHNx7Uhv-ih0A



Cierran filas diputados y senadores del PAN contra el “desprecio” de la federación en presupuesto federal para Chihuahua

Los titulares de las diputaciones, locales, federales y del Senado por el Partido Acción Nacional correspondiente al Estado de Chihuahua, anunciaron y denunciaron en conjunto las acciones que desde el Congreso de la Unión se realizarán en defensa de mayor presupuesto para el Estado, ante la inminente reducción de recursos por parte de la federación y la centralización del gasto por parte del gobierno de Morena.

Los diputados federales, Rocío González y Manque Granados, así como los legisladores locales, Jorge Soto, Saúl Mireles, Alfredo Chávez, Nancy Frías, Joss Vega, Carla Rivas, Yessenia Reyes y Carlos Olson; el senador Mario Vázquez, junto a las autoridades del partido, Daniela Álvarez, Rafael Jaime y Saraí Franklin,

<https://www.omnia.com.mx/noticia/348242/cierran-filas-diputados-y-senadores-del-pan-contr-el-desprecio-de-la-federacion>



Analizan diputados locales, federales y senador paquete económico 2025



Chihuahua.- Con la presencia de diputados locales y federales, así como el senador Mario Vázquez Robles, la presidenta del Partido Acción Nacional, Daniela Álvarez, externaron su postura ante el Presupuesto de la Federación 2025.

En esta rueda de prensa estuvieron presentes Saúl Mireles, Alfredo Chávez, Rocío González, Mario Vázquez, Daniela Álvarez, Rafael Jaime, Manque Granados, Ismael Pérez Pavía, Jorge Soto, Roberto Carreón, Saraí Franklin, Nancy Frías, Joss Vega, Carla Rivas, Yessenia Reyes y Carlos Olson.

La diputada federal Rocío González, presentó una tabla de valores en los cuales dio a conocer las cifras en las cuales se plasma el presupuesto destacando ingresos 2025 de 8,055,649.3 billones de pesos, gastos por 9,302,015 billones de pesos, lo que representa un déficit de 1,246,366.50 billones de pesos.



Presupuesto para Zacatecas no disminuirá, asegura Ulises Mejía Haro

ZACATECAS.- El diputado federal **Ulises Mejía Haro** aseguró que en términos reales el presupuesto para **Zacatecas** no ha disminuido.

Sin embargo, el legislador federal por Morena aceptó que faltan más para temas como campo, carreteras, seguridad o educación.

Señaló que el presupuesto **no se debe ver como catastrófico** y más bien pensar en atraer recursos de la federación a través de diferentes proyectos que sean presentados por los municipios.

Lamentó que en el pasado no se han gestionado recursos para proyectos que logren el desarrollo de la entidad.

Por lo que dijo, **Zacatecas requiere de 58 alcaldes** y autoridades estatales que presenten proyectos que atiendan las necesidades reales de la entidad.

El diputado federal destacó que hay obras que vendrán de la federación como es el caso del **Hospital del Tercer Nivel o la Presa Milpillás** que, aunque no estén en el presupuesto estatal, generarán derrama económica.

En el caso de la presa Milpillás señaló que el proyecto arrastra vicios y connatos de corrupción, sin embargo, aseguró que se trata de un proyecto fundamental que ahora sí será una realidad.

Explicó que el proyecto busca dotar de agua a cerca de 400 mil habitantes en la zona más poblada del estado y negó que el agua será utilizada para el sector industrial.

<https://imagenzac.com.mx/capital/presupuesto-para-zacatecas-no-disminuira-asegura-ulises-mejia-haro/>



Sheinbaum: más ingresos al reducir la evasión sin que haya reforma fiscal

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que aún hay espacios para reducir la evasión fiscal y fortalecer el pago de impuestos, medidas que permitirán incrementar los ingresos, incluso en niveles superiores a lo que generaría una reforma fiscal. Ante eso, insistió que no se plantea una reforma de este tipo.

Expuso que modernizar las aduanas va a dar más ingresos que aumentar un punto la tasa del impuesto sobre la renta (ISR). “Primero hay que hacer eso y después, entrar, si es necesario, a discutir una reforma fiscal”.

Al referirse a este tipo de acciones durante su conferencia de prensa, señaló que “primero hay que pasar a seguir erradicando la corrupción ahí donde todavía existe y, por otro lado, evitar que haya evasión fiscal. Si vamos a conseguir más ingresos que incluso elevando las tasas, que es a donde pudiera ir una reforma fiscal. Entonces, por eso no se está planteando”.

Recordó que el ex presidente López Obrador, sin una reforma fiscal, “aumentó los ingresos de manera significativa, porque se empezaron a pagar impuestos, particularmente, los grandes em-

presarios, que antes no pagaban”, por lo que reiteró que facilitar el pago de impuestos será otra de las alternativas.

Sobre la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de elevar la producción petrolera, aclaró que eso no se lograría de un día a otro, por lo que en corto plazo no se espera un desplome de los precios y no afectaría las fórmulas establecidas en la Ley de Ingresos propuesta al Congreso de la Unión. De todas formas, aclaró, la Secretaría de Hacienda prevé las coberturas de seguros para proteger los ingresos de la mezcla mexicana.

Adelantó que el gobierno mexicano demostrará todo lo que aportan los trabajadores, su impacto en el consumo, pago de impuestos y la relevancia de las exportaciones mexicanas para esos países.

Con “datos muy claros y fuentes precisas, destacarán cómo el tratado complementa y fortalece la economía de Norteamérica, ya que no es un asunto de competencia entre nosotros, sino al revés, de complemento para fortalecer nuestras economías”.

“De todas maneras, ya si pasan otras cosas, también nos estamos preparando”, agregó al ser consultada por las amenazas de Trump de incrementar aranceles.



Sheinbaum explica supuestos 'recortes' dentro del Presupuesto 2025: "Ya no se etiqueta a partir de un proceso corrupto"

La presidenta explicó qué instancia es la única que determina si se asigna más o menos a las dependencias

25 Nov, 2024 09:26 a.m. MX



Por **Olivia Vázquez Herrera**



La presidenta explicó cómo se asigna el presupuesto cada año. (Gobierno de México)

A raíz de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SCHP**) presentó el proyecto de **Presupuesto de Egresos para 2025**, el Gobierno de México ha sido severamente cuestionado por los supuestos '**recortes**' para áreas importantes como salud, seguridad o cultura; sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que no es que se le hayan quitado recursos a las dependencias.

"Ya no es esta cosa de que se etiqueta a partir de un **proceso muy corrupto** que se tenía antes en México", dijo, al tiempo que explicó que anteriormente el dinero se asignaba por medio de un sistema de peticiones y favores a cambio de contratos con determinadas empresas o personas. Ahora, el dinero se destina a **proyectos estratégicos**, dijo la mandataria.

Asimismo, Sheinbaum Pardo desmintió que estos sectores importantes hayan sufrido una disminución de presupuesto sino que se está representando de manera fidedigna tal cual lo pidieron las instancias; y dijo que éste **irá aumentando** conforme vaya habiendo ahorros y vayan desapareciendo los organismos autónomos, por ejemplo:

"¿Por qué no lo presentamos así en el presupuesto? Porque el Ejecutivo tiene la obligación de que el presupuesto que le da el INE, por ejemplo, tiene que **ponerlo tal cual** en el Presupuesto de Egresos de la Federación. **Quien tiene la atribución para disminuirlo es la Cámara de Diputados**", apuntó.

[Sheinbaum explica supuestos 'recortes' dentro del Presupuesto 2025: "Ya no se etiqueta a partir de un proceso corrupto" - Infobae](#)


**Finanzas
y Dinero**

Desde HR
Ratings esperan que el crecimiento económico en el 2024 sea de 1.4% y de 1.1% para el 2025, menor a lo planteado en los Criterios Generales de la Política Económica 2025, de 2.1 y 2.3%, respectivamente.

EL ECONOMISTA

MARTES
26 de noviembre
del 2024

10

Se mantiene calificación

HR Ratings ajusta perspectiva a Negativa por crecimiento débil y déficit fiscal prolongado

● Influyó el comportamiento negativo de la actividad industrial durante 12 meses

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La agencia calificadora HR Ratings ratificó la nota crediticia de México de largo plazo en moneda extranjera, modificando la perspectiva de Estable a Negativa. Desde sus estimaciones, la revisión de la perspectiva refleja un deterioro en las proyecciones de crecimiento económico para México en el 2024 y el 2025.

Además, anticiparon una reducción más lenta del déficit fiscal para el 2025 en comparación con las estimaciones iniciales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se dieron a conocer en el Paquete Económico para el 2025. De acuerdo con lo descrito por HR Ratings, este escenario plantea un riesgo

de mayor presión sobre la deuda neta como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), lo que podría afectar la estabilidad financiera del país.

Para HR Ratings la calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera se mantuvo en “BBB+”, dos niveles por encima del grado especulativo. Mientras que para la calificación de corto plazo la calificación se mantuvo en “HR3”.

Sigue pasos de Moody's

La ratificación de HR Ratings con el cambio de perspectiva a Negativa, se suma al cambio que realizó la agencia Moody's, que dos días antes de la presentación del Paquete Económico cambió la perspectiva a Negativa, manteniendo la calificación de la nota soberana de México en “Baa2”, dos niveles arriba del grado de inversión.

“La reducción en nuestra expectativa de crecimiento para el soberano es resultado del comportamiento



Se teme que el cambio de presidencia en Estados Unidos pueda deteriorar la relación comercial con México. FOTO: REUTERS

negativo que ha mostrado la actividad industrial durante los últimos 12 meses, especialmente por el menor dinamismo del sector de la construcción, además de una desaceleración del sector manufacturero y una menor demanda externa”, subrayó HR Ratings.

Asimismo, los economistas de la agencia detallaron que el cambio de presidencia en Estados Unidos, en enero del 2025, podría llevar a un deterioro en la relación comercial con México, y por lo tanto afectaría negativamente el desempeño del comportamiento económico.

En este escenario, desde HR Ratings esperan que el crecimiento económico en el 2024 sea de 1.4% y de 1.1% para el 2025, lo cual es menor a lo esperado por Hacienda en los Criterios Generales de

la Política Económica como parte del Paquete Económico del 2025, de 2.1 y 2.3%, respectivamente.

Hacienda reacciona

Tras conocer la decisión de HR Ratings, Hacienda respondió que el Paquete Económico para el 2025 fue elaborado sobre una base realista y prudente, considerando la situación económica actual y los riesgos tanto internos como globales.

Además, de que establecieron proyecciones que garantizan una consolidación fiscal responsable, tanto a corto como a largo plazos. Añadieron que México es el principal socio comercial de Estados Unidos, y el T-MEC proporciona un marco de certidumbre para las inversiones nacionales e internacionales.



Sigue los pasos de Moody's

HR Ratings cambia a negativa la perspectiva crediticia de México

CALIFICADORA APUNTA a una disminución en la previsión de crecimiento económica para el país; pese a ello, la Secretaría de Hacienda mantiene su estimación del PIB en un nivel de entre 2 y 3% para 2024 y 2025

Por Berenice Luna

berenice.luna@razon.com.mx

La calificadora de riesgo HR Ratings dio a conocer que ratificó la calificación de largo plazo del Soberano en BBB+; sin embargo, al igual que Moody's, cambió la perspectiva de estable a negativa, estos, debido a las estimaciones de crecimiento económico para México de éste y el próximo año.

La agencia detalló que esta modificación se debe a una expectativa de una reducción más lenta del déficit fiscal para 2025, respecto a lo que estima la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que aseguró, podría presionar la deuda neta como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

**EL
DATO**

HR RATINGS aseguró que un incremento en el déficit, junto con mayores presiones en el costo financiero, podrían ser factores que impacten en una posible baja en la calificación.

"La reducción en nuestra expectativa de crecimiento para el soberano es resultado del comportamiento negativo que ha mostrado la actividad industrial durante los últimos doce meses, especialmente por el menor dinamismo del sector de la construcción, además de una desaceleración del sector manufacturero y una menor demanda externa", destacó.

La institución también apuntó a un deterioro en la relación comercial con Estados Unidos, ante la llegada de Donald Trump a la presidencia del país vecino en 2025, lo que dijo, podría continuar afectando negativamente el desempeño del comportamiento económico.

Tomando en consideración este escenario, HR Ratings estima un crecimiento económico en 2024 de 1.4 por ciento y de 1.1 por ciento para 2025, dichas cifras son menores a lo esperado por Hacienda

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES AGENCIAS

S&P considera una calificación para México de BBB, Moody's de Baa2, y Fitch BBB-, y HR Ratings HR BBB+

▲ Calificación al inicio de la administración AMLO

▼ Calificaciones actuales para México

Fuente: Citibanamex

GRADO DE CALIDAD	MOODY'S	S&P	FITCH	HR RATINGS
GRADO DE INVERSIÓN SUPERIOR	Aaa	AAA	AAA	HR AAA
	Aa1	AA+	AA+	HR AA+
	Aa2	AA	AA	HR AA
	Aa3	AA-	AA-	HR AA-
	A1	A+	A+	HR A+
	A2	A	A	HR A
	A3▲	A-	A-	HR A-
GRADO BAJO DE INVERSIÓN	Baa1	BBB+▲	BBB+▲	HR BBB+▼
	Baa2▼	BBB	BBB	HR BBB
	Baa3	BBB-	BBB-	HR BBB-
SIN GRADO DE INVERSIÓN	Ba1	BB+	BB+	HR BB+
	Ba2	BB	BB	HR BB
	Ba3	BB-	BB-	HR BB-
GRADO BAJO DE NO INVERSIÓN	B1	B+	B+	HR B+
	B2	B	B	HR B
	B3	B-	B-	HR B-
	Caa1	CCC+	CCC+	HR C
	Caa2	CCC	CCC	HR D
	Caa3	CCC-	CCC-	1HR
	Ca	CC	CC	2HR
	C	C	C	3HR

1.4%

Es la previsión del PIB de HR Ratings para este año

17.6

Mil mdp es el Saldo Histórico al cierre de este año

en los Criterios Generales de la Política Económica del próximo año, de 2.1 por ciento y 2.3 por ciento, respectivamente, sostuvo el documento.

Dicha información es menor a lo esperado por HR Ratings durante abril, cuando se estimó un avance de 2.5 por ciento y 2.0 por ciento para 2024 y 2025, respectivamente.

"La disminución en la expectativa del desempeño económico y una mayor depreciación del tipo de cambio respecto al estimado en abril llevarían al Saldo Histórico al cierre de 2024 a 52.24 por ciento del PIB, lo cual es mayor al espe-



rado anteriormente en las proyecciones de HR Ratings de 50.76 por ciento", dijo.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda aclaró que el hecho de que la agencia calificadora modificara su perspectiva, no significa una rebaja en la calificación, sino un ajuste precautorio ante el balance de riesgos que ha hecho la agencia.

"La calificadora modificó su perspectiva debido a menores expectativas de crecimiento económico, así como a los desafíos en la consolidación fiscal y el entorno global. En ese sentido, consideramos que el panorama de crecimiento para México es positivo, dado que los choques de oferta han comenzado a disminuir y la producción industrial ha mostrado un mejor dinamismo desde la segunda mitad del año", mencionó a través de un comunicado.

Al respecto, reiteró que el

pronóstico de la dependencia federal se mantiene en un novel de entre 2.0 y 3.0 por ciento, sustentado en la "fortaleza de la demanda interna, el apoyo de los programas sociales y la inversión en sectores estratégicos", destacó.

La deuda del Gobierno de México mantiene un atractivo sólido en los mercados internacionales, demostrando un perfil resiliente ante las fluctuaciones económicas y la volatilidad financiera. Adicionalmente, México cuenta con los amortiguadores fiscales necesarios para mitigar posibles escenarios adversos en el entorno global, reafirmando el compromiso de la Secretaría de Hacienda con una gestión prudente que reafirma la fortaleza de las finanzas públicas y la sostenibilidad de la deuda.

HR Ratings añadió en el documento que aunque ven positivo el compromiso mos-

trado en el Paquete Económico para la reducción en el déficit fiscal de 2025, sería difícil mantener en el largo plazo un bajo nivel de gasto de capital que suponen los Criterios de Política Económica, sin que estos no tengan consecuencias negativas para el desempeño económico.

Respecto a la relación comercial con Estados Unidos, HR Ratings refirió que el riesgo de la introducción de nuevos o mayores aranceles a las importaciones de bienes producidos en México, tal como lo ha señalado el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, podría tener un impacto profundo en el sector industrial, aumentando la incertidumbre entre los inversionistas.

Lo anterior, dijo, podría incidir negativamente en los niveles de actividad económica, sin contar que esto puede tener, además, un efecto en el comportamiento del tipo de cambio que, desde junio ha registrado bajas importantes.

EL TIP

HR RATINGS estima que la deuda para el próximo año ascenderá a 54% del PIB; 2.2 puntos más que en este año.

CAE PESO POR TRUMP Y NOTA SOBERANA

TRAS LAS DECLARACIONES del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump de imponer aranceles de 25 por ciento a productos mexicanos, así como el cambio de perspectiva de estable a negativa de la calificación crediticia BBB+ para México por parte de HR Ratings, el peso mexicano se depreció en su cotización Forex a las 20.7128 unidades por dólar.

Lo anterior se observó alrededor de las 18:00 horas, luego de que la divisa mexicana cerrara la sesión en 20.2833 pesos por dólar, con un mínimo de 20.2350 pesos por dólar y un máximo de 20.3580 pesos por billete verde según el tipo de cambio interbancario del Banco de México (Banxico).

De acuerdo con Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco BASE, imponer aranceles de 25 por ciento, sería básicamente como si no existiera el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo cual podría impactar directamente en la economía nacional, ocasionando una recesión en el país.

"Aranceles de 25 por ciento, sería equivalente a que no existiera el T-MEC, obviamente con esto, la economía se iría rápidamente a una recesión"

Por Cuahutli R. Badillo



HR Ratings cambia la perspectiva de México a negativa

La agencia calificadora HR Ratings ratificó la calificación crediticia de México en BBB+, pero cambió de estable a negativa la perspectiva de la deuda, dos niveles por encima del grado especulativo.

La Secretaría de Hacienda subrayó que la calificadora destacó el compromiso del Gobierno de México con la reducción del déficit fiscal para el próximo año, conforme lo presentado en el Paquete Económico 2025.

Mientras que HR precisó que el cambio de perspectiva es por menores expectativas de crecimiento y los desafíos asociados a la consolidación fiscal.

Hacienda insistió en que mantiene el grado de inversión con las ocho calificadoras que evalúan su deuda.

“Este cambio no significa una rebaja en la calificación. Representa un ajuste precautorio ante el balance de riesgos que ha realizado la agencia. La calificadora modificó su perspectiva debido a menores expectativas de crecimiento económico, así como a los desafíos en la consolidación fiscal y el entorno global”.

Resaltó que México es el principal socio comercial de Estados Unidos, y el T-MEC proporciona un marco de certidumbre para las inversiones nacionales e internacionales, Hacienda apuntó que mantiene su proyección de crecimiento de entre 2% y 3% para el siguiente año.

La agencia estimó que el cambio de administración esperado en enero de 2025 en Estados Unidos podría llevar a un deterioro en la relación comercial con el principal socio comercial de México, y por lo tanto continuar afectando negativamente el desempeño del comportamiento económico.

“Con esto, esperamos que el crecimiento económico en 2024 sea de 1.4% y de 1.1% para 2025”. /EMANUEL MENDOZA

1.1%

estima la agencia el crecimiento del país durante 2025



HR Ratings cambia a "negativa" su perspectiva de la calificación crediticia de México

hace 44 min



HR Ratings ratificó su calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera en BBB+, pero modificó su perspectiva de estable a negativa, alegando menores expectativas de crecimiento económico y desafíos en la consolidación fiscal y el entorno global, informó la Bolsa Mexicana de Valores este 25 de noviembre.

Respuesta de México

En un comunicado, Hacienda del país latinoamericano sostuvo que el panorama de crecimiento para México es positivo, toda vez que **los choques de oferta han comenzado a disminuir** y la producción industrial han mostrado un mejor dinamismo desde la segunda mitad del año.

Por ello, aseveró que el pronóstico de crecimiento presentado en el Paquete Económico para 2025 se mantiene entre 2% y 3%, "sustentado en la fortaleza de la demanda interna, el apoyo de los programas sociales y la inversión en sectores estratégicos".

De acuerdo con la SCHP, el paquete económico "fue elaborado sobre una base realista y prudente, considerando la situación económica actual y los riesgos tanto internos como globales".

[HR Ratings cambia a "negativa" su perspectiva de la calificación crediticia de México - 26.11.2024, Sputnik Mundo](#)



Ofrecen dar a Cultura gasto de autónomos

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Debido a la reducción de casi 30 por ciento a los recursos destinados a la cultura, planteada en el Proyecto de Presupuesto 2025, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que se le reasignará al sector parte del gasto de los siete organismos autónomos próximos a desaparecer.

De acuerdo con las proyecciones de gasto para 2025, se plantea asignar 12 mil 81 millones de pesos a cultura, lo que implica un recorte significativo (de casi 27.8 por ciento), respecto de los 16 mil 755 millones destinados para 2024.

“Estamos hablando con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, (para) que una parte de lo que disminuye de presupuesto de los organismos autónomos se vaya a cultura.

“¿A qué queremos dedicarle esa parte del presupuesto de manera muy importante? Al fortalecimiento de la educación artística. ¿Cómo? Primero, a las escuelas del INBAL, que son las que tienen muchos rezagos y que requieren mucho apoyo. Además, fue un compro-

miso que hice en campaña y un compromiso que hizo la Secretaria de Cultura, con particularmente estudiantes que estaban protestando por la necesidad de más recursos. Al INAH también se le destinarán más recursos a partir de esta disminución del presupuesto de los autónomos”, afirmó en su conferencia.

PRIMERO, EVASIÓN

Cuestionada sobre la necesidad de una reforma fiscal, Sheinbaum señaló que antes de pensar en ella se requiere fortalecer el pago de impuestos y reducir la evasión fiscal.

“Todavía hay espacio importante para reducir la evasión fiscal y para fortalecer el pago de impuestos facilitando el pago. Entonces, primero vamos con eso, antes de pensar en una reforma fiscal.

“Es más, sin reforma fiscal el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador aumentó los ingresos de manera significativa, porque se empezaron a pagar impuestos, particularmente los grandes empresarios, que antes no pagaban. Entonces, hay que pagar impuestos, eso es en todos los países del mundo, se pagan impuestos”.



Colectivos hacen frente para impedir recortes a la cultura

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

MÁS DE 20 ORGANIZACIONES de artistas y gestores culturales hacen un frente para impedir que se recorte 30 por ciento de recursos al sector cultural y piden un parlamento abierto con el fin de ser tomados en cuenta en las negociaciones previas a la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en la Cámara de Diputados.

Así lo expresaron ayer durante una conferencia de prensa conjunta en el Teatro El Milagro, en la que participaron grupos, como la Asamblea de Artes de la

CDMX, No Vivimos del Aplauso, la Red de Espacios Independientes Organizados de la Ciudad de México y el Movimiento Colectivo para la Cultura y el Arte en México (Moccam).

Expresaron que ven como chantaje el planteamiento que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de destinar recursos a las escuelas del INAH y el INBAL de lo que se ahorre de la desaparición de los organismos autónomos.

"Es un chantaje quitarle a otro sector para darle a cultura", expresó el creador escénico y cinematográfico José Antonio Cordero, integrante del Moccam, quien convocó a otros colectivos a que se unan

el próximo 27 de noviembre para acudir a la Cámara de Diputados con el fin de visibilizar sus exigencias.

Pidieron congruencia ante la promesa que hizo la Presidenta de apoyar a la cultura. "Con el recorte a la cultura de 30 por ciento se evidencia una contradicción entre los 100 puntos de acciones planteados por la Presidenta Claudia Sheinbaum y la pretensión de generar una Cultura de Paz y una República de Lectores... Denunciamos una simulación", dijo Florina Piña de No Vivimos del Aplauso.

EL TIP

SE UNEN a también El Círculo Teatral, la Asociación de Teatros Independientes y el Colegio de Coreógrafos.



REPRESENTANTES de organizaciones que se reunieron en el Teatro El Milagro.

Foto: Pisco al Barzelli / glnh



Urgen ajuste en presupuesto para cumplir metas hídricas

La Cámara de Diputados deberá realizar una cirugía mayor al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2025, puesto que en el documento entregado por la Secretaría de Hacienda no se contemplan recursos para la tecnificación de los distritos de riego, anunciada ayer por el gobierno federal, consideraron especialistas consultados por **Excélsior**.

Para el próximo año, el PPEF tiene considerados dos mil millones de pesos para infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, mismos que están concentrados en sólo cuatro proyectos.

— Olimpia Ávila

PRIMERA | PÁGINA 8

PROYECTO NO TIENE RECURSOS PARA TECNIFICACIÓN

Piden cirugía mayor en PEF para concretar metas hídricas

Expertos consideran que el presupuesto debe alinearse con la estrategia federal

POR OLIMPIA ÁVILA

olimpia.avila@gtmm.com.mx

Los diputados tendrán que hacer un esfuerzo para concretar los objetivos del plan hídrico federal, puesto que, a pesar de los estragos en los cultivos provocados este año por la sequía, los distritos de riego permanecerían relegados presupuestalmente en 2025.

Así lo consideran expertos en el tema consultados por **Excélsior**, quienes confían en que la Cámara de Diputados realice modificaciones al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para alinearlos con el plan federal.

Para 2025, el PPEF considera mil 858 millones de pesos para el programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, de los cuales mil 850.868 son para gastos de inversión de subsidios. Además, contempla seis mil

899.7 millones de pesos para programas y proyectos de Inversión del Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, de los cuales, dos mil millones de pesos son para la partida Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, 90% menos que los 20 mil millones de pesos que ejerce este 2024.

Además, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, los recursos de dicha partida seguirán concentrados en cuatro proyectos prioritarios del sexenio pasado: el proyecto Baluarte- Presidio, de la presa Santa María, en Sinaloa; la presa de almacenamiento Picachos y Zona de Riego, en la misma entidad; la construcción del Canal Centenario, en Nayarit, y la ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, en Sonora.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, en 2025, se destinarán los primeros nueve mil millones de pesos para iniciar la tecnificación del campo y



Tienen que adecuar completamente el PEF, porque no se reflejan, en el presupuesto, los compromisos que hoy se dan."

JOSÉ LUIS LUEGE

EXDIRECTOR DE LA CONAGUA

reordenar las concesiones de agua. Sin embargo, en el PPEF no existen recursos etiquetados para cubrir dicho programa.

Al respecto, José Luis Luege Tamargo, exsecretario de Medio Ambiente y exdirector de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), consideró que los diputados deben revisar a fondo el Proyecto de Presupuesto 2025, para alinearlos con las metas



REDUCCIÓN

Para el próximo año se asignaron 90% menos recursos que los de este año.



Fuente: Secretaría de Hacienda

definidas por la Presidenta.

“Si el PEF lo aprueban como está, entonces están dejando completamente volando en el aire a la Presidenta, porque lo que está diciendo no se va a poder hacer”, afirmó.

Explicó que los nueve mil millones de pesos anunciados para la tecnificación no están etiquetados en el PPEF. “Aquí la pregunta es: ¿dónde están esos nueve mil millones de pesos?, a menos que los estén orientando hacia la Secretaría de Agricultura (Sader), lo cual, desde mi punto

de vista, sería muy malo, yo creo que todo el tema de tecnificación debe estar en la Conagua”, detalló en entrevista con **Excelsior**.

En el presupuesto proyectado para el ramo 8, Agricultura y Desarrollo Rural, no se prevén recursos para gasto de inversión en 2025, mientras que la Dirección General de Suelos y Agua, de la Sader, tiene asignados 17 mil 516.8 millones de pesos, de los cuales 17 mil 500 millones están previstos para subsidios.

“Todo está en veremos.. tienen que adecuar

completamente el PEF, porque no se reflejan, en el presupuesto, los compromisos que hoy se dan en el acuerdo... en función de lo que se menciona hoy (lunes) por parte de la Presidenta, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tendrá que ajustar para garantizar los nueve mil millones de pesos que anunció”, reiteró Luege Tamargo.

En tanto, Francisco X. Valdés, ingeniero a cargo de la modernización del Distrito de Riego 001, dijo que es urgente que, ante tantas prioridades apremiantes en la materia, es necesario una mejor distribución del presupuesto o una mayor asignación de recursos.

“Celebro la iniciativa que tuvo la Presidenta de invertir en el campo, pero todavía no me ha quedado claro cuál ha sido el criterio para asignar los recursos... y también siento que el presupuesto se quedó corto”, indicó.

Por su parte, Juan Pablo Rojas Pérez, presidente del Comité Directivo de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México, cuestionó que los recursos para tecnificación del riego se concentren en el norte del país y aseveró que se está desperdiciando el potencial productivo que se tiene en el centro, sur y sureste.

Cámara de Diputados aprueba en comisiones Ley de Ingresos 2025

En breve sesión, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó por mayoría de votos, 22 a favor y 10 en contra, una parte del Paquete Económico. Se trata de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos, sin cambiar ni una sola coma al proyecto original que envió la titular del Ejecutivo federal para ambas leyes.



Esta nueva Ley de Derechos plantea un ajuste en la cuota del derecho para turistas extranjeros que ingresan al país, así como al relativo a los servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que



abandonen el territorio nacional. También prevé ajustes a empresas mineras por uso, aprovechamiento y exploración de minerales.

Los legisladores del PAN y el PRI votaron en contra, MC lo hizo a favor igual que los diputados de Morena y sus aliados de ambos dictámenes.

Respecto a la nueva Ley Federal de Derechos los legisladores del PRI y el PAN consideraron que no se definen con claridad los ajustes a cuotas por servicios en materia ecológica, ni a empresas mineras o derechos por uso de aeropuertos o turismo.

Eva María Vázquez, diputada del PAN, cuestionó el alza en algunas cuotas por servicios que otorga el Gobierno Federal.

“Se propone que gran parte de ingresos por turismo, que es uno de los pilares del desarrollo económico, se canalizan hacia la Defensa Nacional y también lo de concesiones, aeropuertos, y es similar pues los recursos deben ir a infraestructura aeroportuaria pero sus recursos también se van absorber por la Sedena. Y hay recursos de los migrantes que están siendo dirigidos hacia fondos sin fines específicos”.

Y que en el caso de Ley de Ingresos no deja claro cómo se van a recaudar más de tres billones de pesos de los 8.5 billones que se contemplan ingresar a la Tesorería de la Federación para poder gastar más de 9.3 billones de pesos que contempla el Presupuesto 2025.

Emilio Suárez, diputado del PRI, explicó por qué su bancada votó en contra de la Ley que busca obtener más de cinco billones de pesos de recaudación fiscal:

“Este paquete económico no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión, hoy tenemos el mayor saldo histórico de requerimientos del sector público, el mayor déficit y la más alta tasa de interés real en lo que va del siglo. Hay que decirlo claro y contundente, la destrucción de la capacidad contributiva de Pemex es un escándalo, ¿cómo pretender su crecimiento o



siquiera mantener la plataforma si no le pueden mantener el pago a los proveedores?”.

Y a nombre de los morenistas habló la diputada poblana Claudia Rivera Vivanco, quien desmintió que en la distribución de los ingresos se van a obtener se perjudique a estados y municipios a los que se contempla más servicios en educación y salud.

“Porque hay aumentos en el IMSS-Bienestar, es decir, en la salud, incremento en la educación con la creación de la beca Rita Cetina y hay incrementos en las acciones estratégicas y programas sociales”.

El dictamen de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación, pasarán al Pleno de la Cámara de Diputados para su debate y votación este martes y de manera inmediata se enviarán al Senado de la República para que haga lo propio.

Cabe recordar que el Paquete Económico para el próximo año requiere solo de una votación de mayoría simple, es decir, de la mitad más uno de los diputados presentes.

[Colectivos marchan por el 25N en la CDMX](#)



Autocastiga federación programas en Chihuahua

Chihuahua, Chih.- Mientras que las participaciones y aportaciones del Gobierno federal para Chihuahua aumentaron apenas un 1.69 por ciento en términos reales, el paquete económico autorizado por la Cámara de Diputados reduce 11 de los 22 ramos contemplados para la entidad, algunos de ellos hasta en un 14 por ciento, de acuerdo con un análisis efectuado por El Diario, a partir del apartado analítico presupuestario por entidades.

Los ramos afectados son: Poder Judicial (-1.48), Agricultura y Desarrollo Rural (-5.36), Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (-14.57); Economía (-6.89), Educación Pública (-.17); Trabajo y Previsión Social (-8.48), Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (-6.02), Medio Ambiente y Recursos Naturales (-8.92), Bienestar (-5.62), Tribunales Agrarios (-5.79); Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (-.54), e Información Nacional, Estadística y Geografía (12.91).

Los Ramos que crecieron son Salud en un 3.85%, Instituto Nacional Electoral con 46.50%, Entidades no sectorizadas con 1.05%, Cultura con 4.03%, y Fiscalía General de la República con 2.73%.

Para el próximo año contempla la federación invertir en Chihuahua en el Ramo 03 correspondiente al Poder Judicial la cantidad de 129 millones 261 mil 620 pesos; Ramo 04, Gobernación, 13 millones 204 mil 026 pesos; Ramo 08, Agricultura y Desarrollo Rural, 224 millones 074 mil 206 pesos; Ramo 09, correspondiente a Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, 82 millones 388 mil 394 pesos.

Otros Ramos considerados con el 10, Economía, con 14 millones 404 mil 741 pesos; Ramo 11, Educación Pública, 3 mil 702 millones 055 mil 077 pesos; Ramo 12, Salud, 103 mil 653 pesos; Ramo 14, Trabajo y Previsión Social, 14 millones 197 mil 681 pesos; Ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 4 millones 304 mil 703 pesos; Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, 289 millones 371 mil 989 pesos.

<https://diario.mx/estado/2024/nov/25/autocastiga-federacion-programas-en-chihuahua-1042661.html>



Reforma al artículo 21 constitucional fortalece seguridad pública y coordinación interinstitucional: Claudia Rivera

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) sostuvo que la reciente reforma al artículo 21 de la Constitución Política otorga mayores facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y refuerza la colaboración entre los tres órdenes de gobierno.

«La colaboración será obligatoria, estableciendo el deber de compartir información con la SSPC. Esta medida fortalecerá la cooperación entre autoridades locales, estatales y federales, lo que es clave para combatir la delincuencia organizada», aseguró en un comunicado.

La legisladora destacó la implementación de una nueva plataforma electrónica para el seguimiento de índices delictivos, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que esta herramienta permitirá evaluar de forma diaria y semanal el desempeño del Gabinete de Seguridad, reforzando la estrategia nacional en la materia.

Abundó que a través de leyes secundarias se establecerá que las fiscalías y autoridades estatales de seguridad deberán aportar información a esta plataforma desarrollada por la Agencia de Transformación Digital.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/25/reforma-al-articulo-21-constitucional-fortalece-seguridad-publica-y-coordinacion-interinstitucional-claudia-rivera/>



Sesiones decisivas en la Cámara de Diputados para avanzar en bienestar, justicia y desarrollo económico: Arturo Ávila



Arturo Ávila, vocero de morena en la Cámara de Diputados, resaltó la importancia de los asuntos que se discutirán esta semana en las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, los cuales son clave para garantizar el bienestar de las familias mexicanas y fortalecer el desarrollo social y económico del país.

Durante la sesión del martes 26 de noviembre, se abordarán temas de alta relevancia, entre ellos la declaratoria de constitucionalidad de reformas dirigidas a garantizar derechos fundamentales en áreas como el bienestar social y el acceso a vivienda digna para los trabajadores. Estas modificaciones representan un avance significativo en la consolidación de una política social más justa y equitativa.

Asimismo, se dará publicidad a iniciativas esenciales para el próximo año legislativo, como las reformas a la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos, las cuales son instrumentos fundamentales para definir el manejo de los recursos públicos y la proyección económica del país.



También se presentarán propuestas para proteger la salud pública mediante el control del uso de sustancias tóxicas, así como reformas que profundizan los principios de austeridad y la regulación de los salarios de los servidores públicos, con el objetivo de promover un manejo más transparente y responsable de los recursos públicos.

En la sesión vespertina del mismo día, la Cámara de Diputados se centrará en la discusión de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos en lo general y en lo particular. Ambas normas son fundamentales para estructurar los ingresos del gobierno y garantizar que existan recursos suficientes para continuar con los programas sociales y proyectos de infraestructura que benefician a la población.

El miércoles 27 de noviembre, en una sesión semipresencial, se conmemorará el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Este acto reafirma el compromiso del Congreso con la lucha por la igualdad de género y la erradicación de todas las formas de violencia que afectan a las mujeres. Además, se abrirá espacio para la presentación de nuevas propuestas legislativas, dando continuidad a la agenda de transformación impulsada por el Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado morenista, reiteró su compromiso de seguir trabajando desde la Cámara Baja para promover leyes que garanticen justicia social, equidad y bienestar para todas y todos los mexicanos. Invitó a la ciudadanía a mantenerse atenta a los avances legislativos que, sin duda, marcarán un precedente en la construcción de un México más próspero e igualitario.

<https://lineapolitica.com/sesiones-decisivas-en-la-camara-de-diputados-para-avanzar-en-bienestar-justicia-y-desarrollo-economico-arturo-avila/>



SESIONES DECISIVAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA AVANZAR EN BIENESTAR, JUSTICIA Y DESARROLLO ECONÓMICO: ARTURO ÁVILA

Arturo Ávila, vocero de morena en la Cámara de Diputados, resaltó la importancia de los asuntos que se discutirán esta semana en las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, los cuales son clave para garantizar el bienestar de las familias mexicanas y fortalecer el desarrollo social y económico del país.

Durante la sesión del martes 26 de noviembre, se abordarán temas de alta relevancia, entre ellos la declaratoria de constitucionalidad de reformas dirigidas a garantizar derechos fundamentales en áreas como el bienestar social y el acceso a vivienda digna para los trabajadores. Estas modificaciones representan un avance significativo en la consolidación de una política social más justa y equitativa.

Asimismo, se dará publicidad a iniciativas esenciales para el próximo año legislativo, como las reformas a la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos, las cuales son instrumentos fundamentales para definir el manejo de los recursos públicos y la proyección económica del país.

También se presentarán propuestas para proteger la salud pública mediante el control del uso de sustancias tóxicas, así como reformas que profundizan los principios de austeridad y la regulación de los salarios de los servidores públicos, con el objetivo de promover un manejo más transparente y responsable de los recursos públicos.

<https://lineapolitica.com/sesiones-decisivas-en-la-camara-de-diputados-para-avanzar-en-bienestar-justicia-y-desarrollo-economico-arturo-avila/>



«Operación Enjambre» reafirma compromiso del gobierno contra delincuencia y corrupción: Ricardo Mejía

La «Operación Enjambre» marca un hito en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en México, afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT).

Este operativo, que contó con la coordinación de los tres niveles de gobierno y autoridades civiles y militares, demuestra el compromiso del Gobierno Federal con una política de tolerancia cero hacia las actividades ilícitas, subrayó el legislador en un comunicado.

Destacó que este operativo permitió la detención de siete funcionarios municipales vinculados a delitos como extorsión, secuestro exprés y homicidio, así como la captura de Alejandro Palacios Benítez, alias «El Cholo Benítez», líder del grupo criminal Guerreros Unidos.

Dicho grupo ha sido relacionado con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014. «Estas detenciones envían un mensaje claro: nadie está por encima de la ley», enfatizó Mejía Berdeja.

El diputado sostuvo que estas acciones forman parte de la estrategia de justicia y seguridad promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/25/operacion-enjambre-reafirma-compromiso-del-gobierno-contra-delincuencia-y-corrupcion-ricardo-mejia/>



PAN Exige A Harfuch Operativo «Enjambre» En Quintana Roo

“Donde funcionarios de alto nivel del Estado de México, autoridades municipales y mandos policiacos fueron aprehendidos por presuntos vínculos con el crimen organizado”.

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, comentó que en Quintana Roo es preocupante la situación de violencia.

“No es por causar alarma, pero si hay una crisis de ingobernabilidad en Quintana Roo porque Morena no quiere que se avance en la seguridad del Estado”.

El panista apuntó que la gobernadora Mara Lezama no tiene una agenda de prevención al delito y únicamente se recarga en las acciones de la Federación.

“Vemos por ejemplo en Cancún las balaceras en playas, extorsiones en zona de bares e incluso, los funcionarios están coludidos de acuerdo a los empresarios”.

El panista lamentó que la gobernadora en vez de atender la raíz de los problemas, se dedique a enviar a diputados “balines” de Morena a atacar a la oposición.

Informó que más del 37 por ciento de los delitos en Quintana Roo no se investigan porque los ministerios públicos son cómplices.

“Un Operativo Enjambre es necesario en esta entidad para dismantelar a las células criminales que están incrustadas en las alcaldías que gobierna Morena e incluso, en la misma gestión de Lezama”.

El llamado, afirmó el diputado del PAN, es para el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch.

<https://hojaderutadigital.mx/pan-exige-a-harfuch-operativo-enjambre-en-quintana-roo/>



“Operación Enjambre”, exitosa persecución criminal: Mejía Berdeja

El reciente operativo denominado “Operación Enjambre” marca un nuevo capítulo en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado en México, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT).

“A comparación de la fallida guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón o la infiltración del crimen organizado, con el ex titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna; hoy el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se distingue por la captura de funcionarios municipales y líderes delictivos, consolidando la política de justicia y seguridad promovida por el gobierno federal a favor del pueblo de México”, dijo.

Mejía Berdeja explicó que operativos como este envían un mensaje claro: “no hay lugar para la impunidad en México. El esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno da resultados contundentes. Este operativo es solo el inicio de una estrategia más amplia para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro país”, puntualizó.

<https://radiotele.tv/2024/11/25/operacion-enjambre-exitosa-persecucion-criminal-mejia-berdeja/>



Diputado pide a Omar García Harfuch un operativo enjambre en Quintana Roo

El legislador federal destacó incidentes de violencia en Cancún, como tiroteos en playas y extorsiones en zonas de bares

Por Omar Tinoco Morales



Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó al **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch**, la implementación de un operativo “Enjambre” en Quintana Roo, tal como se aplicó entre autoridades locales del Estado de México con presuntos vínculos con grupos criminales.

La petición del legislador surge en medio de preocupaciones sobre la **violencia y la inseguridad en el estado de Quintana Roo**, así como posibles vínculos entre funcionarios locales y el crimen organizado.

Sánchez Rodríguez expresó su inquietud por la situación de **ingobernabilidad en Quintana Roo**, señalando que el partido Morena obstaculiza los avances en seguridad.

Sánchez Rodríguez insiste en la necesidad de un operativo “Enjambre” para dismantelar las **células criminales infiltradas en las presidencias municipales** y en la administración estatal. Este operativo, similar al realizado en el Estado de México, busca aclarar cualquier duda sobre los nexos entre autoridades locales y el crimen organizado.

[Diputado pide a Omar García Harfuch un operativo enjambre en Quintana Roo - Infobae](#)



Ernesto Sánchez exige al secretario de seguridad implementar operativo “Enjambre” en Quintana Roo

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) demandó al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, implementar un operativo “Enjambre” en Quintana Roo, similar al ejecutado en el Estado de México, a fin de despejar dudas sobre los nexos entre alcaldes y funcionarios de esa entidad con la delincuencia organizada.

Señaló lo anterior debido a que en Quintana Roo es preocupante la situación de violencia e inseguridad. “No es por causar alarma, pero sí hay una crisis de ingobernabilidad en Quintana Roo, porque Morena no quiere que se avance en la seguridad del estado”.

En un comunicado apuntó que la gobernadora Mara Lezama no tiene una agenda de prevención al delito y únicamente se recarga en las acciones de la Federación. “Vemos, por ejemplo, en Cancún las balaceras en playas, extorsiones en zona de bares e incluso, los funcionarios están coludidos de acuerdo con los empresarios”.

Sánchez Rodríguez lamentó que la gobernadora en vez de atender la raíz de los problemas, se dedique a enviar a diputados “balines” de Morena a atacar a la oposición.

Informó que más del 37 por ciento de los delitos en Quintana Roo no se investigan porque los ministerios públicos son cómplices.

“Un operativo ‘Enjambre’ es necesario en esta entidad para dismantelar a las células criminales que están incrustadas en las alcaldías que gobierna Morena e incluso en la misma gestión de Lezama”, reiteró.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ernesto-sanchez-exige-al-secretario-de-seguridad-implementar-operativo-enjambre-en-quintana-roo/>



“Ya era hora” de fin a los abrazos; el morenista Pedro Haces da bienvenida a mano dura de García Harfuch

El diputado, empresario y líder sindical también aseguró que la jornada laboral de 40 horas se va a dar con la reforma a la Constitución

Eloisa Domínguez
 nacional@cronica.com.mx

Con un efusivo “ya era hora”, el diputado morenista Pedro Haces celebró la celeridad de la actuación del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, con la “Operación Enjambre”, que dio como resultado la detención de 14 servidores públicos vinculados con la delincuencia organizada.

El empresario y líder sindical resaltó que recientemente la Cámara de Diputados dio nuevas



Pedro Haces.

facultades a la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, con la aprobación de una reforma al artículo 21

de la Constitución Política, para integrarla en labores de investigación de delitos.

“Ya era hora de poner orden,



Omar García Harfuch.

había mucha relajación de disciplina en materia de seguridad y estamos muy contentos, porque en esta cámara se le dio las fa-

cultades a la Secretaría de Seguridad Pública para que pueda hacer investigación”, expuso.

Externó su confianza en García Harfuch, una persona “que conoce mucho los mecanismos de seguridad los está implementando. ¡Qué bueno que lo haga llegando”.

Dijo que en la Cámara de Diputados ya cooperaron “haciendo leyes fuertes que le den a la Secretaría de Seguridad Pública lo que se ocupaba que es: sistemas de inteligencia y de investigación, e inmediatamente lo hicieron, y desde aquí una felicitación a todos y cada uno de los que participaron en ese operativo”.

Pedro Haces tomó protesta este lunes como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), para el periodo 2024-2030, la mayor representante del sindicalismo moderno en México

Dijo que será su último periodo al frente; “me voy a retirar en el 2030 del sindicalismo y le voy a dar paso a nuevas generaciones, a jóvenes y mujeres que he venido preparando en los últimos 12 años”.

Señaló que se ha logrado acabar con prácticas de un “sindicalismo rancio” como la extorsión a los empresarios y el robo de cuotas de los trabajadores. ●

Fotos: Cuartoscuro



A FAVOR DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



#CIUDADANÍA

A FAVOR DE LA PRISION PREVENTIVA OFICIOSA



ENCUESTA DE **QM** Y **HMG**
REVELA QUE LA GENTE
APOYA QUE DELITOS
COMO EXTORSIÓN Y LO
RELACIONADO AL
FENTANILO SEAN
PRISION AUTOMÁTICA



REDACCIÓN

PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM
**ESTA
MEDIDA**

La mayoría de la ciudadanía está de acuerdo en que delitos como la extorsión o en conductas relacionadas al fentanilo se califiquen como prisión preventiva oficiosa, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta "¿está usted de acuerdo o en desacuerdo en que se incluya la extorsión y las conductas vinculadas al fentanilo en delitos que clasifiquen como prisión preventiva oficiosa?" 75 por ciento estuvo "de acuerdo"; 3 por ciento "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; 16 por ciento "en desacuerdo" y 6 por ciento "no sabe/no contestó".

Luego se preguntó: "¿usted sabe qué es la prisión preventiva oficiosa?", 72 por ciento respondió que "no sabía" y 28 por ciento de los consultados en esta medición dijo que "sí sabía".

Después se hizo el siguiente cuestionamiento. "La prisión preventiva oficiosa envía a la cárcel de forma automática a los procesados de una serie de delitos para seguir su proceso en prisión mientras se investiga su inocencia o culpabilidad. En días recientes, se aprobó en la Cámara de Diputados la prisión preventiva oficiosa para los delitos de extorsión y conductas vinculadas al fentanilo y a otras drogas sintéticas. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?", 65 por ciento "no sabía" y 35 por ciento "sí sabía".

Esta medición se realizó mediante 800 encuestas, del 19 al 21 de noviembre de 2024. ●

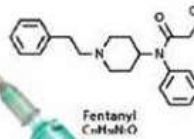
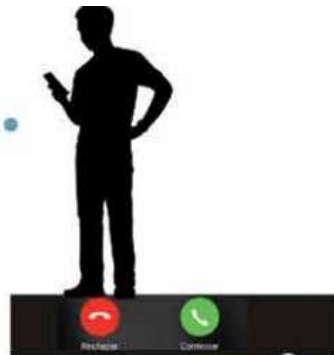
1 ● Se usa cuando las otras medidas cautelares son insuficientes.

2 ● Se busca, entre otras cosas, garantizar la protección de la víctima.

3 ● Aplica en delitos como delincuencia organizada, homicidio doloso y violación.



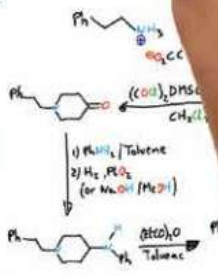
• ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO EN QUE SE INCLUYA LA EXTORSIÓN Y LAS CONDUCTAS VINCULADAS AL FENTANILO EN DELITOS QUE CLASIFIQUEN COMO PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA?



• ¿USTED SABE QUÉ ES LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA?



• LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA ENVÍA A LA CÁRCEL DE FORMA AUTOMÁTICA A LOS PROCESADOS DE UNA SERIE DE DELITOS PARA SEGUIR SU PROCESO EN PRISIÓN MIENTRAS SE INVESTIGA SU INOCENCIA O CULPABILIDAD. EN DÍAS RECIENTES SE APROBÓ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y CONDUCTAS VINCULADAS AL FENTANILO Y A OTRAS DROGAS SINTÉTICAS. ANTES DE QUE SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO?





“El Mayo” Zambada dio su aval a Rocha Moya para ser gobernador



P.4

“El Mayo” dio su aval a Rocha Moya para ser gobernador



GILBERTO GARCÍA

De acuerdo con algunos testimonios de personas que presenciaron el encuentro entre el actual mandatario de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el líder del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, el primero le pidió apoyo al segundo para obtener la gubernatura.

La reunión se celebró durante los primeros días de 2021 y durante la misma Rocha Moya, entonces aspirante al gobierno de Sinaloa, le solicitó su aprobación para convertirse en gobernador de la entidad.

Con conocimiento de la relevancia del Cártel de Sinaloa en la vida social, económica y política en Sinaloa, Rocha Moya buscó, por distintos medios, entrevistarse con "El Mayo" Zambada, a finales de 2020, previo a la designación del candidato de Morena a la gubernatura, en aras de contar con su aval a sus aspiraciones políticas.

Antes de que acabara ese año, en los últimos días de diciembre, fue posible establecer los contactos para concretar un acuerdo. Los personeros de Rocha Moya regresaron a Culiacán con la aprobación y se abrieron las aduanas para que el político se reuniera con Zambada García en uno de los ranchos del narcotraficante, en las afueras de Culiacán.

A finales de 2020, el entonces aspirante Rubén Rocha Moya movió los hilos que debía para asegurarse la gubernatura de Sinaloa, buscó entre los liderazgos del Cártel de Sinaloa que le facilitaran un encuentro con Ismael "El Mayo" Zambada.

Ya designado candidato, Rocha Moya logró que "El Mayo" respaldara y facilitara su aspiración para llegar al gobierno estatal, apoyado también por Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien durante años fue cercano a Zambada García.

El contendiente de Rocha Moya al gobierno, el entonces senador Mario Zamora Gastelum y actual diputado federal del PRI, aseguró que en el proceso electoral de 2021 en Sinaloa intervino la delincuencia organizada para que ganara el candidato de Morena, incluso con la movilización de grupos armados durante la jornada electoral. Sin embargo, no hubo ninguna denuncia formal ante las autoridades electorales del país.

De acuerdo con una carta pública que en agosto último hizo la defensa de Zambada en Estados Unidos, en medio del silencio oficial sobre lo ocurrido en Huetos del Pedregal, en las afueras de Culiacán,

Cuén Ojeda fue asesinado en el mismo rancho cuando el capo sinaloense fue detenido y entregado por Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de "El Chapo" Guzmán, al gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con algunas versiones, "El Mayo" y Cuén habían sido citados por Rocha Moya para "resolver problemas políticos" entre el gobernador y el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y exalcalde de Culiacán, toda vez que Melesio Cuén Ojeda estaba interesado en ser el sucesor de Rocha Moya en 2027. Al momento de su asesinato, Cuén era diputado federal electo por la alianza PAN-PRI-PRD, aunque era líder del Partido Sinaloense (PAS).

Hasta el momento, el gobernador sinaloense no ha emitido una declaración en torno a este asunto y, según algunos analistas, cada día su gobierno pierde credibilidad, sobre todo por el incremento de la violencia y los asesinatos, luego de la detención de "El Mayo" Zambada, en julio pasado.

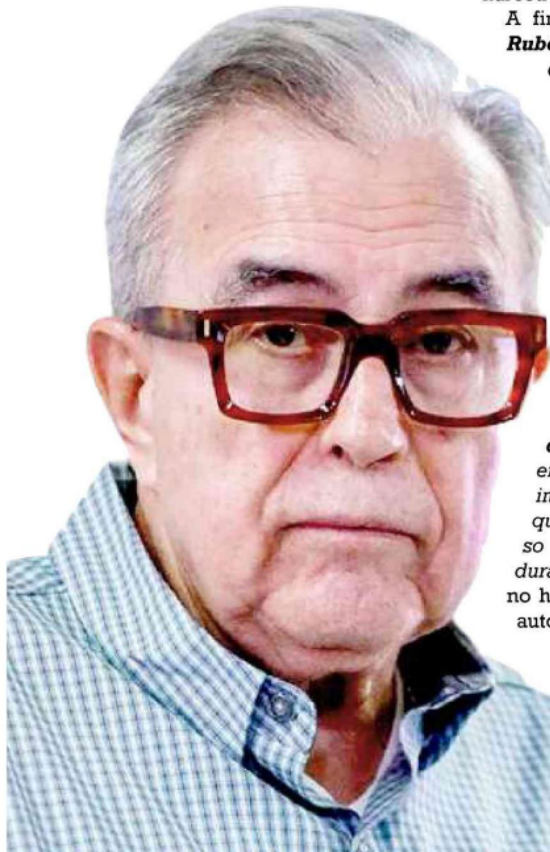
Los constantes enfrentamientos entre los grupos de "Los Mayitos" y "Los Chapitos" han alterado de manera importante las actividades sociales y económicas en Sinaloa, en especial en Culiacán, Mazatlán y Navolato, donde se han concentrado los enfrentamientos.

Encuentros entre criminales y la autoridad 'se han reducido un poco, pero ahí están'

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, habló de algunos encuentros del gobierno con grupos criminales.

Afirmó que "ha habido encuentros entre los grupos criminales, directamente con la autoridad. Esos se han reducido un poco, pero ahí están, mientras no amanezcamos con la noticia de que se encontró, que hubo gente que reportó que por ahí andaban civiles armados, mientras eso no ocurra es que lo tenemos presente".

Posteriormente, en entrevista con un medio de comunicación, aclaró que en realidad son "enfrentamientos" y no encuentros. Y negó, tajantemente, haberse reunido con grupos de delincuentes.





Se suma Edomex al fortalecimiento del **COMBATE** a inseguridad

ALEJANDRO ROMERO

El Congreso mexiquense aprobó la minuta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que reforma la Carta Magna federal, para otorgar facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que también formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Durante sesión deliberante, dirigida por el parlamentario **Maurilio Hernández González (Morena)**, presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mexiquense, diputadas, diputados y diputade locales avalaron la reforma que añade que la investigación de los delitos corresponde también a la Guardia Nacional y a las policías, además del Ministerio Público, en el ámbito de sus competencias.

En calidad de integrante del Constituyente Permanente, el Congreso estatal avaló que los recursos federales para la seguridad pública (destinados a las entidades y municipios, que sólo pueden ejecutarse para este fin), serán auditados y vigilados por el Sistema Nacional de Seguridad, a través del Secretariado Ejecutivo.

Con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leída por la legisladora **Sara Alicia Ra-**

mírez de la O (PT), este Secretariado de nueva creación podrá emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias, para lograr la coordinación eficiente, transparente y responsable de los tres órdenes de gobierno, para cumplir con los fines del Sistema y los objetivos de la estrategia de seguridad.

Por último, la minuta señala que la secretaria encargada de la seguridad pública formulará, coordinará y dirigirá la estrategia de seguridad, así como los programas, las políticas y las acciones respectivas; auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional, y coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia, en los términos que señale la ley.

En la deliberación del documento, el diputado **Juan Manuel Zepeda Hernández**, coordinador de Movimiento Ciudadano, denunció la situación de masacres, asesinatos e impunidad que vive el país y la entidad.

Tras recordar recientes sucesos de violencia, pidió no seguir culpando al pasado, sino enfrentar decididamente a la delincuencia.

En tanto que el legislador **Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN)** exhortó a todas las fuerzas políticas a cerrar filas en este tema, y expresó que estarán a favor de todo lo que abone a la paz y seguridad en la entidad.



Anuar Roberto Azar Figueroa



Denuncia diputada del PRI Ariana Rejón adeudo de Pemex a proveedores en Campeche por 402 mil millones de pesos

La legisladora precisó que en Ciudad del Carmen esta situación ha llevado a despidos masivos y a la quiebra de alrededor de 20 empresas.

Christian Castro detalló que Pemex, en diciembre de 2018 debía a proveedores 149 mil 263 millones de pesos y para diciembre de 2023, esta cifra aumentó a 402 mil 872 millones de pesos.

La diputada federal Ariana Rejón Lara denunció el adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad.

En conferencia de prensa, que se realizó esta semana, acompañada del coordinador Rubén Moreira e integrantes de la bancada priista, la legisladora explicó que de esa cantidad más de 97 mil millones de pesos se les deben a empresarios de Ciudad del Carmen, que ha llevado a la quiebra de alrededor de 20 empresas en la región.

Indicó que lamentablemente los empresarios han solicitado créditos para poder cubrir sus nóminas, pero como no reciben dinero de Pemex para cubrir sus contribuciones federales, las instituciones bancarias les han negado los préstamos.

<https://radiotele.tv/2024/11/25/denuncia-diputada-del-pri-ariana-rejon-adeudo-de-pemex-a-proveedores-en-campeche-por-402-mil-millones-de-pesos/>



Portada / Tech Future /

Mónica Valladolid
 noviembre 25, 2024 @ 6:11 am

México debe impulsar una ley que obligue a proteger datos sensibles y a transparentar ciberataques: Experto

El Director General para Américas en Kaspersky consideró que México también debe considerar las prácticas en ciberseguridad que ya se aplican en territorios como Europa, y Brasil, porque ello facilitará la cooperación.

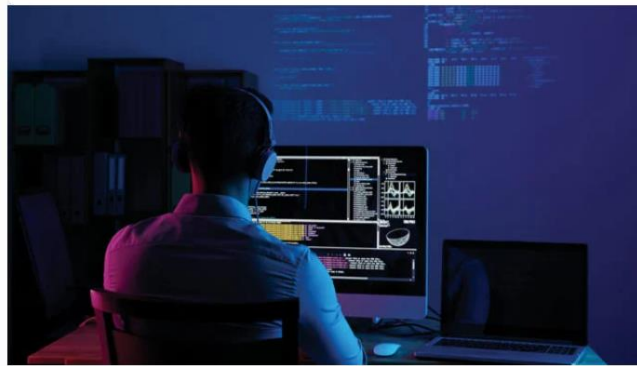


Foto: Freepik Premium

La ley que en México vaya a velar por la ciberseguridad debe empatar con las leyes que otros países tienen sobre el tema, y debe obligar a las empresas e instituciones a transparentar cuando hayan sido ciberatacados, consideró Claudio Martinelli, Director General para Américas en Kaspersky.

“En definitiva, la ley que México establezca no puede ser contraria a la de otro país; debe considerar las prácticas que ya se aplican en territorios como Europa, y Brasil, porque ello facilitará la cooperación”, explicó en entrevista en directo.

Asimismo, las reglas que México establezca en favor de la ciberseguridad, deben cuidar la soberanía de datos, amplió.

“No es prudente para un país perder el control de los datos sensibles de sus ciudadanos, como orientación religiosa, sexual o costumbres, porque ello puede tener repercusiones políticas... Hoy el dato es la fortuna, no es el oro, el petróleo ni la agricultura”, expresó.

[México debe impulsar una ley que obligue a proteger datos sensibles y a transparentar ciberataques: Experto](#)



Piden elevar a rango constitucional el derecho de embarazadas en vulnerabilidad a recibir un subsidio

25.11.2024 Ciudad de México.- Con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan, el diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el artículo 4º la Constitución Política.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y que adiciona un último párrafo a dicho artículo de la Carta Magna, argumenta que una mujer embarazada puede encontrarse en un estado de alta vulnerabilidad o situaciones que afecten drásticamente su estado socioeconómico y salud, lo que puede poner en riesgo tanto su vida como la de su hijo o hija que está por nacer.

Explica que el embarazo en condiciones de vulnerabilidad implica que tanto la madre como el bebé están expuestos a diversos riesgos antes y después del parto, los cuales pueden surgir en ámbitos sociales, familiares, económicos, educativos y emocionales, afectando negativamente la salud física y psicológica de ambos. Por ello, es fundamental proporcionar apoyos económicos que fomenten el cuidado de su salud y bienestar.

<https://billieparkernoticias.com/piden-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-de-embarazadas-en-vulnerabilidad-a-recibir-un-subsidio/>



Piden Elevar A Rango Constitucional El Derecho De Embarazadas En Vulnerabilidad A Recibir Un Subsidio

Con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan, el diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el artículo 4º la Constitución Política.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y que adiciona un último párrafo a dicho artículo de la Carta Magna, argumenta que una mujer embarazada puede encontrarse en un estado de alta vulnerabilidad o situaciones que afecten drásticamente su estado socioeconómico y salud, lo que puede poner en riesgo tanto su vida como la de su hijo o hija que está por nacer.

Explica que el embarazo en condiciones de vulnerabilidad implica que tanto la madre como el bebé están expuestos a diversos riesgos antes y después del parto, los cuales pueden surgir en ámbitos sociales, familiares, económicos, educativos y emocionales, afectando negativamente la salud física y psicológica de ambos. Por ello, es fundamental proporcionar apoyos económicos que fomenten el cuidado de su salud y bienestar.

El documento precisa que actualmente no hay un apoyo suficiente del Estado para proteger este derecho fundamental. Menciona que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece incentivos de natalidad a sus derechohabientes, pero muchas mujeres en situación de vulnerabilidad y sin seguro social no tienen acceso a estos beneficios; además, solo aplica para aquellas que coticen ante dicha institución.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-de-embarazadas-en-vulnerabilidad-a-recibir-un-subsidio/>



Realizan en San Lázaro foro “Prevención y Apoyo en el Embarazo Adolescente”

Boletín No. 0423

En la Cámara de Diputados se realizó el foro “Prevención y Apoyo en el Embarazo Adolescente, #NoTePases #NoTeEmbaraces”, cuyo objetivo fue brindar información y herramientas que coadyuven a la educación integral de niñas y adolescentes, y que conozcan los desafíos y soluciones en la prevención y apoyo para el embarazo en la etapa de la adolescencia.

En el evento, organizado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre, la diputada Monica Fernández Cesar (Morena) impulsora del este foro, junto con la Comisión de Igualdad de Género, dijo que el propósito fue proporcionar las herramientas e información que se requiere para que las niñas y adolescentes tengan un presente y futuro diferente.

Agregó que es necesario que las niñas y adolescentes reciban una educación integral, que sepan identificar riesgos y estén empoderadas para tomar decisiones conscientes y libres.

Señaló que se debe fortalecer leyes que protejan a las niñas y mujeres, así como trabajar en la prevención y cambio de mentalidad para que se pueda construir un futuro con igualdad de oportunidades. “Es maravilloso ver cómo poco a poco nuestros derechos como mujeres son reconocidos, protegidos y ejercidos; sin embargo, también debemos ser conscientes de que ello no es suficiente, sino que debemos ir al origen de los problemas”, agregó.

La diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, indicó que próximamente se



avalará una iniciativa en el Estado de México para que ya no se penalice a las mujeres por decidir sobre su cuerpo. “Nosotras somos dueñas de nuestro cuerpo, responsables y con acceso a un montón de métodos anticonceptivos; podemos decidir sobre nuestro cuerpo”.

“Celebro que tengamos una presidenta de la República y que en la Cámara existan más diputadas que diputados, porque cuando llegamos a los encargos de representación popular hacemos las cosas pensando en que nosotras también vivimos violencias, sufrimos situaciones que ustedes están viviendo y que queremos cambiarlas para que ustedes y otras niñas que son más pequeñas puedan ya no vivirlas”, agregó.

En tanto, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena), manifestó que la información es importante porque cuando se habla de no violencia es necesario hablar de que en la casa se tienen que recuperar los valores y transmitirlos; por ello, dijo, el tema es relevante.

Ponentes

Académicos, especialistas, activistas y estudiantes abordaron temas relacionados con los factores de riesgo y causas del embarazo adolescente, estrategias de prevención y educación en salud sexual, así como programas de apoyo psicológico y social para madres adolescentes.

Víctor Hugo Calderón Rodríguez, profesor en psicología, señaló que cuando hay un embarazo adolescente la principal afectada es la mujer, ya que lamentablemente se incorpora a trabajos del hogar no pagados, se enfrenta al desempleo e interrumpe sus estudios académicos

Explicó que el promotor de la salud sexual es un profesional capacitado, especializado en educación, prevención y promoción de comportamientos saludables en torno a la sexualidad; un agente dedicado a trabajar en instituciones educativas y comunitarias,



abordando temas clave sobre salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, diversidad sexual y violencia de género.

Al impartir la ponencia “Madres menores de edad en México: Tolerancia ante el abuso sexual y el incesto”, Luis Alfonso Guadarrama Rico, del Congreso Internacional de Comunicación y Género, señaló que la mayoría de las madres adolescentes solo ha terminado la secundaria; es decir, el 55 por ciento, y a menor edad de la madre, mayor ocultamiento de quien la embarazó. “El Estado mexicano continúa tolerando el abuso sexual incestuoso y permite que el cogestante se mantenga oculto”.

Subrayó que el ocultamiento de la paternidad en adolescentes y menores de edad opera desde las instituciones como el sistema de salud pública y privada, el sistema de registro civil, la Fiscalía General de la República y la familia. Consideró que la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes necesita reorientar sus esfuerzos para dirigirlos a quienes tienen entre 14 y 19 años y que están fuera del sistema educativo.

En su ponencia “Abuso sexual: El factor dominante en casos de embarazo adolescente”, la activista Frida Angélica Gómez Pérez mencionó que el embarazo es una consecuencia de un problema grave de violencia sexual que se está viviendo y es consecuencia de un abuso. Mencionó que diversas estadísticas señalan que México es el país número uno en embarazos entre adolescentes y menores de edad.

Dijo que datos de las fiscalías generales de Justicia estatales señalaron que en 2020 el delito de violación registró su máximo en el grupo de 10 a 14 años, y ocurrió 4.7 veces más en niñas que en niños de esta edad, con cuatro mil 197 y 884 casos, respectivamente; casi cinco veces más se abusa sexualmente de las niñas. Ante ello, destacó la necesidad de eliminar el discurso de la culpa, dejar de juzgar, e incluir



a las niñas y adolescentes en el sistema escolar, porque embarazarse no es razón para dejar la escuela o estudiar una maestría.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-realizan-en-san-lazaro-foro-prevencion-y-apoyo-en-el-embarazo-adolescente>



Promueven Iniciativa Para Que Ninguna Trabajadora Embarazada O Madre Soltera Sea Despedida

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 46 Ter a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional, para establecer que ninguna trabajadora podrá ser despedida si se encuentra embarazada o si es madre soltera.

Señala que, en caso de ser madre soltera, deberá tener una antigüedad de cuatro años para poder aplicar el presente impedimento. "Solo por los supuestos establecidos en la fracción V del artículo 46 podrá cesarse a las mujeres que estén embarazadas o sean madres solteras". La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, menciona en su exposición de motivos que, aunque las políticas e iniciativas a favor de las mujeres han logrado cambios históricos en beneficio de la sociedad, existen prácticas desiguales en el mercado laboral y el desarrollo humano que impiden que toda persona crezca, se desarrolle y potencialice sus capacidades.

En el caso de las madres solteras este piso dispar es más notorio, pues no solo se enfrentan a un techo de cristal que les impide seguir escalando laboralmente, sino que en muchas ocasiones tienen que elegir entre la maternidad y su crecimiento profesional.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-iniciativa-para-que-ninguna-trabajadora-embarazada-o-madre-soltera-sea-despedida/>



Avanza en Diputados impuesto a mineras

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados avaló, con la mayoría de Morena, aliados y MC, el aumento a los derechos en materia minera, con el propósito de distribuirlos a los estados afectados por esta actividad.

Con 22 votos a favor, también se aprobaron las modificaciones propuestas por la Secretaría de Hacienda para incrementar impuestos al turismo extranjero y el costo por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos.

Las modificaciones establecen una redistribución de

recursos, para que el 67 por ciento de los ingresos por recaudación del derecho relativo a turistas extranjeros se destinen a la Secretaría de la Defensa Nacional para sus empresas sectorizadas -antes eran para el Tren Maya-, mientras que el 33 por ciento restante se enviará a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

El dictamen señala también que el 83 por ciento de los ingresos por derechos relativos a la prestación de servicios migratorios en aeropuertos irán a la calidad de los servicios que presta el Instituto Nacional de Migración y el 17 por ciento a la Tesofe.

Además, incrementa de 7.5 a 8.5 por ciento el derecho especial sobre minería y de 0.5 a uno por ciento el derecho extraordinario sobre minería.

El morenista José Narro advirtió que el sector minero genera riqueza para el País, pero a su estado, Zacatecas, no le queda nada de esos recursos.

Ante ello, demandó que el impuesto ecológico que se implementó en la entidad para mitigar los efectos negativos de la minería, se acredite como parte del impuesto minero.

“Se está planteando au-



mentar el impuesto minero y ya se dialogó con las empresas mineras, (pasaría) del 7.5 al 8.5 por ciento. Y planteamos que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, se acredite como parte de este pago del impuesto minero, porque es parte de lo que Zacatecas requiere”, dijo.

La emecista Patricia Flores mencionó que en la misma situación se encuentra su entidad, Durango, por lo que demandó que el incremento a los impuestos mineros se destinan a la mitigación de los efectos que generan las mineras en las comunidades en donde se localizan.



■ La Comisión de Hacienda en San Lázaro aprobó ayer el proyecto de Ingresos 2025 para su discusión en el pleno.


AVANZA LEY DE DERECHOS

Plantean reponer fondo minero

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al aprobarse el dictamen de la Ley Federal de Derechos, diputados de Morena y MC pidieron recuperar las transferencias del desaparecido fondo minero para municipios que afrontan los estragos que genera ese sector.

La propuesta del gobierno federal sobre diversos cobros fiscales que ese ordenamiento contiene salió adelante ayer lunes con 22 votos de los representantes de Morena, PT, PVEM y MC en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro.

Hubo 10 legisladores de Acción Nacional y del PRI que se manifestaron en contra por considerar que el manejo de los impuestos a turistas y viajeros carece de transparencia y no existe disposición del gobierno ni de las bancadas oficialistas de cerrarle el paso al uso discrecional de los recursos.

El dictamen será sometido hoy martes al pleno de los diputados para su debate y aprobación; de inmediato se enviará al Senado de la República.

El diputado Armando Albores (PT) destacó que esta Ley de Derechos representa aumentos significativos con



Foto: Especial

José Narro Céspedes planteó que el impuesto ecológico se acredite como impuesto minero.

respecto a 2024, con modificaciones a 19 artículos que ajustan y fortalecen servicios migratorios y mejoras en infraestructura, al tiempo que, remarcó, se eliminan exenciones injustas y se garantiza equidad en el uso de áreas prioritarias protegidas, telecomunicaciones y minería.

Fue el diputado de Morena, José Narro Céspedes, quien planeó en el inicio de

los posicionamientos que era necesario establecer medidas resarcitorias para compensar el costo del agua que necesita la minería en los municipios donde si bien ésta genera empleos y riqueza, también propicia consecuencias adversas para las comunidades.

Recordó el morenista que para tales fines se utilizaban las asignaciones del desaparecido fondo minero.

19

ARTÍCULOS

de la Ley de Derechos serán modificados, de aprobarse en el pleno de San Lázaro.

22

VOTOS

en comisiones de la Cámara de Diputados fueron suficientes para avalar la norma.

Estamos planteando, expuso Narro Céspedes, que el impuesto ecológico se acredite como parte del impuesto minero para los estados y así se ayude a mitigar los estragos que genera esta industria.

Dijo el morenista, en referencia a su entidad, Zacatecas, que las mineras generan gran riqueza, "pero a nosotros no nos queda nada".

Para ejemplificar de qué dimensión son las ganancias de ese sector, recordó Narro Céspedes que hace unos días se robaron tres góndolas de mineral concentrado que tenían un valor de 3 millones de dólares.

"En Zacatecas salen más de 100 góndolas por día para que nos demos una idea de la riqueza minera que tiene nuestro estado", recordó.



...Y la Corte lo perfila como inconstitucional

VÍCTOR FUENTES

La Corte discutirá mañana miércoles un proyecto que declara inconstitucional el cobro especial de derechos a la industria minera que la 4T busca aumentar en 2025.

El Ministro Javier Láynez propuso a la Segunda Sala de la Corte amparar a Minera Peñasquito, una de las más importantes del País, contra el cobro de 7.5 por ciento sobre las ganancias netas que obtiene.

El paquete económico para 2025 propone incrementar este cobro, que se aplica desde 2021 y es adicional a los derechos ordinarios y otros impuestos que pagan las empresas, para dejarlo en **PÁGINAS** por ciento.

Los precios internacio-

nales de los minerales tienen precios récord no observados con anterioridad, lo que ha contribuido a que las empresas mineras se vean beneficiadas”, dice la iniciativa de la Presidenta Sheinbaum.

Sin embargo, el Ministro Láynez considera que este cobro viola el principio de proporcionalidad tributaria, porque las ganancias de las empresas —sobre las cuales ya pagan Impuesto Sobre la Renta (ISR)— no son un parámetro válido para calcular derechos por aprovechamiento de bienes de la nación.

En los primeros nueve meses de 2024, las empresas del sector minero —excepto petróleo y gas— pagaron 10 mil 948 millones de pesos por concepto de derechos y 26 mil 501 millones por ISR.



Políticas y servidoras condenan ataques contra ellas

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladoras, políticas y servidoras públicas de todas las ideologías condenaron la violencia contra las mujeres y consideraron que todavía se debe trabajar en la erradicación de este fenómeno.

Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y diputada federal por Morena, destacó que se debe seguir trabajando en la erradicación de la violencia de género y la igualdad sustantiva, y en el sistema nacional de cuidados, durante el Tercer Congreso Nacional de la Colectiva 50+1.

“Desde el maternal, que los niños sepan que somos iguales, que tenemos igualdad en nuestros derechos y que no se valen las violencias en contra de las mujeres y las niñas”, resaltó la legisladora.

Durante el Tercer Congreso Nacional de la Colectiva 50+1 que agrupa: senadoras, políticas, activistas y empresarias, María Elena Orantes, consul de México en Houston, refirió que el 25 de noviembre las mujeres aún no pueden alzar la voz para decir que se erradicó la violencia, ya que se ha



transformado en nuevas formas de agresión.

“Este 25 de noviembre no podemos alzar nuestra voz para decir que se ha erradicado la violencia, por el contrario, vamos viendo nuevas formas, nuevas caras, pero la única manera de evitar que este lastre de la sociedad siga permeando, inundando a nuestros patrones de conducta y de nuestras familias es justamente seguir manteniendo esta unidad”, subrayó.

“En mi calidad de cónsul general de México en Houston, honrada de representar a este país en la tercera ciudad más importante de Estados Unidos, es decirles que admiro a las mujeres y las respeto y me pongo de pie para hablar de ellas, que el máximo honor de nuestra fuerza es tener este género que vibra en valor y en fortaleza, es hablar también de aquellas mujeres que se atrevieron a pasar el muro de nuestra frontera para llegar en su lucha de sueños y oportunidades con tremendas pesadillas en el cruce con una serie de violencias que lastiman”, añadió.

Por su parte, Marcela Guerra, diputada federal (PRI), expuso que la democracia no sólo es electoral, es vivir en igualdad de oportunidades.

“La democracia no sólo es electoral, la democracia no sólo es vencer la pobreza, la democracia es la igualdad de oportunidades para todos”, declaró Guerra.

La legisladora federal resaltó que la lucha por la igualdad ha sido de manera permanente, la cual se va graduando para concretar resultados a partir de la llegada de las mujeres a los espacios de poder. ●

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL



Legisladoras, servidoras públicas y políticas, durante el congreso.



Erradicación de la violencia de género, prioridad de Olga Sánchez Cordero; aboga por la igualdad desde la infancia en congreso 50+1



Olga Sánchez Cordero, diputada federal por Morena, destacó se debe seguir trabajando en la erradicación de la violencia de género y la igualdad sustantiva y en el sistema nacional de cuidados, durante el tercer congreso nacional de la colectiva 50+1.

“Desde el maternal, que los niños y las niñas sepan que somos iguales, que tenemos igualdad en nuestros derechos y que no se valen las violencias en contra de las mujeres y de las niñas”, resaltó la legisladora. Durante el tercer Congreso Nacional de la colectiva 50+1 que agrupa: senadoras, políticas, activistas y empresarias.

María Elena Orantes, Cónsul de México en Houston, refirió que este 25 de noviembre las mujeres aún no pueden alzar la voz para decir que se erradicó la violencia, ya que se ha transformado. “Este 25 de noviembre no podemos alzar nuestra voz para decir que ha erradicado la violencia, por el contrario, vamos viendo nuevas formas, vamos viendo nuevas caras, pero la única manera de lograr evitar que este lastre de la sociedad siga permeando, inundando a nuestros patrones de conducta y de nuestras familias es justamente seguir manteniendo esta unidad”, subrayó la Cónsul.



“En mi calidad de Consul General de México en Houston, honrada de representar a este país en la tercera ciudad más importante de Estados Unidos es decirles que se admiró a las mujeres y las respeto y me pongo de pie para hablar de ellas, que el máximo honor de nuestra fuerza es tener este género que vibra en valor y en fortaleza es hablar también de aquellas mujeres que se atrevieron a pasar el muro de nuestra frontera para llegar en su lucha de sueños y oportunidades con tremendas pesadillas en el cruce con una serie de violencias que lastiman”, añadió.

Por su parte, Marcela Guerra, diputada federal (PRI), señaló que la democracia no solo es electoral, es vivir en igualdad de oportunidades. “La democracia no sólo es electoral, la democracia no sólo es vencer la pobreza, la democracia es la igualdad de oportunidades para todos”, declaró Marcela Guerra.

Resaltó que la lucha por la igualdad ha sido de manera permanente, la cual se va graduando para concretar resultados a partir de la llegada de las mujeres a los espacios de poder.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/erradicacion-de-la-violencia-de-genero-prioridad-de-olga-sanchez-cordero-aboga-por-la-igualdad-desde-la-infancia-en-congreso-501/>



En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Xitlalic Ceja pide acciones para visibilizar y combatir delito de sumisión química

En el marco del 25N, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada federal Xitlalic Ceja García demandó que un tema que urge atender es el delito de la sumisión química, que consiste en el uso de sustancias psicoactivas, como sedantes y somníferos, que se les suministra a mujeres sin su consentimiento para ser violentadas.

“Este delito es sumamente recurrente en los bares, discotecas y eventos masivos donde la venta de alcohol está permitida, y se define como el sometimiento de la voluntad de una persona a partir de la administración de sustancias químicas. Esto se realiza con el objetivo de cometer un delito, los más frecuentes, algún tipo de abuso o violencia sexual, o bien, el robo”, detalló.

La también presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), aseveró que no se puede permitir que este tipo de prácticas se normalicen y que los responsables de estos delitos permanezcan en la impunidad.

“La sumisión química para violentar a las mujeres se debe combatir y es una práctica muy común para violentar a mujeres que se da en el marco de reuniones y eventos sociales”, agregó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-el-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-xitlalic-ceja-pide-acciones-para-visibilizar-y-combatir-delito-de-sumision-quimica/>



El Gobierno de Sheinbaum lanza una campaña contra la violencia machista pero recorta el gasto de la política de Género para 2025

La presidenta anuncia cambios en la Constitución y medidas para erradicar la violencia en un país donde 10 mujeres son asesinadas al día, sin embargo, el recorte en el presupuesto complica la tarea



ALMUDENA BARRAGÁN

México - 25 NOV 2024 - 13:51 CST

En México el principal problema de las mujeres sigue siendo la violencia. Cada día 10 mujeres son asesinadas, lo que representa [más de 3.000 al año](#), pese al trabajo de las autoridades y las organizaciones por revertir este grave problema social. Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este 25 de noviembre, el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha anunciado una campaña contra la violencia machista titulada *Es tiempo de mujeres sin violencia*, en alusión a las palabras pronunciadas por la presidenta al asumir el cargo el pasado mes de octubre.

La campaña irá acompañada de otras medidas para erradicar y prevenir la violencia y la desigualdad de género en el país. Entre ellas, [cambios a la Constitución](#) que incluyen la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la igualdad salarial y la



paridad en todos los cargos de la Administración pública federal. También, el derecho de todas las personas a vivir una vida libre de violencia y la creación de una nueva Secretaría de las Mujeres que eleve a rango ministerial todos estos asuntos.

La tarea no es fácil, sobre todo si se tienen en cuenta los recortes en el Presupuesto federal proyectados para 2025 que reducen el gasto para la política de género. Aunque el Anexo 13 —que engloba los fondos para luchar contra la desigualdad de género— presenta un aumento de 9,5% respecto al año pasado, la distribución de los recursos sigue sin ser clara. Tampoco es clara la perspectiva de género en los programas más favorecidos del Anexo 13, como la Pensión para Adultos Mayores o las becas para estudiantes. De manera opuesta, algunos de los grandes perjudicados son el Programa de Apoyo a Refugios para mujeres maltratadas o el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

De igual manera, el programa asignado a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar a la Violencia contras las Mujeres (Conavim) sufrirá un recorte del 7% respecto a lo aprobado en 2024. Las organizaciones de la sociedad civil han manifestado su preocupación a la presidenta ante estos recortes y ponen en duda el alcance de la nueva Secretaría de las Mujeres —una vez que sea promulgada la reforma de Ley Orgánica de la Administración Pública federal— con un presupuesto reducido. El Instituto de las Mujeres, que será la futura Secretaría, recibirá el año que viene un 4,8% menos.



La secretaria de las Mujeres, [Citlalli Hernández](#), ha refrendado el compromiso del Gobierno de México contra la violencia y ha hecho un exhorto a los demás órdenes estatales y locales para trabajar en conjunto para que la violencia machista deje de ser algo normalizado. “Queremos hacer un llamado a toda la sociedad (...) La violencia se tiene que atender, pero sobre todo, se tiene que prevenir y eso solo lo vamos a lograr si construimos una nueva noción colectiva de igualdad entre hombres y mujeres para cambiar conductas cotidianas”, ha señalado la secretaria. La presidenta ha hecho hincapié en este punto y ha criticado la desigualdad contra las mujeres desde que son niñas. “Decirle a una niña, tú no puedes ser ingeniera porque no es la costumbre, es una forma de violencia que impide que las niñas puedan cumplir sus sueños”, ha explicado la mandataria.

Claudia Sheinbaum se ha comprometido a proteger y fortalecer los derechos de las mujeres de México desde dos grandes ejes. “Uno es la prevención y el otro es la cero impunidad. [Cero impunidad] frente a cualquier feminicidio y violencia sexual”, ha afirmado la presidenta. El Gobierno ha presentado 10 compromisos para cambiar las conductas machistas en la sociedad y en la Administración pública. Entre ellos está la capacitación de los servidores públicos en perspectiva de género; la coordinación permanente entre la federación, los Estados y los municipios; la exigencia de que los Estados también contribuyan con presupuesto propio para coordinar acciones contra la violencia de género; el fortalecimiento de los modelos de prevención en cada Estado; prevenir la violencia en los espacios educativos y crear fiscalías especializadas contra el feminicidio en cada entidad.


CONTRAMAÑANERA

Califican de opacas elecciones de jueces

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

El proceso electoral extraordinario del 2025, para la elección de juzgadores y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF) es inconstitucional y antidemocrático por carecer de transparencia en el proceso de solicitudes de participación, que concluyó el domingo, afirmaron magistrados del órgano autónomo.

Durante la conferencia,

denominada contramañana, que realizan los juzgadores, el magistrado José Rogelio Alanís García, integrante del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, propuso que se debe de transparentar en proceso de recepción de solicitudes de los Comités de Evaluación integrados por el Senado, la Presidencia y el PJF.

"Necesitamos datos. Han dicho los números de personas, que dicen, se han inscrito,



Foto: Especial

Magistrado Fernando Silva García.

pero no tenemos listas ni datos para verificar si esas listas que llegaron a emitir, tienen un sustento fidedigno de una

persona que haya solicitado esa inscripción.

"Solamente el Comité de Evaluación del Poder Judicial ha establecido esas listas. Ahí sí hemos visto a varias personas que son oficiales, secretarios o actuarlos", comentó el magistrado Alanís García.

Se explicó que por parte de otros actores políticos, como el Senado, el INE y el TEPJF se han ignorado las suspensiones concedidas por jueces, lo que implica una conducta de desacato.

El magistrado Fernando Silva García afirmó que con el proceso electoral controlado por el Senado y la Presidencia, la independencia judicial está muerta en el nuevo esquema del PJF.



EN MUY MAL ESTADO MÁS DEL 60% DE LAS CARRETERAS EN CAMPECHE: DIPUTADO FEDERAL FRANCISCO FARÍAS

Al anunciar que solicitará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la construcción de un puente ante el desborde de aguas en el tramo de la carretera federal conocida como “El rancho de la laguna”, en el Municipio de Candelaria, por las juntas municipales de Monclova y Miguel Hidalgo, el diputado federal Francisco Farías Bailón expuso que en Campeche más del 60% de las carreteras está en muy mal estado.

A través de sus redes sociales, el legislador señaló que Protección Civil lo denomina “lámina de agua”, sin embargo, son desbordes ante los cuales urge la referida obra para que no peligre la vida de las y los campechanos, para lo cual también entregaré solicitudes a los gobiernos Federal y Estatal.



<https://tribunacampeche.com/25/en-muy-mal-estado-mas-del-60-de-las-carreteras-en-campeche-diputado-federal-francisco-farias/699990/>



Dejaremos atrás la idea de que México tiene mano de obra barata, dice Haces

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En México “vamos a dejar atrás la idea de que tenemos mano de obra barata para pasar a una de calidad y bien retribuida”, así como un sindicalismo moderno que cuida por igual a los trabajadores y a las empresas, afirmó Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem).

Al rendir protesta el comité ejecutivo nacional del gremio, que por tercer periodo (2024-2030) encabezará, Haces, también diputado federal, destacó que la Catem “vino a cambiar el sindicalismo y dejar las viejas prácticas”.

Al acto masivo realizado en el Teatro Metropolitano asistieron legisladores federales y los gobernadores panistas de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, así como los de Morena en Nayarit y Quintana Roo. También acudieron representantes de cámaras de comercio y organismos empresariales,

Haces mencionó los avances alcanzados en el sector laboral durante los gobiernos de la Cuarta Transformación, como los incrementos al salario mínimo, y en el Congreso de la Unión, la denominada *ley silla*,

que beneficia a los trabajadores que pasan varias horas de pie durante su jornada laboral.

También estuvo en ese acto Alfredo Domínguez, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, en representación del secretario del Trabajo, Marath Bolaños, ante quien el diputado morenista afirmó que en el Congreso se continuará impulsando “todo lo bueno para los trabajadores, con capacitación y certificación de oficios”.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, destacó el trabajo conjunto que realiza con la Catem en el “cuarto de junto” para la revisión del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Estamos trabajando de la mano” para presumir a los socios comerciales lo hecho por México en materia laboral, como la capacitación de trabajadores que, como nunca, se está llevando a cabo en el país, dijo Cervantes.

Haces subrayó que la Catem participó en la reforma laboral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “y ahora vamos con la presidenta Claudia Sheinbaum hacia una nueva generación de derechos laborales en el segundo piso de la transformación”.



“SERÁ EL ÚLTIMO”, ANTICIPA

Pedro Haces rinde protesta por tercer periodo al frente de CATEM

Llama a trabajadores, gobierno e IP a “ir en el mismo carril” para que el país crezca

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Pedro Haces rindió protesta por un tercer y último periodo como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

“Quiero anunciar que como buen revolucionario de la modernidad sindical este será mi último periodo en esta central obrera... No pretendo estar postrado en una silla, los jóvenes tienen que llegar a dirigir a los trabajadores de México. Trabajaré inalcanzablemente los próximos seis años”, expresó en el acto realizado ayer en el Teatro Metropolitan.

Destacó que estos 12 años, la CATEM se ha convertido en una alternativa sindical. “Nosotros no tenemos la usanza de extorsionar a los empresarios y chingarse las cuotas sindicales como en otros tiempos”.

“Hemos dejado lejos las viejas prácticas corporativas del charrismo sindical, ahora hacemos valer el sindicalismo”.

Destacó que no es una organización de sectarismo sino se trabaja con empresarios y gobiernos “sin distinción de colores”.

Ejemplo de ello fue la presencia

de Teresa Jiménez, Libia García y Mauricio Kuri, gobernadores de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, emanados del PAN.

“Agradezco a las gobernadoras y el gobernador que no son del partido que milito, que estén presentes, esa es la unidad nacional que México merece”, acotó.

El también diputado se declaró soldado del nuevo gobierno.

“Me declaro un soldado del segundo piso de la cuarta transformación de México y estoy a todo y los trabajadores estamos a todo por el bienestar del país, bajo la dirección de la presidenta Claudia Sheinbaum; me siento muy orgulloso de ser parte de la cuarta transformación de este país, de cambiar el sindicalismo en México, por un sindicalismo

que se dedica a impulsar a todos por igual”, externó en entrevista previa.

Además, agradeció a la Presidenta por su “altura de miras” para con los trabajadores.

Durante su discurso, consideró que México puede tener un crecimiento superior al de los últimos 100 años “si todos vamos en el mismo carril: gobierno, trabajadores, empresarios”. Para ello, dijo, también se requiere de un sindicalismo moderno que cuide las inversiones que vienen del extranjero.

“La CATEM está lista para los desafíos del futuro, para las nuevas carreras y profesiones, la digitalización, la automatización, inteligencia artificial”.



Lider. Pedro Haces, ayer, al rendir protesta al frente de la CATEM.

LUCÍA FLORES



#FUERZALABORAL

Van por el trabajador capacitado



NO MÁS MANO DE OBRA BARATA EN MÉXICO. VAMOS POR TRABAJADORES BIEN PAGADOS".

PEDRO HACES
SECRETARIO GENERAL DE LA CATEM

LA CATEM SOSTUVO QUE YA HAY UN NUEVO SINDICALISMO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERKJ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los trabajadores mexicanos están listos para el futuro, por ello "no más mano de obra barata, tenemos que pasar a la mano de obra calificada y mejor pagada", afirmó Pedro Haces, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

En la ceremonia donde se tomó protesta tanto a Pedro Haces, como al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para el periodo de 2024 a 2030, reveló que "estos son nuevos tiempos, la CATEM representa al nuevo sindicalismo, ese que tiene la obligación de cuidar las

PRESENCIA

12

AÑOS LLEVA AL FRENTE DE LA CATEM PEDRO HACES.

inversiones que llega a México para tener una mayor productividad, porque si le va bien a las empresas le va bien a los trabajadores, a México".

Así, acompañado por gobernadores como Mara Lezama, de Quintana Roo, y empresarios como Francisco Cervantes, presidente del CCE, Alejandro Malagón de la Concamín, y Octavio de la Torre, de la Concanaco Servytur, y trabajadores de todos los estados del país, Pedro Haces reveló que "la CATEM está lista para los desafíos del futuro".

Aseguró "la CATEM está lista para la capacitación y reinversión de los trabajadores, para la adopción de las nuevas carreras y profesiones, para la digitalización, la automatización y la inteligencia artificial".

Expresó que "somos soldados de la cuarta transformación y hoy reiteramos que seguiremos impulsando el segundo piso".

Recordó que en el sexenio pasado se presentó la reforma para mejorar las condiciones laborales y se logró que de un salario mínimo de 88 pesos se pasará a poco más de 248 pesos en 2024, un aumento del 117 por ciento. ●

117

POR CIENTO SUBIÓ EL SALARIO EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS.

248

ES EL MONTO DEL SALARIO MÍNIMO ACTUAL.


EN EL EVENTO

1

- Tomaron protesta para el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la CATEM 2024-2030.

2

- Los trabajadores de México están listos para los desafíos del futuro, destacaron los organismos.

3

- La CATEM aseguró que brinda su apoyo al segundo piso de la Cuarta Transformación.



FOTO: GUILLERMO O'CAM



Pedro Haces asume como líder de Catem

“Ni dios lo quiera”, dijo Pedro Haces cuando le preguntaron si la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) se convertirá en la nueva CTM.

Haces Barba asumió ayer como secretario general del sindicato para su tercer y último mandato que concluye en 2030.

“Nunca más trabajadores mal pagados en México. Capacitados, certificados y bien pagados es la opción para la prosperidad compartida”, dijo el líder sindical durante su toma de protesta ayer. **Bertha Becerra**





Pedro Haces asume como líder de Catem

“Ni dios lo quiera”, dijo Pedro Haces cuando le preguntaron si la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) se convertirá en la nueva CTM.

Haces Barba asumió ayer como secretario general del sindicato para su tercer y último mandato que concluye en 2030.

“Nunca más trabajadores mal pagados en México. Capacitados, certificados y bien pagados es la opción para la prosperidad compartida!”, dijo el líder sindical durante su toma de protesta ayer. **Bertha Becerra**





Se reelige Haces en CATEM; anuncia retiro del sindicalismo



El diputado de Morena Pedro Haces anunció que en 2030 se retirará del sindicalismo, luego de concluir su último periodo como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

En entrevista, dijo estar contento porque este lunes tomará protesta como dirigente de la CATEM luego de haber sido reelecto por un periodo más.

"Fue elegido por un periodo más, 2024-2030 al frente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la CATEM, y estamos muy contentos hoy de tomar protesta. Viene el Secretario del Trabajo,



algunos Gobernadores estarán presentes, Secretarios de Trabajo de los estados, diputados, senadores y, sobre todo, los mil 193 dirigentes de los sindicatos pertenecientes a la CATEM", señaló.

Haces afirmó que en su nuevo periodo al frente de la Confederación, realizará un gran trabajo, como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

"Vamos a hacer un gran trabajo como lo hemos hecho hasta la fecha, dando siempre de qué hablar por el bien de las y los trabajadores. Recuerda que somos la única central obrera que tenemos oficinas en Washington DC para poder trabajar también por todos los trabajadores que están allá", indicó.

El también legislador se dijo satisfecho de haber cambiado el sindicalismo mexicano y afirmó que hoy todo el mundo quiere estar en la central obrera que dirige.

"Hemos ido más allá de nuestras fronteras y eso me da a mí, la verdad, mucho, mucho gusto de poder haber cambiado el sindicalismo en este país", afirmó.

Indicó que se retirará del sindicalismo mexicano en 2030 para dar paso a las nuevas generaciones que ha venido preparando.

"Me piden un periodo más y lo acepto con todo el gusto del mundo y será el último periodo que esté yo al frente de CATEM, porque me voy a retirar en el 2030 del sindicalismo y le voy a dar paso a nuevas generaciones, a jóvenes y mujeres que he venido preparando en los últimos 12 años", informó.

Haces se dijo satisfecho por haber preparado tantos jóvenes, incluidas mujeres.

"Estoy muy contento de haber preparado a tanto joven, tanta mujer, 11 líderes mujeres, cuando yo empecé en el sindicalismo, hace 30 años, no había

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

más que una y ni sindicato tenía, entonces hemos venido cambiando esto, por eso estoy tan, tan contento, porque hoy hemos logrado en 12 años lo que ninguna central obrera logró en tan corto tiempo", reiteró.

<https://www.reforma.com/se-reelige-haces-en-catem-anuncia-retiro-del-sindicalismo/ar2912982?v=2>



Protesta el diputado Pedro Haces como líder sindical por tercera vez

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El multimillonario Pedro Haces, morenista, se reeligió como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la CATEM; es su tercer periodo como dirigente de esta organización obrera.

El también coordinador de operación política de Morena en la **Cámara de Diputados**, rindió protesta ayer en el teatro Metropolitano. Como invitado especial asistió el actual secretario del Trabajo federal, Marath Baruch Bolaños López.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9189?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9189&authkey=!ABeyurDFwq7fQDk&ithint=video&e=v7Cbeb>



Pedro Haces Barba toma protesta como secretario general de la CATEM

Redacción La-Lista

25 noviembre, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



Pedro Haces Barba tomó protesta esta tarde como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

En el acto, que se realizó en el Teatro Metropolitano, estuvo acompañado por el secretario del Trabajo del gobierno federal, Marath Baruch Bolaños.

Se trata de su tercer período como secretario general de la CATEM y el último al frente del Comité Ejecutivo Nacional, para el período 2024-2030.

Haces sostuvo que, en un futuro cercano, tienen que ocupar este puesto nuevas generaciones y los líderes no tienen que estar toda la vida en la silla.

El político apuntó que los jóvenes tienen ideas frescas y traen nuevos ritmos.

El también coordinador de Operación Política en la bancada de Morena en San Lázaro dijo que nunca ha recibido un peso del gobierno desde hace 15 años que existe la CATEM.

[Pedro Haces Barba toma protesta como secretario general de la CATEM](#)

HOY SE DISCUTE EN COMISIONES DEL SENADO

Va pensión para mexicanos en EU

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena impulsa que las secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores y Bienestar se coordinen para entregar la pensión de adultos mayores a los mexicanos que viven en el extranjero y que implica un erogación de 46 mil 513.9 millones de pesos.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado tiene programado aprobar hoy martes la propuesta de la morenista Karina Ruiz Ruiz para que se entregue este beneficio de seis mil pesos bimestrales, de entrada, a los mexicanos residentes en Estados Unidos.

“Se estima que serían necesarios 46 mil 513.9 millones de pesos mexicanos corrientes para financiar el otorgar el apoyo de seis mil pesos bimestrales a la potencial población beneficiaria del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en la población migrante de origen mexicano que radica en Estados Unidos.

“Cabe destacar, que podrían requerirse recursos presupuestales adicionales para financiar gastos de operación, dispersión de recursos, entre otros, en la ampliación del programa analizado en la potencial población beneficiaria de migrantes mexicanos en Estados Unidos”, dice la propuesta con punto de cuerdo

LA CANCELLERÍA, HACIENDA Y BIENESTAR se coordinarían para entregar hasta 46 mil mdp a connacionales en el exterior en una primera etapa



Foto: Especial

La senadora Karina Ruiz propuso la pensión en el extranjero.

de la morenista Karina Ruiz Ruiz.

De acuerdo con el orden del día de la sesión de la Comisión de Hacienda, que preside el morenista Cuauhtémoc Ochoa, en el punto dos de discusión está el “dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Bienestar, Relaciones Exteriores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión sobre el Presupuesto para el Ejercicio 2025, haga entrega de



Medida

La petición de senadores, que evidencia el costo de 46 mil millones de pesos, se registra sólo unas horas después de que el morenista Monreal habló de redistribución del gasto.

una pensión a adultos mayores en el extranjero”.

La propuesta de la senadora Ruiz Ruiz es que el

6

MIL PESOS

bimestrales recibirían los mexicanos que viven en el extranjero, empezando por Estados Unidos.

46

MIL MDP

tendría que ser asignado para hacer realidad que mexicanos en el exterior reciban su pensión.

Senado exhorte “respetuosamente a los titulares de las dependencias de la administración pública federal de los ramos de Relaciones Exteriores, Bienestar, Hacienda y Crédito Público, para la elaboración y entrega a la nueva titular del Poder Ejecutivo federal de un plan para la entrega de pensión de adultos mayores en el extranjero”.

Además, pide que el Senado exhorte a la Cámara de Diputados a que, “de acuerdo con sus atribuciones constitucionales se asignen los recursos económicos necesarios para garantizar el derecho constitucional a las y los adultos mayores que viven en el extranjero”.



#LEGISLADORAS

Piden estar alerta ante deportación

SE CUENTA CON MECANISMOS PARA QUE LAS REPATRIACIONES SEAN ORDENADAS, ASEGURAN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las diputadas Olga Sánchez Cordero y Marcela Guerra pidieron estar atentos a la deportación masiva de migrantes, principalmente de mujeres mexicanas, desde Estados Unidos por la llegada de Donald Trump al poder.

“Tenemos que estar muy alertas para los mexicanos y especialmente las mexicanas en retorno que Trump va a repatriar”, dijo Guerra durante el Tercer Congreso Nacional 2024 de la colectiva 50-1.

Pidió a la cónsul general de México en Houston, María Elena Orantes, también presidenta internacional de 50-1, que conforme un grupo en los consulados en EU para luchar en conjunto sobre las medidas de la política interna migratoria. ●

PREPARAN AYUDA

● 50+1 es un grupo de políticas y activistas, que apoyan a migrantes.

7

DE CADA 10 MUJERES PADECEN VIOLENCIA.

93%

DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SON NIÑAS, ASEGURAN.



• **FUERZA.** Anuncios de la colectiva 50+1.



Aumentará 123% el año que viene el cobro de derechos

ENRIQUE MÉNDEZ

Para 2025, los recursos que obtendrá el gobierno por cobro de derechos ascenderán a 137 mil 500 mdp, 123.10 por ciento más que este año, debido a aumentos en rubros como extracción minera y por suprimir la exención a ingresos al país en viajes en crucero, vuelos al extranjero y las cuotas a las escuelas de aviación.

Al aprobar ayer el dictamen a la Ley Federal de Derechos—que se discute en el pleno de la Cámara hoy martes—, la Comisión de Hacienda avaló también que 67 por ciento del derecho cobrado a visitantes extranjeros—de 860.56 pesos por cada pasajero— se destine al Ejército para financiar las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la aerolínea Mexicana.

Sin embargo, el otro 33 por ciento “se concentrará en la Tesorería de la Federación, como recursos sin destino específico, para gasto público”, decisión que según diputados opositores abona a la falta de transparencia en el uso de fondos públicos.

Incluso se aprobó que 60 por ciento de los aportes captados por uso, goce o explotación de aeropuertos federales se destine a la Secretaría de la Defensa Nacional y 40 por ciento a la Secretaría de Marina, para “las necesidades operativas de infraestructura e inversión” en los aeropuertos que operan.

En el dictamen se autorizó la propuesta presidencial para que a partir de enero los extranjeros que ingresan al país vía marítima paguen el derecho respectivo, ante “el incremento considerable” de la afluencia de cruceros. Además, se pretende igualar el trato con los extranjeros que ingresan a México vía aérea, que sí pagan los derechos migratorios.

Ahora se cobrarán 223.09 pesos por concepto de “servicios migratorios”, y del total de la recaudación, 83 por ciento se destinará a infraestructura y el pago de personal del Instituto Nacional de Migración, y el otro 17 por ciento de igual manera a “recursos sin destino específico”.

El derecho por extracción minera que se cobra a las empresas que explotan minerales en el país aumentará de 7.5 por ciento a 8.5 por ciento, y durante la discusión ayer, diputados de Morena y MC consideraron necesario que se modifique la política de distribución de esos ingresos, que en el sexenio pasado se cambiaron de apoyo a los estados y municipios donde operan las compañías—con objeto de mitigar el daño ambiental— a La Escuela es Nuestra.

La comisión ratificó que se exente de pago de derechos por uso del espectro radioeléctrico a clubes de radioaficionados, como reconocimiento a su contribución en situaciones de emergencias y desastres naturales. También se aplicará la exención a radiodifusoras comunitarias.



PARTICIPA EN LA SEMANA CULTURAL

Dan cátedra legislativa en el colegio Miraflores

El legislador del PVEM, Luis Miranda, explicó el funcionamiento de la Cámara de Diputados y el Senado

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

El diputado Luis Miranda del partido Verde Ecologista regresó al Colegio Miraflores, del cual es exalumno, para platicar con los alumnos sobre el funcionamiento de las cámaras de diputados y senadores en México.

Durante su charla se centró en explicar la función de los diputados, cómo se eligen, y qué se espera de un diputado en nuestro país.

Durante su participación en la semana cultural Mirapolítica organizada por el Colegio Miraflores, el diputado invitó a los jóvenes a perseguir sus sueños, pero principalmente, a involucrarse en la política y en la toma de decisiones de México.

Cuestionó a los alumnos acerca de conocimientos del poder legislativo y la forma de gobierno en México.



Foto: Karina Tejada

El diputado del Partido Verde Ecologista durante su reunión con los alumnos del Colegio Miraflores, del cual es exalumno.

Receptivos, los alumnos fueron muy participativos y respondieron a las preguntas del diputado al que también cuestionaron acerca de temas recientes como su voto a favor de la reforma judicial.

Explicó que su voto representó a sus votantes, que lo eligieron porque representa a una coalición que tiene un proyecto de nación llamado el segundo piso de la cuarta transformación.

Entre las inquietudes planteadas por alumnos para el diputado se

encuentran cómo ve a México en un futuro para las próximas generaciones, hasta lo que nos espera con las 20 reformas que se prevén por parte de Morena para este sexenio.

Diputado Luis Miranda del PVEM se reúne con alumnos del Colegio Miraflores



El diputado Luis Miranda del Partido Verde Ecologista regresó al Colegio Miraflores, donde estudió, para platicar con los alumnos sobre el funcionamiento de las cámaras de diputados y senadores en México.

Durante su charla se centró en explicar la función de los diputados, cómo se eligen y qué se espera de un diputado en nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		26-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante su participación en la semana cultural “Mirapolítica”, organizada por el Colegio Miraflores, el diputado invitó a los jóvenes a perseguir sus sueños, pero principalmente a involucrarse en la política y en la toma de decisiones de México.

Miranda cuestionó a los alumnos acerca de conocimientos del poder legislativo y la forma de gobierno en México.

Receptivos, los alumnos fueron muy participativos y respondieron a las preguntas del diputado, al que también cuestionaron acerca de temas recientes como su voto a favor de la reforma judicial.

Explicó que su voto representó a sus votantes, que lo eligieron porque representa a una coalición que tiene un proyecto de nación llamado el segundo piso de la cuarta transformación.

Entre las inquietudes planteadas por alumnos para el diputado se encuentran cómo ve a México en un futuro para las próximas generaciones, hasta lo que nos espera con las 20 reformas que se prevén por parte de Morena para este sexenio.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputado-luis-miranda-del-pvem-se-reune-con-alumnos-del-colegio-miraflores/1686289>

Imagen intermedia

JCS



Acusan encubrimiento a deudores

ALEJANDRO LEÓN

Madres de familia y activistas denunciaron públicamente a 15 jueces en materia Civil de la Ciudad de México y a cinco funcionarios de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina por presuntamente favorecer a deudores alimentarios y padres que ejercen violencia vicaria.

Las denunciadas pusieron nombre y apellido a los servidores públicos que, con sus decisiones, afectan a madres que mantienen procesos legales para recibir una pensión alimenticia o la guardia y custodia de sus hijos.

Una de las figuras que cuestionaron fue la de Rafael Guerra, presidente del Tribunal de Justicia (TSJ) de la CDMX.

“Permite que jueces ejerzan conductas violentas y machistas”, indicaron en un documento impulsoras de la Ley Sabina, la cual busca castigar a deudores alimentarios y agresores vicarios.

Ayer, en un foro realizado en la Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, entregaron el listado a la diputada federal, Olga Sánchez Cordero, para evidenciar la problemática.

Entre el personal señalado está Carlos Sánchez, Juez 12 en materia Familiar de la

Diana Luz Vázquez, escritora

/// Tendríamos nosotras que decirle (a Clara Brugada) o hacer esta petición a que ella también dé las instrucciones o las indicaciones para que la persona titular del Registro Civil abra el registro”.

Capital, a quien acusaron de no decretar pensiones alimentarias justas, pese a que se comprueba el nivel económico del deudor.

También Silvia García, Juez II Familiar local, señala por ser “omisa” en acordar pensiones provisionales, además de que dilata los procesos, orillando a las mamás a recurrir a incidentes y apelaciones.

Además, plantearon que Rosalba Barrera, Fiscal de Investigación del Delito de Violencia Familiar, “amaga” a las madres con no ayudarlas si pertenecen a un colectivo.

Entre las acusadas también está Frisla González, adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes local.

“Es de las más señaladas por muchas madres que la han acusado de favorecer deudores alimentarios”, aseveraron.

CON RETRASOS

Diana Luz Vázquez, escritora del libro “Salvavidas Para Madres Autónomas” e impulsora de la Ley Sabina, enfatizó que el listado está rea-

lizado a partir de las experiencias que las mujeres han tenido en juzgados y en los ministerios públicos.

También cuestionó el retraso que existe en la Ciudad para que el registro de deudores alimentarios sea público.

Planteó que para que se haga realidad, sólo se necesita voluntad, pues desde el año pasado el Senado aprobó el padrón.

“Hay resistencia todavía en la Ciudad de México para abrir este registro de deudores alimentarios.

“Y me parece que hoy con la llegada de otra Jefa de Gobierno, con Clara Brugada, pues tendríamos nosotras que decirle o hacer esta petición a que ella también dé las instrucciones o las indicaciones para que la persona titular del Registro Civil abra el registro”, comentó Vázquez a REFORMA.

Mientras que la activista Rebeka Zebrekos lamentó que se hayan dado casos en que mujeres han sido recluidas por exigir una pensión alimenticia.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
 SECRETARÍA GENERAL
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/07/2025 relativa al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; ASÍ COMO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES Y MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DEL PALACIO LEGISLATIVO", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos con 00/100 M.D.).	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 10:00 horas	05 de diciembre de 2024 10:00 horas	11 de diciembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aire Acondicionado instalados en los Edificios del Palacio Legislativo** y **Partida 2 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones y Mecanismos de Transferencia del Palacio Legislativo**, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más licitantes, a través de contrato (o) abierto (o) de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15660, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549236176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0313360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/levesd/BBVA/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, tumará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (los) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
 DIRECTORA DE ADQUISICIONES
 CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, fracción VIII 27, 28 fracción I 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/05/2025, relativa a la contratación de los servicios de "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SERVIDORES Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100/00)	02 de diciembre 2024	04 de diciembre de 2024 17:30 horas	10 de diciembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1** Póliza de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Servidores Marcas: Hp, Dell y Network Storage Etc. y **Partida 2** Renovación de Licenciamiento de Software Adobe, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más Licitantes, a través de Contrato (s) cerrado (s), debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 s/n en calle Sidar y Rovrosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y válida por el Área Requeriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (los) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
 SECRETARÍA GENERAL
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, fracción VIII 27, 28 fracción I 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/05/2025, relativa a la contratación de los servicios de "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SERVIDORES Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases no reembolsable es de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.).	02 de diciembre 2024	04 de diciembre de 2024 17:30 horas	10 de diciembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1** Póliza de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Servidores Marcas Hp, Dell y Network Storage Emc, y **Partida 2** Renovación de Licenciamiento de Software Adobe, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más Licitantes, a través de Contrato (s) cerrado (s), debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://cap.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 s/n en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Verushtano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A, cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requerente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (los) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
 DIRECTORA DE ADQUISICIONES
 CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional, número **HCD/LXVI/LPN/09/2024**, relativa al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 17:30 horas	05 de diciembre de 2024 17:30 horas	11 de diciembre de 2024 17:30 horas

Esta Licitación tiene por objeto mantener en funcionalidad los elevadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 55960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549136178, o BBVA Mexico, S.A, cuenta número 0413360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones K y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/leves/BIB/indes.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los Servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, se realizarán en las instalaciones de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisada y validada por el Área Requeriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional, número **HCD/LXVI/LPN/09/2024**, relativa al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 17:30 horas	05 de diciembre de 2024 17:30 horas	11 de diciembre de 2024 17:30 horas

Esta Licitación tiene por objeto mantener en funcionalidad los elevadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 55960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549136178, o BBVA Mexico, S.A, cuenta número 0413360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones K y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/leves/BIB/indes.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los Servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, se realizarán en las instalaciones de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requeriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/07/2024 relativa al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; ASÍ COMO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES Y MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DEL PALACIO LEGISLATIVO", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos con 00/100 MNU)	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 10:00 horas	05 de diciembre de 2024 10:00 horas	11 de diciembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aire Acondicionado instalados en los Edificios del Palacio Legislativo** y **Partida 2 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones y Mecanismos de Transferencia del Palacio Legislativo**, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más licitantes, a través de contrato (o) abierto (o) de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://www.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15660, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549236176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0313360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidada.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/levesd/BBVA/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, tumará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (os) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VII, 27, 28 fracción I 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/08/2024, relativa a la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE VIDRIOS, LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y JARDINERÍA)", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsables) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 13:00 horas	05 de diciembre de 2024 12:00 horas	11 de diciembre de 2024 13:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la contratación de los Servicios de Fumigación, Limpieza de Vidrios, Limpieza de Estructura Metálica y Jardinería para la Conservación de las instalaciones de la Cámara de Diputados, que será adjudicada, a través de un Contrato cerrado, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovivosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 19960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México,

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A, cuenta número 011330970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/2016/01/16/16111611/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en los edificios, áreas exteriores y áreas verdes de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requerente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VII, 27, 28 fracción I 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/08/2024, relativa a la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE VIDRIOS, LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y JARDINERÍA)", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsables) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	02 de diciembre de 2024	03 de diciembre de 2024 13:00 horas	05 de diciembre de 2024 12:00 horas	11 de diciembre de 2024 13:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la contratación de los Servicios de Fumigación, Limpieza de Vidrios, Limpieza de Estructura Metálica y Jardinería para la Conservación de las instalaciones de la Cámara de Diputados, que será adjudicada, a través de un Contrato cerrado, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovivosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 19960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México,

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A, cuenta número 011330970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/2016/01/16/16111611/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en los edificios, áreas exteriores y áreas verdes de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requerente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024



Diputada federal adeuda 32 meses de agua en Chilpancingo

Gobierno de Chilpancingo		CAPACH Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo		Unidos Chilpancingo Renace	
PAGUE EN SORIANA			1685150		
DOMINGUEZ SERNA YOLOCZIN LIZBETH		C A J A		TIPO DE SERV	
SIN NOMBRE, EDIF. A		DOMMED		20 M3	
CHILPANCIINGO, GRO., C.P.					
NUMERO DE CUENTA	CONTRATO	SUBSIDIO	MESES DE ADEUDO		
09040604	045630		32		
GIRO 0		MAR 2022 - OCT 2024 FECHA LIMITE PAGO			
CASA HABITACION		1211/2024			
CONCEPTO		IMPORTE			
ADEUDO ANTERIOR		F. E.: 23/10/2024			
AGUA		4,919.61			
ALCANT. SAN.		737.95			
SANEAMIENTO		393.56			
MES ACTUAL		Estimado Usuario: Durante noviembre y diciembre realiza tu pago anual 2025, y aprovecha la promoción. Paga 11 meses y recibe 12 meses de servicio. Visítanos y entérate de los importantes descuentos que tenemos para ti en adeudos y recargos.			
AGUA		189.10			
ALCANT. SAN.		28.37			
SANEAMIENTO		15.13			
SUBTOTAL		6,283.71			
RECARGOS		1,766.30			
TOTAL A PAGAR		\$ 8,040.01			

Chilpancingo, Gro., a 25 de noviembre del 2024 (SG). – La diputada federal, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, adeuda debe 32 meses de consumo a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, (CAPACH).

Según se indica en un recibo de agua, expedido por la CAPACH, desde marzo de 2022, la diputada dejó de pagar lo correspondiente al consumo de agua potable; es decir, hasta noviembre de 2024 debe más de 8 mil pesos, entre consumo y recargos por dos años ocho meses.

Aunque la CAPACH le ha ofrecido facilidades de pago, ella no las ha aprovechado.

“Estimado Usuario: Durante noviembre y diciembre realiza tu pago anual 2025, y aprovecha la promoción. Paga 11 meses y recibe 12 meses de servicio. Visítanos y entérate de los Importantes descuentos que tenemos para ti en adeudos y recargos”, le ofrecen, pero hace caso omiso.

<https://sintesisdeguerrero.com.mx/2024/11/25/diputada-federal-adeuda-32-meses-de-agua-en-chilpancingo/>



Exhiben al diputado Alejandro Avilés del Partido Verde posando junto a dos peces vela recién pescados

El diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Alejandro Avilés Álvarez fue exhibido luego de posar junto a dos peces vela recién pescados en el 35 Torneo Internacional de Pez Vela realizado en Puerto Escondido.

En la imagen, el legislador federal está acompañado por el ex diputado local, Eduardo Rojas y otra persona más, sin embargo Avilés Álvarez es el que más posa sonriente a lado de los peces.

Ante tal hecho, algunos usuarios en X lamentaron la doble moral del diputado, luego que se sabe logró ser legislador federal por el Partido Verde, instituto político a favor del cuidado del medio ambiente y protección animal.

Algunos usuarios señalaron, que esta acción de Alejandro Avilés demuestra la poca credibilidad de los políticos que actúan en este instituto político.

<https://entidadoaxaca.mx/2024/11/exhiben-al-diputado-alejandro-aviles-del-partido-verde-posando-junto-a-dos-peces-vela-recien-pescados/>



Extrabajadora acusa a alcaldesa y diputado de Morena de violencia de género: ‘Fui despedida por estar embarazada’

La exfuncionaria de la alcaldía pidió la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum en su caso



Este 25 de noviembre, en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres**, Jacqueline **Renero**, quien se desempeñó como funcionaria en la alcaldía Venustiano Carranza, acusó que fue **víctima de violencia de género** por parte de la alcaldesa de la demarcación, **Evelyn Parra**, así como del diputado federal **Julio César Moreno**.

A través de un video que publicó en su cuenta de X, la exfuncionaria denunció que **fue despedida por estar embarazada y tras no aceptar una serie de condiciones**.



En ese sentido, apuntó que le pidieron renunciar a su licencia de maternidad para participar en la pasada campaña electoral de Evelyn Parra en la que buscó su reelección como alcaldesa.

“En Venustiano Carranza ser mujer y estar embarazada es motivo de discriminación. En lo personal me acosaron, me violentaron, me hostigaron, me degradaron y me calumniaron por no haber aceptado sus condiciones”, expresó al señalar que vulneraron sus derechos y los de su hija.

Señaló que para poder seguir siendo parte del equipo de la alcaldesa, tenía que renunciar a su licencia de maternidad, donar su salario y a los 15 días de haber parido tenía que presentarse a la campaña de Evelyn Parra.

Agregó que el próximo 27 de noviembre tiene una audiencia en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y pide que los responsables se presenten a dicha audiencia, pues la pasada que tuvo en abril no acudieron.

Por ello, pidió la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández.

“Doctora Claudia, usted es mujer, es madre y es abuela, de corazón queridísima presidenta le pido que usted y la secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández, intervengan en mi caso, me brinde apoyo y puedan garantizar justicia y se puedan proteger los derechos de mi menor hija”.

<https://politico.mx/video-extrabajadora-acusa-a-alcaldesa-y-diputado-de-morena-de-violencia-de-genero-fui-despedida-por-estar-embarazada>



Critica paridad en el proceso

Hay lagunas en elección del PJ, dice oposición

KARLA TOLEDO, senadora del PRI, advierte que no habrá paridad de género; asegura que hay opacidad en el registro de candidatos; 4T sólo busca complacer un capricho, afirma



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Las "lagunas" jurídicas en la reforma judicial traerán consecuencias negativas al proceso de elección de las personas juzgadoras en junio de 2025, pues no se garantizará la paridad de género como se estableció en la convocatoria para inscribirse, y tampoco clarifica si no hay personas inscritas para algún juzgado de Distrito Federal o magistratura de Circuito.

Así lo advirtió la senadora del PRI y vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, Karla Toledo, quien puso en duda el proceso de registro de los candidatos al Poder Judicial (PJ), ya que de manera sorpresiva se elevaron los números de interesados, lo cual fue "gracias a que Morena echó a andar toda su maquinaria de los servidores de la nación".

**EL
DATO**

PATRICIA AGUAYO, vocera de los trabajadores del PJ, no logró registrarse al proceso de elección; argumentó que los documentos que tenía eran "demasiado pesados".

"La gente tuvo miedo de inscribirse y finalmente lo único que hizo Morena en las últimas 48 horas fue poner a echar a andar su maquinaria electorera que tienen con

sus programas sociales, y ahí seguramente hicieron sus acuerdos para que estas personas que reciben sus apoyos, se inscribieran", señaló.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora por Campeche lamentó que el proceso para renovar al PJ se haya visto ensuciado por estas prácticas, así como el despido de miles de juzgadores sólo por complacer un capricho de quien habita el rancho de Palenque, Chiapas, Andrés Manuel López Obrador.

"Hay muchísimas lagunas en este procedimiento, no solamente en este caso específico si no hubiera las personas inscritas a esos espacios, sino que también vimos que no va a haber claridad en el caso de la paridad de género, ese es otro tema que es una constante, no se está garantizando la paridad.

"Tampoco se está garantizando si van a declararse desiertos estos espacios si no hubiera personas inscritas en este proceso que se avecina en 2025 y, finalmente, como bien lo vimos, Morena lo que quiere es sacar al vapor estas iniciativas y no importa si hay transparencia o no, quieren solamente hacer válido un capricho de quien hoy ostenta el cargo de mando que está en la Presidencia", dijo.

Karla Toledo observó que será difícil que, en el proceso de selección de juzgadores el 1 de junio próximo, haya transparencia y certeza de que serán electos los mejores candidatos. Además, dijo, tampoco hay garantía de paridad de género.

"Han destruido el Poder Judicial, no han escuchado razones, no escucharon a la ciudadanía, no escucharon al PJ, a los legisladores, tanto diputados como senadores, y finalmente vamos a ver un proceso sucio, un proceso poco transparente y, sobre todo, lo más complicado, no va a ser un proceso que garantice la paridad.

"Se ha luchado por mucho tiempo el tema de la paridad, y que hoy vemos a Morena no le importa, quiere centralizar el poder en una sola persona, en el Poder Ejecutivo y esto es lo grave. Hoy los ciudadanos van a quedar indefensos en sus derechos", subrayó la priista.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, denunció, por su parte, los riesgos de las reformas implementadas por Morena, principalmente al Poder Judicial, lo cual, dijo, tendrá implicaciones negativas para la democracia mexicana.

Ante miembros del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, el jalisciense ofreció: "Tengan por seguro que, frente a los abusos del poder, en Movimiento Ciudadano seguiremos siendo una oposición responsable que promueva la razón, el diálogo y el trabajo colectivo en beneficio de México".


PROCESO DEL 2025

 Comité de evaluación
 del Poder Ejecutivo Federal

Fuente: | Presidencia

CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	PNB	
Ministros de la SCJN	143	333	4	480
Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial	124	209	0	333
Magistrados de la Sala Superior del TEPJF	29	48	0	77
Magistrados de las Salas Regionales del TEPJF	165	220	3	388
Magistrados de Circuito	1808	3354	30	5192
Jueces de Distrito	3832	6698	69	10599
Registro de errores	-	-	-	1378
Subtotal	6101	10862	106	18,447



Sheinbaum: no habrá prórroga al INE para la elección judicial

Rechaza Presidencia prorrogar la elección de jueces y magistrados

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Al confirmar que no habrá prórroga para las elecciones del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el último encuentro que sostuvieron consejeros del Instituto Nacional Electoral, éstos “plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”. Consideró que el elevado registro de aspirantes en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, es un “éxito, algo inédito e histórico”.

De acuerdo al reporte de este Comité de Evaluación, al cierre de registros se alcanzaron 18 mil

447 aspirantes, según informó su presidente, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. Sin embargo, del desagregado de cifras que dio el propio Zaldívar (10 mil 862 hombres, 6 mil 101 mujeres y 105 personas no binarias), no concuerda con su cifra global.

Las cifras que se presentaron durante la conferencia presidencial señalan que el registro de participantes estuvo muy por arriba de los mínimos requeridos en la convocatoria. En el caso de aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hubo 408 registros, de los cuales, tras la revisión del cumplimiento de requisitos deberán designarse a 90

para nueve cargos en este nivel, los cuales pasarán a la insaculación para quedar en 27.

Zaldívar dijo que en el caso de los aspirantes a las dos vacantes de magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se registraron 333, de los cuales deberán quedar 20 al final del proceso. Para las salas regionales hay 388 solicitantes.

Según las cifras de Zaldívar, para el Tribunal de Disciplina Judicial “son 50 (los que deben quedar al final) y tenemos 5 mil 192 aspirantes; para “magistrados 2 mil 784 y tenemos 5 mil 92; a jueces tenemos 10 mil 599 aspirantes para 2 mil 316 cargos”.



CIFRA OFICIAL

Ejecutivo recibió 18,447 registros

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Un total de 18 mil 447 abogados se inscribieron a través del micrositio del comité del Poder Ejecutivo para seleccionar a los integrantes del Poder Judicial el 1 de junio de 2025, informó Arturo Zaldívar, exministro y coordinador general de Políticas y Gobierno de la Presidencia.

De acuerdo con Zaldívar, la respuesta de los abogados, que se inscribieron en las últimas horas del proceso, fue "extraordinaria", "histórica" y "rebasó las expectativas" que se tenían.

"18 mil 447: 6 mil 101 mujeres, 10 mil 862 hombres, 105 personas no binarias. Y tenemos en la mayoría de los cargos, sobre todo, en los más importantes, un gran número de personas que excede lo que requeríamos".

El exministro de la Corte puntualizó que de los inscritos ante el comité que él preside, 480 aspiran a ser ministras o ministros; 333 buscan ser magistrados de sala superior; 338 van por una magistratura en salas regionales; 5 mil 192 buscan ser magistrados en el Tribunal de Disciplina; y 10 mil se postularon en busca de ser jueces de Distrito.

"En el Comité de

CARGO	GÉNERO			TOTAL POSTULADO
	M	H	NB	
Ministerio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	100	100	0	200
Magistrado del Poder Judicial de la Federación (MPJF)	30	200	0	230
Magistrado y Magistrado de Sala Superior del Poder Judicial de la Federación (MS)	10	40	0	50
Magistrado y Magistrado de Sala Superior, Tribunal Superior de Poder Judicial de la Federación (MS)	40	100	0	140
Magistrado y Magistrado de Sala Superior	300	100	0	400
Jefe de Sala de Sala Superior del Poder Judicial de la Federación	300	0	0	300
Magistrados	10	0	0	10
Jueces	800	1000	0	1800

Foto: Cuartoscuro

Arturo Zaldívar dijo que la respuesta de los abogados de México fue impresionante.

Evaluación estamos convencidos que esta etapa que concluimos ha sido histórica. La respuesta de los abogados y abogadas de México ha sido impresionante, los resultados son espectaculares, rebasaron cualquier expectativa, lo que demuestra que el interés de la gente, del pueblo de México en este proceso está latente", sentenció el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

Una vez concluido el proceso de selección, el comité que encabeza Zaldívar tendrá que postular un total de mil 793 candidatos que participarán en la elección de cargos en el Poder Judicial en junio.

480 REGISTROS

hubo para ser candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según Zaldívar.

5,192 ASPIRANTES

al Tribunal de Disciplina, mientras que para jueces de Distrito hubo alrededor de 10 mil anotados.



PRESIDENCIA

“No se prevé posponer elección”



POR ARTURO PÁRAMO
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no se prevé que se posponga la elección de integrante del Poder Judicial y reiteró que el INE debe considerar la reducción de los recursos que solicitó para ejercer el 2025.

“El INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación.

“No requiere 39 mil millones de pesos el INE, no los requiere, aún cuando haya

elección el próximo año para el Poder Judicial, porque no va a haber financiamiento a partidos, no va a haber financiamiento a candidatos, no es necesario”, puntualizó Sheinbaum.

La prórroga de tres meses para la realización de la elección de jueces, ministros magistrados, solicitada por los 11 consejeros electorales del INE, fue rechazada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien adelantó que será el Congreso el que dará la respuesta oficial y forma al instituto que así la requirió el martes de la semana anterior.

No hay prórroga; ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, pues ya se está llevando a cabo el proceso, ya inició.”

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

“No hay prórroga; ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, pues ya se está llevando a cabo el proceso, ya inició y hay condiciones para llevarlo a cabo”, afirmó la titular de la Segob en breves declaraciones a la prensa.

Al concluir su visita al

No requiere 39 mil millones de pesos el INE, no los requiere, aun cuando haya elección el próximo año para el Poder Judicial.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Palacio Legislativo de San Lázaro, donde se reunió con los coordinadores parlamentarios, la funcionaria fue interrogada de si se concretará el recorte al presupuesto que el INE planteó como necesario para organizar la elección extraordinaria del próximo primero de junio.



SOLICITÓ 90 DÍAS DE PRÓRROGA

Sheinbaum descarta petición del INE de aplazar elección judicial

La Presidenta admite que el instituto tiene los tiempos cortos, pero asegura que es factible hacerlo el 1 de junio de 2025

El consejero Jorge Montaña aclara que la negativa no es algo que les quite el sueño

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que vaya a ser aplazada la elección de jueces, magistrados y ministros, la cual, confirmó, se realizará el 1 de junio de 2025.

En su conferencia matutina, la mandataria federal, quien además celebró que 18 mil 447 personas se hayan inscrito en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para participar en dicha elección, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque tiene los tiempos

cortos, es factible que organice la elección en la fecha.

Los consejeros del INE solicitaron al Congreso de la Unión una prórroga de 90 días, para aplazar la elección de cargos al Poder Judicial al domingo 31 de agosto.

Ante ello, la titular del Ejecutivo federal refirió que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pactó con los consejeros del INE no aplazar el proceso.

“No, el INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación... (Sobre el presupuesto) en eso están trabajando también con la secretaria de Gobernación y evidentemente ahí primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados”, dijo la mandataria.

Ante la negativa de la prórroga, el consejero Jorge Montaña, pre-



sidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral del Poder Judicial, aseguró que tampoco es preocupante. “Sumamos 50 días sin estar visiblemente haciendo los trabajos, eso no es algo que nos quite el sueño, que nos preocupe. Por supuesto trabajaríamos con horarios más flexibles, ahora serían horarios más comprometidos”.

“Entendemos la postura del Poder Legislativo de que habría que hacer algunas modificaciones constitucionales, algún otro transitorio, porque 90 días llevaría el proceso hasta octubre, y ya hay renunciadas presentadas (de juzgadores) para el próximo mes de septiembre, entonces no pudiera haber entre septiembre y octubre un vacío en el Poder Judicial”, comentó en entrevista con medios de comunicación realizada en las instalaciones del instituto.

Hasta la tarde de ayer, el INE no había sido notificado formalmente por el Legislativo de la negativa a su prórroga.

Aseguró que la elección saldrá con calidad y certeza, pues “no nos podemos dar el lujo” de arriesgar el trabajo de todo el personal y prestigio del INE.

Recordó que el próximo 2 de diciembre se instalarán los consejos locales para dar seguimiento a la elección y el día 16, los consejos distritales.

SE INSCRIBEN 18 MIL

El integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar, informó que de las 18 mil 447 personas inscritas como aspirantes a la elección judicial, 6 mil 101 son mujeres, 10 mil 862 hombres y 106 personas no binarias.

El también coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República refirió que para ministros de la Suprema Corte se inscribieron 480 personas; para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 333, y para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 77.

Asimismo, agregó que para magistrados de Salas Regionales del TEPJF se inscribieron 388 aspirantes; para magistrados de circuito, 5 mil 192, y para jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación, 10 mil 599; además de mil 378 registros con errores.

Al respecto, la presidenta Sheinbaum consideró que este proceso “fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para poder ser parte del Poder Judicial”.

Así quedó el registro

EJECUTIVO

18 mil 447 personas inscritas.
 480 aspirantes a candidato a ministro.
 333 aspirantes a candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.
 77 aspirantes a candidato a magistrado de la Sala Superior del TEPJF.
 388 aspirantes a candidato a magistrado de Salas Regionales TEPJF.
 5 mil 192 aspirantes a candidato a magistrado de circuito.
 10 mil 599 aspirantes a candidato a juez de distrito.
 Mil 378 registros con errores.

LEGISLATIVO*

11 mil 904 personas inscritas.
 258 registros físicos.
 15 mil 242 registros por correo electrónico que deben ser revisados.

JUDICIAL

3 mil 805 personas inscritas.
 103 aspirantes a candidato a ministro.
 64 aspirantes a candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.
 15 aspirantes a candidato a magistrado de la Sala Superior del TEPJF.
 97 aspirantes a candidato a magistrado de Salas Regionales TEPJF.
 Mil 389 aspirantes a candidato a magistrado de circuito.
 103 aspirantes a candidato a magistrado de apelación.
 2 mil 34 aspirantes a candidato a juez de distrito.

*No dieron más datos



#PRESIDENTA SHEINBAUM

Descartan prórroga en comicios

INSCRIPCIÓN FUE UN ÉXITO, MÁS DE 33 MIL PERFILES EN REGISTRO

18

MIL 447 PERSONAS, EN EL PODER EJECUTIVO.

3

MIL 805, DE PARTE DEL PODER JUDICIAL.

POR N. GUTIÉRREZ Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó una prórroga para la elección de juzgadores —programada para el 1 de junio del próximo año—, como lo planteaba el INE.

“A todos aquellos que decían que iba a ser un fracaso; una vez más se equivocaron. El pueblo de México está consciente, activo y este registro es muestra de ello, y el Poder Judicial se va a transformar para bien”, expresó.

En la *mañana* detalló que tras las reunión entre autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es factible realizar la votación, aunque los tiempos son “cortos”.

Afirmó que fue un “éxito”, algo “inédito” e “histórico” la inscripción de aspirantes para participar en la elección

PASAN A SIGUIENTE FASE

1

• Del Poder Ejecutivo hubo 18 mil 447 personas aspirantes a cargos.

2

• Los registros fueron a través del sitio oficial del Comité de Evaluación.

de juzgadores. En este sentido, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, dijo que se registraron ante el comité de Evaluación del Ejecutivo Federal 18 mil 447 personas, de las cuales 6 mil 101 son mujeres, 10 mil 862 hombres y 106 personas no binarias.

Dijo que ahora inicia el proceso de selección para elegir a los mejores perfiles los cuales se realizaron en el micrositio que funcionó perfectamente, incluso en los momentos de mayor demanda.

Al respecto, los Comités de evaluación del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial entran ahora a una fase para depurar los más de 33 mil 700 perfiles de aspirantes que hasta ahora buscan competir en la primera elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte.

El Senado recibió un total de 11 mil 904 registros de aspirantes a algún cargo de la elección del Poder Judicial. Sin embargo, aún falta por revisar 15 mil registros de información que se realizaron por medio de correo electrónico. El comité de evaluación del Ejecutivo federal reportó 18 mil aspirantes y el comité del Poder Judicial 3 mil 805 aspirantes.

Ahora, se tienen que depurar los listados y será hasta el 15 de diciembre que se conozcan a los ciudadanos que son elegibles para participar.

La doctora Sheinbaum indicó que “el INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”.

—¿Y el presupuesto?

—En eso están trabajando también con la secretaria de Gobernación, respondió la mandataria federal. ●



FOTO: ESPECIAL



• **INFORME.** Arturo Zaldívar dio detalles de los registros finales de parte del Ejecutivo federal.



**OFICIAL: ELECCIÓN DE
JUECES, MAGISTRADOS
Y MINISTROS, EN LAS
FECHAS PREVISTAS P. 4
ASPIRANTES A CANDIDATOS**

18,447 inscripciones atendió hasta el domingo el Consejo de Evaluación del Poder Ejecutivo

11,904 registros de candidatos recibió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo

3,805 se registraron hasta el domingo en las vías oficiales del Poder Judicial de la Federación

Registro de aspirantes al PJ, “todo un éxito”: CSP

SEÑALÓ QUE el Consejo de Evaluación del Ejecutivo recibió 18 mil 447 inscripciones

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Por mucho se rebasaron las expectativas. El ministro en retiro y coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, informó que tras finalizar la fecha de registro este domingo 24 de noviembre, se inscribieron 18 mil 447 personas que quieren participar en la elección popular el próximo 1 de junio de 2024. Convocatoria que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como “todo un éxito” y una nueva equivocación de sus adversarios.

“Fue todo un éxito, algo inédito, la inscripción de personas para hacer parte del Poder Judicial. A todos aquellos que decían que iba a ser un fracaso, que una vez más se equivocaron. El pueblo de México está consciente, activo, y este registro es muestra de ello”, sostuvo.



Dijo a sus adversarios que una vez más “se equivocaron”. Cuartoscuro

Por su parte, el exministro explicó que a diferencia del Poder Legislativo que abrió inscripciones a través de correo electrónico, en el Ejecutivo no fue necesario porque el microsítio creado para las inscripciones funcionó de forma correcta.

De las 18 mil 447, señaló, 6 mil 101 fueron mujeres, 10 mil 862 hombres y 106 no binarias. De la totalidad, también detalló, 480 se postularon para ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN), 333 quieren ser magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y 77 se postularon para ocupar un espacio en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por otro lado, 388 buscan ser magistrados de algunas de las salas regionales del TEPJE, en tanto que 5 mil 192 quieren ser magistrados de circuito, 10 mil 599 se postularon para ser jueces de Distrito y mil 378 registros fueron con errores.●



COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO RECIBE 11,904 SOLICITUDES

EL COMITÉ de Evaluación del Poder Legislativo Federal recibió al menos 11 mil 904 solicitudes de aspirantes que desean convertirse en jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través del voto popular. Sin embargo, se precisó que la cifra podría aumentar dado que falta por revisar miles de correos electrónicos que llegaron al cierre del periodo establecido pidiendo ser considerados para el proceso electoral extraordinario.

Mediante un comunicado, anunció que a través del sitio oficial del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal se registraron 11 mil 646 y otros 258 expedientes fueron recibidos en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo.



El Senado explicó que lo que sigue es la verificación de requisitos. **Cuartoscuro**

Enseguida, la "cámara alta" explicó que el siguiente paso será la verificación de que los aspirantes registrados cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad. Anunció que esto llevará apenas tres semanas, ya que la lista preliminar de aspirantes elegibles será publicada el 15 de diciem-

bre de 2024.

Ante el excedente de candidaturas, se procederá posteriormente a un sorteo o proceso de insaculación pública para garantizar equidad y transparencia en la depuración de estos perfiles previo a llegar a la boleta electoral. Elegidas, serán remitidas a las Cámaras del Congreso para su aprobación por mayoría calificada antes del 4 de febrero de 2025. Finalmente, la cámara se comprometió a publicar posteriormente las cifras definitivas de personas oficialmente inscritas para participar en el proceso de selección de candidaturas elegibles, en plazos que no distan del marco legal que estableció la Reforma Judicial de septiembre pasado.

Francisco Mendoza Nava



PODER JUDICIAL SÓLO RECIBE 3,805 SOLICITUDES PARA ELECCIÓN

*Es la cifra más
baja entre los tres
Poderes de la Unión*

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrarepública.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) reportó que apenas 3,805 aspirantes se registraron a través de sus medios oficiales para participar en el proceso de renovación de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Dicha cifra fue por mucho la más baja de entre los tres Poderes de la Unión, ya que el Poder Ejecutivo Federal anunció 18,447 y el Poder Legislativo Federal 11,904, con la posibilidad de que aún aumente dado que hay 15 mil correos electrónicos más que revisar.

El portal oficial del Comité de Evaluación del Poder Judicial indica que del 4 de noviembre al 24 de noviembre se recibieron 3,805 solicitudes de aspirantes a participar en la primera elección judicial. De acuerdo con sus tablas, 103 aspirantes se registraron para ocupar uno de los nueve lugares de la SCJN, de los cuales 79 son de "género indistinto" y 24 son aspirantes mujeres.

Para magistradas y magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que suplirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), notificó 64 aspirantes registrados, de los cuales solamente 23 son mujeres. Mientras tanto, solamente 15 personas, una tercera parte de ellas mujeres, solicitaron concursar para ser parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que en junio de 2025 se elegirán también una magistrada y un magistrado electoral.

El comité señala en su página que 1,389 aspirantes se inscribieron para buscar ser magistradas y magistrados de circuitos. ●



**MÁS DE 18 MIL SOLICITUDES
PARA DISPUTAR 871 CARGOS
DE ELECCIÓN EN EL PJF**

► 6



Foto: Especial

"FUE TODO UN ÉXITO" INSCRIPCIÓN PARA ELECCIÓN JUDICIAL, PRESUME SHEINBAUM

APRO.-"Fue todo un éxito, algo inédito, histórico la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la convocatoria para la elección popular del 1 de junio de 2025 que recibió 18 mil 447 registros.

Cabe señalar que en este proceso se tendrán que elegir a 871 personas para seis tipos de funciones judiciales: nueve ministros de la SCJN, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, 15 magistrados de salas regionales, 464 magistrados de circuito y 386 jueces, y será la primera elección en ese poder bajo un procedimiento democrático, aseguró.

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno indicó: "A nombre del comité de evaluación, agradecer a las 18 mil 447 personas que se registraron en el microsítio".

De los 480 registros para el cargo de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 143 son mujeres, 333 hombres y cuatro personas no binarias.

Para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial 124 mujeres y 209 hombres; para las magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 29 mujeres y 48 hombres; para las Salas Regionales: 165 mujeres, 220 hombres y tres personas no binarias.

Para magistradas de circuito se registraron mil 808 mujeres, 3 mil 354 y 30 personas no binarias; para juezas de Distrito se registraron 3 mil 832 mujeres, 6 mil 698 hombres y 69 personas no binarias.

En total en la convocatoria participaron 6 mil 101 mujeres, 10 mil 862 hombres y 106

personas no binarias. El exministro aclaró que en el Poder Ejecutivo no recibieron registros por correo, solo por el microsítio en el cual, afirmó, "funcionó a la perfección incluso en momentos de mayor demanda".

Entre los cargos que más de lo que se requería es para ministros, así como el Tribunal de Disciplina, pero será el comité evaluador quien elija los mejores perfiles y, por ejemplo, en el caso de ministros se registraron 480, pero después de la selección y la insaculación deberá quedar en 27 personas.

"Hemos concluido el registro y vamos a la siguiente etapa hasta el 14 de diciembre tenemos que analizar" todos los requisitos y los perfiles que se registraron.

Zaldívar coincidió en que se trata de un hecho histórico, "transformador de toda nuestra vida democrática, social y política. Vamos caminando a pasos firmes".

También calificó la situación actual del Poder Judicial que "no satisface las ansias y exigencias legítimas del pueblo de México" y que tiene una gran exigencia y un gran trabajo el que se tiene que hacer. La mandataria afirmó que después del diálogo entre la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con las y los consejeros del INE, se aceptó evitar la prórroga que pedían y aunque "plantearon que tienen el tiempo corto", pueden llevar a cabo la elección el próximo 1 de junio de 2025, ese día, expuso Zaldívar, "seguiremos haciendo historia".

En torno al presupuesto que la presidenta busca que se regrese al planteamiento original de 7 mil millones de pesos, se sigue hablando del tema y la última palabra la tendrá la Cámara de Diputados.



Cerca de 18.500 personas se inscriben para las elecciones del Poder Judicial de México



Imagen de archivo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum
- Europa Press/Contacto/Carlos Santiago

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha confirmado este lunes que cerca de 18.500 personas se han inscrito en el registro previo para participar en las elecciones al Poder Judicial, el último legado de Andrés Manuel López Obrador como dirigente del país tras abandonar el cargo el pasado mes de octubre al agotar su mandato.

López Obrador impulsó durante los últimos coletazos de su presidencia una polémica reforma judicial –aprobada por el Parlamento– que incluye la elección de los jueces mediante sufragio popular. Sheinbaum defendió la reforma y ahora ha asegurado que las cifras de inscripción evidencian el "éxito" de la medida.

"Fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial", ha celebrado la mandataria mexicana este lunes durante su habitual rueda de prensa matutina, donde ha participado también el expresidente del Supremo Arturo Zaldívar, miembro de la comisión que evalúa la reforma.

[Cerca de 18.500 personas se inscriben para las elecciones del Poder Judicial de México](#)



“Fue un éxito, algo inédito”: Sheinbaum y Zaldívar celebran inscripción de 18 mil personas para la elección Judicial

El ministro en retiro detalló para qué cargos se registraron los aspirantes y explicó qué sigue en el proceso para los comicios del 1 de junio de 2025

Por **Olivia Vázquez Herrera**

25 Nov, 2024 07:46 a.m. MX



Guardar

CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	PMB	
Ministro o Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	363	223	4	480
Magistrado o Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)	124	309	0	333
Magistrado o Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSJPF)	23	49	0	72
Magistrado o Magistrada de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSJRF)	85	190	3	268
Magistrado y Magistrada de Circuito	919	536	33	1388
Jueces y Juezas de Distrito del Poder Judicial de la Federación	2832	6099	48	8979
Registros con anterioridad	1	2	1	4
TOTAL	4048	7042	84	18,447

Este domingo 24 de noviembre concluyó el periodo de registro para todos aquellos licenciados en Derecho que buscan competir por un cargo de **juez**, magistrado y **ministro** en la **elección** del 1 de junio de 2025, por ello la **presidenta Claudia Sheinbaum** Pardo celebró la **gran convocatoria** que ha tenido este proceso histórico.

“Fue todo un **éxito**, algo **inédito**, **histórico**, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial. Entonces quiero que el doctor Zaldívar les pueda platicar cuántas personas se inscribieron, en qué se inscribieron y cómo va a seguir el proceso de selección”, apuntó la mandataria en La Mañanera del Pueblo de este lunes 25 de noviembre.

Por su parte, el coordinador General Política y Gobierno de la Presidencia, **Arturo Zaldívar** Lelo de Larrea, celebró en la conferencia que se hayan **registrado 18 mil 447 personas** ante el **Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo**. “a nombre del comité, quiero agradecerles, queremos expresar nuestro agradecimiento a la presidenta no sólo por nuestro nombramiento sino por todo el apoyo que ha brindado. Estamos muy contentos y muy agradecidos con toda la gente, vamos a seguir adelante”, dijo el ministro en retiro.

[“Fue un éxito, algo inédito”: Sheinbaum y Zaldívar celebran inscripción de 18 mil personas para la elección Judicial - Infobae](#)



Inscripción de aspirantes a elección Judicial fue algo inédito: Sheinbaum; suman más de 18 mil registros

El gobierno federal informó que hay un total de 18 mil 447 personas que se registraron para participar en la elección del Poder Judicial.

Redacción La-Lista | 25 noviembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México, **Arturo Zaldívar**, confirmó este lunes que un total de **18 mil 447 personas** se registraron para participar en la **elección del Poder Judicial**, donde se elegirán ministros, magistrados y jueces.

En la [conferencia de prensa matutina presidencial](#), el funcionario recordó que los aspirantes realizaron su inscripción en el microsítio del gobierno federal habilitado para dicho fin y cuyo registro terminó el domingo 24 de noviembre.

Del total de las 18 mil 447 personas que se inscribieron para participar en la **elección Judicial**, 6 mil 101 son mujeres; mientras que 10 mil 863 son hombres y 106 son personas no binarias.

Arturo Zaldívar destacó que de ellos, hubo 480 aspirantes para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y 77 para la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras el resto fue para jueces y magistrados.

['Fue algo inédito': más de 18 mil personas se inscribieron para la elección judicial](#)



Registro para el Poder Judicial supera convocatoria con más de 18 mil interesados

"Fue todo un éxito", dijo la presidenta Sheinbaum sobre la convocatoria para la elección que se realizará en 2025.



La convocatoria para registrarte en el proceso de elección del Poder Judicial convocó a 18,477 personas interesadas en participar, cifra que la presidenta Claudia Sheinbaum calificó este lunes como un "éxito".

Durante su mañana, el gobierno dio a conocer el dato. "Fue algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial", dijo la presidenta sobre este proceso que concluirá en las elecciones de 2025 para que la ciudadanía elija a las personas juzgadoras.

De acuerdo con Arturo Zaldívar, se inscribieron, 18 mil 447, 6 mil 101 mujeres; 10 mil 862 hombres; 105 personas no binarias; 480 para ministros o ministros de la corte; y 333 para el tribunal de disciplina. Para la sala superior, que solo son 2 vacantes, se registraron 77".

[Registro para el Poder Judicial supera convocatoria con más de 18 mil interesados](#)



Sheinbaum califica como un éxito el registro de aspirantes para cargos en Poder Judicial mexicano



© Foto : Cortesía del Gobierno de México

El registro de candidatos a magistrados, jueces y ministros en México fue un éxito, afirmó la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. Dichos comicios se realizarán por primera vez en 2025, esto tras la reforma al Poder Judicial nacional.

”

"Fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial", aseguró en conferencia de prensa.

La mandataria mexicana señaló que, a pesar de los comentarios en contra de los comicios, que se llevarán a cabo en 2025, el procedimiento sigue en pie y estará a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE).

"A todos aquellos que decían que iba a ser un fracaso, que una vez más [nos equivocábamos], el pueblo de México está consciente, activo, y este registro es muestra de ello. El Poder Judicial se va a transformar para bien", acotó.

[Sheinbaum califica como un éxito el registro de aspirantes para cargos en Poder Judicial mexicano](#)

- 25.11.2024, Sputnik Mundo



Casi 50.000 personas se registran como aspirantes a jueces en la elección judicial de México

La presidenta Sheinbaum descarta retrasar tres meses la votación, como había solicitado el INE, dada la complejidad de los inéditos comicios

CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	FINO	
Jueces y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	102	133	0	235
Jueces y Magistrados del Tribunal de lo Federales (TF)	14	209	0	223
Jueces y Magistrados de los Tribunales de Justicia de los Estados de la Federación (TJEF)	25	94	0	119
Jueces y Magistrados de los Tribunales de Justicia de los Estados de la Federación (TJEF)	146	209	0	355
Jueces y Magistrados de Circuito	3500	2254	0	5754
Jueces y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación	3012	6648	0	9660
Jueces y Magistrados de Circuito	0	0	0	0
TOTAL	4107	10643	0	14750



ZEDRYK RAZIEL

México - 25 NOV 2024 - 12:28 CST

El proceso de [elección de jueces por voto popular](#) ha concluido una de sus fases más importantes. El registro de postulantes ha cerrado el domingo con la inscripción de 49.398 personas que desean competir por alguno de los cargos judiciales que estarán en disputa en [la elección del 1 de junio de 2025](#). Después de un proceso de cribado a cargo de los Comités de Evaluación, más un sorteo para reducir la cifra de aspirantes, 5.379 candidatos llegarán finalmente a la boleta. México elegirá por voto popular a unos 900 cargos judiciales federales, entre jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados electorales, magistrados del Tribunal de Disciplina y ministros de la Suprema Corte de Justicia. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha descartado la posibilidad de retrasar tres meses la elección judicial, como ha solicitado el Instituto Nacional Electoral (INE), encargado de la compleja organización. “El INE ya se reunió con la Secretaría de



Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”, ha informado este lunes en su conferencia Mañanera.

La cantidad de aspirantes a jueces aumentó de manera abrupta en cuestión de días. El miércoles pasado, cuando faltaban cinco días para el cierre de la inscripción, la convocatoria pintaba mal. Había poco más de 4.000 registros en total. Desde entonces y hasta el cierre, la cifra creció 12 veces. En aquellos días, para superar la notoria falta de interés, desde la conferencia Mañanera se lanzaron llamados a la gente animándola a inscribirse. El fin de semana, el Congreso habilitó el correo electrónico como nueva vía para facilitar el registro de las postulaciones. Según los legisladores del oficialismo, eso explica que hubiera un repunte de las inscripciones este fin de semana.

Cada poder de la Unión, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, designó a un Comité de Evaluación para procesar las postulaciones y determinar las candidaturas finales. Cada comité funciona de momento como una ventanilla de registro. Así, a través del comité del Poder Ejecutivo se inscribieron 18.447 aspirantes, según ha dado a conocer este lunes [Arturo Zaldívar](#), coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República e integrante del Comité de Evaluación. De ese total, 10.862 son hombres, 6.101 mujeres y 106 personas no binarias. Apenas el miércoles había solo 1.000 aspirantes registrados desde el Ejecutivo.



A través del Comité de Evaluación del Poder Legislativo se inscribieron 27.146 aspirantes. De ese total, 15.242 fueron postulaciones enviadas el fin de semana a través de tres direcciones de correo electrónico habilitadas con esa finalidad, y de las cuales “se determinará su estatus una vez que se hayan revisado”, de acuerdo [con un comunicado del Congreso](#). No se ha dado a conocer qué proporción de esas inscripciones corresponde a mujeres y hombres.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial ha recibido la menor cantidad de registros, con 3.805. La desproporción de las inscripciones entre los tres poderes puede explicarse por el hecho de que es más complejo llegar a la boleta por la aduana judicial. Mientras que en el Ejecutivo y el Legislativo Morena, el partido en el Gobierno, tiene todas las palancas de control necesarias para aprobar las candidaturas, en el Judicial se requiere del voto de ocho de los 11 ministros para llegar a la boleta final.

A la espera de los desgloses finales, está por verse si la participación de mujeres cumple con la expectativa. La reforma judicial estableció que las candidaturas deben distribuirse de manera paritaria. El botón de muestra del comité del Ejecutivo señala que por cada mujer aspirante se han inscrito dos hombres. Los Comités de Evaluación verificarán que las postulaciones cumplan con los requisitos de elegibilidad. A mediados de diciembre se publicarán las listas depuradas de aspirantes elegibles, a partir de las cuales se hará luego una insaculación.



Avanza proceso para inéditas elecciones judiciales en México

Fabiola Snchez • Lunes, 25 de noviembre de 2024 12:52 EST



Bajo la amenaza de una posible postergación de las elecciones y dudas sobre la imparcialidad y fiabilidad del proceso, miles de aspirantes se registraron para los comicios judiciales de 2025 que darán paso a la mayor reestructuración de Poder Judicial de la historia reciente de **México**.

El registro de candidatos, que se inició el 5 de noviembre y culminó a la medianoche del domingo, marcó la primera fase del proceso, impulsado por el partido gobernante, que finalizará el 1 de junio del año próximo con la inédita elección de 881 jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Para 2027 está prevista una segunda consulta en la que se elegirán otros 800 jueces para completar lo previsto en la reforma judicial que se aprobó en septiembre en medio de gran polémica y los cuestionamientos de especialistas y de los gobiernos de **Estados Unidos** y Canadá que manifestaron inquietud de que los cambios puedan poner en riesgo la independencia judicial.



Los críticos de la reforma aseguran que con la elección de los jueces por voto popular los tribunales se llenarán de personas afines al partido gobernante Morena y con poca experiencia y se abrirá el camino para que políticos y delincuentes puedan influir en las decisiones de los tribunales. Pero los defensores de la reforma sostienen que los cambios permitirán una depuración del Poder Judicial que por años ha sido señalado de estar contaminado de corrupción.

El arranque del proceso estuvo rodeado de incertidumbre por las acciones judiciales que se emprendieron contra la reforma, algunas aún pendientes de decisión, que llevaron a las autoridades electorales a demorar los preparativos e incluso a solicitar al **Congreso**, de mayoría oficialista, un aplazamiento de la consulta. Al respecto la presidenta Claudia Sheinbaum se mostró el lunes confiada en que los comicios judiciales se darán en los tiempos previstos.

El proceso también se vio afectado por las protestas y reclamos contra la reforma que mantuvieron empleados judiciales, jueces y ministros del alto tribunal, algunos de los cuales prefirieron no inscribir sus candidaturas y renunciar para no perder sus beneficios de retiro.

La improvisación también marcó esta fase. Poco antes del cierre del registro los organizadores abrieron nuevas cuentas de correo para que los candidatos pudieran postularse.

Pese a los contratiempos, ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo se inscribieron 18.447 personas —muchas de ellas a última hora—, informó el lunes el exministro Arturo Zaldívar, integrante del cuerpo. El Congreso también reportó el registro de 11.904 personas, mientras que el Poder Judicial recibió 3.805 inscripciones. Según explicaron los organizadores es muy posible que algunos aspirantes se hayan anotado en los tres comités a la vez, por lo que habrá que esperar la depuración de las listas para saber cuántos son los candidatos.

Los comités de evaluación de los tres poderes cotejarán y depurarán las listas en las próximas tres semanas para iniciar la fase de evaluación de los aspirantes que culminará a inicios de febrero con la selección de 1.793 candidatos.



En la votación del 1 de junio se elegirán nueve ministros de la Suprema Corte, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 15 magistrados de las salas regionales del máximo tribunal electoral de las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, **Ciudad de México** y Toluca. También se votará por 464 magistrados de los tribunales de circuito y apelación y 386 jueces de distrito.

[Avanza proceso para inéditas elecciones judiciales en México | Independent Español](#)



Elección Poder Judicial: primera fase alcanza 30 mil registros; mujeres se rezagan en participación

Aseguran que la primer fase del proceso fue un "éxito"

Por Octavio Vargas

25 Nov, 2024 09:58 a.m. MX



Actualmente, los aspirantes deben pertenecer a la Carrera Judicial y participar en concursos de oposición. (Facebook Escuela Federal de Formación Judicial)

Los Comités de la Presidencia, del Congreso y del Poder Judicial **cerraron oficialmente los portales para el registro de los aspirantes a un cargo público**; sin embargo, las cifras muestran que hubo una menor participación de mujeres para **competir para ser jueza, magistrada o ministra**.

De acuerdo con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, al corte después de cerrar las inscripciones fueron **11 mil 904 los candidatos registrados, además de los 14 mil 979 solicitudes vía correo electrónico** que se desconoce su estatus, es decir si presentaron la documentación completa y si el registro fue completado por el personal del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Aunque no se conoce el total de registros por género, el **19 de noviembre Fernández Noroña** reconoció que a la **fecha el 30 por ciento de los inscritos eran mujeres**, tendencia que pudo mantenerse hasta el cierre de esta primera etapa.

[Elección Poder Judicial: primera fase alcanza 30 mil registros; mujeres se rezagan en participación - Infobae](#)



Más de 18.000 personas se inscriben en México para optar a un puesto en la Suprema Corte y a jueces federales en el nuevo sistema

By Fabiola SÁnchez | AP

November 25, 2024 at 1:47 p.m. EST

Más de 18.000 personas en México se han inscrito en línea para postularse a puestos en la Suprema Corte y jueces federales en el polémico nuevo proceso de selección del país, pero un sorteo al azar al final determinará quién entra en la boleta electoral, dijeron las autoridades el lunes.

El partido gobernante impulsó en septiembre una reforma constitucional para que todos los jueces federales se presentaran a las elecciones, sustituyendo el sistema en el que los empleados de los tribunales y los abogados ascendían principalmente en el escalafón.

Los actuales empleados de los tribunales y sus partidarios han organizado decenas de manifestaciones contra las reformas, calificándolas de parte de una campaña del partido gobernante para debilitar los controles y equilibrios y eliminar los organismos independientes de regulación y supervisión.

Ahora, los candidatos al Tribunal Supremo y a la judicatura federal sólo necesitan una licenciatura en Derecho, una nota media de 3,2, «cinco años de experiencia profesional» y cinco cartas de recomendación de vecinos o amigos. Eso, y algo de suerte en el sorteo final.

[Over 18,000 in Mexico register to run for Supreme Court seats and federal judges in new system - The Washington Post](#)



Fecha para elegir a jueces en 2025 se mantiene sin cambios: Claudia Sheinbaum

Luego del pedido del INE de aplazamiento, la presidenta de México aseguró que la fecha para elegir por voto popular a jueces y ministros se mantendrá el 1 de junio de 2025



Por **Michelle del Campo** | 25 de noviembre, 2024 | 11:17 AM

Ciudad de México — **La fecha para elegir por voto directo a jueces y ministros en México el próximo año se mantiene sin cambios** aseguró la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego del pedido del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la fecha.

"El INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y **plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible realizar la elección**", dijo Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina del 25 de noviembre.

El INE fue consultado al respecto de las declaraciones de la presidenta Sheinbaum, pero hasta el momento no se ha recibido respuesta.

Las declaraciones de Sheinbaum se dan luego de que el INE hizo pública, el 20 de noviembre, una solicitud al Congreso solicitando que la jornada electoral del proceso electivo extraordinario 2025 no se lleve a cabo el 1 de junio de 2025, sino 90 días después, el 31 de agosto.

La petición del INE surgió en medio de la discusión del Paquete Económico 2025, el cual incluye un presupuesto para la elección de juzgadores, que ha sido cuestionado por Sheinbaum por considerarlo elevado.

[Fecha para elegir a jueces en 2025 se mantiene sin cambios: Claudia Sheinbaum](#)



“Extinción del Inai deja desprotegida reserva de datos”

Más de 14 mil millones de registros de la Plataforma Nacional de Transparencia, en riesgo de quedar sin resguardo adecuado: expertas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el traslado de sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), renombrada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, deja en vilo a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la base de datos más importante de México que cuenta con más de 14 mil millones de registros en riesgo de no recibir un adecuado resguardo.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, la expresidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai), Jacqueline Peschard; la comisionada del Inai, Norma Julieta del Río, y la integrante de Fundar (centro de investigación especializado en transparencia), Anaíd García, advirtieron que la reforma de simplificación orgánica no prevé la continuidad de la PNT, y detallaron que en caso de que en las leyes secundarias se establezca que dicha base de datos también pase a la SFP, será “un peligro” que los 14 mil 958



millones de registros pasen a formar parte del gobierno.

Anaid García, de Fundar, explicó que actualmente existe un sólido sistema de protección a la base de datos de la PNT, pero alertó que la reforma no prevé acciones para resguardar la información, lo que la deja expuesta a hackeos con el riesgo de que pase a manos de criminales.

“Habrá que revisar perfectamente que la plataforma siga teniendo seguridad, porque ha sido una de las tareas principales que ha desarrollado el Inai para cuidar más de 14 mil millones de datos. Es importante que se sepa que esta plataforma tiene muchos ataques cibernéticos, se habla de alrededor de 272 millones de intentos de ataque en este 2024, entonces se tendría que tener una política de seguridad que siga manteniendo el resguardo de esos datos”, declaró.

Otros riesgos de que la PNT pase a manos de una dependencia federal es que haya persecución a ciudadanos incómodos, alertó Peschard Mariscal.

“La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta informática en la que se guardan todas las solicitudes de información que hacen las personas, y aunque a veces la pueden hacer de manera anónima, muchas veces ponen su nombre. Entonces, imagínense que se sepa quiénes son las personas que han solicitado información a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Guardia Nacional (GN), a la Fiscalía General de la República (FGR), o que han pedido datos sobre actos que ha hecho el gobierno en materia de violación a derechos humanos. Entonces, si pudiera haber actos de persecución sobre las personas que han solicitado información, llamémosle incómoda para el poder”, indicó.

En los últimos años, el Inai instruyó a la FGR a abrir la investigación sobre fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, donde se localizaron 196 cadáveres en 2011. También determinó que toda la información relacionada con la represión militar en Tlatelolco en 1968 debe ser pública, y ordenó al



gobierno hacer una versión pública sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014, así como con otros casos como los de Tlatlaya, Odebrecht, la *Estafa maestra* y Segalmex. Todos, derivados de solicitudes de información por parte de ciudadanos.

Con base en lo anterior, “saber esos datos es algo muy grave, porque antes el que resguardaba esa plataforma era el Inai, y era autónomo, no estaba vinculado o alineado al gobierno, ni siquiera a un partido político, pues eso lo que garantizaba es que los datos personales estuvieran protegidos como lo establece la Constitución en el artículo 116”, insistió Peschard.

La comisionada del Inai Norma Julieta del Río explicó que de los 7 mil 407 sujetos obligados integrados en la PNT, 6 mil 684 son estatales y 723 pertenecen al orden federal, por lo que detalló que si no se homologa la base de datos, “se dispersará el derecho a la información en más de 7 mil ventanillas con capacidades, formatos y criterios diversos”.

Del Río Venegas detalló que es posible mantener la plataforma y

homologarla conforme a las nuevas disposiciones, pero para ello “es necesaria una nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que defina una nueva instancia de coordinación nacional, la cual permita controlar el uso de la PNT en el interior del Poder Ejecutivo, y a través de convenios de colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial, los partidos políticos, sindicatos y organismos autónomos, y que a nivel nacional permita coordinar el uso de la PNT con las instancias estatales y municipales por medio de convenios”.

A su vez, García recordó que además de los riesgos de hackeo, persecución y dispersión de información, los cambios no garantizan que los sujetos obligados den respuesta a solicitudes que benefician a personas vulnerables como ciudadanos que requieren sus semanas de cotización para poder pensionarse, o solicitudes para obtener expedientes médicos para acceder a sistemas de salud privados, entre otros ejemplos.

“La reforma es altamente regresiva y propicia la existencia de un gobierno discrecional, lo que tendrá



como efecto que México pase de ser un referente en el mundo en materia de transparencia a uno de los peores lugares para ejercer el derecho a acceder a la información.

“Hay una lógica de concentración del poder porque se le está qui-

tando la jerarquía a un órgano constitucional autónomo que tenía facultades para ordenar a los tres Poderes [de la Unión] de proporcionar información y promover sanciones, pero ahora el gobierno es juez y parte”, concluyó. ●



JACQUELINE PESCHARD

Expresidenta del Ifai

“Pudiera haber actos de persecución sobre las personas que han solicitado información, llamémosle incómoda para el poder”



NORMA J. DEL RÍO

Comisionada del Inai

“Se dispersará el derecho a la información en más de 7 mil ventanillas con capacidades, formatos diversos”



ANAÏD GARCÍA

Integrante de Fundar

“Es importante que se sepa que esta plataforma tiene muchos ataques cibernéticos, se habla de alrededor de 272 millones”



7407

SUJETOS

obligados hay integrados en la PNT, 6 mil 684 son estatales y 723 pertenecen al orden federal.

La reforma que acaba con el Inai es "un peligro", porque 14 mil 958 millones de registros pasarán a manos del gobierno.



La desaparición del Inai deja en vilo a la Plataforma Nacional de Transparencia, que es la base de datos más importante de México, advierten.


Claus von Wobeser

En riesgo calidad de vida, derechos humanos e imagen internacional de **México**, por **EXTINCIÓN** de organismos autónomos

ALEJANDRO ROMERO

Si no se toman las decisiones adecuadas, no sólo se corre el riesgo de dañar la percepción internacional de México como un lugar adecuado para la inversión, sino también de poner en riesgo la calidad de vida y los derechos humanos de los mexicanos, precisó la **International Chamber of Commerce (ICC)**.

Para el organismo empresarial, **el camino hacia un México más fuerte y competitivo debe estar basado en el respeto a las instituciones y en la creación de un entorno adecuado para que todos los actores del mercado puedan desarrollarse de manera justa y equitativa.**

La reciente decisión de la Cámara de Diputados de eliminar siete organismos constitucionales autónomos **representa un desafío complejo, tanto para la democracia como para la competitividad del país, observó el ICC, al puntualizar:**

La desaparición de organismos clave como la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia (Inai)**, entre otros, deja un vacío que, si bien responde a la búsqueda de simplificación administrativa, plantea interrogantes sobre el impacto de estas reformas en el comercio exterior y **en la percepción que los inversionistas internacionales tienen de México como un destino confiable para sus proyectos.**

Es fundamental que las nuevas estructuras que se creen para reemplazar estas instituciones sigan los estándares internacionales que **promuevan la transparencia, la independencia y la eficacia.** Estos principios son esenciales no sólo para fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, sino también para asegurar que **México mantenga su posición competitiva en un mundo globalizado, donde los países con reglas claras y un marco de insti-**



tuciones sólidas son los que atraen mayor inversión.

Reiteramos que el camino hacia un México más fuerte y competitivo debe estar basado en el respeto a las instituciones y en la creación de un entorno adecuado para que todos los actores del mercado puedan desarrollarse de manera justa y equitativa. Por esto, **desde ICC México y la ICC global, continuamos comprometidos con apoyar a los legisladores y el gobierno de México para promover los cambios necesarios.**

En la **International Chamber of Commerce** "estamos convencidos de que este es el momento oportuno para fomentar un diálogo constructivo que apunte hacia la creación de nuevas entidades que puedan contribuir al bienestar colectivo y al crecimiento económico de manera eficiente, alineadas con los lineamientos internacionales y con el respeto pleno a los derechos humanos.

"Estaremos atentos y colaboraremos en todo lo que sea necesario para asegurar que las reformas que surjan del proceso actual sean beneficiosas para todos los mexicanos y refuercen la confianza de México en el panorama internacional", indicó.



Desaparecer Órganos Autónomos Abona A La Corrupción Y La Opacidad: Diputado Mario Calzada

Mario Calzada, legislador del Grupo Parlamentario del PRI, explicó que la intención de eliminar siete organismos autónomos es simplemente para apoyar la corrupción y la opacidad que permea desde el sexenio pasado y en lo que serán los próximos años.

“La corrupción se ha transformado a través de una mayoría legislativa que por medio de reformas como la simplificación orgánica, buscan ocultar el abuso con el que se han conducido desde el sexenio pasado para dismantelar la débil democracia que tenemos en México”, señaló al presentar su reserva el político queretano.

Dijo que al oficialismo les da miedo la transparencia, la competencia, la evaluación, la educación de calidad, la neutralidad y la autonomía; quieren manejar a su antojo el sector energético y de telecomunicaciones.

“Nos ha llevado casi 50 años institucionalizar este sistema de transparencia que es en beneficio de las y los ciudadanos y que hoy, de un plumazo, lo quieren borrar. Mentira que sea cuestión de ahorro y de austeridad”, sostuvo Mario Calzada.

Al final su participación, exhortó a las y los legisladores de todas las fuerzas políticas aprobar su propuesta de mantener vigente al organismo autónomo de transparencia y acceso a la información, como es el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

<https://hojaderutadigital.mx/desaparecer-organos-autonomos-abona-a-la-corrupcion-y-la-opacidad-diputado-mario-calzada/>



REFORMA CONSTITUCIONAL

Julieta del Río responde a acusaciones de gastos de Sheinbaum: "Un 'tarjetazo' no debe dañar a familias enteras"

La comisionada Julieta Del Río Venegas aseguró que la Auditoría Superior de la Federación está investigando el caso que "manchó a la institución"



La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), **Julieta Del Río Venegas**, respondió a los señalamientos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre los presuntos gastos que hacían los integrantes de los organismos autónomos que serán desaparecidos a través de una reforma constitucional por el Congreso de la Unión.

A través de su cuenta de X, la **comisionada del INAI** aclaró que la Auditoría Superior de la Federación está investigando los abusos denunciados dentro del instituto y espera que los responsables sean castigados.



"Ojalá no haya impunidad y se castigue a los responsables del pasado y del presente. Quizá el fondo sea otro, pero lamentablemente esto manchó a la institución. Un 'tarjetazo' no debe dañar a familias enteras. El que nada debe, nada teme", comentó la comisionada.

Sin embargo, aseguró que "personal técnico especializado es ajeno a estos hechos y se hizo la promesa de que permanecerían" luego de que las funciones del INAI pasen a la Secretaría de la Función Pública.

Durante la conferencia desde Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló sobre el presupuesto del siguiente año, donde mencionó nuevamente sobre la reducción que debe hacer el Instituto Nacional Electoral (INE) al dinero que busca destinar el próximo a la elección extraordinaria de jueces, momento que usó para recordar que la desaparición de los órganos autónomos representará una disminución en el gasto, ya que con ello también se dejarán de reportar los dispendios.

Aseguró que el dinero que antes era destinado a los siete organismos que se desaparecerán, entre los que están el **INAI**, ahora se empleará en cultura.

"Tenemos la obligación de ponerlo en el presupuesto, pero va a disminuir porque se va a integrar a algunas secretarías, y además, no se requiere tanto presupuesto porque ya no van a viajar al extranjero, ya no van a gastar en antros, ya no van a destinar sus tarjetas American Express para quién sabe qué cosas, entonces esa disminución de los organismos autónomos, que no de las funciones sustantivas, se va a cultura y a otras áreas", dijo la **mandataria**.

En otras ocasiones, la **comisionada Del Río Venegas** ha reaccionado al avance de la reforma constitucional en la que también se considera la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entre otras.

Recientemente, alertó que con la extinción del INAI están en riesgo alrededor de **15 mil millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)** y aseguró que no contempla la herramienta tecnológica que almacena información pública que permite a los ciudadanos acceder a datos

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

26/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del sector público y garantizar sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/julieta-del-rio-responde-acusaciones-de-gastos-de-sheinbaum-un-tarjetazono-debe-danar-familias-enteras-129172.html>



COMISIÓN JURISDICCIONAL

La 4T va contra ministros y jueces que concedieron suspensiones a la reforma judicial: el 5 de diciembre iniciarán proceso de juicio político

El diputado Eric Flores dijo que hay numerosos casos pendientes en la comisión y uno de ellos es el juicio político contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno



La **Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados** dará entrada a los **juicios políticos** que se promovieron en contra de jueces y ministros que concedieron **suspensiones** contra la reforma judicial.

“Vamos a desahogar en la próxima reunión de la Comisión Jurisdiccional, darle entrada y pasar al siguiente paso de los juicios políticos que se interpusieron contra algunos **jueces que otorgaron suspensiones sin tener competencia**”, afirmó Hugo Eric Flores Cervantes, diputado presidente de dicha comisión.



En entrevista con *Latinus*, informó que el próximo 5 de diciembre se llevará a cabo la reunión para “pasar al siguiente paso de los juicios políticos” contra jueces y **ocho ministros**.

“**Vamos a votar los ocho que están ahorita**, por cierto, ahorita solamente están siete de ellos ratificados, uno lo vamos a desechar porque no fue ratificado”, explicó.

Flores Cervantes adelantó que “**seguramente vamos a estar sesionando todos los primeros jueves de cada mes**, entonces, el primer jueves de diciembre estaremos sesionando y estaremos analizando; todos están involucrados con integrantes del Poder Judicial”.

“Todo mundo anda en la opinión pública porque no votó —dijo en alusión a Alberto Pérez Dayán—, pero finalmente lo que entró aquí era **en contra de ocho ministros** de la Suprema Corte”, aclaró.

El diputado presidente de la Comisión Jurisdiccional, integrante de la bancada de Morena, resaltó que “más de la mitad de los juicios políticos son contra integrantes del Poder Judicial: Luis María Aguilar cuando fue presidente de la Suprema Corte, (Arturo) Zaldívar, la ministra Norma Piña, **se van acumulando muchos juicios de amparo**, por nepotismo, por muchas cosas, por distintas razones, hay juicios políticos en su contra”.

“Nos llamó muchísimo la atención que **más de la mitad de juicios políticos** solicitados ante la Cámara de Diputados tiene que ver con integrantes del Poder Judicial”, destacó.

También van por Alejandro Moreno

Flores Cervantes, expresidente del extinto **Partido Encuentro Social**, dijo que hay un segundo bloque en el que están los casos de **Alejandro Moreno**, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Está Alito Moreno y siempre está la duda de qué pasó con el tema de Alito Moreno, **prospera o no prospera**, nosotros estamos trabajando, tendré que guardar un poquito de discreción en los temas, el tema es que ahí está”, abundó.



Cuestionado sobre el pronunciamiento de **Gerardo Fernández Noroña** en el sentido de que está pendiente el juicio político contra el también presidente nacional del PRI, recordó que en la legislatura pasada, el caso de Alito Moreno “**quedó empantanado**” por el empate entre dos diputados de la 4T y dos de la oposición.

“Los tiempos políticos han cambiado y el senador Noroña lo sabe muy bien, por eso es el que está insistiendo en que **aquello no fue resuelto y que hoy se tiene mayoría** como para que la Subcomisión de Examen Previo pueda pasar ese asunto (de Alejandro Moreno) a la **Sección Instructora**”, recordó.

El morenista enfatizó que “en la Subcomisión de Examen Previo quedaron dos y dos, **nunca pasó**, es decir, no hubo una solución, nunca llegó a la Sección Instructora” el caso de Alejandro Moreno.

En la presente legislatura, que inició el 1 de septiembre pasado, **la Sección Instructora está integrada por tres legisladores de la 4T**, que son Cervantes Flores (presidente) y Belinda Quiroz, ambos de Morena, Raúl Bolaños Cacho del PVEM y Germán Martínez, del Partido Acción Nacional (PAN).

“Germán Martínez está de licencia, pero **regresará en unas cuantas semanas**. En la Subcomisión de Examen Previo será una cosa parecida (la integración con mayoría de la 4T)”, dijo.

También mencionó que entre los expedientes pendientes está el del **fiscal Alejandro Gertz Manero** “y básicamente por la función, seguramente si fuera otro el fiscal, seguramente serían en contra del fiscal o el procurador”.

“Encontramos muchos en contra de procuradores, **hay muchísimo archivo que, desde mi punto de vista, la mayoría ya es basura**, no se dictaminó”, comentó.

Porpondrán nueva ley de juicio político

El morenista adelantó que van a “proponer una nueva ley de juicio político, en esa misma ley vamos a poner la **declaración de procedencia**, necesitamos actualizar nuestra legislación porque se van quedando rezagados, tenemos de 10 legislaturas juicios políticos que nunca fueron resueltos”.



“Ahora sí la queremos volver reglamentaria de la Constitución; no existe ninguna ley de juicio político. En el 2021 quedó empantanada aquí una iniciativa, de hecho, un dictamen, una minuta que venía del Senado que ya no se siguió aquí. **Ahora sí estamos proponiendo una nueva ley de juicio político y de declaración de procedencia** para que todas esas lagunas que han quedado, se eliminen”, indicó.

Flores Cervantes recordó que “hoy estamos regidos por la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos y queremos hacer una propia ley reglamentaria de los artículos que hablan del juicio político. Nos parece que va a clarificar muchísimo”.

Reiteró que “**algunas gentes que están pensando que se usará como arma política, no, lo que queremos es que esta comisión funcione como en otros países del mundo**, son comisiones muy importantes que llevan a responsabilidad de los servidores públicos que desafortunadamente no han cumplido con el interés público”.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/la-4t-va-contra-ministros-jueces-que-concedieron-suspensiones-la-reforma-judicial-el-de-diciembre-iniciaran-proceso-de-juicio-politico-129177.html>



INE hará elección judicial con tiempo muy ajustado

Titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, plantea que **no habrá prórroga para el proceso del próximo año; consejeros piden reconsiderar**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que el proceso electoral podrá realizarse, pero con tiempos “comprometidos” si no se aprueba la prórroga de 90 días para la elección judicial que solicitaron al Congreso, de la cual no han recibido una respuesta formal hasta el momento.

Ayer, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que los consejeros del INE se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a quienes se planteó que no habrá prórroga para la elección judicial, aunque tengan los “tiempos cortos”. Sobre el presupuesto, indicó que se revisa el tema.

En este sentido, apuntó el consejero electoral Jorge Montaña, organizar la elección para el 1 de junio implicaría una mayor carga de trabajo en menos tiempo, aunque sí logrará salir la contienda.

Sobre el presupuesto, algunos consejeros subrayaron que en caso de un recorte tendrían que hacer ajustes como considerar centros de votación en lugar de casillas, lo que impactaría con una menor participación ciudadana.

El consejero Montaña, presidente de la Comisión Temporal del INE para la organización de la primera elección judicial, informó que tendrán reuniones con los comités de evaluación para



dialogar sobre las candidaturas y la organización.

En cuanto al presupuesto, reconoció que hay propuestas de reducción de gastos sobre el presupuesto solicitado de 13 mil millones de pesos, aunque insistió en que deben tener el mínimo indispensable para la organización.

La consejera Carla Humphrey expuso que con base en el presupuesto aprobado deben tomar decisiones, como instalar 170 mil casillas para 750 personas cada una, o tal vez 80 mil centros de votación que concentren a 4 mil personas.

“En la consulta popular se nos dijo que la participación había sido baja por culpa del INE, porque la casilla no estaba donde siempre. Si no hay recursos, en esa ocasión tampoco nos dieron recursos para la consulta popular. Este instituto tiene que cumplir de la mejor forma con sus responsabilidades, pero si no hay dinero para todo, pues tenemos que asumir ese tipo de decisiones. Los centros de votación son una opción que estamos valorando claramente”, anunció. ●

CARLA HUMPHREY

Consejera electoral

“En la consulta popular se nos dijo que la participación había sido baja por culpa del INE... Los centros de votación son una opción”



Consejeros del INE señalaron que organizar la elección judicial para el 1 de junio de 2025 implicaría una mayor carga de trabajo en menos tiempo, aunque sí logrará salir la contienda.



NO HABRÁ PRÓRROGA PARA ELECCIÓN JUDICIAL: GOBIERNO FEDERAL

No habrá prórroga para la elección judicial: Segob

La elección de jueces, magistrados y ministros no tendrá prórroga y el Poder Legislativo ya prepara la respuesta, aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Entrevistada luego de reunirse con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, la funcionaria dijo que ya se reunió con la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

“Ya me reuní (con la consejera presidenta) no hay prórroga. Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, ya se está llevando el proceso”, dijo Rodríguez, quien confirmó

lo dicho por la propia presidenta Claudia Sheinbaum en su *Mañanera*.

Por otra parte, entre los aspirantes que se han registrado para ocupar un puesto de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aparece Marisela Morales, extitular de la desaparecida Procuraduría General de la República (PGR) y la primera mujer en ocupar ese cargo, tras ser nombrada por el expresidente Felipe Calderón.

Así como Gerardo Márquez Guevara, quien durante siete años fungió como fiscal de Coahuila. Otro fiscal es Gilberto Higue-

ra Bernal, que actualmente se desempeña como titular de la Fiscalía de Puebla.

Finalmente, para mantenerse en su puesto al interior de la Corte, tienen un pase directo en la elección las ministras Yazmín Esquivel, Loretta Ortíz y Lenia Batres.

En total, se recibieron 49 mil 398 solicitudes de registro ante los Comités de Evaluación instalados por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo recibió 18 mil 447 solicitudes, el Legislativo 27 mil 146, y el Judicial 3 mil 805, siendo el único de los poderes que anexó un examen en su proceso de registro.

Sin embargo, de los registros ante el Legislativo, 15 mil 242 corresponden a correos electrónicos, forma alterna habilitada para recibir las solicitudes, los cuales aún falta que sea revisado su estatus. /ÁNGEL CABRERA



Descartan prórroga para elección de jueces

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo un encuentro a puerta cerrada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** para abordar temas de seguridad.

Al término de la reunión, la funcionaria subrayó categóricamente que no habrá prórroga para la elección de jueces, magistrados y ministros prevista para el primer domingo de junio de 2025. "¡No hay prórroga! Ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, ya se está llevando a cabo el proceso", acentuó.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9188?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9188&authkey=!AEx0TXv6ganzMdw&ithint=video&e=4oad6X>



Transparentar listas de los aspirantes a jueces, demandan en el PJF

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El proceso que se lleva a cabo para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025 es anticonstitucional y antidemocrático, porque va contra las múltiples suspensiones que se han concedido para que no siga adelante, señalaron magistrados en la llamada conferencia de los jueces.

Además, advirtieron, no respeta la ley ni los derechos de las personas, por lo que incluso demandaron a los organizadores transparentar la lista de aspirantes registrados en los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo para participar.

“Necesitamos datos. Han dicho los números de personas que, dicen, se han inscrito, pero no tenemos listas para verificar si tienen sustento fidedigno de una persona que haya solicitado esa inscripción. Sólo el Comité de Evaluación del Poder Judicial las ha realizado. Ahí sí hemos visto a varias personas que son oficiales, secretarios o actuarios”, expuso José Rogelio Alanís García, del cuarto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito.

Reiteró que una verdadera democracia no se puede basar en sospechas, sino en datos certeros:

“de ahí la importancia de que haya mecanismos y garantías para que la gente acceda a información veraz”.

“La independencia de juzgadores nace muerta”

Para el magistrado Fernando Silva García, hijo de Juan Silva Meza, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el gobierno no busca democratizar al Poder Judicial, sino subordinarlo mediante estrategias, entre ellas eliminar a 7 mil jueces independientes. Apuntó que con este proceso, la independencia judicial “nace muerta” antes de la elección.

Del mismo modo, este diseño siniestro de la reforma dará lugar a que el gran elector sea el poder político, no los ciudadanos y que el proceso muy probablemente se defina en una oficina, no en las casillas”.

Al respecto, la magistrada Carmen García González insistió en que resulta “sospechoso” que el número de solicitudes se incrementó de manera exponencial al concluir antenoche el plazo para inscribirse en la elección, y mencionó el caso de un aspirante que en redes sociales dijo que se inscribió sin tener cédula profesional.


**Política
y Sociedad**

Suman 34,156 aspirantes a los puestos de jueces inscritos

• El grueso de las inscripciones fue de último momento.

• PÁG. 38



La sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de datos fidedignos”.

José Alanís,
MAGISTRADO.

Política

Sociedad

Reforma
al Poder
Judicial



Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, sobre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy, pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecen tantas personas”.

José Alanís
García,

MAGISTRADO FEDERAL.

Tras verificar que los postulantes a una plaza judicial cumplan con los requisitos iniciales, el comité de evaluación de cada poder seleccionará por insaculación 27 candidatos a ministros de la Corte.

Se inscriben más de 34,000 por una plaza judicial

Alertan anomalías en el registro de aspirantes al PJJF

• Juzgadores disidentes llamaron a transparentar los datos de los postulantes

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En suma, se inscribieron 34,156 aspirantes a ocupar los 881 cargos de juzgadores que se disputarán en las urnas el 1 de junio de 2025.

Ante los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial se registraron, entre el 5 y 24 del mes en curso, 11,904, 18,447 y 3,805 aspirantes, respectivamente.

En los últimos días del periodo de registro establecido en la convocatoria correspondiente, el número de registros de aspirantes ante los Poderes Legislativo y Ejecutivo se dispararon a más del doble, y en el caso del Poder Judicial a más del triple.

Las inscripciones en el Poder Legislativo pasaron, en tres días, de 5,374 a 11,904, sin contar los 14,979 correos electrónicos recibidos en relación con registros de personas aún por revisar.

En el Poder Ejecutivo las cifras de registros aumentaron, el último día del plazo, de aproximadamente 9,000 a 18,447.



A través del Poder Ejecutivo se inscribieron más de 18,000 personas que buscan ser parte del Poder Judicial federal. FOTO: SHUTTERSTOCK

Los registros en el Poder Judicial sumaban 976 hasta el pasado viernes y el último día se anotaron 2,829 aspirantes.

“Sospechoso”

Para el magistrado José Alanís García, resulta “sospechoso” que de última hora se hayan volcado a inscribirse los interesados en participar en el proceso electoral extraordinario que por primera vez se realizará en México, el próximo año, para elegir ministros, magistrados y jueces.

“La opacidad, la sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de certeza y datos fidedignos. Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, so-

bre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecen tantas personas. Esperamos que se hagan públicas las listas para poder verificar quiénes se inscribieron”, afirmó.

Durante la llamada “Conferencia matutina de los jueces”, que los juzgadores federales inconformes con la aprobación de la reforma constitucional del Poder Judicial y, para responder a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en relación con el tema ofrecen desde hace poco más de un mes, criticó que los Comités de Evaluación de los Poderes Le-

gislativo y Ejecutivo operen “sin nada de transparencia” con respecto a quiénes son los aspirantes, a diferencia del Comité del Poder Judicial que sí publicó los nombres de los aspirantes.

Tampoco le gusta que la vara esté tan baja para llegar a ser juzgadores mediante el voto popular.

“Hemos notado que dentro del propio Poder Judicial muchas personas se han inscrito, que están en peldaños incluso primigenios, muy al comienzo de la carrera judicial, como es el cargo de oficial, que ni siquiera han hecho examen para ser secretarios pudieron inscribirse en el concurso”, expresó.

“Todo un éxito”

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que “fue todo un éxito, algo inédito, histórico la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”.

Dicho Poder, aseguró en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, “se va a transformar para bien (...) Tiene que haber un Poder Judicial que no esté liberando delincuentes”.

E informó que la elección de juzgadores por voto ciudadano directo no se aplazará, como solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) hacerlo por 90 días, y por tanto se realizará el 1 de junio de 2025 como está establecido por la Constitución.

Concluida la etapa de registro de aspirantes, cada uno de los tres Comités seleccionará dos listas, una con los 10 candidatos mejor evaluados por cada uno de los nueve cargos de ministros de la Corte a elegir, dos y 15 magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente, y cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otra con los seis mejor evaluados por cada uno de los 464 cargos de magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito que estarán en juego; 5,410 en total.



DE LA SALA SUPERIOR

NINGÚN MIEMBRO DEL TEPJF SE INSCRIBIÓ AL PROCESO ELECTORAL

Ningún integrante de la Sala Superior del TEPJF se inscribió en el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros, cuya convocatoria cerró el domingo.

"Así que estemos en paz y tranquilos que seguiremos cumpliendo con nuestras responsabilidades", dijo Mónica Soto, presidenta del TEPJF, al encabezar el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales.

Señaló que el TEPJF actuará "ceñido a los principios de independencia, autonomía e imparcialidad". Dijo que el tribunal ha recibido ataques por sus fallos, pero aclaró: "Nadie puede reprocharnos que nos hemos alejado de la Constitución". —*David Saúl Vela*



“FALTA QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS”, ADVIERTE

Magistrada ve sospechosa el alza en proceso de inscripción

“De buenas a primeras resulta que esto es un éxito”, critica Julia María García González

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La magistrada Julia María García González aseveró que el proceso de registro de aspirantes a la elección judicial fue sospechoso, algo que se hizo evidente con la sorpresiva cantidad de inscritos de último minuto.

En conferencia, la juzgadora señaló que esto se pudo haber dado como una medida para poder plantear que fue un éxito, a pesar de que en los primeros días no se contaba con esas cifras.

Asimismo, pidió esperar, ya que señaló que aunque se tenga a miles de registrados, esto no quiere decir que todos cumplan con los requisitos establecidos en la reforma.

“De buenas a primeras resulta que esto es un éxito y que tienen a todas las personas. Ahora, el gran punto es si esas personas cumplen con los requisitos mínimos que ellos mismos están pidiendo”, sentenció la magistrada.

Por su parte, el magistrado José Rogelio Alanís demandó que se transparente el proceso en los Comités de Evaluación, específicamente los del Ejecutivo y el Legislativo.

“Han dicho tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo el número de personas que se han inscrito, pero no hay listas y no tenemos datos para verificar si las listas que se lleguen a emitir tienen un sustento fidedigno”, resaltó Alanís.

Además, el magistrado calificó el proceso de inconstitucional y antidemocrático, esto ya que existen diferentes suspensiones que pusie-

ron freno a este proceso, además de que va en contra de los derechos de las personas.

“Va en contra flagrantemente de las múltiples suspensiones que se han concedido para que no siga adelante. Además, si no se respetan la ley y los derechos, el ciudadano deja de ser tal y deja de haber democracia”, aseveró.

Finalmente, el magistrado Fernando Silva sostuvo que esto sólo demuestra que Morena tiene el control del proceso electoral.

HIJA DE SÁNCHEZ CORDERO SE REGISTRA

La magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la actual diputada por Morena y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, busca ser candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

García Villegas Sánchez Cordero se registró ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial

el sábado, de acuerdo con las listas publicadas por el propio grupo.

En éstas también figura Sergio Javier Molina Martínez, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Los trabajadores de la judicatura tacharon al consejero de “traidor”, ya que él fue quien cambió su voto para que el consejo diera carta abierta a los legisladores para seguir con la implementación de la reforma al Poder Judicial a pesar de las suspensiones.

CRÍTICA.

Para el magistrado Fernando Silva esto muestra que Morena tiene el control del proceso.



#COINCIDENMAGISTRADOS

Es viable la elección

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DIJO QUE ESTA NUEVA ETAPA
PRESENTA ESPERANZA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados, se reconoció la viabilidad de la elección de juzgadores del Poder Judicial.

Al inaugurar el encuentro, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, lanzó un llamado a fortalecer la justicia electoral y

RECHAZAN
IR A LAS
URNAS

• Ninguno de los integrantes del Tribunal se inscribió al proceso: Soto.



FOTO: ESPECIAL

• **EVENTO.** Asistieron tres magistrados.

la democracia y sostuvo que esta etapa representa esperanza y que los cambios, bien aprovechados, fortalecerán a México y a sus instituciones.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata afirmó que no toda la Reforma Judicial son malas ideas o contradicciones, pues aseguró que con ésta se profundiza la participación ciudadana. 🗳️

500

JUICIOS VS.
LA REFORMA
RECIBÓ EL
TEPJF.



CONTRAMAÑANERA: "SOSPECHOSO", EL INCREMENTO DE ASPIRANTES EN COMITÉS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

APRO.- Jueces federales calificaron de sospechoso el incremento repentino en las inscripciones de participantes en la elección del Poder Judicial ante el Ejecutivo y Legislativo y pidieron transparencia en la muestra de datos respecto al tema.

Luego de que se registraron solamente 3 mil 805 aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), pero que hubiera un incremento repentino en las inscripciones ante los comités del Ejecutivo y Legislativo (18 mil 447 y 11 mil 904 aproximadamente), durante la conferencia matutina del Poder Judicial de la Federación (PJF), la magistrada Julia María del Carmen García González opinó que el mejor adjetivo para describir esto es sospechoso.

"El único comité de evaluación que está pidiendo un examen, es el propio del Poder Judicial de la Federación, y por eso también se pudiera explicar por qué tiene tan poca gente.

Acá va a haber un examen de selección que se espera con la rigurosidad propia de quienes accedimos al cargo a través de un concurso de oposición.

Los otros poderes incluso estuvieron invitando a las juventudes recién salidas de la escuela sin mayor experiencia jurisdiccional a que se inscribieran", dijo.

Agregó que esperan que se transparenten los datos de registro de los comités del Ejecutivo y Legislativo, ya que es necesario que la información se haga pública para poder constatar que los participantes efectivamente están cumpliendo con los requisitos mínimos para participar en la elección.

LAGUNAS

Por su parte, el magistrado José Rogelio Alanís García explicó que la reforma al Poder Judicial presenta varias lagunas, y que una de ellas es, precisamente, que no establece una consecuencia jurídica en caso de que no se junten las personas candidatas para cada uno de los cargos.

"Efectivamente esto va a implicar un problema importante. Tal vez por eso los otros dos poderes han, de una manera muy poco creíble, establecido que si en la semana había mil aspirantes y no cumplían esta cantidad de personas necesarias para que la elección pues tuviera viabilidad, pues de repente aparecen otras 17 mil personas en dos días, y esto sucede también al parecer en el legislativo y no tenemos ninguna transparencia.

Pareciera, aunque no podemos decirlo con certeza, que estos números se están haciendo precisamente para que haya esa viabilidad, sabiendo ellos que tienen esta laguna", comentó.

Además, el magistrado puso en duda la calidad en la impartición de justicia que habrá por parte de las personas que resulten elegidas, ya que considera que muchas no cuentan con las capacidades suficientes, los conocimientos y la experiencia necesaria para desempeñar el cargo, lo que se obtenía empezando desde abajo en la carrera judicial.

Espera que se hagan públicas las listas para poder verificar quiénes efectivamente se han inscrito y poder revisar si cumplen con los requisitos mínimos para ser considerados contendientes.

Igualmente, dijo que el hecho de que esté continuando el proceso electoral implica la violación flagrante de suspensiones de amparo.



Magistrados no se registraron: Soto

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AL INAUGURAR el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aclaró que ninguno de los miembros de la Sala Superior se inscribió al proceso judicial y deseó éxito a los asistentes que sí lo hicieron.

Al hacer un repaso de este año electoral, la magistrada sostuvo que nadie puede "reprochar" a esta instancia haberse alejado de la Carta Magna; afirmó que para ellos como magistrados es un "orgullo" haber sido "juzgados y atacados".



Foto: Especial

MÓNICA SOTO, ayer, en el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales.

Comentó que se enfrentó un proceso electoral complejo que puso a prueba la solidez del sistema judicial electoral, no sólo por lo que representó al exterior, sino

al interior del TEPJF a causa de las designaciones pendientes.

Tras recordar que este año se calificó la elección presidencial que por primera vez dio el triunfo a una mujer, recalcó que la democracia mexicana no se debilitó y tiene indicadores que la pueden colocar a niveles internacionales.

En referencia a la elección judicial, mencionó que son la última generación del actual diseño institucional que duró 30 años; subrayó que las decisiones que ahora se acatarán son proyectos políticos sobre los que ellos no tuvieron decisión.

Finalmente, señaló que "nada está por encima" de la Constitución y también de "la voluntad popular".



● Divide a consejeros la negativa de más tiempo

Difieren consejeros del INE sobre el impacto del plazo para organizar la votación

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Aunque todavía no es oficial, la negativa a una prórroga de 90 días para organizar la elección del Poder Judicial ha generado diferencias entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras el consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión especial temporal para el proceso electoral judicial, admitió que no le quita el sueño que no les concedan más tiempo, la consejera Carla Humphrey alertó que menos tiempo y menos dinero implica serios riesgos, porque “no se imaginan el tamaño de reto que es esta elección”.

Entrevistados por separado, el consejero Montaña señaló que todavía no han recibido una notificación formal a la solicitud de la prórroga, pero una posible negativa no impedirá que logren un proceso “con calidad y certeza”, lo podrán hacer “sin ningún problema”.

Sin embargo, admitió que deberán trabajar con horarios más “comprometidos” en vez de que tuvieran la opción de hacerlo con periodos más flexibles, por lo que sí complica los preparativos, pero deberán hacerlo, porque así lo establece la Constitución.

En contraste, la consejera Humphrey aclaró que es falso que haya dejado de insistir en obtener un plazo mayor, como se dio a conocer en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. “Yo estuve en la reunión en Gobernación y no desistimos”.

Decisión es del Legislativo

Afirmó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue muy receptiva y empática en reconocer que no se conocen hacia afuera todos los retos que tienen en el INE, así como “la cantidad de temas que se derivan de la reforma, y que no están previstos en la reforma constitucional, pero que vamos a tener que normar nosotros con base en distintos acuerdos.

“La secretaria fue muy empática y esperaré a ver qué pasa con la prórroga; nosotros la pedimos a quien hizo la reforma constitucional, que fue el Congreso, y también en el tema de los recursos, la decisión la tomará la Cámara de Diputaciones.”

Reiteró que el instituto tiene que cumplir de la mejor forma con sus responsabilidades, pero “si no hay dinero para todo, pues tenemos que asumir ese tipo de decisiones. Los centros de votación son una opción que estamos valorando claramente”, apuntó tras comentar que optarán por estas mesas si les quitan recursos a los 13 mil millones de pesos que solicitaron.

Detalló que de no contar con más dinero, es casi un hecho que no instalen 170 mil casillas, como en el pasado proceso electoral, sino que coloquen mesas de votación, como lo hicieron en la consulta popular en 2022 para la revocación de mandato.

“Con la mitad del presupuesto es imposible realizar esta elección. Eso me parece que hay que dejarlo claro”, enfatizó.

Evalúan a Claudia Espino

Ayer, los consejeros recibieron a Claudia Espino, propuesta por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para ocupar el cargo de la Secretaría Ejecutiva, sobre quien hay señalamientos de malversación de fondos en el Instituto Electoral de Chihuahua, donde fue presidenta.

El consejero Arturo Castillo mencionó es necesario revisar el estatus jurídico actual de la funcionaria, contar con evidencias y expedientes de lo que se le acusa.

Algunas consejerías también recibieron información del hijo de Espino, Alejandro Tello, en quien recae una orden de aprehensión por el delito de violación agravada.



Discutirán propuesta de Taddei para Secretaría Ejecutiva

Proponen en el INE a ligada con desvío

Inhabilitaron en 2023 a la aspirante para desempeñar cargos públicos

JORGE RICARDO

Una de las candidatas para la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) fue señalada de haber desviado recursos durante su presidencia provisional en el organismo estatal encargada de organizar las elecciones en Chihuahua.

Claudia Arlett Espino, titular provisional del Instituto Electoral Estatal (IEE) de Chihuahua entre 2020 y 2021, fue perfilada por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el pasado jueves en una reunión privada, lue-

go de que la cuarta encargada de despacho, Claudia Suárez, renunció por motivos personales y anunció que dejará el cargo el 30 de noviembre.

Sin embargo, sobre Espino pesan presuntas irregularidades administrativas en el IEE de Chihuahua, en el que tuvo una breve titularidad tras la muerte del consejero presidente estatal Arturo Meraz González, y por las que fue supuestamente fue inhabilitada para desempeñar cargos públicos.

En 2023, cuando Espino fue propuesta para consejera del INE, la diputada del PT, Lilia Aguilar, advirtió en un oficio a la Cámara que la aspirante fue inhabilitada por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público durante tres meses.

La acusación compartida por la legisladora petista asegura que Espino autorizó un gasto injustificado de alrededor de 73 mil 600 pesos en el que se reportan gastos por prendas, medicamentos y utensilios domésticos, entre otras cosas.

Arturo Castillo, consejero del INE, informó que tuvo una entrevista con la candidata el pasado domingo en la que conversaron algunos detalles relacionados a su candidatura, y que la propuesta será discutida hoy. Tras la discusión se decidirá si podría votarse en el Pleno al día siguiente, aunque indicó que no es seguro que eso suceda.

“Yo he visto notas periodísticas sobre ese tema (la inhabilitación); una cosa es lo que viene en las notas, cosa es la, digamos, el estatus jurí-



dico actual”, dijo el consejero Castillo en rueda de prensa en el INE.

“Si ese fuera el caso (un impedimento legal), naturalmente (se buscaría otra opción), pero vamos a ver. No estamos claros todavía”, añadió.

Desde que asumió la presidencia del INE, en abril de 2023, Taddei no ha consigui-

do la aprobación de la mayoría de los consejeros para sus propuestas para la Secretaría Ejecutiva, por lo que tres cercanos han pasado como encargados de despacho.

De no avanzar el perfil de Espino, la consejera presidenta Taddei, tendrá que presentar otros perfiles a la mesa de consejeros, la cual se reunirá hasta el martes 3 de diciembre.

Conózcala



Nombre: Claudia Arlett Espino

Edad: Chihuahua, 7 de mayo de 1979 (45 años)

Originaria del pueblo indígena Rarámuri de la Sierra Tarhumara.

Estudios: Doctora en Derecho por la UNAM y la UACH.

Experiencia: Activista fundadora de la Convención sobre la Eliminación de Todas las

Formas de Discriminación contra la Mujer.

Presidenta provisional del IEE de Chihuahua entre 2020 y 2021 tras la muerte del ex titular, Arturo Meraz.

Postulada en 2023 para el Consejo del INE sin éxito tras se acusada de cinco procedimientos de responsabilidad administrativa en su periodo del IEE.



LE FALTAN TIEMPO Y RECURSOS

“Flaquea” el INE en organizar elecciones

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra flaqueando “entre el tiempo y el recurso” para organizar las elecciones judiciales, expresó la consejera Claudia Zavala a Pascal Beltrán del Río, en entrevista para *Imagen Radio*.

A decir de la consejera electoral, la reforma judicial “deja al INE la tarea de elaborar un modelo operativo muy complejo”, que poco se parece a los comicios ordinarios. A este reto, se añaden “varios juicios de amparo que se han interpuesto”, así como las suspensiones concedidas, que provocaron atrasos en la organización.

Agregó que, al ser de carácter constitucional, los congresos estatales deben legislar para adecuar sus legislacio-

LA CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA recuerda que los congresos estatales deben reformar para adecuar sus legislaciones para los comicios del 1 de junio



Foto: Especial

La consejera Claudia Zavala afirmó que peligra un principio fundamental en las elecciones, que es que el INE acerque la casilla al domicilio de las y los ciudadanos.



nes, "esto se va a concretar, yo creo, a final de año y a principios del próximo". Estas fueron las razones que llevaron al INE a solicitar una prórroga de "por lo menos 90 días, que tenemos de retraso, para que no corra ningún riesgo el modelo operacional".

calidad de las elecciones que hacemos en el INE y no poner nada en riesgo, especialmente bajo el pretexto del recurso económico".

Por otra parte, hoy se analizará la propuesta de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, quien presentó a Claudia

Arlett Espino, exencargada de la presidencia del Instituto Electoral de Chihuahua, como posible secretaria ejecutiva del INE.



Varios juicios de amparo que se han interpuesto, así como las suspensiones concedidas, que provocaron atrasos en la organización."

CLAUDIA ZAVALA
 CONSEJERA DEL INSTITUTO
 NACIONAL ELECTORAL

Para Zavala, existe "otro tema fundamental, y es el presupuesto". Tan pronto como en diciembre se empezarán "a instalar nuestros órganos colegiados, que son los consejos en cada uno de los estados, y, posteriormente, en cada uno de los 300 distritos", y se tendrá que adquirir capital técnico: "sistemas nuevos, desarrollar tecnología y comprar materiales electorales específicos", con los que no se cuenta, al ser ésta la primera elección en su tipo.

Además, con menos recursos, también peligra "un principio fundamental en las elecciones, que es que el INE acerque la casilla al domicilio de las y los ciudadanos", por los que éstos "deben ser valorados puntualmente" por los diputados, indicó la consejera. "Debemos conservar la



Centros de votación, opción para elegir jueces

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Ante un posible recorte presupuestario, y debido a que los tiempos están “comprometidos”, el Instituto Nacional Electoral (INE) analiza que la próxima elección judicial se lleve a cabo en centros de votación y no a través de casillas, lo que podría generar una menor participación ciudadana.

De acuerdo con el consejero Jorge Montaña, en caso de que el Congreso no apruebe la prórroga de 90 días solicitada por el INE para la elección judicial, y reduzca el presupuesto proyectados para este proceso electoral, este instituto “va a salir con la elección, con los plazos que tenemos, los establecidos que eran 250 días. Y vamos a salir con ellos. Sin lugar a dudas, con calidad y certeza”, aseguró.

Asimismo, Jorge Montaña reafirmó lo dicho por la Consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sobre que ya se analizan medidas más austeras para la realización de esta elección, tales como el instalar centros de votación y casillas electorales.

“Si hubiesen centros de votación, fueran lo más ágiles posible, de manera que la ciudadanía pudiera acudir sin que le representara estar tan distante de su domicilio. Pero todavía es parte de lo que estamos analizando”, explicó el consejero.

Violencia contra mujeres

Por otro lado, las consejeras del INE y representantes de organizaciones sociales, lamentaron que actualmente en México, y pese a contar con leyes específicas, en todos los espacios en donde las mujeres hacen política, se les sigue violentando.

Al participar en el foro “Atención y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)”, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N), consejeras electorales y expertas también llamaron a promover acciones preventivas que atiendan los nuevos problemas de violencias.

En este contexto, la Consejera Carla Humphrey Jordan, destacó que a más de seis años de la reforma que incorporó el principio de paridad en la Constitución y con la cual se logró visibilizar la violencia política en contra las mujeres, existen temas que aún causan preocupación para el INE, tales como el incremento de la violencia mediática y digital; las renunciadas que en el proceso electoral pasado sumaron 4, 461 por parte de mujeres candidatas y el la falta de financiamiento público para sus campañas.



Alista ajustes ante recortes

INE evalúa instalar centros para votación y no casillas

EL CONSEJERO Jorge Montaña señala que aunque no les autoricen los 13 mmdp, sacarán adelante la elección de jueces; si no hay dinero para todo, hay que asumir: Carla Humphrey

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante la disminución presupuestal que se prevé realizar al Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección judicial, al interior del órgano se analiza la posibilidad de instalar centros de votación en lugar de casillas electorales, lo cual se antepone como un riesgo para que la participación ciudadana en dichos comicios se vea mermada.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal para la elección de jueces, ministros y magistrados en 2025, comentó que aún están a la espera de una respuesta sobre la prórroga de 90 días que pidieron y el presupuesto, del cual tendrán respuesta definitiva hasta el 13 de diciembre.

EL DATO **DIPUTADOS** señalaron que no darán los 13 mmdp solicitados por el INE y que los 8,802 mdp de la elección de este año es el parámetro con el que se asignará la cifra final.

En entrevista con medios, sostuvo que aunque no se les otorgue el plazo solicitado ni se les apruebe la bolsa de 13 mil millones de pesos (mmdp) pedidos para estos comicios, el INE sacará adelante el proceso, no obstante, se tendrán que hacer ajustes.

Entre éstos, comentó que con un presupuesto más austero se analiza la posibilidad de que en lugar de instalar casillas electorales haya centros de votación.

"Así como se ha ido organizando y diseñando precisamente para este proceso electoral judicial la facilidad para que puedan votar, la congruencia de la electoral con lo judicial, se tendría que cuidar mucho precisamente que los centros, si hubiesen centros de votación, fueran lo más ágiles posible, de manera que la ciu-

mucho precisamente que los centros, si hubiesen centros de votación, fueran lo más ágiles posible, de manera que la ciudadanía pudiera acudir sin que le representara estar tan distante de su domicilio. Pero todavía es parte de lo que estamos analizando", declaró.

En tanto, la consejera Carla Humphrey estimó que en lugar de colocar 170 mil casillas se apostaría por 80 mil centros de votación, ante la falta de dinero, pues prácticamente el presupuesto se les reduciría a la mitad, y ante ello el INE buscará la forma más cercana a cumplir con sus responsabilidades.

Recordó que cuando tocó al INE organizar la consulta popular, se le responsabilizó de la baja afluencia de ciudadanos por una supuesta inadecuada instalación de casillas.

"Si no hay recursos, en esa ocasión tampoco nos dieron recursos para la consulta, el INE tiene que cumplir con sus responsabilidades, pero si no hay dinero para todo, tenemos que asumir estas decisiones. Los centros de votación son opción", dijo.

A pesar de que hasta la semana pasada, la mayoría de consejeros, incluyendo la presidenta Guadalupe Taddei, coincidieron en que estas bajas en tiempos y dinero representaban riesgos para el proceso, este lunes Jorge Montaña sostuvo que ya se analizaron los escenarios y lo que tendrán que hacer es ajustarse a lo que tengan.

"Ya hicimos las evaluaciones con las áreas. Si salimos, lo que va a hacer es redoblar el trabajo, redoblar el esfuerzo, y los horarios que pudieron haber sido más flexibles, aún horarios en proceso electoral, tendrán que ser un poquito más castigados", declaró.

Otro impacto sería en la contratación de personal, ante lo cual instó nuevamente a que la Cámara de Diputados considere lo que se va a requerir y que también el costo de insumos crece.

"Nadie está obligado a lo imposible. No podemos hacer algo si no tenemos los recursos mínimos para salir adelante. Así haya la voluntad y la capacidad de todo el órgano electoral, pero si no tenemos ese recurso material, tampoco podríamos hacer lo imposible. Estamos seguros que tendremos lo mínimo; nosotros también hacemos un esfuerzo en reducir, pero también que la autoridad que nos va a proveer el recurso considere lo que se requiera, que los insumos han subido cada año. Hay aumentos en los materiales y en todo lo que se requiere para llevar a cabo un suceso electoral", dijo.

80

Mil centros de votación en vez de 170 mil casillas instalarían



CONSEJEROS del INE, ayer, al participar en un foro contra la violencia política en razón de género.

“NADIE está obligado a lo imposible. No podemos hacer algo si no tenemos los recursos mínimos para salir adelante. Así haya la voluntad y la capacidad de todo el órgano electoral, pero si no tenemos ese recurso material, tampoco podríamos hacer lo imposible”

JORGE MONTAÑO
Consejero del INE

“SI NO HAY recursos, en esa ocasión tampoco nos dieron recursos para la consulta, el INE tiene que cumplir con su responsabilidad, pero si no hay dinero para todo, tenemos que asumir estas decisiones. Los centros de votación son opción”

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE



● El comité del PJ, único de los tres que no logró la meta de 5 mil postulaciones

Poder Legislativo recibió solicitudes de 11 mil 904 postulantes a juzgadores

GEORGINA SALDIERNA

En el Poder Legislativo se registraron 11 mil 904 personas para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros de junio próximo, de los cuales 11 mil 646 lo hicieron a través de sitio oficial del Comité de Evaluación y 258 en la Oficialía de Partes del Congreso, informó el Senado.

Luego de que a la medianoche del domingo se cerró el plazo para inscribirse en los comicios, en los que por primera vez se elegirá a los juzgadores del país, la cámara alta presentó ayer resultados.

Recordó que desde el viernes pasado se saturó el portal y el sábado se presentaron problemas para el registro de los interesados, por lo que se habilitaron tres correos electrónicos para efectuar el trámite.

Por esa vía se recibieron 15 mil 242 solicitudes, que se revisarán en los próximos días para determinar el número exacto de las postulantes.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, celebró la respuesta de la gente a la convocatoria a participar en las elecciones de junio próximo, y "con-

trario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso ganó el éxito", enfatizó.

Ante la posibilidad de que algunos aspirantes se hayan inscrito al mismo tiempo en los otros poderes de la Unión, dijo que serán los Comités de Evaluación los que revisarán caso por caso.

Añadió que ahora el Comité de Evaluación tiene "un trabajo descomunal", porque tiene que revisar todas las solicitudes para separar a quienes no cumplen los requisitos de quienes sí.

El morenista manifestó sorpresa por el bajo número de registros que se tuvieron en el Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

La lista preliminar de aspirantes elegibles será publicada el 15 de diciembre de 2024 en las páginas web del Senado y la Cámara de Diputados.

Asimismo, los nombres de las personas seleccionadas, ajustadas mediante un proceso de insculación pública para garantizar equidad y transparencia, serán remitidas a las Cámaras del Congreso para su aprobación por mayoría calificada antes del 4 de febrero de 2025.


EL PODER JUDICIAL SE QUEDA EN 70%

CIERRA REGISTRO CON 49 MIL ASPIRANTES A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

Venció el plazo para contar con las listas preliminares de aspirantes a jueces, magistrados o ministros. El registro se hizo ante los Comités de Evaluación de cada poder. El número de aspirantes entre las tres plataformas ascendió a 49 mil 398, incluidos 15 mil 242 registros por correo electrónico en el Legislativo.—*Redacción* / **PÁG. 35**

Personas inscritas*

Ejecutivo	18,447
Legislativo	27,146
Judicial	3,805
Total	49,398

*Por comité de evaluación

MAGISTRADO ALERTA DE LAGUNA LEGAL

El registro en el PJ se queda en 70%

El Comité de Evaluación del Poder Judicial cerró los registros en el último minuto del domingo con 3 mil 805 inscritos a aspirantes a candidatos a ministros, jueces y magistrados.

A pesar de que al menos mil 700 personas se registraron en el último día, la judicatura apenas llegó al 70.51% de los 5 mil 410 inscritos necesarios para cubrir todas las candidaturas. Hasta el momento, el comité únicamente ha publicado

la cifra final, sin detallar cuántas personas completaron el proceso.

El magistrado José Rogelio Alanís sostuvo que esto genera una laguna legal, ya que en la reforma no dice cómo se puede resolver este asunto.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 11 mil 904 solicitudes para ser candidatos de la elección judicial.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva

del Senado, calificó el hecho como un “éxito”.

Explicó que como el viernes hubo una saturación del portal, se habilitaron tres correos electrónicos para recibir solicitudes. Por medio de ellos, se recibieron 15 mil 242.

Finalmente, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo cerró con 18 mil 447 inscritos como aspirantes a la elección judicial.

—*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

1-35

26/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas





CON MÁS **INTERROGANTES** QUE CERTEZAS

#PoderJudicial

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

En junio de 2025 se llevará a cabo un proceso clave para la renovación de diversas instancias del sistema judicial en el país. Durante este periodo, se designarán funcionarios para los siguientes cargos:

5

ministras
y 4 ministros
de la Suprema Corte




**POR DANIEL FLORES
Y RUBÉN ZERMEÑO**

Con el cierre del registro para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros a nivel nacional, culmina una etapa clave de la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). El camino para renovar a los impartidores de justicia en la República Mexicana iniciará con una elección extraordinaria el próximo año, proceso al que se inscribieron más de 22 mil personas en busca de un cargo judicial.

La depuración del PJF comenzará desde el más alto rango que incluye la destitución de jueces y magistrados de varios circuitos judiciales del país. Plazas que buscarán ser ocupadas por abogados y abogadas de varias entidades que se apuntaron para este proceso.

A pesar de la promesa del Gobierno federal de mejorar la impartición de justicia en estas vacantes mediante la selección de mejores perfiles, alejados de actos de corrupción, las cifras iniciales y las dinámicas de trámite han generado preocupación debido a la falta de transparencia y de reglas claras.

Por ejemplo, un dato relevante es que la mayoría de los aspirantes optaron por postularse a través del Poder Ejecutivo y Legislativo, instancias cuyo proceso de evaluación estará fuertemente influenciado por Morena y sus aliados.

En contraste, apenas un poco más del 10 por ciento de los registrados buscarán ser elegidos mediante el Poder Judicial. Hasta el momento, solo el Poder Judicial ha transparentado el registro por cargo, al cual se sumaron tres mil 805 personas. Mientras que el Poder Legislativo y el Ejecutivo han sido opacos en mostrar el registro de postulantes.

Para los puestos superiores como ministros de la Suprema Corte y magistrados tanto del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

(TDJ) como de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se registraron muy pocos aspirantes, por lo que la Suprema Corte podría incluso no tener suficientes nombres para poder proponer a un candidato para cada cargo en juego.

Ya que además del registro, los interesados deben de pasar un examen escrito, una entrevista personal y contar con el voto a favor de ocho ministros para ser incluidos en la boleta.

Sobre las postulaciones, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

Apenas el pasado sábado, el legislador morenista informó sobre la habilitación del correo electrónico para admitir registros, lo que provocó un gran incremento en el número de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó.

Los cargos y reglas de selección

El próximo año se llevarán a cabo importantes elecciones dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) para la renovación de diversos cargos clave en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde serán designados cinco ministras y cuatro ministros.

Entre esta renovación de puestos se encuentran cinco ministras y cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, CDMX y Toluca, así como 464 magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito.

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Suprema Corte de Justicia el pasado 30 de octubre, en una primera instancia, el Comité de Evaluación revisará a los

perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a juez de Distrito, magistrado de Circuito o ministro.

Después, el Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF. Para cada uno de los cargos de juez de Distrito y magistrado de Circuito, elegirá a los seis mejor evaluados.

Después procederán a depurar a los candidatos, con el objetivo de ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, es decir, se generarán las listas de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

3
magistradas
y 2 magistrados
del Tribunal de Disciplina

1
magistrada
y 1 magistrado
de la Sala Superior del
Tribunal Electoral

10
magistradas
y 5 magistrados de las
Salas Regionales del
Tribunal Electoral con
sede en Guadalajara,
Monterrey, Xalapa,
CDMX y Toluca

464
magistrados
de Circuito

386
jueces
de Distrito

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.



POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional y de Acción Nacional advierten que tanto la elección del Comité de Evaluación como el proceso extraordinario electoral de 2025 de juzgadores, aprobado por Morena en el Senado, es una simulación.

Ello, luego del cierre la medianoche del domingo del registro de aspirantes que serán elegidos por el voto directo de las y los mexicanos a ocupar un cargo como jueces, magistrados o ministros.

En contraparte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, califica el proceso como todo un éxito, por lo que ahora hay que esperar que el 15 de diciembre se concrete y conozca a quienes podrán participar en la elección del próximo año, pero antes se detallará cuántas mujeres se inscribieron.

El legislador de Morena asegura que en el proceso ha prevalecido la transparencia y la agilidad, por lo que agradeció a la ciudadanía y al personal del Senado por su trabajo.

Detalla que existe la posibilidad de que algunos candidatos se hayan registrado en múltiples poderes, lo que será evaluado caso por caso por los comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Fernández Noroña manifiesta su sorpresa por el bajo número de registros que se dieron en el

Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

Por su parte, la senadora priista Claudia Anaya comenta que, es evidente el control

'ES UNA SIMULACIÓN'

Con un alto registro de aspirantes, de último momento, políticos de Morena aplauden el proceso de selección de ministros, jueces y magistrados, mientras la oposición continúa criticándolo

del Comité de Evaluación en el Senado de la República por parte de Morena, pues así es como cooptará políticamente al Poder Judicial.

"Aún y cuando cada Poder entregará su listado final para las boletas, en la elección puede ocurrir lo mismo que en la convocatoria: movillización de bases sobre las listas del Ejecutivo y Legislativo. Así es como Morena cooptará políticamente al Poder Judicial".

La legisladora por Zacatecas comenta que los poderes Legislativo y Ejecutivo son de "corte político" porque tienen un frecuente contacto con sus bases políticas y sociales. Desde esa esfera de actuación, en cada reunión, convocaron a inscribirse. Además de que legisladores y servidores públicos también estuvieron en activismo en las redes sociales.

"El Poder Judicial, por la fundación que tenía, no es un poder de "corte político" y quienes lo conocen y lo entienden, en su mayoría no tuvieron interés de participar", indica.

Claudia Anaya subraya que eso obedece a que legisladores y servidores públicos del oficialismo "se pusieron a hacer una convocatoria con sus bases", además de hacer campaña en redes sociales,

los funcionarios de Morena promovieron la inscripción en los actos públicos a los que asistían.

De parte de la bancada panista en el Senado, su coordinadora Guadalupe Murguía Gutiérrez denuncia que la selección del Comité de Evaluación del Poder Judicial, aprobado por Morena, es una farsa y una simulación, porque tienen claros vínculos con el oficialismo y personajes de la Cuarta Transformación.

Recuerda que la toma de protesta de ese Comité no se realizó ante el Pleno senatorial, incluso, el PAN no fue convocado a la reunión de la Mesa Directiva y solo asistieron senadores de Morena, así como actores políticos que incidieron directamente en la selección de las personas que lo integran.

La legisladora queretana señala que este Comité es de suma relevancia porque va a definir quiénes van a aparecer en la lista y las boletas en junio de 2025, sin embargo, lamenta que tenga un vicio de origen por sus claros vínculos con el oficialismo, el Gobierno federal, legisladores que incidieron en su designación y otros servidores públicos que influyeron.

"Es verdaderamente un proceso tramposo, amañado, que engaña al pueblo de México. No podemos caer en engaños y simulaciones".

El también panista Ricardo Anaya critica que este proceso, además de ser una farsa, no se diseñó para resolver los problemas de justicia en el país, aunque reconoce que indudablemente hacía falta una reforma en materia de justicia, pero no una como la que diseñó Morena "para tomar por asalto el Poder Judicial y colonizarlo".

"Al igual que ocurrió recientemente con la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH, en esta ocasión también se sabe que las ministras afines a la 4T (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz) serán designadas por el Comité Evaluador para estar en la boleta, dejando fuera a decenas de personas que pretenden aspirar al máximo cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Se les olvida que en democracia nadie gana todo ni pierde todo para siempre, entonces poco a poco la gente se va a ir dando cuenta de las mentiras y la farsa de Morena y lo que implica la mal llamada reforma judicial".



'NO HAY GARANTÍAS'

POR YVONNE REYES

Luego de que concluyó este domingo el proceso de inscripción de quienes participaran en la elección de jueces, ministros y magistrados, diputados de oposición pusieron en duda la transparencia en el procedimiento y no descartaron que Morena y el Gobierno federal hayan metido la mano para cumplir con el número de candidatos que participarán en la elección de junio del 2025.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, dijo que nunca ha habido y nunca habrá garantías de que sea un proceso limpio.

"Estamos en una tómbola judicial de Morena. Aquí los Comités de Evaluación van a manipular todo el proceso y van a sacar puros nombramientos 'chairs', los mexicanos nunca vamos a elegir a un juez o a un magistrado. Quienes participen van a escoger entre la tómbola de Morena", expresó.

Por su parte, los prístas Emilio Suárez Licona y Mónica Sandoval Hernández, también externaron sus dudas de que vaya a ser un proceso transparente, al tiempo que pusieron en duda la inscripción de algunos perfiles que participarán en la elección.

"Nosotros desde un principio señalamos que teníamos dudas respecto al procedimiento, están los Comités de Evaluación pero hay datos que no pueden ocultarse, precisamente el hecho de que el mayor flujo de inscripción de participantes se dio en los órganos de naturaleza política, como en el caso de la Cámara de Diputados y en el Senado.

Mientras diputados de oposición critican el proceso de selección y acusan de que será fin a Morena, legisladores guindas confían en que el proceso de selección será 'intachable'



Las personas que están haciendo la selección de quienes van a participar son gente intachable, tanto los que están en el Legislativo como los que están en el Ejecutivo"

Pedro Haces
Diputado de Morena

"Cerca del 80 por ciento se dio en el Congreso y en el Ejecutivo y el 20 por ciento en el Poder Judicial. Es algo

que debe llamar la atención puesto que el mercado natural al que se van a inscribir es el Poder Judicial.

Los legisladores dijeron que otro dato que llama la atención es que en el último día se dio el mayor número de inscripciones.

"Entonces, esto despierta suspicacias y habrá que poner atención en el proceso subsecuente. Siempre hemos dicho que se corre el riesgo de que Morena meta la mano, ellos tienen la mayoría en Cámara de Diputados y Senadores y tienen al Ejecutivo, entonces ellos tienen la mayoría para revisar y poner a personas afines a Morena", comentó Suárez Licona.

Sin embargo, el diputado de Morena, Pedro Haces, aseguró que será un proceso sumamente transparente.

"Las personas que están haciendo la selección de quienes van a participar son gente intachable, tanto los que están en el Legislativo como los que están en el Ejecutivo.

"Aquí llegamos a casi doce mil inscritos, nos superaron en el Ejecutivo, entonces va a ser todo con mucha transparencia, equidad, equidad de género, las mujeres van a tener el mismo respeto en las posiciones que se logren y estamos muy contentos porque esta reforma salló de aquí", concluyó.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, dijo que nunca ha habido y nunca habrá garantías de que sea un proceso limpio

Concluye el plazo para registro a la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Concluyó el plazo para que las y los interesados en participar en la elección a integrantes del Poder Judicial se anoten en esta convocatoria. ¡Ojo! No hubo paridad de género y solamente los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo alcanzaron el mínimo de solicitudes requeridas. En conjunto, son más de 32 mil las y los registrados para este proceso.

Por su parte, integrantes del Poder Judicial vieron con sospecha este número de solicitudes logradas en ambos Comités, el del Ejecutivo y del Legislativo, las cuales, aseguran, aumentaron considerablemente en los últimos días, cuando se estaba cerrando la convocatoria.

<https://drive.google.com/file/d/1Q3ITmQEFV9rsUhfOToCrfOVollCLBeZ/view?usp=sharing>



Cuándo se publica lista de candidatos finalistas a cargos de jueces, magistrados y ministros

11 mil 904 personas se registraron para competir por una de las 881 vacantes disponibles para la elección del 1 de junio de 2025

Por **Omar Tinoco Morales**



Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, aseguró que un total de 11 mil 904 personas se registraron para competir por una de las **881 vacantes disponibles para jueces, magistrados y ministros**, un proceso que culminará con elecciones el 1 de junio de 2025.

Calendario del proceso de candidaturas para renovar al Poder Judicial

El proceso de selección para los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados electorales de la Sala Superior y de Salas Regionales en México avanza con la identificación de los candidatos más calificados. Este proceso, que culminará con la aprobación de candidaturas por parte del Senado y la Cámara de Diputados, se llevará a cabo entre el 4 y el 8 de febrero de 2025.

Desde el 25 de noviembre hasta el 15 de diciembre, se publicará la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos formales. Posteriormente, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se evaluará la idoneidad de los candidatos. Durante este periodo, se analizarán las competencias y capacidades de los aspirantes para determinar quiénes pasarán a la siguiente fase del proceso.

[Cuándo se publica lista de candidatos finalistas a cargos de jueces, magistrados y ministros - Infobae](#)



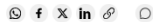
El abogado electoral de Morena, la hija de Sánchez Cordero y la fiscal de Felipe Calderón: los primeros aspirantes a la Suprema Corte

El Poder Judicial da a conocer un listado de más de 100 postulantes, entre los que destacan el morenista Eurípides Flores, la magistrada Paula Villegas Sánchez Cordero y la exfiscal Marisela Morales



ZEDRYK RAZIEL

México - 26 NOV 2024 - 05:00CET



Olga Sánchez Cordero y su hija Paula Geris Villegas Sánchez Cordero, en Ciudad de México, en agosto 2022.
 MOISÉS PABLO NAVA CUARTOSUCRO

Los primeros nombres de aspirantes a [convertirse en ministros de la Suprema Corte de Justicia](#) han comenzado a hacerse públicos. Entre los perfiles más destacados se encuentra Eurípides Flores, que ha sido representante de Morena, el partido del Gobierno, ante el Instituto Nacional Electoral (INE); también figura Paula Villegas Sánchez Cordero, hija de [Olga Sánchez Cordero](#), exministra de la Suprema Corte que se convirtió en senadora de Morena en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Los nombres se desprenden de un listado publicado por el Comité de Evaluación del Poder Judicial, que ha recibido 103 registros de aspirantes a ministros del Supremo. Los comités del Poder Ejecutivo y del Legislativo solo han hecho pública la cantidad de inscripciones, pero no los nombres de los aspirantes.



También se ha anotado [Marisela Morales](#), que fue titular de la Fiscalía General de la República (FGR, antes PGR) entre 2011 y 2012, en el último año del gobierno de Felipe Calderón (PAN). Fue la primera mujer en encabezar una institución tradicionalmente en manos de hombres, y que en el calderonismo atravesaba una fuerte crisis de legitimidad, en el contexto de la cruenta guerra contra el narco. De igual modo se ha inscrito para ministro Gilberto Higuera Bernal, que fue subprocurador general de la PGR en el sexenio de Vicente Fox (PAN) y después subprocurador de Control Regional en la Administración de Enrique Peña Nieto (PRI); actualmente es Fiscal estatal de Puebla. En el listado del Poder Judicial también aparece Manuel González Oropeza, que fue magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF).

Eurípides Flores fue diputado federal por Morena. Al menos hasta el pasado proceso electoral se desempeñó como representante jurídico del partido oficialista ante el Tribunal Electoral. También fue representante de [Mario Delgado](#) en el tiempo en que este fue dirigente de la formación guinda. Actualmente es abogado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la que brincó Delgado tras dejar la presidencia de Morena. Por su parte, Paula Villegas Sánchez Cordero es magistrada federal en materia administrativa en Ciudad de México. Ha sido jueza y magistrada en otros circuitos judiciales, y anteriormente funcionaria en el Ejecutivo. También ha sido docente, conferencista y autora de libros de derecho.

En la elección judicial, programada para el 1 de junio de 2025, los mexicanos votarán a [unos 900 cargos judiciales federales](#), entre jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados electorales, magistrados del Tribunal de Disciplina y ministros de la Suprema Corte de Justicia. A ello hay que sumar decenas de jueces y magistrados locales en cada uno de los 32 Estados que también deberán ser votados.



Las listas del Poder Judicial incluyen el nombre de Manuel Granados como aspirante a magistrado del [Tribunal de Disciplina](#). Granados fue dirigente del extinto PRD durante algunos meses entre 2017 y 2018, supliendo a Alejandra Barrales, que se lanzaba a la pelea por la jefatura de Gobierno de Ciudad de México. También fue consejero jurídico de la Administración del perredista Miguel Ángel Mancera en la capital. El poderoso Tribunal de Disciplina, de nueva creación, tendrá la facultad de vigilar la conducta de todos los jueces federales y sancionará los retrasos en el dictado de sentencias. Al menos 64 personas se han postulado al nuevo órgano disciplinario a través de la ventana del Poder Judicial.

En la elección de 2025 también se votará a dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Entre los 15 postulantes registrados por el Poder Judicial destacan Adriana Favela, que fue consejera del INE; la magistrada electoral Claudia Valle Aguilasochó y los exmagistrados Juan Carlos Silva Adaya y Gabriela Villafuerte. Este lunes se informó de que casi 50.000 personas han presentado sus postulaciones a alguno de los cargos judiciales en disputa el próximo año. Después de un proceso de cribado a cargo de los Comités de Evaluación, más un sorteo para reducir la cifra de aspirantes, 5.379 candidatos llegarán finalmente a la boleta.

[El abogado electoral de Morena, la hija de Sánchez Cordero y la fiscal de Felipe Calderón: los primeros aspirantes a la Suprema Corte | EL PAÍS México](#)



Registran candidatura a la SCJN ex procuradora y consejeros de la Judicatura

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y
GUSTAVO CASTILLO

Ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) se inscribieron como aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) personajes que en el pasado ocuparon cargos públicos, como Marisela Morales Ibañez, ex procuradora General de la República (abril 2011-diciembre 2012), y otros en activo, como Sergio Javier Molina Martínez, actual consejero de la Judicatura Federal.

La convocatoria del comité judicial cerró en el último minuto del pasado domingo. Ayer, se informó en su página de Internet que recibieron 3 mil 805 registros de aspirantes a cargos de juez, magistrado y ministro. Fue el único de los tres comités, contando al del Ejecutivo y Legislativo, que no logró la meta de 5 mil 410 postulaciones.

También se registraron para competir por uno de los nueve lugares en el Pleno de la Corte la magistrada Paula María García Ville-

gas Sánchez Cordero, hija de la ex ministra Olga Sánchez Cordero; Gerardo Márquez Guevara, ex fiscal general de Coahuila, y Gilberto Higuera Bernal, actual fiscal de Puebla.

Irma Guadalupe García Mendoza, consejera de la Judicatura de la CDMX, y Rosa Elena González Tirado, magistrada y presidenta del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.

Cabe señalar que González Tidaró fue una férrea opositora de la reforma judicial, al formar parte del

Comité de Diálogo que creó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) para defender "la autonomía y la independencia del Poder Judicial de la Federación".

Entre los aspirantes figuran el abogado Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado federal de Morena en la LXV Legislatura (2021-2024), en la que fue suplente del actual presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Y Édgar Corzo Sosa, miembro del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Ante el Comité de Evaluación del PJF se postularon para el cargo de ministra o ministro de la Corte 103 personas; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 64; de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 15; de tribunales colegiados de circuito mil 389; de los tribunales colegiados de apelación 103, y para juezas o jueces de Distrito 2 mil 34.

“

Diputados y hasta opositores a la reforma, entre 103 inscritos ante el comité judicial



REGISTRO cierra con 34,156 solicitudes; en el Ejecutivo, 18,447 que equivale al 54%, en el Legislativo, 11,904, 34.85% y el PJ, 3,805, 11.14%; ve Gobierno "éxito inédito".

En el Ejecutivo, más de la mitad de anotados

Cierra registro de aspirantes a jueces y magistrados con 34 mil aspirantes

LA PRESIDENTA SHEINBAUM considera que este proceso fue todo un "éxito, inédito e histórico"; descarta que vayan a posponerse la elección judicial, como lo solicita el INE

| Por Sergio Ramírez,
Yulia Bonilla y Ulises Soriano

El registro de aspirantes a juzgadores cerró este domingo con por lo menos 34 mil 156 solicitudes tramitadas a través de los tres poderes, entre las cuales hay al menos 583 para el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El poder que mayor cantidad reportó fue el Ejecutivo, con 18 mil 447 solicitudes, equivalentes al 54 por ciento. El Legislativo registró 11 mil 904 aspirantes, el 34.85 por ciento, en tanto que el Judicial dio entrada a tres mil 805 trámites, que representan el 11.14 por ciento.

**EL
DATO**

JUECES y magistrados consideraron que todo el proceso de elección es anti-constitucional y antidemocrático, porque va en contra de múltiples suspensiones.

El coordinador de Política y Gobierno del Ejecutivo, Arturo Zaldívar, detalló que hubo 18 mil 447 registros, de los cuales, seis mil 101 son mujeres y 10 mil 862, hombres, y entre los cuales hay 10 mil 599 para juezas y jueces, cinco mil 192 para magistrados (as) de Circuito y 480 para ministras y ministros.

Sostuvo que la elección de perfiles se abocará a personas honestas y preparadas para garantizar un mejor sistema de justicia, porque "el que tenemos ahora no satisface las exigencias y las ansias de justicia".

"La respuesta de los abogados y abogadas de México ha sido impresionante. Los resultados son espectaculares, rebasaron cualquier expectativa, lo que demuestra que el interés de la gente del pueblo de México en este proceso está latente", dijo.

Comentó que viene una etapa en donde los miembros del comité del Ejecutivo analizarán los requisitos formales; "después, veremos qué candidatos son los más idóneos y estos irán a entrevistas, comparecencias públicas y después veremos quiénes van a la insaculación".

En el Poder Legislativo se inscribieron 11 mil 904 aspirantes, informó el Senado, que calificó como exitoso el registro. La Cámara alta dio a conocer que se registraron 11 mil 646 solicitudes a través del sitio oficial del comité de evaluación y otros 258 expedientes fueron recibidos en la Oficialía de Partes, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

Agregó que frente a la enorme respuesta ciudadana, a partir del 23 de noviembre se habilitaron tres direcciones de correo electrónico como vía alterna de registro, y se recibieron 15 mil 242 correos, de los cuales se determinará su estatus una vez que se hayan revisado, para verificar si son correos repetidos, nuevas solicitudes o sólo documentación agregada que hacía falta a los aspirantes.

"Se trata del cierre de una etapa, de este proceso histórico en donde, por primera vez, las y los ciudadanos elegirán, mediante voto universal, libre, secreto y directo, a los integrantes del Poder Judicial de la Federación", subrayó.

Ahora, los tres comités de evaluación verificarán que los registros cumplan con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad.

La lista preliminar de aspirantes elegibles será publicada el 15 de diciembre próximo en las páginas web del Senado de la República y la Cámara de Diputados.

Después, los nombres de las personas seleccionadas se ajustarán mediante un proceso de insaculación pública, para garantizar equidad y transparencia.

Luego serán remitidos a las cámaras del Congreso para su aprobación por mayoría calificada antes del 4 de febrero próximo.

Además, el comité de evaluación del Poder Judicial cerró su plataforma con tres mil 805 registros de aspirantes. Hay 103 aspirantes para los nueve puestos que se disputarán en la Suprema Corte.

En el caso de los cargos en tribunales colegiados de Circuito, se registraron mil 389 aspirantes. Y para competir por un cargo de juzgado de distrito, se dieron de alta dos mil 34 personas.

En la elección del primer domingo de junio próximo, estarán en disputa las candidaturas de cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como magistradas y magistrados de Salas Regionales, de Circuito y jueces de Distrito.



La Presidenta Claudia Sheinbaum calificó como todo un “éxito, inédito e histórico”, el registro de aspirantes, y descartó que se posponga la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el 1 de junio del 2025. Explicó que en una reunión de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con funcionarios del INE, se planteó que desarrollar la votación en la fecha señalada es factible, por lo que negó que ésta se aplase.

“El INE ya se reunió con la secretaria de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”, manifestó. Acerca del presupuesto que requerirá la elección judicial, dijo que “en eso están trabajando, también con la secretaria de Gobernación, y posteriormente primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados”.

Sheinbaum se congratuló por la participación de las personas en el registro de aspirantes. “A todos aquellos que decían que iba a ser un fracaso, una vez más se equivocaron. El pueblo de México está consciente, activo y este registro es muestra de ello, y el Poder Judicial se va a transformar para bien”.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, celebró, por su parte, la alta participación en el proceso de renovación del Poder Judicial de la Federación, pues “contrario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso ganó el éxito”.

Confirmó que lo anterior se vio reflejado en la extraordinaria respuesta de las 11 mil 904 personas que se registraron ante el Legislativo para tomar parte en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Indicó que el comité de evaluación del Poder Legislativo tiene un trabajo “descomunal”, porque deberán revisar todo el cúmulo de solicitudes para separar a quienes sí y a quienes no cumplieron con los requisitos.

Recordó que el 15 de diciembre se conocerá quiénes podrán participar, pero antes se detallará cuántas mujeres se inscribieron.

El morenista enfatizó la importancia de la transparencia y la agilidad en el proceso, y agradeció a la ciudadanía y al personal del Senado por su trabajo.

Además, comentó sobre la posibilidad de que algunos candidatos se hayan registrado en múltiples poderes, lo que

será evaluado caso por caso por los comités de evaluación.

Finalmente, el líder de la Cámara de Senadores manifestó su sorpresa por el bajo número de registros que se dieron en el Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

EL TIP

ENTRE los inscritos están Patricia Aguayo, vocera de trabajadores del PJ y Sergio Molina, integrante del CJF.

54

Por ciento de los registros, en el Poder Ejecutivo

11

Por ciento participará a través del Poder Judicial

35

Por ciento se anotó en el Poder Legislativo

EN SUS PALABRAS

Ejecutivo y Legislativo hablaron sobre este proceso.

“A TODOS AQUELLOS que decían que iba a ser un fracaso, una vez más se equivocaron. El pueblo de México está consciente, activo y este registro es muestra de ello, y el Poder Judicial se va a transformar para bien”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“LA RESPUESTA de los abogados y abogadas de México ha sido impresionante. Los resultados son espectaculares, rebasaron cualquier expectativa, lo que demuestra que el interés del pueblo de México está latente”

ARTURO ZALDÍVAR
Coordinador de Política y Gobierno del Ejecutivo

“CONTRARIO a los augurios que hacía la derecha, en este proceso ganó el éxito, en la extraordinaria respuesta de las 11 mil 904 personas que se registraron para tomar parte en la elección”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

TEMA DE PARIDAD

Registros por género y poder para el proceso.

Fuente: Comités de evaluación



SE ACELERAN REGISTROS

Cargos de jueces y magistrados a elegir y personas registradas por poder.

CARGOS A ELEGIR	REGISTRADOS JUDICIAL	REGISTRADOS LEGISLATIVO	REGISTRADOS EJECUTIVO	MINIMO A REGISTRAR POR PODER
9 ministros de la SCJN	103	ND	480	90
5 magistrados del TDI	64	ND	333	50
2 magistrado del TEPJIF	15	ND	77	20
15 magistrados regionales del TEPJIF	97	ND	388	150
464 magistrados de Circuito	1,389	ND	5,192	2,784
386 jueces de Distrito	2,034	ND	10,599	2,316
TOTAL 881	3,806	11,904	18,447	5,410



Para sobrevivir, el PAN estará en terapia intensiva

Tras la estrepitosa derrota en las elecciones, el octogenario Partido Acción Nacional (PAN), bajo la dirección de Jorge Romero, estará en terapia intensiva ante la disyuntiva de renovarse en un plazo de dos años o morir.



De cara a las elecciones de 2027, donde la oposición intentará terminar con la hegemonía morenista en el Congreso y ganar los gobiernos en 16 entidades, la nueva dirección del PAN tiene como primer reto tener el suficiente número de militantes, al menos para cuidar las casillas; además de convocar a una asamblea para reformar sus estatutos, intentar democratizarse y abrir las puertas del partido blanquiazul a todos los ciudadanos, así como evaluar la conveniencia de mantener la alianza con los priístas.

En la verificación de padrones de militantes del INE en 2023, el PAN estuvo a punto de perder su registro debido a que sólo logró 277 mil 665 afiliados,



apenas arriba del mínimo (246 mil 270) requerido. Morena, en contraste, registró en ese año 2 millones 322 mil 136 militantes.

En las pasadas elecciones, el PAN fue la segunda fuerza política nacional con 9 millones 644 mil 918 votos (16.04% del total). Esto le permitió tener 72 diputados federales, que se redujeron a 71 después de la traición de los Yunes; y cuenta con 22 senadores, además de las gubernaturas de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro.

Sin embargo, en la reciente elección del domingo 10 de noviembre para renovar la dirigencia del PAN sólo participaron alrededor 120 mil militantes, el 47 por ciento de un padrón que, según dicen, es de alrededor de 303 mil panistas. Jorge Romero ganó la presidencia del partido con alrededor de 97 mil votos, mientras que su contrincante, Adriana Dávila logró 25 mil votos.

Aunque Dávila denunció irregularidades en el proceso, optó por aceptar su derrota en un afán de no profundizar más la división y decadencia del PAN; en su opinión, el abstencionismo es clara señal del descontento entre las bases panistas.

En cambio, Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México ya no quiere saber nada de panistas ni de priístas; anunció su intención de formar un nuevo partido político en el que, según dijo, ya no tengan cabida “políticos corruptos de otros partidos”.

El pasado 13 de noviembre, Romero informó que a más tardar en marzo de 2025 comenzará la preselección de candidaturas a puestos de elección popular, en un proceso abierto para que la ciudadanía participe en las designaciones, con el fin de abrir el partido y buscar una democracia interna real. Incluso ha planteado que abrirá la puerta a panistas reconocidos que se fueron hace años como Vicente Fox y Felipe Calderón.

A los 85 años, el PAN es un anciano que está pagando errores y excesos. Surgió como partido en 1939, incorporando a católicos, ex militantes sinarquistas y grupos de derecha opositores a las reformas del sexenio cardenista, pero fue



hasta 1946 en que empezó a cristalizarse el proyecto de Manuel Gómez Morín de crear un partido de ciudadanos de la clase media urbana para enfrentar a la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional.

Sin embargo, entre 1984 y 1997, el PAN abandonó los principios de la democracia cristiana, para incorporar a empresarios y pasar del neopanismo al pragmatismo. En 1989 logró que, en Baja California, Ernesto Rufo se convirtiera en el primer gobernador de la oposición y en 1997 participó en el bloque opositor que terminó con la hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados.

Así llegó su mejor momento en el 2000 al llevar a Vicente Fox a la presidencia de la República, que a duras penas pudo mantener por dos sexenios; después de Felipe Calderón vino la decadencia y terminó aliado con sus viejos enemigos: el PRI y el PRD. Su último dirigente, Marko Cortés, intentó justificar la derrota electoral de 2024 echándole la culpa a Calderón por haber incorporado al Gabinete a un delincuente como Genaro García Luna y terminó ridiculizado por la traición de los Yunes. Hoy, el PAN está en peligro de extinción.

[Para sobrevivir, el PAN estará en terapia intensiva | La Silla Rota](#)



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- La Secretaría de Hacienda mandó al Congreso de la Unión, el Paquete Económico 2025, donde los diputados hicieron consenso para que quede aprobado a más tardar el 13 de diciembre, pero lo están revisando con lupa, pues llegó con algunos detallitos como la disminución de recursos a las universidades.

Esta semana a muchos se los llevaron al baile, en la **Cámara de Diputados** se aprobó la desaparición de siete organismos autónomos y en pleno salón de sesiones, el diputado **Carlos Gutiérrez** del PRI, quemó una hoja con el nombre y los logotipos de estos organismos. El panista **Federico Döring** retomó las palabras que años atrás pronunció el morenista Porfirio Muñoz Ledo cuando presidió la Cámara baja. “Quien dijo, cito, abro comillas, chinguen a su madre; qué manera de legislar, fin de la cita”, pronunció Döring.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1x1R7YYiQcsa9jR5?e=aSHEEe



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Berdegué destaca disposición de IP para apoyar plan hídrico

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, señaló que se necesitará el apoyo de la iniciativa privada para cumplir los objetivos firmados la tarde de ayer en el Acuerdo Nacional por el Derecho del Agua, al ser el principal consumidor.

En entrevista con Jaime Núñez, para MILENIO Televisión, el funcionario destacó la disposición de las empresas en participar en este acuerdo, el cual busca devolver 2 mil 800 millones de metros cúbicos de agua a la Federación en beneficio de 20 millones de personas cada año.

“La iniciativa privada incluye industriales, la minería, agricul-

tores; todos concurrieron voluntariamente al llamado que nos hizo nuestra Presidenta. Nadie creía que íbamos a llegar a estas cifras de compromiso de devolución voluntaria de agua y eso está firmado”, declaró.

Advirtió que el esfuerzo que realizará en el gobierno no solucionará de tajo el problema del agua en el país, pero sí es un inicio que deberá de tener continuidad en futuras administraciones.

“Vamos a necesitar más de un sexenio para resolver definitivamente la situación. La Presidenta dará un gran avance, pero esto requiere una mirada a largo plazo”, sostuvo el secretario.

Berdegué aprovechó para explicar que el ahorro y devolución

del agua por parte de industrias y campesinos se basará en la tecnificación del campo para poder producir más alimento con menor cantidad de líquido.

“En el caso de la agricultura incluye un programa grande y ambicioso de tecnificación del riego con nuevas tecnologías. Podremos producir más con menos agua y ahí es donde los 67 distritos de riego que participan en este acuerdo se han comprometido a devolver más de 2 mil 800 metros cúbicos de agua”, explicó.

Asimismo, subrayó que existe un desorden “enorme” en las concesiones otorgadas de gobiernos anteriores, por lo que el acuerdo también busca transparentar cuánta agua usa la iniciativa privada. ■



Lanzan campaña contra la violencia

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN EL MARCO del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó la campaña permanente ¡Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!, que se abocará a enfrentar esta problemática por medio de la prevención y la cero impunidad.

“Son varios días de activismo, vienen varias leyes secundarias que ya están en el Senado, donde se establece la obligatoriedad para que en las fiscalías haya una especializada para atender la violencia a las mujeres, las abogadas de las mujeres atendiendo las fiscalías y otras legislaciones que buscan la igualdad, proteger y fortalecer los derechos de las mujeres y al mismo tiempo los dos grandes ejes para erradicar la violencia una la prevención y la cero impunidad”, recalcó.

En conferencia, sostuvo que su deber como mandataria es empoderar a las mujeres, lo que involucra la creación de la cartilla de derechos en la que ya se trabaja para que cada una la tenga en sus manos.

“Esta campaña de concientización en donde conductas que parecen algo normal, como decirle a una mujer: ‘calladita te ves más bonita’, pues son en realidad

COMPROMISOS DE GÉNERO

Entre las acciones a desarrollar por el Gobierno, destacan:

GARANTIZAR que las mujeres en situación de violencia reciban atención adecuada.

ACOMPAÑAR con presupuesto estatal el esfuerzo de la Federación en materia de atención y prevención a la violencia hacia las mujeres.

REALIZAR de manera permanente campañas y estrategias de comunicación.

CERO TOLERANCIA a la violencia hacia las mujeres en cualquier ámbito.

ACCIONES integrales para que las mujeres y niñas vivan una vida libre de violencias.

FORTALECER los modelos de prevención de la violencia feminicida en cada entidad.

PREVENIR la violencia desde espacios educativos.

CREACIÓN de Fiscalías Especializadas y Abogadas de las mujeres.

acciones violentas. O decirle a una mujer: ‘tú no puedes —o a una niña— tú no puedes ser ingeniera’, parece una costumbre; pues no, no es costumbre, es una forma de violencia el no permitir que las niñas

puedan cumplir sus sueños”, señaló.

En su oportunidad, Citlalli Hernández, designada para la Secretaría las Mujeres, convocó a toda la sociedad a cambiar las conductas cotidianas y erradicar la réplica de violencia, para provocar cambios en lo individual y colectivo; además, recordó las reformas recién enviadas por la Presidenta.

Como parte de las acciones, se presentó un decálogo de diez acciones y recomendaciones para abatir esta problemática y garantizar a las niñas y mujeres una vida sin violencia.

Moni Pizani, representante de ONU Mujeres, hizo un llamado urgente a la acción para detener la violencia hacia las mujeres y hace reconocimiento a la presidenta Sheinbaum para promover una cultura de igualdad.

Consideró que la creación de la Secretaría de Mujeres representa un nuevo enfoque integral para garantizar el derecho a las mujeres.

“Reconocemos el lanzamiento de una campaña permanente para prevenir la violencia a las mujeres que asegura cambios a corto, mediano y largo plazo”, dijo.

Ingrid Gómez Saracibar, próxima subsecretaria de la Secretaría de las Mujeres, dijo que se insistirá en la prevención para garantizar justicia y reparar el daño y garantizar la no repetición.



Suman cargos por robo a fin de blindar el caso *Enjambre*

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Homicidio, extorsión, secuestro e incluso robo son los delitos imputados a los detenidos

Los imputados a los delitos en el operativo *Enjambre* con el fin de blindar las carpetas, después de un trabajo que comenzó en 2023 a nivel mexiquense, pero con respaldo federal, una vez que se presentaron indicios sólidos de narcovínculos. PÁG. 14

Bajo un modelo tipo Al Capone, acusan a los detenidos de delitos como homicidio, extorsión y secuestro, y no crimen organizado, para asegurar sentencias

Estado de México

Blindan caso *Enjambre* con cargos hasta por robo

Especial

VÍCTOR HUGO MICHEL
CIUDAD DE MÉXICO

La operación *Enjambre* no ha terminado. La siguiente fase apunta a obtener sentencias condenatorias contra los funcionarios mexiquenses detenidos bajo el modelo Al Capone, el gran capo estadounidense encarcelado no por sus delitos vinculados al crimen organizado, sino por otras actividades ilícitas.

Aunque Capone controlaba un imperio criminal, fue a la cárcel por algo que nunca imaginó: evasión de impuestos. Por eso algunos delitos que se le imputan a los funcionarios detenidos el viernes pasado podrán parecer alejados del alto mundo del crimen organizado. Tiene su lógica estratégica.

La alcaldesa de Amanalco, María Elena "N", es investigada por homicidio calificado, mientras que Ellery Guadalupe "N", director del DIF de Tonatico; Rodolfo "N", mando operativo de Seguridad y Prevención Ciudadana de Ixtapalapa; Roberto "N", jefe de región de la Dirección de Seguridad Pública de Tejupilco, por secuestro con fines de extorsión.

En tanto, el subdirector de Seguridad Pública de Naulcalpan, Omar "N", es investigado por el delito de extorsión, y su homólogo de Amanalco, Manuel "N" por secuestro con fines de robo.

Pero que no quede duda: para las autoridades son sólidos sus vínculos con el crimen organizado.

Funcionarios de seguridad consultados por MILENIO des-

Estrategia conjunta

La operación *Enjambre* fue ejecutada por elementos de ocho organismos de seguridad coordinados por la Fiscalía General de la República



• FUENTE: Gabinete de Seguridad - INFORMACIÓN: Mario Rodríguez - GRÁFICO: Moisés Butze

tacaron el trabajo interinstitucional y que no haya habido filtraciones en la operación, otros apuntaron a que estos son los primeros frutos visibles de un proyecto de coordinación que comenzó a mediados de sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Otros explicaron que la fase judicial de *Enjambre* apenas comienza y entrará en juego el trabajo de gabinete que se hizo por meses para que los casos sean sólidos y capaces de resistir los

cuestionamientos legales de los detenidos, además del tránsito por el Poder Judicial.

Las carpetas de investigación tienen, según los testimonios, más de 20 meses de esfuerzo. *Enjambre* inició en 2023 a nivel mexiquense, pero con respaldo federal, una vez que hubo indicios sólidos del vínculo de funcionarios detenidos con organizaciones como *La Familia Michoacana* y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo ocurrido el viernes enmar-

ca en un cambio de filosofía del actual sexenio. En palabras de un mando consultado, si antes se buscaba entrar, barrer y después justificar legalmente, ahora se quiere invertir el modelo: ir con la ley por delante, estados y federación de la mano, para que el caso no se caiga.

El objetivo de la fase judicial es generar casos sólidos con poco margen de maniobra para que un juez pueda dejar en libertad a los acusados por fallas en el proceso.

Enjambre tuvo un resultado

adicional: mostró un trabajo de coordinación entre agencias de distintos niveles. En las imágenes de las detenciones se observa a agentes militares, civiles, estatales y federales formados, codo con codo, con los detenidos en el centro.

Un mando de alto nivel consultado admitió que el mensaje de estas imágenes es demostrar que un solo equipo lidera la ofensiva contra la delincuencia organizada.

Testimonios explicaron que el operativo, que culminó con la captura de al menos siete funcionarios en distintos municipios del Estado de México, significó la primera aplicación a gran escala del concepto de "judicialización de inteligencia", con lo que se busca reducir riesgo de colapso en las pesquisas.

De acuerdo con los funcionarios, la operación puede dividirse en tres. La integración del caso, la parte legal y el uso de fuerza. La primera recae en los órganos de inteligencia, que recopilan información utilizable y presentable ante un juez; la segunda y tercera en agentes del Ministerio Público, integrados a células especiales compuestas del Ejército, Marina, Centro Nacional de Inteligencia y Secretaría de Seguridad Pública estatal.

El caso comenzó a construirse en 2022, cuando el fiscal del Estado de México, José Cervantes Martínez, formó un equipo compuesto por sus colaboradores más confiables con el fin de evitar filtraciones. Este grupo concentró las carpetas de investigación y fortaleció las indagatorias con datos de inteligencia, información que permitió identificar la conexión de los funcionarios detenidos con el crimen.

Enjambre tuvo como antecedentes inmediatos dos operativos previos que ayudaron a perfeccionar los mecanismos de coordinación interinstitucional. Uno fue la detención, en junio pasado, de 15 policías municipales de Nicolás Romero por colusión criminal. Otro fue una investigación contra comisarios municipales vinculados a *La Familia Michoacana*.

La operación se sustenta también en un elemento importante: la coordinación con el Poder Judicial. Las autoridades respaldaron el operativo al emitir órdenes de aprehensión basadas en evidencia sólida, pero éstas fueron retrasadas unas horas para evitar que los funcionarios que iban a ser detenidos se enteraran.

En total se emitieron 14 órdenes de aprehensión y 20 de cateo. ■



Enfrentamientos armados continúan, reconoce

Emergencia de seguridad en Sinaloa sin concluir: Rocha

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, aceptó que en el estado no se puede concluir la emergencia en materia de seguridad pues continúan los enfrentamientos entre integrantes del crimen organizado y Fuerzas Armadas que participan en operativos.

“Ha habido encuentros (confrontaciones) entre los grupos criminales directamente con la autoridad, eso se han reducido poco, pero ahí están”, afirmó el titular del Ejecutivo estatal al término de la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano del Agua.

El titular del Ejecutivo estatal indicó que mientras continúen los avisos por parte de la ciudadanía sobre

avistamientos de civiles armados, enfrentamientos entre éstos o contra las fuerzas de seguridad las cosas no han terminado en la entidad.

Además, detalló que, pese a los “altibajos” en la materia, se ha avanzado y en Sinaloa han retomado algunas actividades.

“Hemos logrado avanzar mucho, ya tenemos 89% de las escuelas funcionando, por ejemplo hoy con lo sucedido en la madrugada no van, porque, porque se toma preventivamente para que no vaya a ver un problema mayor, pero ya tenemos las escuelas trabajando, ya tenemos en general la actividad económica funcionando”, mencionó Rocha Moya.

Según información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre el 18 y el 24 de noviembre, se presentaron 40 homicidios en

la entidad, esto significa que, en promedio, se presentan un total de casi seis personas ultimada en el estado, en el período de tiempo mencionado.

Destruyen cámaras

Por otro lado, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, reveló que 65 cámaras de vigilancia fueron destruidas en diversos puntos de Culiacan.

En una conferencia de prensa, el funcionario informó que, por indicación del gobernador de la entidad, Rubén Rocha Moya, se están tomando medidas para reponer las cámaras de videovigilancia dañadas durante un ataque armado en diversos puntos de la capital.

El secretario de seguridad estatal, indicó que se llevaría un tiempo promedio de 30 a 45 días para esto. Sin embargo, detalló que será poco a poco que se recuperará la video vigilancia en la Ciudad.

Asimismo, indicó que durante los próximos días personal de C4 y la empresa contratada para dar mantenimientos, y reposición de algunas de las cámaras de seguridad.



Movilización en CDMX fue reportada con saldo blanco

DE LA REDACCIÓN

Con saldo blanco y la participación de alrededor de mil 500 personas concluyeron las movilizaciones en la Ciudad de México con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Secretaría de Gobierno reportó que la marcha que partió de la Glorieta de Amajac y llegó al Zócalo se desarrolló de manera pacífica, a excepción de la actua-

ción de un grupo de aproximadamente 30 mujeres con el rostro cubierto que realizaron pintas en el mobiliario urbano y en diversos establecimientos sobre la avenida 5 de Mayo, sin que pasara a mayores problemas.

En un comunicado difundido en redes sociales, explicó que se realizó un operativo interinstitucional implementado en diversos puntos de la zona centro de la ciudad, con el objetivo de acompañar y garantizar en todo momento la seguridad y la libre manifestación

de quienes participaron en dichas movilizaciones.

La Secretaría de Gobierno acompañó las movilizaciones a través de la Brigada de Diálogo y Convivencia, conformada por servidoras públicas, así como compañeras de la Instancia Ejecutora de Garantías Básicas y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó durante el recorrido a 400 mujeres policías, integrantes del agrupamiento Atenea.



“Nearshoring por sí sólo no es progreso social”

| Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

LA RELOCALIZACIÓN de empresas o *nearshoring* no es suficiente para que México tenga un progreso social incluyente, de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social (IPS), pues la Inversión Extranjera Directa (IED) sólo llegará a entidades federativas donde ya existen los servicios básicos y la infraestructura, es decir, a estados con un alto puntaje en el IPS, por eso es necesario que se acompañe de políticas públicas que permitan el desarrollo social, señaló Sofía Ramírez Cuéllar, directora general de México, ¿cómo vamos?.

“Los anuncios de nuevas inversiones y de expansión de plantas, se están dando en los estados como en el norte, donde tenemos mayor progreso social y podemos ver que la inversión sólo llega donde ya la calidad de vida es alta porque nadie quiere llegar a ver dónde pone la logística para un puerto o para un tren, pero tampoco quiere llegar a ver de dónde consigue el talento, el capital humano especializado que se necesita”, añadió.

Destacó que entidades como Tabasco y Oaxaca que en los últimos años recibieron fuertes inversiones, aún

siguen teniendo un bajo IPS; tan sólo en Tabasco se invirtió para Dos Bocas, tres veces su Producto Interno Bruto (PIB) “y aun así no logró remontar el rezago”; en el caso de Oaxaca, con el paso del Tren Interoceánico y a pesar de tener un “auge cultural turístico importante, tampoco se están logrando movilizar las palancas de desarrollo”; asimismo, urgió a tener un proyecto que esté dirigido a Guerrero, para “resarcir el rezago en progreso social”.

De acuerdo con el IPS, la Ciudad de México tiene 74.9 puntos de 100, es la entidad que tiene más servicios e infraestructura y en donde ha llegado más IED, si se compara con ambas entidades, Tabasco se ubica en 60.4 puntos y Oaxaca en 55.6 puntos, estados del sureste mexicano donde falta infraestructura, capital humano, certeza jurídica, suministro de energía, agua, entre otros.

4.3

Puntos avanzó Guerrero en Necesidades Básicas del IPS



EU frena compra de ganado tras hallazgo de gusano barrenador

DE LA REDACCIÓN

Tras la detección en Chiapas de un caso del gusano barrenador, que se alimenta del tejido vivo de las reses y otros mamíferos, el gobierno de Estados Unidos pausó temporalmente la importación de ganado desde México como medida fitosanitaria para evitar su propagación, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) indicó en un comunicado que los gobiernos de ambos países trabajan “en la aplicación de medidas para retomar el flujo normal de las exportaciones” y confirmó que las autoridades estadounidenses no aplicarán esta medida a productos “de nuestra agricultura y están limitadas (sólo) al ganado en pie”.

Pendiente de mayores datos

Como parte de las acciones de la Sader para prevenir el ingreso del gusano a México, el Senasica interceptó en el punto de verificación e inspección federal de Ca-

tazajá, Chiapas, “un animal que resultó positivo en un cargamento originado fuera del territorio nacional”, sin precisar el país de procedencia.

El Servicio de Inspección Sanitaria Animal y Vegetal de Estados Unidos explicó a través de un comunicado que tomó esta medida “dada la gravedad de la amenaza” de este parásito. Preciso que “está restringiendo la importación de mercancías animales originarias o en tránsito por México, con vigencia inmediata y pendiente de mayor información de las autoridades veterinarias mexicanas sobre el tamaño y alcance de la infestación”.

José López Morales, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Durango, informó que el domingo se le notificó sobre el cierre de la frontera y la alerta en el país. Sobre la presencia del gusano, dio a conocer que en Guatemala ya se había emitido el aviso desde octubre.

Explicó que el animal afectado no nació en suelo mexicano, sino que provenía de Centroamérica, con la intención de llegar a Estados Unidos.

Con información de Saúl Maldonado, corresponsal



MUNDO

Trump promete:
25% de aranceles
a productos
mexicanos

PAG. 21

Trump promete castigar con 25% de aranceles a todos los bienes mexicanos

Será uno de sus primeros decretos el 20 de enero; extiende amenaza a China y Canadá

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

La amenaza de Donald Trump de iniciar una guerra arancelaria contra México será una realidad desde el primer día de su segundo mandato, que comienza el próximo 20 de enero.

El presidente electo de Estados Unidos prometió este lunes que todos los bienes mexicanos se verán afectados por un arancel del 25% en represalia por el flujo de droga e inmigración ilegal. Asimismo, el republicano contempló otro 10% de aranceles sobre los productos chinos hasta que ese país frene la llegada de fentanilo.

Como novedad, el magnate republicano extendió su amenaza al otro socio comercial del T-MEC, Canadá, pese a que se ha instalado la retórica antimexicana en ese país, con llamados incluso a cortar relaciones comerciales con México, al que acusa de permitir la entrada de todo tipo de productos

chinos sin control.

Según destacó este lunes en su plataforma Truth Social, una de sus primeras órdenes ejecutivas tras asumir el poder el 20 de enero será firmar los documentos necesarios para aplicar a México y Canadá un arancel del 25% sobre todos sus productos que entren en Estados Unidos.

Ese arancel estará en vigor hasta que cese lo que calificó como "la invasión" de drogas e inmigrantes indocumentados.

"¡ES HORA DE QUE PAGUEN!"

"Tanto México como Canadá tienen el derecho y el poder absolutos para resolver fácilmente este problema que lleva tanto tiempo latente. Exigimos que utilicen este poder, y hasta que lo hagan ¡es hora de que paguen un precio muy alto!", dijo.

Trump añadió en Truth Social que ha mantenido "muchas conversaciones" con China sobre la ingente cantidad de droga, particularmente fentanilo, que según destacó se envía a Estados Unidos.

"Pero ha sido en vano. Representantes de China me dijeron que instituirían su pena máxima, la de muerte, para cualquier narcotraficante sorprendido haciendo eso, pero desafortunadamente nunca lo



Caravana de camiones de carga esperando para entrar en Estados Unidos

cumplieron y las drogas están llegando a nuestro país, principalmente a través de México, en niveles nunca antes vistos", dijo.

Trump destacó por ello que hasta que ese flujo cese, impondrá a China un arancel adicional del 10%, por encima de cualquier otro arancel ya existente, sobre todos sus productos que entren en el país.

Como candidato electoral, el magnate neoyorquino subrayó su intención de salvar empleos

"Tanto México como Canadá tienen el derecho y el poder absolutos para resolver este problema. Exigimos que utilicen este poder, y hasta que lo hagan ¡es hora de que paguen un precio muy alto!"

en Estados Unidos imponiendo aranceles de hasta el 20% a todos los productos importados y del 60% para aquellos provenientes de China, con quien busca intensificar la guerra comercial.

Su objetivo principal es la industria automotriz, y ha amenazado con aranceles de hasta el 200% a todos los automóviles provenientes de México para disuadir a los fabricantes chinos de instalarse en ese país (con información de EFE)●



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


Extinción de los OCA

Los llamados *órganos constitucionales autónomos* (OCA) fueron un implante, una imitación extralógica que promovió la tecnocracia político-financiera que malgobernó a México durante tres décadas.

Los OCA no responden a ninguna demanda popular fundacional de nuestro país. Ninguno de los grandes movimientos sociales y populares que han dado identidad democrática y libertaria a México, como el movimiento estudiantil de 1968; los movimientos campesinos y obreros de la década de 1960; la expropiación petrolera de 1938; la revolución de 1910; las constituciones liberales de 1917, 1857 y 1824, o el Acta de Independencia de la Nación Mexicana, los mencionan como figuras indispensables, definitorias o irremplazables.

Más aún, en ninguno de los documentos básicos de los partidos actualmente existentes los aluden siquiera como instituciones irreductibles o esenciales de nuestras luchas democráticas o del andamiaje constitucional. Así que nadie se debe rasgar las vestiduras por su desaparición.

Los primeros OCA nacen en Europa en los años noventa del siglo pasado, cuando surgen los primeros movimientos de protesta de obreros industriales, productores del campo, clases medias empobrecidas, profesionistas y universitarios desempleados que atribuían al neoliberalismo económico y a la política de privatizaciones la creciente desigualdad, pobreza y estancamiento económico de sus naciones.

El arribo al poder de movimientos de izquierda en Grecia, Italia, España y Brasil, al amparo de ese malestar social y ciudadano creciente por los malos resultados de la globalización económica, llevó a la tecnocracia financiera y política a diseñar estos órganos constitucionales autónomos, como una forma de hacer contrapeso y frenar a los nuevos gobiernos de izquierda.

En todos lados el diseño institucional es el mismo: son dependencias integradas por técnicos y especialistas que duran en sus cargos más tiempo que las y los legisladores que les dan vida; no están sujetos al escrutinio electoral ni a la aprobación ciudadana; sus decisiones son inatacables e inapelables; presuntamente no tienen filias ni fobias políticas, pero sí sueldos y prestaciones superiores a las del mercado laboral para "garantizar" su independencia funcional.

Al amparo de una escuela jurídica conocida como *neoinstitucionalismo*, cuyo postulado central es que los conflictos sociales y políticos pueden ser neutralizados, moldeados y postergados (no necesariamente resueltos) a través de instituciones administrativas y burocráticas, la tecnocracia mexicana importó estos OCA con las llamadas *reformas estructurales* de 2013-2014.

Es importante aclarar lo siguiente: estos OCA desaparecen por ser caros y duplicar funciones burocráticas, pero los principios democráticos que buscaban preservar se mantienen.

La transparencia y el acceso a la información pública seguirán vigentes y garantizados en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como por la Fiscalía Anticorrupción.

La competencia económica no se abandona, como tampoco la prestación del servicio de telecomunicaciones a buen precio y de buena calidad o la provisión de hidrocarburos y el servicio de energía eléctrica en el país.

En síntesis, los principios democráticos de acceso a la información, competencia económica y libre mercado siguen vigentes, lo que desaparece es la forma burocrática, onerosa e ineficaz bajo la cual se les quiso dar vida institucional. ■



Pedro Haces Barba volvió a volar, de nuevo líder del CATEM

El líder sindical Pedro Miguel Haces Barba tomó protesta por tercera vez al frente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México (CATEM).

[Opinión](#) | José Luis Camacho | Martes, 26 Noviembre, 2024

La CATEM, una central obrera que podría llegar a ser la más importante del país.

Por José Luis Camacho Acevedo

Anoche, en un apoteósico evento celebrado en un Teatro Metropolitano lleno hasta los topes, con representaciones de delegados provenientes de todo el país, la **CATEM** celebró su asamblea ordinaria. En esta, Pedro Haces Barba fue reelecto como líder de esta central obrera, que pinta para ser, en muy poco tiempo, la más importante del país.

Estuvieron presentes personalidades como Paco Cervantes, del CCE; la alcaldesa de Copándaro, Mary Tena; el **presidente de la Cámara de Diputados**; líderes migrantes, entre otras figuras de alto calibre, quienes acompañaron a Pedro Haces en una reunión fuera de lo común. No fue solo la asamblea de una central obrera, sino también una demostración de una capacidad de convocatoria extraordinaria, como la que tiene Pedro Haces.

No hay político que no haya sido objeto de crítica.

Recordaba a mi maestro, y maestro de muchos otros, aunque lo nieguen, don Pancho Galindo Ochoa, quien solía decir:

—Mire, José Luis, nunca se le olvide decirle al que se queje por alguna crítica que usted le haga, que en política uno debe estar consciente de que se mete para dar y recibir. Si tiene la piel muy delgada, mejor que se dedique a otros asuntos, algo que tiene vigencia desde antes de Maquiavelo.

Y Pedro Haces es un personaje que no tiene la piel delgada.

No tiene desperdicio, para retratarlo sin matices, la entrevista que le hizo mi entrañable amigo Francisco Garfias en su columna de Excélsior.

El evento del que hacemos una breve narrativa tiene una gran trascendencia política.

Fui testigo de cómo se manejó el operativo para tomar preso a **Joaquín Hernández Galicia**, la famosa "Quina", en tiempos de Carlos Salinas de Gortari.

He visto entronizarse a dirigentes como el telefonista Hernández Juárez, que hoy le rinde pleitesias a Napoleón Gómez Urrutia, dueño de un historial más oscuro que el del Chapo Guzmán, y he visto caer, radicalmente alejados de sus móviles originales, a otros dirigentes de centrales como las casi extintas CROC y CROM. Sin embargo, no he conocido a ninguno con el carácter de Pedro Haces, quien, como le dijo a Pancho Garfias, no se espanta de la crítica. Su presente y su pasado están a la vista de todo el mundo.

El segundo piso de la 4T ya tiene un prototipo de dirigente obrero moderno en **Pedro Haces Barba**.

[Pedro Haces Barba volvió a volar, de nuevo líder del CATEM | Los Ángeles Press](#)


SALVADOR GARCÍA SOTO

La 4T pasó de tronarse los dedos para que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar la multiplicación de los candidatos

(A9)



El milagro de la reproducción de los candidatos

Será porque su fundador y ahora líder moral es de convicciones evangélicas y se compara a sí mismo con Jesucristo o será por el poder absoluto que hoy detentan, pero el caso es que, en la inscripción de candidatos a los puestos del nuevo Poder Judicial, los dirigentes de la 4T hicieron un auténtico “milagro”.

De escasos 9 mil candidatos que se reportaban como “inscritos” el sábado 23 de noviembre a las 10 horas, en los tres Comités de Evaluación (6 mil 552 en el Legislativo, 993 en el Judicial y unos 1,500 en el Ejecutivo) de pronto en las últimas horas para que venciera el plazo legal para el registro de aspirantes, el domingo 24 la cifra mágica del total de inscritos alcanzó los 33,898 candidatos registrados, con un total de 18 mil 447 por el Poder Eje-

cutivo, 11,646 por el Legislativo y 3,805 por el Judicial.

¿Cómo fue que en el Poder Ejecutivo por ejemplo, lograron pasar de los mil candidatos registrados que reportaba el jueves 21 el exministro Arturo Zaldivar, quien llamaba casi desesperadamente a que los abogados y abogadas se registraran, a los 18 mil 447 registros en 72 horas? Porque incluso el domingo por la noche, de acuerdo con una nota del diario *La Jornada*, el Poder Ejecutivo contabilizaba 9 mil abogados inscritos a las 23:59 horas, es decir un minuto antes de que se cerrara el registro, y de pronto, milagrosamente, en la conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una cifra duplicada de casi 18, 447 registros.

Algo igual de milagroso pasó en el

Legislativo, donde de los 6 mil 552 registrados que había el sábado, llegaron a los 10 mil aspirantes inscritos el domingo a las 23:59 horas según la nota del reportero Ivan Eir Saldaña de *La Jornada*, pero para el lunes en la conferencia presidencial la cifra pasó a los 11,646 registros formales.

En el caso del Congreso el asunto de la multiplicación de las candidaturas se vuelve aún más místico, porque justo el sábado 23, a partir de las 10 de la mañana y pasadas las 4 de la tarde, el sitio digital para realizar el registro en la Cámara de Diputados aparecía caído y con la leyenda: “Sitio en mantenimiento”, y para cuando volvió a estar en línea el micrositio, la cifra ya había aumentado considerablemente.

En donde el “milagro” fue menos visible y generoso fue en el Poder Judicial, que desde siempre fue el que mostró menos interés, quizás por tratarse justo del Poder que están desmantelando y destruyendo con esta reforma judicial. Ahí sólo lograron pasar de los 993 del sábado por la mañana, a las 3,805 inscripciones para el cierre del registro.

Ayer conversé en el noticiero “A la Una”, con Vanessa Romero, abogada y analista de temas jurídicos e integrante del Comité del Poder Judicial, y ante la pregunta de cómo explicaban el incremento tan notorio en las solicitudes y en el interés de la



comunidad jurídica justo en el último día y las últimas horas del registro, su respuesta fue que “quizás tenga que ver con esta costumbre que tenemos los mexicanos de dejar todo para el último momento”.

Y aunque la explicación puede sonar lógica en los usos y costumbres de los mexicanos cuando se trata de cumplir trámites o registros para los que hay un plazo fatal,

la realidad es que se queda corta ante un incremento tan grande como el que lograron justamente los Comités de Evaluación del Poder Legislativo y del Poder Judicial que duplicaron y hasta triplicaron sus solicitudes en menos de 24 horas.

Así que como Jesús, en aquel pasaje bíblico narrado por San Juan y San Mateo, que al ver a la multitud que se había reunido en Betsaida, Galilea, para escuchar sus sermón, no dudó en bendecir los panes y los peces, ante el apuro de sus apóstoles porque no tenían suficiente comida para todos. Y de sólo cinco panes y dos peces, de pronto por la bendición del nazareno, hubo cientos de panes y cientos de peces para que todos sus seguidores comieran hasta llenarse.

También así, con ese misticismo que rodea al repentino e inexplicable crecimiento de las inscripciones de candidatos, hoy la 4T pasó de tronarse los dedos y llamar desesperadamente a que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar contentos como los apóstoles, el milagro de la multiplicación de los candidatos a su nuevo (y casi santificado por obra y gracia del discurso presidencial) Poder Judicial. ●

De 9 mil candidatos el sábado 23, se alcanzó el domingo 24 la cifra mágica de 33,898 candidatos registrados.



NOTAS INDISCRETAS... Ayer el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, en entrevista radiofónica con el periodista **Joaquín López Dóriga**, volvió a negar que no me dijo lo que me dijo en aquella conversación que tuvimos en agosto de 2021, justo unas semanas después de que había sido electo como gobernador de su estado. Lo que yo publiqué el pasado 12 de agosto no es sino lo que él me respondió en una plática informal, a bordo de su camioneta, mientras nos dirigíamos al restaurante “Mar & Sea” en **Culiacán**, justo después de que lo había entrevistado en el noticiero de radio “A la Una” del Heraldo Radio que fuimos a transmitir en aquella fecha de 2021 desde la capital sinaloense. Entiendo las razones y los apuros del gobernador para desdecirse de lo que me respondió sobre la política sinaloense y el papel que juegan los capos del Cártel de Sinaloa en las elecciones de gobernador de ese estado. No es mi interés polemizar más con Rocha Moya, que ya bastantes problemas tiene para atender y explicar sobre lo que sucede en su estado y los señalamientos que le hizo el capo sinaloense **Ismael “El Mayo” Zambada** sobre lo ocurrido aquel 25 de junio pasado cuando se lo llevaron en un avión a los Estados Unidos. Sólo puedo ratificar que la frase que le atribuí al gobernador fue producto de aquella plática, que sí me dijo lo que me dijo, y que si hoy no quiere o no puede aceptarlo, sus razones tendrá. En todo caso, parafraseando aquella respuesta, solo comentaría “**no nos hagamos pendejos**”... Sin que se sepa a ciencia cierta cuándo y cómo fue la votación libre y secreta a la que obliga la Ley Federal del Trabajo, anoche tomó protesta el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la **Confederación Autónoma de Trabajadores de México**, cuyo presidente, el diputado Pedro Haces, fue reelecto para otro periodo de 5 años al frente del organismo sindical. En un evento realizado en el Teatro Metropolitano, entre las marchas de las colectivas feministas y el cierre de vialidades, la ceremonia empezó hora y media después de lo anunciado y, ante la ausencia del secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, que había sido anunciado como invitado principal a la reelección de Haces, el que acudió al evento fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. La inasistencia del secretario del Trabajo, se explicó, fue “porque lo llamaron a Palacio Nacional”, pero al final eso no impidió que el diputado Haces rindiera



protesta para seguir dirigiendo la central sindical que él mismo fundó y que ha dirigido desde su creación... Y en donde sí hubo una elección abierta y por voto libre y secreto por primera vez en su historia, fue en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Fue el pasado 29 de octubre cuando cerca de 70,533 petroleros sindicalizados acudieron a votar a 292 casillas instaladas en todas las secciones sindicales de la República y, en un proceso que contó con la supervisión de verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y de inspectores de la Secretaría del Trabajo, el resultado favoreció a la planilla Negra, que encabezó **Ricardo Aldana**, con 57,030 votos, contra la Planilla Guinda, de María Cristina Alonso, con 12,596 sufragios. Será el 2 de enero de 2025 cuando Ricardo Aldana tome protesta como secretario STPRM, para un nuevo periodo que empieza el 1 de enero del próximo año y concluye en diciembre de 2030. Así entre votaciones y reelecciones, avanza la aplicación de la Reforma Laboral que obliga a los sindicatos a organizar elecciones democráticas y por voto libre y secreto para elegir a sus dirigentes. Aunque todavía hay sindicatos que no hacen esas elecciones y líderes charros que han logrado sobrevivir a la 4T y a la democracia sindical... Los datos mandan Escalera. Buena señal para la semana.


**Ricos
y poderosos**
Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

Cobro de derechos, la otra fuente de ingresos

No habrá Reforma Fiscal, ha dicho y reiterado la presidenta de México **Claudia Sheinbaum**.

Lo que no ha dicho la Jefa del Ejecutivo, es el tiempo de vigencia que tiene su expresión.

Se entiende que en este (2025), formalmente, su primer año de gobierno, no habrá Reforma Fiscal.

Pero la pregunta consecuente es, ¿habrá reforma fiscal en algún momento de su sexenio?

No lo sabemos. Muy probablemente, la pregunta tendrá que ser respondida en algún momento.

Por lo pronto, todo parece indicar, que no habrá Reforma Fiscal en el año inaugural del nuevo ciclo sexenal.

A pesar de que "hay una total conciencia en el gobierno, en el más alto nivel, de cuál es la realidad de los recursos", como dijo el pasado 12 de noviembre el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, durante una comparecencia con diputados.

No se aplicará una Reforma Fiscal, aún y cuando, podría aumentar la recaudación en 3% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con los cálculos del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador**.

No habrá Reforma Fiscal aún y cuando el **coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal**, declaró en días pasados que México requiere de una reforma fiscal.

No habrá Reforma Fiscal, a pesar de que el actual gobierno heredó de su antecesor, el mayor déficit fiscal de casi 6%.

No se aplicará, a pesar de que el gobierno de Sheinbaum está comprometida a reducirlo a 3.9%.

La Presidenta de México se ha pronunciado en contra de lo dicho por el titular de las finanzas públicas y el líder de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados.

En el contexto de la presentación del primer Paquete Económico, la decisión está tomada, por la vía de los hechos.

Para el 2025 no se presentó una Reforma Fiscal. Aunque sí se presenta una miscelánea fiscal que concentrará sus esfuerzos en aumentar los ingresos del gobierno mexicano.

Una de las vías –se lo he contado en este espacio–, será la de una intensa campaña de fiscalización, para que todos paguen sus impuestos correctamente.

Otra de las vías, serán los ingresos no tributarios.

De hecho, ésta vía será, en 2025, por tercer año consecutivo una fuente importante de ingresos públicos.

Viene un fuerte apretón por ésta vía a distintos sectores de la economía.

Fundamentalmente, la minería, la migración y el medio ambiente.

Para el próximo año, el gobierno estima ingresos por derechos, aprovechamientos y productos de 374.4 mil millones de pesos, con un aumento de poco más del 10% en términos reales respecto del 2024.

Será parte de la solución que escogió el equipo hacendario para cumplir con sus metas de gasto, sin aumentar los impuestos.

Y por supuesto, sin aplicar una Reforma fiscal.

Ayer (25 de noviembre) con 22 votos a favor y 190 en contra, se aprobó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el dictamen de Ley de Ingresos (LIF), sin cambios.

La LIF prevé ingresos presupuestarios totales para 2025 por 8.055 billones de pesos, cantidad que representa un aumento de 5.4% en términos reales respecto al 2024.

La principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, la cual ascendería a 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, un incremento de 2.8% en términos reales respecto a lo aprobado en 2024, de acuerdo con la LIF.

Los dictámenes avalados fueron enviados a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno este martes (25 de noviembre) en San Lázaro.

En cuanto a la Ley Federal de Derechos, destaca el aumento de las tarifas aplicadas al sector minero, con un incremento del derecho especial de 7.5% a 8.5%, y del derecho extraordinario de 0.5% a 1% sobre los ingresos por la venta de oro, plata y platino.

También se eleva el cobro por servicios migratorios, como el derecho por salida de visitantes internacionales, que sube a 860.56 pesos, y las cuotas por servicios aeroportuarios, que se fijan en 223.09 pesos por pasajero.

Veremos la reacción del sector minero nacional e internacional. En particular, las empresas canadienses dedicadas a la minería en México. Al tiempo.



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** estará el próximo fin de semana en Veracruz para acompañar a la morenista **Rocío Nahle** en su toma de protesta como gobernadora ante el Congreso estatal, pero aunque será invitada especial, no se prevé que tome la palabra en un acto al que asistirán también gobernadores del movimiento de la cuarta transformación, con lo que llegará a su fin un periodo caracterizado por polémicas y disputas políticas sobre todo generadas por el mandatario saliente, **Cuitláhuac García**.

Que el llamado frente #YoPorLas40Horas, encabezado por la ex diputada morenista **Susana Prieto**, se plantará mañana al exterior del Palacio Legislativo de San Lázaro e iniciará una huelga de hambre, emplazando al líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, a dar la fecha para la votación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral y honrar su palabra de que ese sería el regalo de Navidad para los trabajadores mexicanos. A ver.

Que uno de los efectos de la extinción de los jefes de prensa y directores de comunicación social de verdad es el caso **Rubén Rocha Moya**, quien para variar se hizo bolas, ahora con las palabras “encuentro” y “choque”, o se quiso salir por la tangente, pues primero habló de encuentros del crimen con autoridades y después matizó con el argumento de que él se refería a enfrentamientos. **Ricardo Monreal**, siempre oportuno, salió al quite a decir que fue “un lapsus”, todo en medio de un enrarecido clima de violencia en Sinaloa.

Que a partir del rompimiento con la ministra presidenta, **Norma Piña**, la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**, evadió el protocolo de presentar su informe anual de actividades ante el pleno de la Suprema Corte y de la Sala Superior y, para cumplir con la obligación legal, se limitó a enviarlo por escrito. De hecho, a fin de darle trámite a la rendición de cuentas, ayer improvisó en el encuentro anual de magistraturas electorales. Como si faltaran diferendos en ese terreno. ■



Sacapuntas

CELEBRAN EL RESULTADO



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Muy contentos están en el gobierno con el registro de participantes para la elección de puestos en el Poder Judicial. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, así como sus líderes de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, y en el Senado, **Adán Augusto López**, calificaron el proceso como extraordinario. Agradecieron la respuesta de la ciudadanía, porque muchos apostaban por el fracaso de este proceso y que hubiera poca participación, pero no fue así.



JORGE
MONTAÑA

AJUSTAN
LO
NECESARIO

› Por la Reforma Judicial, el Instituto Nacional Electoral se ajustará a los tiempos para que la elección de jueces, ministros y magistrados se realice el 1 de junio de 2025. Tras la negativa del Congreso a prorrogar la elección, el consejero **Jorge Montaña** dijo que el prestigio del instituto está en juego y cumplirán con los tiempos establecidos.



EFRAÍN
MORALES

PACTO
POR EL
AGUA

› Alrededor de 100 reuniones, entre empresas y gobierno, antecedieron a la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, suscrito en un evento encabezado por la Presidenta **Sheinbaum** y el titular de Conagua, **Efraín Morales**. Las compañías cederán todos los excedentes de agua para consumo humano.


**MÓNICA
SOTO**

 TODOS
SE
VAN

Descartados están los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en la elección judicial. La presidenta del organismo, **Mónica Soto**, dijo que ninguno de sus colegas busca un cargo como juez, magistrado o ministro. Y deseó todo lo mejor a quienes se registraron para entrar al proceso.


**CITLALLI
HERNÁNDEZ**

 PARA
TOMAR
EN
CUENTA

En el mundo, 85 mil niñas y mujeres fueron asesinadas este año y 60 por ciento por sus parejas o un familiar. En el marco del día contra la violencia hacia las Mujeres, la presidenta **Sheinbaum** y la secretaria de la Mujer, **Citlalli Hernández**, lanzaron la campaña "¡Es tiempo de mujeres sin violencia!", que llevarán a los gobiernos de los 32 estados.


**ENRIQUE
ALFARO**

 NADA
YA DE
POLÍTICA

Quien no quiso hacer comentarios sobre la candidatura de **Jorge Álvarez Máynez**, como dirigente de MC, fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. Ante los medios se limitó a declarar: "Yo ya no participo en política, y menos en política partidista. **Jorge** es una persona que aprecio en lo personal, ojalá le vaya bien".


**GUADALUPE
ACOSTA NARANJO**

 LOS
OPTIMISTAS

Muy alta se puso la vara el Frente Cívico Nacional, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo**. Para convertirse en partido pretenden sumar 500 mil militantes y superar los 261 mil que pide el INE. Se prevé realizar 300 asambleas para darle batalla a Morena, que busca afiliar a 10 millones de mexicanos a su movimiento.


**Café
político**
José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

T-MEC: hacia dónde, Presidenta

En 1985, el presidente del Gobierno español, **Felipe González**, al frente de la izquierda socialista y marxista del PSOE, resolvió el aislamiento de España al unirse a la Comunidad Europea y a la OTAN y rompió con el despectivo slogan de “África empieza en Los Pirineos”.

Otra visión es la del argentino **Claudio Katz**, quien en su trabajo sobre “la encrucijada global”, convoca a América Latina a repensar su rol en las actuales circunstancias geopolíticas y a olvidarse de los TLC capitalistas y pensar en el socialismo.

A semanas de que México confronte a un presidente, **Donald Trump**, en rijoso mandato y, con el enorme poder de su Presidencia, la doctora **Claudia Sheinbaum** decidirá dónde alinea la Nación. La decisión es sólo suya, por que es su sexenio, de nadie más.

Nadie tiene derecho a sembrar desesperanza

Hace más de 15 años que, con fines electorales, perversos, pero explicables en la disputa del poder, la narrativa prevaeciente en la sociedad mexicana ha sido de profundo desprecio a las desagradables realidades de la política.

La primavera democrática que empezó en 1996 nos atrapó en concepciones que idealizaban las prácticas políticas y nos hicieron olvidar que, igual que en la guerra, en la política se manifiesta lo mejor y lo peor de la naturaleza humana.

Hoy, desilusionados por el fin de nuestra primavera democrática, hasta quienes disintimos de la asfixiante atmósfera del régimen hegemónico de Morena, empezamos a exigirle a la oposición actuar como ángeles, sin darnos cuenta que cometemos el crimen de sembrar la desesperanza.

Violencia contra mujeres, largo, largo camino

Cierto, mucho se ha avanzado en reconocerle sus derechos a las mujeres y cada vez hay un entramado legal más fortalecido para garantizarles igualdad y, sobre todo, prevenir y sancionar la violencia en su contra.

Pero no bastan las leyes. Un vistazo a nuestro alrededor, atento vistazo, revelará que, a pesar de ese entramado jurídico y discursivo, aunque ni siquiera en eso tenemos el primer lugar, es vergonzoso el trato que en México damos a las mujeres.

Quizá con el tiempo, la educación logre el cambio cultural que necesita el México real para, primero, castigar severamente la violencia contra las mujeres y hacer realidad la igualdad que por hoy es más discursiva.

Notas en remolino

Descuidó la semántica el gobernador de Sinaloa **Rubén Rocha Moya** y al usar encuentro en su acepción de “reunión”, armó revuelo. Gran lección para quienes se descuidan al declarar... Mientras la titular de Gobernación **Rosa Icela Rodríguez** se reunía con **Ricardo Monreal** en San Lázaro, en Nayarit hace falta un bombero... El amigo **Alberto Aguilar** revela que el programa de aguas del Gobierno de la República fue en realidad un ajuste a las concesiones, pues los grandes concesionarios “voluntariamente” cedieron de 10 a 20% del agua que utilizan... Ha sido elegida **Karla Planter** como rectora de la Universidad de Guadalajara. Una ventana más rota en el techo que tiene cientos de ellas... Buena frase del estadounidense **H. Mumford Jones**: “Paradójica época. Estamos orgullosos de las máquinas que piensan y vemos con sospecha a las personas que hacen lo mismo” ...



Arranca la carrera del exterminio



Bajo Reserva

Aceleran el presupuesto... para vacacionar antes del huracán Trump

Esta semana se complementará el exterminio de los siete órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que el martes se avale el dictamen en comisiones y entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el pleno del Senado lo apruebe. Una vez que eso suceda, en cuestión de horas al menos 17 legislaturas locales deben darle su respaldo, y con ello, el Congreso de la Unión esté en condiciones de hacer la declaratoria de constitucionalidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podría promulgar el decreto el viernes 29 de noviembre. De esta manera, en los siguientes 90 días, es decir, a toda prisa y a más tardar el 28 de febrero, se tendrían las leyes secundarias para que diversas dependencias federales asuman la mayoría de las funciones de los organismos eliminados.

Reunión entre padres de Ayotzinapa y la Presidenta

Nos aseguran que la primera semana de diciembre la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en Palacio Nacional con las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, que, a 10 años de la trágica noche de Iguala, siguen exigiendo justicia y castigo a los responsables por la desaparición forzada de los estudiantes. Nos dicen que en los padres hay una esperanza que, a diferencia del gobierno anterior, en la presente administración haya mejores resultados. Ayer los padres y madres de los normalistas tuvieron una reunión



preparatoria para el encuentro del próximo miércoles 4 de diciembre. Ya se verá el resultado de este primer acercamiento con la mandataria.

La eliminación del elevador VIP de la Suprema Corte

Quien al parecer se prepara no solo para la elección a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino incluso a presidir el alto tribunal, es la ministra **Yasmín Esquivel**. Nos dicen que una de las promesas que doña Yasmín se ha propuesto cumplir, si ella llegase a la presidencia de la SCJN, es la de eliminar el elevador de uso exclusivo para los ministros y ministras. Nos aseguran que, desde su llegada a la sede de la Corte, la ministra Esquivel no usa el elevador VIP y que siempre utiliza el general que comparte con todo el personal.

La pelea por los recursos del Inai y otros órganos desaparecidos

Nos comentan que una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero lo que nos dicen, es que la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa, por lo que se espera un intenso jaloneo de los diputados, aun siendo del mismo bloque.



+ La poderosa y vigilante Agencia Digital de Pepe Merino

Mario Maldonado



Columnista Mario Maldonado. Foto: EL UNIVERSAL

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** quiere a su “Gran Hermano”, aquel que como en la famosa novela de **George Orwell** tendrá la capacidad de vigilar permanentemente a todos los ciudadanos, con diferentes fines, gracias a la tecnología.

El nacimiento de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal es uno de los proyectos más ambiciosos de la primera mujer presidenta de México, tanto que en la reunión privada del pasado 16 de octubre con empresarios estadounidenses y mexicanos consideró que fue su principal anuncio.

“Vamos a simplificar y digitalizar los trámites; todos: los del SAT, los permisos municipales, estatales y federales. En lugar de una ley de mejora regulatoria va a haber una ley de simplificación de trámites”, dijo.



Según Sheinbaum, la inversión que tarda en ejecutarse entre dos y tres años ahora se podrá hacer “en meses”. Va a haber mesas con la Secretaría de Economía, el Consejo Asesor Empresarial y el Consejo Coordinador Empresarial. “Se potenciará la inversión de manera muy importante”, aseguró.

Se trata de otra de las “superdependencias” que Sheinbaum ha planteado para hacer más eficiente a su gobierno; la otra es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que entregó a su “hombre fuerte”, **Omar García Harfuch**.

En el caso de la bautizada como ADTD también colocó a uno de sus colaboradores de mayor confianza: el especialista en análisis de datos **José Antonio Peña Merino**, mejor conocido en el equipo como “Pepe Merino”.

La principal misión de la Agencia será la digitalización de los trámites de gobierno que en la actualidad se realizan de forma presencial. Con esto, buscan llevar al siguiente nivel de cumplimiento dos de los objetivos que la Cuarta Transformación enarbola siempre como fundamentales: el combate a la corrupción y la reducción del gasto.

Otra de las prioridades de este proyecto tecnológico y digital es la optimización de la labor recaudatoria para destinar cada vez más recursos a los programas del Bienestar, y por ende al control político.

Uno de los primeros desarrollos de la ATDT será la denominada Llave MX, un nuevo mecanismo único de autenticación digital que permitirá agilizar la gestión de los trámites en cualquier dependencia u organismo público. Como su nombre lo dice, dicha llave busca abrir al ciudadano las puertas del gobierno digital. El problema es que esa puerta podría abrirse para los dos lados, hasta el punto de poner en manos de funcionarios la vida pública de cualquier persona.

La Agencia de Pepe Merino también será responsable de la infraestructura pública digital, para consolidarse como un área habilitadora que impulsará la fabricación de software, de infraestructura tecnológica, de centros de análisis de datos y de modelos de ciberseguridad.

Por si esto fuera poco, la dependencia se encargará también del diseño de la política de telecomunicaciones; con este sistema asumirá diversas atribuciones que le corresponden a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, incluso absorbiendo a organismos y empresas como Satmex y el Sistema Postal Mexicano, y también las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones; este último será fusionado con la Comisión Federal de Competencia Económica y se creará un organismo descentralizado de la Secretaría de Economía. Los expertos anticipan una doble ventanilla que dificultará la regulación del sector telecomunicaciones.



Otra tarea de la ATDT será digitalizar los procesos aduanales y, con esto, combatir la corrupción y el contrabando, lo que en sus cálculos incrementaría hasta 3% la recaudación fiscal.

Una “superagencia”, con “superpoderes” y una “superresponsabilidad”. Suena “superretador”.

Posdata 1

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció este lunes que, “si es necesario”, se discutirá una reforma fiscal.

Aunque en su gobierno y los empresarios han intentado hacer oídos sordos a los dichos recientes del propio secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y del coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, sobre los ajustes fiscales, el planteamiento está latente y se planea comenzar a discutir en 2025, con una estrategia de “consenso” con todos los sectores económicos del país, como se dio a conocer en este espacio la semana pasada.

Todo indica que los ingresos adicionales por la digitalización y fiscalización fiscal serán insuficientes frente al enorme presupuesto de 9.3 billones de pesos propuesto para 2025 y hacia adelante.

Posdata 2

Ahora fue la agencia HR Ratings la que cambió a negativa la perspectiva de la calificación crediticia de México, lo que se suma a Moody's y, probablemente, Fitch Ratings, con todo y la reciente reunión de su principal directivo con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

HR Ratings ratificó la calificación de México en “HR BBB+ (G)”, pero anticipó un deterioro en las estimaciones de crecimiento económico en 2024 y 2025 del país, así como de la expectativa de una reducción más lenta del déficit fiscal para 2025 respecto a lo estimado por la Secretaría de Hacienda, lo que podría presionar la deuda neta del país.

Asimismo, la calificadora mexicana expuso que el cambio de administración esperado en enero de 2025 en Estados Unidos podría llevar a un deterioro en la relación comercial con el principal socio comercial de México y afectar el desempeño de la economía.

Posdata 3

Una nueva amenaza de **Donald Trump**, quien este lunes anunció aranceles de 25% a todas las importaciones mexicanas a partir del 20 de enero del próximo año.



La publicación en su red Truth Social tumbó 2% al peso frente al dólar, que cotiza en 20.70 unidades.

El dólar canadiense también resintió las amenazas, puesto que ahora se extendieron a ese país, y su moneda se depreció más de 1%.

“Este arancel permanecerá mientras continúe el problema de drogas, especialmente fentanilo, y la invasión ilegal de extranjeros a nuestro país. Los dos, México y Canadá, tienen el derecho y la capacidad de poner fin fácilmente a este problema de largo plazo”, dijo Trump.

Posdata 4

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta**, presentó nombramientos de su su equipo de comunicación y de su oficina.

Con la encomienda de mejorar la comunicación en la entidad el comunicador **José Tomé Cabrera** será el titular de la Coordinación General de Comunicación, responsabilidad en la que lleva muchos años trabajando con el próximo mandatario estatal.

También designó a **Delia Clarissa Álvarez Bigurra** en la Coordinación de Comunicación de la oficina del gobernador; **Claudia Hernández Medina** estará a cargo de la Coordinación de Imagen y Relaciones Públicas de la oficina del gobernador; mientras que **Edith García Gómez** será su Secretaría Particular y en el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla, **Natalie Hoyos López** ocupará la Dirección General.

Armenta tomará posesión el próximo 14 de diciembre.

@MarioMal



ROZONES

Segob en San Lázaro

Y fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la que ayer se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de conformación plural. El propósito del encuentro ha sido, de parte de la funcionaria, establecer, por parte del Poder Ejecutivo, disposición al diálogo. Y es que abrir la posibilidad del acuerdo, nos hacen ver, representa ya una diferencia respecto a lo que ocurría en la administración pasada. El sello de Rosa Icela poco a poco se vislumbra como dialogante y de puertas abiertas a empresarios, iglesias, organizaciones, magisterio, universidades, trabajadores, comunidades indígenas y afrodescendientes, migrantes y refugiados, defensores de derechos, periodistas... Por cierto que en la reunión, nos comentan, se tocaron múltiples temas: migración, Trump, resguardo de datos personales, elección judicial... Y al final todo mundo quedó contento.

¿Enjambre en Sinaloa?

Y hablando de temas de Sinaloa, resulta que luego del éxito logrado con el Operativo Enjambre en el Estado de México, donde cayeron varios mandos policiacos y hasta una presidenta municipal vinculados con el crimen organizado, se multiplican voces que piden sea replicado en otras entidades como Sinaloa. Fue la senadora priista **Paloma Sánchez** quien reconoció la efectividad de la acción coordinada entre los tres órdenes de gobierno que pidió a las autoridades federales se aplique en su estado, el cual está envuelto en actos de violencia que ha dejado decenas de muertos y heridos, secuestros y robos —a raíz de la confrontación que se detonó entre dos facciones del cártel que tiene sede en esa entidad tras la detención en Estados Unidos de **Ismael El Mayo Zambada**—. "Fue afortunado lo que vimos en el Estado de México; detenciones hasta de una alcaldesa. Ahora estamos esperando que lo hagamos en Sinaloa (...) No nos olviden", demandó la legisladora. Uf.

El concurso de Sheinbaum y Villegas

Con la novedad de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, con la intención de generar narrativas alternas a las que proponen los narcocorridos —la recurrente apología a la violencia y al crimen— tiene en mente realizar un concurso nacional de corridos y de banda. ¿Y de dónde viene la idea? Ah, pues del gobernador **Esteban Villegas** y fue la propia mandataria quien así lo reveló. "Una de las ideas surgió ahí en Durango, lo platicamos con el gobernador, porque él es cantante de banda, no sé si sabían", dijo Sheinbaum sonriente. La idea sería promover y, por supuesto, premiar otras temáticas y contenidos, porque, dijo, "prohibir no es una opción". Y sí, el primer entusiasmado fue ya Villegas, que ayer mismo en sus redes ofreció su entidad como sede: "Sería un gran paso para cambiar la narrativa hacia un México más inclusivo y libre de violencia. ¡Durango está listo para ser el anfitrión de esta gran iniciativa!". Así que a afinar la tuba.

Con la mira puesta en el astillero

Y es el gobernador de Yucatán, **Joaquín Díaz Mena**, quien se encuentra en una gira por Italia para conocer más a fondo la operatividad y el potencial económico de la industria naval, con la mira puesta en el proyecto de instalar un astillero en Puerto Progreso. Una iniciativa con la que busca aprovechar la ubicación geográfica estratégica de la entidad y su eventual integración con otro plan, el de ampliación del Puerto de Altura, y la conexión con el Tren Maya. El mandatario estatal, por lo pronto, estuvo en el astillero de Monfalcone y sostuvo reuniones con ejecutivos de Fincantieri, empresa del ramo más grande del mundo, y con autoridades italianas. En el sitio, se informó, ha señalado que un astillero es una oportunidad histórica para la economía yucateca y para el mejoramiento de la calidad de vida de miles de familias del estado. El complejo que visitó ayer es responsable de construir los cruceros más grandes del mundo, lo que ha posicionado a la región como un motor económico. Ahí el dato.

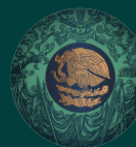


Elección bajo presión

El inédito proceso electoral para renovar al Poder Judicial se encamina hacia una nueva etapa en la que, nos dicen, el INE deberá sacar adelante los comicios bajo presión de tiempo y de recursos. Aunque el Instituto aún no recibe respuesta oficial respecto a la prórroga de 90 días solicitada, se da por descontado que no habrá tal aplazamiento, por lo que la jornada electoral será el próximo 5 de junio. Tampoco se sabe cuánto presupuesto tendrá para la organización del proceso, pero es claro que no recibirá los poco más de 13 mil millones de pesos que pidió. Ante esto, el panorama que se avizora es que se contrate menos capacitadores, que haya menos publicidad y que se instalen menos mesas receptoras del voto que las idóneas, lo que a su vez repercutirá en una menor participación ciudadana. Y al final, si las cosas no salen como se esperaban, los políticos culparán al árbitro, como ocurrió en la consulta popular sobre los expresidentes. ¿O será otra cosa distinta?

Sin ánimo de confrontar

Y fue el gobernador saliente de Jalisco, **Enrique Alfaro**, el que ayer aclaró que la iniciativa que ha impulsado para que se revise el pacto fiscal "no tiene un ánimo de confrontación". Lo dijo, nos comentan, tras el acto que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó ayer en el Parque Ecológico de Xochimilco al que acudieron mandatarios estatales de todo el país. "La pude saludar hoy (a Sheinbaum), ojalá que tenga pronto la oportunidad de recibirla en Jalisco. Ella sabe que es un planteamiento que hemos hecho desde hace mucho, no tiene que ver con un ánimo de confrontación, sino con el de buscar un acuerdo justo para los estados y los municipios de este país", refirió. Hace unos días al insistir Alfaro en la propuesta que había estado impulsando en distintos momentos desde que llegó al gobierno, la situación parecía haberse tornado tensa. Sin embargo, ya se estarían mandando señales para que las cosas tomen un cauce distinto. Por cierto que Alfaro dijo desconocer si el próximo gobernador, **Pablo Lemus**, asumirá esta iniciativa. Pendientes.



SOMBRERO. Ante su posible desaparición, el Inai busca quedar con la cara al sol, para ello pone a disposición de las y los legisladores federales su conocimiento y experiencia para la realización de la legislación secundaria en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con el fin de garantizar la homogeneidad en el ejercicio de esas prerrogativas.



LEÓN. En San Lázaro cuestionaron el desvío de los ingresos generados por turismo y aeropuertos hacia la Sedena y consideraron que con lo anterior se deja de lado las necesidades prioritarias de los mexicanos. Estos recursos, señala Eva María Vázquez (PAN), deberían destinarse a fortalecer la infraestructura turística y aeroportuaria, en lugar de financiar proyectos militares de dudosa utilidad.



CARRUSEL. La LXVI legislatura, considerada la más diversa en la historia del Congreso mexicano según el Instituto Belisario Domínguez, cuenta con 68 diputaciones y 11 senadurías ocupadas por legisladores de grupos vulnerables. Esto es resultado de reformas y acciones afirmativas promovidas por el Poder Legislativo, el INE y el Tribunal Electoral, fortaleciendo la inclusión en la representación política.



Pepe Grillo



Operación Enjambre, a fuego lento

Se supo que las investigaciones de la Operación Enjambre comenzaron en el año 2023.

Los expedientes se fueron trabajando y robusteciendo. Una vez que estuvieron listos, la Fiscalía Mexicana recibió todo el apoyo del gobierno federal, en específico del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para organizar el despliegue operativo. ¿Cuándo será? fue la pregunta en el grupo estratégico. Ahora sabemos la respuesta.

El Poder Judicial del Estado de México, con su presidente, Ricardo Sodio Cuéllar, jugó una tarea fundamental ya que libró las 14 órdenes de aprehensión al mismo tiempo y fue entonces que la

gobernadora Delfina Gómez, con todo el estado de Fuerza de la secretaría estatal dio la indicación de avanzar para detener a los funcionarios municipales.

Administrar la abundancia

Lo que sea de cada quien nadie esperaba la avalancha de solicitudes para participar en la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial. Los números más recientes rozan los 50 mil expedientes, que son muchísimos.

Ahora tocará al Comité de Evaluación administrar la abundancia. Depurar la lista se perfila como una tarea titánica. La idea es hacer un filtro para que los mejores perfiles continúen en el proceso.

La depuración y, hay que decirlo, la suerte llevará a 5, 379 nombres que aparecerán en las boletas de la elección de junio. De ahí saldrán 900 abogados con chamba de jueces y magistrados.

Lo que sigue en curso es el jaloneo por el presupuesto entre San Lázaro y el INE. Una vez que sepa con cuánto dinero cuenta, el INE diseñará la elección. El instituto había pedido 13 mil millones de pesos, ya van en 9 mil, pronto se verá en cuánto queda.

No es normal, es violencia

Eliminar la violencia contra las mujeres en México es una asignatura pendiente. Como país nos hemos quedado muy cortos.

Si bien el gobierno tiene un rol principal lo cierto es que se trata de una tarea común en la que debe estar comprometida la sociedad en su conjunto. Todavía circulan entre nosotros demasiadas historias de terror.

La mayoría de las agresiones contra mujeres provienen de sus parejas o hombres del círculo familiar, lo que le da al fenómeno un carácter cultural arraigado.

Las cifras no mienten. Las agresiones

y los feminicidios van al alza. Se anunció la puesta en marcha de una campaña de medios bajo la consigna "No es normal, es violencia" para evitar que el problema se desborde.

Tabasco. A grandes males, grandes remedios.

El ataque a un bar de Tabasco con un saldo de seis jóvenes muertos y diez heridos causó un fuerte impacto en la sociedad en el estado.

El deterioro grave de la seguridad en el estado fue una herencia maldita que recibió el nuevo gobierno al que le está estallando en las manos. La vieja y la nueva administración, ambas de Morena, están al borde del rompimiento.

Hay conciencia de que, a grandes males, grandes remedios. La gente tiene que hacer su parte. Se requiere que regular horarios de servicios de los otros. Los consumidores de drogas son parte del problema porque son el mercado que se disputan las bandas criminales, que todos asuman su responsabilidad antes de que sea demasiado tarde para la entidad •

pepegrillo@cronica.com.mx



SEXTANTE
Federico
Reyes Heróles
 opinionexcelsior@gimm.com.mx

Trazos

A Pemex y la CFE las regresan al cobijo del Estado y dejan de ser “empresas productivas” que tenían que rendir cuentas. Pemex ahoga a México.

Primero trazo. La joven embajadora nos pregunta ¿habían ustedes vivido algo así? Se refiere a la destrucción sistemática de las instituciones desde el poder. Justo ese día el país asistía al funeral colectivo de las instituciones autónomas y otros organismos creados como contrapesos al Ejecutivo. De regreso al centralismo y la opacidad. El Estado como juez y parte. La mesa se divide. Si toleramos a Echeverría y López Portillo, ya nada nos espanta. Saldremos, lanza el experimentado empresario apoyado en un pasado ya muy remoto. Otro viejo lobo de mar agrega: además ya se está (Sheinbaum) reuniendo con los empresarios. Poco a poco dará el viraje. Pero el exsenador panista agrega con escepticismo: Esto es muy diferente. Hace cincuenta o cuarenta años, en la oposición, teníamos la esperanza de ser escuchados y ganar espacios. Los hechos nos dieron la razón: diputados de partido, apertura en 1977, diputados plurinominales, independencia del INE-IFE. Todo a tropezones, victorias nuestras, municipios, gubernaturas y la Presidencia de la República, acceso a la información. Lentamente, pero el rumbo era el correcto. Ahora no escuchan a nadie y todos sus actos llevan la carga de la centralización y la destrucción democrática. No es lo mismo, para nada, dijo, acentuando su dicho. Estamos de regreso al país de un solo hombre, escondido en la trama, pero manejando los cables. El relevo de la CNDH es la mejor prueba. Ya destruyeron todo, incluida la Corte. Si relativizamos, le dijo a su amigo con cariño, nunca vamos a entender la gravedad de la situación.

Segundo trazo.

Es que no tiene ni pies ni cabeza, afirma el sólido economista y servidor público de larga trayectoria. Se refiere al paquete económico, asunto de lo que conoce, y mucho. Es insostenible, según ellos creceremos al 2,5%. Con esto habría una mayor recaudación. Pero para crecer se necesita inversión pública y privada en niveles que no asoman

Para crecer se necesita inversión pública y privada en niveles que no asoman en ningún lugar.

en ningún lugar. La privada es fundamental, es el detonador de todo, sin ella no camina. En lugar de dar certidumbre parecieran empeñados en demolerla. Pero eso sí, los gastos clientelares no disminuyen. No saben cuánto vamos a crecer, pero las pensiones para las mujeres ya están anunciadas. Aumentan un poquito el presupuesto de la SEP, pero es

para becas de estudiantes. A salud y seguridad (70 mil mdp) les quitan, a infraestructura ni se diga, pero a Dos Bocas la vuelven a consentir con 136 mil mdp. A Pemex y la CFE las regresan al cobijo del Estado y dejan de ser “empresas productivas” que tenían que rendir cuentas. Pemex ahoga a México (ver *El fardo*, Carlos Elizondo Mayer Serra, *Reforma*, 24/11/24). Además, en su infinita soberbia, no leen los mensajes internacionales y, por supuesto, se burlan de las calificadoras. La soberbia es un veneno. Desprecian al mundo y a nuestra propia historia. Difícil que esto tenga un buen fin.

Tercer trazo.

Bueno, también hay cosas positivas, no nos vayamos con este sabor de boca, provoca el moderador. Si afirmo, la creación de una nueva opción política, la posible transformación del Frente Cívico en un partido. La Marea rosa mostró una energía social que puede ser calificada. No olvidemos, la oposición obtuvo 42% en Diputados, no caigamos en la falacia de que fue aplastada. Alrededor del nuevo movimiento hay personas muy valiosas –simpatizantes y miembros de la organización– Guadalupe Acosta Naranjo, digo y varios asienten, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Beatriz Pagés, Leonardo Valdés, Cecilia Soto y muchos más. Hay una estructura de base que ha mostrado su potencia. Esa ciudadanía merece mejores canales que el PAN, PRI y MC. La perversa sobrerrepresentación no debe engañarnos. Allí están los estudios de Willibald Sonnleitner: debajo de los distritos federales hay un mosaico de país con seis colores. Hay una ciudadanía que todavía tiene reflejos democráticos.

Esto apenas empieza, son meros trazos.



Amarrando navajas

Hay una obsesión malsana entre algunos que quieren contrapuntear al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, con quien sea y como sea, cuando la realidad es verdaderamente diferente. El sexenio pasado, dos eran las versiones, con variantes, que alimentaban la insidia. Una era que quería renunciar. A esa especie le sumaban supuestos pleitos con los que eran sus subsecretarios y luego porque, según ellos, le impusieron a quienes son sus segundos en la dependencia.

La primera tuvo pies muy pequeños. El subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton**, fue a la secretaría de Finanzas de la CDMX, como una pieza fundamental para apuntalar la gestión de **Clara Brugada**, quien busca un gobierno de eficiencia en la capital del país.

Su lugar fue ocupado por **Bertha Gómez**, quien estaba antes en el puesto que ahora tiene **De Botton**. Un enroque puro. Este movimiento estuvo tan bien hecho que Fitch Ratings ratificó ayer la calificación AAA(mex), la más alta para México, y mantuvo la perspectiva estable. Comienza con el pie derecho la gestión de **De Botton**.

En el caso del exsubsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorrio**, se fue a la vicepresidencia del BID, un cargo para el que se necesita el beneplácito del secretario de Hacienda. Esto anula cualquiera de las muchas versiones sobre pugnas en el interior de la dependencia.

Durante esta administración, hay quienes han tratado de hacer creer que **Ramírez de la O** quiere irse de Hacienda, no bien se termine de aprobar el Paquete Económico. Estas versiones no sólo no tienen ningún sustento ni algo que pudiera ser parecido a un indicio, ya que las acciones públicas demuestran lo contrario.

Una variante de la supuesta molestia de **Ramírez de la O** es que está teniendo fricciones con la secretaria de Energía, **Luz Elena González**. El *Padre del Análisis Superior* le asegura, por lo corto, que esa versión no tiene ni pies ni cabeza.

REMATE ENERGETICO

Desde antes de tomar posesión, tanto la presidenta **Claudia Sheinbaum** como **González** han sido reiterativas al decir que la reconfiguración del sector energético va de la mano de la Secretaría de Hacienda. Son muchas las referencias desde antes de las elecciones, en la transición y ahora en el gobierno en los que ambas han señalado el papel fundamental que juega el equipo de **Rogelio Ramírez de la O** en su trabajo.

Es claro que el principal problema de Pemex y CFE es financiero, no se puede pensar en resolverlo sin una acción coordinada con la Secretaría de Hacienda.

El reconocimiento de que Pemex y CFE son entidades públicas, y no más empresas estatales, implica que su deuda explícitamente es del gobierno, lo que significa una disminución de 400 puntos base en su servicio.

Más allá, es necesaria una excelente coordinación entre las secretarías de Hacienda, Energía y Pemex, dirigida por **Víctor Rodríguez**, para tomar medidas fiscales como el cambio de el Derecho de Utilidad Compartida que alivia la carga fiscal de Pemex y reordena la relación del sector energético.

Seamos claros, suponer que no hay una buena relación profesional entre **Luz Elena González** y **Rogelio Ramírez de la O** no sólo es una equivocación monumental, sino otra de las historias falsas que mucho se han inventado sobre el secretario de Hacienda.

REMATE REGULATORIO

Son muchos los que esperan una suerte de Efecto **Trump** en las autoridades financieras mexicanas. Tras su nueva victoria electoral, **Donald Trump** está dando pasos para que se dé una gran desregulación de las autoridades financieras para impulsar las criptomonedas, así como la banca digital.

Muchos de quienes están haciendo trámites para tener bancos digitales esperan que el gobierno en México "se contagie" de las desregulaciones que se anticipan en Estados Unidos, puesto que la CNBV, encabezada por **Jesús de la Fuente**, ha sido meticulosa en autorizar a los bancos tecnológicos.

Hay quienes consideran que las autoridades financieras mexicanas son excesivamente meticulosas para autorizar. No son pocos los que se quejan que deben de tener equipos completos para cumplir con las regulaciones de la autoridad.

Es entendible que haya quienes quieren menor regulación para promover su negocio; sin embargo, es positivo que la autoridad mexicana siga recordando las lecciones de la crisis financiera que estalló hace tres décadas en el país.

El *Padre del Análisis Superior* considera que la actitud correcta es la de Openbank, la segunda concesión bancaria de Santander, dirigido por **Felipe García Ascencio**, para tener un banco totalmente digital.

Matías Núñez le dijo hace unos días al *Padre del Análisis Superior* que es complicado y laborioso cumplir con todos los requisitos de la autoridad, pero que son la mejor garantía de que el dinero de sus depositantes estará bien protegido.



Hay una obsesión malsana entre algunos que quieren contrapuntear al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



PULSOPOLÍTICO



"ENJAMBRE", DISTINTO A "GUERRA" DE CALDERÓN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al destacar el resultado del Operativo Enjambre en el Estado de México el fin de semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que es una estrategia distinta a la guerra contra el narco del sexenio de Felipe Calderón, "cuando todos los involucrados quedaban fuera de la ley". Ahora, con inteligencia e investigación, se cuenta con información que confirma el involucramiento de autoridades con la delincuencia y se judicializa, al advertir que ningún alcalde o mando municipal vinculado a ésta será protegido.

Dijo que los casos de la vecina entidad fueron resultado de investigaciones e inteligencia y todos los detenidos —una alcaldesa, cinco mandos de seguridad y un director de un DIF municipal— tenían órdenes de aprehensión por parte de un juez del Tribunal Superior de Justicia a partir de carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia mexiquense, a la que apoyaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las Fuerzas Federales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Enésima ola de violencia en Culiacán, entre la noche del domingo y el amanecer de ayer, en la que hubo saqueo de negocios y a casas-habitación, desaparecidos y por lo menos cinco personas asesinadas —entre ellas el exsecretario de Seguridad de Mazatlán, Juan Ramón Alfaro, segundo en ser víctima del narco—, lo que obligó a la suspensión de clases en escuelas y a distancia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En medio de ese caos por tres meses de inseguridad pública, dirigentes empresariales, agrupaciones cívicas y partidistas vuelven a urgir al Gobierno federal su inmediata intervención, ante la pasividad e indolencia del gobernador morenista Rubén Rocha, que se la pasa entre declaraciones e inacción y cuya remoción es reclamo unánime, a pesar de la protección que se le brinda desde la capital de la República.

La Presidenta Sheinbaum rechazó en su manera que la elección de juzgadores vaya a aplazarse, ya que en una reunión de las titulares del INE y la Secretaría de Gobernación, se acordó que es factible que se lleve a cabo el primer domingo de junio del año próximo y que el presupuesto se discuta en comisiones de la Cámara de Diputados.

O sea que aun sin definir cuánto costará esa elección para la que el organismo electoral solicitó 12 mil 250 millones de pesos o si habrá alguna reducción para un proceso que costaría más que "las elecciones más grandes de la historia" de junio pasado, la oposición y diversos sectores coinciden en que será un despilfarro.

Reitera Trump que, desde el primer día que tome posesión como presidente de Estados Unidos, impondrá aranceles por 25 por ciento a cuanto producto llegue de México y Canadá.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

@MXPulsoPolitico



El dream económico de Sheinbaum



1.- Billetes.
**CLAUDIA NOMBRA A MARCELO
 Y RAMÍREZ DE LA O PARA
 QUE FRENE AL EQUIPO**

ANTIMEXICANO DE TRUMP.

La presidenta de México instruyó tanto a su secretario de Hacienda, cada vez más poderoso e indispensable, como al zorruno titular de Economía, Marcelo Ebrard, para que realicen las gestiones necesarias ante el próximo Gobierno de Estados Unidos para mantener unas relaciones respetuosas.

Fue una gente del equipo de Claudia la que descubrió que el donador de los terrenos en Texas para que Trump construyera campos de concentración para los migrantes, era un delincuente que tiene un proceso por violación vigente.

¡Puros malandros están “apoyando” las deportaciones anunciadas por el equipo de Trump!

En este equipo trabaja también Omar García Harfuch, quien está preparado para nuevos operativos Enjambre como el realizado en el Estado de México.

**2.- Votos.
 RAMÍREZ CUEVAS LE HACE GUERRA
 CULTURAL A CLAUDIA.**

Los enterados aseguran que desde Palenque se está gestando la guerra cultural contra Claudia Sheinbaum. Una guerra cultural que opera el inefable Jesús Ramírez Cuevas, quien esperaba ser el secretario de cultura con Claudia y se tuvo que conformar con una muy

discreta coordinación de asesores. **Andrés Manuel López Obrador** insiste en avanzar en su proyecto político autoritario, minando a la **oposición** y la crítica con ataques sistemáticos, espionaje, intimidaciones discursivas y físicas, auditorías y amenazas penales, (**Ciro está en España, Humberto Padgett tuvo que huir de los medios de comunicación y los asesinatos de periodistas se dan con una frecuencia preocupantemente en todas las regiones del país**). Y Claudia no cuenta con alguien que tenga la capacidad de intriga de Jesús Ramírez Cuevas. En las tres últimas semanas se ha notado una febril actividad en las cuentas en X asociadas a **Jesús Ramírez Cuevas**, cuya actividad se acentúa sábados y domingos.

Ramírez Cuevas sigue con sus grillas baratas, jugarretas como la de bloquear la invitación a Norma Piña al desfile del 20 de noviembre para seguir sirviendo a AMLO.

**3.- Billetes.
 ANALISTAS ECONÓMICOS Y
 ORGANISMOS EMPRESARIALES DE
 DERECHA CONTRA SHEINBAUM.**

Los economistas, por supuesto a modo, encuestados por el Banco de México, insisten en que el crecimiento del próximo año será más complicado de lo que se imaginan en el Gobierno. Según ellos el crecimiento será de 1.22%, en tanto que Hacienda pronostica un 2% o 3%. Hacienda sabe que especulan los economistas que están al servicio de banqueros y bolsistas. Rogelio Ramírez de la O asegura que México crecerá en 2025 cerca del 4%.

¿A quién o quiénes, les interesa que le vaya mal económicamente a México?

Sin duda que en política nada es casual y la ultraderecha es señalada como la principal propaladora del desastre económico que se puede venir. Y lo hace desde identificados medios de comunicación con columnistas a sueldo o con organismos empresariales que dejan grandes huellas de sus intrigas.



El gasto para Pemex y CFE en 2025

Muchos aún dudan si Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrán resolver sus problemas inmediatos en 2025 con una asignación dentro del presupuesto de más de un billón 009.7 mil millones de pesos (mmdp).

Pemex es la más urgida de recursos, pues necesita 136.2 mmdp para el pago del total de las amortizaciones de deuda de mercado y cubrir créditos bancarios, además de tener planeado un gasto de inversión de 211 mmdp.

La petrolera tiene un gasto previsto por 464.3 mmdp, lo que significa una disminución en términos reales de 7.5% respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2024.

En el Paquete Económico se evidencia una baja importante en los recursos que ejercerá Pemex, sobre todo ahora que su operación requiere más capi-



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

tal y nueva tecnología. No hay muchas posibilidades de que los mercados financieros reciban bien sus emisiones de papel, luego de los retrocesos que le han endilgado las calificadoras.

Se antoja difícil el panorama para Pemex, pues las transferencias por 136.2 mil millones, a través de la Secretaría de Energía, y que servirían para el pago del total de las amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios adquiridos por la empresa, están sujetas al compromiso de la paraestatal de mejorar su balance en la misma cantidad, los que daría como resultados un

efecto neutral del déficit del Sector Público. Es importante señalar que estos recursos son 10% menores a los programados para este año. Al considerar el gasto de Pemex más las transferencias del gobierno, estos recursos se reducen en 8.1%.

El gobierno de la presidenta Sheinbaum tiene urgencia por apoyar a Pemex, como lo demuestra la asignación del presupuesto 2025, ya que la petrolera requiere un gasto de inversión de 211 mil millones de pesos, menor en 19.3% a lo aprobado para 2024.

La CFE, con un escenario más favorable, tiene previsto un gasto de 545.5 mmdp para 2025, lo que significa un incremento de 6.0% en términos reales respecto a lo aprobado para 2024.

La inversión presupuestal de CFE es de 48 mil 200 millones de pesos para la construcción de infraestructura eléctrica, mantenimientos y adquisición de equipo para la generación, transmisión y distribución,

una cifra 10.6% mayor en términos reales.

Aunque las cifras parecen monumentales para ambas empresas públicas, los problemas a resolver son mayores que la asignación de recursos dentro del PEF para 2025.

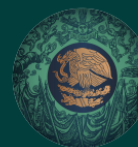
EL 31 de diciembre próximo, la subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa, dejará su cargo y la presidenta Claudia Sheinbaum deberá presentar al Senado su propuesta para relevarla. El 19 de diciembre será su última participación dentro de la Junta de Gobierno, que decidirá una baja en las tasas de interés de 25 puntos base, según el consenso de los analistas.

•Periodista Director de
RedFinancieraMX gflores13@yahoo.
com.mx



Visita nuestro
sitio web para leer
la columna completa.
www.contrarepública.mx





Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

El Estado y la cultura

Hacen falta reglas más claras y transparentes acerca del proceso de asignación de apoyos a los particulares, pues es conocida la discrecionalidad y favoritismo en el otorgamiento de apoyos...

La consigna para elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue muy clara: un presupuesto austero que permita un ajuste de las finanzas públicas de 2% del PIB para reducir el déficit total a 3.9% del PIB. Esto implica hacer al interior de la estructura detallada del gasto público los ajustes pertinentes para que el ejercicio "cuadre". Estas reducciones, más que hacerlas sobre una base técnica, se efectúan con discrecionalidad y criterios políticos.

Se puede estar de acuerdo en que es necesario reducir el déficit, por ende, apretar el gasto. Pero el problema es que el gasto es de baja calidad, además de que el presupuesto no se elabora con criterios de rentabilidad social. Bastan unos ejemplos: el PEF para 2025 plantea un monto enorme para financiar trenes de pasajeros, que es un proyecto destinado al fracaso. Contempla también un gran monto de recursos para inyectar a Pemex, lo que equivale a darle respiración artificial a un cadáver. El presupuesto de 451 miles de millones de pesos (mmp) para educación pública va destinado principalmente a otorgar becas y no a mejorar los programas y materiales ni capacitar a los maestros. Las dádivas son para engrosar la base electoral de Morena entre los jóvenes. Y así pudiéramos abundar en más y más ejemplos de cómo el presupuesto está distorsionado y secuestrado por intereses políticos de la 4T.

En ese ejercicio de recortes discrecionales, a la cultura le tocará una reducción de 5.4 mmp equivalentes a una disminución real de 31 por ciento. Es la mayor reducción desde 2017 cuando se creó la Secretaría de Cultura. Se tendrán así menos recursos para el mantenimiento de zonas arqueológicas, monumentos históricos y museos, muchos de ellos ya de por sí muy deteriorados.

La Secretaría de Cultura opera sin brújula, pues no se parte de un Plan Nacional de Fomento a la Cultura y el Arte. Este se tiene que preparar como derivación del Plan Nacional de Desarrollo que seguramente estará listo en 2026. Asimismo, a pesar de la queja generalizada de exceso de burocratismo, se creó la Dirección General de Formación y Gestión Cultural sin dar a conocer sus objetivos ni criterios operativos y ejecutivos. Al frente se designó a Lucina Jiménez, quien como directora anterior del INBAL tuvo un mal desempeño.

También hacen falta reglas más claras y transparentes acerca del proceso de asignación de apoyos a los particulares, pues es conocida la discrecionalidad y favoritismo en el otorgamiento de apoyos para, por ejemplo, el cine, obras literarias y otras actividades.

Independientemente de la asignación presupuestal, una buena política cultural debe abstenerse de un excesivo intervencionismo estatal y limitarse principalmente a garantizar el acceso universal, la protección al patrimonio cultural y fomentar la diversidad cultural. Con la 4T existe el riesgo de la politización y control para imponer una visión ideológica específica, lo que limita la libertad de expresión artística y cultural. Asimismo, los recursos destinados a la cultura pueden ser manipulados con fines políticos, beneficiando solo a ciertos sectores o artistas afines al gobierno, en lugar de promover un acceso equitativo y diverso.



**Edgar F.
Garza Ancira**

@EFGANCIRA



El Paquete Económico 2025, el primero presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, refleja un balance entre continuidad de programas sociales y sostenibilidad fiscal. Con ingresos proyectados de 8.5 billones de pesos y un gasto de 9.2 billones, se prioriza la inversión productiva, el bienestar social y la austeridad.

El Paquete tiene el propósito de equilibrar los compromisos de gasto público, principalmente en cuanto a la continuidad de programas sociales del gobierno anterior con la consolidación fiscal en un entorno económico e internacional complejo.

Este Paquete Económico para el 2025 espera ingresos por 8.5 billones de pesos, en el que los ingresos

tributarios serán la fuente principal de financiamiento y se proyecta un gasto de 9.2 billones de pesos.

Asimismo, se estima una recaudación tributaria de 5.3 billones, lo cual representa un incremento de 3 por ciento sobre el del 2024, es decir, se refleja un crecimiento moderado acorde con el desempeño de la economía y el fortalecimiento de las medidas de eficiencia recaudatoria y combate a la corrupción.

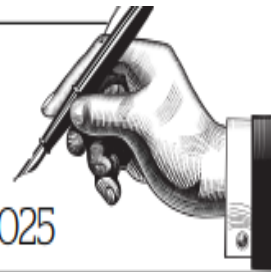
El Paquete Económico 2025 se sustenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa para una mayor eficiencia operativa.

Es un paso hacia la consolidación de un país más próspero, estable y equitativo, es la manifestación del compromiso con la estabilidad macroeconómica y la gestión responsable de las finanzas públicas.

Por lo tanto, destina un presupuesto total de 1.2 billones de

Columnista invitado

Prioridades y proyecciones del Paquete Económico 2025



pesos para bienestar social, lo cual representa un aumento de 8 por ciento respecto a 2024, de los cuales 881 mil millones de pesos serán para programas sociales prioritarios, entre ellos la Pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de mujeres entre 63 y 64 años, extendiéndose progresivamente hasta los 60 años.

Para la educación se prevén 132 mil millones de pesos para reforzar la permanencia escolar e incluir la Beca Rita Cetina para estudiantes de educación básica que en 2025 beneficiará a 5.6 millones de alumnos de secundaria.

En Salud se asignarán 2.3 billones de pesos, de estos, 165 mil

millones se consignarán al objetivo de expandir el IMSS-Bienestar, fortalecer la inversión y promoción de la salud, y optimizar la atención mediante herramientas digitales y al programa Salud Casa por Casa.

La cifra clave para 2025 es un déficit fiscal del 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto, una reducción significativa desde el 5.9 por ciento estimado para 2024. Este objetivo es crucial para mejorar la salud financiera del país y mantener la confianza de los mercados.

Este Paquete Económico, presentado al Congreso el 15 de noviembre, busca aprobarse antes

del 15 de diciembre de 2024, sentando las bases para un país más equitativo y estable en un entorno económico global complejo.

La propuesta económica para el 2025 refleja una visión de continuidad y cambio que busca equilibrar la sostenibilidad fiscal con la justicia social y la inversión estratégica.

A través de un enfoque en la austeridad, la eficiencia recaudatoria y la atención a los sectores más vulnerables, se perfila como una herramienta esencial para garantizar la estabilidad macroeconómica en un contexto global con grandes desafíos.

El éxito de su implementación dependerá de las condiciones económicas, de la capacidad del gobierno y de los legisladores para traducir estas propuestas en acciones concretas que impulsen el desarrollo incluyente y el bienestar colectivo, principalmente de quienes se encuentran en situación vulnerable.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Cortina vs Medina Mora muy parejos por CCE, opiniones divididas en CMN y relevó nodal ante desafíos

Aunque el Paquete Económico tiene cantidad de deficiencias, al menos la propuesta de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** mantiene la encomienda de ajustar el déficit público.

Frente al escrutinio de calificadoras como Moody's de **Carlos Díaz** que ya cambió la perspectiva de la nota a negativa, lo mismo que ayer HR Ratings de **Pedro Latapi**, más vale que los progresos sean consistentes.

El problema es se sacrificó la inversión en infraestructura y muchos rubros que esperaban cierta mejora, deberán que esperar. Además 2025 será otro año de vacas flacas.

Con la reforma judicial y la falta de equilibrios en el Congreso, hay una enorme incertidumbre, máxime las interrogantes con T-MEC. El entorno para la IP se observa complicado, ya que no hay forma de revertir la política controvertida por venir.

De ahí la importancia del relevo de **Francisco Cervantes** en el CCE, quien se ha convertido en un actor sin peso frente al gobierno. Vaya hasta intentó incrustarse en el gabinete de **Claudia Sheinbaum** y más recientemente prorrogar su mandato por cuarto año, lo que habría requerido modificar los estatutos.

De ahí que en el actual entorno se busque un dirigente con otro perfil. Recientemente se incorporó como candidato de **José Medina Mora**. Lo curioso es que no hace mucho a **Juan Cortina Gallardo** se le situaba como posible candidato de unidad.

Por supuesto que al interior del CMN que lleva **Rolando Vega** hay muchos que apoyan a la actual cabeza del CNA, que igual cubre perfectamente los requisitos, pero otros en el "club de ricos" prefieren a Medina Mora porque el tapatío externa sus puntos de vista sin ambages y sin cerrarse al diálogo.



Será una contienda pareja. El que llegue al CCE debe ser capaz de recobrar una mejor interlocución con el gobierno. Con Cervantes la IP perdió voz en la búsqueda de equilibrios. La idea es presentar los elementos de juicio y dialogar sin caer en un choque frontal.

Le adelantaba que el registro será en enero, para dar tiempo a las campañas rumbo a la asamblea del CCE programada para marzo del 2025.

Asunto relevante máxime los desafíos.

HR TAMBIÉN BAJA PERSPECTIVA, PÍRRICA NUEVA IED Y SALEN FLUJOS

Ayer dos noticias que abonan al complicado entorno: el ajuste de la perspectiva a la nota de México por HR Raitings de **Pablo Latapi** de neutral a negativa porque el restablecimiento del equilibrio fiscal se ve más lento y esto presionará el tamaño de la deuda neta vs el PIB, y el pobre comportamiento de la IED nueva en la balanza de pagos al 3T que Banxico de **Victoria Rodríguez** dio conocer. Apenas 573 mdd en julio-septiembre. Además la inversión de portafolio cayó 368 mdd y ligó un 2T con salida de flujos. No hay confianza.

ACUERDO DEL AGUA SIN SUSTENTO Y CONAGUA NULA CAPACIDAD

Y ayer lo que se firmó fue el “acuerdo” sobre el derecho humano al agua. Mensaje político que al igual que el Plan Hídrico no contiene acciones puntuales y menos un programa de inversión que garantice el postulado. Lo único en concreto son los recortes a la reserva de las grandes compañías que Conagua de **Efraín Morales** gestionó. **Eduardo Tricio** de Lala habló por ellos. Conagua fue de las entidades sacrificadas por la austeridad presupuestal. Su partida se ajustó 44.7% a sólo 44,370 mdp con impacto a su capacidad de invertir pese a la sequía.

PASTE 200 AÑOS, PASTEKO150 TIENDAS Y FRANQUICIA DEL AÑO

Un alimento representativo de Hidalgo es el paste que este año cumple 200 años. Fue traído por los ingleses a las zonas mineras y pronto se extendió y “tropicalizó”. Una firma representativa de dicho alimento es Pasteko de **Luis Nahum Samperio**. Con 14 años cuenta con 150 tiendas, 70 propias y el resto en franquicia. Recién fue galardonada como la “franquicia del años por la AMF que lleva **Alberto Briceño**.

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Cortina vs Medina Mora muy parejos por CCE, opiniones divididas en CMN y relevó nodal ante desafíos

Aunque el Paquete Económico tiene cantidad de deficiencias, al menos la propuesta de la SHCP de Rogelio Ramírez de la O mantiene la encomienda de ajustar el déficit público.

Frente al escrutinio de calificadoras como Moody's de Carlos Díaz que ya cambió la perspectiva de la nota a negativa, lo mismo que ayer HR Raitings de Pedro Latapi, más vale que los progresos sean consistentes.

El problema es se sacrificó la inversión en infraestructura y muchos rubros que esperaban cierta mejora, deberán que esperar. Además 2025 será otro año de vacas flacas.

Con la reforma judicial y la falta de equilibrios en el Congreso, hay una enorme incertidumbre, máxime las interrogantes con T-MEC. El entorno para la IP se observa complicado, ya que no hay forma de revertir la política controvertida por venir.

De ahí la importancia del relevo de Francisco Cervantes en el CCE, quien se ha convertido en un actor sin peso frente al gobierno. Vaya hasta intentó incrustarse en el gabinete de Claudia Sheinbaum y más recientemente prorrogar su mandato por cuarto año, lo que habría requerido modificar los estatutos.

De ahí que en el actual entorno se busque un dirigente con otro perfil. Recientemente se incorporó como candidato de José Medina Mora. Lo curioso es que no hace mucho a Juan Cortina Gallardo se le situaba como posible candidato de unidad.

Por supuesto que al interior del CMN que lleva Rolando Vega hay muchos que apoyan a la actual cabeza del CNA, que igual cubre perfectamente los requisitos, pero otros en el "club de ricos" prefieren a Medina Mora porque el tapatío externa sus puntos de vista sin ambages y sin cerrarse al diálogo.



Será una contienda pareja. El que llegue al CCE debe ser capaz de recobrar una mejor interlocución con el gobierno. Con Cervantes la IP perdió voz en la búsqueda de equilibrios. La idea es presentar los elementos de juicio y dialogar sin caer en un choque frontal.

Le adelantaba que el registro será en enero, para dar tiempo a las campañas rumbo a la asamblea del CCE programada para marzo del 2025.

Asunto relevante máxime los desafíos.

HR TAMBIÉN BAJA PERSPECTIVA, PÍRRICA NUEVA IED Y SALEN FLUJOS

Ayer dos noticias que abonan al complicado entorno: el ajuste de la perspectiva a la nota de México por HR Raitings de **Pablo Latapi** de neutral a negativa porque el restablecimiento del equilibrio fiscal se ve más lento y esto presionará el tamaño de la deuda neta vs el PIB, y el pobre comportamiento de la IED nueva en la balanza de pagos al 3T que Banxico de **Victoria Rodríguez** dio conocer. Apenas 573 mdd en julio-septiembre. Además la inversión de portafolio cayó 368 mdd y ligó un 2T con salida de flujos. No hay confianza.

ACUERDO DEL AGUA SIN SUSTENTO Y CONAGUA NULA CAPACIDAD

Y ayer lo que se firmó fue el “acuerdo” sobre el derecho humano al agua. Mensaje político que al igual que el Plan Hídrico no contiene acciones puntuales y menos un programa de inversión que garantice el postulado. Lo único en concreto son los recortes a la reserva de las grandes compañías que Conagua de **Efraín Morales** gestionó. **Eduardo Tricio** de Lala habló por ellos. Conagua fue de las entidades sacrificadas por la austeridad presupuestal. Su partida se ajustó 44.7% a sólo 44,370 mdp con impacto a su capacidad de invertir pese a la sequía.

PASTE 200 AÑOS, PASTEKO150 TIENDAS Y FRANQUICIA DEL AÑO

Un alimento representativo de Hidalgo es el paste que este año cumple 200 años. Fue traído por los ingleses a las zonas mineras y pronto se extendió y “tropicalizó”. Una firma representativa de dicho alimento es Pasteko de **Luis Nahum Samperio**. Con 14 años cuenta con 150 tiendas, 70 propias y el resto en franquicia. Recién fue galardonada como la “franquicia del años por la AMF que lleva **Alberto Briceño**.



El INE debe organizar un proceso electoral para elegir un número de cargos sin precedentes

El Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 (PEEPJF) representa múltiples e inéditos desafíos para el Instituto Nacional Electoral (INE), siendo uno de los más importantes la presupuestación.

Para calcular el presupuesto que el INE requiere para cumplir con sus obligaciones constitucionales en 2025, incluyendo el costo del PEEPJF, el Consejo General (CG) aprobó la creación de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, presidida por el consejero electoral Uuc-kib Espadas e integrada por las consejeras Norma De la Cruz y Rita Bell López, quienes tuvieron la responsabilidad de evaluar, diseñar y proponer al CG un anteproyecto presupuestal.

Así, el pasado 4 de noviembre, en el CG del INE aprobamos el presupuesto precautorio para el Ejercicio Fiscal 2025, en el que se prevé un monto de 13 mil 205 millones de pesos para organizar la elección de las personas juzgadoras. Esta cifra, por sí sola, evidencia la magnitud inédita del proceso electoral.

Por ejemplo, en el Proceso



RUMBO A LA PRIMERA ELECCIÓN JUDICIAL EN MÉXICO: EL PRESUPUESTO

DANIA RAVEL / CONSEJERA DEL INE / @DANIARAVEL

Electoral Federal (PEF) 2023-2024 se registraron dos mil 303 candidaturas para ocupar 629 cargos de elección popular en el ámbito federal. En contraste, para el PEEPJF se prevé que participen más de cinco mil candidaturas para ocupar 881 cargos, que incluyen a la totalidad de la Corte, las dos magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las Salas Regionales del TEPJF, la mitad de las magistraturas de circuito, juezas y jueces de distrito, y la totalidad de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Aunque el PEF 2023-2024 fue el proceso electoral más grande de la historia, ya que por primera vez se tuvieron elecciones concurrentes con los 32 estados de la República, y tuvimos más de 20 mil cargos de elección popular en juego, es importante señalar que las elecciones locales son organizadas por los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), lo que implica, entre otras

cosas, que se organizaron con recursos financieros de cada uno de los 32 OPLE.

No obstante, en esta ocasión el INE debe organizar un proceso electoral para elegir un número de cargos sin precedentes en un periodo extremadamente breve, para ello tuvo que realizarse una armonización del Marco Geográfico Electoral, y tendrán que idearse nuevas formas de realizar múltiples actividades, por ejemplo, la capacitación electoral, los foros de debate, entre otros aspectos.

Históricamente, se ha cuestionado el gasto en los procesos electorales y se insiste en compararlos con presupuestos respecto a otras necesidades apremiantes como educación, salud y justicia. Por lo tanto, el desafío no sólo es garantizar la transparencia en el uso de estos recursos, sino también en demostrar que la inversión en el sistema electoral puede estar alineada con el desarrollo social y económico del país.

“Se prevé un monto de 13 mil 205 millones de pesos para organizar la elección de las personas juzgadoras”.



MANUEL GUADARRAMA



Abogado que defiende la aplicación de las leyes y la lógica. Usa datos para argumentar. Maestro en políticas públicas y profesor universitario.

ANÁLISIS / MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

PEF 2025: entre deudas y recortes

El [Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación \(PEF\) 2025](#) trae consigo la factura de los excesos cometidos en los últimos dos años de la administración *obradora*. Además, en plena discusión del Paquete Económico, se continúan aprobando reformas constitucionales que implican aún más costos. ¿Cómo se pagarán nuestros derechos?

Los [cálculos](#) realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una vez más son optimistas. Por ejemplo, mientras las estimaciones de bancos y organismos financieros proyectan para México un crecimiento de entre 0.8 % y 1.2 % del PIB, oficialmente se considera un crecimiento de entre 2 % y 3 % del PIB. Esto, a su vez, implica que se estime un aumento en la recaudación y los ingresos públicos del 5.4 %, difícilmente alcanzable.

En la proyección del gasto público para 2025, aunque se intente hacer creer lo contrario, se plantean dolorosos recortes: una reducción del presupuesto para la Secretaría de Salud (-34 %) y la de Educación (-1.5 %). De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la inversión también presenta un recorte del 14 % respecto a 2024. Una mala noticia, ya que este tipo de recursos es precisamente el que detona el crecimiento del país. Los recortes al gasto implican afectaciones a programas de atención a la población más vulnerable y menores transferencias a los estados y municipios.



Mención especial requiere la deuda pública. Entre 2019 y 2025, el saldo de la deuda pasará de 14.4 a 18.6 billones de pesos. El [CIEP](#) estima que la deuda pública por persona alcanzará los 139 mil pesos en 2025. Este alto endeudamiento debe pagarse: para 2025 se prevé un gasto de 1.4 billones de pesos en costo financiero.

Al menos en papel, las reformas constitucionales continúan ampliando nuestros derechos: pago de becas, programas sociales, ayudas y pensiones. Sin embargo, los recursos del PEF no alcanzan y traen consigo recortes importantes. En las reformas relacionadas con organismos autónomos, reformas administrativas y del Poder Judicial se promete que los recursos resultantes de su extinción se destinarán al pago de programas sociales o de forma específica a las Pensiones del Bienestar. Sin embargo, en caso de que así sea, esto solo será una breve ilusión.

Los ahorros se convertirán en gastos, ya que: 1) las reformas reconocen y protegen los derechos laborales, por lo que existen dos opciones: se incorporan como trabajadores de la administración pública o son despedidos con la liquidación correspondiente con un costo adicional; 2) los recursos apropiados o confiscados de los organismos autónomos no equivalen en lo más mínimo al recorte de gasto programable, equivalente a 244 mil mdp; 3) la implementación de las reformas costará mucho más que lo "ganado" por reducir sueldos y desaparecer organismos.

El escenario que se configura para el próximo año ya había sido pronosticado. La irresponsabilidad del gasto en 2023 y 2024 está pasando factura en el primer año de esta administración. Una complicación adicional es la agenda que le imponen desde el Congreso a la presidenta Sheinbaum. A medida que el espacio para maniobrar el gasto público se reduce, la improvisación en los procesos legislativos aumenta la incertidumbre en esta administración.

**Manuel Guadarrama es maestro en políticas públicas y profesor universitario.*



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



PAQUETE ECONÓMICO 2025: EN SAN LÁZARO, COMISIÓN DE HACIENDA APRUEBA LEY DE INGRESOS, 9.3 BDP; MONREAL: HOY Y MAÑANA, APRUEBAN EL DICTAMEN

El tiempo transcurre y la clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, 15 del mes próximo, se acerca.

Dictámenes, iniciativas, reuniones, se apresuran entre los hombres y mujeres del régimen con uno de los órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Junta de Coordinación Política, que preside el también coordinador del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**.

El asunto en puerta, el de cada año, en los primeros meses del periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre: discusión y debate del paquete económico del siguiente ejercicio fiscal, como el actual, 2025, que está en la agenda de la representación popular de San Lázaro.

Por facultad constitucional, artículo 74, la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, es la Cámara de origen de Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, el famoso PEF.

Con esa responsabilidad, los diputados federales, tienen ese encargo antes del la primera quincena del mes Guadalupano, navideño y de Año nuevo, máxime, cuando es el Ingreso y Egreso de los primeros 12 meses completos de la administración que encabeza la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ella, asumió el cargo el pasado 1 de octubre y, en sus tres primeros meses de régimen, ejerce la investidura, con el paquete económico que aprobó LXV Legislatura, a su antecesor.



Reiteramos, sólo ella y él, saben cuánto dejó en caja, el gobierno del pasado reciente, cuánto se gastó de los 9 bdp que le autorizó el Congreso de la Unión para sus últimos 9 meses de ser el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Con lo que se publica en los espacios alternos de información y comunicación, en el sentido de que Petróleos Mexicanos, prácticamente está en quiebra, el Vox Populi, deduce que así dejó a la nación el antecesor de la señora Sheinbaum: en la quiebra financiera.

En sesión permanente para desahogar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal que arranca el 1 de enero 2025, la comisión de Hacienda y Crédito Público a cargo del diputado federal de Morena, Carlos Alberto Ulloa Pérez, ayer, realizó su primera reunión extraordinaria, para el asunto.

Con 22 votos a favor, 10 en contra, de la oposición, aprobaron LIF-2025; misma votación para el decreto Ley Federal de Derechos, del próximo año.

Hoy, la comisión dictaminadora, prevé aprobar los Criterios Generales de Política Económica, que es la Miscelánea Fiscal y el Informe sobre uso de la Facultad al Ejecutivo en materia arancelaria de conformidad con el artículo 131 en nuestra Ley de leyes.

El diputado Monreal, así perfiló la ruta de este asunto, en materia del paquete económico:

-“Iniciamos con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal; pretendemos martes y miércoles dedicarnos a esto; y jueves, empezar a ver lo del Presupuesto”.

Descarta modificaciones al dictamen, en el pleno de los diputados, como en calidad de Minuta en la legisladora:

-“... una vez que termine el proceso interno, digo, el proceso del Senado, interno del Congreso, el proceso del Senado, que aprueben, que no tiene muchos cambios la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, y una vez que se



apruebe y se regrese, comenzaremos el ejercicio de análisis del Presupuesto”.

-“Y estos días próximos, tres o cuatro días o los que sean, van a dedicarse al análisis, al estudio, a la dictaminación y, en su caso, a la aprobación del pleno de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal”, reitera.

Como vuelve a descartar cambios al dictamen, salvo que, hay que decirlo en tiempo y forma, de Palacio Nacional, venga otra orden:

-“Puede ser, pero no ve, porque no tiene nada de extraordinario. Casi es igual que la del año pasado. Es decir, no tiene nuevos impuestos, no tiene nuevas cargas tributarias. Entonces, casi es igual que la del año pasado”.

Optimista, el diputado **Ricardo Monreal**, en la agenda legislativa que tienen hasta la clausura del periodo ordinario de sesiones;

-“Estamos tranquilos y siempre optimistas. No hay que perder la capacidad de optimismo. A pesar de las dificultades, hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país, que va a estar bien y que estamos vendiendo las adversidades y venciendo los retos y los obstáculos por el bien de la patria”.

Aunque no lo dijo, entre esa agenda legislativa, está el asunto de los encargos judiciales, el presupuesto que van a autorizar al Instituto Nacional Electoral que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala, 13 mil mdp...

Y la cirugía mayor o menor que realicen al Presupuesto de Egresos de la Federación para el gasto público del próximo año.

Por lo pronto, en el asunto del paquete económico, LIF-2025, el gobierno federal prevé ingresen a las arcas de la nación, 9 billones 302, 015. 8 mdp, de los cuales, estiman recibir por concepto de impuestos, 5 billones 297,812.9 mdp y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.



Cual usos y costumbres en el Congreso de la Unión, la comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobó que las reservas de ambos documentos, LIF y Ley Federal de Derechos 2025, se presenten al pleno. Ambos dictámenes, se turnaron a la mesa directiva que **preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

Durante la discusión a los proyectos de dictamen, la representante popular de Morena, Claudia Rivera Vivanco, resaltó que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que facilita el pago de contribuciones, disciplina fiscal y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

El diputado panista, José Guillermo Anaya Llamas, advierte dificultad para cumplir las metas económicas del gobierno federal que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Hizo alusión a la virtual quiebra financiera de la otrora para estatal orgullo del país, Pemex, la devaluación de nuestra moneda ante el dólar y las remesas, ante el anuncio de deportaciones que hizo el Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

-“Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos, por eso vamos en contra de la Ley de Ingresos”, puntualizó.

Por el PRI, el diputado Emilio Suárez Licona, advierte: se queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas.

Crítica política de acoso, abuso y terrorismo fiscal en contra de los contribuyentes, porque prevén que los ingresos serán más del doble que la económica. Y cuestiona cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a Ley de Ingresos anterior.



Es una señal de abusos, crítica, que desincentivan inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los Tratados Internacionales que firma nuestro país.

Por el MC, la diputada Patricia Flores Elizondo, observó que se debe analizar con tiempo el dictamen, de lo contrario, advierte, se envía una mala señal a los mercados y calificadoras.

Que no se implemente una política de recaudación ni a corto ni mediano plazo, afirma, perjudica a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país.

-“A la Ley de Ingresos, no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los Fideicomisos recientemente creados”, expresa.

En la segunda ronda de intervenciones que llevaron a cabo los miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público, para esos dos proyectos, el representante de Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, defendió que el tema de la educación en el paquete económico, se acompaña de infraestructura en ese rubro, con el programa “La escuela es nuestra”.

Así como el campo e infraestructura carretera, donde el gobierno federal hace el mayor esfuerzo y con las recientes reformas constitucionales, pondera, en materia de simplificación administrativa, se podrán fortalecer políticas públicas del gobierno.

Rechaza especulaciones negativas al paquete económico 2025.

El diputado panista, César Augusto Rendón García, resaltó que Ley de Ingresos se construya por acuerdos y consensos, en el sentido de que a los representantes populares, los une el propósito de que le vaya bien al país.

Coincide en reconsiderar el proyecto y escuchar a todas las voces, con el propósito de que Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos, sean de consenso y a favor de los mexicanos.



Por el PRI, Yerico Abramo Masso, fustigó que Pemex se lleve para el próximo año, 75 por ciento de sus ingresos, mientras que la Federación solamente tendrá el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica, dijo, de renta petrolera y eso, advirtió, “le costará a las finanzas públicas”.

Ley Federal de Derechos, modifica cuotas por acceso a las áreas naturales bajo protección, y que esos ingresos, reflejen un valor más cercano al impacto real que representa uso de estos bienes de dominio de la nación.

Exenta del pago de derechos a personas en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

También exenta a pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendientes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Durante discusión de este asunto, el diputado José Narro Céspedes, Morena, solicitó incrementar el impuesto minero del 7.5 al 8.5, a fin de que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, se acredite como parte del impuesto minero.

Toda vez, explica, que ahora el Fondo Minero, se utiliza para el tema de la “Escuela es Nuestra”, y la aplicación de ese gravamen, contribuirá a mitigar las consecuencias de las empresas mineras.

Por el PAN, el diputado Federico Döring Casar, lamenta que el gobierno federal, a través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, no dialogó con la comisión del ramo en el Congreso de la Unión, antes de remitir el paquete económico del próximo año.

-“El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”, acusa.



Eva María Vásquez Hernández, critica que el gobierno destine recursos a proyectos que no generan beneficios directos a los mexicanos, como los recursos del turismo que van a la Defensa Nacional y los montos para aeropuertos y migrantes.

Por lo pronto, mañana, los diputados aprueban Ley de Ingresos 2025.

¡Que esos 9 bdp, sirvan para el progreso de la República!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, aún no toma posesión del cargo por el que fue electo, pero Donald Trump, “mueve a México” y, en especial, a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Luis Ebrard Casaubón, con su amenaza de aplicar aranceles, apenas jure como Presidente de los Estados Unidos, próximo 20 de enero... ¡Y los días, corren!... ¡Se imaginan!, que después de esa fecha, desde la Casa Blanca, “destapen” todo el flagelo de violencia y delincuencia en nuestro país... Entre la clase política de este país, y estadounidense, se da por hecho que, antes o después de esa fecha, renuncian a Rubén Rocha Moya, como gobernador en Sinaloa... ¡Claro!, si es que la DEA no arma un operativo, vienen ¡y se lo llevan!... Uno de los más enterados de ese flagelo en territorio mexicano, el próximo secretario de Estado, Marco Rubio... ¡Híjole!... Reiteramos, muchas cosas, inéditas, pueden suceder en este país, próximo año, en materia política, económica y social... ¡Y México, no está en sucesión presidencial! ¡Eh!... Ayer, en redes sociales, el Vox Populi, publicó en primeras planas, el nombre del traidor senador oaxaco, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, como presunta parte en el escándalo de corrupción que no deja dormir en paz al presidente de España, Pedro Sánchez... Esta finísima persona, tiene tras de sí, presunto escándalo de corrupción, en el Infonavit, cuando fue director en el régimen peñista; entregó la plaza del PRI en Oaxaca, a Morena y de manera descarada, ese partido o mejor dicho, el que ya fue el poder en ese país, lo hizo senador de la República.... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En España, correligionarios y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonan, asistiera a la toma de posesión de “ysq”, como



Presidente de México... Dicen que al aferrarse al poder en el gobierno español, y no renunciar por presunta corrupción, a Pedro Sánchez, lo apodan “Perro Sánchez”... Y cuando la ignorancia y la ocurrencia en México, pasado reciente, exigió al Rey de España, pida perdón a nuestro país, por la conquista hace más de 500 años, allá, le dijeron “es tu amigo Perro, arregla tú el asunto”... En España, los amigos y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonaron hiciera viaje especial a México, para acudir como invitado a la investidura del que ya fue en el pasado reciente... Ayer, la encargada de política interior en nuestro país, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudió a una reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en el órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal Ávila**... Allí, el presidente del otro órgano de gobierno, mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Durante la reunión, titular de Gobernación, delineó políticas públicas en este país: ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia... En materia de acceso a la justicia, frenar desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, ofreció que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad... Se garantiza libertad de expresión y acceso a la información, así como seguridad y protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas; hasta la fecha, el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, beneficia a más de 2 mil 200 personas... No habrá represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas, amparadas por nuestra Ley de leyes... Migración ordenada, legal, regular y segura... En materia de migración, se ofrece enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, ¡nunca!, criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que son electos... Rosa Icela Rodríguez, avisó que el gobierno, alista iniciativa de nueva Ley de Juegos y Sorteos, para el combate a corrupción, eliminar extorsión y que se paguen impuestos... Ante la extinción del INAI, la Segob aseguró que se resguarda la seguridad en datos personales, “que no habrá



de parte del gobierno, ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, reportó después de ese encuentro, el anfitrión, **Ricardo Monreal Ávila...** ¡Que así sea!... ¿A poco extensa lista de aspirantes a un encargo en el sistema judicial que alista el régimen, salieron de la secretaría de Organización del CEN de Morena? ¿Sí?... Dicen que, “por si las moscas”, Andrés Manuel López Beltrán, arma su ejército justiciero en el 2030, para que llegue sin impedimento legal alguno, a Palacio Nacional... Dicen, ¡eh!...
Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...
juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>...
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...
X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; MÁS DE 10 MIL PERSONAS SE INSCRIBIERON COMO ASPIRANTES A CARGOS DEL PODER JUDICIAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio de 2025. El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024. Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad

de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos. Ha sido un proceso distinto y complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras. Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo. Muy pocos periodos han sido destacados por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso de que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte. **Monreal Ávila** comentó que a partir de ahora va a haber otras etapas que están marcadas en el calendario, para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en los más de 800 cargos que se tienen programados para elegir en 2025.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA CAMPAÑA NACIONAL “ES TIEMPO DE MUJERES SIN VIOLENCIA”

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, desde Álvaro Obregón, Michoacán, anunció la campaña nacional permanente Es tiempo de mujeres sin violencia, como parte de las acciones para garantizar la igualdad sustantiva, la cual ya está establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ya en el 4o. constitucional dice que las mujeres deben tener igualdad sustantiva, que no debe haber salarios distintos para las mujeres y los hombres si hacemos el mismo trabajo y que no debe haber violencia contra las mujeres. Por eso, ya está en la Constitución, ya se publicó, ya es parte de un decreto. Y, por eso, esta campaña que inicia a partir del día de hoy, que es Tiempo de Mujeres, pero no solo es Tiempo de Mujeres, es Tiempo de Mujeres sin violencia. Asimismo destacó que la campaña, que se pondrá en marcha a partir de hoy en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, forma parte de las acciones del Gobierno de México para reconocer que mujeres, niñas y jóvenes deben tener acceso a todos sus derechos. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todas y todos estamos construyendo un país más igualitario. Señaló que gracias a que desde 2018 cambió el modelo económico, actualmente se apoya a 35 millones de familias con los Programas para el Bienestar, los cuales el próximo año tendrán una inversión social de casi un billón de pesos. Explicó que además de que se continuarán los apoyos ya existentes, se crearán tres nuevos Programas del Bienestar: la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años, que en 2025, en su primera etapa, apoyará a quienes tengan 63 y 64; la nueva beca universal de educación básica “Rita Cetina Gutiérrez”, que el próximo año iniciará beneficiando a estudiantes de secundaria; así como el programa Salud Casa por Casa para adultos mayores y personas con discapacidad, quienes recibirán la visita en sus domicilios de 22 mil médicos, médicas, enfermeros y enfermeras que serán contratados.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CELEBRA EXTRAORDINARIA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró que la convocatoria para participar en la renovación del Poder Judicial haya sido un éxito, mismo que se vio reflejado en la extraordinaria respuesta de las 11 mil 904 personas que se registraron para tomar parte en la elección de jueces, magistrados y ministros. El legislador mencionó que contrario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso ganó el éxito. **Fernández Noroña** explicó que un total de 11 mil 904 personas se inscribieron para ocupar una de las



881 vacantes en el Poder Judicial, que se elegirán, por voto libre, directo y secreto de las y los ciudadanos, el primero de junio del 2025. Detalló que 11 mil 646 solicitudes se presentaron a través el portal de Internet que se habilitó para ello y 258 de manera presencial en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo. Mencionó que hubo saturación en el portal y ya no pudieron registrarse los aspirantes, por lo que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo decidió abrir tres correos institucionales del Senado para utilizarlos como forma alterna de registro. Ahí, entraron 15 mil 242 correos, mismos que habrán de revisarse en los próximos días para determinar el número exacto de los registros que se completaron o si hay nuevas solicitudes. Indicó que, el Comité de Evaluación tiene un trabajo descomunal, porque tienen que revisar todo ese cúmulo de solicitudes para separar a quienes sí y a quienes no cumplieron con los requisitos. **Fernández Noroña** recordó que el 15 de diciembre se conocerá quienes podrán participar, pero antes se detallará cuántas mujeres se inscribieron. El senador enfatizó la importancia de la transparencia y la agilidad en el proceso, y agradeció a la ciudadanía y al personal del Senado por su trabajo. **Fernández Noroña** manifestó su sorpresa por el bajo número de registros que se dieron en el Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REALIZA EL SENADO CUMBRE MUNDIAL DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y con el objetivo de reflexionar y plantear acciones para enfrentar las agresiones contra este sector de la población, inauguró la Primera Cumbre Mundial de Género y Derechos Humanos. En el encuentro, organizado con el apoyo de la Colectiva Internacional para la Difusión y Promoción de los Derechos Humanos, se abordarán temas como perspectiva de género y violencia, políticas públicas como herramientas para su erradicación, derechos humanos e igualdad. Durante la inauguración, **Anel Bautista Delgado**, embajadora de las Infancias de la Colectiva Internacional, afirmó que este espacio está dedicado a intercambiar puntos de vista y proyectos para impulsar los derechos de las personas, así como para trabajar en la erradicación de cualquier tipo de agresiones. Consideró fundamental construir un sistema que proteja y empodere a las niñas y mujeres, así como lograr la consolidación de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

SENADOR LUIS ARMANDO MELGAR; LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UNA DE LAS PEORES FORMAS DE DESIGUALDAD, URGE PONERLE UN ALTO

El senador **Luis Armando Melgar**, subrayó la necesidad de implementar medidas inmediatas y contundentes que protejan los derechos y la seguridad de las mujeres, al tiempo que señaló que es inadmisibles que este problema continúe creciendo sin acciones efectivas por parte de las autoridades. La violencia contra las mujeres es una de las peores formas de desigualdad y una de las crisis más graves que enfrentamos como sociedad. No podemos permitir que este flagelo siga cobrando vidas y destruyendo familias. Es momento de actuar con firmeza. El legislador señaló que Chiapas presenta altos índices de violencia de género, que van desde agresiones físicas y psicológicas hasta feminicidio. Es alarmante que en pleno 2024 las mujeres sigan enfrentando agresiones en sus hogares, en sus trabajos y en las calles. Esto no es solo un problema de seguridad, es un problema de justicia y derechos humanos. Enfatizó que es indispensable trabajar de manera conjunta con organizaciones civiles y comunidades para generar un cambio cultural que elimine el machismo y la discriminación. El senador reafirmó su compromiso con las mujeres, asegurando que continuará trabajando a favor de una agenda legislativa orientada a fortalecer las leyes contra la violencia de género y a garantizar su efectiva aplicación, con el objetivo de asegurar una vida libre de violencia y con igualdad de oportunidades para las mujeres en la nueva ERA de Chiapas.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; PRESUPUESTO 2025, ENGAÑOSO Y ALEJADO DE LAS PRIORIDADES DE LA GENTE

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, calificó como engañoso y alejado de las prioridades de las y los mexicanos el primer presupuesto presentado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Detalló que la propuesta olvida a los sectores más vulnerables al reducir recursos para servicios prioritarios como salud, seguridad y educación. Revisaremos a conciencia el Paquete Económico 2025 para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto. La legisladora criticó que el presupuesto prioriza proyectos que, podrían utilizarse con fines políticos y electoreros. Por ello, el PAN trabajará para realizar propuestas que permitan un reparto justo y equitativo de los recursos públicos, buscando atender las principales



crisis del país. En el PAN no estamos de acuerdo con abandonar a la gente ni con el desmantelamiento de los servicios públicos esenciales. Entre las principales observaciones al presupuesto, destacó que los egresos proyectados ascienden a 9.22 billones de pesos, mientras que los ingresos estimados son de 8.05 billones, lo que implica un aumento de la deuda pública. También criticó la asignación de 835 mil millones de pesos a programas sociales y 189 mil millones a megaobras caprichosas. Asimismo expresó su preocupación por el endeudamiento proyectado para financiar el 17 por ciento del gasto en 2025, pues la deuda neta del país ha crecido en 5.6 billones de pesos desde 2019. Es inaceptable seguir sometiendo a las finanzas públicas a esta presión insostenible. La líder parlamentaria hizo hincapié en las cifras alarmantes de pobreza y carencias sociales en el país, según datos del Coneval. Mientras 56 millones de personas viven con un ingreso inferior a la línea de pobreza, la presidenta tendrá un salario anual neto de 2 millones 69 mil pesos. Vaya manera de demostrar que 'primero los pobres.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; REDUCCIÓN EN PRESUPUESTO A MEDIO AMBIENTE, MUESTRA QUE NO ES DE INTERÉS DE ESTE GOBIERNO

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que el presupuesto que se destinará al medio ambiente en 2025 será de 44 mil 371 millones de pesos, lo que en comparación a los 73 mil 232 millones que tuvo en 2024, representa una reducción del 39.4 por ciento. Lo anterior, afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica. Esa decisión se toma pese a los problemas que, en el primer semestre de este año, se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades, además, evidencia el desinterés del Gobierno. **Moreira Valdez** hizo hincapié en que dicho recorte va directo a proyectos que buscan potabilizar y sanear agua para uso humano. Como consecuencia se perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad. Precisó que el presupuesto para este rubro será sólo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento. Les recuerdo cuando se les vaya el agua en su casa o cuando no tengan agua para sembrar sus cosechas, pues acuérdense de Morena.

DIPUTADO RICARDO MEJÍA; OPERACIÓN ENJAMBRE, REAFIRMA COMPROMISO DEL GOBIERNO CONTRA DELINCUENCIA Y CORRUPCIÓN

El diputado **Ricardo Mejía Berdeja** (PT), afirmó que la "Operación Enjambre" marca un hito en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en México. Este operativo, que contó con la coordinación de los tres niveles de gobierno y autoridades civiles y militares, demuestra el compromiso del Gobierno Federal con una política de tolerancia cero hacia las actividades ilícitas. El legislador destacó que este operativo permitió la detención de siete funcionarios municipales vinculados a delitos como extorsión, secuestro exprés y homicidio, así como la captura de **Alejandro Palacios Benítez**, alias "El Cholo Benítez", líder del grupo criminal Guerreros Unidos. Estas detenciones envían un mensaje claro: nadie está por encima de la ley. El diputado sostuvo que estas acciones forman parte de la estrategia de justicia y seguridad promovida por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**. A diferencia de administraciones pasadas, este gobierno trabaja de manera coordinada y efectiva para erradicar la impunidad. El combate a la delincuencia debe complementarse con iniciativas que aborden los factores que alimentan la criminalidad, fortaleciendo así el bienestar de las comunidades. La "Operación Enjambre" es un ejemplo del impacto positivo de la coordinación interinstitucional. Estoy convencido de que con las nuevas facultades de investigación de la Secretaría de Seguridad se lograrán más resultados como éste. El diputado insistió en que el esfuerzo contra el crimen organizado debe continuar. El desafío de garantizar justicia y paz para todos los ciudadanos sigue siendo una prioridad, y el Congreso de la Unión será un aliado en este proceso.

DONALD TRUMP; CENTROS DE DETENCIÓN, SE TENDRÁN QUE EXPANDIR ANTE EL PLAN DE DEPORTACIONES MASIVAS

El candidato electo **Donald Trump** y la nueva Administración, que asume en enero próximo, ya han comenzado a hablar con las compañías privadas que operan los centros de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) para ampliar su capacidad. La idea inicial es duplicar las 41.000 camas habilitadas actualmente por el Congreso para mantener bajo custodia a los inmigrantes que están en proceso de deportación. Por tal razón Grupos civiles se preparan para intensificar la batalla contra el multimillonario negocio de los centros de detención de migrantes, plagados de denuncias por las malas condiciones en las que operan, que tendrán que



expandir drásticamente su capacidad para facilitar el plan de deportaciones masivas del presidente electo de EE.UU., **Donald Trump**.

ALI JAMENEÍ; LÍDER SUPREMO DE IRÁN PIDE UNA CONDENA A MUERTE PARA NETANYAHU

El líder supremo de Irán, **Ali Jameneí**, afirmó que se debe condenar a muerte al primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, al considerar que es insuficiente la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el mandatario hace unos días. Debe emitirse una sentencia de muerte para **Netanyahu** y los líderes criminales de este régimen. La máxima autoridad política y religiosa de Irán volvió a acusar a Israel de cometer crímenes de guerra en Gaza y Líbano con los ataques a civiles. Además, consideró que su acérrimo enemigo no está ganando el conflicto contra sus aliados en la región, como son los palestinos de Hamás y la milicia libanesa de Hizbulá.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM FIRMA ACUERDO CON GOBERNADORES PARA GARANTIZAR DERECHO AL AGUA



Claudia Sheinbaum inició la semana con buenas noticias, pues ella y los gobernadores firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, el cual tiene como propósito garantizar que el agua sea un derecho y no una mercancía, atender el estrés hídrico, poner orden a concesiones, invertir en infraestructura, así como el saneamiento de ríos y simplificación de trámites. La presidenta reconoció que incluso los gobernadores de oposición se sumaron al acuerdo con el que se propone atender la escasez de agua que afecta a 35 millones de mexicanos. Estaremos atentos.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO CELEBRA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS



Muy contento se le vió al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien celebró que la convocatoria para participar en la renovación del Poder Judicial haya sido un éxito, por la extraordinaria respuesta de las personas que se registraron para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros. El legislador mencionó que “contrario a los augurios que hacía la derecha, en este proceso nos ganó el éxito”. Explicó que, un total de 11 mil 904 personas se inscribieron para ocupar una de las 881 vacantes en el Poder Judicial, que se elegirán, por voto directo, el primero de junio del 2025. Detalló que 11 mil 646 lo hicieron en el portal de internet que se habilitó para ello y 258 de manera presencial. Mencionó que desde el viernes hubo saturación en el portal y el sábado ya no pudieron registrarse los candidatos y candidatas, por lo que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, decidió abrir tres correos institucionales del Senado para constituirlos como forma alterna de registro.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA PRESENTA INICIATIVA PARA EVITAR ACOSO ESCOLAR



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** sigue muy activo en sus actividades legislativas y responde a los problemas de la sociedad. Y es que recientemente, el legislador de Morena presentó una iniciativa para que en el desarrollo de programas y políticas públicas de los diversos niveles educativos se luche contra el bullying. Importante su propuesta, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022, publicada por el Inegi, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistían a la escuela en México, 28 por ciento comunicaron haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos 12 meses.



IGNACIO MIER ANUNCIA QUE LOS PRÓXIMOS DÍAS EL SENADO DISCUTIRÁ REFORMAS IMPORTANTES



El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, informó que esta semana se discutirán tres reformas clave para garantizar justicia, seguridad, eficacia y austeridad en la administración pública. Entre ellas, la ampliación de delitos con prisión preventiva, como extorsión y narcomenudeo, y la creación de nuevas dependencias como la Secretaría de las Mujeres. Además, se propone una simplificación orgánica para transferir funciones de organismos autónomos a dependencias públicas, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y combate a la corrupción en beneficio de la ciudadanía. Sin duda, su participación en la aprobación de estos ordenamientos jurídicos será significativo, pues recordemos que él forma parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, que es una de las más importantes en la Cámara alta, pues la encargada de revisar las iniciativas que permitirán construir el segundo piso de la Cuarta Transformación. No lo perderemos de vista.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ESTÁ LISTO PARA TEJER ACUERDOS EN REFORMA PARA DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS



Esta semana será de intenso trabajo de negociación para **Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, pues habrán de discutirse reformas importantes como la que desaparece los organismos autónomos, iniciativa que forma parte del paquete de reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. A pesar de que es una minuta de la Cámara de Diputados, el senador López Hernández podrá toda su experiencia y talento para que estos cambios legales no incumplan con los compromisos que tiene México signados en el T-MEC, pues recordemos que en el año 2026 se someterá a revisión. El senador tabasqueño, mantiene una estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo por lo que no dudamos que el producto legislativo final habrá de salir adelante si ocasionar daños para el país, pues recordemos que este proyecto contempla que Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) desaparezcan, y cuyas atribuciones serían absorbidas por las secretarías de estado de las que “derivan”. Cabe destacar que el gobierno justifica la eliminación de estos organismos con que, con su desaparición se podrían reducir gastos “innecesarios”, ya que según datos presentados, entre 2018 y 2024 se asignaron más de 32 mil millones de pesos a estos organismos. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ASEGURA QUE EN ESTE SEXENIO SE GARANTIZARÁ EL DERECHO AL AGUA



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados está muy contento por el acuerdo que firmó la presidenta Claudia Sheinbaum con gobernadores para garantizar a los mexicanos el derecho al agua. En este sentido, el ex líder de Morena aseguró que este sexenio, será el sexenio del agua: pondremos orden, gestionaremos con responsabilidad y llevaremos agua a todos los hogares.



SENADORA ANA LILIA RIVERA INFORMA A LOS TLAXCALTECAS BENEFICIOS DE LAS REFORMAS APROBADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SHEINBAUM



Un fin de semana muy activo tuvo la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, pues recorrió algunos municipios de su natal Tlaxcala, para informar sobre las reformas aprobadas entre ellas la del Poder Judicial. Ante los ciudadanos de Ocotlán resaltó la importancia de las reformas y el impacto que estas tendrán en el país, durante el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo. En este tenor indicó que, a un mes, 25 días de estar al frente, ha sido quien ha sacado las reformas más complejas, entre ellas la elección de los Magistrados que ya está en pie y que en 2025 habrá por primera vez una elección para elegir a los integrantes de este poder. La senadora, adelantó que será esta semana, que se legislen las leyes reglamentarias, por lo que habrá una nueva ley orgánica del Poder Judicial, la nueva ley del Servicio Profesional, y la de responsabilidades administrativas, “como lo escuchan es una reforma compleja, seguramente no será perfecta, pero lo más seguro que lo que no quede bien hecho, será mejorado”, dijo.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES ALERTA RIESGOS DE APROBAR LA REFORMA QUE DESAPARECE ORGANISMOS AUTÓNOMOS



El senador del PAN **Agustín Dorantes Lámbarri** del Partido Acción Nacional (PAN), expresó su preocupación sobre la propuesta de Morena de eliminar los órganos constitucionales autónomos, al considerar que esto traerá efectos adversos por centralizar sus funciones en la administración pública. Dorantes calificó la medida como un “atentado contra la división de poderes, los contrapesos y la transparencia”. Y es que en la opinión del queretano, esta reforma podría tener consecuencias graves en la eficiencia del uso de recursos públicos y en la competitividad del país. Los órganos autónomos, como los reguladores de hidrocarburos, energía y telecomunicaciones, han jugado un papel crucial en garantizar mercados imparciales y fomentar la competencia, señaló.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES DEMANDA MÁS RECURSOS PARA SONORA



Como lo prometió, el senador **Manlio Fabio Beltrones Beltrones** está muy cercano a sus representados de Sonora y por ello defiende lo que considera justo, como la asignación de recursos por parte de la Federación en el presupuesto del próximo año ya que, de acuerdo con información de la Cámara de Diputados, su estado natal tiene una disminución de presupuesto federal para 2025 de orden de los 544.8 millones de pesos respecto a lo ejercido en 2024. Y es que un análisis público del Centro de Análisis de Información Fundar con base en esta información establece que la entidad recibirá de participaciones federales 54 mil 814 millones de pesos y adicionalmente 4 mil millones de pesos de otras transferencias que no se incluyen en los ramos de aportaciones y transferencias como educación pública, cultura y entidades no sectorizadas, lo que hacen un total de 58 mil 858.48 millones de pesos, es decir 544.8 millones de pesos menos que en 2024. Ante esta situación el legislador, señaló que Sonora debe reaccionar y exigir mejor trato como lo que es, un Estado soberano y fuerte tal como lo hizo el Gobernador de Jalisco exigiendo para los jaliscienses lo que merecen, hoy dan mucho y les regresan poco.



DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI PLANTEA INICIATIVA EN MATERIA DE CUIDADOS



El diputado de Morena **Fernando Castro Trenti** está muy comprometido con las reformas que está impulsando el gobierno de Claudia Sheinbaum y tras celebrar la gran participación que tuvo la primera etapa para reformar el Poder Judicial, el legislador destacó que esta reforma no busca debilitar al Poder Judicial, sino fortalecerlo y garantizar su imparcialidad. Recordemos que durante la discusión de este proyecto que ya está en marcha, el diputado de Morena Trenti enfatizó que la corrupción al interior del Poder Judicial es un problema grave que afecta a todos los mexicanos. Citando numerosos ejemplos de injusticias y arbitrariedades cometidas por jueces y magistrados, Castro subrayó la importancia de poner fin a estas prácticas y garantizar que la justicia se aplique de manera imparcial y equitativa.

DIPUTADO RICARDO MONREAL CELEBRA QUE NO SE HAYAN CUMPLIDO LOS PRONÓSTICOS DE LA OPOSICIÓN EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA RENOVAR AL PODER JUDICIAL



A **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados, se le vio muy contento por el alto número de participación que tuvo el proceso de inscripción para renovar al Poder Judicial y, de paso, celebró que no se cumplieron los escenarios fatales previstos por opositores. “Me alegra una cosa. Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico de todos los inscritos”, señaló. Además, dio a conocer que, en el último día de la inscripción, el comité de evaluación designado por el Poder Legislativo dio cuenta del registro encaminado por más de 10 mil personas. De dicha cifra serán seleccionados los perfiles más idóneos, mismos que aparecerán en la boleta electoral. Estaremos atentos.

MARIO DELGADO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PLANEA REUNIRSE CON SENADORES PARA MEJORAR CALIDAD EDUCATIVA NACIONAL



El secretario de Educación Pública Mario Delgado está muy satisfecho porque las Comunidades escolares y autoridades educativas de todo el país se sumaron a los "Maratones por la Lectura" a través de Lecturas Revolucionarias. Al respecto, el titular de Educación aseguró que estas acciones promueven el hábito de la lectura y agradeció la participación en redes sociales donde se compartieron más de 300 videos y fotografías de acciones que se realizaron en esta convocatoria. Además, el funcionario tiene previsto reunirse con integrantes de la Comisión de Educación del Senado, para juntos diseñar las acciones que mejoren la calidad educativa. Así lo adelantó, hace unos días, el presidente del órgano legislativo, senador **Raúl Morón Orozco**, quien explicó que el propio titular de la SEP pidió un encuentro “lo más pronto posible” con las y legisladores de la comisión, a fin de dialogar sobre los retos que tiene el sistema educativo nacional. La reunión, cuya fecha, hora y lugar acordarán los integrantes de la comisión, también servirá para hablar con **Delgado Carrillo** sobre los pendientes legislativos, proponer tiempos para desahogarlos y revisar cómo trabajarán de manera coordinada. No lo perderemos de vista.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



FRENTE POLÍTICOS

1. Sustentabilidad real. En un golpe de autoridad, **Claudia Sheinbaum** reunió en Xochimilco a gobernadores, empresarios y académicos para concretar un pacto histórico por el agua. Junto con **Efraín Morales López**, titular de la Comisión Nacional del Agua, anunció que con 2 mil 800 millones de metros cúbicos cedidos por los distritos de riego y 126 millones de los industriales, el acuerdo prioriza el consumo humano y sienta las bases para un campo más eficiente con una inversión inicial de 9 mmdp. Gobernadores como **Mauricio Kuri** y **Maru Campos** demostraron que la sustentabilidad no tiene colores partidistas, mientras el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, y **Francisco Cervantes**, del CCE, respaldan la causa. Gran poder de convocatoria de **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Empresarial del gobierno.

2. Monumental. El INE, bajo el liderazgo de **Guadalupe Taddei**, enfrenta un desafío colosal: organizar las primeras elecciones judiciales en un escenario marcado por retrasos, recursos insuficientes y un modelo operativo inédito. **Taddei** debe dar resultados desde una institución presionada por suspensiones judiciales y legislaturas estatales que no reaccionan. Con consejos estatales y distritales por instalar y tecnología por desarrollar, la prórroga de 90 días solicitada parece un curita para una hemorragia, en caso de ser aceptada. ¿Cómo cumplir con una tarea de esta magnitud sin presupuesto ni tiempo? ¿qué habría hecho el ex, **Lorenzo Córdova**? Triunfar o fracasar.

3. Decálogo vital. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Salud, **David Kershenovich**, anunciarán este próximo viernes el Decálogo de Compromisos del Sector Salud para atender la violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres. Suena prometedor: prevención, entornos seguros y atención integral, todo envuelto en un discurso de derechos humanos. La realidad exige más, pero esto es un buen avance. ¿Se traducirá este decálogo en acciones concretas? El tiempo y los resultados lo dirán. Las mujeres necesitan resultados tangibles. Que la 4T los logre, por favor.

4. Pensión fronteriza. Morena sigue innovando, ahora la senadora **Karina Ruiz** propone mandar la pensión de adultos mayores hasta Estados Unidos, con un módico costo de 46 mmdp. Según su lógica, mientras el sistema de salud colapsa y los campesinos claman por apoyo, es prioritario enviar seis mil pesos bimestrales a quienes dejaron el país hace años. La idea suena humanitaria, ¿pero no sería mejor arreglar los problemas en casa antes de buscar votos —perdón, beneficiar— en el extranjero? Hacienda y Bienestar tendrán que sacar agua de las piedras, mientras los mexicanos en México siguen esperando su turno. Prioridad equivocada, ¿no?

5. Histórico y oportuno. Con 18 mil 447 aspirantes registrados para la elección judicial, **Arturo Zaldívar**, coordinador de Políticas y Gobierno de la Presidencia, celebra lo que llama, junto con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, un éxito “inédito”. **Zaldívar** afirma que el interés de abogados y abogadas de todo el país demuestra la “latente” confianza en este proceso. Pero, más allá del entusiasmo, el reto de filtrar mil 793 candidatos en tiempo récord no es menor. Aunque el número impresiona, ¿será garantía de legitimidad? A veces lo “histórico” también es “incierto”. Veremos.



Confidencial

El TEPJF, en el debate

En la contra mañana de los jueces, el magistrado **José Alanís** estalló contra los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral. El hecho de que el TEPJF avalara la tómbola por la cual se seleccionó a quienes perderán el cargo en 2024, sólo demuestra –consideró– su parcialidad y apoyo a la ‘4T’, y por ello no merece ser llamado tribunal. Y en lo que pareció ser una respuesta, no sólo a Alanís sino a todos los críticos del tribunal, la presidenta de éste, **Mónica Soto**, dijo: “Hemos sido juzgados y atacados por aplicar textualmente la Carta Magna”, pero eso “es un orgullo”.

Acelera fiscalía investigación contra Romero

Coincidencia o no, es un hecho que la llegada de **Jorge Romero** a la presidencia del PAN ocurrió justo en el momento en que la fiscalía capitalina acelera las investigaciones en su contra. El expediente no es nuevo, forma parte del caso del “cártel inmobiliario”, pero lo nuevo es que la fiscalía separó los casos en un desglose de la investigación, en la que ya se incluyó información solicitada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre las cuentas de Romero, y en ellas se advierten movimientos financieros presuntamente irregulares que podrían implicar enriquecimiento ilícito. Los panistas acusan venganza y los morenistas alegan justicia. Ya veremos.

Y llegan más médicos cubanos

La política de recibir médicos cubanos continúa en el “segundo piso de la 4T”, y ayer llegaron a México 199 especialistas desde La Habana para atender a pacientes mexicanos. No importa lo cuestionado que sea el programa, las acusaciones por el mal uso que le ha dado el régimen castrista de **Miguel Díaz-Canel** o hasta las condiciones de esclavitud que han denunciado algunos doctores enviados a otros países. Aquí siguen llegando.

Analizan propuesta para Secretaría Ejecutiva del INE

Claudia Arlett Espino, propuesta de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para ocupar la Secretaría Ejecutiva, comenzó la ronda de entrevistas entre los consejeros electorales. A ver si logra el consenso, sobre todo porque debe dar explicaciones por una presunta inhabilitación que tiene en Coahuila. Al menos los consejeros están conscientes de que no debe haber dilación en el asunto, pues es un cargo “fundamental” frente a la organización de la elección judicial.

Van contra mapacherías en elección judicial

Por cierto que ante la elección de juzgadores, la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE ya alista lineamientos para sancionar presuntos actos de precampaña de los participantes. Eso sí, su ventanilla está abierta desde ya para recibir todas las quejas relativas a este proceso.

De lo perdido, lo que aparezca

A la espera ya de la inminente desaparición del Inai, el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**, sostuvo que los actuales integrantes del organismo pueden aportar mucho en los cambios que vienen. “Si el Inai se tiene que ir, que se vaya, pero démosle al Estado una nueva agencia con autonomía, con independencia, con estas características que jurídicamente sí se puede hacer”. Ahora sólo falta que lo tomen en cuenta.

Contra apología de la violencia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsará un concurso de música de banda y corridos, el cual tendrá como objetivo promover narrativas que no hagan apología de la violencia, pues –dijo– “prohibir no es una opción, no se trata de eso”. La mandataria advirtió que los corridos actuales “no solamente es apología a la violencia contra las mujeres, sino en general a la violencia, y a exaltar formas de vida vinculadas con la delincuencia y con cárteles, como si fuera una opción de vida cuando en realidad es una opción de muerte”. A ver qué tanto interés despierta su concurso.



Dicen por ahí...

» **NO SE CALIENTEN, GRANIZOS.** El optimismo en Palacio Nacional sobre el número de registrados para competir por los cargos electos de jueces magistrados y ministros debe pasar por una dosis de pasiflorine: muchos son los convocados y pocos los que entregaron sus papeles en orden y con registros legales, además de que no pasarán los mejores a la siguiente etapa si los suertudotes de la tómbola.

» **SUEÑOS GUAJIROS.** El tiempo va a poner a todos en su lugar. Xóchitl Gálvez Ruiz y Guadalupe Acosta Naranjo no destacaron como líderes políticos o sociales en las elecciones presidenciales pasadas sino que fueron producto del apoyo de los aparatos dominantes del PRI y del PAN como posición coaligada. Los dos carecen de nivel y liderazgo para entusiasmar a los ciudadanos en la configuración de un nuevo partido, además de que los dos son hechuras –y mal hechuras– del viejo régimen del PRIANREDE.

» **SINALOA SE HUNDE.** Por más esfuerzos que hace para más o menos flotar en la crisis de credibilidad en que lo metió el secuestro del capo Ismael El Mayo Zambada, el gobernador Rubén Rocha Moya se sigue hundiendo en las redes de intereses y conflictos de inseguridad y criminalidad que representan las raíces políticas de su gobierno. En círculos de analistas se comenta que solo se está a la espera de encontrar el método para desplazarlo del poder local sin que signifique su procesamiento legal.

» **ENJAMBRE GUERRERENSE.** Son muchos los datos que revelan la necesidad de una operación Enjambre en Guerrero, pues mandos municipales morenistas no pueden ocultar sus relaciones con el crimen organizado. La más preocupada es la gobernadora Evelyn Salgado y su entorno político y personal que cruza las relaciones peligrosas.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Los que conocen el funcionamiento del Gobierno estadounidense tienen claro que la decisión de mandar tropas estadounidenses a México para destruir cárteles del narco no será un plato enchiladas, a pesar de que el Congreso tiene mayoría republicana. Pero las deportaciones en masa van que van.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Que la crisis de Tabasco expresada en estallidos graves de violencia delictiva tiene un trasfondo que parece que nadie quiere resolver: la ruptura morenista entre el gobernador entrante Javier May y el exgobernador lopezobradorista Adán Augusto López Hernández.

» **Digo...es pregunta:** ¿quién es, se repite, el operador de la relación especial con Trump para parar la guerra que viene?

“ Es tiempo de mujeres sin violencia ”

campana presidencial para combatir
las agresiones desde 2000

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



Los migrantes y la cultura del descarte

NOMENKLATURA
DEL PODER

PANCHO
GRAUE



El papa Francisco ha sido posiblemente la voz más clara de este siglo para expresar la tragedia y el dolor de los migrantes, en su encíclica *Fratelli Tutti* hace una las críticas más contundentes a la sociedad en la que vivimos: la define como *la cultura del descarte*.

En menos de dos meses, veremos uno de los cambios más radicales de la política migratoria en Estados Unidos, con los migrantes ilegales señalados como la causa de todos sus males y México inmerso en un escenario de total descontrol de la seguridad nacional. La solución no podría ser más trágica: expulsión masiva de migrantes ilegales.

Hoy no sólo buscan migrar a EU los mexicanos más pobres, lo hacen también miles de personas desplazadas de sus comunidades por la violencia extrema de las organizaciones del crimen organizado.

A estos criminales en México las autoridades las califican como “células del crimen orga-

nizado”, la razón es que si les reconoce como lo que son, terroristas, EU podrían aplicar las tesis de Jurisdicción Extraterritorial y actuar en nuestro país para exterminar a aquellas organizaciones que, a su juicio, sean terroristas.

En el colmo del absurdo, ni Estados Unidos está preparado para suplir a todos los migrantes que piensa expulsar, hablo de aquellos trabajos que los estadounidenses no quieren hacer, ni el Gobierno mexicano está preparado para recibirlos sin incrementar los índices de criminalidad ante la falta de oportunidades que puede ofrecer a los migrantes expulsados.

Los ganadores serán los traficantes de seres humanos que van a ver en esta política migratoria un gran negocio; los precios de “sus servicios” van a aumentar considerablemente. También lo serán las organizaciones criminales que tendrán más personas desesperadas dispuestas a hacer lo que sea para sobrevivir. Aún a costa de la vida de otros.

Todo aquello que se quiere evitar en EU y México se verá incrementado de forma exponencial. Tendremos más descartados.

Una de las principales fuentes de ingresos de México son las remesas que millones de migrantes envían a sus familias. ¿Cómo van a sobrevivir estas familias que dependen de este ingreso para su manutención? En la discusión del fenómeno migratorio, se habla mucho de las injusticias por la que pasan los migrantes, pero, ¿acaso se considera el sufrimiento de las

esposas y madres que tienen que luchar para que sus hijos sean algo más que seres humanos descartables?

Se podría apelar a mil razones políticas y económicas para pensar que esta decisión es errónea y absurda, pero estamos hablando de personas que han sufrido inmensamente antes de tomar la decisión de dejar a sus familias, sus tradiciones y costumbres, para irse a un país donde todo les es desconocido: el idioma, la comida, la cultura. Saben que se convierten en apátridas, despreciados en EU y sin un lugar en México.

No pocas veces se vuelven extraños hasta para sus propias familias y amigos. Podemos siquiera imaginar el terror que sienten aquellos que huyeron de sus lugares de origen por la violencia de los criminales y los abrazos de las autoridades y que, una vez más, se convierten ahora en perseguidos y víctimas.

No he escuchado ni una sola palabra de Claudia Sheinbaum Pardo en defensa de los migrantes o sus familias, ni de la Secretaría de Gobernación o de algún líder de Morena. ¿Es más importante la reforma judicial que la defensa de estos mexicanos a los que ninguna ley ampara ni en EU ni en México?

Los problemas de los migrantes y sus familias no viajan ni en *La Bestia* ni en pateras, viajan en las camionetas de los gobernantes de EU y México. Eso sí, protegidos por sus escoltas.


**Ruiz-Healy
Times**
Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

18,447 aspiran a ser juzgadores, ¿cómo se elegirán los mejores?

El proceso de selección de jueces en México ha arrojado cifras que merecen un análisis detallado. Con 18,447 personas registradas para participar en la elección de personas juzgadoras, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo enfrenta una tarea monumental. Lo anterior fue dado a conocer por el ministro en retiro **Arturo Zaldívar** durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum** el lunes 25 de noviembre.

Antes del cierre del registro, varios analistas y expertos en derecho expresaron escepticismo sobre la efectividad del proceso de selección popular de jueces. Argumentaban, sobre todo, que no habría una respuesta adecuada a la convocatoria, lo que podría llevar a un número bajo de registros.

Los números hablan por sí solos: 6,101 mujeres, 10,862 hombres y 105 personas no binarias buscan un lugar en el sistema judicial. Esta disparidad de género plantea interrogantes sobre la representatividad en la judicatura mexicana.

Para la Suprema Corte, 480 aspirantes compiten por 9 plazas. El Tribunal de Disciplina atrae a 333 candidatos para 20 puestos. La Sala Superior del Tribunal Electoral tiene 77 interesados para sólo 2 vacantes. Estos números reflejan un interés significativo en los altos cargos judiciales.

En los niveles intermedios, 5,192 personas aspiran a 2,784 puestos de magistrados. Para jueces de distrito, 10,599 candidatos buscan 2,316 plazas. Esta sobresaturación de aspirantes presenta un desafío logístico para el comité evaluador.

El proceso de insculación reducirá estas cifras. Por ejemplo, de 480 aspirantes a ministros, sólo 27 llegarán a la etapa final. Este filtro busca asegurar que sólo los perfiles más calificados alcancen las posiciones clave.

El comité tiene hasta el 14 de diciembre para analizar los perfiles. Posteriormente, los finalistas enfrentarán entrevistas públicas. Este calendario ajustado exige eficiencia en la evaluación de miles de expedientes.

La magnitud de esta convocatoria plantea preguntas cruciales: ¿Cómo garantizar la objetividad en la selección? ¿Qué criterios prevalecerán para elegir entre tantos candidatos? ¿Logrará este proceso la renovación judicial que México necesita? ¿Podrá el sistema de elección popular favorecer a candidatos carismáticos en lugar de aquellos con la experiencia y formación necesarias, lo que resultará en una administración de justicia menos calificada? ¿Existen riesgos de que intereses políticos y económicos influyan en las elecciones, favoreciendo a candidatos con recursos para financiar campañas en detrimento de la meritocracia? ¿Qué porcentaje del padrón electoral acudirá a votar en las elecciones de juzgadores?

El éxito de esta iniciativa dependerá de la capacidad del comité para navegar entre la cantidad y la calidad. La transparencia en cada etapa será fundamental para mantener la credibilidad del proceso.

La elección de jueces en México ha entrado en una nueva era. Los números están sobre la mesa. Ahora, el reto es lograr una participación masiva de los ciudadanos para intentar construir un sistema judicial más eficiente y cercano a las necesidades de los mexicanos. El 1 de junio de 2025 marcará el inicio de esta nueva etapa en la justicia mexicana. El tiempo dirá si este proceso logra la transformación prometida.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

@ Instagram: [ruizhealy](#)

🌐 Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



CIUDAD PERDIDA

Morena y el mundo del revés

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN UN INTENTO por salvarse, Morena, el partido político más fuerte en la ciudad, pero ya en plena descomposición, decidió renovar sus cuadros dirigentes, aunque sin un proyecto que proponga la transformación que requiere su salvamento.

LA ELECCIÓN DEL pasado fin de semana da una idea de cómo va ese organismo. Si bien es cierto que Héctor Díaz-Polanco, recién electo presidente del movimiento, tiene todos los méritos para encabezar a un partido de izquierda, también lo es que hoy se requiere de una estrategia que renueve las formas de lucha del grupo político que debe entender que llegar al poder no significa de ninguna manera que la tarea ha terminado.

LEJOS AÚN ESTÁ la justicia, en todos sentidos, motivo principal del proyecto de las izquierdas. Eso, el estar lejos de la meta lo sabe, y muy bien, la derecha, que si bien en nuestro país ha perdido el rumbo en ambiciones triviales, no cesa en la idea de regresar al poder y pretende reorganizarse desde plataformas probablemente envejecidas y con líderes corruptos que carecen de credibilidad y fuerza moral para impulsar una fuerza política representativa de sus intereses.

NO OBSTANTE LA corrupción, la falta de ideas innovadoras y de principios que permitan la correcta gobernanza no les impide tratar de destruir todo lo que huele a bien común, como los programas sociales, base de los gobiernos de izquierda. Ese es, habida cuenta de que no tienen programa ni proyecto, el trabajo al que hoy dedican su tiempo y esfuerzo, y esa, entre otras, deberá ser la lucha que la izquierda en la capital del país tendrá que intentar.

PARA DÍAZ-POLANCO EL asunto es difícil porque Morena se ha convertido en un amasijo de intereses en los que con mucha dificultad respiran las ideas. Un ejemplo claro es que durante las últimas dirigencias Morena perdió la calle, es decir: la calle es de todos menos de Morena, que no supo ni sabe, ahora, el valor de la protesta sobre el asfalto.

TAL VEZ UNO de los ejemplos más claros sea lo sucedido frente a la reforma al Poder Judicial. Es cierto, se trata de un asunto a nivel federal, pero creemos que eso no hubiera impedido que Morena Ciudad de México saliera en apoyo del proyecto político más importante

para acercar la justicia a la gente.

A TODAS LUCES, Díaz-Polanco podría ser el dirigente nacional, sin duda. Lo correcto sería eso, pero vivir en el mundo al revés tiene sus bemoles. En esta ciudad, por sus características políticas y sociales, la labor entre la gente joven será definitiva y en el partido nacional, la experiencia, el *savoir faire* político, es un factor de mayor importancia, pero ¿quién los entiende?

MANTENER A LA izquierda en el poder, sobre todo en la Ciudad de México, debe ser una prioridad y los horizontes se ven complicados. La dispersión de la población y las nuevas composiciones en el área metropolitana, dada por ejemplo la expulsión silenciosa de la población antigua u originaria, presentan nuevos componentes a los que se tendrá que poner mucho cuidado en el futuro inmediato.

ASÍ QUE LA tarea deberá empezar por echar una mirada a la militancia que hoy parece muy descuidada. Aguas.

De pasadita

AYER POR LA tarde escuché la voz de la señora Norma Piña, la misma que por el voto cómplice de la banda de la toga se convirtió en presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una entrevista en la que sin ningún recato señaló, palabras más o menos, que el Poder Judicial, como se encuentra ahora, es el único en oponerse al poder público.

ASÍ NADA MÁS, la señora desnuda la entraña de su idea de justicia que, como lo muestran los ejemplos exhibidos en todos lados con pruebas controvertibles, van en contra de los intereses de las mayorías.

EL PODER PÚBLICO, recordemos, emana del Estado, es decir, de la voluntad de sus ciudadanos que comúnmente conocemos como gobierno, y el gobierno es el representante de las mayorías, según los criterios de la más pura de las democracias. Contra eso trabaja la señora Piña y su banda, que después de una y otras derrotas ahora busca hacer creer que la postulación de miles de personas que quieren ingresar al Poder Judicial proviene de una maniobra partidista y no del deseo de muchos por pertenecer a ese poder. Así que si no es Chana es Juana, pero de todas maneras quiere entorpecer lo imparabile: la consumación de la reforma a la ley. La señora está que arde. Ni modo.

cd_perdida@jornada.com.mx



RECuento de los Daños

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ



@AlexDomínguezB

Actos judiciales de precampaña

Este es un llamado a todo aquel aspirante a ocupar un cargo judicial de elección popular para que se abstenga de estarse haciendo promoción antes de que sus candidaturas sean validadas por los comités de selección y empiecen a correr los tiempos establecidos para hacer campaña.

Dirán que eso de cumplir con los tiempos electorales nunca se ha hecho en México. Que en cada campaña municipal, estatal y hasta federal, los as-

pirantes se promocionan en sus redes sociales, dan entrevistas y se la pasan de evento en evento echándose porras.

La diferencia es que, como todos sabemos, los políticos que encabezan esas campañas son tramposos por naturaleza. Pero ustedes quieren ser jueces, magistrados y ministros. Es decir, velarán porque la ley se cumpla. Y como dice el dicho: "el buen juez por su casa empieza".

Así es que los invito a dejar de aceptar entrevistas sobre sus candidaturas antes de las campañas. Ojalá pudieran borrar todo el contenido de autopromoción que tienen en sus cuentas de redes sociales y canales de YouTube y mejor se pongan a preparar estrategias legales de campaña y a estudiar leyes, reglamentos y la Constitución, que bien les servirá si logran llegar al cargo para el que aspiran.

No es necesario renunciar a sus posiciones judiciales actuales para "darse permiso" de salir a gritar a los cuatro vientos que voten por ustedes. Mejor pónganse a chambear en los asuntos que tienen pendientes, resuélvanlos conforme a derecho y en-

fóquense en ser lo que quieren seguir siendo: buenos jueces.

Todo aquel que aspire a una posición judicial debe estar en las mismas condiciones, acceder a los mismos espacios y darse a conocer de la misma manera que el resto, incluidos quienes hoy ocupan posiciones privilegiadas dentro del sistema judicial mexicano.

Así es que aunque coman ansias, esperen, respeten la ley y garanticen el piso parejo para todos sus contrincantes electorales.

Me sorprende ver a integrantes del máximo tribunal en estos supuestos. Algunas en eventos sobre la reforma judicial, otras dando entrevistas por aquí y por allá.

Estimadas ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, aspirantes a ministras y con ello a presidentas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, su elección está prácticamente garantizada, nadie en la boleta será más reconocido que ustedes. Ojalá y sea por la silla que hoy ocupan y no por violar las leyes electorales, pues sus conductas se traducen ya en actos judiciales de precampaña. ■



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La elección real la realizarán los comités ejecutivos de los tres poderes para definir a los candidatos. El 1 de junio será una simple ratificación.

Jueces para la 4T

"El más popular o el más simpático o el que logra generar más empatía con la ciudadanía no es necesariamente el mejor ministro o juez".

Arturo Zaldívar, 2018

Parece que a todos se les ocurrió inscribirse de último momento. Apenas el jueves 21 de noviembre el coordinador de política y gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, declaró que se habían registrado solo mil aspirantes en la lista del Poder Ejecutivo para la elección de jueces, magistrados y ministros. El domingo 24 la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que eran 9 mil, pero un día después Zaldívar afirmó que, nada más en la lista del Ejecutivo, ya había 18,447.

Sumando las listas de los tres poderes, el domingo 24 por la noche había 21 mil aspirantes, pero las cuentas están cerrando con por lo menos 30 mil. La mayoría están en las listas del Ejecutivo y el Legislativo; las del Judicial fueron las más desairadas.

El mecanismo para que la 4T tome control del Poder Judicial está avanzando. Ya hay por lo menos un número suficiente de aspirantes. La elección real es la que realizarán los comités ejecutivos de los tres poderes para definir a los candidatos. La votación del 1 de junio será una simple –y cara– ratificación.

Los nuevos jueces no tendrán la preparación de sus predecesores. Yazmín Murillo, juez séptima de distrito

con sede en Sonora, reflexionaba en X el 11 de octubre: "Mañana, según entiendo, mi nombre y adscripción estarán en una tómbola. Se preguntarán ¿cómo llegué hasta aquí? Gané mi lugar como juez de distrito en un concurso transparente, después de casi 15 años de carrera judicial. Fue el primer concurso interno de oposición para la designación de juezas de distrito conforme a la reforma judicial (esta, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador). Arturo Zaldívar era el presidente de la SCJN y del CJF. Tomé protesta el 3/11/22. Ha sido y será siempre un honor cumplir con el juramento que hice ese día".

Los nuevos jueces no necesitarán carrera judicial, ni tendrán que participar en concursos de oposición. Solo necesitarán una licenciatura en derecho de cualquier universidad, cinco años de experiencia laboral, un ensayo de máximo tres cuartillas para justificar los motivos de su postulación y cinco cartas de referencia de vecinos o conocidos que respalden su idoneidad para el cargo.

Los comités de evaluación limpiarán las listas para que solo queden candidatos leales al gobierno. Aun cuando se pueda colar algún independiente, el nuevo Tribunal de Disciplina impedirá que se salga del redil, ya que supervisará las actuaciones de jueces y magistrados; si no está de acuerdo, podrá amonestar o separar del cargo al juzgador o sancionarlo. Las decisiones de este tribunal no serán recurribles, aunque

violen la ley o la ética; no dejará pasar ningún fallo que no sea del agrado de la Presidenta o sus sucesores.

Lo paradójico es que Zaldívar argumentó en una entrevista con John Ackerman el 5 de agosto de 2018 que elegir jueces por voto popular era una "desnaturalización" del proceso, el cual debía realizarse por un procedimiento técnico: "En muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares –dijo–. Mucho de lo que nosotros hacemos es contra-mayoritario, porque es defender los derechos de las minorías incluso frente a las mayorías. Me parece que, si fuera por elección popular, se desnaturaliza la función del juez constitucional".

Hoy ha cambiado de opinión; la cercanía con el poder es siempre peligrosa para las convicciones. El expresidente de la Corte defiende ahora un desnaturalizado proceso de elección de jueces para que sean siempre favorables al gobierno de la mayoría.

• INVERSIONES

Según el secretario Ebrard en el tercer trimestre de 2024 se captaron 2,100 millones de dólares en nuevas inversiones y 5,737 millones en total de inversión extranjera directa. Banxico, sin embargo, tiene otros datos: 511 millones de nuevas inversiones y 3,217 millones de total. De estos, 2,931 millones fueron de "cuentas entre compañías" que, según Gabriela Siller de BASE, son muchas veces "solo un asiento contable".


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La “democrática” elección en México de miembros del Poder Judicial será sólo una fachada, con candidatos preseleccionados por el oficialismo.

Ellos y ellos

¡Ah, Democracia, cuántas tropelías se cometen en tu nombre! Según el partido oficialista y sus voceros, la “elección” de jueces y magistrados sería el zenit de la democracia: el pueblo bueno y sabio eligiendo a sus jueces.

Tropieza y cae esta versión ante la realidad: casi el 90 por ciento de los “inscritos” para ser considerados para los cargos en el Poder Judicial provienen del mismo Legislativo y del Ejecutivo.

Y ello, por internet.

Sabido es que ciudadanos que ni por asomo habían considerado inscribirse recibieron sendos correos electrónicos conminándolos a “terminar” el proceso de enlistarse.

Esto en parte explica el “milagro” de la multiplicación de los aplicantes: el miércoles de la semana pasada había menos de 5 mil inscritos, pero al vencer el plazo el domingo sumaron 49 mil 398, la mayoría vía los portales del Ejecutivo y del Legislativo que, como ya hemos visto, son una y la misma cosa.

Lo que estamos comprobando, que era lo que todos temíamos, es que el proceso re-

sultará totalmente antidemocrático: ELLOS mismos los inscriben y luego ELLOS mismos los escogen.

¿Quién quedará? Pura persona afín, cercana al oficialismo: o sea de los mismos.

El pueblo “bueno y sabio” –si es que acaso participa– tendrá la opción de escoger entre puro preescogido por la 4T y a cuyo favor se volcará su maquinaria electoral.

Como les hemos viniendo diciendo: acabóse en México la división de Poderes, la autonomía de ellos y de pasada los organismos independientes como el INAI (transparencia), la Cofece (competencia) y otros muchos esenciales para el funcionamiento integral de la democracia.

No paran ahí las tropelías, abusando de la aplanadora, que con la complicidad de un INE cooptado por la Taddei, les concedió el 73 por ciento de las curules con sólo el 54 por ciento de los votos, se despachan con la pala del trascabo y aprueban NUEVOS impuestos y controles a la minería, y una nueva ley hídrica bajo cuyo amparo “revisarán” todas las concesiones de agua, con la óptica de que muchas de ellas fueron abuso

del “neoliberalismo”.

Sumado a lo anterior, tendrán ahora estos señores y señoras el poder de decidir quién merece tener agua y quién no.

No, quizá, en el sentido individual, pero sí en el sentido INDUSTRIAL: una capital como Monterrey, Chihuahua o la misma CDMX, podrá padecer que un burócrata iluminado de la 4T decida –como ya ocurrió con Constellation Brands– que en equis ciudad ya no pueden fabricar refrescos o cerveza, con la excusa de que “no hay agua”.

Obvio, esta gente carece de capacidad de autocritica, nunca se detiene a pensar que resulta inescapable la obligación del Gobierno de proveer a la población de agua abundante y aprovechable, ello mediante obras hídricas, potabilizadoras, desalinizadoras y pozos profundos.

Entonces no les toca racionarla, sino multiplicarla, invirtiendo en el aprovechamiento de este preciado líquido.

No se percatan de las enormes contradicciones en las que caen: por un lado hablan de aprovechar el nearshoring y atraer a la inversión, pero por el otro no se les ocu-

re otra cosa más que expropiar (Calica, el litio, Iberdrola) y ponerle límites absurdos al emprendedurismo, al tiempo que se pasan por el arco del triunfo las obligaciones contraídas con el T-MEC, en cuya próxima revisión seguro van a saltar plumas, ya que muchas de las nuevas disposiciones que dicta el Ejecutivo Todopoderoso violan la letra y el espíritu del acuerdo internacional que en su nombre lleva el mandato: ¡LIBRE COMERCIO!

No se requiere ser pitoniso para vaticinar que tan pronto como el 20 de enero del 2025 iniciarán los catorrazos contra el

Gobierno mexicano por parte de sus socios comerciales, debido en mucho a su proclividad al AUTORITARISMO.

Esto en lo político y en lo económico, pues quiere ser el ajonjolí de todos los moles y controlarlo todo: pretende someter al ciudadano para que acepte las órdenes de un Gobierno que se autoproclama como democrático, pero que con su actuación tiránica demuestra ser sólo una SIMULACIÓN, pues no se apega a sus prácticas: ni transparencia, ni rendición de cuentas, ni independencia de Poderes, ni organismos autónomos, en donde todos los derechos son del Gobierno y NINGUNO del ciudadano.

¡Van mal!

**CARLA HUMPHREY**

Marco Geográfico Electoral para el proceso electoral del Poder Judicial

Apoco menos de 6 meses para el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial Federal que tendrá verificativo el primero de junio de 2025 e independientemente de lo que el Congreso de la Unión resuelva en torno a la prórroga solicitada por el INE para aplazar por 90 días esta elección, el pasado 21 de noviembre la Consejo General de esta institución aprobó el Marco Geográfico Electoral que será utilizado en esta elección.

De entrada, la geografía electoral agrupa a personas electoras por regiones que van por circunscripción uninominal y plurinominal, distrito electoral federal, distrito local y sección, siendo esta última la unidad mínima de la geografía en que el país se divide para llevar a cabo los procesos electorales.

Para esta elección, el Legislativo incorporó a la Ley General de Institu-

ciones y Procedimientos Electorales la responsabilidad para que el INE sea responsable de la organización, desarrollo y cómputo de la elección.

En este sentido, el INE como una de sus principales tareas, definió y aprobó un Marco Geográfico para esta elección ya que es fundamental para que las personas votantes cuenten con un área específica para elegir a sus candidatas y candidatos de acuerdo con el cargo al que aspiran, dotando al proceso electoral de certeza jurídica.

No obstante, un trabajo así no resulta nada sencillo ya que, si bien el INE tiene más de tres décadas organizando elecciones, es la primera vez que realiza una elección judicial. Por ello, fueron definidos cuatro esquemas para el Marco Geográfico Electoral:

1. Para las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes, las personas integrantes del Tribunal de Dis-



ciplina Judicial, así como de las personas magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, serán electas de acuerdo con la demarcación territorial que conforman los 300 distritos electorales uninominales y sus respectivas cabeceras, ese decir, será una elección federal.

2. Para las personas magistradas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se utilizará el Marco Geográfico Electoral por el que fueron definidas las cinco circunscripciones electorales plurinominales federales en las que se divide el país.

3. Para el caso de las personas magistradas de Circuito y juzgadoras de Distrito la elección se realizará tomando en cuenta el Circuito Judicial. Para ello, se determinaron los siguiente criterios:

a. Conglomerados, que se refiere principalmente a la armonización del Marco Geográfico Electoral creando agrupaciones de distritos electorales federales para efectos solo electivos.

b. Distribución de Especialidades con la finalidad de garantizar a la ciudadanía la oportunidad de elegir representantes en las diversas materias en todas las regiones del país, promoviendo una distribución equitativa de juzgadores

Si fija la estructura suficiente para que la ciudadanía acuda a las casillas y emita su voto.

que responda a las necesidades de cada Distrito Judicial.

c. Elección de máximo 5 mujeres y 5 hombres; para la elección de magistraturas de Circuito y jueces de Distrito, se busca que el máximo de cargos por boleta se aproxime a 10, privilegiando que en cada Circuito o Distrito Judicial se elijan hasta 5 mujeres y 5 hombres por boleta.

d. Circuitos Judiciales que comparten entidades. Los Circuitos Judiciales corresponden con las entidades federativas en 25 casos, con excepción de 7 entidades.

Este importante acuerdo del Consejo General del INE sienta las bases para una serie de trabajos que tendrán que desarrollarse en plazos muy cortos relacionados con la organización y la capacitación electoral, sentando así la estructura suficiente para que la ciudadanía pueda acudir a las casillas a emitir su derecho al voto en este innovador proceso electoral judicial y, con ello, dar una vez más certeza a un proceso democrático constitucional. ●

Consejera electoral del INE



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Contumacia de la Corte, pagada con recursos públicos

Esinjusto referir esta conducta a la Suprema Corte en su conjunto, pues no todos sus integrantes se han rebelado contra decisiones democráticamente tomadas, pero dado que su presidenta representa a la institución, le transmite el desprestigio de un comportamiento impropio de un Poder de la República cuya función es garantizar el cumplimiento de nuestra Constitución y no ponerla en entredicho. Para este propósito invitó al profesor español Manuel Atienza que sostiene ideas contrarias a la Su-

premacía Constitucional y deforman el Derecho bajo la pretensión de que existen principios superiores a los contenidos en las Constituciones. No encontré en el portal de la Corte cuánto le pagaron por inmiscuirse en la política nacional como parte de la campaña emprendida contra la Reforma Judicial, en franca violación a la prohibición que la Constitución impone a los extranjeros quienes “no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”. Es indebido gastarse el dinero de los mexicanos en pagar conferencistas extranjeros que a manera de mercenarios intelectuales vengan a apoyar a la señora Piña en su patética “resistencia” a cumplir la Constitución.

La Corte no es una institución académica con la misión de organizar conferencias como la empleada por Atienza para denostar a México al decir que perdió su condición de Estado de Derecho. Es él

quien perdió su condición de académico para trocarse en panegirista, seguramente bien pagado, de la ministra Piña a la que otorga el grado de “heroína y encarnación del Estado de Derecho”, cuando ha sido todo lo contrario al erosionar el Estado de Derecho lanzando al Poder Judicial a una batalla política contra los otros Poderes.

La opacidad y el malabarismo usado para desviar recursos a fines ajenos a las funciones del Poder Judicial, que de acuerdo al Presupuesto de Egresos son “impartir justicia en el ámbito de su competencia y resolver impugnaciones en procesos electorales”, se ponen de manifiesto en la información de la página de la Corte acerca de los subsidios y “donaciones” para instituciones privadas e incluso la UNAM, que no debería recibir recursos de un tercero cuando el Congreso debe asignarle directamente ese dinero. No existe justificación alguna para los subsidios y otras ayudas que la Corte incluye en su presupuesto. ¿Por qué ha de otorgar subsidios? ¿A quiénes tiene que

dar “ayudas”? Nada de eso forma parte de las funciones para las que se le asignan recursos. Lo increíble es que la Corte asegura no estar obligada a informar acerca de cómo gasta ese numerario, reconociendo que no corresponde a sus funciones otorgar subsidios y se ampara en un acuerdo del Inai que la eximió de cumplir con obligaciones de transparencia como informar sobre esos subsidios que entrega sin facultades; la realización de convenios mediante los cuales financia a grupos privados; los mecanismos de participación ciudadana como la consulta pública en materia de justicia que promovió sin atribuciones; los programas de becas que ofrece y otros como esas conferencias financiadas con recursos públicos. Ello muestra que el Inai da patentes de opacidad. Se supone que la exención concedida a la Corte en esos rubros es porque no forman parte de sus facultades y, sin embargo, gasta dinero en asuntos que no le corresponden. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade



EL CORREO ILUSTRADO



Demanda al clero que recuerde que México es un país laico

Ante la andanada de intervenciones de ministros católicos cuestionando la reforma judicial, que hoy es ley constitucional, cabe recordar que la esfera de las iglesias está separada en México del quehacer político de acuerdo con nuestra Constitución: éste es un país laico.

Un ministro en Morelia expresó que “las consecuencias que conlleva la reforma judicial vulneran los derechos”; claramente se observa que, o no conoce lo que está diciendo, o se inclina a tergiversar las cosas para apoyar el discurso ya muy desgastado de los juzgadores actuales. Ni por asomo comentó que dicha reforma se aprobó de forma democrática por la inmensa mayoría del pueblo, justamente por la corrupción y la injusticia que han imperado en el Poder Judicial.

Si togados y el embajador de Estados Unidos acuden a la Basílica de Guadalupe lo hacen en calidad de visitantes o creyentes, pero ahí por supuesto que no ostentan título alguno porque, lo sepan o no, están sometidos a las reglas del clero y, por tanto, mal estarían solicitando adhesiones espirituales como si fueran apoyos políticos. Cabe exigir al clero católico el respeto al Estado laico y a las decisiones democráticas que emanan del pueblo.

Eduardo del Castillo

El pueblo debe supervisar el trabajo del Poder Judicial

De los tres poderes que sostienen la mesa donde está depositada la justicia social y la esperanza del pueblo de México, el poder apollado y tambaleante es el Poder Judicial y todo el sistema de justicia que de él depende.

Casi 100 mil personas están en prisión, sin estar sentenciadas por un juez, muchos de ellos en cárceles que no respetan los mínimos derechos humanos, como el caso del Cefereso 16 para mujeres, hecho que fue informado por *La Jornada* el pasado 12 de noviembre.

El problema principal es la normalizada corrupción de todos los niveles, porque hasta hoy sólo puede obtener “justicia” quien tiene dinero para comprarla.

Es loable el esfuerzo del gobierno, que realiza acciones como el operativo *Enjambre* con el que detuvo a servidores públicos por su probable intervención en delitos, pero desgraciadamente los veremos libres muy pronto porque la reforma al Poder Judicial, (por lo menos) para este operativo llega

tarde, porque los jueces que ya se van. Están en su *año de Hidalgo*.

En otro tema, es sorprendente que casi 20 mil abogados atenderán el llamado a la transformación para ser elegidos como jueces, magistrados y ministros, hecho que nos compromete a todos a garantizar, primero, a través de nuestro voto, que los elegidos entiendan y respeten la Constitución y cada una de sus leyes. Segundo, que diseñemos un sistema para que como pueblo “adoptemos” a todos y cada uno de los juzgadores para supervisarlos de forma muy cercana, para que esta “pata coja” esté al nivel de la transformación.

Iván Uranga

Operativo *Enjambre*, un cambio de paradigma en la justicia, asegura

Dentro de la *narcopolítica* que padecemos, la cual se asentó con más fuerza desde el sexenio de Felipe Calderón, este viernes 22 de noviembre ocurrió un cambio de paradigma durante el llamado operativo *Enjambre* en el estado de México.

El cumplimiento de 14 órdenes de aprehensión en contra de funcionarios municipales —que trabajaban con los cárteles— se logró sin que hubiera filtraciones, lo cual es muy difícil en las actuales condiciones de corrupción. La captura de la alcaldesa María Elena Martínez Robles y de varios mandos de seguridad municipales esparció un poderoso mensaje justo un día después de que el Congreso otorgara a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (léase Omar García Harfuch) la facultad de investigar.

Este es sólo el principio, hay más órdenes de aprehensión

por cumplimentar en ésta y otras entidades, así que nos estaremos enterando de más aprehensiones de este tipo en todo el territorio nacional. Los actuales jefes policiacos que están coludidos con el crimen organizado entienden muy bien esta nueva situación; bien dice el refrán que cuando veas las barbas de tu vecino cortar, echa las tuyas a remojar.

David Tavera

Prevé que mejorará la atención en la salud mental

La atención a la salud mental en la Ciudad de México ciertamente presenta deficiencias, así como en otras entidades. Pero también hay experiencias exitosas en la práctica clínica en centros de salud como en hospitales especializados. Con la transición de los servicios de salud al nuevo modelo IMSS-Bienestar y la legislación actual seguro quienes nos dedicamos a esta noble labor en las unidades médicas estaríamos en condiciones de eficientar la atención de los llamados trastornos mentales.

Posdata: IMSS-Bienestar no “apoyes el abuso laboral” y consigna al personal del Hospital Pediátrico Iztacalco.

Sergio Hernández M.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlas a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



El desencanto con la inversión extranjera

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Creo que la Secretaría de Economía tendrá que revisar la metodología con la que construye sus estimados de Inversión Extranjera Directa (IED).

Apenas hace unos días, el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez informaba que la IED había llegado a **5 mil 737 millones de dólares en el tercer trimestre** y establecía una nueva marca histórica.

Pues resulta que los datos que ayer dio el Banco de México señalan que la IED de ese periodo fue de **3 mil 217 millones de dólares**, y está lejos de ser un récord, pues en ese mismo periodo de 2021 la cifra fue de 6 mil 428 millones de dólares.

El monto acumulado en los **primeros nueve meses** de este año es de **35 mil 738 millones de dólares** frente a los **35 mil 226** del mismo periodo del año pasado, lo que representa **un incremento marginal de 1.5 por ciento**.

Es decir, prácticamente nos quedamos igual estos dos años y apenas 3.6 por ciento por arriba de lo registrado en el mismo periodo del 2022.

Del **nearshoring** hemos venido hablando desde hace ya dos años, y era tiempo de que se empezara a manifestar con más datos sobre la demanda adicional de tierra industrial, según se puede constatar en la información de los desarrolladores de parques industriales.

Sin embargo, aun en el caso de la construcción no residencial, que estaba creciendo fuertemente, ya **vimos una caída en septiembre** respecto a las cifras de agosto, de **1.5 por ciento en la inversión privada total**, y un estancamiento si se compara con las cifras de septiembre del 2023.

Se ha comentado ampliamente que muchas empresas que estaban en vías de desarrollar proyectos han decidido hacer 'un *impasse*' en lo que **las reglas del juego internas quedan más claras**, como el caso de la reforma judicial.

Y también en lo que **se define con claridad** cuál será realmente **la política comercial del gobierno de Trump**.

Los nombramientos de **Howard Lutnick** como secretario de Comercio y **Scott Bessent** como secretario de Tesoro, mandaron a los mercados la señal de que quizás la política arancelaria sea menos agresiva de lo que en un principio parecía.

Sin embargo, con Trump nunca se sabe. **Ayer mismo volvió a insistir en un arancel de 25 por ciento** a todos los productos procedentes de México y Canadá.

Por eso muchas empresas están a la expectativa de lo que suceda con el cambio de gobierno en enero próximo.

No se sabe qué es lo que pueda pasar. El sello de Trump es que le gusta ser impredecible. Es lo que refiere en su libro *'The art of the deal'*.

Ayer también se dieron a conocer los datos del Indicador Oportuno de la Actividad Manufacturera en el mes de octubre por parte del INEGI. No fue sorpresa que resultaran **en un estancamiento respecto al nivel del mismo mes del año pasado**.

Ayer comentábamos que los datos del PIB al tercer trimestre del año resultaron mejor de lo previsto.

Sin embargo, cada vez parece más claro que su desempeño va a depender sobre todo del consumo.

Aunque éste se ha desacelerado y en octubre retrocedió respecto a septiembre de acuerdo con el Monitor de Consumo de BBVA, aún existe un crecimiento nominal de 9.6 por ciento a tasa anual.

En esta semana conoceremos las cifras oportunas de las exportaciones al mes de octubre, que nos darán nuevos indicios de lo que debemos esperar de la economía para el cierre del año y más allá.

Pero, por lo pronto, no puede negarse **que la IED decepcionó**.




MONEDA EN EL AIRE
**Jeanette
Leyva Reus**

@LeyvaReus



La negatividad de México

Las malas noticias para México se van acumulando, no sólo **Moodys**, sino ahora la agencia calificadora **HR Ratings** ratificó la calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB+, pero hizo un ajuste en la perspectiva de estable a negativa, que si bien no es una rebaja en la calificación, refleja que el panorama del país para las principales agencias internacionales no es bueno.

A eso sume que el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** ya amenazó con aranceles a México, que aplicaría recién tome el control del país y que ya hizo que el tipo de cambio se moviera.

Además, no se debe de olvidar que, con la extinción de los organismos autónomos, el panorama ante la próxima revisión del T-MEC se complica para quienes estarán en las negociaciones, tanto para el secretario de Economía Marcelo Ebrard y el de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, éste último tendrá que tejer fino y acompañado de los demás secretarios para tener una narrativa de que México puede sobrevivir a esto y más, como ya lo ha hecho.

El panorama del país se ve negativo, entre temas de inseguridad como se ha visto en todo el país, y en donde ya no se salvan los principales destinos turísticos, hasta el impacto que se tienen de eventos internacionales, y por momentos todos consideran que hace falta una presencia mucho más fuerte del titular de Relaciones Exteriores.

Por lo pronto, la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la extinción de los siete organismos autónomos ya despierta preocupaciones sobre su impacto en la revisión del T-MEC prevista para 2026, así como disputas comerciales bajo el tratado.

El principal interrogante ahora es si esta extinción, que trasladará las funciones de estos organismos a la Administración Pública Federal (APF), podría convertirse en un punto de fricción en la revisión del T-MEC, o incluso llegar a un procedimiento de solución de controversias, algo que complicaría si o sí las relaciones entre Estados Unidos y México, que de por sí ya se prevé más que difícil.

El Capítulo 21 del tratado establece que cada parte debe mantener autoridades nacionales responsables de la aplicación de las leyes de compe-

tencia, pero no impone la obligación de que estas sean organismos autónomos, lo cual se puede ver como una buena noticia, pero hace falta también buena voluntad y negociadores firmes ante el avasalle que se espera de Estados Unidos, sólo hay que ver los perfiles del equipo que acompañará al presidente Trump en enero de 2025.

Cumplir los estándares y principios de competencia, transparencia y eficiencia establecidos en el tratado debe ser el principal objetivo, sin importar quién este al frente de esas tareas, y ante el recorte presupuestal y que varias dependencias estarán no sólo dobleteando sino haciendo el trabajo de tres por el mismo sueldo, habrá que ver si alcanza el tiempo, la energía y la inteligencia para hacer frente y sobretodo combatir todo el panorama negativo que hoy se ve de México, ojalá el trabajo en equipo lo logre.

Las deudas de Pemex

Las deudas de la empresa ya ahogan y están a punto de hundir a varias empresas, que nada más no ven la luz



Rafael Espino de la Peña

al final del túnel, y es que como todos saben el director general de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**, ha reconocido que la deuda que tiene con proveedores, por más de 20 mil millones de

dólares, se prevé que será pagada con un fondo especial de la Secretaría de Hacienda y algunos bancos, ya que la paraestatal no puede salir a los mercados a pedir préstamos pues las tasas que conseguiría son muy altas por el perfil de riesgo de Pemex, ahora las compañías esperan que suceda un milagro.

Ahí tiene a organizaciones como la **AMESPAC**, que es la asociación empresarial que agrupa a las empresas del sector y que preside **Rafael Espino de la Peña**, que ya de plano optó por medio de desplegados urgir a la compañía y a las secretarías de Hacienda y **Energía** que lleva **Luz Elena González** para que den a conocer la programación de pagos y puedan cumplir adeudos atrasados y corrientes que han puesto en jaque la viabilidad de cientos de empresas.

Tan solo en la AMESPAC se le deben más de 5 mil millones de dólares y la lista de empresas en la fila esperando sus pagos es larga, ahí están empresas extranjeras como **SLB** que lleva en México **William Antonio Baker Hughes** de **Jesús Rosas**; **Weatherford** de **Javier Acosta**; **Halliburton** de **Anuoar Fraija** y a las nacionales, **Cotemar** de **Alejandro Villarreal**; **Opex** de **Alfredo Miguel**; **La Latina** de **José Farrera Redondo**; **Grupo México** de **Germán Larrea**; **Grupo IPS** de **Miguel Alemán Magnani**; **Petricore** de **Carlos Palavisini**, entre otros. La situación es grave tanto para empresas grandes como para pequeñas que en regiones como **Ciudad del Carmen** han tenido prácticamente que suspender las operaciones, poner en descanso temporal a cientos de trabajadores y en otros casos recortar la plantilla laboral y el problema sigue creciendo.

Limpieza en Guadalajara no tan transparente

Tiene el apoyo de los ciudadanos y de los empresarios que han confiado en que hará buen papel, e incluso



Verónica Delgadillo

varios de sus planes fueron bien vistos durante sus campañas por los habitantes de Guadalajara que gobierna **Verónica Delgadillo**, lo único malo es que parece que la transparencia

no llegó del todo.

Si bien ya había adelantado que durante su gestión implementaría un modelo diferente de recolección de basura, lo que no aclaró es que para su proyecto otorgaría un "jugoso" contrato a una empresa con la que se le ha vinculado y que sus gobernados piden que aclare.

Aunque para algunos puede resultar buena idea involucrar a los amigos cuando se trata de acciones de gobierno, por todas las implicaciones

tanto legales como morales que esto acompaña no es bien visto, porque el agravante se potencializa cuando las empresas "recomendadas" carecen de experiencia en el ramo para el que fueron contratadas, tal es el caso de las propuestas presentadas, en licitación pública por: Peon SF S.A.P.I de C.V. en conjunto con el banco Bansi; Value Arrendadora y la sofom Mipymex quienes ganaron el arrendamiento *full service* de 160 camiones de basura.

El contrato significa que los próximos tres años dejarán una ganancia en números redondos de entre 830 y 933 millones de pesos, todo indica que en Movimiento Ciudadano replicaron esas malas prácticas que deberían erradicarse, ya que esas tres empresas aseguran tuvieron todas las facilidades para ganar e incluso se cambió de último momento el lugar en dónde se daría el veredicto, esto sin contar que

ninguna de las tres empresas demostró estar acreditada en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Municipio de Guadalajara un factor adicional a las dudas que surgen

sobre su capacidad para atender las condiciones solicitadas en un ámbito que es vital para la ciudadanía quien al final de cuentas habrá de pagar por las malas decisiones de su gobernante; ojalá la basura no se desborde en la ciudad.

Milagro en el Poder Judicial

Parecía que era una meta difícil de cumplir, tener a todos los candidatos para que en 2025 compitieran para



Rafael Guerra Álvarez

ser elegidos como jueces, magistrados y ministros, pero el milagro se cumplió y miles al final se inscribieron, quizás como buenos mexicanos, todo lo dejaron al último

minuto.

Pero eso sí, hasta la semana pasada, entre los aspirantes registrados en los comités de evaluación del Legislativo, Ejecutivo y Judicial, apenas llegaban a poco más de 4 mil, la mayoría apuntados en el comité del Congreso y en donde menos inscritos había en esa fecha era en el Judicial, que no llegaban ni a 150, lo que ya vimos se revirtió.

Quizás sirvió que en algunos lados se hicieron atentas invitaciones a participar como en el **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX**, que preside **Rafael Guerra Álvarez**, en donde jueces y magistrados fueron exhortados a inscribirse en la elección de jueces federales o que invitaran a sus secretarios proyectistas a hacerlo. Escenas similares se vivieron en otros poderes.

Lo cierto, es que al final se logró y superó la cifra, sin importar si cubren los requisitos de elegibilidad o no, y ya será en los comités de evaluación donde se descarten pues, ultimadamente, quienes les interesa que participen y queden ya están inscritos desde hace mucho tiempo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



¿Cómo nacen y mueren los organismos autónomos?

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:

luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



Los organismos autónomos que están en proceso de desaparecer, diluirse en la administración o transformarse en organismos descentralizados comparten conceptualmente un origen: el déficit de credibilidad de la esfera pública.

Las reformas constitucionales en curso prevén la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE),

la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). Creados en distintos momentos, con cartas de intención diferentes, compartieron una misión en abstracto: ocuparse de tareas que correspondían originalmente al gobierno, para las cuales prevalecía una desconfianza de la opinión pública.

Uno de los triunfos culturales del neoliberalismo, desde los ochenta y hasta muy entrado este siglo, fue la desconfianza en los políticos y en la gestión pública. Por supuesto que, en gran medida, ese déficit de credibilidad es merecido.

Grandes acciones, como la nacionalización bancaria y su posterior privatización, el adelgazamiento brutal del Estado, la desaparición de los trenes de pasajeros, las recurrentes crisis económicas, el sinnúmero de escándalos políticos y el cruce de discursos que señalaban corrupción=gobierno, entre muchas otras, crearon un ambiente propicio para esa desconfianza.

Los gobernantes dejaron pasar esa visión, unos con un cinismo galopante, otros por compartirla. La sociedad civil, su élite académica, empresarial y cultural, presionaba a gobernantes y partidos; presentaba diagnósticos fundados y propuestas para crear organismos autónomos que fueron aceptadas por los políticos, a veces a regañadientes, en ocasiones como estrategia para modificar sus relaciones con los actores involucrados en los campos de decisión afectada.

La creación de un organismo autónomo consiste en trasladar atribuciones originalmente competencia del Estado, gestionadas por una unidad administrativa del gobierno, y asignarlas a un



organismo de nueva creación, con una dirección colegiada, compuesta de notables, designados desde el Senado en la mayoría de los casos, con una duración en el cargo transexenal y salarios notoriamente altos, algunos rebasando el ingreso nominal presidencial.

Para claridad en el debate: no fueron creados para democratizar el país. Su objetivo constitucional explícito no era quitarle poder a la Presidencia (lo cual, de suyo, no es democratizar), sino dotar de racionalidad técnica y limpieza política a decisiones fundamentales del Estado. Ante una crisis de representatividad y un déficit de credibilidad, se amputaba una función fundamental del Estado a un gobierno que sale de las urnas para dársela a funcionarios que nadie había electo. Un ejemplo: una radiofrecuencia que pertenece a todas y todos los mexicanos y que corresponde al Estado gestionar, se decide conceder para su explotación económica a un grupo que cumple ciertos requisitos, por un organismo cuya cabeza *nadie* conoce, *nadie* sabe de dónde vinieron sus integrantes y *nadie* eligió directamente. Se otorga a juicio de esos *nadies* (especialistas con reputación y prestigio entre iniciados, pero sin representatividad ni rendición de cuentas al electorado).

Es un equívoco pensar que un organismo autónomo tiene una función de contrapeso al poder presidencial y un efecto democratizador, por muy bien que funcionase en importantes casos.

Claro que hay de organismos autónomos a organismos autónomos. No son iguales en dimensión, propósitos, desempeño y alcance. Lo que hace hoy el Congreso, a nombre de una racionalidad económica y acusaciones de corrupción, es devolver funciones estratégicas al gobierno, al recuperarle capacidad de intervención estatal en materia de energía y de arbitraje de la competencia. También se reducen gastos, pero no esenciales ni en los montos previstos. El segundo piso de la cuarta transformación asume el riesgo de no ejercer técnicamente bien las funciones recuperadas y de caer en la falta de transparencia o en la toma de decisiones causales de controversia internacional, si lo hiciera mal.

Los organismos autónomos no resolvieron el problema de desconfianza de origen ni la falta de representatividad. Sus días están contados. Toca cuidar que el gobierno cumpla y rinda cuentas.

Lectura sugerida: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Jürgen Habermas. (Amorrortu).



El poder político

JOSÉ BLANCO

La derecha política estuvo en contra de la eliminación de los organismos "autónomos". En particular, las comisionadas y el presidente del INAI afirmaron que es indispensable una institución separada del poder político para la defensa de los derechos humanos. La enmienda constitucional, en el caso del INAI, convierte en juez y parte al Poder Ejecutivo en materia de transparencia, dijeron. Los argumentos vertidos rayaron en la hipocresía, o fueron definitivamente falsos.

Taimadamente, la derecha calla los numerosos hechos de corrupción practicados en esos organismos, y el hecho sustantivo de que no sirvieron al objetivo para el que supuestamente fueron creados, sino para encubrir la corrupción de miembros de los gobiernos neoliberales, federal y estatales. (El mutis al Coneval tuvo un origen distinto.)

Más allá de esos hechos reales, la oposición liberal y neoliberal mantiene una idea falsa sobre el poder

político y, por tanto, sobre el carácter de los organismos suprimidos. El poder político, suele creerse, es una "cosa" autónoma de la sociedad que es ocupado por turnos por este o aquel partido político. Se da por descontado que el poder político, por definición, es corrupto y está en contra de la sociedad. Por tanto, son necesarios órganos "autónomos" del poder político para asumir la tutela de los derechos humanos de la sociedad. En esta visión del poder, por tanto, se requieren esos órganos para que nos defiendan. No nos dicen qué debe hacer la sociedad cuando esos órganos, como es el caso, son corruptos.

Desde el flanco izquierdo, algunas corrientes también mantienen la posición de que el poder político es corrupto por necesidad, y está en contra de la sociedad por definición. Es ésta, también, una forma de cosificación del Estado generalmente deudora de teorías sustancialistas como las de Michel Foucault. Marx, quien se dio cuenta de que el capital no es una cosa sino una relación social, permitió a pensadores como Antonio Gramsci o Nicos Poulantzas y otros, percibir que el Estado y el poder político es, asimismo, una relación social. El poder del Estado no es una sustancia preformada, sino una correlación entre fuerzas políticas de la sociedad. Una correlación social que se condensa en la materialidad institucional del Estado. Las realidades humanas del

“

La reforma del Poder Judicial anuncia mejores tiempos en múltiples áreas relativas a la justicia social



mundo son eso: relacionalidad. “El poder no es una totalidad cerrada y unificada, sino fragmentada, un campo estratégico de lucha”, como escribe J. Orovitz Sanmartino siguiendo a Gramsci.

En el marco del capitalismo, el centro duro de la institucionalidad estatal, vale decir, las leyes jurídicas básicas, especialmente las referidas a la propiedad privada de los bienes de producción, favorecen de modo permanente al campo de la clase dominante. Frente a esa endiablada fortificación del capital, las fuerzas dominadas han ido arrancando, en la arena del Estado, a veces con lentitud exasperante, derechos que han mejorado la vida de millones. Sigue celebrándose la conquista de la jornada de ocho horas, aunque los derechos arrancados al capital son muchos más. Quitarse de encima esa fortificación del capital implicaría, parece claro, el fin del capitalismo: eso no ocurrirá en el espacio de un Estado-nación. Por ahora, el futuro previsible es un fin del capitalismo en el marco global, aunque acaso ocurra mediante crisis en cadena de los estados-nación. En tanto, la fuerza militar del capitalismo global resguardará, en última instancia, con todo su poder, la fortificación capitalista.

En México, la reforma del Poder Judicial –aprobada en la última campaña presidencial por millones de mexicanos del mundo desfavorecido– anuncia mejores tiempos

en múltiples áreas relativas a la justicia social. Después de tantos lustros de capitalismo neoliberal corrupto, los mexicanos hallaron en la 4T una ruta para arrancar derechos que han abierto no sólo su esperanza, sino la realidad de una vida mejor y en mejoría. La correlación de fuerzas en el seno del Estado ha cambiado notoriamente; se han despejado caminos antes obstruidos para los más. Las fuerzas políticas de la dominación están desorganizadas, los de abajo pueden seguir mejorando, en una sociedad brutalmente desigual. Hay espacio para cambiar la vida.

La “necesidad imperiosa” de contar con organismos “autónomos” para defender los derechos humanos de los mexicanos resulta por lo menos risible. La arena del poder político cambió; la correlación de fuerzas es otra. Damos pasos alejándonos de la desigualdad *praxista* neoliberal. La derecha política y sus representados, que quieren “defender los derechos humanos” de los ciudadanos mediante organismos “autónomos” del poder, en realidad quieren instrumentos para defenderse y obstruir al gobierno de la 4T y seguir *per secula seculorum* con los privilegios de los que gozaron a mansalva. No había tal cosa como organismos autónomos del Estado, sino más leyes y más instituciones, además de las contenidas en la materialidad institucional del Estado, a favor de los de arriba.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com



Que dice el gobernador que no lo conoce

*Se vació el infierno, ahora los demonios
operan en el Congreso
Florestán*

Yo hablé por primera vez con el hoy gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, durante una breve entrevista en una transmisión especial en Fórmula, la noche del 6 de junio de 2021, con otros gobernadores ganadores de aquel proceso electoral.

Pero ayer lo busqué tras conocerse un video en el que afirmaba que *persisten los encuentros entre autoridades y grupos criminales y que se siguen dando, que se han reducido pero que siguen*. Y ante lo cual me dijo: *niego tajantemente cualquier reunión o encuentro de autoridad alguna de los tres niveles de gobierno con grupos o jefes de delincuentes*.

Explicó que se refería a los enfrentamientos armados y no a encuentros, reuniones, entre autoridades y criminales.

Le pregunté si él se había reunido alguna vez con Ismael *El Mayo* Zambada y lo negó; que si lo conocía, y lo volvió a negar; que si lo había visto alguna vez, y se mantuvo: *Nunca, me dijo*.

Me referí al hecho de que Zambada hubiera aceptado reunirse con él, en una expresión de confianza, con su opositor, el diputado priista Héctor Melesio Cuén, y con Joaquín Guzmán López el jueves 25 de julio en el rancho Huertos del Pedregal, en Culiacán, donde el capo fue secuestrado por el hijo de *El Chapo* Guzmán y entregado en un aeródromo de Nuevo México a agentes del FBI.

El gobernador me dijo que él nunca fue convocado a esa reunión y que ese día voló con su familia a Los Ángeles, de donde regresó al día siguiente.

En ese mismo rancho, reveló Zambada, fue asesinado Cuén, lo que confirmaría después la FGR que atrajo el caso, desarmando el montaje de la fiscal estatal Sara Bruna Quiñonez, quien presentó un video para probar su versión de que lo habían matado en una gasolinera de Culiacán, en un intento de robo de su vehículo, lo que resultó falso. ¿A quién querían proteger?

Hoy Sinaloa sangra por la violencia fuera de control del crimen organizado tras la captura de Zambada.

RETALES

1. FIEBRE. En el Congreso de la Unión, convertido por la mayoría del régimen en Oficialía de Partes, le corre el tiempo. Al Senado le quedan 21 días de calendario para avalar otras diez reformas de la herencia lopezobradora, que se fue sí, pero sus iniciativas siguen;

2. ANDRÉS. Tras los pasos del padre. El secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, insiste en la ruta paternal y dará otra vuelta al país, ahora sin Luisa María Alcalde, dice que *como parte de la campaña de afiliación. ¿la ruta Tabasco, CDMX y Palacio o ya solo los últimos dos?*; y

3. DISPENDIO. Los partidos políticos recibirán en 2025, que no hay elecciones, siete mil millones de pesos, siete veces más que el INAI, de los que a Morena le tocan cuatro mil millones. No hay para la elección de juzgadores, pero sí para esos *institutos políticos*. ¿Para qué, o para quién, quieren esa fortuna? —

Nos vemos mañana, pero en privado



¿Quién gana con la desaparición del INAI?

Francisco Rivas

Hace 3 décadas los mexicanos celebramos la creación de organismos y normas que permitieron el acceso a la información para cualquier ciudadano, los mecanismos para exigir a nuestras autoridades que rindan cuentas y contrapesos técnicos para evitar prácticas monopólicas.

En contraste, hoy algunos aplauden la desaparición de aquellas instituciones que sentaron las bases para un México más democrático y menos corrupto.

Por absurdo que parezca, la sobre representada mayoría Morenista en el Poder Legislativo -por orden del expresidente López y con el beneplácito de la presidenta Sheinbaum- legisladores de un partido que se fundó bajo el reclamo social de combatir la corrupción, pusieron en marcha una reforma que como país nos regresará 60 años, nos regresa a ser un México más opaco, corrupto, impune y menos democrático.

El pasado 20 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite la desaparición del INAI y otros organismos autónomos que vigilaban y protegían nuestros derechos. Si bien la reforma debe pasar aún por el Senado, es evidente que la destrucción institucional no tiene marcha atrás.

El INAI contribuyó a que los ciudadanos tuviésemos información acerca de escándalos como el "Toallagate"; los negocios de la primera dama y su familia en el sexenio de Fox; el aumento sustancial en el costo de la Estela de Luz con Calderón; los mecanismos a través de los cuales operaba la estafa maestra con Peña y los del mayor escándalo de corrupción -hasta el momento- de nuestra historia, el de Segalmex con López.

Sin el INAI nada de ello hubiese sido posible, sin la evidencia de corrupción de tantos gobiernos, probablemente Morena nunca hubiese pasado en menos de dos sexenios de ser un nuevo partido, a ser el partido cuasi totalitario que es hoy.

Sin embargo, los legisladores morenistas, que hasta hace poco alababan la labor del INAI por permitir exhibir la corrupción, hoy apuestan por la opacidad.

En los últimos 15 años en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos sido usuarios constantes de los mecanismos de transparencia, mediante miles de solicitudes de acceso a información pública hemos podido demostrar los subregistros de delitos, el ocultamiento de datos, la falta de avances en construcción institucional, el abandono de las víctimas del país.

En muchos casos, las instancias de gobierno intentaron ocultar información, omitieron respuestas, negaron contar con datos. Si no hubiese existido el INAI, en nuestro país tendríamos menos información confiable acerca de cómo opera -mal- el Estado en materia de seguridad y justicia.

¿Quién gana con tal retroceso democrático? Sólo quien busque hacer un uso indebido de los recursos públicos, engañar con datos falsos, permitir beneficios de privados.

La presidenta afirma que no habrá retroceso, una promesa difícil de cumplir. Tan sólo en lo que va del sexenio la Fiscalía General de la República nos ha dejado de responder solicitudes de transparencia, mismas que sin la labor oportuna del INAI, quedarán sin respuesta.

De nuevo ¿quién gana ocultando datos y dificultando los mecanismos de acceso a la información? Sólo un gobierno que no quiere rendir cuentas ni demostrar cuáles son sus verdaderos resultados, legisladores y autoridades que buscan que México sea un país más corrupto e impune y los mexicanos ciudadanos con menos derechos.

Director del Observatorio Nacional Ciudadano

@frarivasCoL


ALBERTO AZIZ NASSIF

Analfabetismo e involución

En una reciente conferencia del jurista italiano Luigi Ferrajoli sobre la reforma judicial en México señaló que: "Integrar al Poder Judicial en el político significa liberarse de cualquier tipo de control y transformar una democracia importante como México en una autocracia". Dijo, además, que esperaba que esta reforma se tratara de un "analfabetismo institucional" y no de una "involución autoritaria". Sin embargo, me temo que se trata de las dos cosas.

El cuadro más amplio de lo que hemos visto en estas semanas con las reformas morenistas es de una abierta involución: destrucción del Poder Judicial; desaparición de siete organismos autónomos; incremento de delitos para la prisión preventiva oficiosa; reformas colaterales al INE; reelección de Rosario Piedra a la CNDH (será otra oficina gubernamental), y lo que se acumule en los próximos días para cumplir el plan C del expresidente. Es mucho más que analfabetismo, no sólo por la forma cómo han legislado y votado, con prisas, múltiples errores, sin cuidado, sin consensos y con la prepotencia de una maquinaria que impone la voluntad de poder del expresidente, una herencia que es apoyada de forma incondicional por la actual presidenta.

El régimen de la transición que se inició en 1977 se está cerrando en estos días. Con todas las fallas y problemas que tenía ese sistema, era un campo de lucha en donde hubo tendencias democratizadoras que peleaban en contra de las inercias autoritarias. Con esa dinámica se terminó el partido hegemónico, el presidencialismo todopoderoso y se logró separar las funciones de Estado de las funciones de gobierno; se construyeron múltiples instituciones autónomas para tutelar derechos ciudadanos —humanos, electorales, de información, de protección de datos personales— entre otros. La lucha por el poder permitió las alternancias y se ampliaron libertades, se dio una división de poderes y se construyó un tribunal constitucional.

No se puede decir que éramos una democracia consolidada, nunca lo fuimos; tampoco llegamos a tener un Estado democrático completo, sin embargo, las múltiples reformas políticas, electorales y judiciales tenían el incentivo de tener mejores instrumentos para fortalecer un sistema democrático. Ahora con las reformas del plan C lo que vemos son tendencias autocráticas que están cambiando la arquitectura del Estado de derecho y del sistema político. Todavía falta la reforma electoral que cerrará con broche de oro la regresión.

Se puede entender que las instituciones que están siendo canceladas no sólo llevarán a una enorme concentración de poder que restringirá derechos, porque el Poder Ejecutivo será de nuevo juez y parte para darnos información, para regular monopolios y el espectro radioeléctrico. El cierre de instituciones autónomas expresa un cambio de los compromisos políticos y de la estructura de intereses. Ahora el oficialismo se queda con todas las fichas, se debilita al Estado y se regresa al presidencialismo todas las facultades que tenía como partido hegemónico. La presidenta Sheinbaum será el gran árbitro, el regulador, la primera y la última voz para dar información, para cuidar datos personales, otorgar concesiones, determinar las dinámicas del mercado, decidir el tamaño y el volumen del espacio público. Será la presidenta frente a los ciudadanos, a las élites económicas. El oficialismo morenista se ha quedado con todas las fichas del juego, sin duda se trata de una voluntad de involución autoritaria.

Tendremos jueces, magistrados y ministros al gusto del oficialismo; reguladores y administradores de la información que dependerán del ejecutivo. Con la complejidad del país que tenemos en estos tiempos, con el pluralismo que existe y las necesidades de tener un sistema más democrático, vamos para atrás, involucionamos. Ya no habrá *accountability* horizontal ni vertical; el sistema legal no le podrá poner límites al poder político. Sin el Inai y los demás organismos cancelados, con pretextos tan falsos y rudimentarios (corrupción y gasto excesivo), habrá que reforzar los observatorios ciudadanos y la prensa independiente. Como en el túnel del tiempo nos han regresado a los años ochenta del siglo XX. Involución y analfabetismo... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Con las reformas vemos tendencias autocráticas. Aún falta la reforma electoral que cerrará con broche de oro la regresión.


JOSÉ WOLDENBERG

La aplanadora, otra vez

La aplanadora legislativa de nuevo se puso a funcionar. Ahora para desaparecer a los órganos del Estado autónomos y concentrar sus funciones en el Ejecutivo. Hay que repetirlo: se trata de una aplanadora construida no con votos y violando preceptos constitucionales, es decir, espuria. Una mayoría dócil, una tropa que sigue sin chistar las órdenes de sus superiores. Y la intención de reconcentrar facultades en el Poder Ejecutivo ni siquiera se maquilla: las funciones de los órganos autónomos ahora las tendrán las secretarías de Economía, Energía, Función Pública, Educación y Comunicaciones y Transportes, todas ellas, sobra decirlo, dependencias de la Presidencia.

Esas comisiones e institutos, de reciente creación, acompañaron el proceso democratizador. Fueron resultado y motor de ese cambio. Se entendió que había tareas de Esta-

do que el gobierno no podía cumplir cabalmente y que órganos no alineados con el presidente podían realizar de mejor manera y, sobre todo, ofrecer garantías a los ciudadanos de un accionar apegado a la ley. Un ejemplo elocuente.

El entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), antecedente del Inai, fue creado en 2002. Si mi memoria no está demasiado dañada, la historia fue más o menos la siguiente: un grupo de periodistas y académicos se reunió en la ciudad de Oaxaca y acabó proponiendo lo que suena absolutamente lógico, pero no lo era: que la información pública fuera pública y no se manejara como si se tratara de un bien privado al que solo tenían acceso ciertos funcionarios públicos. La idea fundamental y al mismo tiempo elemental se convirtió en reclamo. Y el gobierno y los legisladores de los distintos

Ciudadanos han podido resolver dudas y lagunas gracias al Inai autónomo.

partidos la vieron con simpatía. Los ciudadanos tenían el derecho de solicitar la información y las dependencias estaban obligadas a entregarla (salvo, por supuesto, aquella reservada por motivos de seguridad nacional). Ni siquiera era necesario fundar y motivar la petición, puesto que se presumía que esa información debía estar al alcance de todos. Y por supuesto, si alguna dependencia se negaba a atender la demanda de cierto ciudadano, éste tenía la posibilidad de acudir al IFAI para que lo acompañara en su demanda. El IFAI se transformó en Inai en 2014, se volvió un instituto autónomo y asumió también la tarea de proteger los datos personales.

¿Por qué autónomo? Porque se entendió que era necesaria una instancia no gubernamental, no alineada, que auxiliara a los ciudadanos

cuando alguna dependencia del gobierno no atendiera la demanda de información. Era indispensable una institución del Estado, autónoma, diferenciada del Ejecutivo y capaz incluso de enfrentarse a él. Pues bien, con la reforma que está en curso, el gobierno será juez y parte. Si el ciudadano no recibe la respuesta que esperaba tendrá que acudir a la Secretaría de la Función Pública a reclamar ayuda, es decir, a parte del aparato político que se la negó.

Miles, y no exagero, se han beneficiado del trabajo del Inai. He leído tesis universitarias que se han construido en buena medida con la información requerida gracias a esas normas y a la acción del instituto. Diferentes periodistas y medios de comunicación han accedido a información pública y realizado sus pesquisas gracias a las gestiones del Inai. Ciudadanos interesados han podido resolver dudas y lagunas gracias a esas disposiciones y al trabajo de esa dependencia autónoma. Pues bien, ahora el Ejecutivo tendrá invariablemente la primera y última palabra. ●

Profesor de la UNAM

**SARA LOVERA**

Palabra de Antígona / Rendir cuentas demanda de las mujeres

Demanda histórica de las mujeres ha sido su derecho a saber, a conocer, tanto como a disfrutar un clima de libertad de expresión. Trabajaron más de 100 años por su ciudadanía y demandaron su derecho a estar informadas. Durante las últimas décadas sostuvieron que la rendición de cuentas era también su derecho, contra toda opacidad gubernamental. Han exigido recursos para asuntos tan vitales como el combate a la violencia machista y el desarrollo de las propias mujeres.

Respecto del uso de recursos con enfoque de género, existe desde hace 42 años la organización Economistas feministas de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), una organización internacional creada para brindar apoyo a los movimientos que trabajan para lograr la justicia de género. Su eje sustantivo es vigilar y preguntar a los gobiernos ¿dónde está el dinero para las mujeres? Con análisis e investigaciones ha esclarecido el estado del financiamiento para la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo.

Ahí están asociadas algunas mexicanas, quienes promovieron la creación de mecanismos de rendición de cuentas independientes, sostenibles y transparentes, para saber e interpelar, en su caso, a gobiernos y donantes internacionales.

Por eso es que importa y preocupa a las mujeres la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que pasará a ser controlado por el Poder Ejecutivo, que será juez y parte en materia de transparencia, contraviniendo la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos y a las recientes reformas sobre igualdad sustantiva. El decreto minimiza el derecho a saber de toda la población, 50 por ciento mujeres, condenándonos nuevamente al silencio milenario.

**SARA LOVERA****ANÁLISIS** / MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Palabra de Antígona / Rendir cuentas demanda de las mujeres

Demanda histórica de las mujeres ha sido su derecho a saber, a conocer, tanto como a disfrutar un clima de libertad de expresión. Trabajaron más de 100 años por su ciudadanía y demandaron su derecho a estar informadas. Durante las últimas décadas sostuvieron que la rendición de cuentas era también su derecho, contra toda opacidad gubernamental. Han exigido recursos para asuntos tan vitales como el combate a la violencia machista y el desarrollo de las propias mujeres.

Respecto del uso de recursos con enfoque de género, existe desde hace 42 años la organización Economistas feministas de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), una organización internacional creada para brindar apoyo a los movimientos que trabajan para lograr la justicia de género. Su eje sustantivo es vigilar y preguntar a los gobiernos ¿dónde está el dinero para las mujeres? Con análisis e investigaciones ha esclarecido el estado del financiamiento para la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo.

Ahí están asociadas algunas mexicanas, quienes promovieron la creación de mecanismos de rendición de cuentas independientes, sostenibles y transparentes, para saber e interpelar, en su caso, a gobiernos y donantes internacionales.

Por eso es que importa y preocupa a las mujeres la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que pasará a ser controlado por el Poder Ejecutivo, que será juez y parte en materia de transparencia, contraviniendo la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos y a las recientes reformas sobre igualdad sustantiva. El decreto minimiza el derecho a saber de toda la población, 50 por ciento mujeres, condenándonos nuevamente al silencio milenario.



Esto es tan grave como la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval), cuyas funciones, se acordó en la Cámara de Diputados, las hará Inegi. Como si fueran lo mismo la estadística y la evaluación.

México firmó con 189 gobiernos del mundo la obligación de rendir cuentas y promover la transparencia, lo que hoy, según el PNUD, son vitales para la ejecución eficaz de los compromisos con la igualdad de género, ésos que convalidó el gobierno de AMLO durante el foro Generación Igualdad, del que fue co-patrocinador.

La decisión parece esquizofrénica. Por una parte se enarbola una decisión política por la igualdad entre hombres y mujeres, empujada para que sea real o sustantiva y ahora resulta que como en el siglo XVIII, según testimonios de la rebelión de las monjas, hay que impedir a las mujeres el conocimiento y, de paso, callarlas.

El acceso a la información dota a las mujeres de mecanismos para proteger sus derechos, reclamarlos y hacerlos efectivos. Vía el INAI, hasta ahora, como toda la ciudadanía, contaban con las herramientas para obtener información para ejercerlos a plenitud.

En México el derecho a la información fue introducido en la Constitución a través de una reforma por adición al artículo Sexto publicada en DOF el 6 de diciembre de 1977, entonces se le pensó para que los medios de comunicación informaran bien a las y los mexicanos.

Ese derecho se perfeccionó al crearse el INAI y el Coneval, que acompañarían con mapas y evaluaciones la política social para medir la eficacia de las medidas para reducir la violencia contra las mujeres, su acceso a la salud y delinear rutas de oportunidades para su desarrollo. Desaparecer ambos organismos es un desatino, irreflexivo y antidemocrático; acción que pudiera generar un daño fatal. Veremos.

Periodista, Editora de Género en la OEM y directora del portal informativo

<http://www//semmexico.mx>



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

ENERGÍA: EL GOBIERNO QUIERE PRIVADOS YA

La política pública entró en una nueva fase: convencer inversionistas del Plan Nacional de Energía que se presentó a principios de mes



El viernes concluyó el North American Forum, un foro creado en 2005 por el ex Secretario de Hacienda **Pedro Aspe**, que actualmente es coordinado por **Jaime Zabludovsky**, de Comexi; **Goldy Hyder**, del Business Council of Canada; y el exembajador **Thomas A. Shannon Jr.** Es un encuentro de primer nivel.

El tema energético de México apareció con fuerza en ese importante evento, donde se aseguró que Norteamérica es la región más competitiva del mundo y que ahora está ofreciendo la oportunidad única de ser la líder global en la transición energética, gracias a la abundancia de recursos y su ubicación estratégica. En esta visión coincidieron **Calin Rovinescu**, de Scotiabank; **Jorge C. Esteve Recolons**, de ECOM Agroindustrial; y **Abraham Zamora**, de Sempra Infraestructura.

Esta visión empieza a coincidir también cada día más con las prioridades del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y de su secretaria de Energía **Luz Elena González Escobar**. La política pública entró en una nueva fase: convencer inversionistas del Plan Nacional de Energía que se presentó a principios de mes. Para lograrlo, González prepara un paquete de leyes

La secretaria de Energía prepara un paquete de leyes secundarias

secundarias, que estará siendo ingresado al Congreso de la Unión el primer día hábil de febrero. El objetivo es que rápidamente se puedan multiplicar las inversiones requeridas en generación eléctrica, en alianzas público-privadas ("mixtos").

Se respira un nuevo aire en la Secretaría de Energía. Ahora el discurso es que el Gobierno sí quiere a las em-

presas privadas, las quiere rápido, y está dispuesto a multiplicar las veces que sea necesaria la inversión en generación bajo la regla proporcional en la que la CFE de **Emilia Calleja** lleva mano. En esta lógica se enmarca el plan para que las empresas privadas añadan entre 6,400 y 9,550 MW a la red eléctrica de aquí al año 2030, aunque la propia Calleja habló de escenarios en los que la generación eléctrica podría sumar 19 mil, 22 mil y hasta 28 mil MW en caso necesario, ya que en el gobierno se estima que la demanda no será tan elevada como lo habían estimado algunos bancos de inversión.

¿Qué querrán ver los empresarios para decidirse a invertir? Los contratos. Lo que se sabe es que el clausulado contractual y la regulación secundaria de febrero serán fundamentales para generar confianza y detonar rápidamente las inversiones. Y en esa tarea está concentrado buena parte del gabinete económico del gobierno. Sí.

BOSCH

La Alemana Bosch ha alcanzado 75 por ciento de proveeduría local en México. Esto, tras invertir en los últimos años \$25 mil millones de pesos, de los cuales \$15 mil millones son del segmento automotor.

SIX FLAGS

Como parte de las inversiones por Dlls. \$1 mil millones que hará Six Flags en varios parques, el de la CDMX construirá un Boomerang Thrill Coaster, que estará listo en el año 2026.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



Operación enjambre

**HECHOS Y
SUSURROS**
**DOLORES
COLÍN**


lola-colin@hotmail.com // @rf59

El súper secretario Omar García Harfuch, dio a conocer una acción que en coordinación con la Defensa, la Marina, Guardia Nacional y la Fiscalía del Estado de México, llevó a la detención de siete servidores públicos de seguridad pública de varios municipios; de las 14 órdenes de aprehensión emitidas contra funcionarios que presuntamente facilitaban las actividades de diversos grupos delictivos que operan en la entidad mexiquense.

Hecho, que retrata la situación de penetración del crimen organizado en el primer piso de los gobiernos municipales. El operativo denominado enjambre, fue producto de la investigación que realizó el gabinete de seguridad con la dirección del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, a quien la presidenta Claudia Sheinbaum le tiene toda la confianza.

La principal demanda de los mexicanos es la seguridad. La violencia en todo el país, y los hechos de muerte que día a día se dan a conocer en cada una de las entidades de la República son un flagelo que la ciudadanía quiere que se resuelva.

La semana pasada el Congreso de la Unión dio un voto de confianza a Omar García Harfuch, al aprobar por unanimidad la iniciativa de la presidenta Sheinbaum, que modifica el Artículo 21 de la Constitución y que empodera a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La oposición apoyó la reforma.

Ahora el compromiso del secretario Omar García Harfuch, es altísimo. El escenario del presidente Nayib Bukele, de El Salvador de cero homicidios en su gobierno, lo obliga a pacificar México.

SUSURROS

1. A la ola de cuestionamientos que ha recibido el actual secretario de salud de Guanajuato, Gabriel Cortés Alcalá, por haber designado sin ser siquiera pediatra, a Mariana Rodríguez, pareja de su hermano Ricardo Cortés Alcalá, como directora del hospital pediátrico infantil de León, se le suma lo que determinó la Función Pública de Raquel Buenrostro, en su auditoría No.

11/21 halló que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), no realizó el registro contable correspondiente de los más de 13 mdp en insumos donados por diversas ONGs para tratar la pandemia de Covid-19. La Fundación que creó la ahora directora no transparentó las donaciones que recibió y entregó a la sociedad.

2. Mientras los fabricantes locales de camiones contribuyen a la economía mexicana, las unidades usadas importadas, muchas con tecnologías de hace dos décadas, desincentivan la producción nacional y disparan las emisiones contaminantes. Este tema se agrava aún más al considerar que, este 2024 podría cerrar con el ingreso de más de 31 mil vehículos pesados, frente a un promedio anual de 9 mil en años anteriores. El marco regulatorio vigente, que data de 2004, requiere una actualización urgente para enfrentar los retos ambientales y económicos del país. La Semarnat, liderada por Alicia Bárcena, y la Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard, tienen en sus manos la responsabilidad de impulsar un nuevo Acuerdo Ambiental que limite estas importaciones y fomente la renovación vehicular.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24 HORAS

7

26/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

GARCÍA HARFUCH. TODO EL PODER

Habrará que ver qué es lo que sucede al paso del tiempo, pero hay indicios de que la estrategia en materia de seguridad está caminando por una vía distinta de lo que sucedió en el pasado sexenio.

La inseguridad es el tema más importante para la sociedad. En todas las encuestas sobre los problemas del país aparece invariablemente en primer lugar.

Los gobiernos lo reconocen y en tiempos de campañas prometen que todo lo van a resolver. En los hechos, a la hora de gobernar, las cosas no son diferentes, más bien en muchos casos los problemas se agudizan y los nuevos gobiernos acaban siendo parte fundamental del problema.

A estas alturas, no hay manera de seguir aventando culpas al pasado, porque los escenarios que estamos viviendo ya tienen que ver con estrategias que se instrumentaron en los últimos seis años. A pesar de que se sigue señalando el pasado como el eje de todos los males, es evidente que las cosas en muchos sentidos están caminando por otras direcciones, las cuales tienen a los gobiernos de Morena como corresponsables, tanto en lo nacional como en lo estatal.

Con López Obrador y ahora con Claudia Sheinbaum, la oposición se ha sumado a la estrategia que el oficialismo ha propuesto en el Congreso. En lo único que no hubo coincidencias fue en el paso de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, pero, independientemente de esto, en todos los casos ha habido un consenso en el Congreso. Por más divisiones que se tengan se reconoce que la inseguridad es un problema cada vez más agudo y al que cada vez se le va viendo difícil de resolver o al menos atemperarlo.

En el mes y 25 días de Gobierno de Claudia Sheinbaum se ha intensificado el número de personas muertas por hechos violentos, sigue habiendo masacres, aunque le quieran poner otro nombre, pero también se ha visto una estrategia más pensada buscando objetivos concretos.

La "Operación Enjambre", presumimos, es parte de la nueva estrategia. Quedó en evidencia lo que todos sabemos: la relación de complicidad y de intereses comunes entre la delincuencia organizada y las estructuras de gobierno.

Desde el sexenio pasado al Gobierno federal y estatales les ha dado por minimizar los hechos de violencia. El expresidente llegó a decir que eran campañas en su contra para desprestigiarlo, como si la terca realidad no nos mostrara lo que realmente está pasando y como si los ciudadanos no fueran los sujetos de la violencia.

En este sentido, Sinaloa es ya un caso paradigmático. El gobernador, cada vez más prescindible, sigue teniendo una actitud en que supone que convence a la población, a pesar de que no hay día en que en Culiacán no haya enfrentamientos de toda índole.



El gobernador interpreta las cosas, a veces le da por minimizarlas. Lo hace porque puede hacerlo y porque hasta ahora no hay un solo indicador de que vaya a ser removido o que, desde la Presidencia, como asunto de seguridad nacional, le hagan ver la gravedad del problema en el estado.

Le podrán preguntar las veces que quieran al presidente de EU sobre el caso de El Mayo Zambada, pero el problema no termina ni empieza ahí. Referirse una y otra vez a ello es pasar el conflicto a segundo plano, como se vio este fin de semana en el enésimo enfrentamiento entre "chapitos" y "mayitos". Además de ello, se dedicaron a dispararle a las cámaras de seguridad con lo cual los ciudadanos quedan todavía más expuestos; ayer las calles de Culiacán estuvieron materialmente vacías.

Con todo el poder Omar García Harfuch tiene que dirigir las baterías en lo inmediato a Sinaloa. El problema ya pasa por el gobernador, insistimos, en términos de seguridad nacional algo se tiene que hacer.

RESQUICIOS.

En Tabasco también les da por minimizar la violencia. El "iban por un cliente" a estas alturas ya se convirtió en cantaleta que no define el estado de las cosas. El fin de semana de Villahermosa fue violento, mortal y la continuación de un estado de las cosas cada vez más incontrolable.

CON TODO el poder Omar García Harfuch tiene que dirigir las baterías en lo inmediato a Sinaloa. El problema ya pasa por el gobernador, insistimos, en términos de seguridad nacional algo se tiene que hacer


**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Las vivencias de AMLO en las reformas que se están aprobando

Andrés Manuel López Obrador fue un jefe del Ejecutivo muy popular y poderoso. Es probable que en mucho tiempo no tengamos otro Presidente con sus características. Por varias razones, su legado gubernamental se sigue aplicando. Por ejemplo, el Congreso de la Unión, de súper mayoría oficialista, acabará en diciembre su periodo de sesiones aprobando, prácticamente sin cambios, las 18 reformas constitucionales y legales que AMLO dejó encaminadas.

Para el nuevo gobierno hace sentido aprobarlas, dado que el voto popular les favoreció con esa agenda legislativa. Es hasta cierto punto una deuda con el electorado de Morena. ¿Pero cuáles eran las motivaciones de AMLO en definir la agenda legislativa que ahora se está aprobando? Exploremos dos de ellas:

-El despido y elección de juzgadores federales: pocas iniciativas de AMLO fueron tan improvisadas y revanchistas como ésta. Fueron varios los factores que lo empujaron a proponerla: primero, el expresidente, en sus primeros encuentros con la recién electa presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, tuvo experiencias que consideró "descortesías". Por ejemplo, en el aniversario de la Constitución, en Querétaro, el 5 de febrero de 2023, la ministra fue la

única que no se levantó en el saludo oficial al jefe del Ejecutivo.

Después volvieron a coincidir en el aniversario de la Marcha de la Lealtad, el 9 de febrero de 2023. En esta ocasión, el entonces presidente sintió, según contó a sus allegados, que Piña lo "barría" y había una especie de "mala vibra". Fuera de un frío saludo, no se dirigieron la palabra en el evento. Estas sensaciones subjetivas se materializaron cuando desde el Poder Judicial se negaron a brindar ayuda al Ejecutivo y a la Fiscalía General de la República, en lo que éstos denominaron "temas de Estado". Para el siguiente evento oficial de Estado, el aniversario de los Niños Héroes, el 13 de septiembre, Piña ya no fue invitada. De hecho, ya nunca fue convocada a algo más.

Lejos de generar algún tipo de diálogo con el Ejecutivo, desde la Corte doblaron la apuesta y enfriaron también las relaciones. Incluso, apostaban a que Xóchitl Gálvez ganaría la elección presidencial. Y, en todo caso, los ministros estaban muy tranquilos, pues nadie pensaba que los partidos políticos afines a AMLO pu-

dieran juntar las dos terceras partes del Congreso necesarias para reformar la Constitución. Sí lo lograron, y ahora vamos a la "aventura" de una elección de miles de juzgadores.

Pero también, en sus giras por todo el país, AMLO recibía miles de peticiones. Según hemos podido confirmar, la número uno era de justicia: justicia para el familiar que no se ha podido divorciar, justicia para el familiar al que le han quitado al hijo, justicia para la persona en la cárcel que lleva años sin sentencia. Más de 50% de las solicitudes que recibía el entonces Presidente eran la búsqueda de justicia cotidiana. Así, supoleer el ánimo social y lo cruzó con su animadversión hacia la Corte.

Este episodio deja ver cómo las relaciones personales —o más bien la falta de ellas— marcaron el derrotero de un Poder de la Unión. Eso debe ser un aprendizaje para la presidenta Claudia Sheinbaum, en su trato hacia todo tipo de actores y, en particular, con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Las relaciones humanas sí importan.

-La prohibición de vapeadores: por increíble que parezca, AMLO planteó prohibir, desde la Constitución, los vapeadores (cigarrillos electrónicos). El dictamen de este tema se votó en agosto pasado y hoy tendrá su "publicidad" en la Cámara de Diputados, para ser votado en el Pleno la semana entrante. Con ello, inicia el proceso para que antes de fin de año quede prohibido en todo el país el uso de estos equipos.

-Una treintena de países han impedido los vapeadores —Tailandia, Singapur, India, Australia, Brasil y

Es probable que en mucho tiempo no tengamos otro Presidente con sus características. Su legado gubernamental se sigue aplicando.



Turquía, entre otros—. Ninguno lo prohibió en su Constitución.

En México, vía la Ley General para el Control del Tabaco y la Ley de Impuestos Generales de Importación, el gobierno de López Obrador intentó prohibir los vapeadores. Pero en 2021, la Corte declaró tal prohibición como ilegal, al violar la libertad de comercio y la igualdad respecto a cigarros normales.

El tema de las prohibiciones totales es hacerlas cumplir. En México, a pesar de la prohibición que viene, va a ser difícil cumplirla dado el gran número de usuarios (adictos) a vapeadores y a la debilidad institucional. De hecho, quienes producen y venden hasta ahora legalmente estos dispositivos han alertado que la prohibición generará un mercado negro y que, por temas de salud pública, siempre es mejor un comercio lícito regulado que uno clandestino.

Así, con esta disposición en nuestra Constitución, los miles de usuarios de cigarros electrónicos no van a poder comprarlos en línea, ni acudir a OXXO o Sanboms por ellos. Le van a dejar, entonces, la venta de estos productos a vendedores ilegales y contrabandistas. Un mundo idóneo para que el crimen organizado en México tenga un nuevo "nicho" de negocio.

¿Si AMLO decía "prohibido prohibir", por qué impulsó esta reforma? Primero, porque otra vez la Corte había bloqueado una de sus políticas públicas. Segundo, y más importante, es que el entonces Presidente había visto en su entorno familiar el daño que ocasionan los vapeadores. Así, partió de una paternal defensa a una prohibición institucional, pese a que todos sabemos que no acabará la comercialización de vapeadores, y menos su demanda.

Así las decisiones en nuestro México. ¿Coinciden con ellas?

X: @JTejado



Nuevos partidos: casa por casa

Contra los pronósticos de junio, la estancia de Morena en Palacio Nacional podría ser más corta de lo esperado.

Es que son tan garrafales los errores de la coalición gobernante, producto del dogmatismo, la corrupción y su incompetencia, que pronto impactarán en la vida diaria de sus simpatizantes.

No tienen idea de cómo llevar una relación difícil con Estados Unidos sin perder el decoro ni pelearse con el elefante, porque sólo han cosechado lo que no sembraron: TLCAN y T-MEC ya hechos.

Tampoco es improbable una implosión temprana del grupo en el poder.

“Una o dos generaciones pasarán antes de que haya un cambio en México”, pensamos algunos luego de la elección de junio. Tal vez no sea así.

Hay hechos que, si se explican y repiten a la manera en que López Obrador lo hizo con “la mafia del poder” y “primero los pobres”, son de fácil comprensión, además de verdaderos e irrefutables.

Lo obvio: Morena te roba.

Lo evidente: Morena es el narco.

Para esa tarea se perfila el nacimiento de dos nuevos partidos políticos que darán diversidad a la oposición.

Uno lo encabeza la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez y el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



otro tiene al frente a un infatigable luchador por la democracia y los derechos sociales, Guadalupe Acosta Naranjo.

Cómo le dolió a Morena el anuncio del Frente Cívico de convertirse en partido político. “Son los mismos de siempre, sin calidad moral”, dijo la dirigente oficialista Luisa Alcalde.

El ejército de robots y de propa-

gandistas del gobierno ha trabajado horas extras para supurar sus rencores y miedos a Acosta Naranjo en redes sociales.

Ninguno de ellos pasa una com-pulsa de bienes con Acosta Naranjo ni con Xóchitl Gálvez.

¿Quién de los dirigentes de Morena les diría, después de apenas seis años en el gobierno: “le cambio lo suyo por lo mío”?

Por ahí no va el tema. Lo que reflejan en Morena se llama miedo.

En distintos sectores de la opinión pública critican a Xóchitl porque hizo un mal papel como candidata presidencial.

Mayor es su mérito al impulsar una nueva opción, luego de la amarga experiencia de la candidatura donde, en efecto, a su lado hubo personas de primera y también “vendedores de humo”, como les llamó Julián Andrade a los vividores y sanguijuelas que contribuyeron al engaño y al fracaso.

De alcanzar el registro esos dos partidos, el reto será incorporar a los ciudadanos indecisos, en lugar de darle codazos a los partidos de oposición existentes para quitarse votos entre ellos.

Veremos si tienen la capacidad de atraer a los decepcionados de Morena. Ahí hay gente valiosa que no está en el narco, ni en el *huachicol* ni en los contratos millonarios.

Su tarea será sumar, sumar y



sumar, en lugar de dividir.

Y hacer trabajo político, que no sólo se hace con una entrevista en radio de vez en cuando.

No es tan complicado explicar, municipio por municipio, que si no hay dinero es porque se lo robaron.

Las megaobras de López Obrador son un dechado de corrupción y de despilfarro.

¿Por qué ocultaron las cuentas por 15 años y remachan con el cierre de la ventanilla donde se podía preguntar en qué gasta el gobierno (el Inai)?

“Lo que suena raro suena a metálico”, decía López Obrador, y sus obras, contratos y asignaciones en secreto prueban que así es.

Si los dos nuevos partidos que se perfilan dejan hablando solos a Loret y a otros periodistas, a María Elena Pérez Jaén, María Amparo Casar, Lilly Téllez y Federico Döring, el cambio será más lento.

Si no ventilan a diario los escandalosos casos de los nuevos ricos de la ‘4T’, o si no investigan aún más para explicarlo en cuanto foro haya disponible, el cambio tardará más.

¿Por qué las carreteras, los centros de salud y las escuelas están como están?

Morena le quitó dinero a la educación.

Los niños no tienen acceso a las vacunas básicas.

En las aulas usan libros que no enseñan nada, promueven el odio y ni de desayunar les dan en la escuela.

¿Por qué?

Porque se roban el dinero de la infancia para meterlo en Pemex y de ahí se pierde o se quema.

La corrupción en Dos Bocas ha sido mostrada una y otra vez, con contratos por adjudicación directa de miles de millones de pesos a *juniors* que de pronto emergieron como archirricos, con carrazos y joyas.

Esos *juniors* son morenistas apadrinados por viejos capos de Morena.

Hay que preguntar si las pandillas de nuevos ricos del gobierno morenista ya le devolvieron al pueblo lo robado.

Nada ocurrirá si los nuevos partidos, o los de oposición ya existentes, no lo exigen a diario y a gritos.

Eso hizo López Obrador con una verdad a medias y una promesa certera. Sin duda había mafias del poder y era indispensable poner por delante primero a los pobres.

Fue sólo discurso, las mafias siguen junto al poder y los pobres no son primero. Pero con eso ganó. Y ganó de calle.

Ojalá que los nuevos partidos no destinen el cien por ciento de sus energías a debates lejanos al interés de la mayoría y hagan el trabajo político de llevar a las ciudades y rancherías la realidad del robo del que es víctima la gente.

Y de la violencia rampante que es producto del amasiato entre Morena y el narco.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
PANEL DE ENERGÍA, TRUMP PREPARA LA PISTOLA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

No tuvo que esperar a estar investido como presidente; a Donald Trump le bastó ser quien es —un negociador rudo— para anunciar que aplicará aranceles de 25% a “los países” que sean puerta de inmigración y de contrabando de fentanilo y así exponer su agenda comercial ante Claudia Sheinbaum.

Y así como el panel en torno a la prohibición de comercializar maíz amarillo transgénico fue siempre una batalla perdida —derrota que se oficializará esta semana—, está pintada la derrota que México tendrá una vez que se ponga en marcha el panel de energía que invocó la representación comercial estadounidense (USTR), a cargo de Katherine Tai, así como la canadiense de Mary Ng.

En estos encontronazos, el Gobierno mexicano lleva las de perder, pues las medidas proteccionistas impuestas por Andrés Manuel López Obrador en maíz amarillo transgénico y energía no estuvieron sustentadas en ciencias naturales o ciencias económicas, sino en cánticos *cuasi* religiosos en torno a la “soberanía y autodeterminación”... lo cual contradice de cabo a rabo el espíritu mismo de un acuerdo comercial en que todas las partes ceden algo de su soberanía en aras de un beneficio común.

En el caso mexicano, la visión Marcelo Ebrard para enfrentar controversias comerciales es mucho más pragmático que el que tuvo Raquel Buenrostro como titular de la Secretaría de Economía. Sin embargo, al aprobar la mayoría oficialista en el Congreso la reforma constitucional energética obradorista, y entregar la prioridad de Pemex y

CFE para producir y despachar energía por arriba de los derechos de las empresas privadas internacionales, choca con los capítulos de trato nacional a la inversión proveniente de EU y Canadá, pues se trata de una forma de *dumping*.

La parte mexicana no ha mostrado argumentos técnicos de ningún tipo, sólo de “por mis pistolas aquí yo mando”. Pero Trump ya sacó la suya.

La controversia de energía se mantiene en el estatus de consulta pues así lo quiso la estrábica administración de Joe Biden..., pero ya se va quizá sin darse cuenta de que ya se fue.

Y llega Trump con un secretario de Comercio, Howard Lutnick, que no se andará por las ramas para “apretar tuercas” en toda la agenda del T-MEC y apurar la revisión a partir del segundo trimestre de 2025 para convocar los paneles que consideren conveniente —como el de energía, trato de gobierno, propiedad intelectual, impartición de justicia y telecomunicaciones— para llegar a una renegociación continua a partir de 2026.

Así, Trump mostró en un primer saque dos objetivos estratégicos para su relación con México. Y minimizarlas —como se hizo con las sentenciosas palabras del Justin Trudeau— no ayudará en mucho a una revisión comercial que pinta a renegociación.

Moyá Moyá: el Table es lo de menos. A las acusaciones contra el llamado Zar de las Solicitudes de Información, José Luis Moyá Moyá, que fue aprehendido en octubre pasado por autoridades judiciales de la Ciudad de México por delitos de extorsión, se le suma un video en Youtube donde se le relaciona con Óscar Guerra Ford, excomisionado del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) que cobrara relevancia luego de que fue relegado por haber hecho uso de una tarjeta institucional en un centro nocturno para adultos.

El video, aún disponible en la plataforma, también apunta a los presuntos nexos de Moyá con la familia Mena que, a través de una de sus empresas estrella, Continental Automotriz, le habría realizado depósitos en efectivo por sus “servicios”.

Esta firma, propiedad de Héctor Mena Abascal, asesinado en su domicilio en febrero pasado, tenía contratos por más de mil 136 millones de pesos como proveedor principal de vehículos para diversas administraciones estatales. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), entonces a cargo de Ernestina Godoy, continúa armando el caso en contra de Moyá Moyá.

Se acabó el nearshoring. Las cifras son duras y —mientras no se les aplique “maquillaje del bienestar”— eso son: la Balanza de Pagos publicada por Banxico, a cargo de Victoria Rodríguez Ceja, revela que la Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada entre enero y septiembre de 2024 sumó 35,5738 millones de dólares, un crecimiento de sólo 1.45% anual. Las empresas multinacionales, como lo dejó ver la más reciente editorial

del Wall Street Journal, tienen aversión al riesgo que significa un cambio incierto y desordenado a la impartición de justicia con “jueces-militantes” cuya capacidad cognitiva y experiencia poco vale ante su convicción partidista.

El dato de Banxico de IED más demostrativo de eso es el rubro de nueva inversión que en nueve meses del año en curso sumó unos 2,060 millones de dólares, es decir, una caída de 45.6% respecto a 2023 y uno de los niveles más bajos en dos décadas.

Esto no son encuestas de popularidad. Sólo es capital que busca donde establecerse para expandirse. Por ahora, México no es un nido convincente conforme a los datos reales.

Detallitos indios en Salud. Vaya vaya. Resulta que Nirmala Sitharaman, ministra de finanzas y asuntos corporativos de India esta de visita oficial a México y se apersonó en Guadalajara, Jalisco; presentada K. Krithivasan, presidente de TCS, expuso las oportunidades bilaterales para promover la innovación y el desarrollo económico en el país en miras de un nearshoring que, como se comentó, está a lomo de venado.

Jalisco es un cluster químico farmacéutico. India aspiraba que sus empresas fueran nuevamente proveedoras con importaciones del gobierno mexicano como en los tiempos de Jorge Alcocer en la secretaría de salud.

Pero ahora el subsecretario de Salud Eduardo Clark definió que en la megalicitación sólo entrarán empresas de países con que México tiene acuerdos comerciales o nada... a menos que instalen sus fábricas en el país.



Redes de Poder MTY



INICIAN ENCUENTROS POR PRESUPUESTO Y SUFREN VIOLENCIA DIPUTADAS

A partir del miércoles el Congreso del estado iniciará con las mesas de trabajo para escuchar las necesidades de los organismos y entes públicos con la intención de que el **Paquete Fiscal 2025** sea el más óptimo y funcional.

El objetivo es que los municipios, poderes del estado, organismo autónomos y organizaciones de la sociedad civil, cumplan con sus atribuciones legales en el año 2025; para ello, se convocará a estos encuentros en la sede del **Poder Legislativo**, el miércoles a alcaldes a partir de las 08:30 horas, y el jueves iniciarán con el **Poder Judicial** a las 09:00 horas; luego continuarán con la **Fiscalía General de Justicia**, a las 09:30 horas.

La **Comisión Estatal de Derechos Humanos** a las 10:00 horas y seguirá el **Tribunal Estatal Electoral** a las 10:30 horas. El **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** será recibido a las 11:00 horas; el **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana** a las 11:30, para continuar luego con la **Auditoría Superior del Estado** a las 12:00 horas.

Después seguirán con organizaciones de la sociedad civil a las 13:00 horas y cerrarán con la **Tesorería General del estado** a las 14:00 horas.

SUFREN VIOLENCIA DIPUTADAS

El Día de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer se pasó por alto en el Congreso.

Resulta que la Sesión Ordinaria de ayer, justo cuando había varias diputadas que iban a subir al pleno para presentar iniciativas, la **Mesa Directiva del Congreso** cerró abruptamente las intervenciones, sin incumplir con los temas del orden del día.

Las diputadas de la bancada de **Morena: Greta Barva, Berenice Martínez y Brenda Velázquez**, señalaron que no se tuvo ni siquiera la cortesía política de los coordinadores de la bancada del PAN y PRI, **Carlos de la Fuente y Heriberto Treviño**, para informar, por lo menos, de que se iba clausurar la sesión.

Eso sí, todas las diputadas de su partido participaron con varios temas. Llama mucho la atención que siendo un Congreso "paritario", incluso, que una mujer es la presidenta de la Mesa Directiva, **Lorena de la Garza**, pasen este tipo de acciones que demuestran falta de empatía.

Las diputadas morenistas estarán hoy presentando su malestar en el pleno, claro, si es que no existe algún bloqueo.

¿SE LA CREYÓ?

Aunque usted no lo crea, el joven alcalde de **García, Manuel Guerra Cavazos**, se creyó el cuento de que puede ser candidato de Morena a la gubernatura en 2027.

Fuentes de la 4T señalan que al interior de Morena no faltó quien le diera cuerda, para hacerle creer que es una carta fuerte y por ello anda desatado vendiendo en redes sociales.

Sin embargo, en su ansiedad por lucir, el edil, ha cometido varios errores, como querer exhibir a policías que vienen de la administración anterior, o meterse con grupos políticos como el del **exgobernador Jaime Rodríguez**.

Es decir, genera, sin necesidad, adversarios que no tenía o que estaban en santa paz, y que han despertado ahora que Guerra Cavazos los incita. Ya los policías y expolicías se están agrupando para reclamarle, y los "bronquistas" podrían convertir las sesiones de Cabildo en un infierno.



BAJO RESERVA

A algunos diputados morenistas no les llegan los mensajes de Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que, a pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha dicho en reiteradas



TOMADA DE X.COM

 José
Narro

veces que no habrá reforma fiscal, como aseguró el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, lo cierto es que muchos en Morena quieren hacer lo contrario. Ayer, el diputado morenista **José Narro** aprovechó su participación en la discusión de la Ley de Derechos en comisiones, para decir que es necesaria dicha reforma. ¿Será que hay algunos

que no reciben los mensajes desde Palacio?

¿Otra sorpresa del embajador de EU?

:::: Después de sus polémicos dichos de que la estrategia de seguridad de abrazos, no balazos, que impulsó el expresidente López Obrador, no funcionó, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, alista otra declaración. Sus opiniones sobre el fracaso de la política de seguridad en el pasado sexenio fueron descalificadas, incluso por la propia presidenta Sheinbaum, quien señaló que don Ken es muy cambiante en sus posturas. Ayer, el próximo presidente estadounidense, **Donald Trump**, anunció que desde el primer día de su mandato impondrá aranceles de hasta 25% a todos los productos mexicanos. Será muy interesante, nos dicen, saber qué piensa hoy el embajador del anuncio de su próximo presidente. ¿Tendrá preparada otra sorpresa don Ken?

Diputadas de Morena no se ponen de acuerdo

:::: Nos platican que las diputadas de Morena no se ponen de acuerdo en temas importantes. Nos comentan que el jueves fueron convocadas por la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, las presidentas de la Comisión de Igualdad, **Anais Burgos**, y de la Comisión de Pueblos Indígenas, **Nati Jiménez**, para definir si se volverá a instalar en esta legislatura el Grupo Plural. Sin embargo, lo anterior no salió como se esperaba, pues muchas diputadas de plano no llegaron, y las que fueron interrumpieron al presídium para decir que tenían prisa, pues debían tomar sus vuelos, y que la información podían recibirla por "correo" o mediante un "oficio" para no perder su tiempo. Ya en el calor de los reclamos, Anais Burgos dijo que las diputadas de Morena que integran la Comisión de Igualdad de Género son las que menos atienden las convocatorias para eventos de equidad, y que "mejor las diputadas oposición" responden primero y acuden a las reuniones. Al final se llamaron hipócritas, se acusaron de falta de sororidad y no se definió si habrá o no grupo plural.

Rector de la UNAM, de regreso a los actos presidenciales

:::: Un detalle que llamó la atención es que ayer en el acto en el que la presidenta **Claudia Sheinbaum** firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, estuvo en un lugar destacado el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**. Al acto también asistieron empresarias, empresarios, los 32 gobernadores y gobernadores del país (incluyendo las 8 gubernaturas de oposición), el director del IPN y el rector de la UAM. Nos recuerdan que el exrector **Enrique Graue** estuvo en muy pocos actos con el expresidente López Obrador, principalmente al inicio de su sexenio, pero después dejó de ser convocado. Hoy, la relevancia de la UNAM en la vida del país es reconocida, de vuelta, en los actos presidenciales.



Sin autónomos, algarete los derechos fundamentales

Con la desaparición de los órganos autónomos no se trata solo de buscar qué hacer con los recursos presupuestales —que en realidad son muy pocos para el tamaño de las necesidades que se tienen—, sino de qué forma van a llenar ese profundo vacío constitucional que se deja en detrimento de la democracia y de la ciudadanía que estará indefensa en sus derechos fundamentales e intereses, por la violación flagrante que está haciendo el gobierno de la 4T.

Son fundamentales para la República, para el Estado de derecho y el orden constitucional, las tareas que hacen esos siete organismos autónomos que hoy, con la mano en la cintura y por decreto presidencial que se escribió en tiempos de López Obrador, son exterminados, más como una venganza personal y el cobro de viejas facturas, que por una reingeniería de la estructura gubernamental.

Enumerar en este espacio todas las revelaciones que hizo, por ejemplo, el INAI en torno al desvío de recursos públicos por

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

parte de cuatroteros y familiares del presidente en turno, pues sería insuficiente; o la publicación de los principales indicadores de pobreza por parte del Coneval, que contradijo las cifras alegres que construía el Tlatoani de la 4T.

Por capricho presidencial serán eliminados los siete organismos autónomos que representaban un contrapeso al Ejecutivo federal, y mientras definen en las leyes secundarias qué dependencias federales asumirían sus funciones, aunque éstas carecerán de la autonomía e independencia que tenían, ya empezó la rebatinga del presupuesto que se liberó y que es del orden de alrededor de 15 mil

millones de pesos, que en tiempos en donde el gobierno federal no tiene dinero, pues le vendrán bien, aunque son insuficientes para darle cierta liquidez a las atribuladas finanzas públicas.

El paquete económico del próximo año está por aprobarse en el Congreso y este será un documento con falsas expectativas que, sin duda, obligará a buscar dinero fresco hasta por debajo de las piedras.

La firme postura de la presidenta de México en torno a cerrarle la puerta a una eventual reforma fiscal la obliga a mantener los niveles de endeudamiento que estableció su predecesor y que han sido los más altos de este siglo.

En este contexto, los 15 mil millones de pesos que se liberarán por la extinción de los organismos autónomos ya se los reparten los coordinadores de las fracciones de Morena en las cámaras de Senadores y de Diputados, como si fueran suyos, aunque hay algunos que se quieren apropiarse de ese derecho por la sencilla razón de haber al-



canzado las mayorías calificadas en su desaparición.

En cualquiera de los casos, tanto Ricardo Monreal como Adán Augusto López le quieren meter sus afilados colmillos a esa bolsa de recursos nada despreciables para, incluso, favorecer a sus incondicionales.

En contraparte, Jorge Romero, nuevo jerarca de Acción Nacional, ha advertido que defenderán al INAI y a todos los organismos autónomos que están bajo la amenaza de su eliminación. Esa defensa, dice, la harán en las calles, en el Congreso y en los tribunales, aunque poca cosa podrán hacer los azules, porque la aplanadora guinda y los aplastó.

En tanto, Ricardo Monreal amenazó que los 15 mil millones de los autónomos se canalizarían a prioridades nacionales como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

No será mejor preguntarle a la presidenta Sheinbaum en qué programas canalizar esos recursos, en vez de presionarla con aceleres y con irrefrenables deseos de comerse todo el pastel.

La soberbia con la que se conducen los diversos dirigentes del oficialismo lastima la institucionalidad y la disciplina que debe darse de forma natural en torno

a las decisiones presidenciales.

Seguramente, luego de que se oficialice la desaparición de los autónomos, ya que haya pasado el proceso de aprobación del dictamen en por lo menos 17 congresos locales, ya tendrá Rogelio Ramírez de la O, previo acuerdo con la jefa del Ejecutivo federal, definido el destino de esos 15 mil millones de pesos; mientras ello sucede, causa pena ajena, observar el hambre para repartirse la vaca cuando todavía no la han matado.

El nuevo gobierno, sobre todo los afines a la doctora, todavía no agarran totalmente al toro por los cuernos, y ello, de suyo, permite que los otros del oficialismo estén tomando decisiones que le corresponden a la jefa de todos.

Este escenario del poder compartido se mantendrá todavía por algunos meses más, hasta que la presidenta decida cortar el cordón umbilical que la liga al nativo de Macuspana. Mientras eso pasa, veremos agandalles como el que se pretende hacer desde el Congreso por parte de Ricardo Monreal y otros legisladores que ven en el vacío de poder que existe una oportunidad para agrandar sus feudos y su influencia en detrimento del poder constitucional que ostenta la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.



AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN
IGNACIO
ZAVALA*



LA MULTIPLICACIÓN DE LOS JUECES

* COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Hasta dos días antes del cierre de inscripciones el resultado era poco alentador. Sin embargo, se dio el misterioso caso de la multiplicación de los jueces

• **TOTAL, QUE HABRÁ ELECCIÓN. NO SABEMOS TODAVÍA CÓMO VAN A QUEDAR DISTRIBUIDAS ESAS CANDIDATURAS, PERO ES QUE TODAVÍA FALTA UN PROCESO DE TÓMBOLA, EN EL QUE QUEDARÁN ELIMINADOS ALGUNOS MILES. POR SUPUESTO QUE SERÁN UNAS ELECCIONES ÚNICAS EN EL MUNDO**

de hacer las cosas del oficialismo se invitó a la población abogadil a participar en la convocatoria.

Había unos requisitos nada difíciles de cumplir y se podía uno inscribir en el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Lo cierto es que hasta dos días antes del cierre de inscripciones el resultado era poco alentador.

Sin embargo, se dio el misterioso caso de *La multiplicación de los jueces*. En efecto, el sábado y el domingo la gente se puso las pilas y en lugar de hacer cosas propias de fin de semana se pusieron a inscribirse en masa a los puestos de elección judicial. Bien raro.

Ha concluido el periodo de inscripción para las elecciones de cargos en el Poder Judicial. Desde un inicio se antojaba un poco desorganizado, desordenado todo el asunto.

Ya que un proyecto pase por las manos de Monreal, de Noroña, de Adán Augusto y compañía, no hay que hacerse muchas ilusiones.

Si algo resulta atractivo, ejemplar y motivante para las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, hay que detenerse para analizar el tema detenidamente.

Con esos antecedentes y el estilo anárquico y chafa

Al final, se inscribieron más de 22 mil ciudadanos a los diversos puestos que estarán en disputa electoral en junio del año que entra.

La semana pasada solamente se habían inscrito menos de cinco mil. Pero ya sabemos: los mexicanos dejan todo para la última hora.

De esa multiplicación de los jueces repentina, resulta que el 87 por ciento se inscribieron a través de los comités del Poder Legislativo y Ejecutivo. O sea, todos se inscribieron en montón pero no al comité del Judicial sino a los que dependen de Morena.

Así quedaron: 10,338 en el Legislativo; nueve mil cerrados en el Ejecutivo y dos mil 948 en el Judicial, que era el único de los comités que tenía una plataforma transparente en sus registros que se actualizaba constantemente.

Total, que habrá elección. No sabemos todavía cómo van a quedar distribuidas esas candidaturas, pero es que todavía falta un proceso de tómbola, en el que quedarán eliminados algunos miles.

Por supuesto que serán unas elecciones únicas en el mundo, porque seguramente se dará el caso en que nada más haya un competidor y que pueda ganar solamente con un voto.

En fin, parece que será mejor que nos vayamos acostumbrando a las ocurrencias del Cuarta Transformación que, aunque se diga que habíamos visto suficiente con López Obrador, parece que esto no ha terminado.

La elección de personas juzgadoras es un buen ejemplo de improvisación, desorden aunado a la marca de la casa: la trampa.



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Ni tienen dinero ni tiempo que dar?

Más pronto que tarde se conocerán las artimañas de los poderes Ejecutivo y Legislativo para multiplicar durante el fin de semana el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Muchos más que los inscritos en el Poder Judicial, único en que se prevén *exámenes de competencia*.

La demencial elección popular será un fraudulento simulacro, porque se le niega al Instituto Nacional Electoral el dinero y el tiempo que solicita para garantizar un proceso confiable.

Se pretexta que *tendría que reformarse la Constitución*, pero tantos cambios se le han hecho en 107 años que en menos de tres meses ha sufrido medio centenar de reformas.

De ahí la ridiculez que se arguye para no modificarla otra vez.

Ni siquiera se trataría de reescribir un artículo en su integridad: bastaría un remiendo con puntadas de unos cuantos caracteres en un triste *transitorio*.

Como pila de agua bendita donde todo mundo mete mano, de los 136 enunciados de la Constitución *solo 17 no han sido reformados, 14 se han cambiado en más de diez ocasiones y de las 80 mil palabras originales quedan apenas mil 396*.

La presidenta Claudia Sheinbaum y sus líderes diputadiles advierten, como diría Juanga, que no tienen dinero ni tiempo que dar.

En cuanto al costo, el INE solicita poco más de 13 mil millones y le responden que se ajuste cuando mucho a siete. Ajá, ¿y el ahorro para los promotores de sus candidatos a juzgadores?

Nada les importa la trascendencia de un ejercicio refundacional del Poder Judicial, uno de los tres que, según el 49 constitucional, conforman el Supremo Poder de la República.

Con su intransigencia, lo que aseguran es la realización de una elección tramposa, en el mejor de los casos equiparable a una consulta, sin el grado de calidad y certeza con que son elegidos los cargos ejecutivos y legislativos.

En referencia a la petición de prórroga, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, reprochó: *“Los dos meses que se tardaron fue por omisión de continuar con el trabajo que la Constitución les ordenaba...”*, desdendiendo que el motivo del retraso fueron las *suspensiones judiciales que el organismo acató* antes de que, a consulta expresa, el Tribunal Electoral le ordenara reanudar la organización de la contienda.

Luego de que se rechazara su petición, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, con sus pares Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo, se reunieron con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para decirle que *187 días son insuficientes* ante un proceso tan engorroso como el previsto para el primer domingo de junio.

Pese a que le informaron a detalle sobre la inaudita complejidad que entrañan la capacitación, definición del mapa electoral, boletas electorales y muchos otros puntos de lo que nunca se ha intentado, la secretaria solamente escuchó que se viene un trabajo minucioso en extremo y mucho más complicado que el de las *elecciones que llevaron al poder de los poderes al depredador nacional populismo...*

En cuanto al costo, el INE solicita poco más de 13 mil millones y le responden que se ajuste cuando mucho a siete. Ajá, ¿y el ahorro para los promotores de sus candidatos a juzgadores?

Nada les importa la trascendencia de un ejercicio refundacional del Poder Judicial, uno de los tres que, según el 49 constitucional, conforman el Supremo Poder de la República.

Con su intransigencia, lo que aseguran es la realización de una elección tramposa, en el mejor de los casos equiparable a una consulta, sin el grado de calidad y certeza con que son elegidos los cargos ejecutivos y legislativos.

En referencia a la petición de prórroga, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, reprochó: *“Los dos meses que se tardaron fue por omisión de continuar con el trabajo que la Constitución les ordenaba...”*, desdendiendo que el motivo del retraso fueron las *suspensiones judiciales que el organismo acató* antes de que, a consulta expresa, el Tribunal Electoral le ordenara reanudar la organización de la contienda.

Luego de que se rechazara su petición, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, con sus pares Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo, se reunieron con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para decirle que *187 días son insuficientes* ante un proceso tan engorroso como el previsto para el primer domingo de junio.

Pese a que le informaron a detalle sobre la inaudita complejidad que entrañan la capacitación, definición del mapa electoral, boletas electorales y muchos otros puntos de lo que nunca se ha intentado, la secretaria solamente escuchó que se viene un trabajo minucioso en extremo y mucho más complicado que el de las *elecciones que llevaron al poder de los poderes al depredador nacional populismo...*



Genera roces elección en Morena

• Quienes no simpatizaban ni con Díaz-Polanco ni con la pandilla de Martí Batres sabían que era difícil ganar.

De no haber sido por la traición de los diputados **Víctor Hugo Romo** y **Julio César El Nenuco Moreno**, la llegada de **Héctor Díaz-Polanco** a la presidencia de Morena en la Ciudad de México no habría sido tan *tersa*.

Y es que ambos personajes, con fama de *moral elástica*, se habían comprometido a votar con el grupo de *moderados* que impulsaba a **Marisela Zúñiga** para dirigir a los guindas.

Quienes no simpatizaban ni con **Díaz-Polanco** ni con la pandilla de **Martí Batres** sabían que era difícil ganar, pero esperaban una pelea más cerrada, sobre todo porque **Romo** y **El Nenuco** se habían comprometido a jalar.

La elección de la nueva presidencia, que será solamente de dos años, le fue encargada al secretario de Gobierno, **César Arnulfo Cravioto**, quien, fiel a su costumbre, lo hizo con los pies.

Aunque al final se impuso la propuesta de sus jefes, quedó la mancha de la disidencia en el partido, pues hubo un 40% de rechazo, que no es poco, sobre todo en los momentos en que la 4T requiere de unidad interna.

En Morena dicen que se pudo haber logrado un acuerdo si **Cravioto** hubiera operado con los *disidentes*, pero que el secretario fue un *convidado de palo* y no habló ni con los suyos, que igual estaban confundidos.

Su sectarismo le puede pasar factura, pues en su equipo dicen que no tiene comunicación con nadie y que quizá está esperando a que llegue enero y se vayan los que heredó del equipo anterior para que pueda traer a los suyos.

Quedó
la mancha
de la disidencia
en el partido,
pues hubo
un 40%
de rechazo.

Por lo pronto, llama la atención la presencia de **Fadlala Akabani** en la Subsecretaría de Gobierno, pues el exsecretario de Economía soñaba con que **Claudia Sheinbaum** lo invitara al gobierno federal.

Pero está ahí y, aunque su mayor experiencia es en el tema económico, su paso por la delegación Benito Juárez a finales de los 90 y su breve estadía en el gobierno de **Vicente Fox** a principios de los 2000 le debieron dejar alguna enseñanza política.

En el gobierno afirman que cada quien jala por su lado, y que esa falta de coordinación ha impedido la atención oportuna de ciudadanos que han cerrado avenidas porque no hay una línea de cómo atender sus demandas y hacia dónde canalizarlas.

A eso habrá que agregar que **Tomás Pliego**, flamante titular de la Secretaría de Atención Ciudadana, ha dicho que, si saben contar, no cuenten con él para esas tareas; pues él se enfocará en los programas sociales.

A ver si no se les hace agua el engrudo, pues hay una secretaría local de Bienestar y una federal para ejecutar toda la política social y, si no se coordinan, además de duplicar funciones, van a chocar.



CENTAVITOS

Y hablando del relevo en Morena de la CDMX, a quien no le gustó nada que sus compañeros señalaran que, días previos a la sesión del Consejo Estatal del domingo, al interior del partido se discutió la falta de claridad en el destino de ocho millones de pesos, fue al hoy exdirigente **Sebastián Ramírez**. *El Sebas* se queja de que ayer en este espacio se publicó que sus compañeros de partido habían pedido una explicación de esos recursos, “lo que pone en duda lo que más atesoro: mi reputación como una persona decente y honesta”. Pues que eso se lo reclame a sus colegas, que pusieron en duda su *tesoro*, ya que aseguran que la discusión se puso tensa, aunque, al final, se acordó olvidar el tema. Para *El Sebas*, un servidor, al igual que muchos otros “periodistas”, difundimos chismes que no aportan a un debate público de altura, pero sí tiznan la reputación del destinatario. Ahí sí, cada quien su reputación.



Si tienes amigos que quieran ser juez federal

Tengo la grabación, ojalá no sea necesario difundirla. Una diputada local de Morena en Michoacán dice por teléfono en 13 segundos la noche del sábado: “Si tienes amigos que quieran ser juez federal necesito que se registren ya, ahorita, en estas plataformas, y me manden los folios para yo reenviarlos al nacional”. Agrega en siete: “Es urgente que se registren hoy, porque se cierra mañana, y que me manden los folios para tratar de impulsarlos”. Hay más. Podría ser un caso único, o no. Pocos aspirantes se habían apuntado hace una semana para contender por las posiciones de jueces, magistrados y ministros. Parecía difícil, en especial en el comité del Poder Ejecutivo, alcanzar el objetivo de 5 mil 400 inscritos. Hace ocho días sólo tenían mil. Vino entonces la multiplicación de los panes, 18 mil 447 personas terminaron registrándose. Dos mil 907 en promedio diario entre martes y domingo, 121 cada hora, dos por minuto. Algo similar ocurrió en el comité del Poder Legislativo. Registros de último momento a un ritmo extraordinario, supongo que cada uno reuniendo los requisitos, aunque quizá más de uno incrustado con un “si tienes amigos que quieran ser juez federal manden los folios”.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

Cargo	Género			Total por cargo
	M	H	PNB	
Ministra o Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	143	333	4	480
Magistrada o Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)	124	209	0	333
Magistrada o Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	29	48	0	77
Magistrada o Magistrado de Salas Regionales Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	165	220	3	388
Magistradas y Magistrados de Circuito	1808	3354	30	5192
Juezas y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación	3832	6698	69	10599
Registro con errores	-	-	-	1378
Subtotal	6101	10862	106	18,477



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR SI ALGUIEN tenía dudas de lo que representa el regreso de **Donald Trump** para **México**, el propio magnate ya dio algunas pistas de lo que viene. Y como ya se vio hace ocho años: perro que ladra, sí muerde.

ANUNCIÓ que desde el primer día de su mandato, el 20 de enero, firmará una orden ejecutiva para imponer un **arancel de 25 por ciento** a todas las mercancías procedentes de **Canadá y México**. Para evitar que el gravamen se active, estos dos países tendrán que detener los flujos de drogas y migrantes hacia **Estados Unidos**.

ADEMÁS, dentro del primer círculo trumpista se habla de que el mandatario reelecto también quiere imponer un impuesto especial... ¡a las remesas! Y por si lo anterior no fuera suficiente, se dice que Trump ya tiene candidata para suceder a **Ken Salazar** en la embajada. Se trata de **Kari Lake**, una uultra conservadora que es totalmente anti inmigrantes. **Welcome to Mexico!**

• • •

POCO A POCO comienza a revelarse el misterio: el repentino entusiasmo por inscribirse en las elecciones judiciales no fue un acto espontáneo... sino jerárquico. Según cuentan en diferentes dependencias federales, a prácticamente todos los mandos medios y superiores comenzaron a llamarles el jueves para que se inscribieran en el proceso... quisieran o no.

SE LES OBLIGABA a presentar a sus jefes su respectivo número de folio, a fin de comprobar que cumplieron con la orden de presentarse como candidatos a jueces, magistrados y ministros... aunque nunca hayan puesto ni siquiera un pie en un juzgado.

ALGO ASÍ como un acarreo al viejo estilo priista, pero ahora con bandera morenista. Y en ello es de destacar que en el **Poder Judicial** sí dieron a conocer diariamente quiénes se iban inscribiendo y cuál era su currículum. Sus requisitos fueron más exigentes.

EN EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO no han dado a conocer quiénes son los inscritos lo que acrecienta la suspicacia. Así que muchos pudieron inscribirse sin cumplir requisitos y aparentar una gran convocatoria. De paso así pueden teparle el ojo al macho sobre quiénes son los verdaderos palomeados y nunca se sabrá a quiénes dieron de baja.

• • •

VAYA, VAYA, ¿quién se lo iba a imaginar? El priista oaxaqueño **Alejandro Murat**, ahora convertido al divino verbo de la **4T**, acaba de ser salpicado dentro de una trama de corrupción... ¡en España!

LO MÁS INTERESANTE es que se le menciona como quien le abrió la puerta a un turbio contratista, a fin de poder hacer negocios con una de las obras insignia de AMLO: el **Tren Maya**. El llamado "Caso Koldo" es un escándalo de corrupción que tiene en jaque al gobierno de **Pedro Sánchez**, pero seguramente acá las autoridades se harán con Murat de la "vista golda".



Anatomía del fraude electoral en la reforma judicial

El “cambio de régimen” está montado en un gran fraude electoral. La piedra angular de esa transformación —la reforma al Poder Judicial— se está consiguiendo gracias a una sucesión de prácticas mafiosas y mañosas que en otros tiempos hubieran sido brutalmente criticadas por el grupo político que hoy las implementa.

1.- Manipulación en campaña. Claudia Sheinbaum justifica su reforma judicial diciendo que por eso votó la gente. Mentira. Esto no fue por lo que votó la gente. Eso no fue lo que le explicaron a la gente: según las mismas encuestas que tanto presumen, la gente está en contra de usar la tómbola como método de selección de futuros jueces, magistrados y ministros. Todos prefieren que estén los más preparados, incluso por encima de los que sean más populares.

2.- Urnas embarazadas. La cooptación de los órganos electorales les permitió ganar el 57% de los votos, pero tener el 73% de las curules. Les regalaron 9 millones de votos que no les dio la ciudadanía. Les embarazaron las urnas, pues.

Gracias a eso, pudieron aprobar la reforma judicial. Si no, no hubiera pasado en la Cámara de Diputados.

3.- Compra de votos. En el Senado les faltaban tres votos para la mayoría calificada. Dos de ellos los obtuvieron ofreciendo prebendas (posiciones en la Cámara que les representaban dinero) a los dos senadores que llegaron por el PRD.

4.- Extorsión. El voto faltante lo obtuvieron aprovechándose de la cola larga de los Yunes, a quienes apenas unos días antes tachaban de criminales, rateros y corruptos.

5.- Secuestro exprés. Para amarrar la mayoría calificada en el Senado, el día de la votación de la reforma judicial, mantuvieron encerrado e incommunicado a un senador de Movimiento Ciudadano (su explicación del secuestro, o autosecuestro, no convenció a nadie, pero MC prefirió echar

el escándalo de traición bajo la alfombra).

6.- Acarreo. Dos días antes del cierre de inscripciones para candidatos a juzgadores había apenas poco más de 8 mil inscritos. Pero el fin de semana, en 48 horas, “mágicamente” creció el entusiasmo y terminaron más de 49 mil inscritos. Fue un descarado acarreo de licenciados. Se inscribieron 13 abogados por minuto.

7.- Partido de Estado. Es falso que la gente podrá votar por quien quiera para juez o magistrado. La lista final de quienes aparecerán en las boletas la decidirán los miembros de tres comités de evaluación. Dos de esos tres comités están controlados por Morena. Con ese filtro podrán dar preferencia a los suyos y eliminar a los que les estorben. De entrada, más del 90% de los aspirantes se apuntaron en los comités de Morena. La tajada del león.

Por si lo anterior fuera poco, ya viene el siguiente fraude: recortarle al INE presupuesto para que instalen menos casillas, haya poca participación y con ello se facilite a Morena el control del resultado. Así podrá imponer a sus jueces, magistrados y ministros.

Ah, pero dicen que es el proceso más democrático del mundo. Mentira. Es una elección de Estado. Un fraude electoral de pies a cabeza. ●

historiasreportero@gmail.com

Recortarán presupuesto para que haya menos casillas, poca participación y se facilite a Morena controlar el resultado.



EMPEDRADO

T-MEC bajo asedio

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



La llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos, pero no sólo eso, ha puesto en la mira el tratado trilateral de libre comercio entre México, EU y Canadá. Otra parte de la pinza son los acomodados que busca hacer el gobierno canadiense para tratar de entenderse con el nuevo gobierno en Washington. La tercera, la contradicción entre las necesidades reales del gobierno mexicano y las necesidades del presidente saliente, a las que el Ejecutivo y el Legislativo han consecretado de buen grado.

El hecho evidente es que las propuestas de Trump en comercio, migración y seguridad tienen la capacidad de desestabilizar tanto el T-MEC como al futuro económico de México y, con él, el del gobierno de Claudia Sheinbaum. Una economía sin crecimiento, con escasez de remesas y dificultades crecientes para atraer inversión productiva es un coctel muy nocivo en materia política. De ahí la importancia de que México vuelva a enfocarse en las relaciones con sus principales socios comerciales del mundo.

La gran pregunta es si la política arancelaria con la que amenaza Trump se concentrará en los productos chinos o si castigará directamente a las exportaciones mexicanas. La retórica trumpista dice que lo segundo, pero un gramo de pragmatismo del otro lado de la frontera nos haría esperar lo primero. El problema es que el nuevo gobierno de Estados Unidos tiene una fuerte carga ideológica. Y ya sabemos que la ideología no es amiga de la racionalidad.

Está previsto que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sea revisado en 2026. No será un paseo en las nubes, porque Estados Unidos intentará introducir elementos no económicos, como la migración y la seguridad, pero es posible llegar a acuerdos. Esto sucederá si hay vocación de complementariedad, que debe haberla porque la situación geopolítica así lo demanda. Es probable que Trump intente vender cualquier concesión de parte de México (digamos, un compromiso no vinculante para no incrementar su superávit comercial) como un gran triunfo del *Made in USA*, pero no sería algo realmente determinante.

El problema severo, que han planteado tanto Estados Unidos como Canadá (este último directamente, en comentario de Justin Trudeau a Claudia Shein-



baum), es su intención de hacer que México restrinja las inversiones chinas en el país. Piden que México le haga el feo a propuestas creadoras de empleo. Ahí más vale ser cautelosos, y definir con claridad en qué áreas México se abre a la inversión china y en cuáles prefiere no hacerlo, para cuidar los intereses de sus socios en América del Norte. En un mundo ideal, sin los conflictos geopolíticos, podríamos ser más abiertos; no así en el mundo real.

De hecho, la presidenta Sheinbaum ya declaró que desarrolla un plan con los secretarios de Hacienda y de Economía, para limitar las importaciones chinas y sustituirlas, "ya sea con empresas mexicanas o de Norteamérica, y si no con otros países que tenemos relación como Europa, por ejemplo". Eso significa que está escuchando las advertencias de los socios, que no son un blof, pero que tampoco significan que la intención de fondo sea pulverizar el tratado trilateral.

Y, de paso, eso serviría para equilibrar un poco la balanza comercial entre México y el gigante asiático, que actualmente favorece a China por más de 80 mil millones de dólares.

Todo esto tiene también un significado en la definición de lealtades y prioridades dentro de la coalición gobernante. Es posible que una parte del morenismo quiera apostar a una nueva fuga hacia

Está previsto que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sea revisado en 2026. No será un paseo en las nubes, porque Estados Unidos intentará introducir elementos no económicos, como la migración y la seguridad, pero es posible llegar a acuerdos

adelante, y se regocije de un enfrentamiento con los yanquis imperialistas, al cabo que el TLC fue obra de Salinas de Gortari. Olvidan estos gesticuladores dos cosas: una, que el propio López Obrador fue quien empezó a poner límites a los chinos, en atención a las necesidades de los socios norteamericanos; dos, que una crisis en el TLC impactará durísimamente a la economía, y toda

crisis económica suele tener costos electorales grandes; el triunfo de 2024 está ligado a que esta vez no la hubo.

Otra piedra en el zapato de las negociaciones del T-MEC es la relativa a la desaparición de entidades autónomas ligadas a sectores estratégicos de la economía, que ha sucedido tal y como quería AMLO. En particular, a los socios les interesa qué sucederá con lo que todavía son la Comisión Reguladora de Energía, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, en ese orden. Ahí, tendrá que ser el Ejecutivo quien dé las certidumbres necesarias, porque está visto que, en el Legislativo, que aprueba con prisas y sin leer, hay una gran confusión respecto a qué es un organismo descentralizado o un órgano constitucional autónomo. Como bien escribió en estas páginas Carlos Matute, "los responsables del gobierno actual se deberán sentar a pensar con calma el modelo que garantiza mejor cierta autonomía en el ejercicio de las funciones involucradas en la poda de órganos".

Lo cierto es que el T-MEC estará bajo asedio los próximos meses. Su preservación es fundamental para el futuro económico del país. Lo reconoce la presidenta Sheinbaum. La cuestión será cuidarlo con diplomacia, firmeza y habilidad •



Trump, la certeza de la amenaza cumplida



Donald Trump aplicará eso de que “y que no me vengan que la ley es la ley” y anunció que impondrá, desde el primer día de su mandato, un arancel del 25% a todos los productos mexicanos que ingresen a territorio estadounidense.

La medida sería violatoria del tratado comercial de América del Norte, pero eso no le preocupa al futuro presidente vecino.

Mal, muy mal haría el Gobierno mexicano en soslayar ese aviso, que ya no es advertencia.

Trump probó, durante su primer mandato, que basta con un apretoncito a la tuerca del comercio internacional para doblar a las autoridades mexicanas.

Durante su primer año de gobierno, en su primera administración, el empresario amenazó con imponer el mismo arancel a los productos mexicanos.

López Obrador envió a **Marcelo Ebrard Casaubón**, entonces secretario de Relaciones Exteriores, a “negociar” con Trump, que logró del Gobierno mexicano el compromiso de militarizar las fronteras sur y norte de nuestro país para evitar el cruce de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos.

En más de 30 ocasiones, Trump celebró “el acuerdo” por el que México destinó unos 28,000 miembros de la Guardia Nacional para cerrar el paso a las caravanas migrantes, a pesar de que al inicio de su mandato López Obrador abrió las puertas del territorio nacional a la migración ilegal.

Trump descalificaría, ya en su anterior campaña, el desempeño de Ebrard y presumía como “lo dobló”.

El arancel que dijo impondrá a México tiene como origen la misma demanda que la vez anterior: frenar la migración y el tráfico de drogas, especialmente el fentanilo, de México a EUA.

El Gobierno mexicano tiene dos meses para tratar de evitar que

Trump castigue con ese arancel a los productos mexicanos.

El cómo lo hará es una incógnita, porque por más que Sheinbaum y Ebrard digan que sería violatorio del T-MEC, Trump está dispuesto a pasar dos años en litigios antes que incumplir una de sus ofertas de campaña que más votos le dio.

México puede, sin embargo, asociarse con Canadá, país al que Trump también avisó del arancel a todos sus productos, a pesar de que **Justin Trudeau** ya no nos ve con buenos ojos como aliado comercial.

A ver.

••••

Si de entrada la inscripción al concurso para la selección de los juzgadores del bienestar resultó ser un cochinerito, ¿cómo será la elección de los nombres que estarán en las boletas de votación y después la votación en sí?

Y es que nadie con dos dedos de frente cree que en tres días se hayan registrado, en las plataformas del Ejecutivo y el Legislativo, más de 18,000 aspirantes, cuyos nombres y preparación ni siquiera se han hechos públicos, a diferencia de los candidatos inscritos a través de la plataforma del Poder Judicial.

En las redes alguien hizo un ejercicio para determinar cómo fue posible la multiplicación de candidatos y encontró, que para llegar a esa cifra, **debió registrarse un candidato cada dos minutos.**

El caso era demostrar que la convocatoria no había sido un fracaso; ya después veremos.

••••

En Tabasco, la víctima principal de la violencia desatada es... ¡El gobernador **Javier May!**

Fieles a la costumbre, los dirigentes de Morena en la entidad publicaron un desplegado lamentando que los hechos de violencia cotidiana, que provocan muertos y desaparecidos, se utilice para criticar al pobrecito gobernador.

De nada le sirvió a May incorporar a su gabinete, como secretario de gobierno, a **José Ramiro López Obrador**, hermano de ya saben quién, que por cierto se ha negado a recibir al mandatario estatal.

Quién sabe por qué.



Opacidad e ineptitud, el mundo ideal de Morena

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**



@aguilarkarina

La desaparición de siete organismos autónomos que esta semana quedará consumada por la mayoría de Morena en el Senado y en los congresos locales, otorgará una mayor concentración de poder al Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum y a su partido. Pero también con su desaparición se enfatiza la opacidad y se devela la ineptitud. Adiós a quien velara por la economía de los mexicanos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía son dos organismos que promueven la competencia en el sector energético.

Lo irónico es que los diputados oficialistas, esos que sólo levantan la mano y no leen, también eliminaron junto con los órganos autónomos sus más recientes reformas constitucionales, como el evitar la suspensión de normas generales a través de controversias y acciones de inconstitucionalidad, entre otras.

No cabe duda que la opacidad y la ineptitud forman parte del mundo ideal de Morena.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Mantendrá la 4T su postura de ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, a pesar de que organismos internacionales han advertido que con ello se violan los derechos humanos?

más interesado en dejar de medir la pobreza que el Gobierno federal.

Otro organismo que buscan desaparecer es la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que tiene bajo su cargo vigilar, promover y garantizar que las empresas, negocios y profesionistas puedan competir eficientemente, sin monopolios o malas prácticas. Lo que sin duda no conoce la denominada 4T, que consiente a algunos empresarios ligados a familiares del expresidente López Obrador y otros morenistas.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) impulsa la mejora continua de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos. ¡Qué mejor para el oficialismo desaparecer el organismo encargado de evaluar su ineficacia e ineficiencia en materia educativa!

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, que regula, promueve y supervisa el uso y aprovechamiento de todo lo que tiene que ver con la radiodifusión, la telefonía celular y las comunicaciones y con ello garantizar que no se cobren tarifas excesivas de telefonía o televisión por cable, entre otros beneficios. tud de los legisladores oficialistas.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai), que entre otras cosas permitió a los mexicanos conocer sobre las investigaciones de hechos violentos en Tlatlaya, Ayotzinapa y Tlatelolco; además logró sacar a la luz los casos de *La Estafa Maestra* y de Odebrecht. Sin embargo, su función más importante es la protección de nuestros datos personales, que ahora estarán a disposición del Gobierno federal y de su partido.

También se pretende desaparecer al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que permite definir, identificar y medir la pobreza en México, así como coordinar la evaluación de programas y políticas de desarrollo social. Sin duda, nadie


**Ímpetu
Económico**

 Gerardo Flores
 @GerardoFloresR

En telecomunicaciones y competencia económica, un caos

La reserva de Morena que aprobó la Cámara de Diputados la semana pasada no solo no resuelve el problema de violación de las obligaciones del T-MEC por lo que hace al tema de las telecomunicaciones, sino peor aún, es la antesala para un caos regulatorio que frenará el sano desarrollo de ese sector en México, en perjuicio de la sana competencia y, por tanto, de los usuarios de estos servicios en nuestro país.

La violación al T-MEC es por distintas vías: 1) se incumple con la naturaleza jurídica que debe tener el órgano regulador ("Autónomo respecto del Poder Ejecutivo", artículo 18-7); 2) el órgano regulador no será independiente de proveedores de servicios de telecomunicaciones, porque la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) tendrá control sobre el Sistema Satelital MexSat, que para fines del T-MEC es considerado un proveedor de servicios de telecomunicaciones; 3) se incumple con la obligación para asegurar que el organismo regulador de telecomunicaciones "tenga la autoridad para imponer requisitos a un proveedor importante que sean adicionales o diferentes a los requisitos impuestos a otros proveedores en el sector de telecomunicaciones". (Párrafo 3 del artículo 18-7). Para fines del T-MEC, América Móvil es un "proveedor importante", pero que derivado del decreto a partir de ahora será regulado en buena medida por el ente que sustituya a Cofece, pues a ese organismo se le está otorgando la atribución de regular "de manera asimétrica" a operadores de telecomunicaciones; con ello, será la autoridad que pueda imponer esos requisitos "adicionales o diferentes"; y 4) la atribución en materia de competencia económica con relación al sector telecomunicaciones no estará asignada a un órgano autónomo respecto del Poder Ejecutivo, compromiso también asumido por México con relación al artículo 18-7.

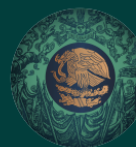
Sobre el caos que provocará en el sector telecomunicaciones, se debe señalar que al transferir todas las atribuciones del IFT en materia de competencia económica con relación a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión al nuevo órgano en materia de competencia y libre concurrencia, incluyendo la regulación asimétrica -que abarca toda la regulación de Preponderancia-, se creará un sistema de regulación segmentado: a) Telmex y Telcel, que ahora son considerados partes del Agente Económico Preponderante y que, por tanto, son objeto de regulación asimétrica, serán regulados por el nuevo órgano que reemplace a Cofece. También Megacable, aunque solo en los nueve mercados relevantes en los que fue declarado Agente con Poder Sustancial, razón por la que el IFT le impuso regulación asimétrica; y b) AT&T, Telefónica, izzi, Totalplay, Axtel, Bait, Starlink, Altán, CFE TEIT, serán regulados por la ATDT, por no tener poder de mercado. Algo similar ocurrirá en el sector radiodifusión.

Sin embargo, habrá aspectos en el que ocurrirá un traslape de facultades entre la ATDT y la autoridad en materia de competencia, pues a la ATDT se le conserva la atribución de regular el acceso a infraestructura pasiva o activa, así como a los insumos esenciales, que son elementos clave para la determinación de medidas asimétricas, que también estarán a cargo de la autoridad que sustituya a Cofece.

¿Qué decisión regulatoria tendrá más peso, la de la ATDT o la de la autoridad en materia de competencia? Aunque ambas sean parte del mismo gobierno, al estar adscritas a ramos administrativos distintos, se abren espacios para conflictos competenciales, un escenario de incertidumbre, que terminará por dañar las decisiones de la inversión privada.

El nuevo andamiaje institucional terminará siendo peor que el que existía previo a la reforma constitucional de 2013, cuando coexistían la Cofeco y la Cofetel. En aquel momento, Cofeco solo determinaba la existencia de agentes con poder sustancial en el sector telecomunicaciones. Una vez hecha esa declaratoria, correspondía a Cofetel imponer la regulación asimétrica, porque era el órgano especializado en telecomunicaciones.

Se trataba de una doble ventanilla que fue altamente ineficaz, que probó ser un fracaso para poder promover mejores condiciones de competencia económica en el sector telecomunicaciones, que ya se vio que solo favorece al agente económico más poderoso. Los platos rotos los pagamos los mexicanos porque terminamos padeciendo elevadas tarifas por servicios de telecomunicaciones de menor calidad que la que recibían usuarios en otros países. ¿Eso quiere la 4T para México?



Transmu- taciones

Lucía Melgar
@luciamelp

Prioridades extraviadas: PPEF 2025

Como cada año, el análisis del proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo al Congreso permite acercarse al tipo de política pública que planea el régimen y evaluar el grado de congruencia entre su retórica y sus intenciones concretas. Con este primer presupuesto, el nuevo gobierno reafirma la disonancia entre el discurso y la asignación de recursos para concretar sus “prioridades” característica del sexenio anterior. Si bien la presidenta encuadró el compromiso de promover la justicia social en un “tiempo de mujeres” aderezado con la inclusión de la “igualdad sustantiva” en la Constitución, el dinero destinado a garantizar los derechos y mejorar las condiciones de vida de las mexicanas evidencia que, de nuevo, éstos no son prioritarios para el régimen.

**Columna
completa:**
eleconomista.mx



Elección judicial no se detiene

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

 Profesor en UP y UNAM.
 Especialista en materia electoral

@MarcoBanos



En un intento fallido, el Instituto Nacional Electoral solicitó diferir la celebración de las elecciones judiciales del 1 de junio al 31 de agosto de 2025. La petición, escrita y presencial, sometida a consideración de las Cámaras de senadurías y diputaciones, así como de la Secretaría de Gobernación, consistía en que la jornada electoral se llevara a cabo tres meses después de las elecciones locales de Durango y Veracruz, pero los argumentos sobre la problemática logística no fueron suficientes para persuadir a la aplanadora morenista de ajustar la Constitución para cambiar la fecha.

Coincido con la postura del INE: en el escenario actual no hay condiciones suficientes para

garantizar el buen desarrollo de un proceso electoral que no tiene precedentes, porque hay que diseñar todo partiendo de base cero y para el que se regatea el presupuesto solicitado por un monto de 13 mil 205 millones de pesos.

La presidenta de la República y diversas voces del oficialismo han sido tajantes al señalar que no entregarán al INE la cantidad solicitada porque, en su opinión, las controvertidas elecciones cuestan menos; además, de que no se entregará financiamiento público a los partidos políticos en esta ocasión, siendo un argumento que pretende confundir a la opinión pública, dado que los recursos partidarios ordinarios y/o de campaña siempre se calculan por separado del costo de

las elecciones, por lo cual, para 2025, los partidos políticos, que no intervendrán en las elecciones judiciales, recibirán alrededor de 7 mil 354 millones de pesos para sus gastos ordinarios, con independencia del monto que al final se apruebe para los comicios de personas juzgadas. El hecho es que la presidenta del INE declaró que si se reducen los montos del financiamiento no se podrá instalar la totalidad de las 172 mil casillas programadas para la elección judicial, aunque unos días después, luego de una reunión de trabajo con Ricardo Monreal, avaló que habían acordado reducir el presupuesto solicitado por un monto que se precisará después de algunas revisiones conjuntas.

Estos elementos prenden focos de alarma sobre las condiciones reales en las cuales el INE tendrá que organizar un proceso electoral sin precedentes, sin experiencia y con recursos recortados que aún no recibe. Más allá de las declaraciones de las consejerías en la Comisión Temporal que organizará las elecciones judiciales, que señalaron que el INE está preparado para afrontar el reto y para imprimir las calidades de los procesos organizados

por la institución, queda el registro de que en paralelo enviaron la carta solicitando diferir las elecciones y luego Guadalupe Taddei declaró que las boletas electorales podrían imprimirse sin papel seguridad. Vaya tema, producir boletas sin un elemento esencial de seguridad, después de la declaración pública de dos consejerías que informaron que la institución tiene datos sobre boletas planchadas encontradas en algunas urnas del pasado 2 de junio, sin que se haya aclarado lo que esto implica.

Los apuros que vive el INE se dan con el preámbulo de una reforma electoral hecha al vapor, que no consideró los riesgos de la implementación y las tardanzas impuestas por la litigiosidad del caso.

En el fondo, lo importante para la 4T es que el proceso electoral organizado por el INE legitime un abuso en el ejercicio del poder que destruye elementos esenciales de la democracia mexicana subordinando al Poder Judicial frente al Ejecutivo, para concentrar el poder y ejercerlo con una visión unilateral sin ningún contrapeso donde la Constitución puede ser modificada al gusto de la alianza gobernante.



¿ADIÓS A NORTEAMÉRICA?

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

Regresaremos al México de incertidumbre jurídica, opacidad y discrecionalidad

La historia de integración comercial entre México, Estados Unidos y Canadá que inició con el Tratado de Libre Comercio (TLC) y hoy continúa con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ha tenido buenos resultados.

La región en su conjunto es más competitiva y próspera, el comercio y la inversión crecieron exponencialmente y las economías son más interdependientes y complementarias, consolidando cada vez más cadenas de valor bi o trinacionales.

México hoy es el principal socio comercial de Estados Unidos. Parecería que los tres gobiernos buscarían mantener esa dinámica.

Sin embargo, decisiones políticas amenazan la continuidad del proceso de integración e incluso, la vigencia del tratado.

En Estados Unidos, Donald Trump anuncia un proceso de revisión del T-MEC que puede convertirse en una renegociación o, en un extremo, en el fin del mismo.

Sin duda será un gobierno proteccionista y la imposición de aranceles a productos mexicanos probablemente inicie pronto.

Por su parte, el primer ministro Justin Trudeau enfrentará una elección complicada en 2025 y ya ha declarado que, aunque lo ideal sería mantener el tratado, las decisiones que ha tomado México lo ponen en riesgo, y que Canadá estaría interesada en un tratado con Estados Unidos, sin nuestra participación.

¿Y nosotros?

Poniendo de nuestra parte para terminar con la integración de Norteamérica.

Lamentablemente cada día parece un episodio donde el partido oficial trabaja en contra de México.

El tratado nos exige una instancia

independiente que garantice la libre competencia, una instancia garante de la transparencia, y condiciones de certeza legal y trato igualitario para las inversiones de nuestros socios.

Lejos de mandar señales que generen confianza, el gobierno y sus mayorías en el Congreso han tomado decisiones que directamente contravienen el tratado.

La semana pasada avanzó la reforma para eliminar órganos constitucionales autónomos.

Entre ellos: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que facilitaba la transparencia y rendición de cuentas; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que velaban por la

libre competencia y los derechos de los usuarios y consumidores, y los reguladores independientes en materia energética.

Esto se suma a la reforma al Poder Judicial que terminará con la independencia e imparcialidad de los jueces.

Regresaremos al México del pasado donde la cercanía con la Presi-

dencia será más importante que la objetividad y los criterios técnicos, tiempos de incertidumbre jurídica, opacidad y discrecionalidad.

Podemos esperar un rudo ajuste en las relaciones con Estados Unidos y Canadá.

Y un muy difícil horizonte para el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, con consecuencias negativas sobre todo para México.

Quizá estemos en la antesala del fin de la visión de América del Norte como un bloque comercial.

“Lejos de mandar señales que generen confianza, el gobierno y sus mayorías en el Congreso han tomado decisiones que directamente contravienen el tratado”.

CUMULONIMBUS: *“Formalmente notificaré mi intención de invocar la cláusula de renegociación del Tratado... arancel es la palabra más bella del mundo”. Donald Trump*



Lo autónomos fueron de la mano de nuestro proceso de democratización; su desaparición es un retroceso

Está a punto de consumarse: la mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso decidirán, sin mayor reflexión, la desaparición de siete órganos constitucionales autónomos. Una mayoría calificada que no proviene de una votación popular —Morena y aliados obtuvieron 56 por ciento de los votos en la pista legislativa—, sino de una muy discutible interpretación de las autoridades electorales.

Los órganos autónomos fueron de la mano de nuestro proceso de democratización, por lo que su desaparición es un enorme retroceso.

En nuestra historia reciente radica su razón de ser: el régimen autoritario posrevolucionario concentraba una gran cantidad de funciones y atribuciones en el presidente de la República, tanto constitucionales como metaconstitucionales.

Cuando la credibilidad gubernamental se volvió nula, se hizo indispensable que varias de las atribuciones del Ejecutivo pasaran a manos ciudadanas, a fin de generar confianza entre los distintos actores políticos. Fue el



LA VUELTA AL HIPERPRESIDENCIALISMO

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
POLITÓLOGO
@FERDOVAL

caso, por ejemplo, del Instituto Federal Electoral, que comenzó a organizar elecciones sin la intervención del secretario de Gobernación; o del Banco de México, que gracias a su autonomía

se encargó de la política monetaria sin la injerencia de Palacio Nacional.

Posteriormente, se crearon órganos constitucionales autónomos como entes de la administración pública especializados técnicamente y que ejecutaran atribuciones naturales del Estado sin sujetarse a los vaivenes de la coyuntura política y electoral.

Surgieron así, entre otros, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos, o la Comisión Federal de Competencia. Hoy todos ellos serán eliminados y sus funciones pasarán nuevamente al gobierno federal.

La eliminación de estos siete órganos constitucionales autónomos significa, por lo tanto, dar más facultades al Poder Ejecutivo. Es una vuelta al autoritarismo hiperpresidencialista que, aunada

a la reciente reforma al Poder Judicial, otorga prácticamente un poder ilimitado al mismo grupo político, a pesar de que casi la mitad de los ciudadanos no votó por los partidos ni candidatos de ese grupo político.

Los órganos constitucionales autónomos en México han desempeñado un papel fundamental

para contrapesar al gobierno, regular mercados emergentes, aportar análisis técnicos en áreas de alta especialización, y garantizar derechos ciudadanos.

No fueron una “creación neoliberal”, como se insiste desde el gobierno, sino una conquista democrática.

Quienes festejan su desaparición, mañana lamentarán la indefensión frente al poder que esto significa.

“La eliminación de estos siete órganos constitucionales autónomos significa, por lo tanto, dar más facultades al Poder Ejecutivo”.



LA IDEA A DESTACAR

**JOSÉ RAMÓN
COSSÍO**

Ministro en retiro



En el horizonte financiero están advertidos los deterioros jurídicos y sociales que los procesos de cambio, puestos en marcha por el oficialismo, pueden acarrear”.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y las finanzas públicas

Durante varias semanas, el oficialismo y sus personeros señalaron con reiteración que los mercados ya habían descontado los efectos de la reforma judicial. A su juicio, algunas variaciones en el tipo de cambio lo ponían en evidencia. Más aún, algunos oficialistas y personeros sostuvieron que las declaraciones de unos tantos inversionistas nacionales y extranjeros sobre lo bien que le iría a México, evidenciaban tan señalado descuento.

Lo que se trató de sostener fue la aparición de un nuevo momento mexicano, que no pudiera ser afectado por las reformas institucionales iniciadas por el expresidente López

Obrador y concluidas por la presidenta Sheinbaum. Quiso sostenerse que las inversiones en infraestructura y, más específicamente, en el *nearshoring*, terminarían por imponerse a las reformas al Poder Judicial y a los órganos constitucionales autónomos. La suposición del descuento se hizo descansar en el hecho de que tales reformas serían absorbidas en el brillante futuro que el destino deparaba a todos los mexicanos por el cambio de gobierno.

La dura y siempre necia realidad ha demostrado que el descuento de los mercados no se había ni se ha dado. Como en los últimos días ha quedado en evidencia, las reformas a los órganos constitucionales autónomos y, sobre todo, a los poderes judiciales, es un factor de duda para los inversionistas y de inestabilidad para la economía y las finanzas nacionales. Por muchas que sean las oportunidades para que los capitales inviertan en México y contribuyan al desarrollo nacional, las reformas en marcha son



un factor de desánimo para decisiones futuras y acciones en marcha.

Los problemas advertidos no sólo tienen que ver con la decisión inicial para dismantlar al Poder Judicial y para apropiarse de sus nuevos integrantes. A nadie escapó nunca que la intención de la reforma era eliminar frenos y contrapesos, así como la apropiación de los mecanismos de resolución de disputas. Aun cuando ni respecto de ello los mercados hicieron los descuentos equivocadamente identificados, la manera en la que las decisiones iniciales se están instrumentando ponen de manifiesto la falta de lógica del proceso de cambio y de sus particularidades operativas.

Para quienes observan cómo se integrará y operará la judicatura nacional, el sistema de frenos y contrapesos, y la autonomía e independencia judiciales, es preocupante constatar los errores, omisiones y abusos que se están realizando para encauzar la reforma. Es por ello que, ni entonces ni ahora, los tan invocados mercados han descontado en sus proyectos de inversión las reformas en marcha.

En el horizonte financiero están advertidos los deterioros jurídicos y sociales que los procesos de cambio institucionales pueden acarrear. Aun así, en las alegres cuentas y cuentos del oficialismo se sostiene la irrelevancia de las advertencias. Fundados en lo que consideran una ilimitada legitimidad de origen electoral o, con más soberbia y presunción, en la infalibilidad moral de su movimiento, se ha apostado todo a un momento final en el que el conjunto de elementos, prácticamente porque sí, termine por ordenarse y legitimarse de manera autorreferente. Si este momento no acontece, los impulsores no podrán asignar males y culpas a perversos agentes ni depredadores capitales. Los impulsores de la reforma y de sus atropelladas instrumentaciones tendrán que hacerse cargo de sus acciones, supuestos descuentos incluidos. ●

Ministro en retiro de la SCJN.

@JRCossio



OPINIÓN

LOS RETOS PARA MORENA Y SHEINBAUM

Por José Gil Olmos / Proceso

Más allá de la elección presidencial, del uso de la mayoría legislativa para aprobar las reformas constitucionales, sobre todo la reforma judicial, y enfrentar los altos niveles de violencia, los retos más importantes en los que se juega su futuro Morena y la presidenta Claudia Sheinbaum serán la llegada de Donald Trump con sus propuestas de que México detenga las olas de migrantes, combatir el narcotráfico y renegociar el acuerdo comercial, a lo cual se ha sumado Canadá.

En próximas semanas, a partir de enero para ser más precisos, con la toma de posesión de Trump como presidente, vendrán los retos más fuertes, complejos y trascendentes para México, sobre todo para el partido hegemónico Morena y Claudia Sheinbaum, que llegaron al poder con el camino planchado por el arrastre que detenía Andrés Manuel López Obrador.

Hasta ahora la capacidad de gobernar y de ejercer el poder heredado por López Obrador no se ha puesto a prueba.

Con la mayoría en el poder legislativo y de gobernadores,

las decisiones tomadas por Morena en Palacio Nacional y en las cámaras de diputados y senadores pasaron sin mayor problema ante una oposición desdibujada y una sociedad desorganizada.

Pero la llegada de Trump, con su enorme poder, representa la verdadera prueba para el gobierno mexicano y la cúpula de Morena en sus capacidades de resolver problemas complejos y de trascendencia por las implicaciones económicas, financieras, sociales y políticas.

En Estados Unidos jueces migratorios ya anunciaron la deportación de 4.7 millones de migrantes indocumentados con el impacto no sólo social que traerá esta acción para atender a toda esta gente, sino en la parte económica por la disminución que habrá en las remesas.

La presidenta Sheinbaum dijo que ya tienen un plan para apoyar a connacionales que sean expulsados por Donald Trump, sin embargo, se desconoce hasta ahora de qué tamaño será ese plan de contingencia que tendrá que ser del tamaño del conflicto

internacional. Por otro lado, Trump y Justin Trudeau ya plantearon la posibilidad de renegociar al acuerdo comercial con México bajo la idea de que tiene que disminuir el comercio que se tiene con China, que es el segundo socio comercial de México a nivel mundial.

China ha invertido de manera importante en México en los últimos años aprovechando la proximidad geográfica y el acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos.

En términos de inversión, según estadísticas oficiales, en 2023 China invirtió 151 millones de dólares de forma directa en México, por lo que el stock de inversión china llegó a los 2 mil 452 millones de dólares.

Dar por terminada la relación comercial de México con China significaría cerrar las puertas en la inversión en diversos sectores,

como la electrónica, telecomunicaciones, autopartes, automotriz, infraestructuras de transporte, industrias manufactureras, y energías limpias y tradicionales.

Finalmente, resolver el grave problema del tráfico de drogas hacia Estados Unidos, un reto que López Obrador evadió con su estrategia de abrazos y no balazos y que al final empoderó más a los

grupos criminales.

Sheinbaum y su partido Morena han planteado la militarización como principal herramienta para enfrentar a los cárteles de la droga.

También fortalecer la supersecretaría de Seguridad Pública.

Ambos planteamientos no convencen para los altos niveles de corrupción, colusión y violencia alcanzados que son definidos como narcoterrorismo.

El próximo año vendrá con retos que tendrá que enfrentar la presidenta y su partido Morena y pondrán a prueba su capacidad e inteligencia de solución a problemas con raíces profundas.

Por cierto... Las pifias en la Cámara de Diputados no paran. Al uso de helicópteros se le sumó una grave falta de no incluir la supremacía constitucional, el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Ley Ferroviaria al momento de votar a favor de la eliminación de los órganos autónomos. Los errores se pagan y eso lo veremos próximamente.

La llegada de Trump, con su enorme poder, representa la verdadera prueba para el gobierno mexicano y la cúpula de Morena en sus capacidades de resolver problemas complejos





RAZONES Y PASIONES

**ELISA
ALANÍS**

@ellsaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutaza



Enjambre de narcopolíticos

Son más que servidores públicos y miembros de cárteles. Son estructuras formales de las que pende la delincuencia organizada. Son quienes permiten que secuestren, torturen, trafiquen, recluten, extorsionen, ejecuten.

Pero, algo se movió la semana pasada. La llamada "Operación Enjambre" marcó un antes y un después.

Ya no detuvieron al *Chicarcas* ni al *Chómpiras* ni al *Bigotes* ni a *La Güera*. No, ahora, fueron tras funcionarios.

Después de tantos años de estrategias fallidas, propaganda sobre decomisos y presentaciones espectaculares, finalmente, agarraron a mandatarios locales y jefes policiacos.

El operativo se llevó a cabo en el Estado de México. Aprehendieron a la alcaldesa de Amanalco, María Elena Martínez, y su director de Seguridad, Manuel Alejandro Rangel Salgado; al jefe de región de Seguridad de Ixtapaluca Roberto Malpica y al director operativo Rodolfo Chávez; al esposo de la cabeza de Tonicato y director del DIF, Ellery Guadalupe Figueroa; al subdirector de Seguridad de Naucalpan, Omar Leyva; al director de Seguridad de Tejupilco, Eraclio Campuzano, y al director de Seguridad de Texcaltitlán, Isidro Cortés, quien se pegó un tiro al saberse arrestado.

Recordarán que, en diciembre, en este último municipio, pobladores se rebelaron. Se enfrentaron con machetes, hartos de tener que pagar derecho de piso. Fueron asesinados 14 manifestantes. O que, en Amanalco, mataron al síndico junto con otro empleado. El periodista Héctor de Mauleón describió la manera como la alcaldesa more-

nista planeó los homicidios a través de una llamada con el jefe de plaza de *La familia michoacana*.

La violencia en México se nutre de autoridades.

Burócratas, diputados, senadores, jueces, fiscales, policías, gobernadores, presidentes avanzaron: pasaron del soborno al financiamiento y a colaborar directamente con el crimen.

¿Las capturas del viernes fueron golpes a un solo avispero? ¿O, irán por los enjambres de Sinaloa, Jalisco, Sonora, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Morelos, Tabasco y de todo el infestado territorio?

¿Por los de abajo y arriba, civiles y militares?

Por lo pronto, Claudia Sheinbaum, a través de Omar García Harfuch, dio un paso importante.

Aquí entre nos

Luego de la masacre en "DBar" y el "levantón" y asesinato del invitado a una boda, el secretario de Gobierno de Tabasco y hermano de AMLO, José Ramiro, recomendó "que no temamos".

Ah, sale, gracias. —



El PAN, en manos de Adán Augusto

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamediarisa.mx/ / @Yalessandrini1


El peso específico actual del Partido Acción Nacional (PAN) ha quedado reducido a su más mínima expresión. Y el más claro ejemplo de ello lo podemos tomar con lo ocurrido en septiembre pasado, cuando el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, el máximo operador obradorista en la Cámara Alta, le hizo *manita de puerco* a los traicioneros Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Ángel Yunes Márquez para que votaran a favor de la reforma al Poder Judicial. Todos sabemos cuáles fueron las cartas que jugó Adán Augusto para doblegar y someter a los Migueles. Los convocó *en lo oscuro* para mostrárselas y al grito de *coopelas o cuello* a este par no le quedó más remedio que agachar la cabeza.

Pero no crean que los Yunes son los únicos panistas *con cola que les pisen*.

Hay muchos, muchísimos más...

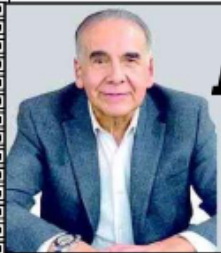
Y eso lo sabe muy bien el senador mexicano Enrique Vargas del Villar, quien desde ya (vayan ustedes a saber bajo qué oscuros intereses) está cabildeando al interior del grupo parlamentario albiazul para que sus otros 20 compañeros de partido se pongan

flojitos y cooperando en lo referente a la reforma constitucional de prisión preventiva próxima a presentarse y votarse en la Cámara Alta. Se dice que don Adán Augusto ya le está *respirando en la nuca* a varios senadores del PAN, entre ellos al propio Vargas del Villar y al exgobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, quien ya decidió *poner pies en polvorosa* y solicitó licencia.

El acercamiento de Adán Augusto con Vargas del Villar tiene mucho sentido, ya que al expresidente municipal de Huixquilucan, Estado de México, le saben de varios *esqueletos en el clóset* y que esa fue la razón por la que impuso a su esposa Romina Contreras Carrasco como alcaldesa. La persuasión política tiene muchos puntos finos y el extitular de la Secretaría de Gobernación nos está demostrando que él sabe utilizarla a la perfección para favorecer a la 4T.

Igualmente, entre los asesores y consultores de los legisladores panistas, tanto en el Senado como en San Lázaro, se asegura que dentro de la negociación para apoyar a Morena y aliados en la votación y aprobación de la reforma constitucional de prisión preventiva se incluye una tregua definitiva para enterrar el tema del *cártel inmobiliario* de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México y que involucra al flamante dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, a quien definitivamente le vendría muy bien arrancar su gestión al frente del albiazul con un gigantesco tanque de oxígeno.

No cabe duda que la política es el arte de saber tragar sapos sin hacer gestos, ¿verdad?



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

MORAL POLÍTICA

El documento "Sobre la Virtud y el Terror", de Robespierre, de 1794, señala: "En nuestro país se quiere sustituir la moral por el egoísmo... el imperio de la razón por la tiranía... el amor por el honor y amor al dinero... es decir todas las virtudes por todos los vicios y el esnobismo de la monarquía... **¿Cuál es el principio fundamental del gobierno democrático, es decir el resorte principal esencial del que depende y lo hace funcionar? Es virtud: quiero decir virtud pública... esa virtud no es otra cosa que el amor a la patria y sus leyes**". Este fragmento de ese documento resulta de actualidad con lo manifestado por el gobernador de Jalisco al indicar no respetarse el **Pacto Fiscal (PF)**, agraviándose a ese estado. Este **pacto** es el acuerdo entre **Gobierno Federal** y los estados sobre el cobro de los ingresos fiscales y la asignación o distribución de los recursos públicos a las entidades. **El agravio señalado por el gobernador es debido a la injusta**

asignación de recursos; plantea se revise el PF y ha solicitado al Congreso local una iniciativa para salir del PF. Jalisco representa 7 % del PIB nacional y es de las principales fuentes de ingresos fiscales del país.

Quienes hemos tenido la posibilidad de integrar la **Comisión Hacendaria de la Cámara de Diputados**, impulsar la constitución de la **Auditoría Superior de la Federación** y haber sido electo **coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales por los 32 secretarios de finanzas del país, como es mi caso, nos percatamos de los excesos presentados en el proyecto de PEF 2025**. De manera errónea o dolosamente se ha señalado al **Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios)** como una "dádiva", cuando en realidad es la **proporción correspondiente a los estados por gravámenes de carácter federal**, que de acuerdo con las leyes relativas deben ser atendidas las necesidades para dar una distribución éticamente justa.

Así, **preocupa el exceso de articulación pragmática por encima de la Ley de Coordinación Fiscal**, vigente en su momento. Es urgente la toma de los bártulos entre gobernadoras y gobernadores con **Claudia Sheinbaum** para no provocar una crisis al **PF**, para construir puentes de entendimiento y fortalecer la **moral política**.



López Obrador diseñó la trampa perfecta que le explotará a Claudia Sheinbaum en las manos.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



La trampa perfecta

Vale la pena recordar que el mismo día de su toma de posesión, el 1 de diciembre del 2018, López Obrador declaró ante los Poderes de la Unión: "...hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político".

AMLO no engañó a nadie, lo expresó públicamente de modo que la nación fuera consciente de sus intenciones políticas que, a partir del 2025, producirían un cataclismo económico y social, de modo que nadie pudiera acusarlo de mal manejo de los asuntos públicos, sino, en todo caso, a la señora Sheinbaum, la única culpable...

López Obrador derogó los principales postulados de la Constitución de 1917. Al crear un nuevo régimen político, dejamos de ser una República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos para convertirnos en una dictadura socialista con un partido único, como Morena, ya que la oposición es inexistente. AMLO, hoy en día, como Calles, controla el Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y a

23 entidades federativas, que ya no son libres ni soberanas al depender de su voluntad irrefutable.

López Obrador aprovechó el inmovilismo social para disponer ilícitamente del ahorro público y poder comprar la voluntad electoral de los sectores más vulnerables del país. Violó la legislación electoral al incurrir en actos anticipados de campaña; se hizo ilegalmente de la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, mediante una elección de Estado, después de haber nombrado personajes enemigos de las instituciones republicanas, tanto en el INE como en el Tribunal Electoral y en la Suprema Corte de Justicia.

Solo que los planes de largo plazo de AMLO no concluían con la destrucción de las instituciones nacionales, ¿qué va!, su proyecto político contemplaba el empobrecimiento masivo de la sociedad, que debería producirse precisamente durante el mandato de Sheinbaum, su heredera, de modo que ella cargara con el peso de la catástrofe y él, el verdadero responsable,

podría lavarse las manos de cara a la historia.

AMLO diseñó la trampa perfecta en la que habrá de caer Sheinbaum, ya que, a modo de las arañas que tejen una red, endeudó temerariamente al país sin que los monstruosos créditos contratados impulsaran el crecimiento económico, el peor de los últimos 40 años. Dividió a la nación, no creó fuentes de riqueza ni los millones de empleos prometidos. Devastó el sistema educativo para crear una gigantesca legión de pobres, violó el T-MEC, del que depende casi el 60% de la economía nacional; desconoció arteralmente el papel de las casas calificadoras de riesgos con lo que ya estamos muy cerca de perder el grado de inversión; disparó las pérdidas de Pemex y de CFE; desperdició salvajemente el ahorro público en obras faraónicas, caóticas, que nacieron quebradas; no llevó a cabo una reforma fiscal; continuamos importando de EU casi el 80% de gasolina y de gas; se enfrentó a Estados Unidos, nuestro principal socio comercial; permitió que el narcotráfico se apoderara

de buena parte del país; no le preocupó, durante la pandemia, la desaparición de más de un millón de pequeñas y medianas empresas que captan el 80% del empleo en el país y todo lo anterior, para imponer el socialismo en México.

A Sheinbaum le va a explotar en las manos un conflicto político, social y económico de dimensiones imprevisibles, tanto por el manejo del presupuesto, la irremediable parálisis económica, la previsible devaluación del peso con sus terribles efectos inflacionarios, la fuga de capitales, la contracción de la inversión pública y privada, el desempleo, la descalificación crediticia, sumado a nuestra posible expulsión del T-MEC y el regreso de Trump a la Casa Blanca, entre otros daños colaterales.

Cuando enfrentemos la tormenta perfecta, López Obrador resurgirá después de ordenar una nueva reforma constitucional para destituir a Sheinbaum y surgir como el "salvador" de México. AMLO, el misógino, acusará a su sucesora de no haber sabido salvar la enorme cantidad de obstáculos que él mismo colocó aviesamente. Ella quedaría como la responsable de la catástrofe que él mismo provocó para garantizarse su regreso al poder.

¿Qué soy novelista y amante del poder de la mentira? Pues poco vivirá quien no lo vea. La trampa perfecta está tendida. AMLO bien podría sustituir "legalmente" a Sheinbaum en la Presidencia para rescatar al país del caos que él provocó. ¿Novela...?



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Hacia un Banco de México más *dovish*

La Junta de Gobierno del Banco de México claramente apunta a abandonar su intransigente postura de halcones, que cuidan a cualquier costo el mandato único de procurar el poder de compra de la moneda, hacia un vuelo más de palomas que den una oportunidad a la recuperación económica con tasas de interés más bajas.

El mandato constitucional (Artículo 28) del Banco de México es mantener la inflación baja y estable. En Estados Unidos, su banco central, la Reserva Federal, sí tiene la misión dual de mantener el poder de compra del dólar y procurar el pleno empleo.

El momento inflacionario de México da espacio para que haya argumentos suficientes y muy válidos para ambas posturas, por un lado, los más ortodoxos que siguen sin ver plenas condiciones para decretar una política monetaria laxa y, por el otro, los más afines a respaldar al gobierno federal para impulsar el crecimiento económico, con el argumento de una inflación subyacente cada vez más cerca de la meta oficial.

Hasta ahora, los equilibrios dentro de la Junta de Gobierno habían permitido aterrizar de forma suave la tasa de referencia que en marzo del año pasado llegó al nivel máximo histórico de 11.25 por ciento.

Y desde marzo de este año inició un proceso de baja que la llevó al actual 10.25%, con una inflación general anual en 4.56%, hasta la primera quincena de noviembre y de 3.58% en el índice de inflación subyacente.

En esa foto fija aparece un amplio margen de bajada del costo del dinero, pero los expertos en política monetaria tienen que ver mucho más allá de lo evidente.

El punto es que en este mes de diciembre es muy probable que termine por romperse el bloque de los halcones para dar paso a consolidar una visión más laxa de la política monetaria.

Con la salida de la subgobernadora, Irene Espinosa Cantellano, el gobierno de Claudia Sheinbaum obtiene la posibilidad de nombrar a algún integrante más del perfil de la gobernadora Victoria Rodríguez o

de los subgobernadores Galia Borja u Omar Mejía, quienes no han escondido su tendencia a que la política monetaria no estorbe tanto al crecimiento económico.

Hay que decirlo claramente, la actual ha sido una Junta de Gobierno responsable, pero ahora se abre ese margen para una posición más *dovish*, más laxa con el costo del dinero.

Es de esperarse que la actual administración se incline por que sea una mujer la que llegue a esa posición del banco central y hay perfiles de muy buen nivel como Leticia Buenrostro Sánchez, vicepresidenta de Política Regulatoria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que serían una buena opción.

El punto está en que aun con una composición más afín a un mandato dual de *facto* del Banxico, no pierdan de vista lo lacerante que es la alta inflación para la población más vulnerable.

El relevo se tiene que concretar durante el último día del año, pero antes de ello, viene una última decisión de política monetaria en este 2024 que, hoy, no son pocos en los mercados los que anticipan que podría ser hasta de medio punto porcentual la baja en la tasa de referencia.


**MERCADOS
EN PERSPECTIVA**
**JUAN S.
MUSI AMIONE**

 juansmusi@gmail.com
 @juansmusi


La historia aquí es diferente

Sigue el buen paso del mercado norteamericano; esto es, las bolsas siguen subiendo. Ello se justifica por el buen paso de la economía, los buenos resultados corporativos y la llegada

de **Trump**. Esto último es lo que más las ha impulsado, debido a las políticas públicas que se prevén y por las posibles reformas que pueden favorecer a empresas y al sector financiero. También influye la geopolítica, que ha dado una breve pausa, aunque sigue estando latente. Desafortunadamente, en cualquier momento puede empeorar. Es el cúmulo de los factores mencionados lo que ha contribuido al desarrollo positivo de los mercados.

En México, la historia es diferente: preocupa en el corto plazo la llegada de **Trump**. Además, la más reciente perspectiva de Moody's nos pone en una situación negativa y con cierta tensión. El peso pierde valor, la bolsa no es atractiva y los bonos y deuda mexicana ven más flujos de salida que de entrada.

Veo certero y objetivo lo que le preocupa a la calificadora. También me preocupa a mí. El creciente déficit fiscal, las negociaciones comerciales con Estados Unidos, la situación de Pemex, la reforma judicial y las posibles reformas que puedan surgir hacia adelante son puntos a seguir.

Hay también un tema delicado que debemos tratar con sumo cuidado: lo que Trump nos va a exigir con respecto a la entrada de inversión china a nuestro país. Seguramente pedirá poner aranceles adicionales. Es muy complicado; pero en esta guerra comercial, creo que debemos de estar del mismo lado que nuestro principal socio comercial.

Una buena noticia en México es que la inflación continúa bajando y la cifra anual ya se ubica en 4.56 por ciento. Este dato da margen para poder bajar la tasa de interés una vez más en diciembre. Quizá incluso hasta 0.50 por ciento. Ojalá, ya que esto ayudaría a bajar el costo de la deuda pública y privada.

El reporte de Nvidia fue muy bueno. Con ello se justifica el impresionante rendimiento que ha tenido. También Walmart reportó muy bien.

Esta semana se publicarán las minutas de la Fed y de Banco de México; documentos en los que veremos con más detalle lo que piensan las bancas centrales y que nos pueden dar pistas de sus decisiones en diciembre. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Despegues y turbulencias

Este fin de semana, el aeropuerto internacional Felipe Ángeles rompió la barrera de las 100,000 operaciones, desde su inauguración, hace dos años y medio. En 30 meses, por la terminal aérea adjunta a la base militar de Santa Lucía, en el Estado de México, han pasado nueve millones de pasajeros.

Actualmente, las actividades están concentradas en la aviación general, pero sobre todo, en el servicio de carga, con la transportación de 590,754 toneladas métricas de mercancías.

En Santa Lucía se instaló la aduana 50. La recaudación en estos 30 meses asciende a 113,033 millones de pesos. Los proyectos de infraestructura de la administración federal estarán soportados en las Fuerzas Armadas y en la participación de la iniciativa privada. En la concreción del Corredor Interoceánico, por ejemplo, participan Grupo Carso e Ingenieros Civiles Asociados, quienes ya fueron llamados a apretar el paso.

Una tarea titánica que ahora depende de que la constructora que dirige **Guadalupe Phillips Margain**, cubra anteriores adeudos con media docena de proveedores a los que subcontrató para cumplir los encargos presidenciales en el AIFA y los tramos 4 y 5 del Tren Maya.

A finales del sexenio pasado, representantes de esas empresas presentaron sus reclamos —que suman 112 millones de pesos— ante el entonces secretario, **Jorge Nuño**. Y una de las afectadas, Construcciones Peñascos, acudió a los tribunales para apremiar a las filiales de ICA implicadas, entre ellas Constructora MT, Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido, Holding Prefabricados, Península Maquinaria y Equipo Pesado y Control e Infraestructura del Sureste.

Los afectados por ICA están al borde del colapso operativo, con recortes de personal, retrasos en el pago de sus nóminas y sin fondos para cubrir las prestaciones de fin de año.

Efectos secundarios

COMPROMISOS. Después de ganar la gubernatura, **Delfina Gómez** había definido que su secretario de Finanzas sería el contador tlaxcalteca **Óscar Flores Jiménez** y su jefe de oficina, el zacatecano **Rafael Flores Mendoza**. De la SEP, a la Plaza de los Mártires, en Toluca, ambos funcionarios acompañaron a la carismática lideresa texcocana en el proceso de entrega-recepción. A último momento —por instrucciones superiores— Flores Jiménez tuvo que permanecer en Argentina 18 y afrontar un reto mayúsculo cuyas iniciales son FORTE. Entonces, la gobernadora invitó a **Paulina Moreno Jiménez**, quien aceptó dejar la dirección de administración de Na-fin-Bancomext y sumarse al equipo mexiquense por un año. Ese plazo expiró hace un mes y entonces se concretó el traspaso, justo antes de que en el Congreso local se aprobara la cuenta pública 2023 y se defina el presupuesto para el próximo año. La funcionaria saliente deja como herencia cero deuda.



[¿SERÁ?]

Amenaza naranja

Donald Trump lanzó una amenaza más contra México, ahora ya como presidente electo de Estados Unidos, lo que le dio un peso diferente a sus palabras, en el sentido de que **impondrá aranceles del 25% no solo a las mercancías mexicanas, sino de Canadá...** Quienes se pusieron a hacer cuentas llegaron a la conclusión de que **sería un efecto boomerang**, por lo que calculan que **solo busca presionar a la presidenta Sheinbaum**. Dicen que **hay que estar tranquilos y recordar que el estadounidense naranja suele cambiar de opinión**, por lo que no hay que asustarse. ¿Será?

En plan conciliador

Parece que la **presidenta Claudia Sheinbaum** está logrando lo que su antecesor no, y es que **la mandataria logró congregar a los Gobernadores de la 4T con los de Movimiento Ciudadano, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Institucional...** Dicen que **en el segundo piso la Cuarta Transformación, a diferencia del primero, sí cabe la conciliación y la reconciliación....** ¿Será?

¿En precampaña?

O al menos es lo que dicen ciertos círculos morenistas con respecto a lo que han hecho el senador Gerardo Fernández Noroña y **Andy**, el hijo de AMLO en menos de 2 meses; del segundo dicen que **quiere abrirse su propio camino y del primero, que no va a cometer los mismos errores de la anterior campaña y que en esas, se distancia de Adán...** Habría que tomar nota para ver si no cae en **actos anticipados de campaña**, aunque así como están los integrantes de la **Cuarta Transformación** seguro no les interesa porque **no les pasará nada.** ¿Será?

Otro "rumor" vs. Romero

En redes sociales circuló la versión de que la **Fiscalía General de la Ciudad de México** detectó cuentas y movimientos irregulares por 350 mdp de **Jorge Romero**; esto enojó a los **albiazules** quienes, durante el **registro de Luisa Gutiérrez** para **presidir al PAN en la CDMX**, platicaban y **decían a los medios de comunicación que era una información falsa y malintencionada contra su líder nacional** y hoy principal opositor de Morena, ya que **no hay pruebas solamente dichos...** Aunque no es la primera vez que circula un rumor similar. ¿Será?

Que siempre no...

Después de los **intentos fallidos de mudanza** y tras las **afectaciones causadas por los huracanes Otis y John en Acapulco**, la **reubicación de la Secretaría de Salud** en la ciudad **guerre-rentse quedó cancelada** por órdenes de su **nuevo titular, David Kershenobich**, quien señaló **problemas de operatividad administrativa y conflictos laborales** como los principales inconvenientes que lo han obligado a **retroceder en la propuesta obradorista que supera, hasta ahora, los 100 millones de pesos en costos de acondicionamiento y reubicación de personal.** ¿Será?



EL CRISTALAZO

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


Policías y ladrones; indios y vaqueros

Quiénes nacimos en los albores de la segunda mitad del siglo pasado, crecimos influidos y quizá determinados por la presencia implacable de la televisión.

Por eso las series de patrulleros infalibles, incorruptibles y justicieros nos ponían en la disyuntiva infantil de escoger bando entre los policías y los ladrones, simplísima reducción del bien y el mal. Cabe decirlo, siempre ganaba el bien.

Pero la pantalla en blanco y negro nos ponía también en otro juego: indios y vaqueros, gracias a las emisiones de Hopalong Cassidy o "El llanero solitario" con todo y su piel roja "Tonto", generosamente traducido como "Toro".

Hoy esta simple distinción étnica entre nativos y "cowboys", ya sería impenable por su incorrección política. Ya decir 'piel roja no se permite ni en los equipos deportivos. La hipocresía derrotó a John Wayne.

Pero en México tampoco se puede hablar ya de la dicotomía entre policías y ladrones, tomando esto último como

sinécdote del crimen o el delito, porque en este país los criminales o son policías o están protegidos por las fuerzas de seguridad cuyas ambigüedad es parte del aparato político.

La cadena es simple: el funcionario (alcalde, gobernador o algo más) con el respaldo económico del crimen organizado, gana las elecciones postulado por su partido político recolector de "aportaciones" para el movimiento. Así designan protegen a los jefes policiacos de distinto nivel y estos a su vez establecen un sistema de operación entre la tolerancia, el disimulo y la apariencia.

La reciente "Operación enjambre" es una prueba más de esto.

De cuando en cuando una captura de importancia amplificada por los medios. Todo es un espejismo.

En los años setenta el comandante de la Policía Judicial Federal en el Aeropuerto era Arturo Durazo. "Excelsior" tenía una edición meridiana ("Últimas Noticias"). Yo trabajaba ahí y el cierre nos obligaba a entregar toda la información antes de las 9 de la mañana.

—Oye, veinte mañana con un fotógrafo, vamos a agarrar a unas contrabandistas de coca. Vienen de Perú en el vuelo de "Canadian Pacific". Llega a las 7. Traen como veinte kilos.

A la hora de presentar el "operativo" a los medios (el mío y otros dos, cuando mucho), el alijo se había reducido a la mitad. Diez kilos y dos llamitas de peluche destripadas.

—¿Qué pasó Negro?, ayer dijiste 20 kilos.

—Nos dieron mal el pitazo, mano...

En la ciudad de México no sólo Durazo pasó de general policiaco a reo. Lo mismo le ocurrió a Santiago Tapia. Y seguir con otros mandos resulta innecesario y ocioso. Ya no es el problema del palo, la cuña y el apretón. Esto siempre ha ido más allá.

En la primera novela cuya trama expuso el problema de la colusión se le debe a don Manuel Payno: los bandidos de Río Frío.

Señala Mauricio Romualdo:

"En el último capítulo, Manuel Payno nos explica el caso de la vida real en

que basó el relato de su obra:

«Se descubrió que un coronel Yáñez, ayudante de Santa-Anna, presidente de la República, era el jefe de una asociación que tenía cogidas como en una red a la mayor parte de las familias de México».

Hoy hemos visto casos tremendos, como en Guerrero y ahora en Tabasco, donde el gobernador May tiene entre ceja y ceja a Hernán Bermúdez, exjefe policiaco en ese estado, porque sostuvo (según el gober) ligas firmes con los grupos del crimen organizado, en los gobiernos de Adán Augusto y Carlos Merino. Ambos —casualmente— de Morena.

¿Y hasta ahora se dieron cuenta?

FACEBOOK.

Agradezco profundamente la censura. Un anuncio al ir a la liga de un comentario mío en Radio Fórmula: dice: "Este video se quitó debido a que infringe las condiciones de ser videos de YouTube".

Ahora el poder político no es el censor. Vamos progresando •



DESDE EL NORTE

LUIS
FERNANDO
SALAZAR*



VEINTE DE NOVIEMBRE

*SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA

@SALAZARLUISFER

La Revolución Mexicana dio origen a una tercera etapa de transformación cívica y política, equidistante de los extremos del capitalismo y del socialismo

• EN RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS DE LA MAYORÍA DE LAS Y LOS MEXICANOS, LOS GOBIERNOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN HAN PROPUESTO UN CAMBIO DE RUMBO QUE GARANTICE EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS COMO LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, DE MERCADO Y DE EJERCICIO PROFESIONAL

La celebración de la Revolución Mexicana de 1910, a raíz de la convocatoria de Francisco I. Madero contenida en el Plan de San Luis, marcó el inicio de la tercera etapa de transformación cívica y política de México, después de la Independencia y la Reforma.

El prócer, nacido en la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila, publicó el libro *La Elección Presidencial*, en el cual urgía poner fin a los treinta años de permanencia de Porfirio Díaz en el poder y promover un relevo político por la vía electoral, bajo la consigna: "Sufragio Efectivo, No Reelección".

Frente a la resistencia del régimen al cambio pacífico, Madero convocó a la lucha armada, a la que respondieron fuerzas revolucionarias que exigían atender los graves rezagos sociales en temas como las relaciones laborales y la tenencia y explotación de la tierra. Estas demandas buscaban sacar a obreros y campesinos de la marginación en la que los había mantenido el porfiriato.

La Revolución Mexicana dio origen a una tercera vía, equidistante de los extremos del capitalismo y del socialismo, y atendió a la dualidad de la naturaleza humana, que ofrece una doble vertiente tanto individual como colectiva.

Aunque Madero ganó las elecciones, la permanencia del Ejército Porfirista y de los "Científicos", la gran burocracia que rodeaba al dictador, se convirtió en un caldo de cultivo para la traición que llevó al martirio del Presidente recién electo.

Tras años de lucha y mucha sangre derramada entre los restos del antiguo régimen y las facciones revolucionarias emergentes, el país alcanzó la paz sobre la base de la nueva Constitución de 1917, que recogió los anhelos de libertad individual y de justicia social, logrando un equilibrio entre los derechos humanos de libertad e igualdad.

El esfuerzo por consolidar estos ideales ha requerido adaptar las instituciones modernas a la identidad multiétnica y cultural de nuestra nación, superando, entre otros desafíos, la irrupción del neoliberalismo, que desvió el enfoque hacia lo social.

En respuesta a las exigencias de la mayoría de las y los mexicanos, los gobiernos de la Cuarta Transformación han propuesto un cambio de rumbo que garantice el pleno ejercicio de derechos como la libertad de pensamiento, de mercado y de ejercicio profesional, al tiempo que promueva un mejor reparto de la riqueza como base para el desarrollo humano y social.

La mejor forma de conmemorar el aniversario número 114 del inicio de la Revolución Mexicana es honrar la memoria de los hombres y mujeres que entregaron sus vidas por los ideales de este movimiento armado.

Esto implica continuar trabajando para lograr la materialización de esos ideales de libertad y justicia social, traducidos en mejores condiciones de vida para todas y todos los mexicanos, empezando por los más pobres.



REDES DE PODER



La confesión de Rocha

Ni cómo **ayudar** al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**. Habrá que ver ahora si cómo intenta **librarse** o sacarle vuelta a sus **declaraciones**, pues muy quitado de la pena afirmó el día de ayer que han existido **encuentros** entre

grupos **criminales** y autoridades **estatales** directamente, como parte de un **"esfuerzo por mantener la seguridad en la región"**. Bajo ninguna óptica puede ser **defendible**, en caso de que los dichos sean **ciertos**, y menos para un personaje como **Rocha** que siempre ha estado bajo **sospecha**

por sus presuntos **vínculos** con los grupos **delictivos**, lo que se ha **reavivado** tras la captura de **Ismael Zambada**.

Por si fuera poco, este **reconocimiento** de los acercamientos entre la autoridad **estatal** y los **criminales** se da en un contexto en que los cuerpos de **seguridad** en la entidad prácticamente han sido **desplazados** por las Fuerzas federales en la tarea de intentar devolver la **tranquilidad** a **Sinaloa**. ¿Entonces a nombre de quién **negocia** o busca acuerdos **Rocha**? Y sobre todo, ¿hasta cuándo se va a **sostener** el polémico **mandatario estatal**?

Moyá Moyá y la familia Mena

José Luis Moyá Moyá, conocido como el **"zar de la información"**, detenido en octubre por el delito de **extorsión**, se ve ahora envuelto en un nuevo **escándalo** tras la difusión de un video que lo vincula con **Óscar Guerra Ford**, excomisionado del **INAI**, y con la familia **Mena**, empresarios del sector **automotriz Moyá**, conocido por su **influencia** en el manejo de solicitudes de **transparencia**, habría recibido pagos en efectivo de **Continental Automotriz**, empresa de los **Mena**, a cambio de **"servicios"** no detallados.

Esta empresa, que ha facturado más de **mil 136 millones de pesos** en contratos con gobiernos **estatales** y **federales**, es solo una de las varias **compañías** que forman parte del conglomerado **familiar**. El caso de **Moyá** se enreda debido a las presuntas **conexiones** de los **Mena** con el poder **político** y la reciente muerte de **Héctor Mena Abascal**, quien fue **asesinado** en febrero. La **Fiscalía de la Ciudad de México** sigue investigando este entramado de **corrupción**, que podría involucrar a otros **actores clave** en la **administración pública**. Atentos.



INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

¿XÓCHITL O ACOSTA, LOS CÁRDENAS O AMLO DEL NUEVO PARTIDO?

La historia partidista de México revela que la política es de élites, que los ciudadanos son **imaginarios** y que el pueblo **carece** de voluntad participativa. La reforma político-partidista de 1978 a 2024 ha mostrado a una oposición exitosa solo en las figuras **elitistas** de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador, en tanto que el PRI, el PAN y el PRD han sido meros **aparatos** al servicio de sus oligarquías dirigentes.

Las elecciones presidenciales de junio del 2024 probaron que México no es una sociedad política, ni un sistema de representación, ni una democracia activa, sino que, sobran evidencias de que el mexicano sigue siendo un **pueblo** y no una colectividad organizada para alcanzar y gestionar el poder.

Los liderazgos opositores han **equivocado** la estrategia: México no anda en busca de una democracia efectiva, sino que grupos políticos **usan** el poder para estabilizar las contradicciones sociales y de clase. Los **caudillismos** formales, informales y necesarios son producto de la **disputa** por el poder entre corporaciones de políticos y todas las formaciones exitosas han dependido de un liderazgo **bonapartista** --es decir ambicioso, personalista, caudillista y manipulador de expectativas--, desde Álvaro Obregón a López Obrador.

Todo grupo disidente del partido dominante en turno ha buscado **fundar** un partido político de coyuntura después de sus derrotas: Cárdenas en 1987 y López Obrador en 2006. Y los **desprendimientos** de partidos formales solo han sido exitosos en función justamente de caudillismos populares o populistas. En realidad, no ha habido nuevas militancias sino realineaciones de las militancias partidistas: hoy son de un partido y mañana de **otro**.

Xóchitl Gálvez Ruiz y Guadalupe Acosta Naranjo fueron **aplastados** por López Obrador y Morena en las elecciones presidenciales de junio pasado y la coalición PRI-PAN-PRD **agotó** sus posibilidades de liderazgo social por el comportamiento mezquino de sus líderes, por la certeza de que Xóchitl **nunca** habría podido ganar las elecciones y por el realismo político que centró las posibilidades electorales en el **acaparamiento** de posiciones legislativas para los dirigentes de esas tres formaciones partidistas.

Gálvez y Acosta parece que entendieron el juego político, pero **a posteriori**: en sus primeros pasos el fin de semana para crear un nuevo partido entre los

dos o cada uno por su cuenta parece prevalecer la lectura **equivocada** de que hay una sociedad política-ciudadana en busca de dirigentes clasemedieros que puedan llegar a posiciones de poder para **desplazar** a la élite dirigente que tiene el control del país desde 1920.

Gálvez y Acosta **suponen** que las corrientes clasemedieras de la autodenominada Ola Rosa que llenó varias veces el Zócalo son **mayoritarias**, que pudieran construir una mayoría o que tendrían capacidad para **liderar** una movilización ciudadana de una sociedad sin ciudadanos.

Los datos prueban el enfoque **equivocado**, tergiversado o manipulador de Gálvez y Acosta:

--El PRI y el PAN **consolidaron** sus votos a la baja: 15.3 millones de sufragios, el 26% entre los dos.

--La base **no** partidista de la candidatura de Xóchitl estuvo solo en el PRD y sumó apenas 1.8% de los votos, 1.1 millones de boletas. Para **mantener** el registro, el PRD debió de haber acumulado **1.8 millones** de sufragios, el 3% de la votación.

--Si PRI y PAN tienen **amarrados** sus votos, entonces el nuevo partido tendría que salir de la

votación del **PRD**: 1.1 millones de votantes de esa clase media amorfa, porque la base perredista-cardenista-lopezobradorista se **fue** a Morena.

--Pero en términos generales, el nuevo partido tendrá que **garantizar** --en cálculos prospectivos muy generales-- 2 millones de votos en 2027 para **amarrar** el registro con 3% de sufragios mínimos.

--Y para **robarle** votos al PRI y al PAN, se necesitaría un **solo** partido de oposición, un liderazgo unificado y una **figura** dominante al estilo de José Vasconcelos, Cárdenas Solórzano o López Obrador. Pero hasta ahora esa oposición amorfa **apenas** cuenta con Xóchitl, Acosta, Lorenzo Córdova Vianello, José Ramón Cossío Díaz, José Woldenberg, Margarita Zavala, Manlio Fabio Beltrones Rivera y algún lopezobradorista **desencantado**.

El PRI y el PAN van a **fortalecer** sus estructuras internas para **evitar** éxodos como en el pasado y Morena será por varios años el **panal** de las abejas obreras. Y en términos de liderazgo político, Gálvez Ruiz y Acosta Naranjo **carecen**, de entrada, de credibilidad real.

Así que el nuevo partido político que se cocina nacerá de la **nada** política.

Política para dummies: La política es un oficio artesanal, no un empleo.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





El fin de semana pasado fue terrible para el país en términos de violencia. Doscientos treinta y seis asesinatos, de los cuales, la mayoría recayó en Sinaloa, con casi 10% del total nacional. El gobernador Rubén Rocha Moya no estaba en su estado sino en la Ciudad de México, a donde viajó justo cuando empezaba el baño de sangre, señalando a la prensa que, en efecto, había algunos “problemitas” que todavía necesitaban resolver. “Problemita” es un eufemismo escandaloso para describir lo que sucede en el estado agrícola más importante del país. Basta ver los encabezados de los periódicos sinaloenses este lunes.

-Se desata violencia en el centro de Sinaloa; reportan narcobloqueos y ‘ponchallantas’

-Tirotean cámaras de seguridad en Culiacán; la SSP también confirma asesinatos, ataques y ‘levantones’

-Transporte urbano se impone toque de queda ante violencia

-‘Parece guerra’, dicen vecinos de Culiacán; se escuchan disparos sin cesar esta madrugada

Sólo el domingo fueron vandalizadas 65 cámaras de videovigilancia, que dejaron escondidos actos criminales. Hubo balaceras en varios puntos de la capital y una casa incendiada, que no se sabe si la explosión que se escuchó ayer en la madrugada a kilómetros tuvo su origen ahí. Sin embargo, los sinaloenses no encontraron la empatía de la presidenta Claudia Sheinbaum, que no le dedicó una sola palabra en su conferencia de ayer, pero se llenó la boca presumiendo una encuesta publicada por *El Univer-*

Culiacán, en llamas

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



sal que muestra una aprobación de 74% a dos meses de iniciado su gobierno, siete puntos menos de los que tuvo Andrés Manuel López Obrador en el mismo periodo, y cuatro más de los que registró Vicente Fox.

El silencio le ayuda en el corto plazo, pero pensar que los 2 mil 300 kilómetros que la separan de Culiacán le construyen un cordón sanitario que la inmuniza, es otra cosa. Lo que sucedió este domingo y la madrugada del lunes en Culiacán, de acuerdo con la información que circula de personas con vasos comunicantes con el roto *Cártel de Sinaloa*, es un cambio de paradigma

“Problemita” es un eufemismo escandaloso para describir lo que sucede en el estado

en la guerra intestina que vive la organización criminal más importante del mundo.

El nivel de violencia que se vio en Culiacán es explicado como la llegada de las milicias de Ismael el Mayo Zambada, que aún no tiene remplazo como jefe del *Cártel de Sinaloa*, a la capital del estado, que era el enclave de *Los Chapitos*, Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán, hijos de Joaquín el *Chapo* Guzmán, cabezas de la facción que quisieron aprovechar su captura para hacerse del control de la organización.

Tras su captura el 25 de julio, la violencia no llegó de inmediato, porque *Los Chapitos* comenzaron a comprar armamento y a reclutar sicarios para la guerra que iban a desatar. Lo hicieron atacando las sindicaturas en la zona sur de la periferia de Culiacán, pero poco a poco fueron siendo relegados. La nueva información que se tiene es que las milicias de Zambada, a las que identifican como *Los Mayitos* o “los del sombrero”, reflejando su perfil campesino, entraron ayer a Culiacán con toda su capacidad de fuego para apoderarse de la plaza.

A eso parece responder, por



ejemplo, que la vandalización de las videocámaras fuera un operativo sincronizado de 20 minutos entre las 2:12 de la madrugada de ayer, y las 2:39, que no sólo incluyó puntos dentro de la capital, sino aquellas que se encuentran a la entrada de Culiacán. ¿Ocultaron cuántos vehículos y milicias llegaron a Culiacán para su conquista? Es una probabilidad. Pero lo que hay evidencia es que la lucha contra *Los Chapitos* provocó un incremento en el número de vehículos robados, lo que se explica cuando se aprecian las imágenes del alto volumen de unidades destruidas o incendiadas. Es decir, los sicarios también tuvieron que renovar el parque vehicular que quedó destrozado en la guerra.

Las autoridades federales no tienen una estrategia que enfrente a las dos facciones del *Cártel de Sinaloa*, y están actuando únicamente como contención y disuasión, lo que no ha funcionado en absoluto, como tampoco las tareas de inteligencia les han permitido acciones preventivas. Hay más de 2 mil elementos del Ejército y la Guardia Nacional que no han frenado la guerra porque no fueron a Sinaloa para ello.

La estrategia pasiva por la que optó el gobierno federal fue esbozada ayer por Rocha Moya en una entrevista espontánea poco antes del evento en Xochimilco sobre agua con Sheinbaum, que reconoció que los “encuentros” –que al parecer utilizó como eufemismo de “enfrentamientos”– entre criminales y militares se han reducido últimamente, lo que es una pésima noticia. Peor

sería si la interpretación que hicieron varios medios de sus palabras es que el “encuentro” fue una reunión de funcionarios federales con criminales, que toma verosimilitud por los acercamientos que tuvo con Zambada y *Los Chapitos*.

Los militares y el resto de fuerzas federales parecen estar apostando a que una de las facciones triunfe e imponga una vez más la *pax narca*, que ayer, en una entrevista radiofónica con Azucena Uresti, recordó Marcos Barrón, presidente de la Barra Mexicana de Abogados de Sinaloa, quien dijo que diversos integrantes de su gremio hubieran preferido que Zambada siguiera libre. “La ciudadanía veía hasta cierto punto normal que los hijos del *Chapo* Guzmán y *el Mayo* convivieran en Culiacán, pues “se mantenía un control de seguridad”.

Esta forma de pensar era la que expresó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a reclamar a Estados Unidos la captura de Zambada, porque al hacerlo habían propiciado la violencia. En ambos casos es la claudicación del Estado mexicano y la carta blanca a los criminales para que se apoderen de una ciudad a cambio de *pax narca*. Pero como se ha visto, después de la ciudad viene el estado, y luego la región y luego el país. Afortunadamente terminó el sexenio de López Obrador y no le dio tiempo de entregar la mitad de los municipios del país que aún no tienen bajo su control las organizaciones criminales. Lamentablemente el gobierno de Sheinbaum, en el caso de Sinaloa, camina en el mismo sentido.



SOBRE LA MARCHA



OPERATIVO ENJAMBRE

POR CARLOS URDIALES •

La violencia criminal no cesa, se expande. De Los Cantaritos en Querétaro pasando por el Bling Bling del Estado de México al DBar Mx en Villahermosa, Tabasco.

De a seis y también de a diez cadáveres por masacre. Ejecuciones entre malos que acaban con la vida de otros, de los que no la debían, pero estaban en el antro equivocado cuando sonó la hora de demostrar quién, entre las bandas delictivas, es peor.

Desde el 9 de septiembre Sinaloa vive en la lógica de la muerte, más de 240 ejecuciones en la batalla entre Los Chapos y La Mayiza. Y el gobernador, Rubén Rocha Moya, acepta que existen encuentros entre autoridades y capos. Pero poquito, pudiera ser peor y a eso se atiene. Dice que la (in)seguridad ahí va. Así, tal cual.

Fin de semana con 236 asesinatos a nivel nacional.

Mientras tanto, el viernes pasado se informó del Operativo Enjambre, trabajo coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que culminó con la aprehensión de siete servidores públicos, probablemente coludidos con La Nueva Familia Michoacana.

Una exalcaldesa, varios jefes policiacos y otros funcionarios públicos de distintos municipios del Estado de México son eslabones de una lucrativa cadena de protección y corrupción. La narcopolítica.

Sí, la mano de Omar García Harfuch se hace sentir.

Las fotografías oficiales durante las presentaciones a medios de información de los detenidos, nos muestran a elementos uniformados de Sedena, Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía del Estado de México, Secretaría de Seguridad federal y la local juntitos, hombro con hombro, flanquear a los corruptos.

Las imágenes se explican solas; a diferencia de "antes", lo de ahora es el concierto entre instituciones.

Y más...

Resulta que todos los detenidos están acusados de delitos del fuero común, cada caso está radicado en la Fiscalía mexiquense, las órdenes de detención ejecutadas salieron del Poder Judicial en Toluca. Allá están reclusos y allá serán procesados.

¿Será que la inacción judicial y policial a nivel estatal será desactivada por la capacidad federal?

A las preguntas de por qué no se habían ejecutado algunas de esas diligencias si venían de hace un par de años, la respuesta más probable sería la de siempre: Era imposible, la proximidad de la justicia local impera bajo la clave de "plata o plomo".

La memoria periodística nos remite a los tiempos de Felipe Calderón cuando se explicaba, en privado y en público, que aquello que a nivel estatal o municipal no se hacía por coacción o por miedo, la Federación, el Ejército, lo haría.

Tan a la mano está esa lógica que por eso la Presidenta Sheinbaum hizo referencia a ese sexenio para aclarar que ahora hay inteligencia y coordinación, no sólo fuerza con ejecuciones en caliente.

Veremos si, por ejemplo, en el fallido estado de Sinaloa puede aplicarse una medicina similar. Por lo pronto. Veremos.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



La kriptonita contra Omar... está en casa

Para combatir a los criminales, a Omar García Harfuch se le dieron poderes constitucionales como a nadie antes. Porque los recientes fueron cambios hechos a la medida de un individuo, no necesariamente de una institución.

México prueba una nueva medicina a su dolor de cabeza de décadas. La presidenta Claudia Sheinbaum ha decidido personalizar la lucha anticrimen. Es un modelo con cierta lógica —confía mucho en su elegido para la tarea—, no exento, sin embargo, de complejos retos.

Dado que este año la Guardia Nacional se terminó de militarizar, y el diseño institucional suponía un Ejército empoderado y una siempre arisca Fiscalía General de la República, la discusión versaba sobre si García Harfuch tendría con qué emprender la lucha anticrimen.

La respuesta llegó en forma de cambios constitucionales por consenso para que García Harfuch centralice inteligencia, coordine a los tres niveles de gobierno, fiscalice fondos que entrega la Federación e incluso promulgue decretos o lineamientos.

No es momento de pensar en qué pasará con todo ese poder cuando alguien distinto a García Harfuch, que congrega simpatías de propios y extraños (salvo el sarpullido electoral que provoca en parte de Morena, pero eso es otro tema) llegue a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

No es momento porque urge un esquema, el que sea, incluso éste que da suprapoderes al

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

exsecretario de Seguridad de la Ciudad de México, que funcione. Que comience a revertirse lo que a leguas es obvio: estadísticas gubernamentales aparte, el crimen es dueño del territorio.

Así que la virtud sería que García Harfuch tiene ya lo que ni García Luna soñó: además de la confianza plena de la Presidencia, un armazón constitucional que le permitirá desplegar operativos como el que, de nombre Enjambre, barrió el viernes parte del Edomex.

De esa forma, no es sólo un factor político —la identificación de Omar con Claudia Sheinbaum— lo que le otorga la capacidad para convertir un operativo estatal, como Enjambre, en un golpe

espectacular que daría réditos en percepción, y eventualmente en la realidad nacional.

Esos operativos son como los goles en el fútbol. Si una semana un equipo logra una vistosa anotación, la gente pedirá de inmediato otra, incluso otras dos. Máxime cuando está la sensación, cierta o no, de que la escuadra llevaba mucho tiempo sin marcar a favor.

A favor de Omar jugará el factor de que, precisamente, su músculo político se fortalece por el hecho de haber elevado la visibilidad de la redada donde cayeron una alcaldesa, un presidente de un DIF, e importantes funcionarios policíacos de municipios mexicanos.

La Constitución le da ahora a García Harfuch lo que a ningún policía en el pasado reciente. Y si encima consideramos su capacidad mediática, se tiene la mesa puesta para que convoque a gobernadores y a alcaldes de todo el espectro para coordinar los siguientes goles.

Dado que la mayoría de esos políticos son de Morena, porque esa es la realidad electoral de 2018 para acá, eso constituirá la verdadera prueba para el superpolicía con quien Sheinbaum ha decidido jugarse el sexenio en la materia que más amenaza la gobernabilidad.

La entrega de plazas en ayuntamientos y en estructuras estatales a los criminales sólo se explica por miedo o por compromisos de campaña.

La resistencia a Omar, que ojalá no resulte ser la kriptonita a sus superpoderes constitucionales, vendrá de quienes más han ganado: en los gobiernos de Morena; unos por miedo, otros por...

¿Cómo podría Omar blindarse contra esas resistencias? Abriendo su secretaría, es decir su quehacer, a mecanismos ciudadanos de colaboración y vigilancia. ¿Lo hará?


¿QUÉ HICIMOS?
**ZOÉ
ROBLEDO**

@zoerobledo



Las mujeres en el porvenir

La escuela-asilo para obreras *El obrador*. *Luz y Trabajo* se fundó en 1891 por mujeres: la escritora Laureana Wright González, y Matilde Montoya, primera médica del país, buscaban proporcionar a las trabajadoras un lugar en donde pudieran dejar a sus hijos durante su jornada laboral.

“La mujer debe aspirar a una vida mejor al contar con las mismas cualidades que el hombre, como la inteligencia, la voluntad, el raciocinio, la memoria y el sentimiento”. Así escribió Hermila Galindo, mujer revolucionaria, pionera del feminismo mexicano en su columna, “La mujer como colaboradora en la vida pública”, en el periódico *El Pueblo* del 11 de abril de 1915.

Un año después, en la inauguración del Primer Congreso Feminista celebrado en Yucatán, se presentó la ponencia “La mujer en el porvenir”, en la que Hermila señalaba la necesidad de establecer la educación sexual en las escuelas del país, lo que le valió ser acusada de inmoral.

Ellas como muchas otras mujeres que han luchado por sus derechos, hicieron posible que instituciones del Estado mexicano como el Seguro Social reconocieran y atendieran sus necesidades. Gracias a ello, en 1943 cuando se creó el IMSS se planteó que adicional a los seguros de enfermedades y maternidad, riesgos de trabajo o invalidez, se incorporaría gradualmente el seguro de guarderías para las madres trabajadoras.

Por eso, para reconocer y nombrar a las mujeres que han abierto camino para las nuevas generaciones, pero sobre todo para generar conciencia de la importancia de erradicar todo tipo de violencias contras las mujeres, del 25 de noviembre al 10 de diciembre en el IMSS nos sumaremos a la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”, con la que llevaremos a cabo actividades para promover una cultura de igualdad, sin embargo, el compromiso del Seguro Social por construir espacios seguros para todas y todos no es reciente.

En noviembre del año pasado, en el Instituto pusimos en marcha el programa piloto “Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación (ECO)”, con la finalidad de que las personas trabajadoras del IMSS que refieran vivir alguna situación de violencia en el ámbito laboral, familiar o social, puedan asistir a un área de atención integral

donde reciban orientación para tomar una decisión informada. Un dato: el 90 por ciento de las personas atendidas han sido mujeres.

Ahora estamos buscando replicarlo de manera progresiva en las delegaciones y en las Unidades Médicas de Alta Especialidad que el Seguro Social tiene a lo largo de toda la República.

Para atender el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, enfocado a establecer entornos laborales libres de violencia, instalamos una Comisión Bilateral con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social con el que ya aprobamos un Protocolo especial para la Prevención, Atención y Eliminación de la Violencia y el Acoso en el IMSS.

Adicionalmente, promovemos el acceso de las mujeres a puestos de mando en el instituto; al momento tenemos representación paritaria de los responsables del IMSS en las entidades y en las direcciones normativas del instituto.

Ayer en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández lo dijo muy claro: “La violencia se tiene que atender como lo hemos estado haciendo, pero sobre todo se tiene que prevenir y eso solo lo vamos a lograr si construimos una nueva noción colectiva de igualdad de convivencia entre hombres y mujeres”.

¿Cómo se construye una nueva noción de igualdad? Escuchando, resignificando espacios, ubicando violencias, cambiando conductas cotidianas, combatiendo la desigualdad.

Ya lo dijo la Presidenta: el porvenir será con mujeres libres de violencia. ■



Tiraditos

PACTO HÍDRICO, UN PACTO CONTRA LA POBREZA

•Trascendental resulta el pacto hídrico firmado entre el gobierno federal, mandatarios estatales y la iniciativa privada, que permitirá atender los problemas de escasez de agua que afecta a cerca de 35 millones de personas en nuestro país, situación que ahonda la pobreza en la que viven. Además de plantear la recuperación de 104 cuencas y 114 acuíferos que están sobreexplotados y contaminados. De acuerdo con lo dicho por el director de la Conagua, **Efraín Morales**, este pacto permitirá avanzar en la seguridad alimentaria en nuestro país y deja de ver el agua como una mercancía, en la que las empresas eran los únicos beneficiarios.

CASO HERREJÓN: DESAFÍO PARA LA JUSTICIA MEXIQUENSE

•El Estado de México será escenario de un caso judicial de alto perfil que podría ser decisivo para las autoridades estatales y nacionales. Este miércoles, **Oscar Manuel Herrejón Caballero**, acusado de violación contra una colaboradora, será extraditado al país tras ser detenido por la Interpol en Italia. Su audiencia en el penal de Santiaguito, presidida por el juez **Emmanuel Ruíz Albarrán**, pondrá bajo la lupa el desempeño del Fiscal General, **José Luis Cervantes**,

y del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Ricardo Sodi Cuellar**, quien aspira a ser ministro de la Suprema Corte. La gobernadora **Delfina Gómez** ha mostrado particular interés en el caso, acompañada por la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, quien vigilará que el proceso avance sin trabas. Este caso, además de ser monitoreado por colectivos feministas, representa un examen público para un sistema judicial señalado por altos índices de impunidad. Y mientras se decide su futuro legal, la relación de su hijo **Manuel Herrejón Suárez** con **Alejandro "Alito" Moreno** suma un matiz político a un proceso ya de por sí delicado.

CIENCIAS POLÍTICAS, DESAFÍOS INSTITUCIONALES

•Vaya reto que se encontró el nuevo director de la facultad de ciencias políticas de la UNAM, **Alejandro Chanona**. Nos comentan que cerca de 100 profesores están inconformes con el sistema de registro de asistencia, porque simplemente no funciona; pero de todos modos les aplica descuentos inmerecidos, registrándolos indebidamente como ausentes cuando en realidad están en las aulas dando clases. Chanona es un tipo listo y sensible; seguramente revisará ese y todos los demás sistemas "nuevos" y corregirá injusticias, pero también aplicará sanciones a quienes quieran pasarse de listos.



DINERO

¡Uy, qué mello! Trump amenaza a México y Canadá // Crimen, drogas y migrantes // Acapulco, empresas evasoras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

QUE LEVANTEN LA mano los mexicanos que estemos "hasta la madre" de vivir bajo las amenazas del señor Trump! Creo que nos contamos por millones. Con la última no se midió: dice que impondrá un arancel de 25 por ciento a los productos de exportación de México y Canadá, sus socios del T-MEC, si no se ajustan a las condiciones que quiere imponer unilateralmente. Va a sacrificar en primer lugar a los consumidores de su país, tanto a las empresas como a las familias. Empecemos por lo básico: ¿comenzará su gobierno subiendo las tarifas del gas doméstico, la gasolina y la electricidad? ¿Y los automóviles y sus refacciones? Porque son de origen canadiense y mexicano en buena parte. ¿Y va a expulsar a un millón de migrantes? A ver dónde los encuentran, porque ya aprendieron a ocultarse. Pero supongamos que a lo largo de un año sí lo hace: se va a ir para arriba el costo de la mano de obra. La economía de Estados Unidos está superando lentamente un doloroso proceso inflacionario, la Reserva federal sigue los pasos del nuevo presidente para ponerle un freno subiendo nuevamente las tasas de interés.

Algo en que sí tiene razón Trump

LA DECLARACIÓN DE Trump, difundida en su red Truth Social, dice que "como todo el mundo sabe, miles de personas están atravesando México y Canadá, llevando el crimen y las drogas a niveles nunca antes vistos". Y la amenaza: "El 20 de enero, como una de mis primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre todos los productos que llegan a Estados Unidos y sus ridículas fronteras abiertas". Añade: "¡Este arancel permanecerá en vigor hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los extranjeros ilegales detengan esta invasión de nuestro país! Tanto México como Canadá tienen el derecho y el poder absolutos para resolver fácilmente este problema de larga duración. Por la presente, exigimos que usen este poder, y hasta que lo hagan, ¡es hora de que paguen un precio muy alto!" En el revoltijo de temas, hay uno en que la opinión pública mexicana está de acuerdo: cualquiera que sea su origen, deben ser detenidos el crimen y la violencia.

Resbaló el peso

LA RENOVADA AMENAZA trumpiana de ayer movió al peso al alza. Desde comienzos del año, cuando el superpeso llegó a cotizarse en 16.20 por dólar en casas de cambio de la frontera, ha perdido 4 pesos. Ayer se cotizó en 20.30. ¿Volverá a sus mejores días?

Tras la huella del jefe de la banda

AL PARECER, LA Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México estaría investigando al presidente del PAN, Jorge Romero, por la presunción de que tiene relación con movimientos irregulares de recursos financieros. La carpeta de investigación contiene incluso un desglose de las operaciones ligadas a algunos de los familiares y personas cercanas de Romero, quien ha sido señalado por la presidenta Claudia Sheinbaum como uno de los jefes del cártel inmobiliario. El panista respondió que si se le acusa deben presentarse pruebas. En eso andaría la fiscalía.

Díselo a Claudia

Asunto: Acapulco, evasores

SE DICE QUE la economía informal está en pequeños comerciantes y negocios familiares. Sin embargo, constructoras no muy pequeñas que participan en la reconstrucción de Acapulco contratan personal al que no registran en el Seguro Social y acaban no pagándoles los bonos prometidos a la entrega de las obras. Así que también están en la economía informal y es probable que estén evadiendo impuestos.

Yadira Bock Sánchez, Acapulco

Twitterati

LOS ARANCELES QUE propone Trump tendrían dos tipos de efecto negativo para la propia economía de Estados Unidos: 1) En forma inmediata provocaría inflación. 2) En el corto y mediano plazos disminuirían producción e ingreso. (Fuente: Tax Foundation).

Gerardo Esquivel @esquivelgerardo

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com



DINERO

¡Uy, qué mello! Trump amenaza a México y Canadá // Crimen, drogas y migrantes // Acapulco, empresas evasoras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

QUE LEVANTEN LA mano los mexicanos que estemos "hasta la madre" de vivir bajo las amenazas del señor Trump! Creo que nos contamos por millones. Con la última no se midió: dice que impondrá un arancel de 25 por ciento a los productos de exportación de México y Canadá, sus socios del T-MEC, si no se ajustan a las condiciones que quiere imponer unilateralmente. Va a sacrificar en primer lugar a los consumidores de su país, tanto a las empresas como a las familias. Empecemos por lo básico: ¿comenzará su gobierno subiendo las tarifas del gas doméstico, la gasolina y la electricidad? ¿Y los automóviles y sus refacciones? Porque son de origen canadiense y mexicano en buena parte. ¿Y va a expulsar a un millón de migrantes? A ver dónde los encuentran, porque ya aprendieron a ocultarse. Pero supongamos que a lo largo de un año sí lo hace: se va a ir para arriba el costo de la mano de obra. La economía de Estados Unidos está superando lentamente un doloroso proceso inflacionario, la Reserva federal sigue los pasos del nuevo presidente para ponerle un freno subiendo nuevamente las tasas de interés.

Algo en que sí tiene razón Trump

LA DECLARACIÓN DE Trump, difundida en su red Truth Social, dice que "como todo el mundo sabe, miles de personas están atravesando México y Canadá, llevando el crimen y las drogas a niveles nunca antes vistos". Y la amenaza: "El 20 de enero, como una de mis primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre todos los productos que llegan a Estados Unidos y sus ridículas fronteras abiertas". Añade: "¡Este arancel permanecerá en vigor hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los extranjeros ilegales detengan esta invasión de nuestro país! Tanto México como Canadá tienen el derecho y el poder absolutos para resolver fácilmente este problema de larga duración. Por la presente, exigimos que usen este poder, y hasta que lo hagan, ¡es hora de que paguen un precio muy alto!" En el revoltijo de temas, hay uno en que la opinión pública mexicana está de acuerdo: cualquiera que sea su origen, deben ser detenidos el crimen y la violencia.

Resbaló el peso

LA RENOVADA AMENAZA trumpiana de ayer movió al peso al alza. Desde comienzos del año, cuando el superpeso llegó a cotizarse en 16.20 por dólar en casas de cambio de la frontera, ha perdido 4 pesos. Ayer se cotizó en 20.30. ¿Volverá a sus mejores días?

Tras la huella del jefe de la banda

AL PARECER, LA Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México estaría investigando al presidente del PAN, Jorge Romero, por la presunción de que tiene relación con movimientos irregulares de recursos financieros. La carpeta de investigación contiene incluso un desglose de las operaciones ligadas a algunos de los familiares y personas cercanas de Romero, quien ha sido señalado por la presidenta Claudia Sheinbaum como uno de los jefes del cártel inmobiliario. El panista respondió que si se le acusa deben presentarse pruebas. En eso andaría la fiscalía.

Díselo a Claudia

Asunto: Acapulco, evasores

SE DICE QUE la economía informal está en pequeños comerciantes y negocios familiares. Sin embargo, constructoras no muy pequeñas que participan en la reconstrucción de Acapulco contratan personal al que no registran en el Seguro Social y acaban no pagándoles los bonos prometidos a la entrega de las obras. Así que también están en la economía informal y es probable que estén evadiendo impuestos.

Yadira Bock Sánchez, Acapulco

Twitterati

LOS ARANCELES QUE propone Trump tendrían dos tipos de efecto negativo para la propia economía de Estados Unidos: 1) En forma inmediata provocaría inflación. 2) En el corto y mediano plazos disminuirían producción e ingreso. (Fuente: Tax Foundation).

Gerardo Esquivel @esquivelgerardo

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com



ASTILLERO

Trump “truena el látigo” // Especialista en amagar // México endurece la mano // Rocha Moya, flotando

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A COSTUMBRADO A LA amenaza como método para doblegar negociaciones, Donald Trump le ha dado una forma más preocupante a sus previos amagos reiterados, al expresar ya no en sentido condicionado, sino ejecutivo, con apariencia de definitivo, que en su primer día de vuelta a la Casa Blanca impondrá a los productos de México y Canadá aranceles de 25 por ciento.

TRUMP ES ESPECIALISTA en fanfarronear lo que luego no habrá de cumplir (recuérdese la verborrea constante sobre la construcción física del muro fronterizo entre México y Estados Unidos), acogiéndose luego a “soluciones” alternas que habrá de proclamar como ingeniosas sustituciones (la Guardia Nacional mexicana como “migra 4T” en nuestra frontera sur). Así que nada será verdad en la retórica trumpista hasta que se convierta en realidad (y, aún así, siempre se reservará este personaje el recurso del saleroso recular).

PERO, AUN CUANDO se tomen con las reservas debidas sus anuncios flamígeros, Trump entraña para México (el caso de Canadá tiene otro contexto) una oportunidad política dorada para mantener la exacerbación de sus seguidores, una base social ávida de acciones contra dos males que atribuyen al exterior, sin aceptar que hay específicas contrapartes de responsabilidad en la propia nación aún imperial, pero en clara decadencia.

TRUMP PRETENDE CASTIGAR a México por dos flujos: el migratorio y el de estupefacientes (en especial, el fentanilo), como si fueran hechos aislados, sin correlación con el aprovechamiento hipócrita de la mano de obra sin regularización documental y del consumo vicioso que sin el abasto extranjero podría llegar a vías de mayor erupción social.

EN LO INMEDIATO, el tronante anuncio impacta a México en los dos ámbitos que se le exige controle y repare con rapidez, pues dice el próximo presidente que no retirará los aranceles hasta que sus demandas sean satisfechas.

Obliga a México a lo que con toda prontitud se está haciendo con Omar García Harfuch a la cabeza: tratar de entregar cuentas aunque sean efectistas (la operación *Enjambre*, que usó mil 500 elementos para detener a un puñado de jefes policiacos de municipios menores y a una alcaldesa), mostrar más disposición a la confrontación letal con grupos del crimen organizado y detener a capos de mediano nivel.

EN EL ÁMBITO migratorio, el gobierno federal parece muy dispuesto a apretar más la de por sí endurecida mano que el sexenio anterior mantuvo con Francisco Garduño (protegido hasta ahora, a pesar de tantos actos reprobables y criminales, como lo sucedido en Ciudad Juárez, con saldo de decenas de migrantes muertos en una virtual celda incendiada). En cuanto deje el gobierno de Puebla, Sergio Salomón Céspedes pasará a dirigir el Instituto Nacional de Migración (INM), con el apoyo, formal o informal, del represivo ex director del propio INM Ardelio Vargas, uno de los jefes policiacos que actuaron contra la APPO en Oaxaca y campesinos en San Salvador Atenco.

EN CUANTO A la economía, anoche mismo hubo un movimiento cambiario del dólar a la alza respecto al peso. Y otra calificadora de deuda, HR Ratings, bajó la perspectiva de México de estable a negativa, entre otras causas porque el arribo de Trump “podría llevar a un deterioro en la relación comercial con el principal socio de México”.

POR CIERTO, EN Sinaloa, particularmente en Culiacán y sus alrededores, continúa y se agrava la violencia. El gobernador Rubén Rocha Moya, a pesar de todos los pesares, sigue flotando, totalmente rebasado por las fuerzas en pugna, abandonada la población a su suerte a pesar de los miles de elementos federales enviados allá.

MUCHO SE HABLA de que Rocha Moya es insostenible en las circunstancias del trumpismo desbocado y que podría ser “invitado” a declinar (las perspectivas de relevo son igualmente perniciosas: se ha llegado a hablar de Gerardo Vargas Landeros, actual presidente de Ahome, por su “capacidad” de mediar entre los dos bandos bélicos en pugna). ¡Hasta mañana!


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



En Tabasco es culpa de otros, dice el gobernador

En Villahermosa y Jalapa, Tabasco, dos ataques armados el fin de semana, uno en un bar y otro en una boda, dejaron como saldo total siete muertos y 12 heridos.

Ya van unos meses que Tabasco, antes tranquilo, aparece entre las entidades en donde este tipo de sucesos se repiten.

Cuando estas cosas suceden y uno

escucha al gobernador del estado, como en otros, uno empieza a entender por qué suceden y por qué va a estar complicado que dejen de pasar.

Va un pequeño resumen de lo dicho por el gobernador:

“Tiene que ver con las adicciones, un tema que antes no teníamos en el estado y que, de unos tiempos para acá, la lucha está en dos grupos que se disputan la plaza por el control y la venta de estupefacientes”, explicó el gobernador.

Siempre hay que arrancar por el “se matan entre ellos” o algún matiz de la misma declaración. Un clásico del fracaso mexicano en la lucha contra la violencia y la inseguridad. Malditos grupos, si nomás no existieran.

El gobernador May agregó que los dueños de bares deben endurecer los controles de vigilancia y acceso a sus establecimientos debido a que se ha permitido la entrada de jóvenes armados a esos lugares. “Que haya vigilancia en estos antros, no puede haber que no haya revisión al ingresar a este tipo de antros”, señaló. “Desde luego que vamos a tomar medidas en el tema de los

antros, vamos a regular los horarios, que haya mayor control al acceso de quienes ingresan a estos lugares, que haya mayor vigilancia y protección”.

Esos dueños de antros que no hacen nada. No vaya usted a creer que la regulación de horarios y actividades de esos locales es responsabilidad gubernamental, no. Son ellos, los dueños, que no revisan, que no dan poca bebida, que les vale cuando hay drogas.

Para terminar con una joya: “Los padres tenemos que estar vigilantes y pendientes de nuestros hijos en el tema de conducta y comportamiento”. Padres y madres tabasqueños desobligados que no cuidan a los chamacos, caray, que andan drogándose como si fueran gringos y saliendo a antros y bares como si vivieran en otro país, en otro estado.

Se entiende que exijamos al gobierno federal ponerse a trabajar para reducir la violencia. Esperemos que entiendan que el primer problema lo tienen con los estados, con los gobernadores y presidentes municipales que son expertos en lavarse las manos. El ejemplo Rocha se aprende en muchas partes. ■


DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com


Sobre la política

Recobro de esta misma columna, en una edición de hace quince años, años (24/6/2011), unos aforismos sobre política que quizá no hayan perdido pertinencia, y que quizá nos recuerden algo de lo que vemos, con desnudez inigualable, cada día:

Hay que estar un poco loco para querer gobernar a otros.

Dijo el clásico mexicano: "La moral, en política, es un árbol que da moras o no sirve para nada".

La política es barroca: no tolera el vacío.

La política es el arte de parecer orientado en un circo de desorientados.

La política es del aquí y el ahora, del cómo y el con quién.

Elaquí y el ahora de la política no se eligen, están. Se eligen solo el cómo y el con quién.

No hay la política del mañana sin la política del hoy.

La política del mañana es, en realidad, la ruina de la política del hoy.

La política, en realidad, no tiene mañana.

Es fácil hablar, es difícil hacer. Lo más difícil es hacer sin hablar.

El arte de negociar es obtener lo que le importa más a uno a cambio de lo que no le importa.

El arte de la política consiste en subirse

a los acontecimientos como si dependieran de uno. Lo mismo que el surfista se sube a la ola que el océano le da.

En política importa tanto ser como parecer. De hecho, en política ser es parecer.

El arte de la política es parecer un personaje indispensable en un mundo de personajes prescindibles.

El buen político adivina las intenciones de sus adversarios antes de que éstos las hayan tenido.

La política es el arte de la introspección de los otros.

En la política, como en el toreo, la plaza se rinde ante las grandes estocadas.

La política es una mujer pública: siempre cobra por sus servicios.

El político carga el pasado como Eneas a su padre, y ambos huyen de alguna Troya y buscan fundar alguna Roma. ■



En puerta, nuevos partidos políticos

ESTABOCAESMÍA
**JUAN M.
DE ANDA**


estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Los desencantados con los tradicionales partidos de oposición (PRI, PAN y MC) anunciaron que van formar sus propios institutos, para erigirse como la verdadera resistencia a la Cuarta Transformación; pero resulta que quienes pretenden esa “hazaña” son los políticos de siempre; los mismos que en su momento militaron en esos organismos que ahora desprecian.

Apenas el fin de semana, el Frente Cívico Nacional (FCN), agrupación que organizó una serie de movilizaciones que fueron conocidas como “la marea rosa”, externó su intención de constituirse como una fuerza política, para competir de tú a tú al oficialismo y aliados, con miras a las elecciones intermedias de 2027.

Entre los integrantes de este movimiento están los experrredistas, Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán; así como Amado Avendaño y Emilio Álvarez Icaza, todos ellos viejos conocidos en la política nacional, quienes, por cierto, durante las campañas electorales del pasado proceso, nunca se les conoció alguna propuesta que pudiera contrastar con lo que ofrecían los candidatos morenistas.

Nos dicen que, al igual que el FCN, por lo menos otros tres actores políticos también estarían buscando crear sus propios partidos; entre ellos la excandidata presidencial del Frente Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, quien hizo el anuncio la semana pasada; pero también

habrá que anotar en la lista a Eduardo Verástegui, quien tendría la encomienda de formar un partido de extrema derecha, y Jesús Zambano, quien, junto con Jesús Ortega, llevaron a la muerte al PRD.

Tal parece que para estos personajes lo único que importa son las jugosas prerrogativas que obtienen los partidos por parte del INE, y se olvidan que con tanta agrupación, lo único que van a lograr es la atomización del voto.

Lo que urge es una oposición fresca, con ideas distintas, que aporte soluciones creíbles a los graves problemas que aquejan a nuestro país y no más de lo mismo, no solo confrontación y descalificaciones, pues esa siempre ha sido la constante de ese grupo de políticos.

FORO ANEAS

Hace unos días, se llevó a cabo en Chihuahua, el Foro ANEAS (Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México), encuentro que reunió a los expertos más importantes de talla mundial; durante el mismo, Bankaool fue uno de los actores más relevantes al abordar la temática de la Ingeniería geofísica en el agua.

El banco encabezado por Moisés Chávez, mostró gran interés en el tema, ya que después de hacer varios estudios y análisis de la problemática, una de sus grandes apuestas, a través de la iniciativa WE Bankaool, es priorizar la seguridad hídrica en sus decisiones para reducir la exposición económica.

La institución financiera encontró que uno de los principales obstáculos para la implementación de mejores prácticas y el desarrollo de infraestructura hídrica es el acceso al financiamiento adecuado, que permita a empresas medianas y pequeñas realizar inversiones sin comprometer su crecimiento y viabilidad.



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx


Sacar del Edomex a la Familia Michoacana

Si hay voluntad política al más alto nivel, dentro de poco caerán o serán eliminados los hermanos Hurtado Olascoaga, líderes de la Nueva Familia Michoacana que tiene en sus garras a buena parte del Estado de México, en particular las poblaciones que colindan con Michoacán y Guerrero en la llamada Tierra Caliente.

La condición es esa: que haya una instrucción clara, sin espacio para interpretaciones, de ir por ellos. Lo demás fluirá. Me refiero a las más altas autoridades tanto del Edomex como de la Federación.

Los jefes actuales de la banda criminal, apodados El Pez y El Fresa, han tenido por años protección política y policial. Esto les permitió andar como cualquier vecino en lugares como San Miguel Totolapan, viviendo en una mansión a una cuadra de la alcaldía, a la vista de todos. El Fresa grabó un video muy quitado de la pena para intentar deslindarse de una masacre en la que murieron 12 personas. Poco después se encon-

tró una cabaña de lujo en la marginada comunidad de La Morena. La cabaña tenía, aunque usted no lo crea, una pista de aterrizaje anexa.

Fue muy comentado el video en el que aparece el Fresa en un palenque de Tejupilco disfrutando del espectáculo; eso sí; en la zona VIP. O sea que andan por ahí, ensañándose con la población, moviéndose con libertad. Las policías locales no meten las manos. Hay multitud de testimonios de gente que ve a los enviados de la Familia Michoacana extorsionando a comerciantes, prestadores de servicios o productores a plena luz del día con policías municipales a pocos metros de distancia volteando para otro lado, con la conciencia de que juegan en ligas menores.

La fragilidad institucional de las policías explica en buena medida el empoderamiento de los grupos criminales que por años no han tenido que preocuparse por los uniformados, se preocupan por sicarios de bandas rivales. La ley de la selva. Me tocó conocer casos de

personas de bien que tuvieron que salir huyendo de Valle de Bravo ante la presión de los extorsionadores de la Familia Michoacana. Pusieron tierra de por medio. Están intentando comenzar de nuevo en otras latitudes. Una vergüenza para todos.

La Familia Michoacana fue creada en Apatzingán por Nazario Moreno. Sus amigos le decían Chayo y los demás "El más loco", por algo será. Nazario asumió la vida criminal como una experiencia religiosa, algo así como cristianos fundamentalistas que usan las armas para proteger la tierra y sus familias del acoso de los Zetas. O sea, comenzaron como grupo de auto defensa que, como suele ocurrir, terminó siendo una banda criminal sanguinaria.

Nazario tuvo el acierto de crear, con dádivas diversas, una base social que es una de las claves de la expansión del grupo. A esto se añade una estrategia rigurosa de compra o eliminación de autoridades. Como algunos recordarán a la muerte de Nazario La Familia se rom-

pió y surgió de sus entrañas otro grupo criminal denominado Los Caballeros Templarios, cuya cabeza visible era el maestro Servando Gómez, La Tuta. Los Caballeros provocaron una crisis institucional en Michoacán al trascender que gobernadores del estado eran parte de su estructura criminal.

El gobierno federal logró terminar con los Caballeros Templarios, pero a un costo altísimo. Derrotarlos supuso el crecimiento del CJNG. Por un tiempo pareció que la Familia Michoacana desaparecía, pero no. Con los años se reagruparon y retomaron fuerza una vez que la familia Hurtado se hizo cargo de la banda. Desde hace años los hermanos han estado en el radar de las autoridades que les siguen los pasos, aunque todavía no han podido echarles el guante. Tal vez a la hora buena les funcionó el círculo de protección oficial. Si ese círculo de protección oficial ya se rompió y hay voluntad política, los Hurtado pronto tendrán que enfrentar las consecuencias de sus actos criminales •

GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

— APUNTES — DE GUERRA

#OPINIÓN

¿TIENE FUTURO AMÉRICA DEL NORTE?

Tal vez sea momento de repensar si Norteamérica como concepto de integración regional merece o no la pena



uando a finales de los años 80, el presidente Carlos Salinas hizo un viaje de trabajo a Europa en busca de nuevos mercados e inversiones, se topó con que la caída del Muro de Berlín, y por lo tanto

de la Cortina de Hierro, había cambiado por completo las prioridades europeas.

Más allá de España, que siempre ha tenido interés y apetito por el nuevo mundo, las grandes y medianas potencias europeas estaban enfocadas a cómo integrar a sus vecinos orientales, ansiosos por descubrir las mieles del capitalismo y la democracia liberal.

El hecho concreto es que en ese momento Europa occidental estaba demasiado concentrada en los retos y enormes costos de la incorporación de sus nuevos amigos, en cómo impedir una desintegración caótica de la Unión Soviética y en cómo financiar todo ello. Así que para México y en general para América Latina había poco tiempo y menos atención.

Fue así como Salinas, con gran visión del momento, decidió retomar una idea que parecía en esos tiempos casi imposible: un acuerdo de libre comercio con EU. Al proyecto pronto se sumó Canadá y tras arduas negociaciones y trabajo de convencimiento de los muchos escépticos, se firmó el TLCAN, cuya variante el T-MEC sigue hoy rigiendo el intercambio comercial y la integración económica de América del Norte. La lógica del libre comercio norteamericano es tal que parecería que ese

futuro estaría labrado en piedra. Si la idea se sobrepuso a los populismos de izquierda y los intereses creados estadounidenses, a la llegada de Donald Trump y al cambio de régimen en México, nada podría ya afectarle.

Pero resulta que sí: la versión recargada de Donald Trump augura tiempos tormentosos y de muchos cambios para la región, dada su intención declarada de conducir las relaciones de EU usando los aranceles y las presiones fronterizas como principales herramientas. Ni siquiera el hecho de que el T-MEC sea "su" tratado, lo tiene a salvo, ya que Trump nunca ha visto un acuerdo que no pueda romper o doblar para conseguir lo que él quiere, y en su visión de suma cero Trump busca reducir

déficits comerciales y ganar influencia y poder.

Hace ocho años, cuando llegó a la Casa Blanca por primera vez, Trump coqueteó con la idea de un acuerdo que excluyera a Canadá, tal era su desagrado por el Primer Ministro, Justin Trudeau. Entonces, México abogó por su permanencia. Hoy, cosas de la vida y de la diplomacia, son los canadienses quienes se inclinan por excluir a México de un nuevo acuerdo. Las leyes del sentido común y de la gravedad indican que México y EU deben conservar y profundizar sus relaciones e intercambios, y el mismo Trump lo sabe. Pero tal vez sea el momento de repensar si Norteamérica como concepto de integración regional merece o no la pena.

**La versión
recargada de
Trump augura
tiempos
tormentosos**

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC



"ABRO HILO"

POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

56 DÍAS...

Las masacres, secuestros y asesinatos son la constante en los noticiarios y diarios del país. Han pasado 56 días del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y el cambio de timón no ha logrado cambiar la percepción de inseguridad. Para los gobernantes, los primeros 100 días son simbólicos, pues en su imaginario, representan una muestra de la forma en que administrarán el país. ¿Cuál será el balance en este rubro?

ABRO HILO...

La estrategia de seguridad de la joven administración federal fue presumida y presentada el 8 de octubre, pero, al parecer, no ha provocado una mínima mejora en la contención del crimen ni en la pacificación del país.

A 56 días de esta administración, que se cumplen este martes, México se perfila y se percibe mucho más violento que hace 5 meses. Los recientes actos sanguinarios perpetrados impunemente principalmente por el crimen organizado en bares, antros y hasta bodas, dejan un amargo tufo de miedo provocado por la ausencia de autoridades que cuidan a las y los mexicanos; hemos pasado de las ejecuciones "ordinarias" a matanza de inocentes.

Con la del domingo en el "DBar" de Villahermosa, Tabasco, son ya cinco las masacres que el crimen organizado e incluso soldados han perpetrado en contra de inocentes.

El dos de octubre, recién iniciado el sexenio, un comando militar masacró a un grupo de migrantes en Chiapas; el 7 de noviembre fueron hallados los cuerpos de 11 personas en la batea de una camioneta en Chilpancingo, Guerrero; en Querétaro, 10 jóvenes murieron el 9 de noviembre luego de un ataque en el bar "Cantaritos"; ese mismo fin de semana en el bar "Bling Bling", en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, seis personas fueron ultimadas. En Villa Hermosa, Tabasco, este sábado 23 de noviembre un comando acribilló a 10 personas que se encontraban en el "DBar". A esto se suma la decapitación de Alejandro Arcos, presiden-

te municipal de Chilpancingo, Guerrero, el 6 de octubre. El 20 de octubre, el sacerdote Marcelo Pérez, fue ultimado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En la Ciudad de México, la abogada penalista Oralia Pérez, fue baleada y asesinada en pleno Viaducto; minutos después la lideresa de comerciantes ambulantes, Diana Sánchez Barrios, fue atacada en pleno centro capitalino. A esto hay que sumar el promedio de poco más de 70 personas asesinadas a diario en México.

Hacer el recuento puntual de los delitos y masacres de alto impacto puede leerse burdo y hasta grotesco. Mención aparte merece Sinaloa a punto de cumplir tres meses de violencia. A pesar de la estrategia que está echada a andar, la realidad es que a 56 días la sangre sigue corriendo.

CIERRO HILO...

La estrategia de seguridad de la joven administración federal fue presumida y presentada el 8 de octubre, pero, al parecer, no ha provocado una mínima mejora en la contención del crimen ni en la pacificación del país. A 56 días de esta administración, que se cumplen este martes, México se perfila y se percibe mucho más violento que hace 5 meses

#POLITIK-TOK:

** En medio de constantes y recientes casos de abuso, violencia y hasta feminicidio, miles de mujeres salieron a las principales calles para exigir un ALTO a la violencia de género que invade al país. El contingente que marchó en la Ciudad de México, en Palacio Nacional, se topó con las mismas vallas que colocó en su momento en el que se fue. Entonces, a Palacio no, no llegaron

TODAS como nos dijeron.

** Acapulco sigue con buena racha. Este fin de semana tuvo un 73.7 por ciento en hospedería, promedio alto no ser puente. Esta afluencia es resultado de una agenda de actividades deportivas impulsada por la gobernadora Evelyn Salgado. Se llevó a cabo el primer Gran Trail y el Tour del Sol, con una asistencia de más de 300 participantes. Más de 150 corredores de todo el país formaron parte del primer Gran Trail que marcó una ruta desde Cerro de las 3 piedras al Parque Veladero Oriente y contó con la asistencia del campeón nacional y subcampeón mundial de carreras de montaña Israel Morales Nava. El Tour del Sol fue una oportunidad para recorrer en bicicleta la Perla del Pacífico; rodando por todo Acapulco a través de la Costera Palmas, pasando por la Bonfil, laguna de Tres Palos, Barra Vieja, río Papagayo, la subida a Barrera y el Tejoruco.





Nicaragua, emperador y emperatriz

La Asamblea Nacional de ese país aprobó reformas constitucionales impulsadas por el presidente Daniel Ortega y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo; cuando les empieza a dar por cambiar la Carta Magna, cuidado...

Gil tirta y tarote. Las cosas que pasan en sus narices. La Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por el Frente Sandinista, aprobó este viernes una serie de reformas constitucionales impulsadas por el presidente de ese país, Daniel Ortega, y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo. Cuando les empieza a dar por cambiar la Constitución, cuidado. Así lo explica el portal de la BBC.

El ejecutivo de Ortega presentó la propuesta denominada "Ley de protección de los nicaragüenses ante sanciones y agresiones externas" el miércoles pasado ante el Parlamento, logrando un trámite legislativo ultraexpedito. La reforma afectará más de 100 artículos de la actual Constitución que el gobierno de Ortega ya ha enmendado en 12 ocasiones desde 2007, incluida una que le permitió ser reelegido de forma indefinida en el cargo. Ortega, de 79 años, lleva cuatro mandatos presidenciales consecutivos además de otro período anterior entre 1985 y 1990.

El anuncio de la reforma constitucional desató una oleada de críticas desde la oposición nicaragüense, cuyos líderes están en el exilio tras ser encarcelados y después desterrados en 2023.

Si la lectora y el lector no están convencidos de que el poder absoluto enloquece, aquí recibirá algunas pruebas de lo contrario.

1. Copresidencia. La reforma del artículo 133 oficializa la figura de la "copresidencia", estableciendo que el Poder Ejecutivo estará integrado por un copresidente (Daniel Ortega) y una copresidenta (Rosario Murillo). Preciosa pareja, medita Gamés. A partes iguales. La misma reforma dice que ante el fallecimiento de uno de los copresidentes, asume y mantiene la presidencia quien sobreviva de los dos. La creación de las figuras de copresidente y copresidenta garantiza la sucesión dinástica, proyectando al hijo de la pareja, Laureano Ortega Murillo, como su sucesor. El hijo del emperador. Pobre Gilga, hay cosas que no le entran en la cabeza.

2. Se extiende el período presidencial. El período presidencial en Nicaragua es

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



El artículo 13 añade a la bandera rojinegra del Frente Sandinista como símbolo patrio

de cinco años y así ha sido desde 1997. Pero con la reforma el gobierno extiende el actual período presidencial por un año, expresando en el artículo 135 que "el copresidente y la copresidenta ejercerán sus funciones por un período de seis años, que se contará a partir de su toma de posesión".

Dentro de ese período, los copresidentes "gozarán de inmunidad de conformidad con la ley" y tendrán la opción a la reelección indefinida.

Demócratas

3. Poder único. La reforma elimina la separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El artículo 132 reformado expresa: "La presidencia de la República dirige al Gobierno y como jefatura del Estado coordina a los órganos legislativo, judicial, electoral, de control y fiscalización, regionales y municipales, en cumplimiento de los intereses su-

premos del pueblo nicaragüense y de lo establecido en la presente Constitución".

Gil meditó: Cómodo, Domiciano y Helio gáballo fueron unos demócratas comparados con estos dos nicaragüenses.

Nombrar y cesar ministros

La pareja presidencial se adjudica el derecho a nombrar y cesar ministros, viceministros, procuradores, directores de entes autónomos y gubernamentales". Además, les prohíben postularse a la presidencia a centenares de opositores despojados de su nacionalidad nicaragüense.

4. Policía "voluntaria". A través del artículo 97 reformado se crea un "cuerpo auxiliar" integrado por ciudadanos y ciudadanas nicaragüenses que prestan un servicio "de apoyo a la Policía Nacional" de forma voluntaria. Se le ha llamado "Policía Voluntaria", un término que el gobierno utilizó por primera vez en 2018 para denominar a los paramilitares que reprimieron con fuego las protestas contra el gobierno entre abril y julio de ese año, dejando más de 350 muertos y miles de heridos, según organizaciones de derechos humanos. La presidencia "podrá ordenar la intervención del ejército de Nicaragua en apoyo a la Policía Nacional, cuando la estabilidad de la República lo requiera". Según entiende Gil, los copresidentes movilizarán al ejército cuando les venga en gana.

5. Nuevo símbolo patrio. Además de la bandera azul y blanca, el himno nacional y el escudo nacional, el artículo 13 añade a la bandera rojinegra del Frente Sandinista de Liberación Nacional como símbolo patrio. Desde su fundación, el FSLN se ha transformado de un movimiento revolucionario que derrocó la dictadura de Anastasio Somoza, pasando por un partido político tradicional, hasta terminar como una agrupación bajo el liderazgo autoritario de Ortega y Murillo.

Gilga no tiene la menor duda de que esta izquierda tocará el cielo. Y a todo esto, ¿no se estilaba antes un comunicado del gobierno en respuesta a los dislates de los emperadores?

Todo es muy raro, caracho, como diría Piolín: "Por aquí ha pasado un hermosogaito".

Gil s'en va



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





KEMCHS No a la violencia contra la mujer



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Diálogos por la paz





ARANCELES MAN ● HERNÁNDEZ



LaJornada

HARAKIRI DE LOS ARANCELES ● EL FISGÓN



LaJornada

BALAZO EN EL PIE ● ROCHA





RAPÉ/VESTIDO PARA MATAR



REFORMA

ARANCELES Y ASTEROIDES



EL ECONOMISTA

Aranceles

Chavo del Toro





[XOLO ♦ REGALO DE BIENVENIDA]



El Sol de México





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DESMEMORIA O DESVERGÜENZA?





EN CHINO...



EL FINANCIERO





La casa gana

Perujo



El Sol de México

Rubén / Pa' Que Sientas Lo Que Siento



RUBÉN

EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

Transparencia que nos queda

@garcimonero





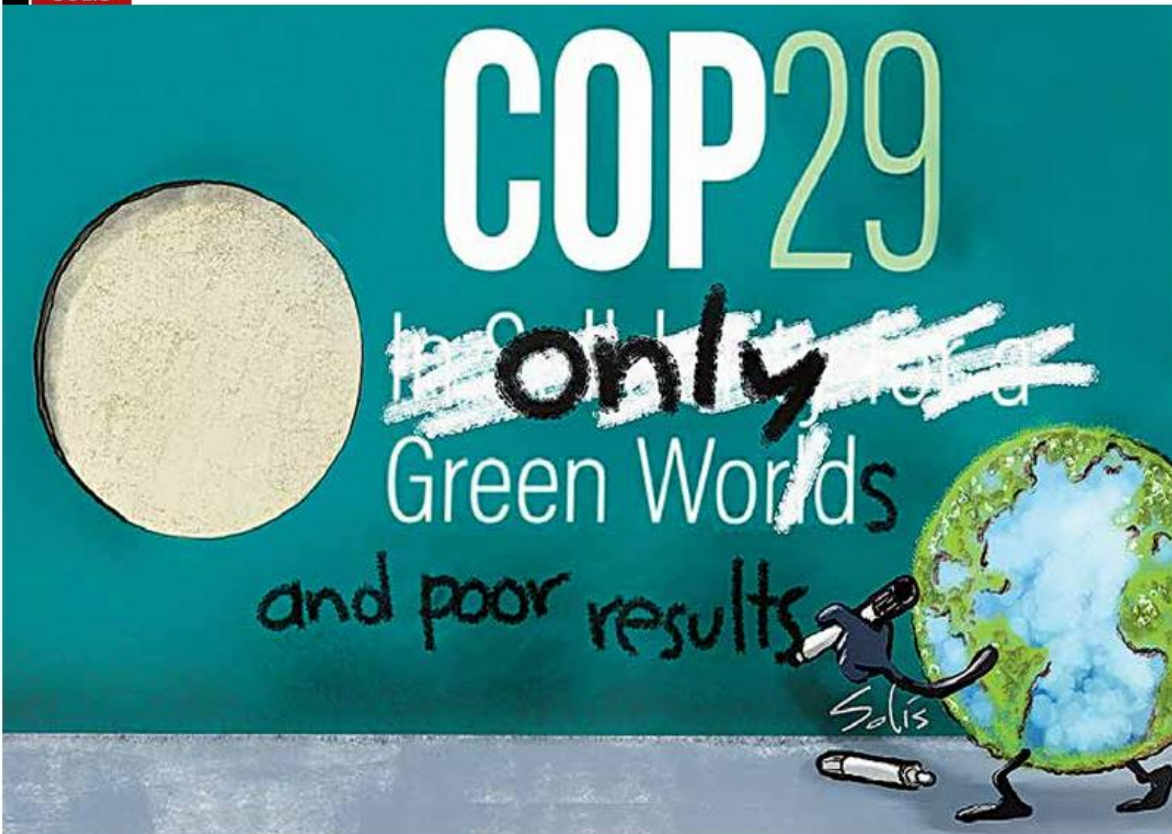
LLERA

LOGRÓ BURLARLA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





U.S. moves to drop pursuit of Trump in criminal cases



Judge dismisses final federal case against Trump



Special counsel drops Trump cases



California farmers muted as they face mass deportation of workers



Labour makes pledge to ensure 'no young person is left behind'



FCA branded incompetent and dishonest by MPs' report



La UCO señala al fiscal general por filtrar la confesión del novio de Ayuso



Climat: le bilan au goût amer de la COP29



Otra fuga de presos: se escapan once de una comisaría en la Ciudad



Boicotea o Carrefour cresce, e Brasil exige retratação da varejista



Incierta carrera presidencial, magro desempeño del FA-PC y necesidad de unidad de la oposición, el panorama que deja la elección de gobernadores



Oficina de las Víctimas critica inacción del fiscal de la CPI



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscal especial retira las dos acusaciones penales que mantenía vivas contra Trump**
- **Trump impondrá aranceles del 25 % a México y Canadá en su primer día de Presidencia**
- **Una mujer muere cada 10 minutos a manos de su pareja o familiares en el mundo: ONU**
- **Fiscalía pide 20 años de prisión para Pelicot, máxima pena posible por violación**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El político que lidera una profunda reforma de la política mexicana.- A Ricardo Monreal le gusta hablar del constituyente permanente, el poder legislativo para reescribir la Constitución de México. Como líder de la coalición Morena en la Cámara Baja, que cuenta con una mayoría absoluta, Monreal está impulsando reformas radicales que están sacudiendo los cimientos del sistema político mexicano. La aprobación por la Cámara Baja, el 20 de noviembre, de una ley que disuelve siete organismos públicos de control (ahora pasa al Senado) es sólo una parte de una agenda que incluye la revolución del sistema judicial del país y la revisión de su sistema de regulación energética, entre otros cambios. [[AMERICAS QUARTERLY](#)]

México registró más de 11 mil postulantes para jueces, magistrados y ministros.- Concluyó el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que tendrá lugar en junio de 2025, a la cual se registraron más de 11 solicitudes a través del sitio oficial del Comité de Evaluación del Poder Legislativo y 258 en las oficinas de partes de las cámaras de Diputados y Senadores. [...] El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció el cierre de las inscripciones a través de un video en su cuenta en X. Monreal comentó que muchos de los inscritos son de “muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico» y detalló que, aunque el “proceso ha sido muy complejo”, es una jornada histórica en la historia de la nación mexicana. [[TELESUR](#)]

Trump amenaza a México y a Canadá con aranceles de 25 %.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que firmará una orden ejecutiva para aplicar un gravamen del 25 % a todos los productos que arriben a Estados Unidos desde México y Canadá. [...] El diputado (Ricardo Monreal) alertó que imponer tarifas aduaneras a México infringiría el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y, en lugar de ser una acción para solucionar los problemas compartidos en la frontera bilateral, causaría “severos daños” a la economía de los habitantes de América del Norte. [[TELESUR](#)]

COMISIONES

Diputados aprobaron en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025.- En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de México, aprobó el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. [[INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [MSN](#)]



DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Pedro Haces Barba tomó protesta como secretario general de la CATEM.- Pedro Haces Barba tomó protesta como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. En el acto, que se realizó en el Teatro Metropolitano, estuvo acompañado por el secretario del Trabajo del gobierno federal, Marath Baruch Bolaños. [[LA LISTA](#)]

LEGISLATIVO

Avanza proceso para inéditas elecciones judiciales en México.- Bajo la amenaza de una posible postergación de las elecciones y dudas sobre la imparcialidad y fiabilidad del proceso, miles de aspirantes se registraron para los comicios judiciales de 2025 que darán paso a la mayor reestructuración del Poder Judicial de la historia reciente de México. [...] El arranque del proceso estuvo rodeado de incertidumbre por las acciones judiciales que se emprendieron contra la reforma, algunas aún pendientes de decisión, que llevaron a las autoridades electorales a demorar los preparativos e incluso a solicitar al Congreso, de mayoría oficialista, un aplazamiento de la consulta. Al respecto la presidenta Claudia Sheinbaum se mostró confiada en que los comicios judiciales se darán en los tiempos previstos. [[THE INDEPENDENT](#)]

Elección Poder Judicial: primera fase alcanza 30 mil registros; mujeres se rezagan en participación.- Los Comités de la Presidencia, del Congreso y del Poder Judicial cerraron oficialmente los portales para el registro de los aspirantes a un cargo público; sin embargo, las cifras muestran que hubo una menor participación de mujeres para competir para ser jueza, magistrada o ministra. [[INFOBAE](#)]

SENADO

Miguel Ángel Yunes Márquez, el gran chapulín.- Antes de convertirse en un aliado clave del oficialismo para aprobar las grandes reformas en el Congreso, el expanista Miguel Ángel Yunes Márquez era uno de los principales enemigos de Morena en Veracruz. El partido en el Gobierno se dedicó a combatirlo ferozmente a él y a su familia, que retiene un enorme control político en el Estado sureño y es dueña de una gran fortuna, según denunció hace algunos años el propio Andrés Manuel López Obrador, patriarca morenista. El clan Yunes, que toda la vida ha militado en el PRI y luego en el PAN —antes de unirse a Morena—, arrastra una larga lista de escándalos e investigaciones penales que pasan por enriquecimiento ilícito, blanqueo de capitales, quebranto al erario y fraude. [[EL PAÍS](#)]



MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum celebró aprobación del 74 % de los mexicanos tras casi dos meses de mandato.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró que a casi dos meses de haber asumido como la primera mujer al frente del país, cuenta con el 74 % de aprobación a su mandato, mostró una encuesta revelada por el periódico *El Universal*. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum explicó supuestos 'recortes' dentro del Presupuesto 2025: "Ya no se etiqueta a partir de un proceso corrupto".- A raíz de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, el Gobierno de México ha sido severamente cuestionado por los supuestos 'recortes' para áreas importantes como salud, seguridad o cultura; sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que no es que se le hayan quitado recursos a las dependencias. [[INFOBAE](#)]

"Fue un éxito, algo inédito": Sheinbaum y Zaldívar celebraron inscripción de 18 mil personas para la elección Judicial.- Concluyó el periodo de registro para todos aquellos licenciados en Derecho que buscan competir por un cargo de juez, magistrado y ministro en la elección del 1 de junio de 2025, por ello la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la gran convocatoria que ha tenido este proceso histórico. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [TELESUR](#)]

Sheinbaum descartó censurar 'narcorridos' en México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó la posibilidad de censurar los famosos y polémicos 'narcorridos' a pesar de los mensajes de odio que contienen, en particular contra las mujeres. [[RT](#)]

Gobierno de Sheinbaum lanzó una campaña contra la violencia machista pero recorta el gasto de la política de Género para 2025.- La tarea no es fácil, sobre todo si se tienen en cuenta los recortes en el Presupuesto federal proyectados para 2025 que reducen el gasto para la política de género. Aunque el Anexo 13 —que engloba los fondos para luchar contra la desigualdad de género— presenta un aumento de 9,5 % respecto al año pasado, la distribución de los recursos sigue sin ser clara. Tampoco es clara la perspectiva de género en los programas más favorecidos del Anexo 13, como la Pensión para Adultos Mayores o las becas para estudiantes. [[EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

Operación Enjambre: el primer golpe de Sheinbaum contra la colmena de la corrupción en México.- La redada contra siete funcionarios acusados de coludirse con el narco da oxígeno a su estrategia contra la violencia y manda el mensaje de que no se tolerará el contubernio entre delincuentes y autoridades. [[EL PAÍS](#)]



Sheinbaum felicitó al pueblo uruguayo por el triunfo de Yamandú Orsi en los comicios presidenciales.- La mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, felicitó al pueblo uruguayo por el triunfo del candidato por el Frente Amplio (centroizquierda), Yamandú Orsi, en las elecciones presidenciales de esa nación, celebradas el 24 de noviembre de 2024. [[SPUTNIK](#)]

China se interpone en el camino de México para la renovación de su tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.- La soberanía que pregona México o la fanfarronería autárquica que exhibe Donald Trump en Estados Unidos chocan ya con un mundo donde la geopolítica entrelaza fuertemente las economías. En la competitividad que busca América del Norte no hay cabida para coquetos con China, otro de los grandes polos del mercado mundial, y esa es la razón de que Canadá haya dado un viraje contra México, a quien acusa de permitir que el gigante asiático se cuele por sus fronteras sin el permiso del tratado trilateral, el T-MEC. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Iglesia en Juárez se prepara para el impacto migratorio que generará Trump.- La Iglesia católica en la frontera norte de México se prepara para el impacto migratorio en la región ante la próxima presidencia en Estados Unidos de Donald Trump, quien prometió deportaciones masivas y restricciones al asilo que saturarían el límite binacional. [[FORBES](#)]

GENERAL

Violencia machista en México, entre avances en leyes y una mujer asesinada cada 2,5 horas.- El derecho de las mexicanas a una vida libre de violencia, incorporado en la Constitución por la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum, marca un precedente, pero queda lejos de ser suficiente para erradicar la crisis feminicida en un país donde matan a una mujer cada dos horas y media, según coincidieron activistas este lunes, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. [[SWISSINFO](#)]

Trump anunció que impondrá aranceles del 25 % a México y Canadá en su primer día de Presidencia.- Donald Trump anunció que firmará una orden ejecutiva en su primer día como presidente de Estados Unidos para imponer aranceles del 25 % a todas las importaciones desde México y Canadá, además de un aumento del 10 % para los productos de China, en represalia a estos países por el flujo de droga e inmigración ilegal. [[UNIVISIÓN](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [THE GLOBAL AND MAIL](#)]

Estados Unidos suspende importaciones de ganado mexicano tras caso de gusano barrenador.- Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de ganado vivo mexicano después de que se identificó un caso de gusano barrenador del ganado en la localidad de Catazajá, en el sur del estado Chiapas, informó el Gobierno mexicano. [[FORBES](#)]



HR Ratings cambia a "negativa" su perspectiva de la calificación crediticia de México.- HR Ratings ratificó su calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera en BBB+, pero modificó su perspectiva de estable a negativa, alegando menores expectativas de crecimiento económico y desafíos en la consolidación fiscal y el entorno global, informó la Bolsa Mexicana de Valores. [[SPUTNIK](#)]

Enfrentamientos en Sinaloa entre grupos criminales y autoridades han reducido, afirma gobernador.- Los enfrentamientos armados de grupos criminales con autoridades se han reducido en el estado de Sinaloa tras la detención en Estados Unidos de un líder narcotraficante hace cuatro meses, dijo el gobernador de la entidad del noroeste de México, Rubén Rocha. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia aseguró que derribó ocho misiles balísticos disparados por Ucrania en el último día.- Los sistemas de defensa antiaérea de Rusia derribaron en el último día ocho misiles balísticos disparados por las Fuerzas Armadas de Ucrania, de acuerdo con el recuento difundido por el Ministerio de Defensa ruso, en plena escalada de tensiones sobre la posible utilización de nuevos proyectiles por ambas partes. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

Estados Unidos confirmó que permitió a Ucrania usar misiles ATACMS contra Rusia.- Estados Unidos permitió a Ucrania usar misiles balísticos de largo alcance ATACMS contra la provincia rusa de Kursk, confirmó John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. [[RT](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

El líder supremo de Irán pidió una condena a muerte para Netanyahu.- El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, afirmó que se debe condenar a muerte al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, al considerar que es insuficiente la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional contra el mandatario hace unos días. [[EFE](#), [RT](#), [TELESUR](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ascienden a 10 muertos por un ataque de Israel cerca de Tiro, en el sur de Líbano.- Las autoridades de Líbano informaron que la cifra de muertos a causa del ataque perpetrado por las fuerzas israelíes cerca de la localidad de Tiro, en el sur del país, dejó al menos 10 muertos y casi una veintena de heridos. [[EUROPA PRESS](#)]



Israel y Hezbolá lanzaron nuevos ataques en medio de las conversaciones de alto al fuego.- Israel y Hizbulá continuaron su intenso intercambio de agresiones, lo que provocó el cierre de muchas escuelas a ambos lados de la frontera entre Israel y Líbano, incluso cuando las autoridades señalaron que las dos partes parecían estar cerca del primer alto al fuego desde que comenzó el conflicto el año pasado. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

NEGOCIACIONES

Israel avanza hacia alto el fuego con Hezbolá pero sigue habiendo diferencias, según portavoz.- Israel avanza hacia un alto el fuego en la guerra con Hezbolá en Líbano, pero aún quedan cuestiones por abordar, dijo el Gobierno, mientras que el embajador israelí en Estados Unidos fue citado diciendo que podría alcanzarse un acuerdo en cuestión de días. [[FORBES](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Una mujer muere cada 10 minutos a manos de su pareja o familiares en el mundo: ONU.- Una mujer muere cada 10 minutos víctima de la violencia ejercida por su pareja o miembros de su familia, lo que supone unos 140 homicidios de este tipo al día, de acuerdo con datos recabados por *ONU Mujeres*, que cifra en 85.000 las mujeres y niñas asesinadas a lo largo de 2023 en todo el mundo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump 2.0 tiene un gabinete y una rama ejecutiva de diferentes puestos y personalidades eclécticas.- Las elecciones de personal de Donald Trump para su nuevo gabinete y para la Casa Blanca reflejan sus posiciones distintivas sobre inmigración y comercio, pero también una gama de puntos de vista y antecedentes que plantean preguntas sobre qué anclas ideológicas podrían guiar su nueva estancia en la Oficina Oval. [[AP](#)]

JUDICIAL

Fiscal especial retira las dos acusaciones penales que mantenía vivas contra Trump.- El fiscal especial, Jack Smith presentó una moción para retirar las dos acusaciones por decenas de delitos que mantenía contra el ahora presidente electo, tanto por intentar robar las elecciones de 2020 como por el caso de los papeles clasificados de Mar-a-Lago. [[EL PAÍS](#), [UNIVISIÓN](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Jueza cierra caso contra Trump por asalto al Capitolio.- La jueza federal del Distrito de Columbia, Tanya Chutkan, cerró el caso contra el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, por injerencia electoral y el asalto al Capitolio de 2021 después de que se lo pidiera el fiscal especial, Jack Smith. [[FORBES](#)]



CANADÁ

Canadá prepara su frontera con Estados Unidos ante el regreso de Donald Trump.- No es solo México. Estados Unidos tiene otro vecino al norte que también se alista para hacer frente a las políticas migratorias que Donald Trump ha prometido implementar nada más arrancar su mandato. Entre ellas están las deportaciones masivas de millones de personas, algo que Canadá teme que podría acabar empujando a los inmigrantes hacia el norte para cruzar la frontera de casi 9.000 kilómetros que separa a los dos países. [[EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Violencia machista: al menos 11 víctimas de feminicidio cada día en América Latina y el Caribe.- Al menos 3.897 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 27 países y territorios de América Latina y el Caribe en 2023. Se trata de al menos 11 asesinatos contra mujeres, por razón de género, cada día. Así lo subrayan los últimos datos recopilados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Gobierno de Colombia y ELN definirán la “continuidad del cese al fuego” en enero.- El Gobierno de Colombia anunció que definirá con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) una “continuidad del cese al fuego” -que finalizó el pasado agosto sin acuerdo de prórroga- en un encuentro el próximo enero en un “lugar por definir”, como parte de una “nueva etapa” de las negociaciones de paz. [[EFE](#), [TELESUR](#), [THE INDEPENDENT](#)]

URUGUAY

El izquierdista Orsi promete “diálogo y crecimiento nacional” en su futuro mandato en Uruguay.- “Seré el presidente del crecimiento nacional”, anunció el candidato Yamandú Orsi, del izquierdista Frente Amplio, tras ganar las elecciones de Uruguay y asegurar que recurrirá al diálogo para encontrar las soluciones que necesita el país. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRES](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

El presidente electo de Uruguay aboga por una “buena relación” con Argentina a pesar de las diferencias con Milei.- El presidente electo de Uruguay, Yamandú Orsi, subrayó su intención de afianzar una “muy buena” relación con la vecina Argentina, a pesar de que ha reconocido notables discrepancias “desde el punto de vista filosófico e ideológico” con el mandatario argentino, Javier Milei. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Líderes de América Latina reaccionan al triunfo de Orsi y el regreso de la izquierda en Uruguay.- Líderes de América Latina felicitaron al presidente electo Yamandú Orsi por su triunfo en la segunda vuelta de las elecciones de Uruguay, en las que se impuso al candidato oficialista para devolverle el poder a la izquierda tras cinco años de ausencia. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



VENEZUELA

Edmundo González aseguró que tomará posesión como presidente el 10 de enero en Caracas.- Edmundo González Urrutia, el líder opositor que se proclamó ganador de los polémicos comicios presidenciales organizados en Venezuela el pasado 28 de julio, ha declarado nuevamente que tiene toda la intención de volver al país para tomar posesión de su cargo, en calidad de presidente electo, el próximo 10 de enero de 2025, el día en el que debería producirse el traspaso de poderes. [[EL PAÍS](#)]

Edmundo González: “Estoy moralmente preparado” para una eventual detención en Venezuela.- El dirigente opositor venezolano, Edmundo González, Urrutia sostuvo, en una entrevista, que está “moralmente preparado” para su eventual detención si regresa a Caracas para asumir la Presidencia y apuesta por una transición pacífica en la que el chavismo pueda encontrar un espacio y el propio Nicolás Maduro pueda seguir en el país. [[EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania prepara lista de búnkeres ante crecientes tensiones.- Alemania está elaborando una lista de búnkeres y refugios que podrían proporcionar abrigo de emergencia a los civiles, en un momento de crecientes tensiones con Rusia, indicó el Ministerio del Interior. [[DW](#), [INFOBAE](#)]

Socialdemócratas nominan a Scholz como candidato a canciller.- Los comités del Partido Socialdemócrata Alemán nominaron a Olaf Scholz como candidato a canciller, en una decisión unánime adoptada luego de que la semana pasada el ministro de Defensa, Boris Pistorius, más popular según los sondeos, decidiera no presentarse como aspirante al cargo. [[DW](#)]

FRANCIA

Fiscalía francesa pidió 20 años de prisión para Dominique Pelicot, acusado de drogar a su mujer para que fuera violada.- La Fiscalía de Francia pidió una pena de 20 años de prisión contra Dominique Pelicot, el hombre acusado de haber drogado a su mujer durante al menos diez años para que decenas de individuos la violaran en su propia vivienda. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]

ITALIA

Meloni atribuye a inmigrantes "mayor incidencia" de casos de violencia sexual contra mujeres.- La primera ministra de Italia, la ultraderechista Giorgia Meloni, afirmó con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se registra "una mayor incidencia" de casos de violencia sexual contra las mujeres en inmigrantes. [[EUROPA PRESS](#)]



RUMANÍA

El nacionalista Georgescu dio la sorpresa como claro vencedor de la primera vuelta en las presidenciales de Rumanía.- El primer ministro de Rumanía, Marcel Ciolacu, se ha quedado fuera de la segunda vuelta, que se la disputarán el candidato ultraderechista Calin Georgescu y la conservadora Elena Lasconi. [[EUROPA PRESS](#)]

El primer ministro rumano dimitió como jefe socialdemócrata tras perder en las presidenciales.- El primer ministro de Rumanía, Marcel Ciolacu, anunció que dimitió como líder del Partido Social Demócrata, tras haber quedado ayer fuera la carrera por la jefatura del Estado en la primera vuelta de las presidenciales a una semana de las elecciones generales. [[EFE](#), [DW](#)]

VATICANO

Papa Francisco pidió rechazar violencia contra mujeres.- En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Papa Francisco condenó la violencia contra las mujeres, quienes frecuentemente son forzadas "a posiciones de subordinación". [[DW](#)]

ASIA

FILIPINAS

Presidente filipino criticó a vicepresidenta por comentarios sobre asesinato.- El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., describió una amenaza pública de la vicepresidenta de mandar a matarlo como un complot criminal y prometió combatirlo, en un inminente enfrentamiento entre los dos principales líderes del país. [[AP](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

Al menos 17 desaparecidos en el naufragio de un barco de turismo en Egipto.- Diecisiete personas, entre ellas varios extranjeros, están siendo buscadas y otras 28 fueron rescatadas después de que un barco turístico naufragara el lunes en el Mar Rojo, informaron las autoridades de Egipto. [[SWISSINFO](#)]

MOZAMBIQUE

Human Rights Watch: Fuerzas de seguridad matan a 10 niños en protestas electorales en Mozambique.- Las fuerzas de seguridad de Mozambique mataron al menos a 10 niños e hirieron a decenas más mientras intentaban suprimir semanas de protestas tras una elección presidencial disputada, dijo *Human Rights Watch*. [[AP](#)]